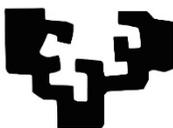


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Tesis para obtener el grado de
Doctor en Historia Contemporánea

**Una población obrera, bastión del socialismo educativo
en México: Santa Rosa, Veracruz, 1930-1940.**

Autor: Marco Aurelio Martínez Sánchez

Co- directores de tesis: Dr. Manuel González Portilla

Dr. José Manuel Velasco Toro

Xalapa, Veracruz, México, mayo de 2015.

INDICE

CAPITULO I

SANTA ROSA, VERACRUZ, BREVE CONTEXTUALIZACION

Introducción.....	5
1.1. Espacio-tiempo	
1.1.1. Ubicación geográfica.....	16
1.1.2. El origen.....	19
1.1.3. Fundación de la fábrica y nacimiento de la población.....	21
1.1.4. El poblamiento de Santa Rosa	23
1.2. Mirada panorámica sobre la educación de la época.....	27
1.2.1. Logros en materia educativa.....	37
1.3. Santa Rosa: Los primeros años y la instrucción escolar.....	41
1.3.1. El principio del esfuerzo obrero.....	45
1.3.2. El intervalo de la lucha social.....	48
1.3.3. El escenario escolar en Santa Rosa.....	54
1.3.4. Aspectos de la práctica pedagógica.....	59
1.3.4.1. Enseñanza de la lectura.....	65
1.3.5. Trazo de una senda progresista.....	70

CAPITULO II

LA CROM: ORIGEN Y PROGRAMA EDUCATIVO

2.1. Divulgación de ideas socialistas en México	
2.1.1. Primeras manifestaciones.....	82
2.1.2. La Revolución Mexicana y sus promotores.....	92
2.1.3. Agrupaciones socialistas y comunistas en México.....	101
2.2. Los anarcosindicalistas y sus aportes en educación	
2.2.1. La Casa del Obrero Mundial.....	110
2.2.2. La educación racionalista en México.....	118
2.2.3. Las luchas anarcosindicalistas en Veracruz.....	131
2.2.4. De la escuela racionalista a la escuela de la acción.....	139
2.3. La CROM, Vicente Lombardo Toledano y la educación	
2.3.1. El surgimiento de la CROM.....	144
2.3.2. La doctrina educativa cromista.....	150
2.3.3. El maestro Vicente Lombardo y el sindicalismo de Orizaba.....	161

2.3.4.	El pensamiento de Vicente Lombardo en la historia de Santa Rosa.....	170
--------	--	-----

CAPITULO III

EL TEJEDISMO Y EL ADVENIMIENTO DE LA EDUCACION SOCIALISTA EN VERACRUZ.

3.1. El escenario educativo de Veracruz en la posrevolución

3.1.1.	Surgimiento de un líder: Adalberto Tejeda.....	188
3.1.2.	Primer mandato tejedista (1920-1924): avances en educación.....	193
3.1.3.	Segundo mandato tejedista (1928-1932): recuento de logros educativos.....	199
3.1.4.	La campaña contra el fanatismo en Veracruz.....	210

3.2. El Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba (SOIRERO)

3.2.1.	Un sindicato magisterial sólido.....	222
3.2.2.	El SOIREIRO y su propuesta para escuelas de trabajadores.....	228
3.2.3.	Otras propuestas de los maestros sindicalistas.....	232
3.2.4.	El Congreso Pedagógico de Jalapa, Veracruz, en 1932.....	236
3.2.5.	La Reforma Educativa Socialista en Veracruz de 1933.....	246
3.2.6.	Instauración de la educación socialista durante el sexenio cardenista.....	253

CAPITULO IV

SOCIALISMO Y EDUCACION EN SANTA ROSA, VERACRUZ

4.1. Profesores socialistas y la política educativa

4.1.1.	Contexto educativo general en el cardenismo.....	262
4.1.2.	Situación educativa en Veracruz.....	270

4.2. Problemática de la práctica docente en Santa Rosa

4.2.1.	Santa Rosa y sus profesores.....	283
4.2.2.	Salario docente y costo de vida.....	298
4.2.3.	Subsistencia y salario magisterial.....	308
4.2.4.	Orientaciones pedagógicas para aplicar el enfoque de la escuela socialista. .	314
4.2.5.	La enseñanza de la lectura y la escritura.....	325
4.2.6.	Materiales de apoyo.....	327
4.2.7.	La influencia negativa del clero.....	330
4.2.8.	La fractura.....	335

REFLEXIONES FINALES.....	346
---------------------------------	------------

FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFIA.....	352
--	------------



Ubicación geográfica de Santa Rosa, Veracruz (Ciudad Mendoza) en el Mapa de la República Mexicana.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación surgió por mi interés en escudriñar el proceso educativo que -desde su origen y durante las siguientes cuatro décadas- se generó y desarrolló en la población de Santa Rosa, pequeña localidad ubicada en el centro del estado de Veracruz; he enfocado la atención en el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando se instauró la escuela socialista en el contexto nacional. Originalmente mi inclinación se había orientado hacia el estudio de la vida cotidiana de los habitantes de este mismo espacio geográfico; sin embargo, en el transcurso de la recopilación de información, de su lectura y análisis me encontré con un tema que, con insistencia, prevalecía en distintos momentos: la educación.

Mi perfil de profesor de educación básica y mi formación como historiador -más la querencia por mi sitio de origen- confluyeron en la elección del tema de estudio; en cuanto a la temporalidad, considero, el periodo cardenista fue una de las etapas más fascinantes en la historia de México. De esta manera se fusionaron tres ligas que me atan de manera indisoluble en esta vida: el magisterio, la historia y mi terruño.

La parte sustantiva de este estudio reside en el análisis de la trayectoria que en materia educativa trazaron los trabajadores textiles de esta localidad, quienes a través del sindicalismo obrero ejecutaron con subordinación los principios educativos de la Confederación Regional Obrera de México (CROM), gremio al que pertenecían, y posteriormente se sumaron con fuerza a la campaña radical del gobernador Adalberto Tejeda. Estos obreros fueron promotores y defensores del socialismo educativo veracruzano, cuyo efecto se consolidó más adelante con la instauración de la educación socialista durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas. En este sentido, intelectuales de

la talla de Vicente Lombardo Toledano y Marjorie Ruth Clark reconocieron y dejaron testimonio escrito del empeño y disciplina de la comunidad textil de Santa Rosa.¹

Durante mis estudios profesionales llegué a conocer y admirar a un autor muy destacado en México, el prolífico Luis González y González: su vasta obra ha sido determinante en mi formación académica y apreciación de la vida y de la historia. El método de González es riguroso, didáctico, funcional; pone de relieve la fuerza demoleadora que proyecta la “gente común”. Su obra es profunda y referente indispensable para estudios de esta naturaleza; contiene la energía de las acciones generadas por los moradores de comunidades pequeñas, es decir, de terruños. Por estas razones el presente es un trabajo de microhistoria. El terruño cumple una función esencial en el individuo. De ahí surgen las primeras expresiones, inquietudes, preguntas y conjeturas. El terruño es el espacio geográfico

“en donde todo mundo se conoce más o menos bien entre sí, donde los lazos de parentesco y amistad abundan. Los términos de terruño y municipio son equivalentes en la mayor parte del territorio mexicano”²

Para González el concepto de terruño no aplica tratándose de amplios conglomerados sociales ni territorios vastos. El terruño es dueño de un espacio corto y un tiempo largo; se trata de pocos kilómetros de superficie, muchos años y poca gente. Las personas que ocupan un terruño se conocen entre sí. La lucha de clases suele ser mínima; los relatos micro-históricos poseen plena dignidad científica y alto valor artístico.³

Una vez definida la temática de estudio, el primer paso fue la exploración de las fuentes primarias para la recaudación de información básica. Mediante la selección y discriminación de información se fue incrementando el bagaje informativo en torno al tema de estudio. Debo resaltar la importancia y riqueza de los acervos históricos locales escudriñados, en particular el Archivo Histórico Municipal de Ciudad Mendoza (AHCM) y el Archivo Particular Eucario León (APEL). En el primero existe una fuente abundante de

¹ Vicente Lombardo Toledano. “El papel social del sindicato”, artículo publicado originalmente en la **Revista CROM**, 1º de febrero de 1929. Véase V. Lombardo Toledano. **Obra educativa volumen II**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”, México, 2002, pp. 285-297; también, Marjorie Ruth Clark. **La organización obrera en México**. Ediciones Era, México, 1979, pp. 155-157.

² Luis González y González. **Obras 1 (segunda parte)**. El Colegio Nacional, México 2002, 433 pp.

³ **Ibidem**, pp. 102-103.

información desde 1889, año de la apertura de la factoría textil y la consecutiva fundación de la población hasta nuestros días. Aunque en la actualidad se encuentra deteriorado y descuidado, aún conserva su clasificación y organización por año y rubros. Este acervo lo exploré con meticulosidad, fundamentalmente en la década que va de 1930 a 1940. En los cuatro capítulos de este trabajo reiteradamente aparecen referencias del acervo municipal, fundamentalmente en el primero y en el cuarto. En esta última sección el acervo histórico permitió acercarme a la vida escolar de la población y ver reflejada la cotidianidad de la escuela, la ocupación del gobierno por el tema educativo, las aportaciones de los docentes, los salarios magisteriales y su comparación con el costo de la vida en los primeros años del gobierno cardenista; resaltan los datos referentes a las escuelas, los claustros de profesores, matrículas del alumnado, programas educativos oficiales, correspondencia y situaciones diversas.

El APEL lo escudriñé gracias a la generosidad de Graciela León Reyes, hija del máximo dirigente local de los obreros textiles de la región de Orizaba, Eucario León López, quien en su momento fue un personaje protagónico de la vida política del estado de Veracruz. Al momento de ser consultado este archivo se encontraba desorganizado; por esta razón en las citas y notas al pie de página suscribo la frase “sin clasificar”. En este archivo localicé la vasta relación epistolar del dirigente obrero con políticos, sindicalistas, empresarios, trabajadores y sus familias; fue la parte localizada más profusa. De igual manera la cuantiosa selección fotográfica reunida por la familia es impresionante; las imágenes consultadas para mí han sido fundamentales y me han orientado en la fase de reconstrucción de un tramo importante en el devenir histórico de Santa Rosa.

Otros acervos históricos consultados fueron el Archivo Municipal de Orizaba (AMO) y el Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV). El primero me proporcionó información relativa a la crisis religiosa de los años treinta en esta región industrial, durante la gubernatura del coronel Adalberto Tejeda. La información la obtuve a través de los periódicos regionales de la época, como **Pro paria**, **Basta!**, y **Los Sucesos**. En el AGEV localicé información relativa a los informes de gobernadores veracruzanos, en particular de Adalberto Tejeda y Gonzalo Vázquez Vela; otra parte importante de **Pro paria** la consulté en la biblioteca municipal de Ciudad Mendoza, lugar en donde también localicé periódicos

de circulación nacional como **El Universal** y **Excélsior**, así como **El Dictamen** de cobertura estatal.

En la Hemeroteca Nacional de la Ciudad de México encontré las Revistas **CROM** y **Futuro**, publicadas durante la segunda y tercera décadas del siglo XX en nuestro país. Ambas resultaron fuentes necesarias por su información referente al sindicalismo obrero mexicano, sus proyectos políticos, sociales y culturales. En la Ciudad de México también fue determinante el trabajo de consulta que realicé en el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano” (CEFPSVLT). Lombardo está considerado un eminente intelectual marxista, sumamente prolífico y personaje protagónico del siglo XX mexicano; su vasta obra publicada -hoy recuperada por este centro de estudios- ha sido fundamental al otorgarme valiosos datos mediante la lectura de docenas de artículos escritos por él desde la segunda mitad de 1920 hasta la década de 1960: en un primer momento, Vicente Lombardo Toledano tuvo una estrecha relación y cierta influencia política y cultural con el sindicato obrero de Santa Rosa, de ahí su trascendencia. Este instituto hoy es dirigido por la maestra Marcela Lombardo Otero, hija del intelectual, espléndida persona quien me brindó todas las facilidades para atisbar en la obra completa de su padre.

Otra fuente importante en la obtención de información relevante de la vida educativa de la época fueron las entrevistas a cinco profesores jubilados, cuyas aportaciones nutrieron y certificaron datos recabados en los acervos históricos.

Al escribir este trabajo uno de mis propósitos fundamentales es contribuir al debate en torno a la educación socialista del cardenismo y enfatizar la importancia y las contribuciones de hombres y mujeres comunes y corrientes, en su intento por construir una sociedad justa e incluyente. Actualmente la educación en México no tiene un rumbo definido; la Reforma Educativa se encuentra en una fase de incertidumbre y desconcierto entre los actores del sistema educativo, llámense maestros, alumnos y padres de familia. Por estos motivos, este trabajo puede aportar ideas, argumentos, para el debate y el análisis consensuado, que brinden herramientas más efectivas en la toma de decisiones de política educativa, en tanto poco se percibe de la reforma vigente su sentido técnico-pedagógico.

Este documento que hoy presento no es un panegírico de quien pretende escuchar y decir cosas favorables de su cuna de origen. Subrayo la vocación pro-educativa de los obreros textiles y sus dirigencias, su tesón, constancia y perseverancia; pero también señalo la subordinación e incondicionalidad que le profesaron a las políticas oficiales y sindicales, sin mayor objeción que su pronto asentimiento. Los obreros regionales venían de una tradición contestataria basada en la “Acción directa”, con la cual proliferaron protestas y luchas aguerridas que tuvieron resultados cruentos para la clase trabajadora, aunque estos acontecimientos les brindaron prestigio y validaron su notable energía y organización; pero una vez creados los sindicatos, los trabajadores sufrieron un control acérrimo de las dirigencias. No obstante esto tuvo sus bemoles: por una parte, como obreros afiliados a la CROM, se volvieron adeptos e impulsores de políticas oficiales que, en ocasiones, no fueran las más idóneas; por otra, y como aliados del poder en turno, tuvieron mayores beneficios y apoyos que utilizaron en favor del desarrollo educativo y cultural de la población. Derivado de estas circunstancias queda muy claro que la capacidad gestora de las autoridades locales -municipales o sindicales- fue un factor adicional para el crecimiento de las instituciones locales y de programas de beneficio colectivo.

Sin duda las reformas educativa de 1934 y de 2012 han sido las más polémicas y fragmentarias en la historia de México, con sus diferencias pronunciadas.⁴ Algunas investigaciones en torno a la educación socialista del cardenismo se han enfocado en los años álgidos de aplicación de esta reforma educativa de 1934 en México. En este contexto, seguidores y reclamantes del cardenismo combatieron a la respectiva oposición desde la tribuna y el papel. Si bien los trabajos apologéticos de Luis Chávez Orozco⁵ y Alberto Bremauntz⁶, y los antagónicos de José de la Luz Mena, están considerados faltos de rigor académico, constituyeron un referente importante para orientar la discusión acerca del tema

⁴ A diferencia de la reforma educativa del cardenismo, la actual reforma educativa promulgada por el Presidente Enrique Peña Nieto en 2013 no contiene un sustento filosófico consistente; sólo hace énfasis en la parte laboral de los trabajadores de la educación y no contiene claridad del rumbo técnico-pedagógico que se deba seguir para la obtención de resultados satisfactorios. Esta reforma, lesiva a todas luces de la parte laboral del profesorado mexicano, hace hincapié en la evaluación docente como mecanismo fundamental para el mejoramiento de la educación en el país. Por ello es considerada como una reforma administrativa y no educativa.

⁵ Luis Chávez Orozco. **La escuela mexicana y la sociedad mexicana**. Editorial Orientaciones, México 1940, 93 pp.

⁶ Alberto Bremauntz. **La educación socialista en México (Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)**. Imprenta Rivadeneyra, México, 1943, 451 pp.

efervescente. Más adelante indagaciones elaboradas por historiadores y académicos dieron otro matiz de análisis y arroparon sus investigaciones con fuentes de primera mano, que documentaron sus hipótesis y conceptos; así transitaron de la perspectiva acusatoria –o apologética de la historia- por la sustentada y analítica: profundizaron métodos y líneas de indagación y otorgaron solidez al estudio histórico. En esta perspectiva se inscriben los trabajos de Victoria Lerner⁷, John A. Britton⁸, Josefina Zoraida Vázquez⁹, quienes abordaron los significados que para los distintos sectores tuvieron la educación socialista, el contexto político-social, la función de la Secretaría de Educación Pública en este polémico proceso y las implicaciones políticas de un Estado débil que se fortaleció paulatinamente ante la demostración de voluntad transformadora y de maniobras contundentes y nacionalistas. En otros casos, Jorge Mora Forero¹⁰ aborda el tema de la formación y función docente y los avatares en la aplicación de la reforma socialista. David L. Raby¹¹ explora la importancia del profesorado rural ante la reforma agraria del cardenismo, y sus afrentas con los grupos de terratenientes, opositores a las políticas oficiales; Arnaldo Córdova¹² valida la trascendencia de los profesores rurales como auténticos líderes sociales del proyecto político del cardenismo; éstos llevaron la voz del Presidente a los rincones más apartados del país y se convirtieron en prosélitos fundamentales de Cárdenas. En esta misma obra, Raby expone las experiencias magisteriales en los estados de Michoacán y Campeche, lo que abrió una veta inexplorada por estudiar la repercusión de las políticas federales en los contextos regionales relativos a la reforma del artículo 3º en 1934. De aquí se desprendió el interés por estudiar el impacto

⁷ Victoria Lerner. “La educación socialista”, en **Historia de la Revolución Mexicana**. El Colegio de México, México 1979, tomo 17, 199 pp.

⁸ John A. Britton. **Educación y radicalismo en México**. Secretaría de Educación Pública, México, 1976, tomo 1, 159 pp. y tomo 2, 173 pp.

⁹ Josefina Zoraida Vázquez. **Nacionalismo y educación en México**. El Colegio de México, México 1970. 331 pp.

¹⁰ Jorge Mora Forero. **Educación y revolución social en México**. Secretaría de Educación Pública, México, 1974. 254 pp.

¹¹ David L. Raby. “Los maestros y la práctica de la educación socialista”, en revista **Historia Mexicana**. Centro de Estudios Históricos del El Colegio de México, julio-septiembre de 1979. Artículo en línea, link: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/I5YCMGUKEXF5674EN88IS6NL25Y8XA.pdf

¹² Arnaldo Córdova. “Los maestros rurales en el cardenismo”, en **Cuadernos Políticos**. Ediciones Era, No. 2, octubre-diciembre de 1974, pp. 77-92. Artículo en línea, link: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.2/CP2.7.ArnaldoCordova.pdf>

regional de la política de masas del cardenismo y las expresiones populares suscitadas en los diferentes estados de la República. Fue así como surgieron las indagaciones de carácter regional en donde era importante rescatar la visión y la repercusión que desde provincia se tenía de las políticas centralistas; de esta manera surgieron las investigaciones de Francisco Paoli Bolio y Enrique Montalvo en el caso de Yucatán;¹³ de Carlos Martínez Assad en Tabasco;¹⁴ Alicia Civera y Elvia Montes de Oca en el Estado de México; por Pablo Yankelevich en Jalisco; Lourdes Cueva Tazzer en Sinaloa; Elsie Rockwell en Tlaxcala. Estas investigaciones arrojaron luces significativas, reveladoras, cada una con sus matices y las dinámicas sociales propias de cada entidad. Dibujaron las inercias políticas y las circunstancias históricas de cada espacio, mostraron las trayectorias educativas de los estados, contribuyendo al análisis comparativo de los casos.

Sin dejar de lado los estudios que sobre la educación socialista en México han sido realizados, en el presente trabajo -además de analizar un tiempo histórico ajetreado, caracterizado por el dinamismo y complejidad de las políticas públicas establecidas- pretendo acercarme a la práctica cotidiana de la escuela, al bullicioso contexto del salón de clase, y mostrar alcances y limitantes de la faena diaria, de la enigmática práctica pedagógica. También intento reconocer los dilemas docentes de su trabajo escolar, sus preocupaciones de la vida diaria, sus frustraciones, aspiraciones y necesidades básicas. Tal vez un caso cercano a nuestra temática sea el de Mario Palacios Valdés, en su trabajo: “Oposición a la educación socialista durante el cardenismo (1934-1940). El caso de Toluca”, artículo publicado en 2011, por la **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, que se centra en tres aspectos fundamentales: la conspiración del clérigos y padres de familia en contra de la educación socialista, mediante la apertura de escuelas privadas; la inasistencia escolar de los alumnos y la violencia contra los profesores, tal y como se estiló en algunas regiones del país en que literalmente desorejaron a los docentes. En Veracruz, el artículo de Ragueb Chaín aborda el contexto político de instauración de la escuela socialista de 1933, la cual asume su combate a la injusticia social, producto de la Revolución mexicana.

¹³ Francisco Paoli Bolio y Enrique Montalvo. **El Socialismo olvidado de Yucatán**. Siglo XXI Editores, México, 1977 pp.

¹⁴ Carlos Martínez Assad. **La educación racionalista en México**. Fondo de Cultura Económica, México, 1986. p. 141 pp.

Es probable que hasta el momento no exista un trabajo que -desde una perspectiva de microhistoria- retrate estos aspectos señalados, en una población específica durante el cardenismo. Si alguna aportación pudiera surgir de mi investigación en el estudio de este tema educativo, es una legítima aspiración que de su lectura pronto pudiesen surgir otros estudios semejantes, que otorguen diversos elementos para el análisis, la discusión y el ejercicio comparativo en la academia.

Deseo señalar que este estudio no es resultado de los efectos y consecuencias derivados de una acción política nacional de alto calado, sobre un espacio geográfico determinado. Al contrario, trata más bien de describir y valorar una serie de acciones ejecutadas, fundamentalmente en el aspecto educativo, por los habitantes de una pequeña comunidad obrera fundada durante el porfiriato. La historia inició con el proceso de gestación de las primeras acciones en materia educativa y la aparición de las instituciones escolares de la población de estudio; continuó explorando el origen de las prácticas educativas en Santa Rosa y, de manera alternativa, analizo las políticas públicas, avances e impedimentos del sistema educativo durante el porfiriato. Recorro el camino del profesorado adherido al sindicato local de maestros afiliados a la CROM y su influencia política y social. En este momento, el gremio de Santa Rosa apareció en la palestra nacional como un sindicato ejemplar, disciplinado, arquetípico de la clase obrera. El magisterio sindicalista no fue la excepción: su trabajo docente y político pronto tuvo efectos importantes; su insistencia y convicción por celebrar el Congreso Pedagógico Veracruzano en 1932, sus aportaciones en este encuentro educativo y la instauración de la educación socialista en Veracruz en 1933, encumbraron al estado como pionero en dicho ámbito. La trayectoria culmina con la aplicación de la reforma educativa implementada por el presidente Lázaro Cárdenas en el sexenio 1934-1940.

En semejanza con la construcción de un aljibe, este trabajo empieza desde la superficie y, para llegar hasta la substancia bienhechora, paso a paso recorrerá distintos procesos y estaciones determinadas, reconocerá escollos y vicisitudes en el camino hasta llegar a la cúspide de su objetivo fundamental. Para concordar con mi propósito en el capítulo inicial del trabajo analizo el proceso constitutivo de la población, la inercia económica, social y cultural de esta comunidad de obreros, sus acciones para la creación

de las primeras escuelas locales, en las cuales se percibió las contribuciones de los intelectuales del porfiriato como Joaquín Baranda y Justo Sierra quienes -mediante la realización de congresos pedagógicos- promovieron la sustitución del concepto de instrucción por el de educación, y generaron un paso colosal y un halo de modernidad al frágil sistema educativo. Estos avances en materia educativa logrados durante el porfiriato, aunados a las aportaciones pedagógicas de Enrique C. Rébsamen -quien se posicionó como caudillo educativo de Veracruz y otros estados del país- se vieron reflejados en el trabajo escolar en Santa Rosa en estos primeros años. Desde el primer capítulo hasta el final, se verá como una constante la amalgama ineludible del tema educativo y de la población de Santa Rosa.

En el segundo capítulo, la constitución de las primeras organizaciones laborales, hago hincapié en el anarquismo y su influencia en la clase trabajadora que, en este momento, era beligerante y contestataria; también, la penetración de la pedagogía racionalista mediante la obra de Francisco Ferrer Guardia y su impacto en la comunidad obrera. Más adelante, la fundación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1918 le dio un nuevo rostro a Santa Rosa, que se transformó en uno de los gremios más activos y propositivos en el concierto nacional, aspecto que exaltó y reconoció Vicente Lombardo Toledano, quien además diseñó la doctrina educativa de la CROM, misma que en Santa Rosa se desarrolló con disciplina y precisión. En este sentido, -en un primer momento- existió una estrecha relación entre el sindicato obrero y el intelectual cromista que pronto se extinguió por motivos políticos. Considero que la contribución educativa de Lombardo Toledano tuvo un efecto fundamental en el ejercicio educativo en Santa Rosa.

En el tercer capítulo expongo el escenario educativo de la post-revolución y el ejercicio del gobernador radical de Veracruz, Adalberto Tejeda en sus dos periodos de gobierno (1920-1924 y 1928-1932); sus aportaciones educativas y la celebración del Congreso Pedagógico de Jalapa en 1932, que fue el germen de la instauración de la escuela socialista en Veracruz en 1933, en tanto puso al estado como pionero del socialismo educativo en el país. El Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba (SOIRERO) -al que pertenecía el profesorado de Santa Rosa- tuvo un

papel central al ser promotor incisivo de dicho congreso. Asimismo estos docentes formularon interesantes propuestas para el mejoramiento pedagógico y administrativo de la educación en la entidad veracruzana. Advierto el contexto y los primeros pasos del socialismo educativo en Veracruz con el gobernador Gonzalo Vázquez Vela, su impacto y posteriormente, la propuesta de educación socialista incluida en el programa de gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), conocido como Plan Sexenal.

En el cuarto y último capítulo expongo la puesta en marcha de la escuela socialista en Santa Rosa, Veracruz, lugar de donde emergió la idea de celebrar un congreso educativo en 1932; en ese mismo foro se pretendía manifestar propuestas interesantes para la escuela socialista veracruzana. En un primer momento el interés de los profesores de distintos lugares por trabajar en la región de Orizaba -en particular en Santa Rosa- fue notable, dado que el salario era considerablemente superior en relación con otras entidades del país; por esta razón, miles de profesores de otros estados recibieron al gobierno de Cárdenas con protestas y movilizaciones por la reivindicación de su labor a través del incremento de sus emolumentos. En este momento los docentes de Santa Rosa eran de los mejores pagados del país y por esta razón trabajaron consagrados, como la mayor parte del tiempo, a su tarea educadora. En el mismo capítulo abordo las características de los planteles escolares santarrosinos: alumnos matriculados, claustros de profesores, sus salarios, la novedosa metodología de trabajo inspirada en la propuesta del pedagogo veracruzano Rafael Ramírez, denominada “Esquemas de correlación”, misma que continúa aplicándose en escuelas de Veracruz y muy probablemente de México.

Durante el largo y sinuoso proceso de construcción del presente trabajo, se han cruzado en mi camino una serie de personas a quienes deseo patentizar mi sentido agradecimiento. En primer término a José Manuel Velasco Toro, quien a lo largo de esta densa ruta me ha orientado, aconsejado y mostrado su genuina vocación de investigador y humanista. A Manuel González Portilla por la exhaustiva lectura, recomendaciones y orientaciones puntuales que le dieron rostro y cuerpo a la investigación. A Abel Juárez, por su aliento constante y apoyo permanente. Para Marcela Lombardo, nuevamente por compartir la intimidad familiar e intelectual de su padre. A Graciela León, quien abrió la rendija por donde penetró la luz de la historia de mi terruño a través de la mirada de Don

Eucario. A Lucila Galván, por su amistad generosa y apoyo incesante. A Víctor Raúl Domínguez, por las intensas tertulias de discusión y análisis celebradas al compás del ron. A Bernardo García, por facilitarme el acervo fotográfico del Museo de Historia de Ciudad Mendoza. A Andrés Bautista por su vocación de servicio en favor de los lectores. Para Fidel Hernández y Daniel Domínguez quienes en todo momento apoyaron este proyecto. Pero sobre todas las cosas a Aurelio Martínez e Isabel Sánchez, maestros y amigos de vida, raíz profunda de mi amor a la familia y al terruño. Para Alina, Frida y Daniela, las tres son mi vida y mi sangre.

CAPÍTULO I

SANTA ROSA, VERACRUZ: BREVE CONTEXTUALIZACIÓN.

1.1. Espacio-tiempo

1.1.1. Ubicación geográfica

El presente estudio se efectúa en el espacio geográfico de Santa Rosa, población ubicada en la parte central del estado de Veracruz, perteneciente a la zona denominada de las “Altas montañas”. Esta localidad, relativamente joven, fue fundada en 1899, cuando se generó la apertura de la factoría textil, la última de esta región fabril durante el gobierno de más de treinta años de Porfirio Díaz, comprendido entre 1889 y 1911. A este prolongado lapso de gobierno se le conoce como *porfiriato* o *porfirismo*.¹⁵ Actualmente a Santa Rosa se le conoce como Ciudad Mendoza. El poblado de Santa Rosa -perteneciente al Cantón de Orizaba- pronto definió su modo de producción y de organización, adquirió una forma particular de trabajo y de suma de esfuerzos en virtud de haber reclutado a trabajadores vigorosos y experimentados que, algunos de ellos, ya habían laborado en otros centros industriales de Veracruz y entidades circunvecinas. Esta experiencia, aunada al ímpetu de juventud, fue decisiva en el derrotero de una población que pronto solicitó a la administración de la factoría la creación de instituciones públicas para beneficio de las familias obreras. La construcción de escuelas sería una de las necesidades más apremiantes para estos tozudos obreros que fijaron principios sólidos desde el primer momento de su asentamiento en este lugar. Sin lugar a duda la articulación de objetivos y trabajo colectivo fue una de las fortalezas más notables de la clase trabajadora local.

¹⁵ Después de haber participado en la Guerra de Reforma (1858-1860) y en contra de la invasión francesa (1861-1867), ambas de lado de los liberales, Porfirio Díaz llegó a la presidencia en 1877; se mantuvo en el poder hasta 1880 y posteriormente de 1884 hasta 1911, etapa que gobernó de manera ininterrumpida. Dimitió ante el inicio inminente de lucha revolucionaria; se exilió en París, donde feneció cuatro años más tarde, en 1915.

En cada una de las poblaciones vecinas a Santa Rosa se estableció una factoría textil, por ello esta demarcación fue conocida como el corredor textil Santa Rosa-Orizaba. Las características geográficas, la riqueza del suelo y las bondades del clima templado-húmedo típico de la región de Orizaba, entre otros aspectos, propiciaron el interés de inversionistas extranjeros por fincar sus industrias en este valle frondoso, siendo pioneros en la explotación de los recursos naturales de una región montañosa, rodeada de cerros, arboles maderables, de exuberante vegetación y una variedad de fauna que ha enriquecido el paisaje. Esta zona, bañada por ríos y veneros, abastece del líquido vital a diferentes municipios del centro de Veracruz, en donde sobresale la intensa corriente del Río Blanco, que nace en los límites con el estado de Puebla, recorre el centro del estado y culmina su trayecto en la costa veracruzana; este río ha sido emblema de esta industriosa región por ser uno de los más caudalosos del centro de Veracruz, acompañado durante su trayecto por imponentes ahuehuetes, árboles milenarios característicos de la región. Otro proveedor acuífero de diferentes municipios vecinos lo ha sido el Citlaltépetl o Pico de Orizaba, la montaña más alta de México con 5,700 msnm de altitud absoluta¹⁶, que durante años ha alimentado a los manantiales que nutren el paisaje verde de esta franja territorial veracruzana.

Santa Rosa se sitúa a 9.5 km al suroeste de la ciudad de Orizaba y a 305.5 km de la capital de la República mexicana; su clima es templado con oscilación térmica anual corta, chubascos profusos en verano y principios del otoño,¹⁷ sin excluir las copiosas precipitaciones invernales producto de los frentes fríos que ingresan por el Golfo de México. La abundancia y calidad del agua fue fundamental para el establecimiento de una industria diversificada, ello propició la apertura de la Cervecería Moctezuma, fundada por inversionistas alemanes en 1894 y que a escasos cinco años de actividades fue una de las máximas productoras de la bebida en nuestro país con 1,440,000 litros al año.¹⁸

¹⁶ **Veracruz, Reseña Geográfica y Estadística**, editado por la librería de la viuda de C. Bouret, París-México, 1912, p.28.

¹⁷ **Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, tomo I**, Editorial Porrúa México, 1970, p. 442.

¹⁸ De los más de 17, 000, 000 de litros de cerveza producidos al año en México durante el porfiriato, la Cervecería Moctezuma de Orizaba era de las que más producía. Fuente: Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, **Anuario Estadístico de la República Mexicana** a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, República Mexicana, 1900, Año VII, núm. 7, p. IX, 70-71. En Recio, Gabriela, “El nacimiento de la industria cervecera

Las características geográficas de este entorno favorable generaron la atracción de capitalistas a esta región y también de cronistas y viajeros, quienes bajaron del altiplano hacia la zona central del estado de Veracruz, y quedaron admirados de la belleza de esta zona verde de clima templado-húmedo, propicio para la siembra de verduras, maíz, haba, leguminosas y frutos diversos de la madre naturaleza. En la tercera década del siglo XX, Graham Greene retrató con singular colorido su tránsito del centro del país hacia el puerto de Veracruz y en su paso por Santa Rosa, hoy Ciudad Mendoza, la describió como una población “donde los grandes tulipanes escarlatas están en flor, las rosas y las magnolias en pleno marzo y los brillantes limones amarillos cuelgan de las ramas”.¹⁹

El porfiriato fue momento favorable para la industria y la creación de distintas fábricas que produjeron una amplia gama de bienes de consumo local y externo. La ampliación de la red ferroviaria nacional requirió no sólo del subsidio de la federación, sino también de la intervención de capitales privados, en su mayoría proveniente de países extranjeros, que se apoyaron en las nascentes instituciones bancarias que empujaron la industrialización del país. La clase empresarial tuvo que invertir recursos propios, producto de actividades comerciales que les habían dejado generosos dividendos, y el patrimonio familiar se había empleado en la constitución de nuevos giros de inversión. En este contexto los empresarios franceses se posicionaron como uno de los grupos de inversionistas más fuertes y visionarios que diversificaron sus negocios; dejaron de ser propietarios de modernos almacenes y establecimientos de venta de enseres domésticos de importación y se convirtieron en constructores de fábricas de hilados y tejidos en distintos puntos de ciudades importantes de los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. En este último instalaron factorías textiles que muy pronto se convirtieron en industrias rentables, generadoras de empleos y de capital que los ubicó como un grupo económicamente sólido durante el gobierno porfirista, cuando nuestro país marchaba con paso firme hacia el proceso constitutivo de Estado- Nación y el proyecto político de Porfirio Díaz descansaba

en México 1880-1910”, México, 2004. Artículo en línea, link: <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio09/Gabriela%20RECIO.pdf> p. 20-21.

¹⁹ Martha Poblett Miranda y Ana Laura Delgado. **Cien Viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos, tomo IX.** Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p.185.

en un capitalismo dependiente, de puertas abiertas al capital extranjero, mismo que aprovechó oportunidades y generosas concesiones brindadas por el gobernante.

En el estado de Veracruz el denominado Valle de Orizaba constituyó una industriosa zona poblacional cuyas villas experimentaron un crecimiento demográfico y económico relevante a partir de la instalación de modernas factorías textiles, que serían punta de lanza de la economía en la entidad veracruzana y en México. En las poblaciones contiguas de Orizaba, Río Blanco, Nogales y Santa Rosa establecieron dichas fábricas, en su mayoría de capital francés, las cuales llegaron a ser referente obligado por la calidad de sus productos y por la importante cantidad de operarios que laboraron en estos centros textiles.

1.1.2. El origen

Antes de constituirse la población fabril de Santa Rosa, la cabecera poblacional se encontraba en San Francisco, Necoxtla, comunidad náhuatl enclavada en la cadena montañosa de la sierra de Zongolica, cuya fundación se generó cuando el jefe Nacoxoc desertó del grupo de indígenas que había conformado Hernán Cortés para combatir a los aztecas por sus abusos y despojos permanentes a los grupos débiles. De esta manera Nacoxoc se separó de la agrupación en la comunidad de Huiloapan, recorrió con sus hombres las márgenes del Río Blanco y asentado en la montaña, se instaló en una zona plana; fundó entonces, junto con sus hombres, el poblado de Necoxtla.²⁰ Otra versión que ofrece García Márquez (2011) refiere a la influencia de los combatientes nonoalcos, pertenecientes al señorío de Tula en la aparición de Necoxtla. Aunque no se tienen detalles precisos acerca de la fecha de su fundación, Francisco Villaseñor en su obra *Theatro Americano* hace alusión a Necoxtla desde el año de 1746, en donde relata, que

“viven algo así como doscientas sesenta y una familias de indios dedicados al trabajo en maderas, leña, carbón y teas”.²¹

²⁰ Armando Blanco Balderas. “Necoxtla, raíz del municipio de Camerino Z. Mendoza”, en Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. UNAM, México, 2011, p. 35.

²¹ Agustín García Márquez. “Antecedentes históricos de los nahuas de Necoxtla”, en Serrano y García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. Ed. cit., p. 41.

La población referida se ubica a unos 2,140 metros sobre el nivel del mar. Aunque hoy en día la urbanización y las rutas vehiculares han hecho más fácil el acceso a Necoxtla, en el pasado fue un lugar bastante aislado; en ese tiempo solo caminantes dotados de suficiente fortaleza se lanzaban a la conquista del poblado indígena²².

Durante el proceso colonizador que instauró la Corona en las provincias de la Nueva España, a través de la imposición de la religión católica y del idioma castellano, la población indígena de Necoxtla logró preservar su lengua náhuatl, debido a su lejanía serrana que dificultó el acceso de los misioneros en un primer momento, hasta la llegada de los franciscanos quienes desarrollaron su labor evangelizadora con aparente éxito. Debido a su labor pastoral en esta zona serrana, los religiosos le asignaron el nombre de su congregación a la comunidad, surgiendo San Francisco Necoxtla. Más adelante apareció un predicador peruano cuya intención fue canonizar a la santa venerada en su país de origen, habiendo viajado miles de kilómetros para lograr su cometido. Ramírez Lavoignet, lo ha descrito de la siguiente forma:

Emaús Martínez, un religioso peruano, mestizo de Inca y con acusados rasgos indígenas, había estado en Roma gestionando la canonización de Santa Rosa de Lima, pero habiéndose prolongado por mucho tiempo este asunto, se traslada a la Nueva España en 1673, cuando Fray Payo Enrique de Rivera tomó posesión como virrey. Emaús no pensó radicar en la ciudad de México, debido a su decepción busco un lugar de retiro, estableciéndose en 1674 en un punto sobre el margen izquierdo del Rio Blanco, donde trabó amistad con indígenas totonacos descendientes de Nacozoc que vivían en Necoxtla. Al poco tiempo se casó con una indígena y formó una larga familia. A fines de 1677, se supo de la canonización de la monja peruana, por lo que a partir de esa fecha, Emaús designó a su casa o rancho con el nombre de Santa Rosa; que fue desarrollándose poco a poco hasta constituir un pueblo que por estar en la jurisdicción de Necoxtla, fue llamada Santa Rosa, Necoxtla.²³

²² Roberto Jiménez, Ovando. “Algunos datos históricos de Necoxtla, Veracruz”, en Serrano y García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. Ed. cit., p. 73.

²³ Citado en Armando Blanco. Art. cit., p. 38.

A partir de este acontecimiento a la población náhuatl se le otorgó el título de Santa Rosa, Necoxtla, y poco tiempo después las autoridades de la localidad eligieron a Santa Rosa de Lima, Perú, como la autoridad religiosa del lugar, en honor a la perseverante gestión del predicador peruano, cuya descendencia se extendió y quedó a residir al pie de la montaña santarrosina durante muchos años. En la montaña permaneció la congregación indígena de Necoxtla, que antes de la instalación de la factoría se distinguió por contar con una población nutrida dedicada a labores agrícolas y a la elaboración de muebles rústicos de madera.

1.1.3. Fundación de la fábrica y nacimiento de la población

Después de la consumación de la lucha de Independencia, con la cual México adquirió su libertad y se suprimió el yugo español a partir de 1821, el húmedo valle de Orizaba se perfiló como un importante centro de inversiones, específicamente en el ramo textil, debido a la apertura de la fábrica Cocolapan, instalada en este núcleo poblacional en el año de 1837, impulsada por Lucas Alamán a través del Banco de Avío²⁴. Éste, sin lugar a duda, constituyó un importante acontecimiento nacional que generó el interés de la clase empresarial de volver la mirada hacia esta región, cuyas bondades naturales hacían posible el éxito de su empresa. De esta manera Cocolapan se constituyó en pionera de la industria textil en Veracruz y la región orizabeña se perfilaba como una zona atractiva para el desarrollo industrial.²⁵ En 1881 surgió la segunda factoría textil regional nombrada *San Lorenzo*, ubicada en el vecino poblado de Nogales; un año más tarde siguió la *Cerritos* establecida en Orizaba; en 1892 se inauguraron los trabajos de la *Río Blanco*, ubicada en la población del mismo nombre y la *Santa Gertrudis* lo hacía un año después también en Orizaba²⁶. Con excepción de esta última, el resto de las factorías fue propiedad de la Compañía Industrial de Orizaba (CIDOSA); la fábrica *Santa Rosa*, propiedad de la

²⁴ Sergio Florescano, **El tránsito a la manufactura en la región de Orizaba y el surgimiento de la primera fábrica textil: Cocolapan, 1837-1945**, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1990, p. 46.

²⁵ Esto no significa que anteriormente la industria local fuera insignificante o poco productiva: el estanco de tabaco constituyó una de las empresas más importantes y redituables de la Colonia; la caña de azúcar producida en los alrededores también tuvo una etapa boyante que significó un momento de esplendor de las economías regionales.

²⁶ Bernardo García Díaz. **Santa Rosa y Río Blanco, imágenes de su historia**. Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa México, 1992, p. 10.

denominada Compañía Industrial Veracruzana de Sociedad Anónima (CIVSA), cuya construcción se había edificado en terrenos fértiles y llanos, pertenecientes a la población de Santa Rosa-Necoxtla, comenzó sus trabajos en el año de 1899.

El aprovechamiento de la opulenta vegetación, la fertilidad de la tierra, y la presencia del Citlaltépetl como fuente profusa de agua, aunado a la corriente del Río Blanco hicieron posible que inversionistas franceses provenientes de la región de Barcelonette instalaran en Santa Rosa una de las más grandes y modernas factorías que cobraría importancia a partir de los primeros años del siglo XX y que se sumaba con gran ímpetu a las demás, ubicadas en la región de Orizaba. En este sentido la industria textil del valle de Orizaba cobró fama de ser la mejor de México al finalizar el siglo XIX; también destacó por la fina confección de telas que se produjo en este espacio territorial, lo cual fue atribuido a la calidad del agua y a la humedad del clima.²⁷

A principios del siglo XX otro viajero foráneo, el italiano Adolfo Dollero, había quedado impresionado en su recorrido por el inmueble textil de Santa Rosa y afirmaba:

“Es una gran fábrica de hilados y tejidos de algodón; con más de 40,000 husos, 1,400 telares y 2, 000 obreros. Unos 2,300 caballos de fuerza hidráulica y eléctrica mueven esa inmensa cantidad de máquinas, todas inglesas, las que trabajando día y noche producen lo mejor de la industria algodonera moderna”.²⁸

Estos testimonios brindaron un marco referencial de una región pujante económica y socialmente, en donde se construían sueños y proyectos colectivos que perseguían el bienestar y desarrollo integral de una comunidad industrial en pleno ascenso.

Aunado a las características del suntuoso espacio geográfico, coincidió la generosidad porfirista al otorgar concesiones y prebendas arancelarias a empresarios extranjeros interesados en invertir en territorio mexicano. Estos beneficios no fueron desaprovechados por el núcleo francés de empresarios, quienes traían consigo el prestigio de haber sido promotores y propietarios de importantes almacenes de ropa y enseres de importación como “El Puerto de Liverpool”, “El Palacio de Hierro” y “El Puerto de Veracruz”.²⁹

²⁷ Bernardo García Díaz, **Textiles del Valle de Orizaba (1880-1925)**, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, p. 17-18.

²⁸ Martha Poblett Miranda y Ana Laura Delgado. **Op. cit.**, p. 237.

²⁹ B. García Díaz, **Santa Rosa y Río Blanco, imágenes de su historia**. Ed. cit., p. 9.

Aunado al boyante crecimiento de la industria nacional, la ampliación de la red ferroviaria durante el porfiriato fue un factor que favoreció la comunicación entre entidades del país; sobretodo ayudó al traslado de diversos productos, materias primas, alimentos, personas. Esto último contribuyó al intercambio de ideas, corrientes de pensamiento, que pronto gestaron importantes movimientos sociales en México. El ferrocarril se convirtió en protagonista estelar del proceso revolucionario que sacudió a México en 1910, al fungir como el mensajero ideal que divulgó noticias e ideas y devino en medio de transporte fundamental cuando se encendió la mecha de la revolución.³⁰ Este vehículo de traslado tuvo una contribución económica sustantiva al movilizar productos de exportación e importación. Del puerto de Veracruz, constantemente salieron, con destino a distintos puntos geográficos del mundo, cargamentos de finas telas y fibras de óptima calidad producidas en las factorías textiles de la región orizabeña. En estos años Orizaba, además de las pujantes industrias textil y cervecera anteriormente referidas, ostentaba una economía variada y proyectaba una serie de giros en distintos renglones económicos que la hacían atractiva. Se afirmaba que:

“...cuenta con molinos para trigo y maíces, con máquinas para beneficiar el café, la planta eléctrica de Escamela con la fábrica El Yute, con un aserradero de mármol y con una multitud de talleres de artes y oficios que convierten a la población en una de los centros fabriles más importantes el país y que hicieron decir alguna vez al Sr. Tomas Grandisson: que en tiempos no muy lejanos Orizaba sería el Manchester de México.”³¹

1.1.4. El poblamiento de Santa Rosa

Ante la importante concentración de una industria heterogénea -de establecimientos comerciales y mercantiles, talleres de distintos giros- la mano de obra local resultó insuficiente para responder a las necesidades de la emergente manufacturera, que surgió en un momento en que la boyante producción marchaba con paso firme y creciente. Como era evidente, esta importante congregación de fábricas exigió suficientes recursos humanos que no existían en la zona de Orizaba; por tal motivo, personas de estados circunvecinos iniciaron una oleada migratoria con destino a la zona fabril de Santa Rosa y aprovecharon

³⁰ Edmundo Valadés y Luis Leal. **La revolución y las letras**. CONACULTA, México, 1990, p. 22.

³¹ **Veracruz, Reseña Geográfica y Estadística, 1912**. S.E, S.L., pp. 47-48.

la vasta oferta de empleo que ofrecía el corredor textil de Orizaba. Al ser la fábrica Santa Rosa la última en ser inaugurada en esta demarcación -y ante la insuficiencia de personal- se generó una intensa afluencia de hombres, mujeres y niños originarios de entidades cercanas como Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, y en menor proporción de los estados de México, Hidalgo, Michoacán y Querétaro. Este proceso histórico de desplazamiento geográfico, instalación y apropiación del espacio para “echar raíces” en esta comunidad obrera, lo relata a detalle el historiador Bernardo García Díaz en su libro **Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz**.³² Los nuevos pobladores, hombres, mujeres e infantes, caminaron durante días enteros, bajo el quemante sol de la árida sierra oaxaqueña, la inclemencia del frío y la lluvia pertinaz de la cumbre poblana, el camino yermo de la ruta pulquera de Tlaxcala e Hidalgo para llegar a su destino laboral; venían con la ilusión de transformar su **modus vivendi**, de dejar atrás un pasado de marginación y olvido para salir adelante a base de su esfuerzo y perseverancia. La juventud de la mayoría de ellos, su tesón y el deseo de superar el evidente estado de atraso en que se encontraban, fueron muy motivadores para guiar a la joven población en esta nueva empresa. La paulatina concentración demográfica de quienes arribaron a laborar como obreros textiles muy pronto convirtió a la creciente población de Santa Rosa en villa; en 1933 adquirió el título de cabecera municipal y modificó su nombre original por el de Ciudad Mendoza, título ofrendado en honor del general maderista Camerino Z. Mendoza.³³

Una vez iniciadas las actividades de la nueva empresa, los trabajadores se instalaron en torno a la factoría y establecieron el enorme campamento obrero que empezó a dar vida en comunidad a los trabajadores; consecuentemente ocurrieron la ampliación gradual del espacio y el incremento territorial de la población. Muy pronto los grupos de trabajadores

³² Bernardo García Díaz. **Un pueblo fabril del porfiriato**. Fondo Mendocino para la Cultura y las Artes, México, 1997. p. 167.

³³ Camerino Zeferino Mendoza trabajó en la fábrica Santa Rosa como tenedor de libros, oficio realizado por personas semi-ilustradas de la época. Ahí compartió turno con Heriberto Jara, a la postre distinguido militar revolucionario y gobernador del estado de Veracruz durante la segunda mitad del siglo XX. Más adelante Mendoza, unido al movimiento anti-reeleccionista encabezado por Madero, coordinó el movimiento revolucionario en la región de Tehuacán, Puebla, lugar muy cercano a la comarca de Orizaba. Su interés por promover el bien común y la lucha por una mejor forma de vida de sus conciudadanos, fue una característica de su recia personalidad. Las fuerzas contrarrevolucionarias le cobraron la vida el 8 de marzo de 1913; murió fusilado en los paredones de la factoría textil, donde germinó su indignación y valentía revolucionaria. Véase. Leticia Gamboa Ojeda. **Camerino Z. Mendoza. Líder radical de la revolución maderista**. Ediciones Educación y Cultura / H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, México, 2011. 114 pp.

comenzaron a formar una organización; se integraron según su lugar de origen. Grupos mayoritarios fueron constituidos por oaxaqueños y poblanos. La organización de los primeros hizo posible que más tarde se formalizara su integración como “Colonia Oaxaqueña radicada en Santa Rosa”, cuyo consejero y guía moral fue Eucario León López -dirigente nacional de la poderosa Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) en la década de los años treinta y líder del sindicalismo textil en la región de Orizaba.³⁴ Este proceso organizativo también incrementó el afán de cambiar su forma de vida. Las familias que habían arribado con mejores posibilidades económicas pronto edificaron cuartos para rentar, en donde trabajadores, esposas e hijos se establecieron con mayor seguridad y dejaron de habitar las improvisadas galeras que había construido la empresa de manera provisional. Sin otorgar mayores datos las fuentes documentales sólo mencionan el apellido de las familias que arrendaban sus modestas viviendas en patios de vecindad; ellas fueron: Mendoza, Rodríguez, González, García, Lozano, Fuentes, Gómez, Aguilar. Además de los obreros textiles y sus familias, en ellas también vivieron de manera temporal maestros, viajeros y comerciantes de paso.³⁵



Esta era la calle principal de Santa Rosa en el año de 1903. La mayoría de estas personas de apariencia campirana, fueron quienes llegaron de estados circunvecinos a trabajar a la factoría local.

³⁴ Archivo Particular de Eucario León, sin clasificar. En adelante: APEL (s/c) .

³⁵ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1903.

La integración cultural de estos trabajadores que llegaron con “cobija al hombro” - nombrados así debido a que dormían donde les cogía la noche-³⁶ sería lenta y con algunas dificultades. Uno de los factores que limitó la permanencia de algunos labriegos convertidos en obreros textiles fue la resistencia cultural a sentirse atados a un mismo sitio durante un lapso amplio de doce o más horas de trabajo rutinario; se negaron al cautiverio cotidiano y algunos retornaron a sus actividades anteriores, no por mucho tiempo: en el campo, en la arriería y otros empleos al “aire libre” ejercían su voluntad; sus propias normas y la flexibilidad del horario se ajustaban a sus tareas campestres. Oponerse al confinamiento por más de diez horas en un mismo lugar trajo como consecuencia la desertión laboral. Entre tanto al acudir a las fábricas contiguas a Santa Rosa, se encontraban mecanismos semejantes de operación. Al cabo de algunos meses y al no localizar un trabajo “a su medida”, retornaban con la frustración a costas al lugar de donde habían salido. Ejemplo de estas expresiones ocurrieron constantemente con personas que, después de haber recorrido las distintas factorías y casas de empleo regionales, recurrieron nuevamente a las autoridades para solicitar su empleo original.³⁷

La política porfirista no tuvo ventajas para la clase laboral; por el contrario cedió ante las presiones de los industriales a quienes concedió ventajosos beneficios en detrimento de la masa obrera. Las condiciones salariales fueron un reclamo sentido y permanente de aquellos, quienes tuvieron amplias jornadas laborales con retribuciones mínimas que no les rendían para cubrir las necesidades primarias de una familia.³⁸ A pesar

³⁶ Así ha nombrado el historiador Bernardo García Díaz a los campesinos que emigraron y se convirtieron en obreros textiles de la factoría de Santa Rosa.

³⁷ En el acervo histórico de Eucario León hay documentos de años anteriores y abundante correspondencia dirigida al dirigente Eucario León, para solicitar favores de reubicar a antiguos trabajadores en su empleo abandonado. En las misivas le llegaba todo tipo de solicitudes e informaciones, desde aspectos personales, laborales, políticos, hasta íntimos, pero sobre todo de sus enemigos y los obreros que hablaban y conspiraban a sus espaldas. Para contrarrestarlos se hizo de un nutrido grupo de incondicionales informantes en toda la región de Orizaba, donde fueron conocidos como “Perros de oreja”. En APEL *s/c*.

³⁸ Los salarios estuvieron regulados entre los patrones franceses para las distintas factorías de su propiedad. Mantuvieron a los trabajadores en estado de miseria laboral y económica. Para los trabajadores de CIDOSA, empresa propietaria de San Lorenzo, Cerritos y Río Blanco, el sueldo mínimo para un operario recién contratado fue de \$ 0.56 y el más elevado para un maestro experimentado fue de \$ 2.50. Este último con su experiencia debía adiestrar y enseñar a los demás los secretos y funcionamiento de las máquinas; también fungía como capataz que censuraba a los obreros en sus tareas erróneas. Véase Moisés González Navarro. **La vida social durante el Porfiriato**. Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1957.

de que el ministerio hacendario porfirista ponía estándares para regular los salarios en el centro del país, en las fábricas los grupos patronales hacían caso omiso a la normativa oficial y ajustaban los emolumentos a las condiciones y necesidades de la industria, y no a la norma oficial, menos a los requerimientos del trabajador.

La comunidad santarrosina se vio influenciada por la experiencia de los trabajadores de las factorías regionales, quienes tenían más vivencias en el ambiente laboral y, por consiguiente, lucharon por obtener derechos sobre la base de la perseverancia, que gradualmente les clarificó sus objetivos en las contiendas que tuvieron. La de Río Blanco fue la textilera regional más grande en equipo técnico y humano³⁹; además sus trabajadores fueron de los más calificados en asuntos laborales y políticos. Muy pronto los conflictos de trabajo alcanzaron a los noveles obreros de Santa Rosa, que al principio secundaron a sus colegas textiles pero después encabezaron disputas de gran envergadura; éstas se constituyeron en germen de reclamos de protesta que arreciarían con el paso del tiempo.

1.2 Mirada panorámica sobre la educación de la época

La estructura social del México decimonónico fue heterogénea y compleja. Una minoría vivió en el medio urbano y el resto se concentró en el medio rural, en donde proliferaron la desigualdad y, sobretudo, la superstición, uno de los problemas más graves contra el que lucharon incesantes los liberales del periodo juarista, con la finalidad de incorporar a los indígenas a la vida republicana. Pero esta empresa no era fácil, una cifra importante de mexicanos no hablaba el idioma castellano; la importante concentración nativa en estados del sur como Oaxaca, Veracruz, Chiapas, marcó una identidad sureña que contrastó con entidades del norte y centro de México, que mostraron menores indicios de población aborigen. De manera equívoca se mantuvo presente la idea de que al referir a comunidad autóctona se estaba hablando necesariamente de atraso o de ignorancia.⁴⁰ No obstante, en

³⁹ Para el año de 1900, la fábrica de Río Blanco reunió un total de 2,000 trabajadores que operaron casi 1,650 telares y 43,000 husos; fue la factoría que más empleados tuvo en la región de Orizaba y posiblemente en el estado de Veracruz. En Moisés González Navarro. **Ibíd.**, p. 330.

⁴⁰ Uno de los intelectuales que desacreditó esa idea clasista fue el pedagogo mexicano Gregorio Torres Quintero, quien expresó que el elevado índice de analfabetismo de los mexicanos obedeció a cuestiones de carácter cultural, como la desidia y la negligencia de los indígenas por aprender. En otro momento Torres

estados con mayor presencia se concentraron índices superiores de iletrados y marginación inocultable. Para liberales como Ignacio Ramírez, personaje importante de la etapa constitucionalista, era necesario integrar a los indígenas debido a que

“solo sirven de labradores y soldados, los que entre ellos se levantan sobre su clase, forman excepciones marcadas. Sus recuerdos están en contradicción con lo presente; sus costumbres son humildes, sus necesidades escasas, sus idiomas producen aislamiento...para contar con ellos como ciudadanos hemos de comenzar por hacerlos hombres.”⁴¹

México no podía dar el siguiente paso para convertirse en un nación moderna, que empezaba a colocar los cimientos del desarrollo social, si el grupo mayoritario de población estaba confinado al atraso, al abandono. Este desafío fue el motor que guió la lucha de los liberales que vieron en la educación un mecanismo ideal para lograr una transformación social, aunque gradual pero consistente. Sus máximos anhelos de la inclusión del indio, liberar al peón, rematar la victoria sobre el clero, la sabiduría general del país y una vida internacional en un plan de igualdad con las demás naciones⁴² no obtuvieron concreción: se convirtió en un intento frustrado de este grupo progresista el contender contra las poderosas resistencias del conservadurismo, que mantuvo alianzas con los sectores reaccionarios y pudientes para demostrar su nivel jerárquico.

En esta etapa queda claro que la educación era considerada parte fundamental para el progreso del país aunque, para ser precisos, la ausencia de una organización de la enseñanza en el contexto nacional impidió la consecución de objetivos trazados para el progresivo cambio anhelado por el ala liberal. Los datos otorgados por el Ministro de Justicia en Instrucción Pública, José Díaz Covarrubias, en 1874 revelan la diversidad en cuanto al número y sostenimiento de las escuelas existentes en México: de las 8,103 escuelas existentes, la mayoría, 5,240, estaba sostenida con recursos municipales; 1,581 eran particulares (de paga); 603 planteles estaban sostenidos por la Federación y los Estados; 378 eran financiadas por corporaciones o particulares; 117 estaban bajo el auspicio del clero y 184 sin clasificar.⁴³ Ante estos datos, sorpresivamente se observa una minoría de

Quintero advirtió que la pereza era el argumento principal por el que sus compatriotas no supieran leer ni escribir. En **Ibíd.**, p. 531.

⁴¹Citado en Josefina Zoraida Vázquez. (Coord.). **La educación en la historia de México**. El Colegio de México, México, 1999, p. 101.

⁴²**Ibíd.**, p. 103.

⁴³ Luis González y González y otras y otras. “La República Restaurada. La vida social” en Daniel Cosío Villegas (Coord.). **Historia Moderna de México**, Editorial Hermes, México, 1956, p. 692.

escuelas financiadas por el clero, lo que hace sospechar en cuanto a la veracidad de la cifras, al conocer que durante este periodo, en gran medida, los colegios eran dirigidos por la Compañía Lancasteriana. Pero la ubicación de estos planteles también manifestó un impedimento esencial para el logro de los propósitos escolares marcados. Se entiende que estos se habían establecido en poblaciones extensas, con importante concentración urbana, en donde no podía asistir la mayoría del alumnado que habitaba en poblados rurales y marginales. Este era otro problema grave; por ello la cifra porcentual de alumnos matriculados fue muy baja, sólo asistió el 19% del total de la población en edad escolar, es decir, de 1, 800,000 infantes que existían en el país, solo asistían a los centros escolares 349,001, lo que manifestaba una de las cifras más bajas en el contexto internacional en cuanto a la mediación de este rubro.⁴⁴

Con la referencia de estos datos estadísticos es inevitable preguntarse cómo era la instrucción que se ofrecía en colegios de la época y la forma de enseñanza en ellos. La realidad era compleja, máxime cuando el país venía de un periodo de inestabilidad político-social que sería un factor importante para la construcción de las instituciones que brindarían certidumbre de un cambio en el país.

A partir de los datos ofrecidos por Covarrubias, podríamos pensar que la cifra del número escuelas no era restringida; por el contrario, si consideramos que el país se encontraba en franco periodo de reconstrucción, y de que a cada una de las 8,103 establecidas en el territorio nacional le correspondería un total de doscientos veintidós alumnos. No obstante, en educación los esfuerzos por lo regular no fueron suficientes; existió déficit de docentes capacitados y espacios escolares para emprender las tareas catalizadoras que los liberales aspiraron; además en mayor parte se encontraban adaptados en casas o espacios poco funcionales para la práctica de la docencia, o que no habían sido

⁴⁴ En algunos países europeos la tasa porcentual de alumnado que asistió a la escuela en edad de hacerlo fue: Alta: Escocia 79%; Media: Bélgica 59% y Holanda 56% y Baja: Grecia e Italia con el 31%. Con excepción de Italia, que contó con 5, 200,000 y Hungría que reunió con 2, 284,000 alumnos en edad escolar, otros países mantuvieron matrículas bajas de población estudiantil. En América, estuvo el caso de Chile, donde únicamente el 21% de alumnos asistió a la escuela; su población escolar fue una quinta parte menor a la de México. **Ibídem**, p. 697.

construidos **ex profeso** para brindar educación a la niñez mexicana. Así como numerosos recintos particulares fueron adecuados como escuelas, la enseñanza también era un recurso que se pretendía modificar para estar a la par de un país que había diseñado normativas y artículos constitucionales propios de países avanzados, con elevados niveles de educación. Aunque para la enseñanza de las primeras letras se continuó empleando, en mediana medida, cartillas o silabarios con los que se introducía al estudio de las letras, posteriormente de sílabas y se culminaba el proceso con frases y enunciados cortos y largos, ocasionalmente se añadían ejercicios matemáticos. Era común que al no asistir a planteles oficiales los infantes acudieran a la casa de la “Amiga”⁴⁵, casas de socorro ó atrios parroquiales, en donde aprenderían también lecciones básicas de enseñanza primaria. Esta modalidad de enseñanza, también empleado por las escuelas lancasterianas, favoreció el aprendizaje de infantes y adultos analfabetos que constituían la mayor población de mexicanos. En aquel momento la escritura se enseñaba por separado de la lectura, por esta razón había quienes sabían leer pero no escribir y viceversa, aquellos que solían realizar algunas operaciones matemáticas básicas pero otras no, hasta que se fueron generando las condiciones para una apertura cultural debido al fervor intelectual que trajo consigo la nueva República, por vía de las corrientes modernistas, positivistas y científicistas que acapararon el escenario y se extendieron lentamente por los rincones del país.

Pocos años más tarde, durante el porfiriato, se implementó diversas estrategias metodológicas para el apoyo y enseñanza de la lectura y escritura. Según Moisés González Navarro, casi para concluir el régimen, en 1910, el porcentaje de personas que habían aprendido a leer y escribir se había incrementado en 20 % a nivel nacional,⁴⁶ lo cual era altamente significativo ya que manifestaba un momento coyuntural del país y se abría una nueva etapa de expectativas alentadoras para los sectores oprimidos. Este fue sólo un ejemplo de los pasos importantes que hubo durante el régimen de más de treinta años,

⁴⁵ La casa de la “amiga” consistía en un espacio que, por lo regular, era una casa-habitación acondicionada como escuela, en donde de manera altruista (pocas veces remunerada económicamente), una mujer joven o madura, ilustrada o medio ilustrada, enseñaba las primeras letras y nociones matemáticas elementales a niños desamparados, vecinos o hijos de alguna amistad. Su labor estaba permitida por la autoridad, al no contar con escuelas suficientes para otorgar enseñanzas a niños en edad de recibir instrucción escolar. Una vez incrementados los presupuestos hacia el ámbito educativo fueron creadas más escuelas y egresaron más docentes de las instituciones normales, la función de las “amigas fue desapareciendo de manera gradual. En algunos municipios del estado de Veracruz esta modalidad pervivió hasta la década de los años cincuenta del siglo XX. Entrevista al Profr. Víctor R. Domínguez, 2013-2014.

⁴⁶ Moisés González Navarro. **Op. cit.**, p. 532.

como parte de la lucha de facciones entre los liberales y conservadores, pero también entre los intelectuales que aportaron sus inteligencias para promover cambios profundos en un México que se vislumbró color carmesí por los anunciados movimientos violentos que se veía venir.

Hacia el interior del gobierno de Díaz aparecieron dos bandos, fieles al dictador, que pugnarón por controlar cada uno de los espacios de poder y posicionarse como grupo sucesor elegido. Uno fue el de los liberales de origen, quienes lucharon y empuñaron las armas con Díaz, logrando importantes triunfos en Puebla ante el invasor francés y en escaramuzas nacionales y regionales; ellos creyeron tener mayores méritos que otros grupos para suceder al general Díaz. La otra facción fue la de los “científicos”, integrada por destacados y cultos personajes conservadores, hombres de negocios y profesionistas que eran partidarios de la filosofía positivista, admiradores de las teorías de Augusto Comte y Herbert Spencer. Más tarde, en 1892, fundaron el Partido Científico que enarbó el estandarte y lema de la política positivista: “Orden y Progreso”. Este grupo pronto se posicionó en el escenario nacional y acaparó el espacio político-económico durante las dos décadas posteriores a su surgimiento, lo que les permitió amasar riqueza ostensible y evidente.⁴⁷

Los “científicos” fueron influyentes y la proliferación de sus ideas, con el cobijo de Díaz, marcó un rumbo importante que, incluso, impactó en el tipo de educación que se debía ofrecer a la niñez mexicana. Los positivistas consideraron que el individuo requería una explicación exacta de la realidad, fundamentada en la experimentación y la observación, sin dejar atrás el enciclopedismo con lo que además se podía ser culto y sabedor de temas diversos. En la ciudad de México y otras regiones urbanas existieron individuos que se formaron bajo esta corriente, que eran auténticos eruditos en sus ramas y disciplinas afines. Sin embargo la realidad del país continuaba marcando la ruta de un desarrollo polarizado, desigual, de una política de nulo progreso hacia las mayorías. La

⁴⁷ El grupo de los liberales estaba encabezado por el general Bernardo Reyes, quien reunía a un nutrido grupo castrense, cuyas máximas credenciales eran la valentía y el nacionalismo mostrados en el campo de batalla. Entre los científicos más conocidos y destacados durante el porfiriato se encontraron Justo Sierra, José Yves Limantour, Rosendo Pineda, Miguel S. Macedo, Joaquín D. Casasús, Manuel Romero Rubio (suegro de Porfirio Díaz), entre otros. En David Cockcroft. **Precursores intelectuales de la Revolución mexicana**. Secretaría de Educación Pública, México, 1985, pp. 56-57.

modernización del país y los esfuerzos del ministerio educativo escasamente alcanzaron a poblados semiurbanos y a colonias lejanas de las grandes urbes; mucho menos llegaron a pueblos rurales y rancherías. Si bien les iba, en estos lugares se instalaba pequeñas escuelas rudimentarias, que funcionaban en condiciones deplorables: con humedad severa, sin iluminación ni ventilación, con cacharros como utensilios de enseñanza; estas, que permanecieron durante muchos años en diferentes regiones del país, fueron llamadas de “peor es nada” por el carácter limitado en servicios y personal.⁴⁸ A estos centros de enseñanza carentes de libros, pizarras, sillas y mesas asistía de manera esporádica una minoría infantil andrajosa, famélica y enferma.⁴⁹

El proyecto modernizador porfirista se materializaba en vías de comunicación, en edificaciones espectaculares, en almacenes de corte europeo, en cultura para la élite y otros bienes a los que sólo la gente potentada podía acceder y disfrutar. Ante las acentuadas disparidades sociales se volvían obligadas y urgentes las alianzas que pudieran ofrecer alternativas básicas en materia educativa. Se debía entonces generar iniciativas políticas de mayor impacto social que dieran respuesta a las necesidades de un país atrasado, desigual y agobiado por mantener un régimen opulento y un pueblo paupérrimo. En este contexto se propuso celebrar encuentros anuales coordinados por intelectuales y pedagogos interesados en discutir los temas centrales de la política educativa vigente. Estos eventos recibieron el título eufemístico de congresos pedagógicos y fueron celebrados entre 1890 y 1900; en su seno hubo interesantes y diversas reflexiones; entre otras, por ejemplo, que el centro escolar era el medio idóneo para llevar escolaridad a todas partes del país; también, que los supremos ideales de la educación mexicana debían ser la libertad y la nacionalidad y el instrumento para lograrlo sería la escuela popular. Los congresistas propusieron modificar el término de “enseñanza elemental” por el de “educación popular”, como una medida de impacto, que tuviera efectos favorables en los amplios sectores sociales excluidos.⁵⁰ Los planteamientos generados en los congresos estuvieron basados en

⁴⁸ Engracia Loyo y Anne Staples. “Fin de siglo y de un régimen” en Dorothy Tanck de Estrada. **La educación en México: historia mínima ilustrada**. El Colegio de México, México, 2011, p. 192.

⁴⁹ Mílada Bazant. **Historia de la educación durante el porfiriato**. El Colegio de México, México, 2000, p. 257.

⁵⁰ Fernando Solana y otros (Coords.) **Historia de la educación Pública en México (1876-1976)**. Fondo de Cultura Económica, México, 2011, p. 118.

argumentos polémicos y de confrontación intelectual; las reflexiones se acentuaron en educación preescolar, rural, normal y superior.

Algunas conclusiones fueron éstas: se determinó que la enseñanza primaria fuera dividida en elemental y superior (la elemental constaría de cuatro años de estudio y debía ser obligatoria entre los niños de 6 y 12 años; la superior constaría de seis años y no sería obligatoria);⁵¹ en ambas se aspiraba a lograr el desarrollo físico, intelectual y moral del alumnado, viendo la factibilidad de un sistema de educación popular que tuviera el principio de uniformidad *nacional* de la enseñanza primaria y que fuera gratuita, laica y obligatoria, entendiendo por laicismo -según lo manifestó Justo Sierra- no un término al que se debía extirpar el halo religioso, sino aquél que dejara clara su función de neutralidad en el sistema educativo.

Era evidente la aspiración unificadora de la política porfirista. Una pretensión primordial fue tomar el control del sistema educativo, centralizando la educación, unificando propósitos, textos de aprendizaje, métodos de enseñanza, con la finalidad de encauzar aspectos ideológicos que favorecieran los resultados de la política del régimen. Las propuestas de los congresos señalaban la necesidad de organizar la escuela y orientarla hacia los fines políticos liberales. Asimismo habían identificado plenamente que la educación era un mecanismo idóneo para fortificar el pensamiento político que deseaban los porfiristas.⁵² Sin embargo la escuela debió ser organizada para poder constituirse en un auténtico mecanismo de cambio social. Los congresistas también reflexionaron acerca de la poca flexibilidad de la enseñanza; rechazaron la severidad de los estudios que convertían al alumno en receptor pasivo y, contrariamente, creyeron que educar era apoyar al infante a pensar por sí mismo, para dar paso al pensamiento libre y paulatinamente autónomo. Debatieron acerca de evitar a toda costa las prácticas carcelarias que empleaban los maestros, en tanto convertían a los alumnos en prisioneros de la escuela.⁵³

Durante la clausura de los trabajos del segundo Congreso, en 1891, con el afán de lograr una asistencia permanente y constante del alumnado a las escuelas, entre otras

⁵¹ Josefina Zoraida Vázquez. **Nacionalismo y educación en México**. El Colegio de México, México, 2000, p. 94.

⁵² José Velasco Toro. **Cien años de educación en Veracruz**. Universidad Veracruzana, México, 1988, p. 154.

⁵³ Engracia Loyo y Anne Staples. Art. cit., p.194.

normas, se instituyó la responsabilidad de los padres y tutores de este cumplimiento y esta obligatoriedad, fijando multas y sanciones para quienes incumplieran la sentencia establecida. Uno de los temas más discutidos consistió en la prohibición, a propietarios de fincas o fabricas, a emplear a menores de edad si éstos no habían concluido su instrucción elemental.⁵⁴ Sobre este asunto se generó una intensa polémica entre Justo Sierra y Francisco G. Cosmes, debido a sus concepciones antagónicas acerca del tema de la obligatoriedad de la educación.⁵⁵ La propuesta de ampliarse y pretender ser popular conllevaba ideales de lograr una instrucción gratuita, laica y obligatoria; sus impulsores recriminaban a las autoridades porfiristas que si bien la ignorancia permitía preservar el control social, también fungía como una barrera que obstaculizaba el desarrollo integral del país.

Tal como lo había advertido Francisco G. Cosmes en su virulenta diatriba ideológica y conceptual en contra de Justo Sierra, las distintas propuestas no llegaron a concretarse debido a las condiciones históricas que prevalecían en el país durante el régimen de Díaz quien, en aras de no mostrarse insensible ante los retos de su gobierno, giró instrucciones a sus ministros de cambiar planes y programas para transformar las escuelas urbanas, que eran la verdadera preocupación para la oligarquía de la época; de ese modo benefició únicamente planteles educativos de las ciudades más grandes, en detrimento de las poblaciones y escuelas rurales, que eran gran mayoría.⁵⁶ Esta fue una sola muestra que permite observar la política que se suscitaba durante el porfiriato; ofrecer mayor impulso y promoción a las entidades y ciudades más grandes y pobladas del país, mostrando una rotunda indiferencia hacia los sectores marginales y rurales, que constituyeron un elevado porcentaje poblacional en México. En el medio rural se acentuaron los problemas más graves del país como los elevados índices de alcoholismo,

⁵⁴ Josefina Zoraida Vázquez. **Op. cit.**, p. 96.

⁵⁵ Cosmes había sostenido que el sostenimiento de la educación obligatoria tenía grandes obstáculos, como la ausencia de estadística educativa, la falta de instrucción previa, las condiciones especiales de nuestra existencia como pueblo, nuestra geografía, nuestros climas y la heterogeneidad de nuestros elementos étnicos. Más adelante Sierra le contestó que, en efecto, eran obstáculos que harían “bien difícil” su aplicación, pero no la hacían imposible. La instrucción obligatoria era para Sierra una empresa necesaria para salvar la identidad nacional de la “norteamericanización mercantil que va a invadirnos, que nos ha invadido ya” y que traería entre sus filas “falanges apretadas de propagadores del protestantismo.”, en Alberto Arnaut Salgado. **La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)**. El Colegio de México / Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1998, p 53.

⁵⁶ Fernando Solana y otros. **Op. cit.**, p. 118.

insalubridad, desnutrición y carencia de oferta educativa. La educación era un agente extraño en el medio rural ⁵⁷ En este rubro, en la víspera de la Revolución mexicana hubo un 78.5 % de analfabetos según el censo de 1910, en el que se advierte que, de los 15, 166,369 habitantes, 1,134, 268 personas no sabían leer ni escribir; de ellos 7, 065, 456 eran mayores de 12 años, 2,168, 980 eran niños en edad escolar, de 6 a 12 años y 2,608,832 eran menores que oscilaban entre 1 y 5 años.⁵⁸ En el medio urbano, la ciudad de México, se generó un fenómeno opuesto: pasó de tener 75,000 alumnos en 1900 a 112, 000 en 1907; se ofertaba una escuela por cada 139 alumnos, lo que se acercaba al ideal educativo de una por cada 100 alumnos.⁵⁹ En términos de acceso era incuestionable la notable selectividad de la educación; en asuntos pedagógicos se hacía énfasis en el aspecto intelectualista, pues se manifestaba una preocupación por formar hombres individualistas que sirvieran al progreso del país pero ejecutando su actividad en el medio urbano, mas omitiendo por completo la lucha que debía darse desde la cúpula gubernamental para erradicar la ignorancia, los atavismos religiosos, los prejuicios y fanatismos arraigados en el medio rural. Con la operación de esta política excluyente se daba la espalda a los sectores mayoritarios y se acentuaba la explotación de hombres y mujeres confinados a su trabajo perpetuo en fábricas, minas, campos henequeneros, agrícolas, haciendas, en donde trabajaban jornadas de sol a sol por salarios menores a 75 centavos,⁶⁰ tolerando tratos indignos, de desprecio y humillación, condiciones deplorables de trabajo, nulos servicios de asistencia y salud, coerción para el endeudamiento –por vía de las tiendas de “raya”- y la absoluta explotación de la persona.

Ante este escenario demoledor, la paradoja sorprendente fue el notable incremento de la matrícula infantil y el reclutamiento lento, pero frecuente, de maestros para el trabajo en las escuelas. Por cada mil habitantes en 1878 había 41 alumnos y para 1907 eran 59 por cada mil, es decir, en treinta años el registro subió cerca del 40%; en el rubro de los estudiantes por cada profesor, disminuyó la cantidad de 46 en 1878 a 39 en 1907. De manera gradual se dio una asistencia cada vez más nutrida de infantes en las escuelas de

⁵⁷ Alejandro Martínez Jiménez. **La educación primaria en la formación social mexicana de 1875-1970.** Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2011, p. 63

⁵⁸ Fernando Solana y otros. **Op. cit.**, p. 126.

⁵⁹ Engracia Loyo y Anne Staples. Art. cit., p. 209.

⁶⁰ Fernando Solana y otros. **Op. cit.**, p. 121.

México; en consecuencia se requirió de docentes mayormente calificados y formados en escuelas normales que pudiesen afrontar las exigencias pedagógicas y demandas sociales y pero también dimensionar el atraso que tenía la sociedad, necesitada de educación y otras herramientas para salir del foso en que se encontraba el país en el tema educativo.

Con la creación de la Escuela Normal Veracruzana, en 1886, y la Escuela Nacional de Maestros, un año después, se incrementó considerablemente la cantidad de docentes a nivel nacional con respecto a otras carreras; para el año de 1900 existían 15,525 profesores en contraste con 3,652 abogados y 2,626 médicos.⁶¹ Durante los años del porfiriato, el trabajo docente se “feminizó”; se generó un cambio rotundo al pasar de ser el 25 % en 1878 al 76.92 % en 1907.⁶² Algunos educadores europeos como Federico Froebel, guía de educadores porfiristas, y el mexicano Justo Sierra estaban convencidos de que la mujer tenía mayores aptitudes para impartir educación y mejores facultades para ejercer la docencia que los varones⁶³; de esta manera ellas abrazaron el quehacer docente porque en la sociedad conservadora en que vivían eran bien aceptadas. Se creía en una predisposición femenina hacia la enseñanza; las mujeres eran más “aptas”, bondadosas y pacientes, virtudes apreciadas en el ejercicio magisterial, especialmente tratándose de niños pequeños.⁶⁴ En realidad sucedía que el magisterio no requería de muchas credenciales profesionales ni culturales para ser ejercida; tampoco las autoridades requerían de demasiados elementos científicos para asignar licencias para el ejercicio de la enseñanza, por ello fue que emplearon a las mujeres para ejercer esta tarea indispensable.

A guisa de conclusión, podemos advertir que los aportes más importantes a la educación durante el porfiriato fueron los siguientes: en primer término, el estado tomó en sus manos el control de la educación nacional; la instrucción uniforme, laica, gratuita y obligatoria tuvo resultados poco satisfactorios en el tema de la alfabetización; sin embargo, sentó una base firme desde donde se dirigió la instrucción pública en el país. Los novedosos métodos de enseñanza diseñados por los pedagogos Enrique Laubscher y Enrique C. Rébsamen le asignaron otro rostro distinto a la enseñanza que recibían los mexicanos; se sustituyó el término de instrucción por el de educación, buscando con ello el desarrollo

⁶¹ Mílada Bazant. **Historia de la educación durante el porfiriato**. Ed. cit., p. 149.

⁶² **Ibidem**, p. 148

⁶³ Engracia Loyo y Anne Staples. Art. cit., p. 207.

⁶⁴ M. Bazant. **Op. cit.**, p. 289

físico, intelectual, moral y estético en el educando. Aunque se piense lo contrario, las escuelas privadas del porfiriato eran en calidad y en cantidad inferiores a las escuelas públicas.⁶⁵

Con el impulso progresivo de políticas oficiales incluyentes y las pugnas por los incrementos económicos al presupuesto destinado a la instrucción pública, se trataba de contrarrestar una serie de fenómenos comunes que ocurrían en las escuelas; por ejemplo, debido a la falta de recursos económicos, los municipios se vieron impedidos para sostener permanentemente centros escolares; los maestros frente a grupo eran las piezas más susceptibles de este entramado, ya que al carecer de dinero para pagar los respectivos emolumentos la autoridad municipal tomaba determinaciones de cerrar las escuelas, en espera del arribo de recursos financieros para la reapertura de recintos escolares y la recontractación de docentes. En ocasiones los recursos llegaban con prontitud, pero regularmente tardaban varias semanas o incluso meses enteros. Esta problemática indudablemente repercutió en la constante movilidad e inestabilidad de docentes: los llevó a ir y venir de un sitio a otro durante el mismo año escolar; pero sobre todo obstaculizó el proceso enseñanza- aprendizaje y generó un efecto negativo para incentivar la asistencia de alumnos a la escuela. Si bien este argumento no era justificación para alejar a los infantes de las escuelas, sí incidió para que los padres de familia no mostraran gran interés en enviar a sus hijos a las escuelas regionales.⁶⁶

1.2.1. Logros en materia educativa

Los avances en materia de instrucción pública que se empezaron a generar en el país en la segunda mitad del siglo XIX, indudablemente tenían como referente obligado la etapa de la denominada República Restaurada, ya que los logros obtenidos ponían las bases de una serie de cambios que profundos promovidos por liberales juaristas, mismos que fueron retomados e incluso mejorados por sus sucesores porfiristas, quienes supieron acomodar ideas positivistas enunciadas por Gabino Barreda en 1867 sobre la importancia y utilidad de

⁶⁵ **Ibíd.**, pp. 269-270.

⁶⁶ Desde el primer momento en que se sentó las bases para la organización de la educación de la población, las autoridades también tuvieron que tomar medidas drásticas como descontar los salarios a los padres de familia que no enviaban a sus hijos a la escuela. Archivo Municipal de Ciudad Mendoza (AMCM). Sección: Gobierno; Serie: Instrucción Pública, Año 1886-1905.

la enseñanza para combatir conductas arraigadas que repercutieron de forma negativa en el desarrollo político, social y cultural de la sociedad. Barreda propuso instaurar el orden para empezar a edificar los cimientos de la enseñanza en México, partiendo de ideales liberales que apuntaron a ir en busca de una nueva cultura nacional. El positivista consideró que el caos, que prevalecía en la sociedad, se debió al desorden que reinaba en la mente de los mexicanos y aseguró que el remedio para superar este conflicto estaba en la educación.⁶⁷ Por medio de orden, paz y educación se veía fácil acercar el progreso a los mexicanos. Para Barreda, discípulo de Augusto Comte, era una necesidad hacer pensar, razonar y suprimir la memorización y el fanatismo en el individuo; esta propuesta novedosa se denominó *metodología moderna*, misma que empezó a marcar pautas importantes en el derrotero de la educación nacional. Este método revolucionario propuso enseñar las asignaturas de manera científica, es decir, el mundo debía explicarse partiendo de bases científicas y no de la fe como se había hecho anteriormente.⁶⁸ En este sentido, el logro fundamental de las **Leyes de Reforma**, -a las que Barreda consideró como el cimiento mismo del grandioso edificio que se estaba construyendo⁶⁹ - fue detener la intromisión de la Iglesia en la vida político-social del país e impedir su injerencia dogmática de los distintos ámbitos de la sociedad, de manera específica en la instrucción pública.

Los esfuerzos juaristas fueron considerables. El 2 de diciembre de 1867 se expidió la **Ley Orgánica de Instrucción Pública**, una avanzada propuesta para asentar las bases de la instrucción después de un largo periodo desestabilizador. En el artículo quinto de esta ley se dispuso la gratuidad de la instrucción primaria para los pobres y la obligatoriedad generalizada, a fin de favorecer la presencia de los escolares en las aulas. Este recurso de la obligatoriedad de la instrucción fue considerado novedoso, aunque no dejó de criticarse la verticalidad de la norma; más bien podría decirse que se trató de un “autoritarismo piadoso” debido a que el fin perseguido era deseable para ganar terreno en un espacio árido como lo era la escuela. Esto no fue todo: más tarde también se propuso la aplicación de multas económicas y encierro para los padres morosos que impidieran la asistencia frecuente de los hijos a la escuela. Según Francisco Cosmes desde el año de 1867 distintos

⁶⁷ Luz Elena Galván. **Sociedad compartida. Una historia de maestros 1908-1910**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2010, p.70.

⁶⁸ M. Bazant. **Op. cit.**, p. 255.

⁶⁹ Luz Elena Galván. **Op. cit.**, p. 70.

estados de la República, hablando de la instrucción escolar, ya habían adoptado el sistema de enseñanza gratuita y obligatoria. Entre las entidades que mostraron resultados satisfactorios se encontraron Veracruz, Puebla y Guanajuato.⁷⁰

En el terreno de las ideas, gracias a la luz de su inteligencia, distintos personajes comenzaron a manejar conceptos que pronto llegaron a la arena de la discusión política sobre el tema de la instrucción básica. Uno de ellos fue Juan Díaz Covarrubias, intelectual veracruzano, quien defendió la importancia de impulsar las escuelas mixtas, para hombres y mujeres, porque al compartir clases, recintos e ideas fortalecían su visión y noción del ser humano. Esta propuesta -muy avanzada para la época y que además pretendió abonar el camino para la integración de la mujer al ámbito de la escuela y más adelante al laboral- escandalizó a la sociedad tradicional. Díaz Covarrubias ponderó también la importancia de propiciar concursos para la designación de profesores calificados en las escuelas; a partir de esta idea se buscó elegir a los profesores más capacitados para dirigir los esfuerzos de una escuela. Ante la urgente necesidad de enseñar las primeras letras a hombres y mujeres, Díaz Covarrubias consintió en duplicar la cifra de escuelas para adultos en el país; más tarde se habría de instituir las conocidas escuelas suplementarias.

A la par de los trabajos que sugirieron modificaciones al esquema tradicional del funcionamiento de las escuelas, los congresos higiénico-pedagógicos analizaron las condiciones físicas y materiales en que operaron ellas; se abundó en la viabilidad de las condiciones de aprendizaje de los alumnos, del mobiliario utilizado, de la factibilidad de modificar la infraestructura y los medios utilizados para la enseñanza, de los útiles escolares. Los acuerdos logrados por los congresistas otorgaron valiosos apoyos a las autoridades porfiristas para tomar determinaciones que le dieran un rostro diferente a la instrucción pública; atrás quedaría la costumbre de trabajar en recintos pequeños, húmedos, oscuros y hacinados. Las aportaciones fueron innovadoras y viables, en tanto las ideas de transformación social que las impulsaron estuvieron basadas en estudios serios, responsables, reales. La ejecución de las propuestas se mantuvo en un compás de espera: no fue fácil su aplicación debido a las discrepancias que provocaron. Fue hasta el mes de mayo de 1888 cuando se concretó el proyecto de ley basado en las consideraciones de conocidos intelectuales como Juan Díaz Covarrubias, Antonio Martínez de Castro y

⁷⁰ **Ibíd.**, p. 71.

Protasio Tagle: al convertirse en ley la instrucción primaria elemental adquirió carácter de obligatoria, gratuita y laica; se marcó el establecimiento de colegios para niños y niñas, uno por cada 400 habitantes; además se implementó la denominada escuela sin radicación fija, coordinada por un maestro itinerante que, semejante a los arrieros, iban de un lugar a otro, en especial en poblaciones pequeñas, ofreciendo servicios de enseñanza a quienes lo necesitaran. Esta ley empezó a organizar la instrucción en cuatros años para la primaria elemental y seis años para la primaria superior. También permitió la formación del menor desde casa con la orientación de un adulto facultado para guiar su aprendizaje; posteriormente el alumno debía certificarse en una escuela pública.⁷¹

Tal vez una de las obras más importantes del porfiriato fue la denominada **Ley Sierra de 1908**; en ella se plasmó el ideal educativo de Justo Sierra, la esencia del profesional del pensamiento humanístico y del educador. En esta ley Sierra reflexionó acerca de la preponderancia de la educación sobre la instrucción; arguyó que la instrucción sólo era un medio para llegar a la educación; concibió a la educación como el desenvolvimiento armónico del alumno para vigorizar su personalidad, robustecer sus hábitos virtuosos, intensificar su espíritu de iniciativa y disciplinarlo con un poderoso sentimiento de civismo. Además de los términos de gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la educación, se añadió otros dos: nacionalista e integral, entendido este último como el desenvolvimiento completo y armónico de los alumnos.⁷² Otro beneficio importante que no se debe soslayar fue, aunque limitado, el incremento al presupuesto para la instrucción pública durante el porfiriato, que ascendió de 3.1% en 1878 a 6.74% en 1910.⁷³ Con este aumento se pudo sostener escuelas, pagar salarios a profesores, adquirir materiales de trabajo y bibliografía -por cierto, cada vez más amplia y circulante entre los docentes de la época. Estos aumentos, inteligentemente pensados, tuvieron como propósito incidir en el derrotero de un país que había sufrido mucho en su corta vida independiente. Los autores de la ley educativa constituyeron el ala progresista del gobierno porfirista: estas contribuciones suyas fueron fundamentales para reorientar el rumbo hacia la modernidad de la nación mexicana.

⁷¹ Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla. **Escuela y sociedad en el periodo cardenista**. Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pp. 40-41.

⁷² Moisés González Navarro. **Op. cit.**, p. 575.

⁷³ Vaughan y Quintanilla. **Op. cit.**, p. 73.

1.3. Santa Rosa: Los primeros años y la instrucción escolar

Durante el porfiriato las entidades federativas estaban organizadas en demarcaciones político-territoriales llamadas cantones; en el estado de Veracruz existían dieciocho cantones, cada uno gobernado por un Jefe Político.⁷⁴ De la misma manera, cada cantón estaba integrado por numerosas villas, pueblos o ciudades. El cantón de Orizaba estaba integrado por veinte poblados, entre ellos Necoxtla, municipio serrano que antecedió a Santa Rosa.⁷⁵ La comunidad rural de Necoxtla fue creada, según la Constitución Política del estado de Veracruz, el 13 de diciembre de 1848⁷⁶, más adelante se integró la comunidad de La Cuesta, segunda población más poblada de aquel pequeño municipio enclavado en el corazón de la montaña central veracruzana.

Una vez iniciados los trabajos para la apertura de la empresa fabril, Nicolás Ortega, autoridad municipal de Necoxtla, y el gerente de la factoría, Anselmo Morín, dirigieron un documento a la Legislatura estatal solicitando el traslado de los poderes públicos a Santa Rosa, lugar en donde se concentró la mayoría de los habitantes del municipio. Como resultado de esta petición el 6 de octubre de 1898 se elevó a categoría de cabecera municipal la nombrada Mesa de Santa Rosa.⁷⁷ En la congregación de La Cuesta, otra población náhuatl perteneciente a Necoxtla, ya operaba una pequeña y rústica escuela primaria, para varones, desde el año de 1886.⁷⁸ Meses atrás, en 1885, la H. Legislatura de Veracruz, había facultado al Ejecutivo estatal para crear escuelas para varones, ubicadas en la cabecera de cada cantón, que debían fusionarse con las municipales existentes, sin incluir escuelas rurales. Estos centros escolares debían ser sostenidos con fondos especiales de Instrucción Pública de cada localidad y apoyados por el gobierno estatal.⁷⁹ Pero La Cuesta, al ser de condición rural, no entraba en este grupo y seguía laborando en su pequeño inmueble, construido con materiales rústicos, bajo condiciones precarias, dirigido

⁷⁴ Los cantones existentes en el estado de Veracruz eran al Norte: Tantoyuca, Chicontepec Tuxpam, Ozuluama, Papantla; al Centro: Misantla, Orizaba, Córdoba, Veracruz, Jalacingo, Zongolica, Xalapa, Coatepec, Huatusco; al Sur: Minatitlán, Cosamaloapan, Acayucan, Los Tuxtlas.

⁷⁵ Soledad García Morales y José Velasco Toro. **La educación en el estado de Veracruz. Informes y memorias, 1877-1911.** Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 1989, p. 14.

⁷⁶ APEL s/c

por el profesor José Antonio Ochoa. A este centro escolar concurría eventualmente un total de doce alumnos, todos ellos indígenas; eran alumnos de ocasión, que veían efímera y circunstancial la vida escolar.⁸⁰

Los casos de inasistencia no eran privativos del lugar. Razones históricas, culturales y económicas habían provocado preocupación en las autoridades federales por ser causa de inasistencia de los niños a los planteles escolares; incluso se habían propuesto sanciones para padres indolentes que no vigilaran la ausencia frecuente de sus hijos en la escuela. Tampoco existió un incentivo didáctico para orientar el aprendizaje en los alumnos y fomentar el arraigo en las aulas. La concurrencia esporádica de los alumnos a la escuela se reflejó en los folios escolares que dan fe de esta inconsistencia reiterada.⁸¹ En este caso el aspecto financiero desempeñó un papel determinante en el ausentismo y deserción escolares: la mano de obra de los hijos fue un apoyo para la economía familiar e impidió su permanencia en la escuela. En actividades laborales de apoyo se fue la vida de niños y niñas, quienes desde edades tempranas tuvieron que ofrecer su fuerza de trabajo para satisfacer las necesidades primarias de las familias; al llegar el fin de semana, las familias recaudaban los ingresos integrales y el producto de sus esfuerzos se destinaba a la adquisición de productos de primera necesidad.⁸² La miseria económica, cultural, el hacinamiento, la embriaguez, la mortalidad infantil, la desnutrición fueron padecimientos comunes en diferentes regiones del país; la parte rural de Santa Rosa no estuvo exenta de estos males.

La instrucción escolar, al ser una obligación de los ayuntamientos (apoyada parcialmente por los gobiernos estatales), fue arropada por la administración local, incluyendo también la coordinación y organización integral de las escuelas. La autoridad municipal a través de la tesorería asignaba impuestos a los padres morosos de sus

⁷⁷ Bernardo García Díaz. **Un pueblo fabril del porfiriato**. Fondo Mendocino para la Cultura y las Artes, Ciudad Mendoza, México, 1997, p. 69.

⁷⁸ AMCM. Sección: Gobierno; Serie: Instrucción Pública, Año 1886-1905.

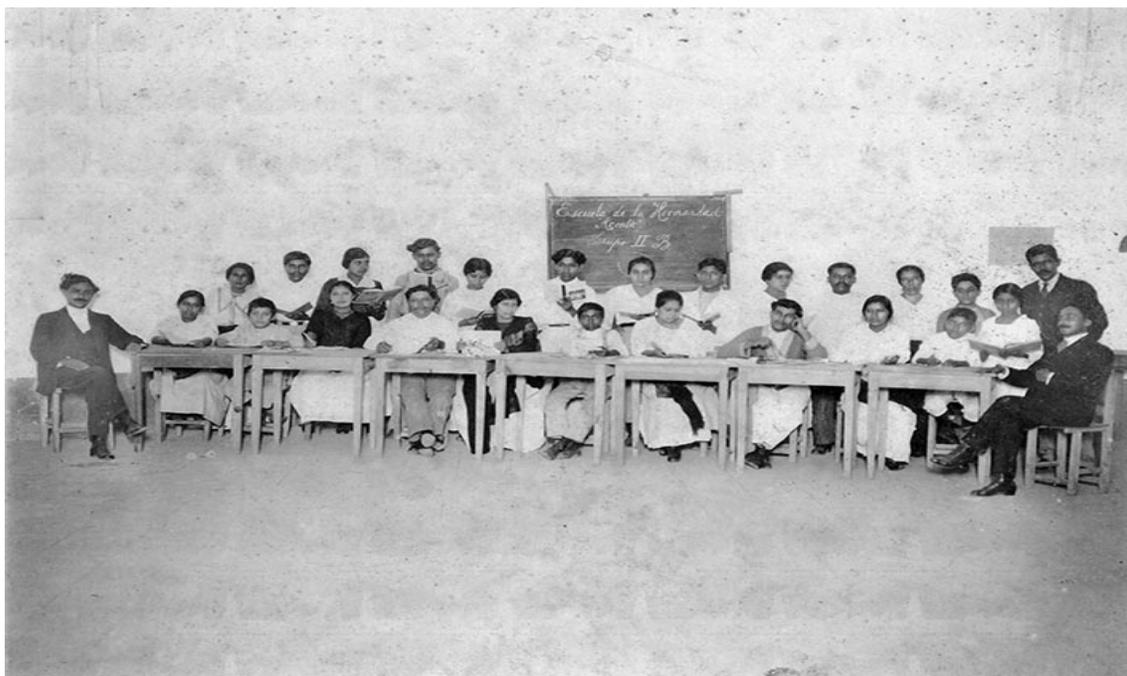
⁷⁹ “Decreto que dispone la creación de escuelas cantonales”, 25 de diciembre de 1885, en Hermida Ruiz (Compilador). **Obras Completas de Enrique C. Rébsamen tomo II**, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1998, pp. 21-22.

⁸⁰ AMCM. Sección: Gobierno; Serie: Instrucción Pública, Año 1886-1905.

⁸¹ Las listas de asistencia son un referente importante que refleja la participación y concurrencia de los alumnos a la escuela: además de mostrar las inasistencias del alumnado revelan parte de la vida escolar de la comunidad de Necoxtla, en AMCM. Sección: Gobierno; Serie: Instrucción Pública, Año 1886-1905.

⁸² APEL (s/c).

obligaciones relacionadas con la instrucción de sus vástagos. La **Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867** facultó a las autoridades responsables a ejecutar medidas drásticas en contra de los opositores al aprendizaje de los infantes; aun así, la asistencia escolar siguió siendo escasa. La cifra de alumnos registrados en la escuela de la cabecera indígena de Necoxtla -donde, para motivos de vacunación, se realizó un censo en 1896- contabilizó un total de 189 infantes, todos ellos indígenas, de los cuales 60 eran niños “de pecho” y el resto de edad escolar; de esta cifra, 41 fueron niñas, quienes no tenían acceso a la escuela considerando que el plantel escolar era exclusivo para varones.⁸³ Este fue el primer dato de alumnos que se localizó en el acervo histórico municipal de la población fabril de Santa Rosa.



En las escuelas del medio rural se atendió a alumnos de edades distintas, por lo regular un solo maestro se encargó de enseñar lectura, escritura y operaciones matemáticas a los escolapios. En esta imagen (sin fecha), se interpreta que el docente, al costado derecho de pie, recibió la visita de fiscalizadores municipales.

Aunque fue pobre la asistencia de alumnado en esta región de las Altas Montañas de Veracruz, la matrícula infantil se incrementó cada ciclo escolar debido a los programas

⁸³ AMCM. Sección: Gobierno; Serie: Instrucción Pública, Año 1886-1905.

oficiales que conminaron a los padres a cumplir las disposiciones oficiales instituidas. Las escuelas de la parte serrana de Santa Rosa fueron pequeñas y edificadas en terrenos agrestes; sin embargo, no por ello se encontraron desorganizadas o poco funcionales: se sostenían con apoyo, “faenas” y cooperación de los padres de familia, quienes proporcionaban una cuota mensual no definida⁸⁴ que, entre otras fines, se utilizó para sufragar el salario del profesor; el excedente, mínimo, se gastaba en materiales solicitados por el docente para el ejercicio de su práctica escolar.

El rezago de los servicios públicos y el deterioro de las vías de comunicación dificultaban el acceso a las comunidades. Desde los parajes cercanos la única forma de llegar a la comunidad era por veredas y caminos rocosos, resbaladizos, con peligrosos acantilados, que hacían el trayecto más difícil y accidentado. Para llegar desde la falda de la montaña al poblado de Necoxtla se tardaba varias horas, como lo refieren los relatos de la época. Esto no impidió que hombres persistentes, convertidos en maestros rurales, cumplieran una función loable, como ocurrió en 1904 con el profesor Rodrigo Pliego quien, como la mayoría de los docentes, realizaba funciones polivalentes además de su función magisterial⁸⁵; reunió un total de 32 alumnos en la Escuela Municipal de Necoxtla que, aunados a los 18 que asistían a la escuela de la congregación de La Cuesta, daban un total de 50 niños; éstos acudían a aprender a leer, y practicar ejercicios matemáticos elementales, que les permitieran realizar adecuadamente la venta de sus productos que cosechaban y comercializaban en Santa Rosa (muebles de madera, carbón, verduras frescas y otros frutos que vendían o intercambiaban por otros bienes como café, petróleo, fósforos y hachones de cera).⁸⁶ Es preciso subrayar que ambas escuelas municipales, al estar ubicadas en zonas de amplia marginación geográfica, eran consideradas escuelas primarias rurales elementales; por tal motivo sus alumnos sólo cursaban los dos primeros grados y únicamente aprendían a leer y resolver algoritmos básicos.⁸⁷

⁸⁴ AMCM. Sección: Gobierno; Serie: Instrucción pública, Año 1886-1905.

⁸⁵ Básicamente los docentes rurales o los de escuelas marginadas y algunas urbanas no sólo se dedicaron a la docencia, gestión y orientación; también realizaron trabajos administrativos, de limpieza y mantenimiento del edificio escolar, ante la imposibilidad de tener el apoyo de los padres de familia y las autoridades. Esta fue la vida de cientos de personajes anónimos que aceptaron el reto de ser profesores en ese difícil momento. Entrevista Profr. Carlos Domínguez Chávez, marzo 2013.

⁸⁶ Estos eran los productos más comunes que en días de plaza y fines de semana vendían las familias campesinas en la cabecera municipal. Entrevista Profr. Carlos Domínguez Chávez, febrero, 2013.

⁸⁷ AMCM. Sección: Gobierno; Serie: Instrucción Pública, Año 1886-1905.

1.3.1. El principio del esfuerzo obrero

Mientras tanto en Santa Rosa -una población que de forma progresiva se iría poblando, fundamentalmente por los fabricantes en ciernes y sus familias- se inició el proceso lento de integración y conformación de la comunidad; empezaron a gestarse relaciones complejas entre personas y familias unidas por un objetivo laboral común. Ante este escenario difuso, surgieron algunas preguntas: ¿Cómo empezar el proceso de arraigo en una población que no tenía sino una fábrica y en torno de ella un amplio campamento de hombres, mujeres y niños que se habían lanzado a la aventura laboral? ¿Cómo empezar a construir una identidad si había muchas distribuidas en poco espacio? ¿Cómo iniciar a entablar relaciones sociales más allá del trabajo cotidiano? No fue fácil empezar a articular necesidades que para unos resultaron indispensables y para otros fueron superficiales. En la socialización de ideas y opiniones los más experimentados tomaron ventaja, al tener mayor injerencia y fuerza de aprobación en dilemas colectivos. Los planteamientos y propuestas generales debieron ser incluyentes a efecto de no generar fracturas prematuras que pudiesen entorpecer la organización del campamento laboral. Este proceso fue lento y constante. La condición de forasteros los obligó a ser cautelosos, desconfiados, persistentes. La complejidad y tensión de las relaciones humanas se fue transformando y con el paso del tiempo aglutinó a personas por motivos de sangre, de origen o afinidad.

Una vez integrada la comunidad textil y al proliferar la celebración de reuniones periódicas para organizar las tareas colectivas, comenzaron a surgir inquietudes acerca del futuro de los hijos de los trabajadores. ¿Para qué se requería escuelas si trabajo había de sobra? ¿Por qué enviarlos a la escuela si su fuerza de trabajo contribuía al gasto familiar? Además no había condiciones ni recursos para establecer escuelas. En este momento la premisa fundamental fue ésta: era más importante comer que aprender.

Antes de la inauguración formal de la factoría textil por el general Díaz el 15 de mayo de 1899, Santa Rosa se constituyó como villa por medio del decreto número 25,

fechado el día 6 de octubre de 1898, y publicado en el número 121 del Diario Oficial del Estado, dos días después de expedido el decreto.⁸⁸ Santa Rosa muy pronto se pobló de gentes “extrañas” que -llegadas desde lugares lejanos para unirse a sus padres, tíos, hermanos o paisanos- venían a estrenarse como “fabricantes”. Los poco más de 1,700 trabajadores (hombres, mujeres y niños) que iniciaron labores en la empresa textil,⁸⁹ pronto tendrían más necesidades y requerimientos de diversa índole: por tal motivo, al negociar el cambio de la cabecera municipal a Santa Rosa, junto con servicios básicos asistenciales llegó la educación.

En 1900 el nivel educativo de los habitantes de los poblados pertenecientes al valle de Orizaba estaba considerado como elevado, en relación con las cifras que se conocieron a nivel nacional. Mientras que en el contexto nacional el índice de analfabetismo fue del 78%, en las poblaciones vecinas como Río Blanco fue del 50 %; en Nogales del 55% y en Santa Rosa del 62 %.⁹⁰ La posible razón acerca de los resultados adversos de esta última en relación con los demás poblados, fue que el censo había incluido a la población indígena de Necoxtla, cuyos habitantes, se presume, eran en su mayoría analfabetas.

La llegada de población joven, fuerte y con escolaridad mínima -pero no analfabeta- le concedió un rostro diferente a Santa Rosa desde sus primeros años como comunidad fabril. De este conglomerado fueron surgiendo personajes interesados en el desarrollo de la instrucción pública; pronto sobresalieron obreros que se entusiasmaron con la posibilidad de promover las bellas artes, la música, el deporte, y aquello que favoreciera la convivencia entre los trabajadores y sus familias. Este punto fue fundamental para trazar el derrotero de una comunidad de obreros, cuyo interés por salir adelante a través de la instrucción y prácticas relacionadas con ella se materializó en las obras construidas con el esfuerzo y dedicación de los trabajadores, de ahí su impactante nombre: “Esfuerzo Obrero”.⁹¹ Con el coraje de este sello local y el fervoroso ímpetu de los trabajadores más

⁸⁸ **Revista Bodas de Oro**, 1965, p. 46.

⁸⁹ B. García Díaz. **Un pueblo fabril del porfiriato**. Ed. cit., p. 58-59.

⁹⁰ Aurora Gómez Galvarriato. “De operarios a obreros: La organización labora”, en Bernardo García Díaz (Editor). **La huelga del Río Blanco 1907-2007**. Gobierno del Estado de Veracruz / Secretaría de Educación de Veracruz / Universidad Veracruzana, México, 2007, pp. 77-78.

⁹¹ Con el nombre de Esfuerzo Obrero se construyó diferentes recintos culturales, deportivos y hasta organizaciones civiles, para enfatizar que con esfuerzo y tesón los trabajadores textiles promovieron y financiaron las obras que conservaron su raíz colectivista y pública. Estas obras fueron: el edificio escolar más

adelante se construyó un cine, considerado uno de los mejores de la época a nivel nacional, un moderno hospital de maternidad con equipamiento de punta y la adquisición de bienes inmuebles de beneficio para la clase trabajadora.⁹²

Durante los primeros años como municipio organizado, en Santa Rosa la administración de la factoría tuvo el control de los aspectos trascendentales de las distintas esferas; incluso, durante un lustro designó a modo a autoridades municipales, haciendo recaer la responsabilidad en los hombres de confianza y cercanos a los intereses de la compañía, quienes gobernaron a complacencia de la empresa de 1900 a 1916. Una vez que la autoridad municipal quedó en manos de los obreros textiles, a partir de 1917, estos añadieron mayor energía y compromiso a sus funciones; hicieron hincapié en las tareas sociales iniciadas por sus predecesores, brindaron continuidad a los proyectos escolares factibles y agilizaron gestiones, haciéndolas más prontas y expeditas.

Desde 1899 hasta 1916 los siete presidentes municipales que tuvo la villa de Santa Rosa-Necoxtla fueron impuestos por la administración de la factoría, con la finalidad de mantener el control integral de la población, desde el aspecto laboral hasta el social;⁹³ quisieron así evitar brotes de organización y posibles insurrecciones en un primer momento, sin lograr mucho éxito. A pesar de esta limitante político-laboral hubo importantes méritos y acciones relevantes de dichas administraciones, fundamentalmente en la urbanización y apoyo a la construcción de espacios escolares. De hecho, cuando la Compañía Industrial Veracruzana Sociedad Anónima (CIVSA), propietaria de la fábrica, inició gestiones para bajar de la montaña la presidencia municipal a Santa Rosa se comprometió a construir los edificios necesarios para el bienestar de los habitantes.⁹⁴

bello y grande de la población, un amplio parque deportivo, una unidad de actividades recreativas, entre otras más.

⁹² APEL, (s/c).

⁹³ Ana Laura Delgado. **El sindicato de Santa Rosa y el movimiento obrero de Orizaba, Veracruz**. Tesis de Licenciatura. Facultad de Historia. Universidad Veracruzana, México, 1977. Anexos.

⁹⁴ La CIVSA contribuyó con el rostro moderno que se le dio a la población. Parte importante de los recursos económicos que se erogó para tales fines salieron del erario de la compañía; por ejemplo el financiamiento para la construcción del palacio municipal, del mercado y la iglesia; pagó \$ 12 semanales para el sostenimiento del sacerdote; también hizo el convenio con la Secretaría de Comunicaciones para la apertura de una oficina de telégrafos, cuyo local también construyó. En el ámbito de la comunicación terrestre participó con \$15,000 para la construcción de la carretera México-Veracruz; además construyó ductos para llevar agua potable a las colonias del poblado, entre otras obras más. En Aurora Gómez Galvarriato. **El impacto de la revolución: Las empresas y los trabajadores de la industria textil mexicana, Orizaba, Veracruz, 1900-1930**. Tesis doctoral, Universidad de Harvard, Estados Unidos, 2000, p. 387-390.

En 1917, con la gestión del obrero Maurilio Luna inició la nueva etapa de representantes locales emanados del sindicato textil.⁹⁵ Ello no fue obstáculo para dar continuidad a los programas y proyectos establecidos con anterioridad. La coalición entre directivos de la empresa, dirigentes textiles y presidentes municipales fue indispensable para establecer un compromiso de trabajo conjunto, que se reflejó en los rasgos de una población que con sus habitantes iniciaba una metamorfosis. Estos visionarios dirigentes condujeron el desarrollo de la educación de todos sus conciudadanos; se abocaron sin cesar para ofrecer lo mejor que podían tributar a los suyos como herencia: educación. Para los obreros fue más importante elegir la ruta de la educación que la ideológica, es decir, impulsaron la formación escolar de sus hijos con la finalidad de evitar su confinamiento a la factoría textil, no porque el trabajo textil fuera despreciable o indigno, sino porque no querían que sufrieran los mismos estragos y vejaciones que ellos experimentaron durante largos años frente al estruendoso ruido de los telares. Ana Laura Delgado advierte que los obreros del valle de Orizaba no confrontaron al Estado emergido de la revolución; más bien optaron por adherirse a los proyectos oficiales pero también gestionaron apoyos para promover la educación en su poblado y lograr que sus hijos estudiaran alguna carrera técnica o profesional para alejarlos de la fábrica.⁹⁶ Los trabajadores criticaron las prácticas dictatoriales del anterior régimen: las libertades constreñidas y las injusticias patronales cometidas al amparo de la autoridad porfirista, cuyo gobierno consintió acciones lesivas y arbitrarias en contra de la clase trabajadora.

⁹⁵ Revista Conmemorativa *Bodas de Oro* del Sindicato de Trabajadores de la CIVSA, México, 1965.

⁹⁶ Ana Laura Delgado. *Op. cit.*, p. 78.

1.3.2. El intervalo de la lucha social

En los albores del siglo XX, en México germinaron brotes de insurrección por el creciente descontento social, provocado por un estado de injusticia, inequidad, explotación y miseria expansiva; también, por la actitud de un gobierno dictatorial y omiso ante las demandas sociales. Las dos décadas de gobierno porfirista habían generado hartazgo colectivo por el oprobioso estado de la clase trabajadora y la ostensible riqueza del minúsculo grupo, beneficiario del gobierno.

En el primer lustro del siglo XX se originaron dos movimientos sociales que marcaron la pauta de lo que sería la lucha revolucionaria iniciada en 1910. En el año de 1906 los obreros mineros de Cananea, Sonora, estado del noroeste de México, reclamaron condiciones salubres de trabajo, salarios homologados en relación con sus pares norteamericanos, la mejora de las relaciones laborales negativas y discriminatorias, acabar con el maltrato y la humillación por parte del mayordomo en turno, entre otros.⁹⁷ Esto provocó airadas protestas y el inicio de una huelga que fue apagada con el peso del acostumbrado autoritarismo porfirista, dejando como saldo decenas de muertos y sus demandas laborales abortadas. Este capítulo sangriento enardeció a los grupos activistas, militantes antiporfiristas; también generó solidaridad hacia los trabajadores que luchaban por mejores condiciones de vida y trabajo. Desde luego, este suceso fue tomado con preocupación por los trabajadores de la región de Orizaba, debido a que no eran hechos aislados los ocurridos en Sonora. En Veracruz y otras partes del país las demandas de los asalariados eran peticiones elementales, necesarias y urgentes. En este espejo se vieron los trabajadores de las factorías regionales, ya que sufrían condiciones idénticas. Los operarios orizabenses vieron con pesadumbre las acciones ocurridas pero no bajaron la guardia. Las situaciones de conflicto entre trabajadores y patrones se agudizaron debido a requerimientos insatisfechos, los excesos de rigor y explotación ejercidos sobre aquellos,

⁹⁷ De los 22,000 habitantes de Cananea, Sonora, 7,560 de ellos trabajaban en la Cananea, Consolidated Copper Company; 5360 eran mexicanos y 2,200 norteamericanos. Sus salarios oscilaban entre \$ 3.00 para los mexicanos y \$ 7.00 para los extranjeros (en dólares). Las jornadas laborales, de más de 15 horas diarias, eran extenuantes; las condiciones de trabajo, pésimas y peligrosas. Los puestos importantes eran ocupados por trabajadores americanos y no mexicanos; el humillante trato de los capataces había multiplicado la irritación de los obreros nacionales. Todo ello motivó a los trabajadores para pedir mejoras; desafortunadamente a cambio recibieron una sonora represión que se conoció en todo el país. En Gerardo Peláez Ramos. “1906: La huelga de Cananea”, artículo en línea, link: www.fondodeculturaeconomica.com.mx, México, 18 de julio de 2010.

así como la solidaridad en la lucha con los camaradas de factorías regionales. Ante este escenario propicio para la demanda enérgica y la lucha conjunta, poco tiempo pasó para que la clase laborista tuviera una organización y participación social intensa, materializada en el Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL) que reunió a cientos de trabajadores organizados de las factorías regionales, empeñados en defender sus derechos y luchar en contra de la tiranía gubernamental y la empresarial.

El escenario laboral y social se recrudeció día con día; los actos de intimidación y represión se incrementaron, al igual que la exasperación de los patronos y gobierno que mostraron incapacidad para resolver los asuntos críticos que habían denunciado los trabajadores. En Veracruz, el clímax de la protestas se presentó durante los primeros días del mes de enero de 1907, en la población obrera y vecina de Río Blanco, cuando al exigir demandas de mejora laboral y económica la multitud exaltada saqueó y prendió fuego a un ícono de la explotación de obrera: la tienda de raya.⁹⁸ Al igual que en Cananea, la rebelión fue sofocada por la guardia militar porfirista, al mando del general Rosalino Martínez, subsecretario de Guerra del gobierno federal, quien ordenó fusilar en los paredones de la factoría textil a los cabecillas y participantes de la revuelta, como medida de escarmiento y para demostrar la fuerza de un gobierno intolerante e incapaz de conciliar añejas demandas de la clase trabajadora.

En este doloroso acontecimiento, que marcó de luto a la clase obrera nacional e internacional y ratificó el cansancio de un régimen decadente, participaron activamente obreros de las factorías textiles de Orizaba, Río Blanco, Nogales y Santa Rosa. Esta última, convertida en comunidad organizada, con una masa trabajadora pujante que impulsaba los

⁹⁸ La denominada tienda de raya fue el sitio de abasto en donde las familias obreras adquirían artículos de primera necesidad, como alimentos, vestido, enseres domésticos a crédito para intentar solventar otras necesidades primarias y las de los suyos. Más que brindar un beneficio, las tiendas de raya, establecidas al pie de cada factoría textil en la región orizabeña, constituyeron una atadura para la clase trabajadora, ya que mantuvieron endeudada a la mayoría de trabajadores que no pudieron salir del laberinto de los adeudos, debido a los bajos salarios que percibían y el elevado costo de los artículos. En este ámbito el aguardiente jugó un papel preponderante, por el crecido índice de dependencia al alcohol de hombres y mujeres, ya que fue un recurso para mantener embrutecidos a los trabajadores e impedirles reclamar mejores condiciones laborales y de vida. Es importante señalar que el redituable negocio de las tiendas de raya estaba exclusivamente en manos de extranjeros o familias cercanas al régimen porfirista; por ejemplo el propietario de la tienda de Río Blanco fue el francés Víctor Garcín, quien recibía utilidades por \$100,000 anuales por el negocio referido. En Moisés González Navarro “Río Blanco. Epílogo sangriento” en Bernardo García Díaz, (editor) **La huelga del Río Blanco 1907-2007**, ed. cit., pp. 35-36.

diferentes rubros del desarrollo político y social, no se mantuvo ajena ni indiferente ante una situación que se presumía improrrogable y asfixiante. Precisamente dicha organización fue la que promovió eventos de rebeldía, huelguísticos, de exigencias laborales fundamentales, solicitando condiciones decentes de vida y trabajo, pero ante todo de libertad, de despojarse de ese control inflexible y opresivo que se experimentó en el país y se reflejó en el trabajo en las factorías. Dos de los dirigentes más reconocidos y valientes del movimiento obrero promovido en Río Blanco, fueron Rafael Moreno y Manuel Juárez, líderes del GCOL de Santa Rosa.⁹⁹

En Santa Rosa los trabajadores, acechados día y noche por el capataz en turno, eran reprendidos o multados económicamente por desacato a las normas internas de la industria, muchas de ellas absurdas, poco serias pero abrumadoras para una clase trabajadora cada vez más combativa y organizada.¹⁰⁰

Uno de los fenómenos más lastimosos de aquel momento lo constituyó el trabajo infantil que se generó desde la apertura de la factoría; la incursión de mujeres y niños en el trabajo rudo fue inapropiado. La compañía textil, en su descargo justificaba la contratación por la escasez de mano de obra regional; una razón de peso fue también el ahorro económico de la empresa y la explotación laboral al contratar mano de obra barata. En 1907 trabajaban tres niños de ocho años, o menos, y cuarenta niños de entre nueve y doce años, en el departamento de tejidos de Santa Rosa; representaban el 7 % de la fuerza laboral de ese departamento.¹⁰¹ Este referente ayuda a visualizar que en otros departamentos o áreas de la empresa se encontraban más niños, asistiendo, apoyando las labores, o como aprendices o mozos de operario. **La Constitución de 1917**, a través del artículo 123, mostró sensibilidad y sensatez al prohibir a las compañías e industrias establecidas en nuestro país emplear a menores de doce años en trabajos considerados para adultos; esta norma también se incluyó en la **Ley del Trabajo de Veracruz**, artículo 85.¹⁰² No

⁹⁹ Para conocer de manera horizontal las condiciones sociales, políticas y laborales de los trabajadores mexicanos, en los albores del siglo XX, y acercarse a los acontecimientos sangrientos del 7 de enero en la región de Orizaba, Veracruz, es necesaria la consulta del libro editado por Bernardo García Díaz **La huelga del Río Blanco (1907-2007)**, ed. cit. Esta obra reúne siete ensayos lúcidos y bien documentados sobre los citados acontecimientos, sus circunstancias y el contexto en el que se generaron.

¹⁰⁰ B. García Díaz. **Un pueblo fabril del porfiriato**, ed. cit., p. 62-64.

¹⁰¹ A. Gómez Galvarriato. **El impacto de la revolución: Las empresas y los trabajadores de la industria textil mexicana, Orizaba, Veracruz, 1900-1930**. Ed. cit., p. 511.

¹⁰² **Ibíd.**, p. 516.

obstante, amparadas en la **Ley del Trabajo**, relativa al apartado de aprendices, las empresas continuaron contratando menores sin ningún pesar; más bien con la garantía de ejercer una larga explotación laboral que pasara de infantes a adultos y del otorgamiento de un salario lastimoso, al contar con la complicidad de un gobierno que soslayó las atrocidades y abusos oprobiosos de la clase empresarial.

La injusticia social, que dio pie a los sucesos sangrientos de enero de 1907 en Río Blanco, tuvo un fuerte impacto político y social no sólo para los trabajadores del país sino también para los obreros de Santa Rosa, quienes eran los más jóvenes laboralmente hablando, más no por ello ignorantes o sumisos. Todo lo contrario, al tener mayor juventud y ser de los más letrados de las factorías de la región tuvieron mayor capacidad de decisión e intervención en las revueltas que trabajadores de otras factorías. En este conflicto la parte integradora cumplió un papel fundamental ya que sentó las bases de un proceso de organización laboral que se gestaba y que años más tarde se concretaba con el tránsito de las denominadas Mesas de Resistencia a la constitución formal de los sindicatos. El asunto de mayor trascendencia para la población fue el binomio juventud + escolaridad, que trajo consigo un desarrollo más vertiginoso que en lugares colindantes y bosquejó el sendero de una comunidad que tempranamente se convenció de que la instrucción escolar fungía como mecanismo de ascenso y promoción en los escalones social y económico. Las siguientes cifras son importantes para sustentar nuestra apreciación: en 1906-1907, el 41 % de los tejedores de la “Santa Rosa” tenía menos de veinte años y casi 60 % tenía menos de veinticuatro,¹⁰³ que los hizo más emprendedores y menos manejables.

Las acciones chispeantes de la organizada clase laboral orizabeña, coadyuvaron a encender el pabulo de la lucha revolucionaria. Los trabajadores participaron desde diferentes trincheras contra el régimen profirista; desde quienes ideológicamente comulgaron con la causa revolucionaria de los hermanos Flores Magón, hasta aquellos que participaron con fusil en mano y se lanzaron a empuñar las armas en contra de la tiranía porfirista, como fue el caso de Camerino Z. Mendoza¹⁰⁴, personaje originario de Real del

¹⁰³ **Ibíd.**, p. 77-79.

¹⁰⁴ En los albores del siglo XIX Camerino Z. Mendoza conoció a Heriberto Jara. Ambos, gracias a sus estudios y capacidades, fueron contratados como trabajadores de contabilidad en la fábrica Santa Rosa; al tener contacto directo con las finanzas de la compañía se percataron de las diferencias notables entre las ganancias de la empresa y la miseria en la que vivían los trabajadores. Este y otros motivos incentivaron su

Monte, Hidalgo pero radicado en Santa Rosa, quien trabajando como tenedor de libros en la fábrica textil, pronto se sumaría a la causa revolucionaria. Inicialmente se adhirió al magonismo y en 1909 al ala radical maderista en la zona de Tehuacán, Puebla. Más adelante fue capturado y ejecutado en el paredón de la factoría de Santa Rosa, el 8 de marzo de 1913; cuyo cuerpo fue llevado a Orizaba y expuesto públicamente para aleccionar a los promotores y seguidores de la causa revolucionaria.¹⁰⁵ Una de las acciones importantes de Camerino Z. Mendoza, como dirigente social en Santa Rosa, fue la promoción local del Club liberal Anti reeleccionista y presidir la Junta Patriótica de Santa Rosa, cuando logró convencer al señor Paulino Gómez para que donara el terreno que muy pronto ocuparía la escuela primaria elemental municipal.¹⁰⁶ Otros activos promotores locales de la campaña emprendida por Francisco I. Madero fueron Salvador Gonzalo García y Acisclo Pérez Servín, luchadores sociales egresados de las filas obreras, gestores educativos e incansables impulsores del bien común de los trabajadores y sus familias. Este último fue designado tesorero promotor de la construcción de la escuela “América”, arquetipo escolar en el contexto nacional durante la década de 1930.¹⁰⁷

La gesta revolucionaria generó diversas conquistas para la clase trabajadora: las respectivas ocho horas de trabajo, el incremento salarial – insuficiente pero al fin conquista- y la mejora física de los espacios laborales, constituyeron la obra más importante y conocida; también hubo logros valiosos en el aspecto organizacional, ya que se abrió la puerta para la creación de los gremios, cuya vida perduró hasta el tercer lustro del siglo XX.

Según John Womack, los movimientos contestatarios y de protesta realizados durante el porfiriato en México no fueron eventos aislados o regionales: los hubo en todo el mundo como parte de las expresiones de descontento y sublevación de la clase trabajadora

adhesión al club Liberal de Orizaba, en contra del gobierno de Díaz, y su incorporación dentro del ala radical maderista. Más tarde, al triunfar la lucha revolucionaria y convertirse en gobernador de la entidad veracruzana en 1925, Heriberto Jara diría de Camerino Z. Mendoza: “fue un héroe del cual todavía no se canta la epopeya que merece”. En Rodolfo Lara. **Heriberto Jara, vigencia de un ideal**. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 16.

¹⁰⁵ Leticia Gamboa Ojeda. **Camerino Z. Mendoza. Líder radical de la Revolución maderista**. Ediciones Educación y Cultura / H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ciudad Mendoza, México, 2011, pp. 102-104.

¹⁰⁶ Acisclo Pérez Sánchez. **Biografía de Don Acisclo Pérez Servín**. Mimeografiado, Ciudad Mendoza, Ver., México, 2002, p. 3.

¹⁰⁷ **Ibíd.**, p. 16

ante un escenario de explotación por parte del capitalismo financiero mundial, que cerraba la pinza para estrangular las mínimas libertades y logros colectivos obtenidos en gestas anteriores, aunque también intentó aniquilar el poder adquisitivo de las personas, sus aspiraciones de mejora social y económica y el derecho a una vida decorosa. El historiador advierte lo siguiente:

“Si bien es cierto que el México porfirista era agrario y rural en esencia, también es cierto que el capitalismo monopólico e imperialista ya funcionaba con solvencia y dinamismo. La fuerza que movía al país no era la de don Porfirio, sino las grandes corporaciones que vendían sus productos no solo al mercado externo, también hacían lo propio en el interno”.¹⁰⁸

Este fue un momento histórico extraordinario de enfrentamiento entre los trabajadores con los dueños del capital en varios países, en una virulenta lucha de clases, a casi una década del estallido de la Revolución rusa. Este proceso se dio en un contexto de expansión del capitalismo que ampliaba sus tentáculos internacionales, llevando como bandera la explotación del hombre, lo mismo en México, Estados Unidos que en otros países del mundo. Los acontecimientos ocurridos el 7 de enero en Río Blanco, Veracruz, no fueron entonces de carácter nacional ni mucho menos regional; tuvieron un halo internacional debido a que el mismo espejo se reflejó en otras latitudes en donde la supuesta libertad del hombre se enfrentó al dique robusto y pertrechado del capitalismo que –paradójicamente- al pretender hacer sucumbir a multitudes humanas, despertó conciencia y principios de lucha solidaria a las generaciones posteriores.

No fueron pocos los trabajadores que comprendieron el grado de explotación humana que vivieron; sintieron el desprecio por su labor y por la vida misma, que ofrendaron cada día frente al frío armatoste que operaron hasta dieciocho horas diarias; compartieron aspiraciones de mejores condiciones laborales y salariales, mientras su vida se consumía en los muros gélidos y lúgubres de las fábricas locales durante largas horas de trabajo diario. A cambio de ello recibieron salarios de hambre, embriaguez y trato

¹⁰⁸ John Womack nos refresca la memoria a través de un recorrido histórico de las revueltas más sonadas y de mayor alcance en el mundo. Refiere un escenario internacional proclive para el auge del capitalismo internacional en su ánimo por garantizar el crecimiento de sus finanzas pero también como mecanismo para controlar regímenes aliados. Ante este panorama desolador fue una reacción lógica de los obreros luchar por sus ideales de mejora en distintos puntos del mundo, en John Womack. “Prólogo. Río Blanco, el 7 de enero de 2007”, en Bernardo García Díaz. **La Huelga del Río Blanco 1907-2007**. Ed. cit., p. 13-15.

humillante; algunos se perdieron en su tragedia diaria, otros más se abocaron a luchar con los recursos de la mente y el corazón. De esta simbiosis emergieron ideales de justicia y bienestar y proyectos de beneficio colectivo y utilidad social. La educación fue la llave de ingreso en otro estadio, la rendija en donde penetró la luz. De aquí surgió el prototipo de persona que los obreros querían fueran sus hijos.

1.3.3. El escenario escolar en Santa Rosa

En 1904 dos escuelas -bajo condiciones deplorables- había en la cabecera municipal de Santa Rosa, Necoxtla; funcionaban en un par de casas rentadas, en donde faltaba iluminación, ventilación, mobiliario, materiales y objetos de enseñanza.¹⁰⁹ Al ver esta penosa situación, se tomó cartas en el asunto con la intención de apoyar los trabajos de los maestros y ofrecer un entorno agradable a los infantes. Progresivamente los insumos didácticos con que trabajaron docentes y alumnos -pizarras, libros, mapas y demás apoyos- fueron proporcionados por el ayuntamiento y la empresa textil; esta última apoyó con determinación las diferentes acciones que en materia de instrucción pública emprendieron las autoridades locales, convencidas de la importancia de contar con una base laboral instruida y, por ende, competitiva.¹¹⁰

Hemos subrayado que a fines del siglo XIX nuestro país se encontraba en proceso constitutivo como Estado-Nación y la institución escolar empezaba a organizarse debido a que las constantes pugnas intestinas y la inestabilidad política habían imposibilitado la realización de un programa educativo de alcances significativos. Desde aquel momento se impulsó, como un mecanismo para lograr a través del federalismo, el control de la educación elemental a estados y municipios; al mismo tiempo, el gobierno federal trataba de encauzarla en razón de sus necesidades e intereses particulares.¹¹¹ Una de las inquietudes principales del gobierno porfirista -al carecer de una legislación educativa única para todo el país- era no poder mantener un control preciso de ella, particularmente

¹⁰⁹ AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción pública, Año 1907-1920.

¹¹⁰ AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción pública, Año 1904.

¹¹¹ Alejandro Martínez Jiménez. **La educación primaria en la formación social mexicana de 1875 a 1970.** Ed. cit., p. 50.

en el ámbito ideológico, donde era ineludible que la enseñanza fuera el vehículo que trasladara el ideal liberal al resto de la geografía nacional.¹¹² Estados y municipios debían sostener las escuelas establecidas en sus demarcaciones; pero estos gobiernos enfrentaron dificultades económicas que les impidieron hacer frente al reto de sostener escuelas y demás servicios públicos. La política porfirista de favorecer la gran propiedad de la tierra, a costa de la pequeña propiedad y la comunal, ocasionó un periodo de inestabilidad en la organización de los municipios; en consecuencia dejaba a la mayoría en un estado de penuria económica. Frente a esto sólo les quedó la alternativa de solicitar apoyo de la federación para financiar la creciente instrucción escolar. Es preciso señalar que las poblaciones que pudieron recuperarse de la depresión económica fueron aquellas en donde existían industrias y conformaron centros comerciales regionales y comarcas en donde se practicaba agricultura de mercado.¹¹³ De esta manera, una de las poblaciones en que la crisis económica no provocó acentuadas repercusiones que detuvieran la marcha de la instrucción escolar fue Santa Rosa, debido a que desde 1913 se había creado la Junta de Instrucción Primaria local, organismo dedicado a gestionar recursos y bienes para el sostén de la educación municipal. Los integrantes de esta Junta oportunamente acudieron a la CIVSA, en su carácter de propietaria de la factoría, a solicitar un donativo mensual para el mantenimiento de las escuelas de Santa Rosa, iniciativa aceptada sin restricciones.¹¹⁴ El donativo otorgado por la CIVSA creció gradualmente y para el año de 1920 se otorgó un monto de \$ 2,144.80, lo cual alcanzaba para pagar el salario de 2.4 maestros al año, lo cual no fue una contribución onerosa, pero al menos constituyó un apoyo visible y constante.¹¹⁵

Las deficiencias notables, de carácter presupuestario, fueron el epicentro de los problemas que mantuvo la educación desde las postrimerías del naciente siglo XX hasta los años de la Revolución. Algunas poblaciones optaron por clausurar escuelas o despedir docentes en virtud de no tener para sostenerlas ni para pagar salarios del personal. Ante los distintos problemas económicos y organizativos que sufrió la instrucción pública de manera frecuente, surgieron alternativas variadas. Una de ellas fue la aparición de escuelitas

¹¹² J. Velasco Toro. **Cien años de educación en Veracruz**. Ed. cit., p. 152-153.

¹¹³ A. Martínez Jiménez. **Op. cit.**, p 50.

¹¹⁴ A. Gómez Galvarriato. **El impacto de la revolución: Las empresas y los trabajadores de la industria textil mexicana, Orizaba, Veracruz, 1900-1930**. Ed. cit., p. 512.

¹¹⁵ **Ibíd.**, p. 513-514.

parroquiales, a instancia de los clérigos de realizar obras pías en favor de la feligresía iletrada; otras fueron las casas de aprendizaje dirigidas por las llamadas “amigas”, señoritas de condición socioeconómica desahogada, quienes brindaron servicios escolares gratuitos. Estas mujeres por lo regular provenían de familias reconocidas, con cierto abolengo; utilizaban vestimenta decimonónica, casi litúrgica, y se presumía que eran solteras que - al no tener mayores compromisos familiares- ofrecían sus enseñanzas a los pequeños cuyos padres eran amigos de la familia o vecinos; en otro caso, proporcionar instrucción a niños en situación de orfandad les valió reconocimiento y consideración como filántropas y altruistas. Para las “amigas” esta loable acción coadyuvaba a mitigar la necesidad de enseñanza para niños sin opciones escolares. Las clases funcionaron en casas particulares que, acondicionadas como aulas, tenían un rostro más afable y menos burdo que los recintos públicos.

Para la instalación y apertura de una escuela no había requisitos mayores; sólo se debía comunicar a la autoridad inmediata. La persona que fungiría como responsable debía contar con estudios básicos, solvencia moral y buenas costumbres.¹¹⁶ En Santa Rosa, ante la falta de oferta para la niñez local, se conocieron dos casas “amigas” que colaboraron con la instrucción de los pequeños. Estas casas fueron coordinadas por las señoritas Palma y Rodríguez; su inscripción era limitada y su ejercicio relativamente corto, debido a que las autoridades locales exhortaron a padres de familia a enviar a sus hijos a planteles oficiales.¹¹⁷

Otra solución que encontraron las familias para el aprendizaje de sus hijos fueron los colegios de paga, más adelante conocidos como privados o particulares. A partir de la promulgación de las Cortes de Cádiz, cuando se estipuló la carga de las escuelas a los ayuntamientos, se incluyó a las privadas, que funcionaron en la Nueva España desde antes de la ejecución de esta proclama. El ejercicio de los centros escolares de paga quedó delimitado en el llamado **Reglamento General de Instrucción Pública**; expedido por las Cortes Españolas el 29 de junio de 1821 tuvo gran influencia sobre los planes escolares del México independiente. Los colegios particulares gozaron de una libertad condicionada;

¹¹⁶ AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción Pública, Año 1907-1920.

¹¹⁷ Entrevista al Profr. Rómulo Ariza, mayo-julio, 2010.

desde un principio se fijó para ellos ciertas restricciones. En el proyecto del reglamento general de instrucción pública de 1823 se decía que

"todo ciudadano tiene facultad de formar establecimientos particulares de instrucción en todas las artes y ciencias, y para todas las profesiones."¹¹⁸

Sin embargo el gobierno debía estar pendiente de la fiscalización y operación de los centros escolares y de la capacitación de los maestros. Años después, en 1879, se presentó una iniciativa en la que -en virtud de la transición política por la que había atravesado nuestro país- se enunciaba que aprender, más que un derecho, era un deber, de ahí que debía ser obligatorio para toda la sociedad. Este proyecto brindaba la posibilidad a todo ciudadano de abrir un centro de instrucción y por medio de él enseñar cualquier doctrina política, social o religiosa.¹¹⁹ Con esto se abrió formalmente la puerta de ingreso para ofrecer servicios de enseñanza de diversa índole. De esta manera, personal capacitado en algún rubro podía ofrecer conocimientos básicos y orientación sistemática acerca de música, pintura, normas de convivencia, formas de comportamiento social y primeras letras. Las escuelas privadas estaban dirigidas, en gran medida, a familias acomodadas que tuvieran recursos económicos para pagar la educación de sus hijos; algunas lo hicieron para que éstos no se mezclaran con la plebe que asistía a las escuelas municipales.¹²⁰ Era común que en las privadas -además de recibir enseñanzas en materias tradicionales- los alumnos aprendieran clases de música, solfeo, canto, pintura; el bordado y tejido eran enseñanzas exclusivas para las niñas. Estos centros de aprendizaje eran relativamente pocos en virtud de que no existía solvencia económica en las familias que pudiera garantizar su permanencia.

¹¹⁸ Valentina Torres Septién. "La educación privada en México", artículo en línea, link: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm, Texto continuo.

¹¹⁹ Alberto Arnaut Salgado. **La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)**. El Colegio de México / Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1998, p. 51.

¹²⁰ En la ciudad de México ciertos relatos refieren a la sensibilidad y aprendizajes que los niños de familias adineradas adquirieron de su estancia en escuelas municipales. Los niños ricos, también llamados "niños decentes" describen su conmoción al ver cómo otros niños de su edad iban en andrajos y descalzos, mientras ellos asistían relamidos y con trajes de telas de importación. Uno de ellos, Ramón Beteta, más adelante Ministro de Hacienda durante el régimen del presidente Cárdenas recordaba: "Asistir a una escuela oficial me dejó una huella profunda y me enseñó mucho de lo que es la realidad de nuestro país; una realidad que los "niños decentes" no llegan a descubrir nunca". En Mílada Bazant. "La Educación Moderna" en Pilar Gonzalbo y Anne Staples (Coords.) **Historia de la educación en la Ciudad de México**. El Colegio de México, México, 2012, p. 273.

En Santa Rosa, el 1º de marzo de 1909, la profesora Irene Aguilar notificó ante la autoridad local haber dado apertura a la que ostentó como la primera escuela privada en la localidad, sin denominación alguna; únicamente reveló que funcionaba en el No. 135 de las casas que arrendaba la factoría textil a los trabajadores; la señorita Aguilar era la única maestra y responsable de la enseñanza y conducción del lugar.¹²¹ Nos podríamos preguntar acerca del funcionamiento y viabilidad de un colegio de paga en una comunidad obrera, en su mayoría de clase baja y trabajadora, con carencias de todo tipo; sin embargo no resulta sorprendente la apertura de esta casa de instrucción en este momento, cuando prevalece un grupo minoritario de habitantes de origen europeo, que ocupa cargos directivos en la factoría, así como otro de empleados nacionales de clase acomodada que eligieron esta opción para la formación de sus hijos. Aunque no existen mayores datos que revelen la identidad de los alumnos asistentes a este centro escolar, el censo mensual realizado por los directivos de las escuelas municipales indicaba que al inicio de la Revolución mexicana existían en Santa Rosa cinco alumnos de origen español y tres de origen francés en la primaria para varones, y un niño español en la de párvulos;¹²² un lustro más tarde la tasa extranjera se había mantenido casi igual. Años después la profesora Isaura Maldonado, reconocida y paciente docente de la localidad, abrió las puertas del centro escolar privado “Agustín de Iturbide”, plantel que pronto adquirió notable éxito debido al prestigio ganado por la profesora en las escuelas primarias locales en donde laboró con antelación

1.3.4. Aspectos de la práctica pedagógica

Como parte de la organización administrativa de los cursos a nivel primario, organizados desde la federación, se propuso que el horario de clases de lunes a viernes fuera en turno matutino de 9:00 a 12:00 horas, y por la tarde de 14:30 a 17:00 horas. El sábado también había actividades exclusivamente para docentes hasta mediodía.¹²³ Entre las clases que los alumnos recibieron estaban Lengua Nacional, Lecciones de Cosas, Aritmética, Geometría Empírica, Geografía, Historia Patria, Instrucción Cívica, Dibujo, Caligrafía, Canto,

¹²¹ AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción Pública, año 1907-1920.

¹²² AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción Pública, año 1907-1920.

¹²³ Los docentes acudían a preparar materiales de apoyo pero también para planificar sus clases de la semana, a realizar arreglos del aula, compostura de materiales y muebles, incluso a realizar labores de limpieza y mantenimiento de aula, tal y como lo manifiestan los documentos consultados. AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción Pública, año 1907-1920.

Gimnasia; para las niñas había cursos de costura y manualidades.¹²⁴ En la Escuela Municipal las planificaciones de clase de los docentes dejaban advertir una enseñanza compleja, estricta, que rayaba en lo inexorable, de mayor amplitud temática, pero también dirigida y automatizada; en ese tenor, en la tercera sección (grado) los alumnos debían alcanzar los suficientes aprendizajes para ser promovidos al grado último y finalizar sus estudios primarios de nivel elemental. El calendario escolar marcaba la aplicación de exámenes, al final del ciclo escolar, en los primeros días del mes de diciembre e iniciaba en la segunda semana de enero el siguiente año.

Estos fueron algunos temas que debieron dominar los alumnos para alcanzar la promoción y continuar con sus estudios.

CURSO	CONOCIMIENTOS
Lengua Nacional	1.- Lectura mecánica, en coro, individual y explicada. 2.- Ejercicios de lenguaje y ortográficos. 3.- El nombre, adjetivo, copia de trozos de los libros; Descripción de estampas, recitaciones.
Enseñanza Intuitiva	1.- Liger descripción del cuerpo humano. División de las ciencias naturales. Estudio de los reinos animal, mineral y vegetal. Botánica, fisiología, principales funciones del cuerpo humano.
Aritmética	Cálculo mental por escrito, comprendiendo las cuatro operaciones, tomando problemas de los casos prácticos de la vida. Pesas y medidas antiguas y modernas, regla de tres simple con enteros, por medio de la reducción a la unidad.
Geometría Empírica	Cuerpos geométricos y su división, superficies, cálculo, rombo, romboide, trapecio, trapezoide, polígonos, prismas, medidas de longitud en el terreno de superficie y cálculo, la superficie de cuadrado y rectángulo.
Geografía	El municipio, cantón y estado, estudio del plano de la localidad y mapas del cantón y del estado. Ligerísimo estudio en la esfera (globo terráqueo).
Historia Patria	Los toltecas y su civilización, los chichimecas y acolhuas, los aztecas, Hernán Cortes.
Instrucción Cívica	Ideas generales sobre la organización política y administrativa del municipio y cantón. Obligaciones y derechos del ciudadano en estas entidades.
Dibujo	Ejercicios de copia y de inventiva con figuras curvilíneas y mixtilíneas que representan objetos.

¹²⁴ AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción Pública, año 1907-1920.

Caligrafía	
Canto	Coros aprendidos por la audición.
Gimnasia	Marchas y evoluciones, movimientos del tronco, la cabeza, las extremidades.

Fuente: AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción Pública, año 1907-1920.

A simple vista parece un cuadro de actividades y propósitos sencillos que los alumnos debían de cubrir para promoverse de grado y transitar con certeza en su trayectoria escolar. Pero este aparente sencillo formato reúne un importante cúmulo de objetivos trazados como parte de la denominada enseñanza objetiva de Enrique C. Rébsamen. Al incluir una serie de contenidos avanzados que marcó una diferencia en relación con las enseñanzas que le precedieron a este método innovador; pero no solo eran los contenidos, también el propósito cumplido una vez que el alumno lo aprehendía. A nivel general la propuesta de Rébsamen era ecléctica debido a las diferentes influencias y conexiones que mantuvo; no obstante una de sus ligas más notables fue con las ideas pedagógicas de su colega y compatriota, el suizo Heinrich Pestalozzi, ya que estaba convencido de que “la intuición, es decir la percepción del niño, es el fundamento absoluto de todo conocimiento”.¹²⁵ De la obra de Pestalozzi, Rébsamen había recogido conceptos fundamentales que adaptó a su propuesta metodológica que, con el devenir de los años, resultó referente indispensable para pedagogos y profesionales que coadyuvaron en orientar la práctica de profesores de instrucción primaria. Rébsamen mencionaba lo siguiente:

“La marcha artificial de la escuela pone en todo y de prisa, el orden de las palabras antes que el orden de la libre naturaleza, que no se apresura y sabe esperar; por eso mismo da al desenvolvimiento del hombre un brillo engañoso, bajo el cual se oculta la ausencia de fuerza interior, con lo que, a pesar de todo, se satisfacen los tiempos, como el que corresponde a nuestro siglo.”¹²⁶

Además se había convencido de que el recurso de la intuición, que no era otra cosa que la utilización sistemática de los órganos sensoriales, era un factor primordial para la generación de aprendizajes sólidos y objetivos. En este sentido Pestalozzi manifiesta que:

¹²⁵ A. J. Hermida (Comp.) **Obras Completas de Enrique C. Rébsamen tomo V**, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2002, p. 48.

¹²⁶ Adolfo Ferriere, en artículo en línea, link: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003789.pdf> p. 16.

“El punto de partida del pensamiento es la intuición, esto es, la impresión inmediata que el mundo ejerce sobre nuestros sentidos exteriores e interiores...”
“..Así la forma de pensar se desenvuelve, al principio, por la impresiones del mundo moral sobre nuestro sentido moral, y por las del mundo físico sobre nuestros sentidos corporales...Para enseñar al niño a hablar, es preciso ante todo hacerle comprender, ver, oír, etc., muchas cosas que le agraden y que, por lo mismo, despierten su atención.”¹²⁷

En el plan de estudios de Educación Primaria se diseñó un curso denominado, precisamente, “Enseñanza Intuitiva”, que tuvo como objetivo central –según Rébsamen– obrar en la mente del niño y enseñarlo a pensar. Esto se lograba en primer término, propiciando que los alumnos observaran y examinaran los objetos, que se les dijera lo menos posible de ellos y por su cuenta descubrieran la mayor parte de cosas.¹²⁸ En este proceso de adquirir el aprendizaje por sí mismo, el alumno debía poner en práctica sus sentidos para determinar características, formas, olores y sabores de los objetos analizados. Este curso fue indispensable para acercar a los alumnos con una metodología que, entre otras cosas, debía despertar su interés por aprender, debía ser integral, vincularse con otras materias y adaptarse al desarrollo físico e intelectual de alumno.¹²⁹ Al referirse a la intuición, Rébsamen insistió que desempeñaba un papel central para lograr aprendizajes relevantes en los discípulos. Con relación al curso de Aritmética manifestaba que antes de aprender la numeración hablada y escrita, el niño debía adquirir conocimientos intuitivos del número y su valor mediante el uso de objetos concretos, es decir, “observando que tiene dos ojos, dos manos, dos orejas, así es como el niño adquiere la ideas de “dos”.¹³⁰ Los ejercicios de suma, resta, multiplicación y división debían ser realizados con objetos palpables, de la naturaleza, para que el proceso complejo de las operaciones tuviera realismo y objetividad. Insistió en que las actividades de cálculo mental debían aplicarse de manera cotidiana en el aula, y cada vez con mayor grado de dificultad. Precisamente la clase de Aritmética se sustentó en ejecutar ejercicios de cálculo mental y operaciones matemáticas con situaciones y ejemplos de la vida cotidiana -como se recomienda hoy, por su carácter innovador, actual; pero no es así ya que desde hace cien años se aplicaba en

¹²⁷ **Ibídem.**

¹²⁸ Angel J. Hermida (Comp.). **Obras Completas de Enrique C. Rébsamen tomo II**, p.191.

¹²⁹ Jerónimo Reyes. **Enrique C. Rébsamen**. Colección Biblioteca del Maestro Veracruzano, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1964, pp. 209-211.

¹³⁰ A. Hermida (Comp.). **Obras Completas de Enrique C. Rébsamen tomo II**, pp. 192-193.

diferentes escuelas del país. Aunque podría pensarse que el curso de Geometría Empírica fue uno de los componentes temáticos más exigentes y ambiciosos, con estos contenidos el alumno que culminaba sus estudios en la escuela primaria elemental alcanzaba un nivel competente y no tan rudimentario como podría suponerse, debido a los complejos temas explorados en el transcurso de su corta vida escolar.

Un curso fundamental en el esquema de enseñanza de la escuela primaria fue el de Historia. Para su abordaje se recurrió al procedimiento intuitivo, como en las demás materias estudiadas en este nivel.

Para facilitar la integración de percepciones en los niños, en cuanto al conocimiento histórico, el docente tenía que emplear distintos dispositivos, por ejemplo:

Objetos históricos: ya que por medio de la vista el individuo obtiene la mayor cantidad de concepciones.

Uso de estampas: Con este recurso, la enseñanza era más intuitiva, animada e interesante; además ayudaba a contextualizar los sitios históricos a través de mapas e ilustraciones semejantes.

Dibujos: El dibujo servía para formar percepciones más claras, haciendo la enseñanza atractiva y los sucesos perdurables en la mente de los alumnos. Para Rébsamen el dibujo fue un recurso necesario no sólo para consolidar aprendizajes, también porque fomentaba en el niño el aprecio por el arte.

Representación teatral y Descripción intuitiva: Estos recursos iban ligados; en el primero, la actuación de pasajes históricos conllevaba un impacto sensorial en los alumnos que se traducía en aprendizaje objetivo. En el segundo, a partir de la narración dramatizada de textos, frases, incluso anécdotas, el maestro podía emocionar a los alumnos, como si fuera el personaje histórico en alusión; esto se grababa profundamente en la conciencia de los niños. Rébsamen estaba consciente de que el uso de estos medios era poco significativo para el historiador; no obstante el docente debía aquilatar el beneficio obtenido en el aprendizaje de sus alumnos.¹³¹

Otro curso interesante, que ponía en relieve el procedimiento intuitivo, era “Lecciones de Cosas”; básicamente consistía en escarbar el origen, características, derivados y propiedades de objetos o cosas, procedimiento generador de interesantes

¹³¹ **Ibíd.**, pp. 48-53.

reflexiones de carácter científico en los alumnos; de manera atractiva se les guió a pensar en torno a lo que se podía realizar o ejecutar con un elemento o cosa, mediante la inducción secuenciada y la promoción de la agilidad intelectual en los infantes. El ejemplo que se escribe a continuación fue extraído de la revista **La enseñanza primaria**, dirigida por el educador colimense Gregorio Torres Quintero:

La tinta

...¿Qué se necesita para escribir sobre el papel? - Pluma y tinta.- ¿Qué es la tinta?- Un líquido ordinariamente negro, formado por varias sustancias.- Al decir “ordinariamente negro”, ¿qué quiere decir, Pedro?.- Que en general la tinta es negra pero que la hay de diversos colores roja, azul, morada, etc.- ¿Y blanca?- Blanca no porque no se vería en el papel blanco.- ¿Qué materiales se emplean en la composición de la tinta? (Silencio) M. Agalla (¿?) sulfato de hierro llamado también caparrosa verde y goma arábica. Todo se reduce a polvo, se pone a hervir y se clarifica después.- (Deben tenerse a la vista las expresadas sustancias).- Que es la agalla?- Es una excrecencia que sale a los árboles ¿a? de resultas de la picadura de un insecto llamado cinipso (sic).- ¿Cuál es la mejor agalla?- La del roble.- Qué objeto tiene la agalla?- Obra sobre el sulfato de hierro y lo ennegrece.- Hay vegetales y arboles tintóreos: nosotros tenemos por ejemplo el palo de Campeche, ¿lo conoces, Juan?- Es un árbol de la familia de las acacias: su madera cocida da un hermoso color encarnado..., y así continua sucesivamente hilando objetos, familias, relaciones, semejanzas, etc.¹³²

Las alternativas didácticas ofrecidas en la revista de Torres Quintero fueron de notable apoyo para maestros interesados hacer más eficiente su labor escolar. Sin embargo, se presumía iban dirigidas a una minoría normalista, ubicada en centros urbanos u ocupante de puestos directivos o cargos en la administración educativa. Ante este caso ejemplificado habría que preguntarse si en este momento, cuando la instrucción pública apenas se estaba organizando en el país, existían suficientes profesores dominantes de temas referidos en la lección de “La tinta” o si el alumnado identificaba de manera acertada los objetos referidos en dicho contenido escolar. Torres Quintero estuvo ligado con la visión centralista de la instrucción pública, a diferencia de los educadores provincianos que, en su lucha por mantener cierta autonomía pedagógica, promovían la política federalista. Al parecer, este ejemplo demostraría que las revistas educativas de este periodo representaron la visión política del porfiriato, de lograr ciertos esfuerzos en materia educativa, de privilegiar

¹³² Revista **La enseñanza primaria**, tomo VI, numero 24, 22 de junio de 1907, p. 368.

recomendaciones y propuestas para maestros y alumnos pertenecientes a centros urbanos, sin reparar en las condiciones reales de la mayoría de los mexicanos.

Estos cursos, además de estar organizados y diseñados sobre la base de las caracteres físicos e intelectuales de los alumnos, tuvieron cierta vinculación entre sí. Rébsamen estuvo convencido de que tratándose de la enseñanza, “todos los ramos deben apoyarse mutuamente”.¹³³ A esta asociación de materias, temas y contenidos escolares, el educador suizo denominó “Procedimiento concéntrico o de asociación”. Esta fue la primera ocasión, salvo que exista otra, cuando en nuestro país se intentó unir lecciones y materias escolares para inyectar continuidad y dinamismo al aprendizaje de los pupilos; esta propuesta traería mayor trabajo de planificación e inversión de tiempo en la elaboración del diseño de las clases para el docente, pero tendría mejores resultados en el aprendizaje de sus alumnos. Como veremos más adelante, durante el cardenismo Rafael Ramírez impulsó una estrategia semejante: relacionar las materias para facilitar el aprendizaje del alumnado y fortalecer el trabajo docente. Actualmente la correlación pedagógica continúa ejecutándose como si fuera una práctica novedosa y avanzada de los docentes mexicanos, sin reparar que tiene un siglo su implementación en las aulas de las escuelas del país.

1.3.4.1. Enseñanza de la lectura

En seguimiento de prácticas decimonónicas, aún vigentes en este momento, la enseñanza de la lectura y la escritura se otorgó por separado en poblaciones de México. Las cartillas y silabarios fueron los recursos utilizados por enseñantes, “amigas”, catequistas, para la instrucción de los infantes mexicanos; el silabario más famoso desde mediados del siglo XIX fue el llamado **Silabario Metódico de San Miguel**, cuyo título obedecía a que en la portada tenía la figura del santo; constaba de treinta y ocho lecciones que tenían como propósito fundamental enseñar a leer, escribir y “hacer cuentas” partiendo de la enseñanza y aprendizaje del alfabeto, continuaba con el silabeo y por último con la conformación de palabras y frases sencillas.¹³⁴ Como resabio del momento histórico, cuando predominó la

¹³³ A. Hermida (Comp.), **Obras Completas de Enrique C. Rébsamen, tomo V**, p. 56.

enseñanza religiosa, también se empleaba otros materiales como el afamado catecismo del padre Ripalda y el libro de lecturas de Luis F. Mantilla, entre otros.

En los albores del siglo XX, en poblaciones urbanas se empezó a conocer el método del pedagogo alemán Enrique Laubscher por medio de su obra **Escribe y lee**, que enteró a discípulos y maestros de su cuadernillo con ejercicios compuestos para su enseñanza; pero esta propuesta tuvo críticas certeras que la tildaron de incompleta y acotada.¹³⁵ La importante oferta de guías e instructivos que proliferó en la última década del siglo XIX fue fundamental para contribuir a la enseñanza de la lectura y la escritura. Estos trabajos no fueron aislados, tuvieron que ver con la llegada de pedagogos extranjeros a México y la presentación de sus ideas, también a la divulgación de textos, manuscritos y revistas de orientación pedagógica como las dirigidas por el suizo Enrique C. Rébsamen y el mexicano Gregorio Torres Quintero¹³⁶ y desde luego los congresos pedagógicos e higienistas y la creación de las escuelas normales; la amalgama de todos ellos fue fundamental para adoptar nuevos recursos, estrategias, materiales educativos, métodos de enseñanza; también se puso de manifiesto la política cultural de México, abierto a nuevas ideas y derroteros, impulsados por una modernidad cabalgante. Algunos libros y métodos de enseñanza de lectura y escritura más empleados por los profesores mexicanos en los primeros años del siglo XX, fueron el **Silabario de San Miguel**, la cartilla alfabetizadora del educador

¹³⁴ José Luis Melgarejo Vivanco, **La enseñanza lancasteriana**. Ediciones Normal Veracruzana, Xalapa, México 1975, p.109-123.

¹³⁵ Estas estrictas críticas fueron pronunciadas por el notable educador veracruzano Carlos A. Carrillo, uno de los profesores más prestigiados y notables de la historia educativa mexicana. Véase. María de los Angeles Rodríguez Álvarez. “Rébsamen versus Torres Quintero. Dos métodos de lectoescritura que rivalizan en México durante el siglo XX”, en **Memoria del III Foro Colima y su región, Arqueología, Antropología e Historia**, Colima, México, 2007, p. 6.

¹³⁶ Estas revistas constituyeron un recurso fantástico para proponer aportes de investigación, propuestas metodológicas, espacios para la poesía y literatura, aunque sólo las consumieron la élite cultural del país. Ambas revistas también rivalizaron al igual que sus directores. **México intelectual** dirigida por Rébsamen y **La enseñanza primaria** por el profesor originario de Colima. Esta rivalidad académica-política se encontró en distintos medios educativos, periódicos y revistas de la época. Otras revistas como **La evolución escolar** publicación quincenal editada por el Colegio de Profesores Normalistas de México y dirigida por el profesor Ponciano Rodríguez, también fue una rica opción para aprender y adoptar estrategias didácticas y de contenidos escolares. En **La evolución escolar**, número 2, del 15 de enero de 1910 al número 24 del 16 de diciembre de 1910.

chileno Claudio Matte, **El método Rébsamen** y el onomatopéyico de Torres Quintero, en ese orden.¹³⁷

Al paso del tiempo el **Método Rébsamen** fue uno de los más empleados por los docentes veracruzanos debido a que fue el método obligatorio de enseñanza para los profesores en ciernes formados en la Escuela Normal de Jalapa; el gobierno lo adoptó como texto oficial, imprimió más de 20,000 ejemplares que se distribuyeron por diferentes regiones del país,¹³⁸ así llegó a convertirse en el **vademécum** del magisterio veracruzano. Una vez que el educador suizo desarrolló su propuesta didáctica de vanguardia, su uso corrió como pólvora viva por el resto de la geografía nacional; llegó a los diferentes confines del país, incluso a los más pequeños como a Santa Rosa.¹³⁹



Alumnos del Jardín de niños “Alborada” en plena actuación, al celebrar un aniversario más del inicio de la independencia de México. Santa Rosa, septiembre de 1915.

¹³⁷ María Ángeles Rodríguez Álvarez y Sara Griselda Martínez Covarrubias. “En el umbral de la pedagogía mexicana. José Manuel Guillé 1845-1886”, en **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, No. 26, jul-sept. 2005, artículo en línea, link: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002615.pdf>

¹³⁸ E. Loyo y A Staples. Art. Cit., p. 210.

¹³⁹ El registro de inventario realizado a las escuelas municipales durante la primera década de siglo XX, aparecen diversos ejemplares del **Método Rébsamen** y de los libros **Rosas de la infancia**, autoría de la poetisa veracruzana María Enriqueta, así como obras poéticas de Amado Nervo y otras más. AMCM. Sección: Gobierno; Serie Instrucción Pública, Año 1907-1920.

Otras obras encontradas en los acervos escolares santarrosinos, fueron libros para ejecutar lecturas en coro y mecánica como los de Luis de la Brena, Andrés Oscoy y Amado Nervo¹⁴⁰, que ocasionalmente fueron empleados para desarrollar una lectura fluida e interpretación de textos. Existía una extensa bibliografía para acervos escolares, organizada por materias, y que para apoyar a los docentes.¹⁴¹ Para las clases de canto el programa requería de un piano que acompañara y modulara las voces de los niños en la obtención de mejores resultados; en textos oficiales se leía algo así como “con el apoyo del piano...” Una pregunta obligada surge: ¿en las comunidades y en congregaciones rurales, donde difícilmente había frijoles y tortillas para comer, podía existir un piano?

A partir de 1914 algunas escuelas utilizaron el libro **Rosas de la infancia** de María Enriqueta, la poeta veracruzana que empleó en sus libros el recurso moralizador, dados los acontecimientos históricos del país, sumido en una violenta guerra intestina. En estos libros, el concepto de Dios desempeñó un papel central sugerido en frases como “Alabemos al señor que está en el cielo y que es autor de tanta maravilla”;¹⁴² pero también aluden a elementos propios de la modernidad que incluye a pocos y excluye a cientos de miles de niños mexicanos que no tuvieron acceso a bienes y servicios propios de las urbes en donde había

“casas grandes con biblioteca, luz, aparatos eléctricos, calles grandes, cruzadas por carruajes y gente feliz; y el campo era “un lugar de recreo habitado por campesinos felices, acompañados por animales que también viven felices al lado de hacendados dueños de las tierras”.¹⁴³

Este fue claramente el retrato de la elite, de una minoría solvente que soslayaba una realidad dolorosa en la que vivían las mayorías de México en la segunda década del siglo XX. En estos libros, provenientes del porfiriato, se calificó al padre de familia como trabajador-proveedor y la figura de la madre se encontraba asociada con el factor reproductivo y el cuidado de la familia. A la madre por sobre cualquier cosa, se le debía amar.¹⁴⁴ En Santa Rosa, los textos de **Rosas de la infancia** fueron utilizados durante casi

¹⁴⁰ AMCM. Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, cronología: 1907-1920.

¹⁴¹ Revista **La enseñanza primaria**; tomo VI, número 16, 20 de febrero de 1907, p. 241.

¹⁴² Elvia Montes de Oca Navas. “Formación ideológica y ética de los niños mexicanos a través de los libros de lectura, 1920-1940”. Ponencia **XI Congreso del Consejo Mexicano de Investigación Educativa**, Nuevo León, México, 2011, p.5.

¹⁴³ Idem. “Libros escolares mexicanos a principios del siglo XX: *Rosas de la infancia*, *Serie SEP* y *Simiente*” en **Revista La Colmena**, No. 76, oct.-dic. 2012, México, p. 56.

¹⁴⁴ **Ibidem**, p. 57.

una década por los docentes locales, según conclusión obtenida de los acervos escolares y los informes anuales enviados a los directivos y a los municipales en turno.

Algunas de estas lecciones fueron aprovechadas como poesías corales, comenzando a utilizarse como recurso didáctico para regular voz, lectura y entonación, pero más allá del uso educativo, pronto se convirtió en protagonista de festejos escolares como clausuras de cursos, veladas literarias organizadas por el sindicato textil, festejos de día de las madres, en donde se recitaba obras de la misma María Enriqueta y de otros valores literarios como Julio Flores, quien obsequió a las madres mexicanas esta sentida pieza de su autoría:

¿Quién es Dios?

¿Quién es dios? –Le dije un día a mi madre siendo un niño,

Y la pobre, en su cariño, llorando me contestó:

-Para qué saberlo quieres? Para amarlo, madre mía!

Y al ver que me sonreía, me dijo: -Pues Dios...es Dios!

Y al decir aquella frase fue su acento tan piadoso,

Su semblante candoroso, tan lindo me pareció,

Que al quedarse satisfecha me sentí tan convencido,

Que aun en sus brazos dormido murmuraba:- Dios es Dios!

Luego enfermé gravemente, Pero mi madre querida

Me dio con sus besos vida, con sus cuidados salud

Y dije al verla una noche que me besaba halagado:

-Madre tú me has engañado...Dios no es Dios..

Dios eres tú!

Y hoy al mirar esta mártir, Fiel constante en su cariño

El joven recuerda al niño, Y viejo en mi juventud

No han variado mis ideas; Yo la digo y la consuelo:

Dios es Dios allá en el cielo; En la tierra lo eres tú! ¹⁴⁵

¹⁴⁵ Julio Flores. **Revista La enseñanza primaria**, tomo VI, número 16, 20 de febrero de 1907, p. 188.

La poesía en coro del alumnado santarrosino se constituyó referente insustituible en celebraciones masivas realizadas en el teatro “Juárez”. En Santa Rosa se rindió homenajes multitudinarios a las madres de familia, en reconocimiento a su tesonera labor como guía, conductora y educadora de la familia a lo largo de la historia; se reconoció el talento y el carácter materno para forjar valores de una sociedad joven, sobre la base del tesón y la constancia. Si bien la función del padre era suministrar los bienes de la familia y detentar la autoridad familiar, la mujer, como en muchos lugares del país, llevó la carga más difícil y compleja, que consistía en posicionarse como autoridad real y garante de cumplir a cabalidad la misión de orientar por el buen camino a sus vástagos. Era una auténtica educadora. Estos festejos, en la población adquirieron el nivel de fiesta popular; eran organizados cada año (diez de mayo, día de las madres), por el ayuntamiento local, el sindicato textil, la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material y el apoyo entusiasta de comerciantes y familias generosas, que contribuían con obsequios para las agasajadas.

En todos estos actos los maestros fueron pieza clave en la organización, promoción y gestión. Su alianza con los gobiernos en turno mostró su aparente desinterés en la política, aunque en el fondo fue la manera de conducirse para la generación de apoyos colectivos. Al coordinar los frecuentes programas culturales los maestros y maestras se identificaron más con la población y se postularon como instigadores del cambio continuo y de la recreación instructiva; de esta manera forjaron el estereotipo de docente que más adelante adoptó un papel fundamental, protagonista, no sólo de actos cívicos, culturales y sociales: se consolidaron como verdaderos promotores de aportes sustanciales a la sociedad, mediante su aplicación técnico-laboral, compromiso social y voluntad de mejorar la vida de sus conciudadanos.

1.3.5. Trazo de una senda progresista

Las líneas de acción adoptadas por los trabajadores y la empresa textil coadyuvaron a instituir diferentes programas de bienestar colectivo. La educación fue un elemento que se constituyó en pieza fundamental y quedó arraigada como parte de los esfuerzos conjuntos entre profesores, obreros, autoridades civiles y sindicales y empresa, quienes sumaron

voluntades para convertir a la educación en elemento emblema de la población. Este encuentro y cruce de objetivos entre residentes del mismo espacio geográfico pronto dio frutos; las escuelas primarias progresivamente cumplieron sus objetivos con el alumnado, la matrícula escolar se acrecentó con rapidez y, aunque con dificultades de orden económico, también creció la planta docente de nivel primario elemental.¹⁴⁶ Los tres planteles de enseñanza crecieron año con año debido a la inercia que traían y se convirtieron parte fundamental de la ocupación de las autoridades civiles y educativas. En los albores del tercer lustro del siglo XX, los colegios municipales de Santa Rosa reunieron más de 600 alumnos que fueron atendidos por 12 maestros. En estos planteles educativos se mezclaron indígenas, no indígenas e infantes de origen español (2), francés (2) y alemán (1). La tasa de ausencia disminuyó considerablemente, incluso en los grados de 4º y 5º la presencia del estudiantado fue del 100% y en el menor de los casos ninguna cifra bajó del 80%.¹⁴⁷ De esta manera, el añejo problema agudo de la inasistencia de alumnos empezó a resolverse lentamente; de igual manera hubo un reflejo del respaldo conjunto de los actores involucrados para constituir un nuevo frente en el cual todos participaron con incondicional aliento. La autoridad local recibió mensualmente los reportes precisos de los mínimos eventos suscitados en las aulas; se convirtió en la celosa guardiana del acontecer cotidiano en los planteles locales. Aquí se fortaleció la raíz de la gestión política de los munícipes en turno. La escuela primaria, -al incrementar el aprendizaje de niños, jóvenes y adultos- fue guía y motor que impulsó los designios de la empeñosa comunidad.

La escolaridad de los mayores no fue relegada; la enseñanza para los trabajadores también se hizo realidad: nació como propuesta de un grupo de maestros y trabajadores textiles, que cristalizó el 16 de marzo de 1916, cuando se inauguró la primera escuela nocturna suplementaria para trabajadores, cuya finalidad fue alfabetizar a obreros, campesinos y sociedad en general. La asistencia inicial del plantel, dirigido por el profesor Antonio F. Carmona, fue de 120 discípulos, cuyas edades oscilaron entre 13 y 29 años;¹⁴⁸

¹⁴⁶ En este momento las escuelas elementales estaban en vías de transformarse en superiores; después de cursar hasta el cuarto grado los niños estudiarían dos años más y una vez concluido este grado podrían ingresar en academias, institutos y escuelas normales para realizar estudios profesionales, en ciudades que contaran con servicios escolares avanzados. A mitad de la década de los años veinte se creó la escuela primaria superior, en la cual los alumnos cursaron hasta el sexto grado, tal y como existe hoy en día.

¹⁴⁷ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁴⁸ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

la juventud de los obreros fue notable y su dedicación encomiable, en los primeros meses de labores estudiantiles. Estos obreros-alumnos fueron clasificados en dos grupos: en el primero quedaron aquellos que, evaluados en aspectos cognitivos, demostraron conocimientos inferiores conforme al programa de educación primaria; en el segundo grupo, los aspirantes que contaban con conocimientos de mediana categoría. A fin de evidenciar el progreso notable de los estudiantes, ese mismo año se adaptó, con notable éxito, el programa a las necesidades sociales y culturales de los alumnos.¹⁴⁹

Por el sorprendente crecimiento de la matrícula a pocos meses de su inicio fue necesario en 1917 crear un nuevo curso de educación complementaria, correspondiente a la enseñanza superior, al que debían ingresar los alumnos aprobados en el segundo nivel de la suplementaria. Al término de estos estudios el registro de alumnos culminó en 210; de ellos, la asistencia habitual fue de 180 y resultaron aprobados 160, cifras aceptables si consideramos que muchos obreros fueron casi obligados por la empresa y el sindicato a estudiar contenidos elementales, con el argumento de responder a las necesidades de la empresa y la vida moderna.¹⁵⁰ Un año más tarde la inscripción rebasó los 300 alumnos, de los cuales 240 mantuvieron una asistencia permanente y el resto se rezagó temporalmente pero sin claudicar en sus aspiraciones.¹⁵¹ La autoridad local, gustosa, comunicó por diferentes medios que se había logrado cosas importantes en este rubro; asimismo enfatizó el empeño puesto en esa tarea y presumió que la escuela suplementaria de Santa Rosa, se encontraba a la altura de cualquier otra en su género en el estado.

Los infantes santarrosinos más pequeños también interesaron a autoridades y sociedad. La escuela de párvulos, de igual manera, aumentó sus servicios a escasos meses de su aparición y, aunque no fue reconocida como instrumento de aprendizaje palpable por algunos padres de familia, recibió un apoyo decidido de las autoridades locales, debido a la importancia que tenía enviar a sus hijos a la escuela desde la edad más temprana. Estas escuelas fueron parte importante de una política local a favor de las manifestaciones culturales, lo que evidenció la convicción educacional de los obreros de Santa Rosa. Esta modalidad educativa se estableció desde principios del siglo XX como parte del sistema

¹⁴⁹ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁵⁰ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁵¹ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

escolar del porfiriato, aunque sin valor oficial; no obstante la consideración de que sus centros eran centros inoperantes, de lujo y que hacían perder el tiempo y recursos económicos a niños y familias, fueron iniciadores de esta nueva modalidad educativa y, al menos en Santa Rosa, hacia la década de los años veinte llegaron a establecerse dos jardines de niños con una cifra relevante de alumnos en cada uno.

En Santa Rosa se tiene documentado que desde 1904¹⁵² funcionó la primera escuela de párvulos, a cargo de la Profra. Trinidad Ariza; al siguiente año, como parte de una permuta de nivel, la responsabilidad cayó en manos de la Profra. Guadalupe León, quien se encontraba en primaria y pasó a párvulos.¹⁵³ Para los padres constituyó una gran emoción ver el avance de los hijos más pequeños, máxime cuando los escucharon recitar la numeración de “corridito”, euforia que hicieron llegar con rapidez a la autoridad local y a las maestras de la clase.¹⁵⁴

La autoridad municipal pronto se hizo acompañar de agrupaciones ciudadanas que - como decían aquellos personajes- “les ayudaran a cargar la viga”. Estas agrupaciones fueron integradas por personas entusiastas, comprometidas y con aceptable imagen y percepción social. El tercer lustro del siglo XX fue decisivo para trazar y delinear el rumbo por el que debía dirigirse la educación en Santa Rosa. La expedición del decreto del gobernador Cándido Aguilar en octubre de 1914, que obligó a los patrones y directivos de empresas a instalar y mantener escuelas primarias laicas en un radio de dos kilómetros de su negocio,¹⁵⁵ fue un logro que evidentemente no benefició a todas las poblaciones de Veracruz pero sí a la que es motivo de este estudio. Además de contribuir con la aportación

¹⁵² En este año se contaba ya con 50 alumnos inscritos, niños y niñas. Los rubros de calificación consideraban estos aspectos:

aseo, conducta y aplicación.¹⁵² Los padres se convencieron de las bondades y aportaciones que la educación pre-primaria brindaba a sus hijos. Tres años más tarde la Profra. Sara Tagle atendería 94 alumnos inscritos, de entre cuatro y siete años de edad.

¹⁵³ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁵⁴ En la correspondencia particular de Eucario León se localizó un par de cartas, en donde las personas se manifiestan agradecidas y asombradas porque sus hijos, que eran en aquel entonces alumnos del parvulario, contaban de “corrido” y conocían las letras del abecedario, casi a punto de leer, describe un padre emocionado, dando las gracias a la dirigencia sindical por este apoyo a su familia (sic). APEL (s/c).

¹⁵⁵ Gómez Galvarriato. **Op. cit.**, p. 515.

de apoyos económicos, como hemos mencionado, la empresa coadyuvó mucho en el trazo de la mancha urbana de Santa Rosa.

Ante las carencias frecuentes los lugareños no se quedaron pasivos esperando el arribo de los recursos. En 1914 ya se había formado la Respetable Junta de Administración Civil presidida, por el señor Miguel C. Olivera, organismo creado con la finalidad de gestionar, proponer, impulsar diferentes bienes y servicios públicos, entre ellos la educación. La creación de la Comisión de Instrucción Pública, que fue dirigida por ediles municipales y personajes locales respetables, entre otras funciones, veló por los intereses que de manera extensiva tuvieran relación con el ámbito educativo. La comisión vigiló de cerca el funcionamiento de las escuelas y se encargó de verificar instalaciones, gestionar recursos, adquirir equipo didáctico, tramitar beneficios y castigar a docentes que no cumplieron expectativas laborales, como lo hizo en 1914 con la Directora de la escuela de niñas, quien fue amonestada por incumplir los propósitos establecidos al inicio de año; con ello se le advirtió que, de no redoblar los esfuerzos y mejorar su tarea docente, sería cesada.¹⁵⁶ La comisión participó con mesura e imparcialidad en la destitución del Profr Wenceslao Muñoz, suscitada el 26 de febrero de 1914, debido a su hosco carácter hacia los alumnos, que rayaba violento e irascible, durante el desempeño de sus funciones como docente y directivo comisionado.¹⁵⁷ Precisamente este suceso, ocurrido en 1914, constituyó un hecho sin precedentes que demostró cambios importantes en la organización de los trabajadores y develó el impacto que las luchas colectivas y demandas históricas habían alcanzado en los obreros, cuando, cansados de su prepotencia y soberbia, encararon y arremetieron en contra del director de la escuela primaria para niños. Al atestiguar los malos tratos hacia los alumnos, su injurioso comportamiento, las humillaciones frecuentes y los golpes físicos y morales propinados a los menores, se generó una revuelta local que debió ser resuelta por las altas esferas de la política municipal. Después de luchas históricas los trabajadores habían fortalecido debilidades y brindado mayores elementos organizativos, de lucha, cohesión y defensa de sus derechos primarios: protestaron

¹⁵⁶ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

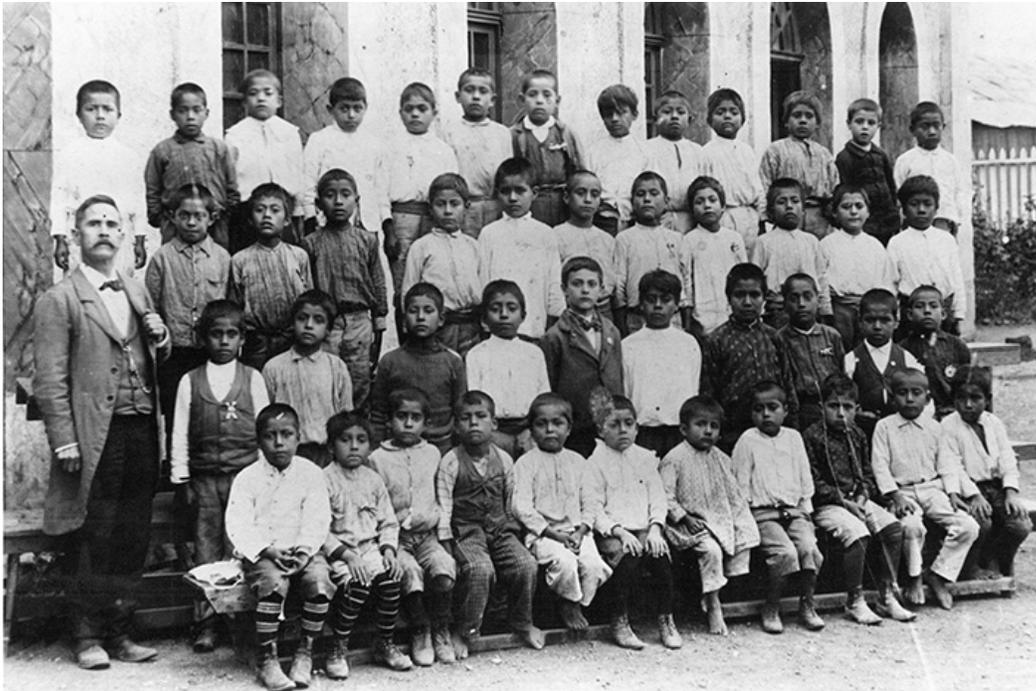
¹⁵⁷ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

airadamente la ofensiva y despótica actitud del profesor Wenceslao Muñoz, quien había hecho del escarnio y la ofensa consuetudinaria su forma de trabajo en las aulas.¹⁵⁸

Los padres estallaron en contra de Muñoz porque otro docente ya había sentado precedente por su conducta violenta e iracunda; se trató de Manuel I. Ricaño, quien en 1910 fue destituido de la escuela municipal y cuya sanción consistió en enviarlo a la escuela rural de Necoxtla, seguramente en detrimento de los infantes indígenas de esta población, quienes tuvieron que pagar las consecuencias de estas decisiones equívocas; meses más tarde, cambiado y escarmentado, Ricaño retornó por sus fueros a la escuela de donde había salido exiliado.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Además de emplear los golpes -como recursos inherentes a su personalidad y como aliados en el aula- ante el creciente reclamo de padres de familia por el trato despótico y peyorativo a los alumnos, el docente profirió insultos y alusiones personales a las familias de los infantes. El profesor Muñoz llamó a los padres de familia “rateros, ebrios consuetudinarios, revoltosos, corrompidos...” AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁵⁹ Manuel I. Ricaño fue el prototipo del profesor tirano del siglo XIX, de formación vertical y de personalidad recia. Aunque algunos padres de familia lo acusaban de su acentuada formación religiosa, se integró a la escuela municipal desde el primer lustro del siglo XX, aportando mayor rigor y dureza hacia los niños que conocimientos y trato humano; debido a la energía que empleó como recurso de control y obediencia, provocó la sumisión de los niños. Pronto fue cambiado a zona de la montaña, remitido a la Escuela Rural de Necoxtla, con la finalidad de sensibilizarlo, a fin de modificar sus rudos procedimientos que adiestraban y sometían a los infantes. Su forma de dominación, basada en golpes e intimidación, actuó en detrimento de los infantes indígenas. Dos años más tarde regresó a la cabecera municipal para continuar su labor de domesticación en la Escuela Municipal. Algunos obreros escribieron al periódico El Paladín para recriminar la conducta de este ex sacerdote, quien popularizó la frase: “Entre nada y Ricaño, nada es mejor”; Solicitó su renuncia, de manera definitiva e irrevocable, en el año de 1912. Este docente de rasgos refinados, alto, de tez blanca, con rostro adusto, carácter estricto y porte militar, era el típico profesor apegado a la técnica de “la letra con sangre entra”, que ciertamente formaba con su disciplina a sus casi cincuenta alumnos de pies descalzos, rostros pávidos y ojos profundos. AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.



Este fue el profesor Manuel I. Ricaño con sus alumnos de la Escuela Municipal en el año de 1910.

En el asunto del profesor Muñoz, los integrantes de la Comisión de Instrucción Pública, representada por el síndico único, J. González, y el regidor primero, Juan Manuel González, redactaron un texto sobrio y contundente en el que rechazaron su conducta y conminaron al diálogo abierto y civilizado; pero ante el fracaso de la cita conciliatoria y la arrogancia del docente, la Comisión se manifestó sin cortapisas ante su proceder:

“Podrá estar adornado de todas las ciencias posibles pero desgraciadamente ignora lo más importante. Esta Comisión signataria sostiene que al profesorado se le deben guardar grandes consideraciones, pero tampoco ignora que en casos como el presente no puede posponer el porvenir de la niñez a la consideración de un maestro, que tendrá todas las aptitudes que se quiera, pero que carece de la principal de ellas cual es la de atraerse la voluntad del niño, haciéndose querer al mismo tiempo que respetar”¹⁶⁰

En este fragmento breve se traduce que los obreros no estuvieron dispuestos a ser mancillados y humillados nuevamente; su aprendizaje en la lucha diaria les había adiestrado para exigir respeto y tolerancia, ya no permitirían desprecios ni agravios; se encontraban en proceso de sacudirse la sombra de la explotación y las vejaciones habituales, el desprecio y el maltrato histórico a los que habían puesto un alto en 1907. Los

¹⁶⁰ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

obreros, evocando aquel doloroso episodio que una década atrás había encendido la llama de la lucha en busca de un trato justo y digno, fortalecieron su actitud para exigir también respeto de los profesores hacia sus hijos y generaron un importante cambio en el orden del trato con maestros y autoridades de diversa investidura; asimismo la evolución se notó con la creación de instancias de gestión, apoyo y de incremento del patrimonio social y cultural de los conciudadanos.

En este sentido la Junta de Administración Civil, en su afán por desconcentrarse de diferentes ámbitos de participación que necesitaron de mayor energía y dedicación como lo fue la instrucción pública, decidió concebir un solo organismo que rigiera aspectos educativos del poblado; de esta manera, a través de la circular 23, con fecha del 17 de febrero de 1915, el presidente de la Respetable Junta de Administración Civil convocó a una reunión para conformar la Junta Protectora de Instrucción que, a partir de este momento, se encargó de todo lo concerniente a este importante ramo: se formó, como dijeron sus integrantes:

“Teniendo la convicción como amantes del adelanto en la instrucción.”¹⁶¹

Un año más tarde esta se convirtió en Junta Auxiliar de Educación Primaria (JAEP), encabezada por el citado Miguel Olivera, cuya tarea fundamental continuó siendo velar por los diferentes aspectos que atañeron a la educación, en este caso sólo la primaria. Los integrantes de la recién creada JAEP expresaron su sentir por la “imprescindible necesidad de hablar de la precaria situación, de las penosas circunstancias en que se encuentra el cuerpo docente de esta localidad” Ante esta situación el profesorado “ve sus nobles afanes míseramente recompensados, produciendo el más profundo desaliento en sus fructíferas tareas que no son recompensadas como debieran serlo en justicia”.¹⁶² Sus integrantes fueron incansables promotores de la actividad docente, reconocieron y trabajaron por la reivindicación socioeconómica de los maestros.

¹⁶¹ Este prominente núcleo progresista estuvo integrado por personas de reconocido prestigio y solvencia moral; entre ellos había comerciantes, obreros, empleados de la compañía textil, ediles municipales. Ellos fueron los siguientes: Eduardo Amador, Daniel Beltrán, Juan B. González, Cornelio Mendoza, Rosendo Ariza, Francisco Madrid, José D. Méndez, Miguel Martínez, Miguel Meneses, Eugenio Martínez, Miguel Olivera, Ángel Palma, Alberto Ruiz, Leonardo Carrasco, Felipe Heredia, Gilberto Vélez, Albino Núñez, Francisco L. Núñez, Rufino Orea, Luciano L. Díaz, Manuel Fuentes, Manuel Rodríguez. En AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁶² AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

Esta junta gestionó un recurso emergente ante el gobierno estatal por \$5,000,00, con fecha de 14 de abril de 1916, que fue destinado para el pago de sueldos a maestros, en virtud de un conflicto financiero del ayuntamiento que le impidió solventar el pago oportuno de salarios docentes.¹⁶³ Indudablemente la guerra mundial causó impacto en la esfera global; sus efectos intensos se sintieron con agudeza en la economía nacional. Ante esta crisis el gobierno del estado impulsó una serie de ajustes en el gasto público, que fueron rechazadas por la JAEP, la cual de manera contraria a la indicada por la autoridad: solicitó incremento de recursos humanos (docentes), debido al número de asistentes en las escuelas; abogó porque no disminuyeran los salarios de los maestros, debido a sus precarias condiciones de vida, pero ante todo se opuso al cierre de planteles por falta de liquidez. El secretario de educación popular a través del oficio No. 1870, respondió con notable sensibilidad en un momento histórico emergente a la representación de Santa Rosa, reconociendo su visión, su tenacidad, garantizando su disposición a luchar “porque estos apoyos no se extingan”.¹⁶⁴ En este tenor la movilizadora Junta dirigió documentos a las dependencias correspondientes de los niveles estatal y local, en los que enfatizó:

“elevar nuestra queja para que el H. Consejo de Educación Popular, con la facultad que le concede la fracción IV del artículo 195 respectivo a la reforma de la partida presupuestal que es necesaria “por su alta misión verdaderamente patriótica, pagando a los señores profesores el sueldo a que tienen justificado derecho por sus laboriosos esfuerzos en pro del adelanto y progreso a que están dedicados”.¹⁶⁵

Los egresos económicos que tuvo la representación de apoyo educativo fueron considerables; además de efectuar gestiones diversas, mediante campañas constantes recabaron recursos para solventar las necesidades pedagógicas de los profesores en la librería Bouret de la ciudad de México, quienes año con año solicitaron libros del método

¹⁶³ La descapitalización del ayuntamiento ocurrió en 1916 debido a que hubo errores en el gasto, que no supieron resolver: gastaron más de lo que ingresaron a las arcas locales. Por ejemplo en sus egresos económicos informaron que tuvieron \$ 40, 380.37 y sus ingresos fueron del orden de \$34,442.36, lo cual generó un déficit de \$5,938,01, motivo que alertó al ayuntamiento local y a la Respetable Junta de Administración Civil. Ante el déficit solicitaron apoyo al gobierno del Estado, quien finalmente resolvió el problema al otorgar un subsidio emergente por \$ 5,000,000. En AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁶⁴ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁶⁵ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

Rébsamen de lectura y libros de lectura de **Rafaelito** y demás obras requeridas por maestros y directivos para el apoyo de sus funciones.¹⁶⁶

Ante la falta de recursos, persuadieron, sin mucha resistencia, a la presidencia municipal de hacerse de los ingresos que pagaban las compañías introductoras de pulque a la villa; en este caso La Compañía Realizadora de Pulque, Sociedad Cooperativa Limitada, efectuó pagos del orden de \$ 1,560 anuales, por concepto de tributo hacendario por los establecimientos que expendieran esta bebida embriagante en la población.¹⁶⁷ Con esta contribución económica la JAEP pudo realizar diversas acciones, así como pagar un 25 % de la nómina docente que ascendió a casi \$ 6,000 pesos al año. En este rubro, los salarios para los diez docentes existentes en el municipio en 1916, que atendieron a cerca de 600 alumnos, fue variado: el director de la escuela más grande, la escuela de varones, ganó \$90,00 mensualmente, mientras sus homónimas de las escuelas para niñas \$65,00 y \$60,00 respectivamente. El directivo de la Escuela Nocturna (Suplementaria) ganó \$30,00 mensuales; mientras el resto de los ayudantes (profesores de grupo) oscilaron entre \$55,00 y 60,00 mensuales, a excepción del ayudante de la suplementaria que ganó \$20,00. Los profesores-directores de las dos escuelas serranas, Necoxtla y La Cuesta, ganaron \$50,00 y \$40,00 respectivamente.¹⁶⁸

En el nuevo panorama que empezaban a mostrar las escuelas y los alumnos, específicamente la educación en el municipio, los presidentes municipales tuvieron una presencia fundamental al poner su mayor empeño en este rubro que se había vuelto imprescindible, para transformar la vida de los suyos, tal y como se pensó desde el porfiriato. En razón de ello, en 1917 Maurilio Luna, el primer presidente municipal emergido de las filas obreras, remitió un documento a las autoridades para hablar de las precarias condiciones de los planteles escolares:

“...la penuria en que se encuentran las escuelas oficiales, que en todos los pueblos cultos son objeto de cuidadosas atenciones, estando considerada la educación como la base angular en que se asientan

¹⁶⁶ Los directivos y profesores del nivel primario y suplementario año con año pedían 50 ejemplares de cada uno para coordinar sus trabajos de enseñanza de la lectoescritura. La petición de adquisición de las obras fue localizada en los informes que las escuelas rendían constantemente a la autoridad local.

¹⁶⁷ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁶⁸ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

las esperanzas del verdadero progreso por medio de la ciencia, la única deidad a quien debe rendirse fervoroso culto.”¹⁶⁹

Esta claridad de propósitos y altura de miras fue secundada por su sucesor, Simón Martínez, quien un año más tarde, en 1918, solicitó “unificar los métodos de enseñanza para el mejor logro de los altos fines a que está llamado”¹⁷⁰. Asimismo exhortó a los docentes a reunirse periódicamente para compartir éxitos, logros, obstáculos pedagógicos e intercambiar impresiones de su tarea educadora. El obrero convertido en alcalde propuso organizar una serie de programas y foros escolares de manera frecuente para incrementar el bagaje cultural de los alumnos.¹⁷¹ Meses más tarde el mismo presidente, Simón Martínez, expresó una frase que, a casi un siglo de distancia, continúa siendo una imperiosa demanda de la sociedad actual:

“La mejor inversión del dinero del pueblo es aquella que se hace en pro de la educación, y el mayor crimen de los gobiernos es mantener el obscurantismo de sus gobernados para aprovechar esa circunstancia en el lucro o en el odioso procedimiento de corromper la justicia”.¹⁷²

Todas estas expresiones se dieron en el tránsito de las llamadas Mesas de resistencia, que colocaron a los trabajadores en el activismo político, dado que los principios básicos de la lucha anarcosindicalista, operada en este momento, conminó a los trabajadores a la Acción Directa, consistente en realizar paros, huelgas, protestas, acciones de movilización general. En este periodo, las influencias de pensamiento que recibieron los trabajadores de la región orizabeña fueron variadas y una nueva faceta tocaba a su puerta. A ellos llegaron ideas moderadas, progresistas, conservadoras, radicales, a veces oportunistas. Los obreros debieron inclinar su balanza por alguna de ellas; sin embargo la plataforma estaba construida y el horizonte aclarado. La lucha por mejores condiciones educativas era la misión de estas personas y de sus sucesores; los cimientos habían sido colocados; empezaba la fase de la construcción y consolidación del proyecto educativo que se antepuso a cualquier otro beneficio político o económico, mismo que brindaba sentido de

¹⁶⁹ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁷⁰ AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, Cronología: 1907-1920.

¹⁷¹ A recomendación del munícipe también se celebró foros, conferencias encaminadas a lograr aprendizajes importantes para los alumnos; estas actividades debían ser realizadas los días viernes de cada mes, en cada centro escolar.

¹⁷² Bernardo García Díaz. “Santa Rosa de los años veinte y la educación”, en Serrano y García Márquez (editores), **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. Ed. cit., p. 106.

identidad a los santarrosinos, como empezaban a denominarse unos y otros. La educación de la comunidad comenzó a identificar los nobles propósitos de estas personas que pronto dejaron de llamarse operarios -que solo maneja una máquina y tiene una función ciertamente pasiva- para asumirse como obreros, aquellas personas activas que constantemente estaban creando obras con sus manos.¹⁷³

¹⁷³ Aurora Gómez Galvarriato. “De operarios a obreros: La organización labora”, en Bernardo García Díaz (Editor). **La huelga del Río Blanco 1907-2007**. Ed. cit., p. 105.

CAPÍTULO II

LA CROM: ORIGEN Y PROGRAMA EDUCATIVO

2.1 Divulgación de ideas socialistas en México

2.1.1 Primeras manifestaciones

Después de 1821, año en que se celebró la consumación de la lucha de independencia de México, prevalecieron relaciones de cambio y permanencia, que fueron consecuencia de tres siglos de dominación y explotación opresiva. Por medio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 se intentó organizar las instituciones del país, que se perfilaba como una República representativa, popular, federal y –paradójicamente-, mantenía al catolicismo como religión de Estado, sin tolerancia de otra.¹⁷⁴ Así iniciaba la conformación de organismos públicos del naciente país y la experiencia de empezar a enfrentar desafíos como el control del espacio territorial, el cobro de impuestos para el funcionamiento de las entidades gubernamentales, trabajar por un ideal de Nación y-ante todo- construir redes de comunicación con las potencias económicas europeas para fortalecer las estructuras de gobierno y obtener reconocimiento gradual como entidad soberana. En este escenario no fue fácil desterrar prácticas añejas de explotación, de sometimiento, de precarios niveles de vida, mediante acciones esclavistas, disfrazadas de trabajo forzado, salarios miserables para la mayoría de la población, condiciones insalubres y hacinamiento en la vida cotidiana y de trabajo de las personas, el acaparamiento de las tierras concentrado por una minoría vinculada al poder, la oprobiosa riqueza de los latifundistas y del clero.¹⁷⁵ Entre pugnas internas, el endeudamiento y los conflictos con el exterior, la economía en manos de una exclusiva oligarquía extranjera y el control estricto de la iglesia católica, transcurrieron los noventa años siguientes al México independiente, perdurando formas esclavistas y feudales de la vida social y la notable intervención del imperialismo extranjero en la vida interna de México desde la segunda mitad del siglo

¹⁷⁴ Josefina Zoraida Vázquez. “De la independencia a la consolidación de la República”, en Pablo Escalante Gonzalbo y otros. **Nueva Historia Mínima de México**. Secretaría de Educación Pública/El Colegio de México, México, 2004, p. 152.

¹⁷⁵ Esta parte de la historia de México ha sido estudiada de manera detallada por los autores Luis González y González y otros en su texto “La República Restaurada. La vida social”, en Daniel Cosío Villegas. **Historia Moderna de México**. Editorial Hermes, México, 1956.

XIX.¹⁷⁶ No obstante, se había logrado establecer un marco normativo que ponía las reglas del juego entre los integrantes de la sociedad mexicana.

Todos estos conflictos impidieron el tránsito dinámico hacia el desarrollo integral de la naciente República. A pesar de haber logrado, a cortapisas, la anhelada libertad, en México no había condiciones para el establecimiento formal del Estado-Nación, en virtud de la inestabilidad social y política, las constantes revueltas que mantuvieron en vilo a la sociedad mexicana de aquellos tiempos, y la precariedad de las finanzas públicas por el descontrol en el sistema tributario, la desorganización del mecanismo recaudatorio y la exención arancelaria para algunos mexicanos.¹⁷⁷

En estos avatares de confusión político-social, notablemente divididos los bandos opositores, liberales y conservadores, disputaron cada segmento de la vida política del país con evidente encono y animadversión; así lucharon por el control de cada espacio de poder, por los órganos de gobierno en las provincias, por crear leyes a favor de su causa, por concesiones para sus grupos políticos afines, entre otros motivos. Los conservadores creyeron que el progreso solamente podía obtenerse mediante un sistema monárquico y una sociedad corporativa, respaldado por una iglesia fuerte y un ejército sólido. Los liberales insistieron en la articulación de un gobierno republicano, representativo, federal y popular, semejante al norteamericano, con la finalidad de eliminar resabios del virreinato, tales como fueros y corporaciones, además de la urgencia de desamortizar los bienes del clero y las propiedades comunales para convertir a México en un país de pequeños propietarios.¹⁷⁸

Estas pugnas proliferaron durante el siglo XIX y concentraron distintos matices en los discursos de las facciones opositoras. El poderoso grupo conservador luchó por instituir políticas para preservar los privilegios para las elites locales y concesiones para los europeos pudientes. Este bloque era consistente, poderoso, debido a la fuerza que el clero representaba para la sociedad; sin embargo, la implementación de las políticas liberales establecidas a través de la Constitución de 1857, constituyó una derrota grave para la

¹⁷⁶ **Vicente Lombardo Toledano. Ideólogo de la Revolución mexicana vol. 1**, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano / Secretaría de Educación Pública, México, 2009, p. 4.

¹⁷⁷ J. Zoraida Vázquez. **Op. cit.**, p. 149.

¹⁷⁸ **Ibíd.**, p. 170.

iglesia católica, debido a que el presidente Benito Juárez instauró una serie de barreras y candados para detener la desmedida intervención e intromisión del clero en los asuntos de la vida política del país y -sobre todo- limitar las prácticas de enriquecimiento desmesurado que históricamente había venido ejecutando al amparo de gobiernos aliados y permisivos.¹⁷⁹

El bando contrario, que confrontó las políticas preconizadas por los conservadores, fue el grupo de los liberales. Esta influyente agrupación estuvo integrada por sectores de profesionistas, propietarios medianos, personajes ilustrados y semi-ilustrados que veían con preocupación la lastimosa realidad de un país que concentraba su vasta riqueza en un número limitado de personas, muchas de ellas de origen extranjero, mientras la mayoría de mexicanos habitaba en un contexto de elevada desigualdad social, de extenuante pobreza y un marcado desprecio por su situación socioeconómica.

En esta sociedad donde reinaban el conflicto y la desigualdad organizaciones de ciudadanos instruidos y progresistas empezaron a generar espacios de divulgación de ideas y corrientes renovadoras que lentamente traerían cambios en la forma de pensar y actuar de sus conciudadanos. Según José C. Valadés desde 1832 los sectores ilustrados de Guadalajara y Aguascalientes tenían referencias de pensadores como Saint Simon y Proudhon, gracias a la promoción del socialismo utópico que en México había propalado el economista francés Michael Chevalier, partidario de las ideas del primero; también se conoció que -hacia mediados del siglo XIX- se insertaba fragmentos de la obra de José Proudhon en el reconocido periódico **El siglo diecinueve**, en el año de 1848.¹⁸⁰ Al compás de estas publicaciones novedosas también hubo actos subversivos como el efectuado en Guadalajara en 1850, que puso en paro a más de 500 obreros que protestaron por mejores condiciones de vida y salarios justos, acción beligerante que irrumpió en una sociedad

¹⁷⁹ Las Leyes de Reforma -impulsadas por el pujante grupo liberal, con Juárez a la cabeza- tuvieron como meta primordial liquidar los fueros, privilegios y bienes de la Iglesia; con ello se buscó otorgarle al Estado el carácter de autoridad única e incorporar en el mercado nacional las cuantiosas propiedades de la Iglesia, substraídas a la libre concurrencia y, por esa razón, denominadas “bienes de manos muertas”. Véase: V. Lombardo. “Primera de tres conferencias”, dictada el 4 de abril de 1960 en el Paraninfo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, en **Vicente Lombardo Toledano. Ideólogo de la Revolución mexicana vol. 1**, ed. cit., p. 8.

¹⁸⁰ Adriana Berrueco. **El nacimiento del socialismo mexicano en la bibliografía de José C. Valadés**, artículo en línea, link: http://www.iib.unam.mx/files/Investigacion/Publicaciones/10_berrueco%20garcia.pdf p. 9.

conservadora, apaciguada y controlada por el poder político y religioso; esta situación prevaleció en gran parte del país, aunque las inquietudes surgían inocultables en algunas zonas como el occidente de México. La respuesta inmediata de la facción conservadora, escandalizada por las manifestaciones socialistas, “se curó en salud”: resaltaba el estado de bienestar en México, distinto al de otras latitudes porque “afortunadamente aquí (México) no existen ciertas miserias, ciertos punzantes sufrimientos que en Francia y otros puntos de Europa trastornan la inteligencia de las masas y las arrastran hacia la perdición y la muerte.”¹⁸¹ Por esta razón no había necesidad importar ideas extravagantes y radicales.

No obstante, las expresiones de simpatía hacia los textos socialistas crecían con timidez en un país -en este momento coyuntural- donde el clero tenía una fuerza política y social contundente. Entonces surgieron expresiones novedosas que tuvieron como finalidad remover la anquilosada roca social casi inalterable; en este contexto ocurrió la aparición del periódico **El Socialista**, precursor de publicaciones de tendencia contestataria en México, que en su primera fase tuvo un efecto positivo y ganó adeptos prontamente.¹⁸² Con el devenir del tiempo adoptó una línea oficialista que devino en descrédito popular. En el primer volumen, el semanario emergió con su lema impactante “Destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora.”¹⁸³

Podemos localizar las primeras manifestaciones del pensamiento socialista en México en la extensa e ilustrativa obra de José C. Valadés; en ella se advierte que desde mediados del siglo XIX ya se había generado inquietudes que suponían la introducción de novedosas formas de pensamiento avanzado. Se reconoce que las ideas de Fourier fueron de más fácil penetración en sectores de trabajadores, que las ideas de Proudhon o Marx, debido a que no existía en aquel momento una élite ilustrada capaz de transmitir las ideas revolucionarias; los artesanos que trabajaban en los obrajes no tenían las mismas

¹⁸¹ Citado por G. García Cantú. **El socialismo en México**. Ediciones Era, México, 1969, p. 37.

¹⁸² Se comenta que **El Socialista** tuvo un impacto importante en su primera etapa como periódico crítico, sin llegar a ser combativo; después fue del conocimiento popular que fue absorbido y financiado por grupos conservadores hasta convertirse en pro gobiernista. En José C. Valadés. **Orígenes de la República Mexicana. La Aurora Constitucional**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994. 475 pp.

¹⁸³ Asimismo tenía entre su programa: “Combatir las preocupaciones del pasado, luchar contra los abusos del presente, preparar por medio de la instrucción el camino del porvenir, para alcanzar la felicidad de nuestros hijos y la tranquilidad de nuestras conciencias, todo ello en pos de la perfección humana.” En G. García Cantú. **Op. cit.**, p. 56.

características socioculturales de los obreros europeos;¹⁸⁴ tampoco la clase obrera tenía una mentalidad de lucha: sus integrantes eran personas rurales que habían desertado de sus comunidades con el objetivo de promocionarse socialmente a través de su trabajo en obrajes y fábricas instaladas en zonas urbanas. Estas publicaciones sólo fueron consumidas por unas minorías instruida o medio educada, inquietas pero sin posibilidades reales de emprender un proyecto alternativo, dadas las condiciones y circunstancias del país.

Un ejercicio importante en la propagación de ideas innovadoras en México, como parte de la dinámica social y natural, fue generado por el norteamericano Albert Owen quien, basado en ideas del socialismo utópico, gestionó ante el gobierno mexicano la dotación de un espacio territorial y sus respectivos recursos naturales para el establecimiento de una colonia agrícola que se sostuviera del trabajo y la producción de sus habitantes¹⁸⁵. Así surgió el proyecto de la colonia agrícola de Topolobampo, Sinaloa, hacia 1883. Llegaron a esta región del noroeste de México personas provenientes de Estados Unidos (Nueva York) para establecerse en esta franja territorial, cuyo espacio, recursos naturales y demás propiedades eran de tipo comunitario; lo que se fuera creando y construyendo también sería de patrimonio colectivo.¹⁸⁶ Este proyecto principió con gran entusiasmo, colmado de idealismo pero sin sustento sólido, lo que provocó su inminente fracaso debido a la carencia de aspectos elementales de infraestructura para la pervivencia de sus habitantes. Este caso fue muy sonado dentro y fuera del país, y tuvo su impacto al conocerse la pretensión de Owen, quien se esmeró en generar este estado utópico colectivista basado en las ideas de Charles Fourier. Este proyecto -aunque ciertamente fugaz- quedó como un intento fallido de organización social alternativa; además sembró la

¹⁸⁴ Los obrajes eran pequeñas e insalubres fábricas dedicadas a la elaboración de lana. Surgieron como necesidad de producción de telas de lana para la población de españoles en la Nueva España, ya que los materiales de importación eran insuficientes para cubrir la demanda, además de que era necesaria la elaboración de materias primas en este territorio novohispano. En Carmen Ramos Escandón. **La industria textil y el movimiento obrero mexicano**. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1988, pp.12-13.

¹⁸⁵ Desde gobiernos anteriores al de Porfirio Díaz se había dado excepcionales facilidades para la adquisición y poblamiento de territorios en distintas regiones de México, por lo regular algunos de ellos ubicados en la parte norte. Esta política se había materializado una vez que se decretó la **Ley del 31 de mayo de 1875**, en la cual se autorizó a las compañías colonizadoras la adquisición de espacios y la compra de terrenos a particulares para habitarlos. Carlos Illades. **Las otras ideas: Estudio sobre el primer socialismo en México, 1850-1935**. Ediciones Era/Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2008, p. 191.

¹⁸⁶ José C. Valadés. **Topolobampo, la metrópoli socialista del occidente (Apuntes para la historia de la ciudad de la paz)**. FCE, México, 1939, p. 14-50; Adriana Berrueco, artículo en línea, link: http://www.iib.unam.mx/files/Investigacion/Publicaciones/10_berrueco%20garcia.pdf

inquietud y la duda en la gente de cómo sería una sociedad coordinada mediante estas formas organizativas, distintas a las tradicionales. Este ejercicio constituyó un antecedente importante para la inserción gradual de las ideas socialistas en México.

De esta manera, los intentos por desarrollar acciones de beneficio y bienestar colectivo fueron cada vez más conocidos. Aunque algunos de ellos fracasaron, como el caso de Owen, no precisamente quedaron en el olvido, sino generaron interés y entreabrieron la puerta para más adelante poder ejecutar proyectos semejantes; además se dio la divulgación del pensamiento de intelectuales europeos a través de viajeros y promotores de cambio social que vinieron a América con la consigna de promover ideas y tesis de lucha en contextos favorables como México, debido a las inequidades existentes. En este tenor, pronto empezaron los brotes de insurrección, huelgas y acciones de los trabajadores para exigir respeto y la no violación de sus derechos. Uno de estos viajeros extranjeros que trajeron propuestas filosóficas y sociológicas -que pronto se socializaron con sectores minoritarios educados- fue el griego Plotino Rhodakanaty, filósofo, médico y políglota partidario del progreso¹⁸⁷, quien llegó a México con la expectativa de conocer la experiencia de Topolobampo y fundar una colonia agrícola en el Nuevo Mundo;¹⁸⁸ las condiciones sociopolíticas le permitieron quedarse a residir durante un cuarto de siglo en México, de 1861 a 1886.

El de Rhodakanaty fue un caso revelador. Su pensamiento estuvo influenciado por los ideólogos anarquistas de la época; aunque es considerado un precursor del anarquismo en México, su obra está más ligada con el socialismo cristiano como lo admite García Cantú.¹⁸⁹ No obstante su capacidad intelectual iba más lejos que un simple vendedor de ideales y un traductor de doctrinas; pensaba que el individuo era bueno por naturaleza pero que la deficiencia de las instituciones había modificado su conducta original, de esta manera era un imperativo transformar dichos espacios para atender las necesidades

¹⁸⁷ Rhodakanaty fue filósofo por convicción y médico homeópata por vocación. Personaje culto, parlante de siete idiomas, buscó una vida honrada y austera; curaba de manera altruista a los enfermos y predicaba con su ejemplo y enseñanzas a aquellos que quisieron aprender la medicina y la filosofía. Fue un revolucionario por instinto y por nacimiento. García Cantú. **Op. cit.**, p. 179.

¹⁸⁸ Erika Pani. Reseña del libro: **Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México** de Carlos Illades, 2004. En <http://www.redalyc.org/pdf/344/34401107.pdf> p. 3-4.

¹⁸⁹ En su análisis Gastón García Cantú advierte que la obra de Rhodakanaty tiene un fuerte halo cristiano; lo contextualiza y argumenta en el apartado VII de su obra al que titula precisamente “Rhodakanaty, un socialista cristiano”. G. García Cantú. **Op.cit.**, pp. 172-176.

apremiantes de las personas. Propuso que se debía acabar con los privilegios de la aristocracia, erradicar el ocio y promover el trabajo comunal, y los dividendos generados, materiales o espirituales, distribuirlos de forma equitativa entre los integrantes del conglomerado (he aquí la razón de su interés por conocer el proyecto de Owen en Topolobampo). Al contar con servicios y elementos fundamentales para la subsistencia, el dinero se iría haciendo innecesario de manera progresiva y los individuos se adecuarían a una vida desligada al imperio del dinero y la acumulación de bienes materiales. El resultado final sería la armonía integral, personal y colectiva, último estadio para llegar a concretar una fraternidad plena entre los hombres.¹⁹⁰

Influenciado por los pensadores Fourier y Proudhon, Rhodakanaty sostuvo que la democracia social debería ser el sistema de gobierno idóneo; pero la rebelión era necesaria si de deponer al gobernante opresor se trataba: el pueblo debía sacudirse de gobiernos tiránicos sin miramientos. Las relaciones sociales de Rhodakanaty con los distintos sectores de la sociedad de la época le permitieron publicar en 1861 **La Cartilla Socialista**, inspirada en ideas y conceptos de Charles Fourier, como el falansterio, que más que una doctrina era un llamado a la convivencia colectiva armonizada entre los individuos. **La Cartilla Socialista**, según Illades era una exposición de la doctrina societaria construida a través de preguntas y respuestas que iban guiando al lector hacia los puntos más importantes de la reflexión social.¹⁹¹

En distintos lugares de México ya existían personas que se reunían para leer y discutir obras de corte socialista y anarquista, para reconocer los graves problemas como la injusticia, el hambre, la pobreza extendida y la tiranía del régimen gobernante. La publicación de esta cartilla expuso la necesidad de alcanzar una sociedad justa y menos desigual, en donde todas las personas llegaran al clímax de la felicidad y la fraternidad; el documento marcó una etapa importante al asumirse como uno de los primeros textos que se difundieron con la finalidad de promover acciones para lograr una vida feliz y equitativa. Esta propuesta iba teñida de ciertos principios utópicos que chocaron estrepitosamente con una indeseable realidad que obstruyó la aspiración a una vida menos desigual y a lograr la plena felicidad de los mexicanos. Estos venturosos deseos no se encontraban a la vuelta de

¹⁹⁰ C. Illades. **Op. cit.**, p. 137.

¹⁹¹ **Ibidem**, p. 136:

la esquina ni tampoco iban a llegar con prontitud; sin embargo, cada vez se sumaron más voces y plumas que convergieron en luchar por transformaciones reales en la forma de vida de los sectores más amplios de la sociedad.

Las pretensiones del griego fueron divulgar las ideas socialistas de Fourier mediante círculos de lectura e interpretación de las obras. No se conoció que tuviera entre sus propósitos afanes de integrar grupos revolucionarios para participar con decisión en la vida política del país. Valadés menciona que grupos de extranjeros durante el porfiriato comenzaron a divulgar las ideas socialistas, como el que integraba el anarquista griego Plotino C. Rhodakanaty, ferviente seguidor de Charles Fourier.¹⁹² Anteriormente, desde enero de 1865, el griego ya había formado el “Club de Estudiantes Socialistas” en la ciudad de México; de

“aquí surgió una generación de luchadores sociales que preconizaron el socialismo libertario, creando grupos de defensa y resistencia que se extendieron por talleres, fábricas y comunidades indígenas”.¹⁹³

De manera alterna, por diferentes regiones del país, se divulgó con energía pasquines, panfletos, boletines de autoría anarquista, que fueron bien recibidos por sectores de la clase trabajadora y aclamados por sus secuaces. La oleada de militantes anarquistas extranjeros fue un importante recurso de crecimiento de esta ideología, que en México tuvo un antecedente importante en la difusión de la obra socialista de Fourier. En este contexto el primer socialismo en México surgió por medio de una abigarrada mezcla de ideas liberales, cooperativistas, moralistas, nacionalistas; retomó ideas de Fourier de vivir en comunidad mediante una serie de relaciones de cooperativismo integral (falansterio), de Saint Simon (la modernización e identificación de los obreros e industriales como clases productoras), de Owen también retomó el concepto de cooperativismo, algunas frases de Proudhon (el rechazo a la política y la idea de que “toda propiedad es robo”), los ecos lejanos de la revolución europea de 1848, de la Comuna de París entre otros ingredientes

¹⁹² José C. Valadés. **Breve historia del porfirismo 1876-1911**. Editores Mexicanos Unidos, México, 1971, p. 57-59.

¹⁹³ Mario Trujillo Bolio. **Operarios fabriles en el valle de México 1864-1884**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de México, México, 1997, p. 170.

más.¹⁹⁴ Tenemos entonces que este socialismo “a la mexicana” fue una amalgama de ideas y corrientes variadas pero con un objetivo específico: buscar la igualdad y la fraternidad entre los individuos. De aquí también surgieron nociones de cooperativismo y lucha sindical que años más tarde tuvieron un papel importante al fungir como caldo de cultivo de inconformidades y movilizaciones de los trabajadores y más tarde convertirse en embrión de revueltas regionales que posteriormente dieron inicio a la Revolución mexicana. No estaba claro en donde concluían las demandas democrático-burguesas y dónde empezaban las ideas de tendencia socialista. Lo cierto es que se entendió como socialismo aquella propuesta radical de combatir el latifundio, la gran extensión de tierras detentada en pocas manos y difundir el pensamiento reivindicatorio de las clases trabajadoras, las ideas de libertad e igualdad entre los hombres.

Como vemos, estas nociones no fueron desconocidas ni iluminadas; su valor residió en insistir en la búsqueda constante de propuestas para la transformación social, que tenían precedente claro en los postulados de la Constitución de 1857. Así, este socialismo local se tuvo que adaptar al contexto y a las condiciones del país; en este momento México era mayoritariamente rural y campesino, existía una industria incipiente y el proletariado -por consiguiente- estaba en proceso de florecimiento; pero unos pocos hicieron ruido estruendoso desde su trinchera de lucha: las fabricas textiles, las minas y otras industrias. El auge de la burguesía y la apertura de fábricas de distintos giros, en la segunda mitad del siglo XX, incrementó considerablemente el número de obreros urbanos que habían emigrado del medio rural con el propósito de buscar mejores oportunidades de vida. La suya no fue tarea fácil ya que tuvieron que enfrentarse a un medio ajeno y complejo para ellos.¹⁹⁵ A pesar de este notable crecimiento poblacional de obreros urbanos, una cifra abundante aún vivía en el medio rural. Ello nos brinda una dimensión diferente de por qué no se pudo lograr la versión mexicana de lucha de clases propuesta por el socialismo científico.

¹⁹⁴ David García Colín Carrillo. “El origen del socialismo en México”, artículo en línea, link: <http://www.marxist.com/origen-socialismo-en-mexico-primeros-pioneros.htm> Texto continuo.

¹⁹⁵ John Mason Hart., “El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931”, 10, texto en línea, link: <http://es.slideshare.net/guest8dcd3f/el-anarquismo-y-la-clase-obrera-mexicana-1860-a-1931-john-m-hart> p. 12.

Podemos definir que los incitadores y divulgadores del socialismo en México fueron anarquistas que lucharon incesantemente con la finalidad de abrir espacios para la promoción de sus ideas y el acercamiento con las clases trabajadoras. Traían como misión alcanzar las ideas de pensadores anarquistas rusos, Piotr Kropotkin y Mijail Bakunin, quienes manifestaban que los anarquistas debían buscar a sus seguidores entre los humildes, entre las capas bajas, los excluidos y desprotegidos de la sociedad, entre los que el principio de ayuda mutua fue la piedra angular de la vida cotidiana.¹⁹⁶

En los albores del siglo XX el anarquismo fue una ideología expansiva y atractiva para los socialistas de distintos países, a diferencia del marxismo que poco se había divulgado en países como México. Viajeros y revolucionarios regaron ideas anarquistas por diversos países de Europa y América, se dedicaron a abonar y sembrar el campo para esperar ver florecer sus ideas basadas en la igualdad social, en el desconocimiento de un Estado que, al no generar bienestar a sus gobernados, era inoperante y no tenía razón de existir; de esta manera incitaron al desacato del poder político. España y México fueron dos enclaves importantes para el auge y fortalecimiento de esta doctrina.¹⁹⁷

En México los sectores contestatarios y revolucionarios en gran medida estuvieron influidos por los anarquistas, quienes participaron en la organización de los trabajadores y obstruyeron la inserción de ideas comunistas sin lograr su cometido. El anarquismo preconizaba que el comunismo -materializado en la dictadura del proletariado- terminaría realizando prácticas semejantes a las del repudiado Estado burgués, además de que les restaría poder y adeptos. En el caso de México tuvieron que existir negociaciones entre los grupos anarquistas, socialistas y reformistas para fundar un partido socialista, sin que ello implicara una transición directa a la creación del partido comunista.

Las luchas sociales efectuadas en el país durante los primeros años del siglo XX, fueron abanderadas por anarquistas combativos que, arropados de ideales y tesón, intentaron ofrecer posibilidades reales a una sociedad inicua, que retrató la distancia

¹⁹⁶ **Ibíd.** p. 13.

¹⁹⁷ Para el caso español, la vasta oferta escrita sobre literatura anarquista desde mediados del siglo XIX al XX puede consultarse la compilación documental titulada **La antología documental del anarquismo español 1868-1939**, autoría de Ignacio C. Soriano y Francisco Madrid. Esta obra se puede consultar en la página web: www.anarcoteca@gmail.com

abismal entre la pequeña minoría pudiente y la gran mayoría desaharrapada. Durante la dictadura de Porfirio Díaz, las luchas más intensas y valientes fueron las encabezadas por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, reconocidos anarquistas, quienes mediante sus críticas mordaces al régimen gobernante contagiaron y animaron a otros sectores de la población a sumarse por acabar con un longevo y antidemocrático gobierno en turno, una de las demandas fundamentales de la Revolución mexicana.

2.1.2 La Revolución mexicana y sus promotores

La Revolución mexicana fue un movimiento armado que surgió en distintos puntos geográficos de México; suscitado entre 1910 y 1917, finalizó jurídicamente con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La lucha revolucionaria se había declarado en rechazo abierto al gobierno de Porfirio Díaz, que mantuvo una duración desde 1877 a 1880 y de 1884 a 1911, esta última periodo de manera ininterrumpida.¹⁹⁸ Esta etapa de gobierno de más de treinta años ha sido denominada *porfiriato* por el historiador Daniel Cosío Villegas¹⁹⁹, también ha sido llamada *porfirismo*.

Importa señalar que Díaz heredó un país en quiebra, endeudado con acreedores nacionales y extranjeros, con un sistema recaudatorio bipartita, ya que algunos aranceles sólo beneficiaron a las entidades federativas sin aportar dividendos al gobierno central; además los contribuyentes se opusieron a la creación de nuevos gravámenes²⁰⁰, motivo por el cual México se encontraba políticamente debilitado y con instituciones endebles. Para resarcir todas estas deficiencias era necesario un trabajo muy preciso y efectivo en la protección y rediseño del sistema hacendario, basado en un programa de finanzas sanas, de fortalecimiento del mercado interno y externo, que mostrara voluntad de retribuir progresivamente la deuda externa y generar confianza en los prestamistas e incentivar la

¹⁹⁸ Texto en línea. “Porfirio Díaz, Presidente”, link: <http://presidentes.mx/presidentes/porfirio-diaz/>

¹⁹⁹ Así lo relata Luis Medina Peña en su artículo “Porfirio Díaz y la creación del sistema político mexicano”, en **Istor. Revista de Historia Internacional**, número 17, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México, verano de 2004, p. 60.

²⁰⁰ Elisa Speckman Guerra. “Porfiriato”, en Pablo Escalante Gonzalbo y otros. **Nueva Historia Mínima de México**. Secretaría de Educación Pública/ El Colegio de México, México, 2004, pp. 208-209.

inversión externa, mediante la construcción de infraestructura, medios de transporte, comunicaciones, etc.²⁰¹

Habiendo transcurrido varios años de crecimiento económico y estabilidad política empezaron a suscitarse problemas desde distintos puntos. En este ciclo de larga duración prevalecieron la injusticia social, la cancelación de las libertades elementales jurídicas y civiles, la explotación de la clase trabajadora y campesina por parte de los grupos oligarcas extranjeros y nacionales que controlaban la riqueza del país, ante la complacencia y protección del gobernante. En un primer momento el motivo principal del alzamiento *antiporfirista* fue por las prácticas antidemocráticas que perduraron desde un principio del gobierno. Según Francois Xavier Guerra, estudioso del *porfiriato*, la Constitución de 1857, surgida de la victoria del grupo liberal, fue una relación de consignas de buena fe, que propuso una serie de objetivos políticos y sociales por alcanzar. La separación entre el documento de leyes fundamentales y las prácticas sociales en México engendró la “ficción del sistema político mexicano”, incluso, antes de la llegada de Porfirio Díaz al poder.²⁰² El documento constitucional contiene adelantos sociales de primer orden, en su búsqueda por lograr una sociedad en evolución, avanzada, anticlerical; pero, en esencia, el país continuó siendo tradicional, atrasado, iletrado, con rezagos evidentes y prácticas sociales premodernas en relación con países europeos. Ante este escenario surgió una nueva clase liberal de revolucionarios democráticos denominados “jacobinos” por su semejanza con los revolucionarios franceses de 1789. Era bien sabido que los hombres con inclinaciones políticas habían emergido de sociedades de pensamiento, de logias masónicas, de grupos intelectuales y de ciudadanos en busca de formas diferentes de hacer prevalecer sus derechos y combatir las injusticias. En esta sociedad mexicana con más de 80% de

²⁰¹ Sólo por mencionar un ejemplo sustancial: Díaz recibió una frágil infraestructura de vías férreas. La única, considerada la más importante, era aquella que comunicaba a la capital del país (México) con el Puerto de Veracruz, sumaba un total de 640 kilómetros a nivel nacional. En 1885 ya existían 5, 852 kms. y en 1910 la red ferroviaria había crecido de manera impresionante con 19, 280 kms. El tendido de las vías férreas agilizó el traslado de productos de importación y exportación e incentivó al empresariado a invertir sus capitales en México, al otorgar adicionalmente concesiones y estímulos arancelarios que -a mediano tiempo- les ocasionarían cuantiosas ganancias. Al paso de los años estas políticas de “puertas abiertas al capital” se transformaron en conflictos y discrepancias laborales, que fueron germen de pugnas regionales, detonantes del movimiento armado de 1910. **Ibíd.**, 208-211.

²⁰² Francois-Xavier Guerra. **México: Del Antiguo Régimen a la Revolución**. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, tomo II, p. 329.

iletrados, el 84% de los hombres dedicados a la política había cursado estudios superiores.²⁰³ Uno de estos liberales que emergieron del campo de batalla, con escolaridad mínima, fue Porfirio Díaz, quien se distinguió por haber sido un arrojado combatiente. Se inició desde abajo como soldado de tropa hasta adquirir el máximo rango de general, mismo que le convirtió en un referente importante dentro de la milicia en la región del sur mexicano; de sus incursiones militares pronto saltó a la palestra política en el año de 1871 mas fue vencido por Benito Juárez, quien había decidido participar en las elecciones para mantenerse unos años más en el poder.

Precisamente –por haber emergido de las luchas liberales, que costaron muchas vidas y sangre- los liberales le reprocharon a Díaz el haber borrado de su gobierno principios liberales fundamentales como el anticlericalismo, la libertad de expresión, la democracia, la separación de poderes, una adecuada administración de justicia y autonomía municipal.²⁰⁴ Para ello se habían propuesto organizar un partido liberal que respetara los postulados esenciales de la Constitución Política de México. Este clima favoreció el incremento de inconformidades y actos de desacato y desafío a las políticas opresivas del porfiriato, por parte de sectores medios, poco instruidos, y educados, cada vez más nutridos, quienes promovieron una lucha en contra de la ficción de “democracia” que se vivía en el contexto nacional.²⁰⁵ A este reclamo airado de los liberales se sumó un escenario de descontento y contraste social: riqueza ostensible, acumulada por una minoría de empresarios extranjeros y nacionales, o ligada al poder en cualquiera de los estados de la República; y por otra parte, miseria amplificada, atraso colectivo, abandono del medio rural (en donde se concentró la mayoría de mexicanos), técnicas rústicas de cultivo, alcoholismo como problemática social, explotación laboral, salarios de hambre.

²⁰³ **Ibíd.**, 330.

²⁰⁴ Javier Garciadiego., “La Revolución”, en Escalante Gonzalbo y otros. **Nueva Historia Mínima de México**. Ed. cit., p. 226.

²⁰⁵ F. X. Guerra insiste en subrayar el concepto de la denominada “ficción porfirista”, argumentando que a pesar de tener una Constitución Política (1857), propia de un país avanzado, liberal, progresista, no es respetada. Aquí se consagra la “voluntad del pueblo” a la “voluntad del caudillo”, por ello se perpetúa en el poder; la virtud del dictador Díaz fue haber orquestado una red de alianzas de fidelidad en todo el país, para articular la vida política nacional, cuyo eje fue Porfirio Díaz. En ese sentido, la Constitución se adecuó a los intereses porfiristas, siendo crónicamente violada. F. X. Guerra. **Op. cit.**, pp. 331-340.

La ficción político-democrática del gobierno porfirista se consolidó conforme pasó el tiempo; esta práctica de simulación nacional se consagró gracias al diseño de una ingeniería político-clientelar, establecida en toda la geografía nacional, sostenida por militares, gobernadores, o dirigentes regionales leales al dictador, quienes sustentaron el régimen con determinación y coordinaron las reelecciones desde sus respectivas entidades de provincia, con el éxito que otorga el control político y el vertical ejercicio del poder con la venia del dictador. Este sistema político funcionó como una maquinaria programada y articulada para aparentar resultados satisfactorios y transmitir la creencia de que el país se encontraba en una etapa de prosperidad y modernidad incontenible, aunque la realidad reflejara que este bienestar sólo lo experimentaba un sector minoritario de la sociedad, en tanto la generalidad seguía viviendo de manera primitiva, carente de servicios públicos y de elementos básicos de alimentación y salud.²⁰⁶ En efecto, en este momento se aspiró a ingresar en otro estadio socioeconómico en el concierto internacional pero las barreras culturales impidieron dar este salto, que reflejó la inmadurez de un país que tenía (y sigue teniendo) requerimientos sociales urgentes.

Una acción que desnudó la fantasía política del porfiriato fue la simulación ejercida durante las campañas políticas de elección de candidatos a cargos públicos. El sufragio fue una farsa en el país, ya que una minoría letrada ponía las reglas acerca de quiénes podían y debían ser los electores y quienes no; esta política se mantuvo durante décadas debido a la articulación de grupos de poder establecidos en todas las entidades y regiones de México. En esta estructura de poder fueron de gran importancia los caciques -autoridades locales de sociedad tradicional, miembros, por su cultura moderna, del pueblo político y figuras

²⁰⁶ En el apartado IV del primer tomo de su obra clásica **Del Antiguo Régimen a la Revolución**, Francois Xavier Guerra, hace un interesante recorrido por esta práctica del “fingimiento democrático”, instaurado y legitimado durante el porfiriato, mismo que posibilitó la permanencia de un régimen que perdió el norte del ejercicio político y se apropió del poder al estilo del absolutismo monárquico, debido a una serie de alianzas y complicidades con amistades, jefes políticos, gobernantes que Porfirio Díaz mantuvo en cada región del país, quienes le declararon fidelidad y respeto irrestricto. Este acto de lealtad no fue desinteresado, cada jerarca regional, que debió mantener informado al Presidente a detalle acerca de sus funciones, mantuvo el control político-económico de su demarcación, así que gozaron del poder y amasaron fortuna, al igual que los demás allegados del gobernante. F. X. Guerra. **Op. cit.**, tomo I, pp. 182-212.

fundamentales para el Estado- ya que fungieron como enlace y engranaje fundamental para la conservación del poder político.²⁰⁷

Una descripción certera que retrata con agudeza al gobierno de Díaz apareció en un manifiesto que redactó en 1903 el club liberal “Ponciano Arriaga”; en él se muestra la realidad de un país que se encuentra en la antesala de la guerra civil:

“...En nuestro país no hay igualdad puesto que el capitalista, el fraile y el alto funcionario civil o militar no son tratados igual que un obrero u otro miembro del pueblo, los privilegios y los fueros en vigor nos han plagado de una clase de inútiles y viciosos, que podemos llamar los ‘zánganos’ del conjunto social; en nuestro país no hay libertad para los infelices que desfallecen en las haciendas bajo el látigo del mayoral y explotados en las tiendas de raya. En México prosperan dos o tres acaudalados, el encomendero, el agiotista, el alto concesionario, pero no el obrero que ve mal retribuido su trabajo, o el comerciante en pequeño con el alto flete que le causan sus mercancías. Tampoco prospera la agricultura, que se halla en manos de unos cuantos dueños de inmensas extensiones de terreno, en su mayor parte sin cultivar mientras los indios mueren miserables extrayendo el jugo de unos cuantos magueyes cercanos a sus chozas, o van a consumir sus energías en algún campo explotado por el yanqui o en la modorra embrutecedora. La justicia es para el poderoso, para el extranjero, para el clero, y para ellos son también la libre manifestación del pensamiento y la inviolabilidad de la vida humana. La instrucción pública se halla abandonada por que se dice que las arcas de la nación están vacías para ese objeto pero no lo están para el militarismo, el clero, los poderosos.”²⁰⁸

El club liberal “Ponciano Arriaga” constituyó un frente de resistencia importante, integrado por un puñado de personajes críticos y valerosos que asumieron los riesgos de confrontarse con el poder; pero no fueron los únicos, también emergieron diferentes grupos o intelectuales aislados que contribuyeron con atinadas reflexiones y plumas calibradas para cimbrar a la administración porfirista: solicitaron la pronta modificación de las prácticas políticas en turno o el abandono del cargo con apremio. Periodistas, maestros, abogados progresistas, estudiantes, conformaron el prominente sector intelectual crítico del porfiriato; fueron partidarios de estos clubes liberales incansables en denunciar los abusos políticos del grupo en el poder; fueron quienes disputaron cada iniciativa, idea, propuesta, con furor y consistencia para ganar adeptos en el escenario de las ideas en el naciente siglo

²⁰⁷ Desde el México prehispánico existía esta figura del líder que controlaba espacios; su presencia y autoridad tenían un peso específico. Las bases de su poder, ilegales, son las que el Estado moderno pretende aniquilar, ya que estas prácticas son consideradas rezagadas y propias de sociedades rudimentarias; la autoridad del cacique representa con mayor énfasis la ficción democrática, en tanto él manipula, obliga, atemoriza, impone su autoridad y ejecuta los propósitos del centro, eje político de la Nación. *Ibidem*, tomo I, p. 13.

²⁰⁸ Arnaldo Córdova. **La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen.** Ediciones Era / UNAM, México, 1988, pp. 94-95.

XX en México. Este momento fue sustancial en tanto abrió la rendija por donde penetró tímidamente la luz del cambio social.

La ideología progresista del Partido Liberal Mexicano, encabezado por Ricardo Flores Magón, fue pieza fundamental para abrir nuevas formas de lucha en un momento histórico, hermético y sumamente susceptible a la crítica. Las voces de la discrepancia y la propuesta alternativa fueron indispensables, particularmente al percibir la ignorancia, la miseria generalizada y la evidente desarticulación social. El pensamiento de Flores Magón, causante de escozor en la clase política porfirista mediante el periódico **Regeneración**, fundado en 1905, había estado denunciando de manera sistemática el estado de ignominia social que se vivía durante la dictadura. La huelga de Cananea, Sonora, en 1906 fue escaparate de los grupos antagónicos al régimen como el club liberal “Ponciano Arriaga” y el Partido Liberal Mexicano, perseguido este último hasta propiciar el exilio de sus dirigentes en Canadá y Estados Unidos, lugar donde se reagruparon y renovaron la ofensiva contra el *porfirismo*.

El programa del Partido Liberal Mexicano fue precursor de la Revolución mexicana; concebido en la fase final del pensamiento de Ricardo Flores Magón desglosó un proyecto democratizador, patriótico, de resistencia, en pro de luchar por la igualdad, la justicia, el bienestar colectivo y en contra de la corrupción prevaleciente en el grupo en el poder. Esta agrupación se mostró furibundamente antirreligiosa y, ante todo, muestra el lado humanista de recuperar la participación y dignidad de los individuos ante la infame actuación de la camarilla de políticos porfiristas:

“...se confiscarán todos los bienes de los funcionarios enriquecidos en la presente época de tiranía. Esta medida es de la más estricta justicia...Las riquezas de los actuales opresores, desde la colosal fortuna del dictador hasta los menores capitales de los más ínfimos caciques provienen sencillamente del robo, ya a los particulares, ya a la nación; robo sistemático y desenfrenado, consumado en todo caso a la sombra de un puesto público. Lo que servidores de la Dictadura han defraudado a la Nación y arrebatado a los ciudadanos, debe ser restituido al pueblo, para desagravio de la justicia y ejemplo de tiranos.”²⁰⁹

Ricardo Flores Magón, líder del partido liberal fue un demócrata, un luchador inagotable por una vida digna y responsable, ejecutada desde el más alto poder. Este

²⁰⁹ “Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación”, San Luis Missouri, Estados Unidos, 1º de junio de 1906. Texto en línea, link: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/594/13.pdf>

ciudadano idealista quiso contagiar a sus connacionales ideas de progreso y libertad; fue un adelantado a su época: exigió con insistencia rendición de cuentas a la clase política, el escrutinio en la función pública, el otorgamiento de salarios dignos para maestros y trabajadores; a favor de éstos luchó incesante por lograr las ocho horas de trabajo que más adelante quedaron plasmadas en la Constitución Política de 1917. Sus textos y literatura vanguardista proliferaron en los distintos centros textiles más importantes del país. La zona de Orizaba no fue la excepción;²¹⁰ los obreros de esta región se vieron notablemente influenciados por la corriente anarcosindicalista, muy en boga por aquellos años, y Flores Magón llegó a ser una pieza clave para el impulso de esta ideología en el concierto nacional. Ricardo, el más activo de los hermanos Flores Magón, se asumió crítico punzante de la realidad social, en particular de la clase política; pero no se identificó socialista ni comunista. Con el paso del tiempo su criticidad lo hizo afín a las ideas anarquistas, que incitaban a la rebeldía colectiva de la sociedad, para impedir la acción agravante de cualquier tipo de autoridad. Ricardo se convirtió en un agitador permanente de las masas laborales al recalcar que:

“...la autoridad sirve para humillarlos a cada paso, para apalearlos, para ametrallarlos cuando pedís unos cuantos centavos de aumento en vuestro salario o la disminución de unos cuantos minutos de las largas horas de trabajo. La autoridad sirve para asegurar a vuestros verdugos el disfrute político de lo que os roban en vuestro trabajo. Entendedlo de una vez proletarios, la autoridad es el perro guardián de vuestros amos y por lo mismo no puede ser jamás protectora del débil...”²¹¹

Como atento analista y opositor al sistema, Flores Magón vio de cerca la pugna por el poder, sintió el rigor de la represión y el acecho de la muerte por la persecución política; debido a esta misma circunstancia sufrió el exilio involuntario y más tarde la prisión –por motivos de conciencia- en donde fue asesinado. Las acciones de protesta social curtieron su personalidad y endurecieron su discurso. Subrayó que en sociedades en donde prevaleciera la igualdad entre los individuos no era necesaria la autoridad; que la humanidad no requería de jefes o gobiernos sino de la equidad y justicia social. En el tercer

²¹⁰ Días antes de que iniciara la revuelta revolucionaria, el general Díaz ordenó a los gobernadores de los estados que aprehendieran y castigaran ejemplarmente a todos aquellos periodistas que agitaran a los obreros. Rodney D. Anderson. “La Huelga de Río Blanco”, en Bernardo García Díaz (Editor). **La Huelga del Río Blanco**, ed. cit., p. 137.

²¹¹ Artículo en línea titulado: “No más gobierno”, en **Regeneración**, 29 de octubre de 1910.

lustro del siglo XX, entre vivencias, influencias políticas, integración a movimientos sociales y escrutinio de literatura diversa, Ricardo Flores Magón se transformó en un anarquista consumado.²¹² La parte sustantiva de su ideario político se vio reflejada en la Constitución de 1917.

En la primera fase de la Revolución mexicana el reclamo más fuerte se hizo a la falta de democracia y justicia. Se solicitó elecciones transparentes, legales, además de exigir la no reelección de Díaz, quien ya había cumplido más de treinta años en el poder. El promotor de este movimiento fue Francisco Ignacio Madero; joven norteño de familia acaudalada mediante el Plan de San Luis persiguió un objetivo prioritario: impedir a toda costa la reelección de Díaz. Se apresuró entonces a fundar el Partido Anti-reeleccionista. Su familia perteneció a la oligarquía del porfiriato, Evaristo su abuelo había sido gobernador de Coahuila y sus redes de complicidad con el poder central eran evidentes. Eran propietarios de extensos campos algodoneros y de agricultura diversificada. Francisco se había educado en Europa, preparado especialmente para la administración de sus negocios, dado que la política se encontraba lejana a sus intereses y su estado económico le hacía estar en zona de confort, sin llegar a adoptar una posición política comprometida hasta que las finanzas de la familia se vieron amenazadas por la crisis económica y de mercado que se dio entre 1906 y 1908.²¹³

Después de distintos avatares, de encuentros y rupturas políticas, Madero fue electo presidente. De esta manera Madero coronó los esfuerzos y sacrificios de sus antecesores, luchadores sociales. Porfirio Díaz, expulsado del país con su familia y su círculo más cercano se exilió en París. Con esto terminaba una etapa de agravios contra las mayorías, de una falsa democracia corrosiva, dañina, que indiferente soslayó las notables aportaciones de los liberales decimonónicos. También concluyó la fase de la llamada “paz porfiriana”: la

²¹² Estando en Santa Paula, California, Flores Magón ofrece un discurso en donde se asoma su orientación hacia la Acción directa, cuando critica con severidad a los “parásitos que ostentan poder”, que sólo se mofan del sufragio esperanzado del lectorado laboral. Insta a desconocer a la clase política y al gobierno que no es otra cosa sino instrumento de los poderosos para perpetuar su poder; por tal motivo, como no cumple su función esencial de garantizar bienestar para sus gobernados, no tiene razón de existir. En Angélica Miranda Juárez. “Ricardo Flores Magón: Precursor de la Revolución Mexicana”, en revista **Alegatos**, UAM, número 75, mayo-agosto de 2010, artículo en línea, link: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/68/75-10.pdf>

²¹³ James D. Cockcroft. **Op. cit.**, p. 61.

vasta red ferroviaria, la estabilidad económica, la ampliación de la infraestructura fueron alegorías de satisfacción y regocijo para el gobierno de Díaz; como describe Pedro Ángel Palou entonces México era una bestia ciega, feroz e incontrolable. La siguiente es una recreación literaria de Porfirio Díaz en voz alta, a propósito de su expulsión del país:

“Si, es cierto, hice polvo a quien se interpuso en mi camino, orden y progreso no se logran fácilmente; todos están dispuestos a pedir, pocos están dispuestos a luchar. Soy el que tuvo que reelegirse para bien del pueblo...soy la calma, soy el orden. Soy el único que ha podido entretener a esta bestia ciega y feroz que se llama México. El único que pudo mantener la paz, que costó la sangre de pocos por la tranquilidad de muchos. Soy el ferrocarril y el petróleo, soy la riqueza y la tranquilidad, soy el acero y la modernidad”.²¹⁴

Arnaldo Córdova manifiesta que, históricamente, todos aquellos quienes hacen la revolución desean acabar con el estado de cosas que les ha precedido, niegan el pasado y prevén el futuro distinto y renovador; en su caso la Revolución mexicana adquirió una dinámica opuesta por su afanosa defensa del pasado, que no era -desde luego- el prolongado periodo de más treinta años que mantuvo el gobierno porfirista, sino la acción libertaria que se generó con la lucha de independencia, que cruzó las contiendas reformistas de Benito Juárez y se consolidó con el triunfo de la República y la Constitución liberal de 1857, estableciendo principios fundamentales como el Estado democrático, representativo y federal, la prioridad de la ley ante los ejercicios de arbitrariedad y despotismo de los gobernantes, las libertades básicas de expresión, de pensamiento, libre tránsito, trabajo, de elección de los representantes populares, del sufragio libre y universal de los ciudadanos mexicanos, del derecho de amparo, entre otros.²¹⁵

En este sentido, el porfiriato no fue ese pasado glorioso que identificó a los mexicanos, aquel que pugnó por lograr beneficios elementales para la sociedad, que significó un periodo de esplendor por sus logros sociales que se materializaron en La Carta Magna liberal de 1857. Más bien fue todo lo contrario. Durante el porfiriato desaparecieron aquellos logros primordiales obtenidos a sangre y fuego por los liberales decimonónicos como el Estado democrático, representativo y federal: fue sustituido por el poder absolutista, antidemocrático, totalitario y represor. De esta manera se instaló el poder dictatorial emanado de una sola persona que -ante todo- se dedicó a custodiar y hacer

²¹⁴ Pedro Ángel Palou. **Pobre Patria Mía. La novela de Porfirio Díaz.** Editorial Planeta, México, 2010, pp. 14-15.

²¹⁵ A. Córdova. **Op. cit.**, p. 87.

multiplicar la riqueza de la clase pudiente nacional y extranjera.²¹⁶ En gran medida fueron los elementos claves que propiciaron una creciente clase disidente que se sumó a los diversos frentes abiertos por el dictador Porfirio Díaz quien, durante más de tres décadas como gobernante de México, concentró un poder tiránico y devastador de las libertades primarias y del empobrecimiento ampliado de la población. La prolongada revuelta civil mexicana con el paso del tiempo recogió otras demandas sociales y dio un viraje en su petición original; los líderes agrarios tomaron el mando de la lucha y evidentemente pugnaron por incluir el reclamo urgente de la repartición de tierra a los campesinos, un añejo problema insatisfecho.

De esta manera, la Revolución mexicana que inició bajo la consigna de “Sufragio efectivo no Reelección” transitó y concluyó con la demanda campesina de repartición de tierras, para acabar con la estructura feudal que mantenían los latifundistas que detentaron el control del suelo y a la vez de derribar las redes del poder oligárquico en México; la revolución de 1910 fue el elemento que impulsó la reorganización de la sociedad mexicana, desplazó a la agricultura como motor de desarrollo interno por la industria, y con ella la integración de trabajadores y sindicatos que conformaron relaciones sociales y políticas en las que se inscribieron las acciones del nuevo Estado mexicano.²¹⁷

2.1.3 Agrupaciones socialistas y comunistas en México

En plena etapa revolucionaria, y antes de la integración formal de las organizaciones sindicales, los trabajadores mexicanos conformaron la denominada “Casa del Obrero Mundial” (COM), básicamente un centro de información y adoctrinamiento de los trabajadores que aglutinó las distintas expresiones de la clase laborista nacional y recogió principios socialistas, anarcosindicalistas, cristianos, mismos que ayudaron a extender y entender su dimensión política y cultural. Sus integrantes fueron aguerridos combatientes sociales, militantes duros en los primeros años de ejercicio libre, distante y crítico de la política tradicional. Una vez que sucumbieron en sus principios anarquistas originales y se

²¹⁶ **Ibíd.**, p. 88.

²¹⁷ Rocío Guadarrama. “La CROM y la época del caudillismo en México”, en **Cuadernos Políticos**. Ediciones Era, México, no. 20, 1979, p. 1.

adhirieron al proyecto constitucionalista de Venustiano Carranza modificaron sus líneas de acción; entre otros asuntos determinaron:

“No política electoral pero tampoco apoliticismo antigubernalista; relaciones armoniosas con el Estado Constitucionalista”.²¹⁸

Una vez que Carranza creyó innecesario continuar sosteniendo vínculos con esta agrupación sus miembros fueron traicionados y aniquilados, como organización política y brazo armado del carrancismo.²¹⁹ No obstante, la COM cumplió una etapa interesante de promoción de ideas de lucha y solidaridad entre la clase trabajadora; sus horizontes -más allá de una agrupación dinámica, heterodoxa- fueron base y germen de nuevas formas de organización laboral; a pesar de su ferviente idealismo y empuje, resultaron víctimas de su inexperiencia política.

En la COM, igual que en otros escenarios, el grupo de intelectuales orgánicos desempeñó un papel importante en este ámbito de la promoción de ideas revolucionarias y humanistas entre la clase trabajadora. Tal vez el más reconocido de ellos fue el destacado muralista y paisajista Gerardo Murillo, conocido como el “Doctor Atl”, a quien se ha llegado a considerar el primer anarquista de México. En esta agrupación política Murillo integró a otros encumbrados pintores como José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, quienes más tarde radicalizaron su visión política.²²⁰ Estas acciones se sumaron a las que realizaron otros sectores intelectuales que pusieron sus mentes lúcidas al servicio de la colectividad, tal y como lo hizo la reconocida agrupación llamada “Los siete sabios”, (de esta agrupación saldría uno de los intelectuales marxistas más reconocidos de México, Vicente Lombardo Toledano) entre cuyos propósitos estaba la organización de foros abiertos y conferencias públicas en donde expresaron ideas de avanzada; de ahí sugirieron alternativas y posibilidades políticas del rumbo que debía tomar México una vez culminado el enfrentamiento civil. Algunos de los temas tratados en las magnas disertaciones fueron

²¹⁸ Severo Iglesias. **Sindicalismo y socialismo en México**. Editorial Grijalbo, México, 1970, p. 37.

²¹⁹ **Ibidem**, p. 39.

²²⁰ El Dr. Atl estudio pintura en Francia e Italia. Enterado del asesinato de Madero regresó de Europa se sumó a las fuerzas que combatieron a Victoriano Huerta. Posteriormente se alió con la COM y se encargó de la elaboración de periódicos, folletos y demás publicaciones de promoción. Véase. Rosendo Salazar. **La Casa del Obrero Mundial y la CTM**. Comisión Nacional Editorial del Partido Revolucionario Institucional, México, 1972, pp. 60-61.

“¿Qué es el socialismo?” a cargo de Antonio Castro Leal; “Las posibilidades del socialismo en México” dictada por Vicente Lombardo Toledano; Alfonso Caso versó en torno al tema “El concepto de justicia”; Manuel Gómez Morín habló acerca de “Las instituciones democráticas modernas”; Teófilo Olea y Leyva sobre “La educación popular en México”; el tema de “Las asociaciones obreras” fue abordado por Jesús Moreno Baca.²²¹

Estos foros anunciaron y dieron a conocer ideas políticas en boga y la necesidad de conocer alternativas sociales para una sociedad ávida de respuestas favorables. De este grupo habían emergido ideas polémicas que provocaron reacciones sociales; por ejemplo Lombardo Toledano consignó que el error de Francisco I. Madero radicó en creer que el problema total de país consistió en el sufragio popular y en la ausencia de educación cívica de los mexicanos, cuando el problema fundamental –y que no combatió- fue el latifundismo y el imperialismo que afectó a las clases trabajadoras; también, que Madero soslayó la repartición de propiedades privadas rurales e hizo que el crédito público y privado fluyera preferentemente a la tierra cultivada por los campesinos.²²² El intelectual consideró que se debía mover por una dinámica lógica, es decir, lo primero era atacar la injusticia social, la pobreza y lo demás llegaría más adelante.

Como hemos visto la participación de los líderes intelectuales en la lucha revolucionaria fue imprescindible, en gran medida por el bajo nivel de escolaridad de los mexicanos; aunque cada quien tenía intereses -incluso personales, de familia- otros tenían legítimos deseos de cambio radical. Los caudillos revolucionarios, habiéndose formado muchos de ellos en el campo de batalla y sin escolaridad alguna, se rodearon de asesores,

²²¹ El grupo de “Los siete sabios”, nombrado así por la capacidad y el prestigio intelectual de cada uno de sus miembros, fue influyente por el respeto que les profesó un sector de la clase política y diverso por lo contrastante de sus opiniones. En este reducido conglomerado los eruditos mexicanos tenían posiciones ideológicas divergentes: había conservadores, moderados y de izquierda, lo que garantizó un equilibrio del grupo. Además de los personajes anteriormente mencionados, otro integrante de “Los siete sabios” fue Alberto Vásquez del Mercado. En E. Krauze. **Caudillos culturales de la Revolución Mexicana**. SEP / Siglo XXI Editores, México, 1985, pp. 74-75.

²²² V. Lombardo Toledano. “¿Puede ser considerado México como molde revolucionario para todos los países de América Latina?”, en *El Universal*, México, D.F., 4-5 de agosto de 1937; Marcela Lombardo (Comp.). **Vicente Lombardo Toledano, ideólogo de la Revolución mexicana**, vol 1, México, 1988, p. 213.

consejeros de cabecera o escribanos, que fundamentalmente fueron profesores, profesionistas o intelectuales de renombre.²²³

En México, como en muchas partes del mundo, la elite intelectual o la medianamente ilustrada e informada desempeñaron un papel fundamental en la historia de los movimientos sociales reivindicatorios; su vinculación intelectual con obras y personajes externos les permitió tener una visión clara de la realidad y del estado de cosas. En las dos grandes revueltas experimentadas en México durante su historia reciente, la lucha de Independencia y la Revolución mexicana, las influencias culturales desempeñaron un papel fundamental, de igual forma en otros movimientos sociales recientes que han sacudido al país.²²⁴

En este cruce y proliferación de ideas de vanguardia, los anarcosindicalistas desarrollaron las primeras nociones comunistas en México en lo que se llamó “socialismo artesanal”, que se originó en talleres artesanales, obrajes y minas, de donde salieron conceptos como las mutualidades y las cooperativas que -como se sabe- son antecedente del sindicalismo. Según Carr, desde 1911 existió un Partido Obrero Socialista organizado por Paul Zierold y el abogado Adolfo Santibáñez, influenciado por el Partido Socialista Español,

“mismo que estaba más cerca de principios anarquistas y libertarios que de la socialdemocracia”²²⁵

De este partido salió una división que, más adelante a través de la agrupación “La Luz”, formó la Casa del Obrero Mundial, cuyo desempeño vino a ser en la organización obrera, como veremos más adelante.

²²³ Dentro de los ejemplos más conocidos podemos mencionar a Otilio Montaña, redactor del “Plan de Ayala” en apoyo a Emiliano Zapata; Luis Cabrera se perfiló como ideólogo de la corriente impulsada por Venustiano Carranza; el extraordinario novelista Martín Luis Guzmán fungió como secretario y consejero de Francisco Villa, sólo por mencionar algunos. En James D. Cockcroft. **Op. cit.**, 1985, p. 58.

²²⁴ Particularmente hablo del movimiento estudiantil del año de 1968, que tuvo un impacto mundial por el saldo trágico que cobró la vida de miles de estudiantes universitarios y luchadores sociales, que ha enlutado a México hasta nuestros días. Los orígenes de la revuelta estudiantil se remontan a las movilizaciones de mayo en Francia en aquel mismo año, marco internacional para generar espacios y aperturas sociales y culturales a una generación crítica e insumisa.

²²⁵ Barry Carr, “Temas del comunismo mexicano”, en **Revista Nexos**, 1º de junio de 1982. Artículo en línea, link: <http://www.nexos.com.mx/?p=4066>

Como hemos señalado, se organizó sindicatos y agrupaciones políticas a las que se añadió el término “socialista”, sin tener una definición precisa ni claridad sobre el significado de la palabra. Cuando se calificaba a alguna organización como revolucionaria o contestataria se le asignaba el término socialista. Con el paso del tiempo empezaron a aparecer en México agrupaciones con este sello, como el Partido Socialista del Sureste (1916), El Partido Socialista Obrero (1917), que después se transformó en el oficialista Partido Laborista Mexicano (1920), Partido Comunista Mexicano (1919), Partido Socialista Michoacano (1920), Partido Socialista Fronterizo (1924), y el Partido Socialista de las Izquierdas en Veracruz en 1933.²²⁶ Es claro que en países de Europa y del resto del mundo los partidos comunistas nacieron como respuesta a las políticas devastadoras de las oligarquías regionales y los consorcios financieros mundiales -en detrimento de la clase trabajadora- como demanda de los sectores medios al saldo devastador que arrojó la Primera Guerra Mundial; pero también, a la división que se generó en agrupaciones progresistas y en partidos socialdemócratas en diferentes latitudes.

En 1917 el impacto de la Revolución Rusa se expandió por distintos puntos geográficos; México no fue ajeno a la influencia de este movimiento. En este mismo año el gobierno estadounidense decidió enviar tropas para unirse a la alianza durante la Primera Guerra Mundial; un nutrido sector progresista de norteamericanos decidió rebelarse ante el gobierno por su decisión beligerante, además desató el llamado de alistarse a las fuerzas armadas de su país. Por esta razón decidió cruzar la frontera y viajar a México. Una vez fuera de su patria, estos norteamericanos remisos abrazaron la causa revolucionaria y se convirtieron en promotores externos de la lucha reivindicatoria en México. En esta agrupación confluyeron socialistas, anarquistas, comunistas, carrancistas, entre otros. La revolución mexicana atrajo la simpatía de una pléyade de activistas extranjeros que se sintió atraída por la exótica revuelta campesina a favor de una sociedad que exigía transformaciones radicales y justicia social.

La propagación de partidos comunistas en México tuvo serias dificultades para su inserción en el escenario político nacional; por una parte el predominio de sindicatos anarquistas y reformistas, su importante trayectoria de lucha y organización de las masas en

²²⁶ V. Lombardo Toledano. **La izquierda en la historia de México**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 2004. 48 pp.

México y el terreno ganado a base de esfuerzo y perseverancia influyeron decididamente para boicotear la formación de aquellas agrupaciones -como el Partido Comunista en México- a las cuales tildaron de oportunistas y advenedizas. También el contexto sociopolítico fue determinante para impedir el auge del comunismo en México. La transición hacia la década de los años veinte se realizó en medio de brotes de inestabilidad y luchas de facciones por el control político del país; sin embargo surgió un fuerte movimiento nacionalista que reivindicó las luchas populares y apeló a consolidar la identidad nacional. Aunque las voces conservadoras advirtieron del peligro mexicano por convertirse en aliado estratégico soviético por los numerosos agentes secretos instalados en territorio nacional, algunos estudiosos consideraron un auténtico disparate la idea de convertir a México en una base comunista por el fuerte programa nacionalista que se desarrolló una vez concluida la reuerta revolucionaria. Por ejemplo, Marjorie Ruth Clark consideró que

“El intenso nacionalismo del periodo posrevolucionario era tan acentuado, que esta fuerza hubiera podido por sí sola impedir un cambio de este tipo.”²²⁷

Esta etapa de esplendor nacionalista se gestó durante el gobierno de Álvaro Obregón y perduró hasta el cardenismo; el medio rural y sus moradores fueron protagonistas estelares de este intenso movimiento sociocultural. Los obreros influenciados por los anarquistas consideraron que el comunista tenía una visión extranjerizante del país, además de que sus dirigentes eran externos y contrarios al nacionalismo predominante en aquellos años;²²⁸ por estas razones no fue fácil la intromisión del pensamiento comunista en las agrupaciones laboristas de México. Por ello la tarea reclutadora de los numerosos agentes soviéticos ubicados en distintas regiones de México debió ser ardua y persistente: tuvieron que diseñar estrategias novedosas para hacer sinergia con los militantes locales, con la finalidad de ampliar lazos y perspectivas de la ideología basada en la Revolución Rusa. Otra circunstancia que favoreció la aparición de partidarios comunistas en México fue la persecución política que sufrieron los adeptos norteamericanos por parte del presidente Woodrow Wilson en 1919, que alentó inevitablemente el éxodo de socialistas a México.

²²⁷ Marjorie Ruth Clark. **La organización obrera en México**. Ediciones Era, México, 1983, p. 69.

²²⁸ **Ibidem**, p. 71.

Más adelante un enviado del *Comintern* o la Internacional Comunista, llamado Mijail Borodin, llegó a México proveniente de Estados Unidos; en este mismo año fundó en unión de otros militantes extranjeros el Partido Comunista Mexicano. Su primer dirigente fue el mexicano José Allen, quien recibiera el apoyo de Borodin para incentivar el envío de delegados al Congreso del *Comintern* en San Petersburgo.

Ante la creación del PCM hubo que organizar sus piezas y -desde luego- establecer un lema, el cual quedó así: “Por la Salud y Emancipación Universal”. Aquí se asomó la parte anarquista de los integrantes del partido, quienes no tenían otro referente ideológico para externar. Este lema fue una réplica de la consigna de la CROM (“Salud y revolución social”), que había sido concertada entre moronistas y anarcosindicalistas con la finalidad de incluir parcialmente a estos últimos para sentirlos identificados en la creación de la Confederación de trabajadores, ya que sus propuestas y postulados fundamentales habían sido rechazadas de manera unánime.

Algunos cuadros del Partido Obrero Socialista (POS) pasaron al Partido Socialista Mexicano de orientación marxista, el cual convocó a un congreso nacional socialista para discutir distintos aspectos relativos a la organización de bases para fortalecer la estructura y la militancia. En el pleno del congreso, las confrontaciones y rivalidades entre grupos disidentes pronto aparecieron, sobre todo cuando José Allen -en alianza con el norteamericano M. N. Roy- disputó la autenticidad de su facción con Linn Gale, otro estadounidense que escribía a favor de Carranza y quien formó el Partido Comunista de México. El conflicto se agudizó cuando Gale señaló a sus adversarios de traidores a la clase trabajadora; primero enfrentó a Luis N. Morones acusándolo de oportunista y vende-causas; las mutuas descalificaciones subieron de tono; los asistentes decidieron negarle la afiliación a este último y optaron por expulsarlo del congreso. Más adelante denunció a José Allen y Roy, tachándolos de espía al primero y de su secuaz al segundo, con lo que el naciente Partido Comunista se fraccionó en dos polos y el intento de extender las redes del comunismo en México fracasó. Tras la clausura del congreso el POS cambió su nombre por el de Partido Comunista Mexicano (PCM); su primer dirigente fue el mentado electricista

José Allen.²²⁹ El objetivo prioritario del Partido Comunista era trabajar para consolidar el partido en nuestro país, incrementar la cifra de afiliados y más adelante lograr la adhesión del movimiento obrero a la Internacional Comunista; fracasó en ambos objetivos. Con el paso del tiempo el partido se difuminó, sobre todo cuando Allen confesó que era -en efecto- informante del gobierno estadounidense.

Mediante gestiones, acercamientos y negociaciones con otras organizaciones sindicales, se gestó la Central General de Trabajadores (CGT) que aglutinó a disidentes cromistas, anarcosindicalistas y comunistas; se adhirió a la Internacional Sindical Roja mas no se subordinó a los principios del partido comunista. Un importante descalabro recibieron los comunistas en México hacia 1921, cuando el gobierno se puso enérgico y decidió deportar a casi todos los extranjeros que fungían como cabezas del grupo comunista. Más adelante intentaron reagruparse, fortalecerse y mantener alianzas con organizaciones sólidas asentadas en la provincia mexicana, como el Partido Socialista del Sureste, liderado por el socialista Felipe Carrillo Puerto, personaje carismático y ampliamente reconocido en la península de Yucatán y otras entidades del sureste mexicano.

El impacto de la revolución mexicana propició que en 1921 Louis C. Fraina, miembro del Partido Comunista en Estados Unidos, y Sen Katayama, comunista japonés, vinieran a México con la finalidad de organizar sindicatos y confederaciones para adherirlos a los partidos comunistas establecidos en el continente americano.²³⁰ La visita proselitista de la militancia comunista internacional coadyuvó con la divulgación de las ideas comunistas y el establecimiento de redes de cooperación con sectores pequeños de trabajadores en el país. Pero, como se ha dicho, no fue fácil la penetración de los comunistas en México por el sólido dique nacionalista que cubrió con su manto a las clases rurales y laborantes, en un claro ejercicio de robustecimiento de la identidad nacional.

Los comunistas buscaron el fortalecimiento del partido mediante nexos con otras organizaciones políticas; a esta campaña se sumaron intelectuales y artistas que darían

²²⁹ Para este apartado han sido de consulta necesaria las obras de Daniela Spenser. **La Internacional Comunista en México: Los primeros tropiezos: documentos 1919-1922**. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INHERM), México, 2006 y **Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México**. Publicaciones de la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, 2009.

²³⁰ **Ibídem.**

mayor proyección y respaldo sociocultural al partido: Rivera, Alfaro Siqueiros, Tina Modotti, quienes fundaron **El Machete**, órgano de difusión del PCM que sustituyó a **El trabajador**, que por muchos años había sido el vehículo informativo de los comunistas en México; por otra parte intentaron establecer relaciones con gobernantes como Adalberto Tejeda en Veracruz, reconocido como un radical por la línea de su política anticlerical, sobre todo contra el clero y agrarista, pero más bien resultó una relación tormentosa, persecutoria y saturada de difamaciones mutuas.²³¹ Otras organizaciones comunistas y de carácter internacional como El Socorro Rojo Internacional y La Liga Antiimperialista de las Américas tuvieron participación con sectores de trabajadores en el país. Esta política de acercamiento y de buscar coaliciones, además de incrementar la membresía y el crecimiento del partido, buscó congraciarse socialmente con sectores afines, ya que durante las rebeliones delahuertista y escobarista, los comunistas coordinaron grupos armados del bando gubernamental.

Como se percibe, el PCM participó en distintos frentes al reunir a miembros que tal vez no conocían el pensamiento marxista-leninista a profundidad; para ello recurrieron a Vicente Lombardo Toledano, sindicalista ligado a la CROM, quien era un referente importante del marxismo en México. Vicente Lombardo Toledano desempeñó un papel fundamental de acercamiento de los dirigentes del partido comunista con los sectores laborales; sin embargo, como dice Daniela Spenser, los comunistas no vieron bondad alguna en unirse a un movimiento obrero organizado como la CROM, a la que consideraban un sindicato corrupto y ligado al gobierno.²³² Esta opinión la ratificaron al conocer a Morones e identificar su manera de hacer política.

Esta etapa de alianzas -de somero florecimiento y difusión del pensamiento marxista- poco duró debido a la política de persecución del presidente Emilio Portes Gil en contra de los partidarios del comunismo en México: no sólo mandó asesinar a líderes como Guadalupe Rodríguez en Durango, encarcelar cuadros jóvenes y dirigentes en la ciudad de México, expulsar a extranjeros del país, reprimir manifestantes y boicotear actos de la dirigencia. En esta etapa muchos desistieron de continuar con actividades de militancia y se

²³¹ Olivia Domínguez Pérez. **Política y movimientos sociales en el tejedismo**. Universidad Veracruzana, México, 1986, pp. 114-116.

²³² D. Spenser. **Op. cit.**, p. 144.

refugiaron en otras organizaciones; por esta razón bajó considerablemente la cifra de miembros. Durante el cardenismo, el PCM tuvo una época boyante. La política cardenista de apoyo e impulso a las organizaciones socialistas se reflejó en el impresionante incremento de sus miembros activos, que por un momento pareció consolidar este núcleo partidista. El saldo de la política persecutoria anticomunista de Portes Gil quedó únicamente en 600 integrantes por todo el país; esta cifra creció abruptamente durante el cardenismo ya que al finalizar el sexenio el número de la militancia comunista se incrementó a 30,125.²³³ Muchos de ellos fueron profesores rurales quienes habían nutrido la organización de las comunidades campesinas de México y se habían convertido en baluartes del control político de Cárdenas. Según datos del Partido Comunista de México, a fines del cardenismo de los más de 30,000 afiliados que reunieron a nivel nacional aproximadamente 4,000 fueron profesores.²³⁴ Después de diversos avatares transcurridos, de adhesiones frustradas, pugnas intestinas, de traiciones en los cuadros dirigentes,²³⁵ de eventos sangrientos como el asesinato de León Trotsky, ocurrido el 20 de agosto de 1940 en la ciudad de México, por un enviado de Stalin, el partido se desgastó pero continuó su persistente peregrinaje; tomó un nuevo impulso durante la Guerra Fría, etapa en la que, a toda costa, los agentes soviéticos trataron de integrar células comunistas en las regiones del país, que se mantuvo como espacio codiciado por su estratégica posición geopolítica.

2.2 Los anarcosindicalistas y sus aportes en educación

2.2.1. La Casa del Obrero Mundial

En los primeros años del siglo XX los conflictos regionales se expandieron de manera progresiva por diversas entidades federativas, hasta culminar con la lucha revolucionaria iniciada en 1910; esto ocurrió debido a que las entidades federativas enfrentaban problemas

²³³ **Ibídem.** También Barry Carr, “Temas del comunismo mexicano”, en **Revista Nexos**, México, 1º de junio de 1982.

²³⁴ Citado en Córdova. “Los maestros rurales durante el cardenismo”, artículo en línea, link: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.2/CP2.7.ArnaldoCordova.pdf>, p. 14-15.

²³⁵ Un aspecto notable en la dirigencia del Partido Comunista Mexicano fue que algunos militantes tuvieron cierta reticencia y desconfianza ante el dirigente José Allen, quien más tarde se reconoció colaborador del gobierno norteamericano, en sus afanes persecutorios contra partidarios comunistas en México y países latinoamericanos. Ignacio Sánchez Rolón, Reseña del libro: “Los primeros tropiezos de la internacional comunista en México”, **Revista Casa del Tiempo**, no. 21, julio de 2009, pp. 94-95.

idénticos de orden político que trastocaron las fibras sensibles de la sociedad mexicana. En este contexto el puerto de Veracruz desempeñó un rol protagónico, puesto que en esta región tropical del sureste mexicano hubo disputas de gran envergadura que lo situaron en el plano mundial. En primer término la injustificada invasión norteamericana a Veracruz durante 1914, cuando el presidente norteamericano Woodrow Wilson esgrimió razones superfluas en su cometido de atacar al país mediante la invasión de este puerto del Golfo de México, basado en su animadversión personal hacia Victoriano Huerta, presidente usurpador y asesino de su predecesor Francisco I. Madero.²³⁶

Huerta había sido desconocido por varios mandatarios latinoamericanos y de otros países, quienes criticaron sus violentos métodos para llegar al poder. Además Wilson quiso resolver un presunto daño cometido a sus infantes de marina en los límites entre Estados Unidos y México; argumentó ofensas del gobierno de Huerta a la bandera norteamericana y reclamó enérgicamente el reparo irrestricto y expedito de los daños. A este endeble argumento presidencial para persuadir a los congresistas norteamericanos de aprobar su plan siniestro, añadió la versión -confirmada posteriormente- de que México esperaba un nutrido cargamento de armas para repeler una posible invasión de los americanos²³⁷ que, más adelante se supo, fue adquirido mediante contactos externos de Huerta en Francia, Suiza y –paradójicamente- Estados Unidos.²³⁸ Después corrieron versiones de que, ante todo, la invasión se generó debido a que un prominente sector de capitalistas norteamericanos había perdido cantidades importantes de dinero por la guerra civil prevaleciente en México; en realidad, los inversionistas estaban aterrados por los postulados reivindicadores de la lucha revolucionaria, que apelaban abolir la pobreza mediante la expropiación de la tierra a las minorías para su repartición colectiva. De esta forma se efectuó la invasión, que duró los siete meses subsecuentes, no obstante la

²³⁶ Leticia Rivera Cabrieles y Pedro Couto José Herón, “El incidente de Tampico y los primeros planes de invasión”, en **De la intervención diplomática a la invasión armada: México frente a Estados Unidos en 1914**. SEMAR, SEGOB, SEP. México, 2014. Texto obtenido de la página web: http://www.semar.gob.mx/unhicun/Libros_UNHICUN/assets/intervenciondiplomatica-armada.pdf, p. 264

²³⁷ De esta manera el presidente Wilson apresuró a sus cámaras legislativas para autorizar su capricho de invadir Veracruz. En la primera carga de armamento llegarían al puerto de Veracruz 1,000 cajas de municiones; una semana más tarde, por conducto de un buque alemán, doscientas ametralladoras y quince millones de cartuchos para confrontar cualquier amenaza a la soberanía nacional. De ese modo se canceló todo tipo de negociación diplomática entre ambas naciones. En Berta Ulloa. **Veracruz, capital de la Nación 1914-1915**. El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986, p. 16.

²³⁸ Leticia Rivera Cabrieles y Pedro Couto José Herón. Art. cit., p. 264.

respuesta valerosa de cadetes navales y de una valiente sociedad veracruzana unida por la defensa de la patria. Se consumó la ocupación del puerto el 22 de abril de 1914.

En este acto de resistencia colectiva el papel de los docentes veracruzanos fue fundamental; aun acosados y amenazados por los milicianos extranjeros, se negaron a trabajar en escuelas implementadas y controladas por el Departamento de Educación, coordinado por el oficial Chas Miller. Los profesores, organizados bajo la guía del maestro normalista Delfino Valenzuela, adaptaron escuelas en domicilios particulares y recintos públicos con el propósito de brindar educación y fortalecer el nacionalismo en los infantes veracruzanos durante la intervención.²³⁹ La condena generalizada, ante este reprochable acto de poderío militar, se puso de manifiesto, también entre los enemigos acérrimos de Huerta, como el jefe del ejército constitucionalista, Venustiano Carranza, quien a través de una nota diplomática intentaba persuadir al Presidente Wilson de su salida de Veracruz; le manifestaba que el pueblo mexicano no era responsable de las “acciones ilegítimas de un usurpador y delincuente”²⁴⁰, en alusión directa a Victoriano Huerta. Meses más tarde Estados Unidos sufriría un descabro diplomático que lo llevaría a tomar la decisión de zarpas de retorno con más pena que gloria, incluso sin reclamar indemnización alguna por gastos de guerra. Esta invasión, suscitada en medio del conflicto revolucionario, por un momento le otorgó una tregua a los mexicanos y los aglutinó por un mismo fin patriótico, en defensa de su territorio. Una de las grandes enseñanzas de este conflicto fue el extraordinario poder de convocatoria y organización de la sociedad civil en momentos de

²³⁹ Los docentes veracruzanos fueron conminados a laborar en las escuelas auspiciadas por el ejército invasor pero se negaron rotundamente a ceder ante estas exigencias. Debido a esto las autoridades norteamericanas recurrieron a ofrecimientos económicos a los docentes que, organizados por Valenzuela, prefirieron padecer hambre, pobreza, amenazas y hostigamiento antes que claudicar en sus ideales. Meses más tarde, el presidente Venustiano Carranza les rendiría homenaje y otorgaría una remuneración de \$500 como recompensa y estímulo a su actitud leal y patriota. En Ángel J. Hermida. “Los maestros veracruzanos frente a la invasión del 14”, en **Educación e Historia (artículos periodísticos)**. México, 1976, pp. 71-73.

²⁴⁰ En la nota diplomática del primer jefe del ejército constitucionalista, entre otros asuntos mencionó. “La nación mexicana, el verdadero pueblo de México, no ha reconocido como su mandatario al hombre que ha pretendido lanzar una afrenta, sobre su vida nacional, ahogando en sangre sus libres instituciones. Los hechos del usurpador Huerta y sus cómplices no significan actos legítimos de soberanía y menos representan los sentimientos de la nación mexicana, que son de confraternidad hacia el pueblo norteamericano.” Juan Barragán. **Historia del ejército constitucionalista**. Ed. Stylo, tomo 1, México, 1946, p. 453-455; Graziella Altamirano y Guadalupe Villa (Comps). “Nota diplomática del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza al gobierno de los Estados Unidos de América, con motivo de la ocupación del Puerto de Veracruz por tropas norteamericanas, 22 de abril de 1914” en **La revolución mexicana: Textos de su historia, tomo III**, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora, México, 1985, pp. 359-361.

emergencia nacional²⁴¹; los dividendos se tradujeron en el robustecimiento de la identidad nacional, a partir de los actos valientes de los cadetes de la escuela naval militar y miembros de grupos de defensa locales, quienes enfrentaron con coraje y notable heroísmo al invasor yanqui.

Una vez concluido este acontecimiento -que pareció más bien un acto de piratería del gobierno norteamericano- no cesaron los enfrascamientos entre bandos opositores al debilitado gobierno de Huerta, quien más tarde fue derrocado por el ejército constitucionalista, liderado por Venustiano Carranza. Los conflictos regionales generados por la Revolución mexicana se internaron en la geografía veracruzana e impactaron nuevamente la convaleciente vida social del puerto. En ese sentido, la ajetreada actividad política de la ciudad de México, donde se concentraba los altos poderes políticos, por un momento perdió atención e importancia, cuando Carranza decidió trasladar su gobierno a Veracruz, una maniobra política para evitar ser atacado por los ejércitos villistas y zapatistas que, sin mucho éxito, intentaron afanosamente hacerse del poder.²⁴²

El gobierno itinerante de Carranza pasó por una aguda crisis económica debido a la devaluación del papel moneda, cuyo valor se fue en caída libre: de cotizarse en 25 centavos de dólar por peso en el último cuatrimestre de 1914, en menos de un año sufrió un aparatoso descenso hasta llegar a los 4 centavos por peso.²⁴³ A esta depresión se sumó el desabasto de alimentos y productos de primera necesidad; después de un lustro de lucha armada y del evidente abandono del campo, la producción alimentaria se vio sensiblemente mermada y manifestó un fuerte impacto en los mercados regionales al hacerse notorias las carencias de granos, maíz y frijol. Esto se reflejó en el incremento de los precios en los insumos básicos y en el deteriorado bolsillo de las clases laboristas. Al puerto habían llegado aproximadamente 35,000 carrancistas que hicieron más notable el déficit

²⁴¹ Incontables imágenes de la época, tomadas por ciudadanos veracruzanos, captaron el momento en que cadetes de la heroica Escuela Naval Militar, militares y marinos instalan sus equipos bélicos para recibir a los invasores, que desde luego contaban con un armamento de primer nivel. De hecho aquellos ciudadanos que contaban con armas de alto alcance apuntan con escopetas y rifles domésticos a los buques que venían llegando al puerto de Veracruz. Estas imágenes han sido expuestas recientemente en museos del estado de Veracruz, con motivo del centenario de este acto de piratería expansionista.

²⁴² Un referente importante que describe de manera puntual los avatares del gobierno constitucionalista de Venustiano Carranza lo constituye el artículo de Berta Ulloa: "La Constitución de 1917", en **Historia de la Revolución mexicana 1914-1917 tomo 6**. El Colegio de México, México 2005, p. 569.

²⁴³ Berta Ulloa. **Veracruz, capital de la Nación 1914-1915**, ed. cit., p. 94.

alimentario y de vivienda y la región orizabeña también sufrió un incremento considerable de los insumos.²⁴⁴

Aun con estas dificultades, el gobierno de Carranza afirmó su poder en tierra veracruzana, sobre todo por el cobijo que le brindó el general Cándido Aguilar, gobernador de la entidad quien, como aliado incondicional del carrancismo, cerró filas en torno al gobierno del coahuilense y convocó a los populares sectores a apoyar sin excusas los principios constitucionalistas, por ser la única alternativa posible de transformaciones sustantivas en el país. Finalmente el gobierno federal se fortaleció política y socialmente en Veracruz; además, su estratégica ubicación geopolítica y sus vías de comunicación hacia el interior y el exterior le garantizaron el abasto de municiones para enfrentar con determinación a sus detractores;²⁴⁵ cobijado y auspiciado por el gobierno estatal, los mítines y encuentros con los distintos sectores de la sociedad redituaron importantes logros al jefe constitucionalista, quien adoptó a Veracruz como un importante bastión y eje central de su proyecto político.

Mientras esto ocurría en la entidad veracruzana, en el corazón de la Nación y en el resto del país permearon ideas con variado interés e inclinación política; la clase trabajadora fue el centro de atracción de los grupos que divulgaron por distintos medios propuestas de libertad, desencanto y desacato hacia la clase política. Una de esas agrupaciones fue la anarcosindicalista que, como ideología y práctica política, tuvo un significativo desarrollo que le valió unir a miles de trabajadores de variado origen laboral a lo largo del territorio mexicano. Por su parte la clase trabajadora, después de haber experimentado el acontecimiento sangriento ocurrido el 7 de enero de 1907 en Río Blanco, recibió un halo fresco en esta ideología impulsada por la Casa del Obrero Mundial;²⁴⁶

²⁴⁴ Por ejemplo, el costo de los productos alimentarios resultó un agravante para la economía de las familias de la región. Aquí fue más protestado el precio de la manteca, que subió hasta \$ 3.50 el kg.; el pan de “miniatura” llegó a costar hasta 5 centavos la pieza. **Ibidem**, p. 128.

²⁴⁵ Además de haber adoptado a Veracruz como centro de operaciones y como bastión político, ya instalado en la presidencia de la República Carranza implementó una serie de medidas y líneas de acciones que definieron en un primer momento su proyecto político: organizó la policía e impuso penas a las expresiones subversivas y a la publicación de noticias falsas; ordenó cerrar cantinas a las 10 horas de la noche y prohibió que en ellas trabajaran mujeres; proscribió la venta e introducción de pulque, las corridas de toros, los juegos de azar: según Carranza estos impedimentos eran una forma de lucha en contra del clero y los terratenientes. B. Ulloa. **Op. cit.**, 1986, p. 94.

²⁴⁶ La Casa del Obrero Mundial no era un sindicato sino una federación de gremios y sindicatos, cuyas bases constitutivas mostraban la estructura social de sus integrantes originales: zapateros, mecanógrafos, sastres,

establecida en la ciudad de México, esta institución entre otras cosas buscó implementar la educación racionalista en poblaciones en donde existiera concentración importante de trabajadores.

La Casa del Obrero Mundial (COM), fundada el 15 de julio de 1912, pronto se convirtió en una poderosa fuerza organizativa; entre los años de 1912 y 1918 integró a hombres y mujeres de distintas formas de pensar: socialistas, anarquistas, anarcosindicalistas, masones, comunistas, o simplemente personas interesadas en ilustrarse y conocer otras expresiones ideológicas en boga por aquellos años.²⁴⁷ Dos de sus principales impulsores fueron el colombiano Francisco Moncaleano, profesor universitario, anarquista -quien había huido de su país por sus actividades de apoyo a una revolución violenta y después de dos años de permanencia en La Habana, Cuba, llegó a México para dirigir el sindicato de canteros de la ciudad de México;²⁴⁸ también, el sindicato de canteros de la ciudad de México. Otro destacado anarquista que apoyó la creación de la COM fue Luis Méndez, de ocupación sastre, amigo cercano de Antonio Díaz Soto y Gama, conferencista y tribuno, considerado uno de los intelectuales más consistentes que emergieron de las filas de la Casa del Obrero Mundial.²⁴⁹ Inicialmente los integrantes del grupo sesionaron en la sastrería de Méndez en donde leían textos como **La conquista del pan** de Kropotkin y **Las mentiras convencionales de la civilización** del filósofo anarquista, austriaco, Max Simon Nordau.²⁵⁰ Estos documentos, leídos en sesiones abiertas, generaban acalorados debates y fueron considerados como la biblia de los anarcosindicalistas

carpinteros, fotógrafos, albañiles, es decir, gremios de oficios, no proletariado industrial; más tarde se sumarían meseros, plomeros, tranviarios, entre otros. En este recinto los trabajadores se podían documentar sobre obras y vanguardistas teorías sociales, gracias a los materiales reunidos en el lugar. Con el paso del tiempo esta federación se constituyó en un símbolo de la organización de los trabajadores, al lograr mejores formas de vida y reconocimiento por su trabajo. Entrevista a Javier Garcíadiego, Investigador del Colegio de México, acerca de la **Fundación de la Casa del Obrero Mundial**, realizada el 22 de septiembre de 2011. Texto en línea, link: http://www.colmex.mx/academicos/ceh/garciadiego/images/stories/EH/2011/27_com.pdf

²⁴⁷ Francie R. Chassen. **Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)**. Editorial Extemporáneos, México, 1977, p. 21.

²⁴⁸ John Mason Hart. **El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860 a 1931**, obra en línea, link: <http://es.slideshare.net/guest8dcd3f/el-anarquismo-y-la-clase-obrera-mexicana-1860-a-1931-john-m-hart-1753869>

²⁴⁹ Luis Araiza. **Historia del movimiento obrero mexicano**. Editorial Cuauhtémoc, México, 1965, tomo III, p. 33.

²⁵⁰ Cockcroft. **Op. cit**, pp. 206-207.

Dada la amplitud del mosaico ideológico y la influencia de sus militantes, la COM se hizo de una sólida conciencia ideológica basada en la libertad y los derechos universales del hombre, razones centrales que incentivaron a sus miembros a lanzarse a la conquista de la emancipación del proletariado en los distintos órdenes de su existencia. Para algunos sindicalistas constituyó una movilización vigorosa y afirmativa que marchó al rescate de los derechos del individuo, arrebatados por el régimen capitalista, del decadente sistema de propiedad privada y libre concurrencia.²⁵¹

La COM, ubicada en la capital del país, fue un sitio de adoctrinamiento, de orientación ideológica en donde los trabajadores -pertenecientes a distintos centros laborales- podían ingresar a leer obras, comunicados, panfletos, biografías, acerca de la ideología anarcosindicalista; reconocer la importancia de las luchas históricas de la clase trabajadora y, sobre todo, comprender su explotación a lo largo de la historia. A este centro de documentación llegaron trabajadores y ciudadanos de diferentes estados de la república para conocer los principios ideológicos y políticos que, una vez analizados y procesados, los divulgaban en sus lugares de origen.

Para Luis Araiza -líder de la CROM, y en su momento un dirigente anarquista recalcitrante- la COM fue hija de las circunstancias porque no existió ningún acuerdo previo que proyectara la idea de fundarla: esto obedeció a que, en sus primeros meses de existencia, funcionó sencillamente como centro de divulgación doctrinaria y de ideas avanzadas; pero ante el crecimiento significativo y el incremento de su membresía su rumbo empezó a modificarse. De hecho al principio su nombre fue llanamente Casa del Obrero; el adjetivo Mundial se le añadió después sin tener un argumento fundamental para tal asignación,²⁵² tal vez debido a la aspiración de crecer y expandirse por distintas partes del mundo. Progresivamente atrajo a muchos trabajadores, entre ellos los de la educación; por invitación de Moncaleano, su principal líder, se adhirieron al movimiento que creció bajo un ímpetu renovador y fresco para la clase trabajadora. Desde luego que la expansión de simpatizantes de la COM significó el reforzamiento de personas con filiación socialista en el centro del país, de donde podría emerger un nuevo brote popular que impactara en las provincias del resto de México.

²⁵¹ L. Araiza. **Op. cit.**, tomo III, p. 19.

²⁵² **Ibíd.**, tomo III, p. 17

Ante la proyección y preocupación manifestada por grupos conservadores debido al incremento desmesurado de afiliados al grupo anarquista, la respuesta del presidente Francisco I. Madero no se hizo esperar: actuó de inmediato con la expulsión de Moncaleano del territorio mexicano, la suspensión de la escuela racionalista proyectada para la capital del país²⁵³ y el encarcelamiento de los principales promotores de la publicación **La Luz**, influyente órgano difusor de la escuela racionalista de Ferrer Guardia. Madero dimensionó que el auge de la COM en cualquier momento podía rebasar la frágil estabilidad política y social en un país que empezaba a reconstruir sueños forjados en equidad y justicia social. Posteriormente Victoriano Huerta también expulsó del país al poeta peruano José Santos Chocano por su activismo político a favor de la juventud anarquista de México²⁵⁴. De esta manera, los gobernantes en turno tuvieron que adoptar una política determinante en contra del combativo grupo anarquista, sobre todo cuando se enteraron de que la denominada “Acción directa” tenía como eje la lucha activa y participativa del trabajador en contra del capitalista, por sus abusos desmesurados, o sea, la lucha apoyada en movilizaciones populares como marchas, huelgas y paros.²⁵⁵ La revuelta popular de los grupos anarcosindicalistas era, tal vez, lo que más preocupó a la autoridad federal, porque estaba claro que los recursos del dialogo y la conciliación política estaban cancelados; particularmente al presidente Madero le aterró la idea del resurgimiento de protestas y sublevaciones sociales porque no deseaba este escenario de anarquía, experimentado meses atrás, antes de su arribo al poder.

Creada bajo axiomas de la ideología anarcosindicalista, la escuela racionalista o escuela moderna tuvo una importante papel en nuestro país a partir del tercer lustro del siglo XX²⁵⁶, cuando el país aún atravesaba por una serie de conflictos de intereses diversos

²⁵³ Alejandro Martínez Jiménez. **La educación primaria en la formación social mexicana de 1875-1970**. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2011, p. 72.

²⁵⁴ Mario Gill. “Veracruz: Revolución y extremismo”, artículo en línea. Link: <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/30028/1/02-008-1953-0618.pdf>

²⁵⁵ Cockcroft. **Op. cit.**, p. 207

²⁵⁶ La escuela racionalista se extendió por medio de la clase trabajadora, afín a esta ideología y sus directrices. Su crecimiento se dio fundamentalmente en centros industriales, poblaciones urbanas y semi-urbanas, donde los trabajadores se ganaban la vida en fábricas o prestaban servicios varios. Esta ideología aplicada a la educación fue considerada innovadora, moderna y de avanzada, por los postulados que la sostuvieron. Su máximo exponente en el ámbito de la pedagogía fue el catalán Francisco Ferrer Guardia, cuya obra, **La Escuela Moderna** se convirtió en el referente principal de los docentes que incursionaron en este programa educativo.

y la desestabilidad política era parte de la vida cotidiana; debido a que la reyerta revolucionaria había desatado una incontrolable pugna por el poder, Veracruz sobresalió como foco de movilizaciones continuas. Esta corriente pedagógica tomó auge en nuestro país cuando, a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, se generó la necesidad de ofrecer en las escuelas educación que desarrollara las capacidades del individuo, con una dirección objetiva y práctica, separada de la religión. La escuela moderna permitió la participación de diferentes actores políticos, corrientes pedagógicas liberales, sobre todo de orientación progresista, que favorecieran una nueva dinámica de ilustración y la inclusión de los mexicanos en el desarrollo del país.

2.2.2. La educación racionalista en México

La escuela racionalista fue el brazo ideológico del anarcosindicalismo que permeó en el ámbito de educación de nuestro país entre 1915 y 1925. Había sido fundada en 1901 bajo los postulados pedagógicos de Francisco Ferrer Guardia, educador catalán y activista de pensamiento claro y profundo; su aguerrida militancia social le ocasionó su fusilamiento muy cerca de Barcelona, hacia el año de 1909.²⁵⁷ Esta escuela, considerada uno de los experimentos pedagógicos más trascendentes de la época, repercutió en diferentes partes del mundo, especialmente en Europa y América; se fundamentó en ideas anarquistas y adoptó el pensamiento de filósofos como Piotr Kropotkin, Élisée Reclus y Charles Malato.²⁵⁸

²⁵⁷ El órgano de divulgación de la escuela racionalista fue el denominado “Boletín de la Escuela Moderna” y su primera aparición se dio el 30 de octubre de 1901; Ferrer Guardia expuso en él los fundamentos primordiales de su corriente pedagógica. Francisco Ferrer Guardia, **La Escuela Moderna**. Ediciones Solidaridad, s. l., 1960, pp. 25-26

²⁵⁸ Las obras de Kropotkin fueron referentes indispensables para los interesados en la filosofía anarquista; entre sus textos **Palabras de un rebelde, Las prisiones, Memorias de un revolucionario, La moral anarquista, El gobierno revolucionario, Campos, fábricas y talleres**, sobre todo **La conquista del pan** fue catalogada como su libro más trascendente. En el caso de Charles Malato, su texto **Filosofía del anarquismo** devino en documento de consulta básica para su militancia: por medio de viajeros extranjeros conocieron obras de gran relieve. Otros libros de Malato también importantes fueron **Antes del momento, Desarrollo de la humanidad, La gran huelga: horrores del capitalismo, Revolución cristiana y revolución social**. Asimismo de Eliseo Reclus se hizo necesarias obras como **El ideal anarquista, Evolución, revolución y anarquismo, La vida en la tierra, Nuestro planeta, El océano, La atmósfera, Nieves, ríos y las fuerzas subterráneas**. Todas ellas fueron de consulta obligada y ayudaron a proyectar los

En las escuelas de formación racionalista no se impartía enseñanza religiosa; en cambio dictaba aquella orientada a aspectos científicos y humanísticos. Según Ferrer Guardia la educación no debía ser dogmática ni basada en prejuicios; por el contrario debía aceptar los métodos de la ciencia y desterrar todo aquello que no se pudiera comprobar a través del método científico. Estaba convencido de que el niño nace sin ideas preconcebidas y que las adquiriría en el transcurso de su vida de las primeras personas que le rodean, luego las modificaba por las comparaciones que hacía de ellas; era evidente que si se educaba en nociones positivas y verdaderas de todas las cosas, y se le prevenía para evitar errores, no creería nada por fe sino por experiencia y por demostración racional: el niño se haría observador y quedaría preparado para toda clase de estudios.²⁵⁹ En este contexto la libertad desempeñó un valor fundamental; se procuró la igualdad de todos los niños y niñas, se rechazó el espíritu competitivo y, por consiguiente, todo tipo de imposición de pruebas, premios, castigos. De la misma manera se fomentó el cuidado y el valor del medio ambiente, el aprecio por la naturaleza, los paseos y las excursiones al aire libre, en donde el estudiante pudiera asimilar con mayor claridad las bondades y la relevancia de la naturaleza en la vida del ser humano.

Entre los contenidos escolares que enfatizó la escuela racional estaban el conocimiento social, los afectos, la sexualidad, la observación y experimentación de los fenómenos de la naturaleza, la solidaridad entre los seres humanos, el rechazo a las injusticias, entre otros. Se los impartía bajo una didáctica, libre, flexible, orientada por el docente, no de manera directiva ni, mucho menos, impositiva. Para Ferrer Guardia la misión de la escuela consistía en hacer que los niños y niñas que se le confiaba llegaran a ser personas instruidas, honestas, justas y libres de todo prejuicio. Para ello se debía sustituir el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales, bajo la consideración de que a partir del contacto efectivo con la naturaleza y empleando como recursos la observación y la experimentación el individuo podía aspirar a lograr un

ideales anarquistas derivados del pensamiento de los ideólogos principales de la corriente en mención. Los textos completos pueden ser consultados en el link:

<http://archivomagon.net/biblioteca-digital/biblioteca-sociologica-de-regeneracion/>

²⁵⁹ Francisco Ferrer Guardia. **La escuela moderna**. Ediciones Solidaridad/Imprenta García, Montevideo, 1960, p. 19.

conocimiento concreto, científico.²⁶⁰ El aprendizaje del alumnado se centró en principios de libertad e igualdad, de esta manera el hombre se forjaría un espíritu pleno, integral que debía compartir con sus semejantes para construir una sociedad justa, equitativa y solidaria.²⁶¹

Esta corriente, considerada radical en la pedagogía moderna, ponía acentos muy precisos, particularmente cuando se refería al aspecto antirreligioso; argumentaba que a los escolares se les debía alejar de tales preceptos debido a que sólo envilecían el espíritu y robaban la libertad de los niños. La orientación tampoco podía venir del Estado porque enajenaba al individuo a través del monopolio oficial ejercido en el campo de la educación; el alumno, basado en la ciencia experimental, debía indagar en la realidad de la mano de un permanente espíritu crítico.²⁶² Estas ideas enaltecían la condición humana y afianzaban la preeminencia del individuo sobre las cosas materiales.

La escuela arremetió en contra del sistema de elite que perduró durante el porfiriato, cuando advirtió que la ciencia no era patrimonio de un grupo reducido de privilegiados y debía expandirse a través de la socialización del conocimiento, sustentado en los principios de la escuela moderna; en principio porque

“la acción revolucionaria de la escuela consiste en dar a los oprimidos, desheredados, esa verdad que se les estafa, determinante de las energías suficientes para la gran obra de la regeneración de la sociedad”²⁶³.

No perdió ocasión para subrayar la idea de que la educación no es verdadera si no está exenta de dogmatismos, la que deja al propio niño la dirección de sus esfuerzos y no se propone sino secundarlo en las diferentes manifestaciones que expresa.²⁶⁴ También tomó distancia de la enseñanza enciclopédica dirigida por el docente, porque todo giraba en torno a su figura y a la línea vertical de su trabajo escolar.

²⁶⁰ **Ibíd.**, p. 21.

²⁶¹ Fernando Solana y otros (Coords.). **Op. cit.**, pp. 244-245.

²⁶² Elvia Montes de Oca, “La escuela racionalista. Una propuesta teórico-metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado”, en **Revista La Colmena**, No. 41, El Colegio Mexiquense, México, ene-mar 2004, pp. 97-98.

²⁶³ F. Ferrer Guardia. **Op. Cit.**, p. 21.

²⁶⁴ Gilberto Guevara Niebla. **La educación socialista en México (1934-1945)**. Ediciones El Caballito / SEP, México, 1985, p. 20.

Cuando esta corriente pedagógica e ideológico-racionalista penetró en territorio mexicano gobernantes de los estados de Yucatán, Tabasco y Veracruz decidieron adoptarla

en el periodo posterior a la revolución. Uno de sus máximos exponentes fue el profesor José de la Luz Mena quien, trabajando incansablemente por instaurar en diferentes lugares de la república la escuela moderna o racionalista, propagaba sus conceptos y proponía que:

“El sistema escolar debe tener como base la libertad, para lo cual el niño debe actuar en el taller, la granja, la fábrica, el laboratorio; el maestro debe ser excitador de la investigación educativa que conduce a una educación racional; por la libertad y el interés del trabajo el niño transformará su egoísmo en amor a su familia, a su raza y a la humanidad y será un factor de progreso.”²⁶⁵

Aquí se percibe la inclinación de los racionalistas mexicanos hacia la escuela de la “Acción”, que había influido en cuantiosos educadores. Yucatán, bajo el gobierno del socialista Salvador Alvarado²⁶⁶, abrió una nueva veta de demandas sociales plurales e incluyentes que causaron escozor en los sectores conservadores; abanderó con interés la causa de las mujeres y defendió su reconocimiento social; luchó por erradicar el fanatismo en las personas y por adoptar la educación como un bien que permite el cambio social.

En Tabasco el gobernador Francisco Múgica mantuvo una alianza de apoyo y promoción del racionalismo; en Veracruz los grupos anarcosindicalistas aprovecharon el auge de las organizaciones obreras que empezaban a tener importante presencia social y se expandieron paulatinamente. En esta entidad la tradición de la escuela rebsamiana opacó por momentos a los educadores racionalistas, debido a que Veracruz era baluarte de los profesores normalistas que mantenían un control significativo en la esfera educativa

²⁶⁵ **Ibíd.**, p. 21.

²⁶⁶ Salvador Alvarado procuró arraigar en todos los ciudadanos la idea de que la protección a la mujer debía ser la primera muestra de orgullo de los hombres libres; impulsó diversos congresos feministas para incentivar el desarrollo integral de las mujeres yucatecas. Asimismo reconocía que la educación era un bien social en tanto impedía al individuo jamás caer en las garras de la esclavitud; advertía que durante los dos años de su administración del estado había fundado más de mil escuelas en los campos yucatecos y que durante ese tiempo más de doce mil personas habían aprendido a leer y escribir. Se regodeaba de los cambios que la educación había forjado en sus paisanos yucatecos: “El que trabajaba antes como bestia, hoy ya tiene conciencia del valor de su trabajo, de la educación y ha generado otras expectativas de vida entre los suyos. Nuestra gente ha aprendido a comer carne todos los días, vestir con decoro, dormir cómodamente, tener buena luz, gozar de una diversión honesta, adquirir un juguete para sus hijos. Esto ya dejó de ser patrimonio de los amos...” en **Actuación revolucionaria del Gral. Salvador Alvarado en Yucatán**. Costa-Amic Editor, México, 1965, pp. 50-53.

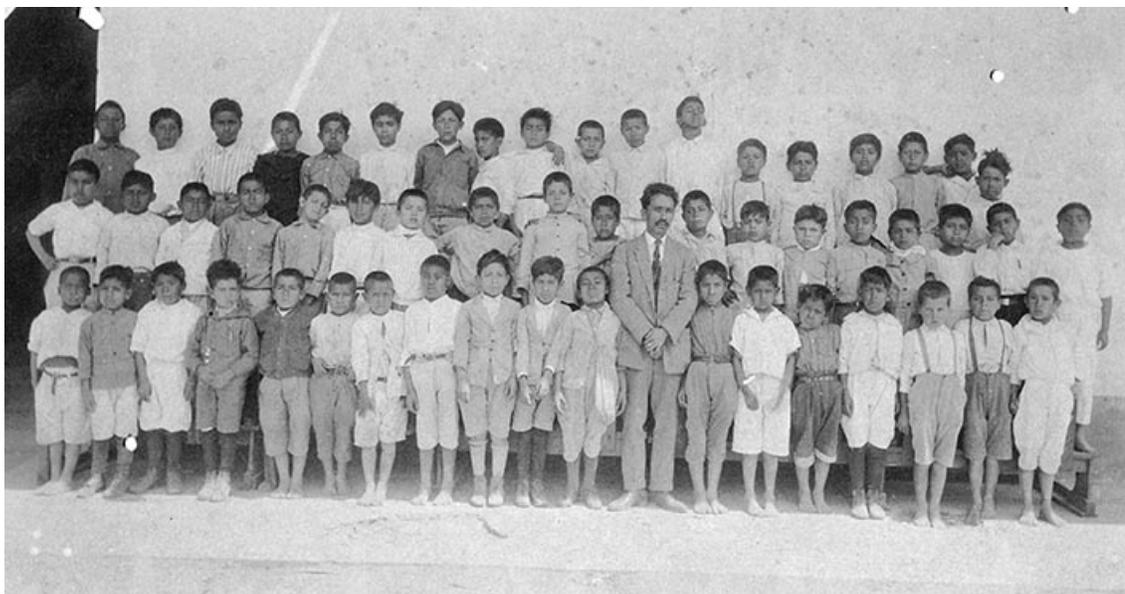
estatal.²⁶⁷ La pedagogía de Rébsamen, de reconocida jerarquía académica a nivel nacional, constituyó un serio obstáculo para imponer las ideas de Ferrer Guardia; sin embargo, a pesar de la insistencia de los sectores afines la novedosa propuesta educativa gradualmente logró obtener resultados positivos. Entre 1915 y 1925 la escuela racionalista tuvo una importante penetración entre los sectores del proletariado mexicano; Santa Rosa no fue excepción. Al adoptar el anarcosindicalismo como bandera de lucha los trabajadores locales se inclinaron hacia el racionalismo de Ferrer Guardia, que tuvo vigencia en esta población hasta la primera mitad de la década de los años veinte.

El momento histórico existente, sin escatimar la infatigable labor de los militantes anarquistas, posibilitó la penetración de corrientes pedagógicas renovadoras como el racionalismo, lo que propició su influjo en la Carta Magna de 1917.²⁶⁸ Algunos movimientos de carácter antirreligioso –verbigracia el impulsado por el general Álvaro Obregón- tuvieron buena aceptación entre la clase trabajadora de provincia. Vaughan menciona que las evidencias sugieren que cuando se practicaba la “racionalidad” se traducían en anticlericalismo, axioma que fue a todas luces cierto.²⁶⁹ La postura anticlerical adoptada por los gobiernos del maximato facilitó la permanencia y el fortalecimiento de la escuela de Ferrer Guardia en establecimientos educativos mexicanos.

²⁶⁷ Fernando Solana y otros (Coords.) **Op. cit.**, p. 245.

²⁶⁸ La influencia de la escuela racionalista se vio reflejada en la Constitución de 1917, particularmente en el artículo 3º, al mencionar aspectos relativos al laicismo y gratuidad de la educación. Estos mismos principios de la escuela moderna inspiraron los programas educativos de entidades como Yucatán, Veracruz y Tabasco y orientaron las prácticas pedagógicas de sectores obreros y campesinos en algunas regiones del país. En Alejandro Martínez Jiménez. **Op. cit.**, p. 72.

²⁶⁹ Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla. **Escuela y sociedad en el periodo cardenista**. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 81.



El profesor Isidoro Xicoténcatl con sus alumnos de la escuela municipal “Enrique C. Rébsamen” a principio de los años treinta. Nótese que la mayoría de los niños asistía a la escuela con los pies desnudos.

Según José de la Luz Mena los principios generales de la escuela racionalista adaptados a México fueron, entre otros, que el docente racionalista era un obrero emancipado de dogmas y prejuicios, quien laboraba por los derechos del niño y el establecimiento de la escuela racionalista como programa educativo que pudiera aplicarse en el resto del país. Esta escuela, que debía otorgar el gobierno, debía ser nacional, gratuita, laica, obligatoria e integral, basada en la práctica y la experimentación, complementada con educación moral, estética y física para que fuera realmente integral.²⁷⁰ Una de las aportaciones relevantes de la Escuela Moderna fue su insistencia en promover las escuelas de enseñanza mixta, donde infantes de ambos sexos socializaran, se educaran, aprendieran a respetarse y apoyarse de manera recíproca, al compartir experiencias similares y teniendo idéntica educación, a fin de que

“desenvuelvan su inteligencia, purifiquen el corazón y templen sus voluntades; que la humanidad masculina y femenina se compenetren desde la infancia, llegando a ser la mujer, no del hombre, sino en realidad de verdad, la compañera del hombre.”²⁷¹

²⁷⁰ Estas ideas se encuentran en un artículo de la investigadora Elvia Montes de Oca, ubicado en esta página electrónica: <http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena41/Colmenario/Elvia.html>

²⁷¹ En el apartado V de su obra **La Escuela Moderna**, Francisco Ferrer Guardia, realiza una legítima justificación de la importancia de la enseñanza mixta en la escuela primaria, en donde niños y niñas estudien y

Fue una constante que esta corriente enfatizara su postura antirreligiosa: no admitir deidades; así, por consiguiente, acabaría con amos, dogmas y prejuicios de diversa índole; recalcó la inexistencia de Dios y a sus críticos pidió pruebas objetivas y contundentes que refutaran sus afirmaciones; consignó que los descubrimientos racionales realizados hasta entonces demostraban que tal idea era sólo una farsa para explotar al hombre y alejarlo de la solidaridad, base del bienestar social y económico. De esta manera la única forma para lograr la defensa y emancipación de los trabajadores era por medio de la escuela racionalista: únicamente por esta vía se podría aspirar a formar una humanidad fuerte y libre, exenta de religiosidad. Con sus enseñanzas la escuela racionalista transmitió que las energías del trabajador no debían ser explotadas para satisfacción de algunas vanidades; sostuvo que el obrero debía trabajar para la comunidad y viceversa. Tarde o temprano estas acciones provocarían el fin del régimen capitalista para establecer el gobierno del proletariado porque:

“La Escuela Racionalista hará ver al hombre en cada vicio al enemigo irreconciliable de su libertad y le preparará decididamente para atacarlo y vencerlo. En su más alta misión, sabrá convencer al hombre de que todas las religiones, principalmente la católica, no han hecho más que reproducir hombres débiles e inútiles para la sociedad e indignos y perversos para la familia”.²⁷²

La creación de un nuevo hombre fuerte, física y espiritualmente, nutrido de sus prácticas solidarias y humanistas, debía transformar los centros industriales, las poblaciones rurales, los espacios profesionales y demás sectores, para ofrecer otra vida diferente a los individuos y a sus familias. Como se observa, la propuesta racionalista - íntimamente ligada a la clase trabajadora- pugnó por la búsqueda de un hombre diferente, libre de prejuicios,

sean formados en los mismos derechos y obligaciones, que les servirán en su futuro. En sus planteamientos el autor antepuso situaciones de carácter pedagógico y social, opuestas a los argumentos de la sociedad conservadora, cuyos integrantes reprobaban terminantemente dicha propuesta por considerarla fuera de contexto y atrevida para la época. F. Ferrer Guardia. **Op. cit.**, pp. 29-34.

²⁷² Citado en Elvia Montes de Oca Navas. “La escuela racionalista. Una propuesta teórica metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado”, en Revista **La Colmena, Universidad Autónoma del Estado de México**, núm. 41, enero-marzo de 2004, pp. 3-4. Link: <http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena41/Colmenario/Elvia.html> Texto continuo.

libre de pensamientos dogmáticos, sano, fuerte, vigoroso, para afrontar los retos que le había demandado el sistema de explotación basado en el capitalismo y sus redes expansivas; subrayó que el sistema capitalista cosificaba al individuo y lo reconoció como un medio para mantener su hegemonía, garante de su vida opulenta: el obrero era reproductor del bienestar y la conservación de la clase explotadora. Para alcanzar los objetivos de su propuesta la escuela racionalista pretendió formar alumnos orientados a combatir las religiones, los vicios producto del capitalismo, la explotación de los trabajadores e impulsar la lucha de clases; sus premisas reafirmaron una y otra vez la negación de Dios y expresaron que su invención se dio para alejar a los hombres de los principios de solidaridad, del bienestar social y económico, y hacer más fácil su explotación, cobijarlo con el manto del sufrimiento perpetuo, cegarlo para que no dudara, reflexionara ni accionara. No se cansó el racionalismo de acusar que la religión era la enemiga a vencer, que le imponía atavismos al hombre para facilitar su docilidad.²⁷³ Este reto de educar a la familia trabajadora bajo las normas de la razón y alejada de los dogmas religiosos tuvo sus inconvenientes, debido a la acentuada tradición religiosa y a los importantes bastiones del conservadurismo católico, que prevalecían con normas y prácticas decimonónicas en gran parte de México y tenían su fortaleza en el bajío mexicano.²⁷⁴

La ideología anarcosindicalista vivió su momento cumbre en Veracruz en 1917, cuando se promulgó la Constitución Política de la entidad, la cual enarbolaba a la escuela racionalista en los artículos relacionados con la educación. Anteriormente habíamos consignado la importancia que tuvo el tercer lustro del siglo XX en Santa Rosa, en el estado de Veracruz y en México, cuando el constitucionalismo vivió en esta entidad uno de sus momentos más trascendentes. La Carta Magna recién estrenada incluía ideas progresistas que recibieron apoyo mayoritario de clases medias y laboristas. El artículo 3º de la

²⁷³ Todas estas ideas, que más bien son aspiraciones colmadas de Humanismo, fueron tomadas de los principios de la escuela racionalista, localizables en la obra **La Escuela Moderna** de Francisco Ferrer Guardia, ed. cit.

²⁷⁴ El historiador Jean Meyer, entre otros, con acuciosas indagaciones ha dado cuenta del fenómeno religioso en las regiones de México; su obra clásica, **La cristiada**, es referente obligado en el tema porque brinda importantes elementos y juicios sustantivos para comprender la lucha de fuerzas antagónicas, conservadoras y antirreligiosas; su pugna encarnizada generó un baño de sangre, en la parte occidental de nuestro país durante la segunda y tercera décadas del siglo XX.

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos de 1917, había quedado de la siguiente manera:

“La enseñanza será libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria”²⁷⁵

La obligatoriedad de la educación fue un aspecto indiscutible; desde la promulgación de la Constitución de 1857 ya estaba inscrita en los principios fundamentales. Aquí el debate y la discusión se centraron en el tema de la laicidad de la educación, en la oposición abierta a la intervención de la iglesia en el tema educativo, factor que generó un cisma social cuando el clero exaltó a su feligresía ante lo que consideró una violación y una ofensa flagrante a su representación social y a su feligresía. Lo cierto es que particularmente el artículo tercero constituyó un serio revés para los grupos conservadores y sus seguidores, quienes vieron anulada su influencia ideológica hacia los escolares. Este fue un tema que gradualmente se convirtió en una bola de nieve creciente, que no cedió; al contrario, se radicalizó entre los gobiernos del maximato y el clero mexicano, que se enfrascaron en la guerra cristera de los años veinte, cuyo saldo fue desgarrador.

La Constitución Política del Estado de Veracruz de 1917 se apejó sustancialmente a la Constitución Federal, pero inscribió aspectos particulares que fueron indicador de la presencia de las fuerzas políticas del momento en la entidad. Además de lo enunciado en el artículo 3º de la Constitución Federal se añadió que la enseñanza primaria elemental no debía durar más de cinco años y adquiriría el rango de obligatoria para los menores de siete años de edad en adelante. La enseñanza primaria dependía del Estado no obstante que los ayuntamientos o empresas establecidas en la localidad pudieran financiar o establecer escuelas. En cuanto a la orientación pedagógica el documento refiere que la:

²⁷⁵ **Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones.** Cámara de Diputados XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, Talleres Gráficos La Nación, México, 1967, t. III, p. 224.

“La enseñanza que se imparta oficialmente deberá ser racional y armónica”²⁷⁶

Esta premisa al quedar inserta en la Constitución veracruzana significó un importante triunfo y reconocimiento para la corriente anarquista, cuya propuesta fue elegida para formar a las nuevas generaciones bajo sus principios establecidos, a pesar de su rechazo hacia la política tradicional. Este primer paso fue resultado de una ardua e incesante labor divulgadora que durante años provino de los sindicatos y círculos de trabajadores organizados. Además de las condiciones políticas del momento, también fue un reconocimiento a la interesante propuesta educativa y a la necesidad de adoptar otros conceptos más cercanos a las clases desplazadas socialmente. En consecuencia la escuela primaria fue organizada de la siguiente manera: 1) Enseñanza primaria elemental y rudimentaria; 2) Enseñanza superior con aplicación a algún arte u oficio; 3) Enseñanza de párvulos, obligatoria sólo la elemental; la rudimentaria era aplicada sobre todo en contextos rurales o marginados. En este momento, el sistema educativo estatal propició la creación del Director General de Educación, responsable directo de la organización e implementación de la educación primaria en su amplia dimensión; el funcionario debía ser elegido de manera democrática por los maestros del estado, en un proceso abierto y sistemático.²⁷⁷

A tres años de la promulgación de la constitución local el gobernador en funciones, Lic. Antonio Nava, proclamó el 4 de agosto de 1920 la Ley General de Enseñanza del estado veracruzano;²⁷⁸ en ella se planeó la estrategia para abrir el camino hacia la reestructuración integral de la educación en la entidad, que incluiría desde las escuelas de párvulos hasta las instituciones de enseñanza profesional y de altos estudios. Esta fue una ley amplia que constó de veintinueve capítulos y doscientos noventa y tres artículos que normaron la operación de la enseñanza en la entidad y la aplicación de reglas específicas para el funcionamiento efectivo de las escuelas. Entre sus atribuciones concedió libertad en la enseñanza, además de ser nacional y utilitaria; impulsó la cobertura educativa a los

²⁷⁶ Ángel J. Hermida (Comp.) “Constitución Política del Estado de Veracruz de 1917” en **Legislación Educativa de Veracruz**. Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1993, tomo II, vol. 4, p. 8.

²⁷⁷ También se menciona la autonomía de la Dirección General de Educación, así como la facultad para promover iniciativas de ley ante la legislatura local. La elección del titular sería votada en elección abierta por los profesores del nivel en su municipio de labores; una vez reunida la votación se enviaría a la parte oficial y se haría el recuento total de los votos para designar al nuevo titular del área. **Ibidem**, pp. 8-9.

lugares más apartados del estado, para lo cual se dispuso que en municipios de más de tres mil habitantes debería fundarse por lo menos una escuela elemental para varones y otra para mujeres. También se inscribió las disposiciones específicas para las diferentes modalidades de la educación pública y privada; la educación de párvulos, primaria elemental y rudimentaria, primaria superior, educación secundaria, educación normal, educación especial, de profesiones liberales y altos estudios. La educación primaria fue dividida en elemental (sólo se cursaba cuatro años de estudio) y superior (que constaba de seis años de escolaridad).²⁷⁹

Esta ley refrendó aspectos que fortalecieron el Artículo Tercero Constitucional, como la gratuidad, la obligatoriedad y la laicidad, ésta última de observancia obligatoria en establecimientos privados. El Estado podía ofrecer Enseñanza Primaria, Normal y Universitaria. La Primaria Elemental (de 1° a 4° grado) y la Rudimentaria (rural) tendrían el carácter de obligatorias para los mexicanos mayores de siete años de edad; la Primaria Superior fue cursada por alumnos interesados en continuar estudios secundarios o profesionales; las escuelas podían ser urbanas y rurales, completas (aquellas que tenían igual número de docentes y de grupos), incompletas (las que tenían un maestro para dos o más grupos); podían ser unisexuales y mixtas, estas últimas sólo serían implementadas por razones de carácter económico y podían ser de tiempo completo, medio tiempo y nocturnas.²⁸⁰

En esta ley la orientación pedagógica que se aplicó a la educación primaria y secundaria, basada en la corriente racionalista de Ferrer Guardia, hacía énfasis en el aspecto nacional y utilitario. La ideología racionalista se hizo presente en el artículo No. 5 al mencionar que:

“La enseñanza oficial será laica. La que se imparta en las escuelas primarias y secundarias será a su vez armónica y racional. La primaria se impartirá gratuitamente y la elemental y, en su defecto la rudimentaria, tendrán el carácter de obligatorias”.²⁸¹

²⁷⁹ Las ideas y conceptos de la presente página estas sustentadas en la **Ley General de Enseñanza del estado libre y soberano de Veracruz-Llave**, publicada el 4 de agosto de 1920 por el gobernador interino, licenciado Antonio Nava.

²⁸⁰ **Ibíd.**, Capítulo IX, artículo 53.

²⁸¹ **Ibíd.**

Con la llamada Ley Nava surgieron las denominadas escuelas suplementarias, nocturnas, para combatir el analfabetismo entre las personas en edad adulta, básicamente de trabajadores, aunque también extendían su atención a campesinos y amas de casa; asimismo fueron creadas las escuelas rurales ambulantes²⁸² y rudimentarias especiales. Los municipios tuvieron rentas precisas para el sostenimiento escolar; con este apoyo debieron impulsar la obligatoriedad de la educación y su fortalecimiento, que favoreciera la expansión progresiva en las diferentes regiones del estado; además, la ley refería a que

“en cada población mayor a tres mil habitantes habría de mantener, como mínimo, una escuela primaria elemental oficial, una para varones y otra para niñas”.²⁸³

También sostuvo la obligatoriedad de la educación física en los planteles públicos con la finalidad de formar personas sanas, aspirantes a una vida social activa y vigorosa para el trabajo corporal: se enfatizó la importancia de aspectos de higiene personal y del cuidado del cuerpo como reflejo de la salud del individuo.

Poco tiempo después de este ordenamiento se propició la transición de las escuelas de párvulos, que se convirtieron en jardines de niños. El objetivo fundamental de las primeras era complementar la educación del hogar, guiar la cultura sensorial e intelectual de los infantes y forjar hábitos de higiene y cuidado de su cuerpo; los jardines de niños, cuyo propósito era enseñar al niño mediante la vinculación del entorno natural con los intereses personales, fueron establecidos en las poblaciones más grandes del estado; congregaban grupos de hasta treinta alumnos y la asistencia debía ser diaria, en jornadas de tres horas. Su metodología estuvo ligada al método naturalista-desarrollista de Froebel,²⁸⁴

²⁸² En esta modalidad, un maestro recorría las comunidades cercanas y laboraba unos días en una escuela; posteriormente se iba a otras, sucesivamente. La tarea del docente era coordinar los trabajos de los alumnos y asignar tareas para realizar en los días de su ausencia. Esta modalidad promovió, entre otros temas, la enseñanza autónoma y autodidacta del individuo, apoyada en materiales sencillos, cuyo propósito fue brindar escolaridad a la niñez rural. Fue adoptada como recurso emergente debido a que no existían suficientes maestros para acudir a las distintas escuelas rurales de la entidad.

²⁸³ Capítulo I, artículo 11 de la **Ley General de Enseñanza** del 4 de agosto de 1920.

²⁸⁴ El Método naturalista-desarrollista de Frederich Froebel consistió en adoptar el juego como mecanismo de aprendizaje; a través de canciones adecuadas a su edad y del juego se fomentaba actitudes de cooperación y autocontrol voluntario. La pedagogía de Froebel, apoyada en la de Pestalozzi, fue de tipo naturalista, consistente en lograr el aprendizaje por medio de labores físicas y largas caminatas por el bosque; de ahí surgiría el interés del alumno por el medio natural y sus componentes. De este concepto de ambiente surgió la idea de nombrar “Jardín de niños” a las escuelas de nivel pre primario. Su autor consideró precisamente que el Jardín de niños debía ser una extensión del hogar y la maestra, como una madre para el infante, quien

con determinados ajustes en donde se observara la iniciativa y creatividad que la educadora debía poner en juego.²⁸⁵ Otra aportación importante de esta ley fue la llamada “policía escolar”, creada con la finalidad de supervisar los logros escolares de los alumnos y rendir informes detallados del control de asistencias de los estudiantes mediante reportes permanentes y notificaciones constantes a padres de familia acerca del rendimiento académico y aspectos de conducta de los menores.

Esta ley reconoció la contribución docente al señalar que:

“El ejercicio del magisterio es honroso; pero el de la enseñanza primaria es altamente meritorio para la humanidad y honorífico en el Estado”²⁸⁶

En este fragmento es clara la preeminencia del mentor en la construcción de la ciudadanía e identidad nacional; se lo valora como artífice del cambio social en la búsqueda y formación de un individuo que debía refrendar su amor a la patria y a la naturaleza, formado en la razón y el trabajo para construir una sociedad justa y desarrollada. El gobernador Antonio Nava mostró simpatía hacia los docentes, concedió relevancia a su tarea pedagógica y los consideró aliados y promotores de los esfuerzos del Estado por el bienestar de las mayorías. En la misma **Ley General de Enseñanza** se estableció la recomendación enfática del incentivo docente hacia los alumnos, por el trabajo mostrado en clase, y el empleo del método de la persuasión preventiva al alumnado, antes de ejecutar algún correctivo o castigo físico como mecanismo de control y como ejercicio de autoridad, en tanto se sabía que éste era un recurso altamente socorrido por los docentes de la época.²⁸⁷ Aunque en un primer momento parece que se conmina al docente a ejercer acción punitiva en contra de sus discípulos, en el resto del apartado hay un abanico de acciones para contener y controlar conductas perniciosas del alumnado.²⁸⁸

recibiría un trato afectuoso y amable. En Bárbara Beatty. **Federico Froebel y el movimiento alemán del Jardín de niños**. Secretaría de Educación Pública, México, 2002. Véase link:

<http://www.e-educacion.org/DEP/lecturas/sesion%202017%20FROEBEL.pdf>

²⁸⁵ Capítulo VIII, artículo 44 y 45 de la **Ley General de Enseñanza** del 4 de agosto de 1920.

²⁸⁶ Capítulo XXV, artículo 204 de la **Ley General de Enseñanza** del 4 de agosto de 1920.

²⁸⁷ Capítulo XXVIII, artículo 282 de la **Ley General de Enseñanza** del 4 de agosto de 1920.

²⁸⁸ Las sanciones que podían ser ejecutadas por los docentes eran diversas; según el catálogo reunido en el mismo artículo 282 se incluía en orden de gravedad las siguientes: I. Reprobación con la mirada o gesto, II. Advertencia privada, III. Advertencia pública, IV. Represión en privado, V. Represión ante la clase, VI. Privación de recreo, VII. Detención de hasta una hora después de clase, VIII. Separación de clase, IX.

Después de la salida del gobernador Nava arribó a la gubernatura el coronel Adalberto Tejeda, en un primer ejercicio político, durante los años 1920-1924. El radical agrarista se identificó en su momento con la escuela racionalista; apoyó la publicación del libro del profesor Carlos Méndez Alcalde, **La escuela racional** (1921), donde proponía formar hombres libres, amantes de la naturaleza y la sana convivencia entre los individuos; oponerse a la escuela tradicional y sus prácticas comunes, así como acabar con la disciplina rigorista aplicada en las escuelas en donde la fuerza y el autoritarismo fueron aspectos inherentes al trabajo diario del magisterio.²⁸⁹

2.2.3. Las luchas anarcosindicalistas en Veracruz

A un lustro de haber iniciado las hostilidades en el marco de la Revolución mexicana, las confrontaciones entre bandos opositores acentuaron la guerra civil que se había prolongado y cambiado de actores, debido a las bajas en los campos de batalla como parte del balance sangriento de esta lucha armada. El grupo encabezado por Venustiano Carranza, a través de sus emisarios, pactó el apoyo armado que las huestes de la Casa del Obrero Mundial otorgaron al jefe del ejército constitucionalista por medio de los denominados “Batallones Rojos”, grupos armados de obreros y campesinos reclutados para apoyar causas previamente negociadas o vinculadas a sus propósitos de lucha. Un personaje que facilitó el acercamiento entre anarquistas y constitucionalistas fue un artista plástico, Gerardo Murillo, conocido como *Dr. Atl*,²⁹⁰ quien al inicio intervino activamente para fortalecer la tropa de acompañamiento de Carranza y guió las negociaciones para concretar alianzas políticas y militares; posteriormente se unió a las filas de Álvaro Obregón, en la segunda

Suspensión por un día con parte a la familia o tutor, X. Suspensión de más de un día sin pasar de una semana, XI. Suspensión de una semana hasta un mes, XII. Suspensión por un año, XIII. Expulsión definitiva. Capítulo XXVII, artículo 282 de la **Ley General de Enseñanza** del 4 de agosto de 1920.

²⁸⁹ Citado en Elvia Montes de Oca Navas. “La escuela racionalista. Una propuesta teórica metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado”, ed. cit.

²⁹⁰ El *Dr. Atl* fue un destacado intelectual y muralista mexicano, formado en la prestigiosa academia de San Carlos de la Ciudad de México y en Europa, en áreas de filosofía y derecho; se influenció de la pintura muralista del Renacimiento durante su estancia en París, cuando estudió en La Sorbona. Murillo, inquieto promotor político, retornó a México cuando el golpista Victoriano Huerta tomó el poder; entonces el artista se unió a la filas de Venustiano Carranza para destituir del poder al usurpador Huerta. Durante la “Guerra cristera” se unió a las filas anticlericales e hizo alianza con el general Álvaro Obregón. En la década de los años treinta del siglo XX, sus retratos y paisajes se hicieron famosos y fueron reconocidos en distintas partes del mundo. Link: http://www.conaculta.gob.mx/dgp/pdf/gerardo_murillo.pdf

década del siglo XX. Si en alguna parte los “Batallones Rojos” crecieron con rapidez fue en la zona de Orizaba, la cual llegó a ser considerada bastión de las fuerzas armadas de la COM, debido a la gran concentración de trabajadores anarcosindicalistas que trabajaron en distintos centros laborales de la región y se mantuvieron firmes en su convenio, hasta que Carranza les dio la espalda y terminó desconociendo a este batallón de trabajadores, acción que tensó la relación entre el coahuilense y la clase trabajadora del país. Este grupo armado estuvo integrado por obreros, sastres, albañiles, tipógrafos partidarios y militantes activos de la llamada ideología anarcosindicalista -que se había puesto de moda entre los sectores laborales de las ciudades más pobladas del estado de Veracruz, hasta donde habían llegado informantes que se dedicaron a transmitir el contenido de documentos en donde se ponía de relieve la necesidad de conocer derechos y acciones de defensa de la clase trabajadora.²⁹¹

Algunos promotores del anarcosindicalismo en el puerto de Veracruz fueron extranjeros que traían a cuestas experiencia política y la vivencia de haber conformado clubes u organizaciones que lucharon en pro de los derechos de los trabajadores. Uno de ellos fue Pedro Junco, un español que había venido a promover el sindicalismo entre las clases laborales porteñas desde los primeros años del siglo XX. Llegó a ser pieza clave para el acercamiento entre las ideas tradicionales impregnadas en la clase obrera y las de vanguardia, caracterizadas por la rebeldía y el tono reivindicador del proletariado; su estrategia fue reunir grupos de personas en los parques y lugares al aire libre para concientizarlos de que otra forma de organización laboral era posible mediante la participación de las mayorías.²⁹² Junco fue considerado un

“sembrador de rebeliones y uno de los primeros introductores en el país de sistemas de resistencia económica en Veracruz, estableciendo sindicatos anticapitalistas, antimilitaristas y anticatólicos.”²⁹³

²⁹¹ El documentado ensayo de Bernardo García Díaz: “1915: Textiles, Constitucionalistas y Mundialistas”, es un referente importante para conocer la influencia y las acciones radicalizadas de los casi 5,000 “mundialistas”, llegados a la región de Orizaba desde el centro de la República con la finalidad de impulsar la lucha constitucionalista coordinada por Venustiano Carranza. En este texto se describe el escenario político-social existente, los encuentros y los desencuentros entre partidarios y opositores de los anarcosindicalistas, en esta región, considerada bastión de la clase obrera nacional. B. García Díaz. **Textiles del Valle de Orizaba (1880-1925)**. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1990.

²⁹² Rogelio de la Mora. **Sociedad en crisis: Veracruz 1922**, Universidad Veracruzana, México, 2002, p. 20.

²⁹³ Citado en Octavio García Mundo. **El movimiento inquilinario de Veracruz 1922**. Secretaría de Educación Pública, México 1976, p. 13.

Otro español venido al puerto fue Narciso Faixat quien, junto con Junco, convocó a organizaciones para proponer la conformación de un sindicato más amplio y con mayor capacidad de autogestión. En una reunión celebrada el 26 de febrero de 1912 surgió la Confederación de Sindicatos de la República Mexicana (CSRM), que inició un recorrido por la asistencia y orientación de los trabajadores en asuntos laborales. Estos pioneros grupos laboristas llamaron la atención y empezaron a generar inquietud y movilización entre sus correligionarios.

Hemos expresado la importancia del convulsionado año de 1915 en el contexto nacional, particularmente en el estado de Veracruz: las distintas revueltas, marchas de protesta y huelgas textiles propiciaron una condición de inestabilidad horizontal; también fue un momento cumbre en el devenir de la clase trabajadora que experimentó otro estadio de participación colectiva. De aquí surgieron distintas asociaciones de trabajadores; muy pronto los obreros de ramos diversos transitaron a formar parte de un organismo sindical. El más conocido que se formó en esta etapa fue el Sindicato de Trabajadores de las Compañías Petroleras del Puerto de Veracruz (STCPPV).²⁹⁴ En esta efervescencia de organizaciones laborales, un año después el puerto fue nuevamente escenario de otra reunión de mayores alcances, esta vez convocada por la Federación de Sindicatos del Distrito Federal (FSDF). En esta ocasión fue nombrado el Congreso Nacional Obrero; en opinión de Adolfo Gilly, fue el más nutrido y representativo hasta entonces del movimiento obrero mexicano.²⁹⁵ En el pleno del congreso emergieron, al igual que una efímera organización laboral, los nombres de Herón Proal y Luis Napoleón Morones, personajes que empezaban a subir a la palestra nacional para mostrar elocuentes piezas de oratoria; el primero como líder de la facción anarcosindicalista y el segundo, del grupo moderado; se los reconocía en la asamblea como conservadores, en comparación con los militantes de la “Acción directa”. A diferencia de los seguidores de la “Acción política”, que buscaban acercamiento en la negociación y la conciliación para –según ellos- resolver problemas comunes de la clase obrera, la facción anarcosindicalista fue partidaria de la

²⁹⁴ Rogelio de la Mora. **Sociedad en crisis: Veracruz en 1922**. Universidad Veracruzana, México, 2002. p. 23.

²⁹⁵ Adolfo Gilly. **La Revolución interrumpida. México 1910-1920: Una guerra campesina por la tierra y el poder**. Ediciones El Caballito, México, 1979, p. 213.

“Acción directa”, que promovía el uso de la huelga, los paros laborales, el boicot, el sabotaje y otras acciones radicalizadas, para resolver sus conflictos relativos al ámbito laboral.

Desde los primeros años como trabajadores organizados los obreros de Santa Rosa se inmiscuyeron comprometidamente con los principios de la ideología anarcosindicalista. Los líderes locales -que enarbolaron la causa anarquista y se convirtieron en incansables promotores de lucha y bienestar social, para lograr persuadir a sus bases de la importancia de la organización y principios de esta causa- fueron: Acisclo Pérez Servín, quien fue un militante activo de los “Batallones Rojos” y llegó a obtener el grado de coronel;²⁹⁶ por muchos años más fue un destacado promotor de la propuesta de la educación racionalista. Salvador Gonzalo García fue otro integrante local de los Batallones Rojos; firmó el acta del 10 de febrero de 1915, cuando los partidarios de la Casa del Obrero Mundial decidieron levantarse en armas para luchar en favor del ejército constitucionalista;²⁹⁷ también le concedió votos favorables a esta corriente pedagógica por la novedosa concepción de la educación y de sus ideas avanzadas; y Guillermo Martínez, promotor cultural, diputado local suplente y fundador de la colonia Obrera, fue un convencido educador; por medio del teatro y de escenificaciones masivas al aire libre, que ocasionalmente presentaba en recintos públicos y festivales locales²⁹⁸ -tal y como lo proponía la pedagogía de Ferrer Guardia- enseñó a niños y jóvenes a admirar la naturaleza y reconocer en la historia de la región un importante argumento para continuar esforzándose hasta lograr objetivos colectivos. La clase trabajadora siguió los consejos de estos tres visionarios y tesoneros luchadores sociales, salidos de las filas obreras, que han sido reconocidos por las generaciones posteriores como pilares del progreso local.

Una vez aglutinados en sindicatos, asociaciones, agrupaciones, los obreros iniciaron procedimientos cada vez más radicalizados de lucha y con métodos diversificados. El clímax de estos movimientos populares estalló en el año de 1922 cuando los inquilinos de las viviendas y patios de vecindad de los barrios populares del puerto de Veracruz se

²⁹⁶ Acisclo Pérez Sánchez. **Biografía de Don Acisclo Pérez Servín**. Mimeografiado, Ciudad Mendoza, Ver., México, 2002, p. 8.

²⁹⁷ Luis Araiza. **Op. cit.**, t. III, pp. 64-65.

²⁹⁸ Estos interesantes datos fueron localizados en documentos personales, facilitados por familiares del extinto Sr. Guillermo Martínez Rodríguez, ex dirigente textil y promotor cultural santarrosino.

negaron a pagar elevadas rentas, en virtud –decían- de las deplorables condiciones y pésimo estado de físico de los inmuebles; carentes de seguridad y vulnerables ante cualquier eventualidad, los espacios rentados favorecían el hacinamiento, argumentaban los quejosos. En realidad el problema fue causado por la falta de viviendas y el abuso desmedido de los propietarios, en su mayoría españoles. Bertha Ulloa describió así las preocupantes condiciones de la vida en el puerto de Veracruz, ocho años antes de la gestación de esta revuelta altamente simbólica:

“Los hoteles están llenos, las casas de huéspedes repletas y los particulares alquilando habitaciones, no se encuentra alojamiento”.²⁹⁹

De esta manera creció el descontento popular y se desató el llamado movimiento inquilinario, de tendencia comunista, liderado por Herón Proal, un sastre anarquista que se había distinguido por sus elocuentes arengas públicas y su recia personalidad de dirigente de los oprimidos; la revuelta también fue auspiciada por activistas españoles que habían llegado a Veracruz a promover esta ideología entre las clases trabajadoras porteñas.³⁰⁰ Este movimiento se convirtió en ejemplo de una serie de procesos que vislumbraron otra manera de comprender las relaciones entre capitalistas y clase trabajadora. Se comprobó la fuerza de los trabajadores cuando se les organizó y el poder y la capacidad de decisión que tuvieron cuando eran objeto de injusticias y vejaciones. El movimiento inquilinario, considerado uno de los más originales e interesantes en la historia de las luchas populares en todo el mundo³⁰¹, constituyó un episodio trascendental en la historia de la ciudad de Veracruz, un trance histórico que postuló la presencia de lucha de las clases subalternas, sus

²⁹⁹ Si bien ocho años antes del movimiento inquilinario (1914) las condiciones del puerto de Veracruz eran distintas, dada la afluencia considerable de partidarios del presidente Venustiano Carranza -quien estableció su gobierno temporalmente en este espacio territorial- no es arriesgado advertir que el problema del déficit de “techos para vivir”, era ya una colisión latente, que estalló en 1922 y alcanzó niveles de conflicto a nivel nacional. Véase. Bertha Ulloa. **Veracruz, capital de la Nación 1914-1915**. El Colegio de México / Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986, p. 93.

³⁰⁰ Este movimiento fue impulsado por la clase oprimida, “los sin techo” que al grito de “*¡Estoy en huelga. No pago!*” desafiaron el poder de los propietarios, rehusaron cubrir el alquiler de las pocilgas que habitaban, por el deplorable estado de las viviendas y el incremento gradual en el costo de las rentas. Este movimiento aglutinó por igual a los sectores oprimidos, prostitutas, mendigos, lustrabotas, meseros, que emplearon el cántico de “La internacional comunista” y consignas anarquistas relativas a la huelga y la lucha social, como bandera de lucha. Octavio García Mundo. **Op. cit.**, pp. 50-64.

³⁰¹ Así lo ha considerado Mario Gill, en su texto titulado: “Veracruz: revolución y extremismo”, donde también reconoce que las condiciones históricas y sociales del puerto habían generado este brote de insurrección que también concluyó con saldo sangriento de aproximadamente un centenar de víctimas. Texto en línea. Link: <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/30028/1/02-008-1953-0618.pdf>

reclamos permanentes y la actitud contestataria de los grupos oprimidos que no estuvieron dispuestos a continuar la historia de atropellos ni los frecuentes abusos de los “gachupines” propietarios.

En Santa Rosa hubo poca influencia del movimiento inquilinario; algunos trabajadores textiles que rentaban cuartos o habitaciones sencillas vieron un faro de luz en las ideas de Proal, cuando reclamaba beneficios y consideraciones para los inquilinos y las habitaciones que arrendaban. Sin embargo, el contexto de este lugar fue contrastante con el que se experimentó en el puerto de Veracruz: eran condiciones y circunstancias diferentes. Un actor social de la época manifestó que a los inquilinos se les veía con menosprecio, especialmente en espacios como el de la parroquia local, lugar concurrido mayoritariamente por personas de orientación conservadora, y en donde las diferencias socioeconómicas eran visibles. Estos sectores rechazaron esta lucha. Al hablar de Santa Rosa se explicaba:

”En la población, la gente que tenía casa propia veía con desdén a los que estaban metidos en la lucha inquilinaria, de esta manera las personas que asistían frecuentemente a la iglesia eran enemigos de esta lucha y del sindicalismo también.”³⁰²

Algunos trabajadores, dado el impulso y la propaganda que pululaban por esta zona fabril, quisieron encender –sin éxito- el polvorín en la franja industrial orizabeña. En el caso de Santa Rosa, este conflicto de alcance nacional no llegaría a tener eco suficiente, debido a que la Compañía Industrial Veracruzana (CIVSA), propietaria de la factoría, sabía que este problema estaba latente y podía trastocar la aparente tranquilidad de la población fabril y convertirse en un problema de dimensiones incontenibles. El sindicato textil había diseñado propuestas para la construcción de habitaciones obreras que ofrecieran confort a los operarios y fungieran como incentivo para hacer más eficiente y productivo su trabajo en la factoría; en consecuencia decidió optar por una estrategia de mayor impacto: acudir a la empresa para solicitar ayuda de materiales, a fin de obligar a los trabajadores textiles a edificar su propia morada y de ese modo arraigarlos física y espiritualmente a la

³⁰² B. García Díaz. **Textiles del valle de Orizaba (1880-1925)**. Ed. cit., pp. 262-263.

localidad.³⁰³ La mira de instalarse definitivamente y contar con un patrimonio familiar agradó sobremanera a los trabajadores ávidos de buenas noticias. Una vez iniciada la construcción de las viviendas se tuvo que litigar con el vecino poblado de Nogales para lograr expandir el territorio de la localidad, dado que el espacio era insuficiente para cumplir las expectativas de vivienda de los trabajadores. Así se comenzó a edificar cuartos para las familias obreras. A principios de los años treinta empezó a perfilarse este populoso barrio local llamado, precisamente, “Los cuartos”, ícono de la clase obrera de Santa Rosa. Este vecindario creció con celeridad en cantidad de habitantes, por razones obvias, y lentamente en servicios urbanos; pronto se precisó como un espacio de convivencia diaria, de personas y familias con orígenes distintos y propósitos comunes; aquí –igual que en otras áreas populares como la colonia “Obrera”-³⁰⁴ se integraron de manera más fraterna los grupos de oaxaqueños, poblanos, queretanos, tlaxcaltecas, que habían emigrado para obtener empleo en la factoría textil. También se instalaron –entre otros- profesores foráneos que llegaron a laborar a las escuelas locales; músicos y empleados de la factoría; peloteros extranjeros- cubanos y afroamericanos- que jugaron con el club de beisbol local “Gallos de Santa Rosa”, cuya fama circuló por todo el país, durante la segunda mitad de la década de 1930.³⁰⁵

³⁰³ Lombardo Toledano, “El papel social del sindicato”, en **Revista CROM**, 1 de febrero de 1929; **Idem. Obra educativa**. IPN / Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 2002, p. 293.

³⁰⁴ En la década de los años treinta existía una decena de colonias en Santa Rosa; entre las más pobladas se distinguieron la Colonia “Obrera”, “Los Cuartos”, “Centro”, “El Hogar”, “El Águila”, “Reforma”, “Pablo Sídár”, “El Bosque”. En APEL s/n

³⁰⁵ Durante la segunda mitad de la década de 1930 -cuando el club local de beisbol profesional Gallos de Santa Rosa, integrado en su mayoría por trabajadores textiles y una tercia de refuerzos cubanos o afroamericanos, participó en la poderosa Liga Mexicana de Beisbol- los extranjeros se establecían en las casas que el sindicato textil les ofrecía en el populoso barrio de “Los Cuartos”. Durante las cuatro temporadas que participaron en la máxima liga beisbolera nacional, en el periodo cardenista, se incorporaron peloteros de la talla de Sergio “Lolo” Correa, Pedro Ferrer, Justino Lauzán, Ramón Bragaña, Marcelino Bauzá, Santos Amaro, Manolo Fortes, (cubanos), Bill Wrighth, Lonnie Sommers, Terry Mc Duffy (afroamericanos), entre otros, quienes convivieron cotidianamente con los habitantes de esta colonia de obreros textiles. Según la versión del Dr. Acisclo Pérez Sánchez -hijo del dirigente obrero Acisclo Pérez Servín- Rubén Amaro, quien a la postre sería estrella del beisbol de ligas mayores en Estados Unidos, nació en la tercera calle de Libertad número 38 en el barrio de “Los Cuartos”, cuando su padre, el cubano Santos “Canguro” Amaro, su vecino, se desempeñaba como pelotero del club local. Esta versión difiere de otra en la que regularmente se menciona que Rubén Amaro es originario de Venezuela o del puerto de Veracruz. En Marco Aurelio Martínez Sánchez. **Santa Rosa, Veracruz y el béisbol. Historia e historias hasta 1950**. Fondo Mendocino para la Cultura y las Artes, México, 2003, pp. 52-79.

Entonces en la central obrera más grande y poderosa del siglo XX en México la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) -de reciente creación- partidarios anarcosindicalistas, que se fueron reduciendo, se mantuvieron firmes y no desmayaron en preservar sus convicciones; siguieron teniendo, en menor cantidad, presencia y participación en centros obreros como Santa Rosa. En el contexto educativo la pedagogía racionalista pronto sería sustituida por la escuela de la “Acción”, mas la esencia del racionalismo quedó inserta en la formación y convicción de personas que vivieron bajo los principios ideológicos de esta línea radical. Al menos en el lema de la CROM, “*Salud y revolución social*”, el espíritu anarquista quedó plasmado por siempre; aunque los convencionistas de aquel tiempo concedieron incluir “algo mínimo” del anarquismo en la naciente y poderosa confederación, esta frase perduró como parte de un legado y de su fuerza en un momento histórico importante: nombres de escuelas, edificios públicos, organizaciones sociales y sindicatos libraron la barrera del tiempo y dejaron a la posteridad el título de ideas o axiomas vinculados con la ideología de la “Acción directa”. El siguiente cuadro comparativo pone de relieve las semejanzas y diferencias entre la Escuela Racionalista, también llamada “Moderna” y la Escuela de la “Acción” o “Nueva”:³⁰⁶

ESCUELA RACIONALISTA	ESCUELA “ACCIÓN”
Aprendizaje con orientación científico-racionalista	Aprendizaje, activo, participativo, colaborativo cuyo eje es el niño
Enseñanza activa (aprender haciendo)	Enseñanza activa (aprender haciendo)
Anticlerical	Laica
Paidocéntrica (el alumno como protagonista de la escuela)	Paidocéntrica

³⁰⁶ Fuentes: Freddy Javier Espadas Sosa. “La disputa entre la escuela del trabajo y la escuela racionalista en la definición de la política educativa de Yucatán (1915-1918)”, en **X Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE**, México, 2009; Francisco Ferrer Guardia **La escuela moderna**. Ed. cit.; Carlos Martínez Assad. **Los lunes rojos. La educación racionalista en México**. Secretaría de Educación Pública/ Ediciones El Caballito, México 1986.

Aprendizaje para la vida	Aprendizaje para la vida
Forma al niño para la solidaridad	Forma al niño para la solidaridad
Docente positivo, enseña para la libertad, flexible, optimista, anticlerical, guía.	Docente facilitador, flexible, positivo, guía, neutral.
Basada en los principios pedagógicos de Francisco Ferrer Guardia	Contiene contribuciones de pedagogos como Pestalozzi, Froebel y Dewey
Educa para la libertad, desconoce cualquier tipo de gobierno civil.	Educa para la vida, reconoce y avala al gobierno civil y la instancia educativa oficial.
Orientación pedagógica radical	Orientación pedagógica moderada

2.2.4. De la escuela racionalista a la escuela de la acción

A principios de la década de los años treinta en Santa Rosa se fundó la Escuela Primaria Mixta Elemental “Francisco Ferrer Guardia”³⁰⁷, como un homenaje al educador catalán que encabezó la corriente pedagógica racionalista en esta tierra fabril hasta 1923. El título de esta institución no fue fortuito; significó una etapa trascendente en la historia local de logros y construcciones organizativas, de auge y movilización laboral, de respuestas satisfactorias a reclamos justos. Estas ideas y aspiraciones estaban contenidas en la propuesta pedagógica, que mostró un rostro diferente de la escuela a los alumnos de la época.

La enseñanza de la pedagogía racionalista perduró durante casi una década, hasta 1923, cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) -en su afán por institucionalizar y uniformar la enseñanza, si no en todo, en la mayor parte del país- introdujo en los planes y programas de estudio de nivel primario la llamada Escuela “Acción”. Esta fue muy semejante a la racionalista, pero sustentada en los principios pedagógicos de John Dewey, según los cuales debía abandonarse el uso de premios y castigos, la memorización y

³⁰⁷ En un primer momento esta escuela fue catalogada como rural debido a que se localizaba en las afueras de la población; más adelante la urbanización de la zona favoreció el crecimiento y servicios escolares de los lugareños. AMCM, Sección: Gobierno, Serie: Instrucción Pública, año: 1931.

horarios rígidos; asimismo los alumnos debían realizar actividades grupales vinculadas con la jardinería, protección a los animales, producción de artesanías y desarrollo de hábitos higiénicos: debía ser un ente activo y el docente un guía pasivo.³⁰⁸ Al principio se pensó que sería fácil sustraer a los docentes de la enseñanza racionalista, que aparentaba ser más abierta y flexible; pero, más adelante, se comprobó que no hubo muchos cambios en su abordaje y la enseñanza continuó siendo muy semejante. La Secretaría de Educación Pública (SEP) en el documento “Bases para la organización de la escuela primaria, conforme al principio de la acción” declaró que

“la escuela primaria debe hacer vivir al niño la vida activa y laborante del medio que lo rodea, que ha de contribuir con la *socialización* del trabajo que dicha práctica presupone, al bienestar individual y colectivo en sus forma de utilidad, verdad, bondad y belleza; asimismo el trabajo activo del alumno, en tal virtud, el trabajo activo del alumno será el medio por el que, en el corto periodo de la vida escolar, el niño adquiera los elementos que le son indispensables para vivir en una sociedad civilizada”³⁰⁹

Por su parte, desde aquél 1923 la profesora Eulalia Guzmán, pedagoga y arqueóloga zacatecana, trazó las vertientes de la Escuela “Acción”: resaltó que era un constante laboratorio pedagógico en donde la observación y la experiencia fungían como factores determinantes para aspirar al conocimiento; una corriente en donde el verbalismo pasaba a segundo término y se privilegiaba la obtención de resultados tangibles; de hecho recomendaba no más palabrería. La corriente educativa solía ser más flexible en distintos rubros, menos rígida al adecuarse a las necesidades del niño; en cuanto a horarios y programas se debía ser menos estricto; se fomentaba valores de respeto, solidaridad, cooperativismo; el docente era guía que respetaba la libertad de sus alumnos y ya no tenía que imponer multas, castigos o reprimendas. El docente tenía libertad de instrumentar su personalidad en los contenidos que enseñaba: no existía una autoridad, ni directivos; era un grupo de maestros que se apoyaba en reuniones de consejo; era una comunidad afectiva, solidaria, que buscaba la paz, la armonía con el ambiente a través de las actividades al aire libre³¹⁰. En aspectos didácticos se enfocaba al uso del método natural de frases, en la

³⁰⁸ Vaughan y Quintanilla. **Op. cit.**, p. 83.

³⁰⁹ Citado en Lombardo Toledano, artículo publicado en Excélsior, 7 de septiembre de 1929; Lombardo Toledano, **El clero político en la historia de México, tomo I**, 2008, p. 9-10.

³¹⁰ Precisamente se considera a la pedagoga Eulalia Guzmán una de las más reconocidas promotoras de la escuela de la “Acción” en México; la divulgación de los principios educativos de esta propuesta escolar,

enseñanza de la lectoescritura, y la construcción como recurso auxiliar en la enseñanza de la geometría y la aritmética.³¹¹ Como se percibe, existió una relación cercana al racionalismo, con algunos tintes que parecieran asignar un rostro o personalidad distinta, pero mantenían un halo similar; en esencia sus mayores coincidencias remitían a conceptos de solidaridad, cooperativismo, el aprecio por la naturaleza y su preservación, priorización de la ciencia en detrimento de los dogmas.

Una mente crítica y nacionalista, la de Vicente Lombardo Toledano, no perdió la oportunidad para arremeter en contra los docentes mexicanos como Guzmán, quienes ensalzaron a los teóricos extranjeros como creadores de esta propuesta educativa. El intelectual afirmó que la escuela de la “Acción” no era nueva ni mucho menos habían sido pedagogos europeos sus creadores:

“Fue desde hace cuatro siglos cuando el licenciado Vasco de Quiroga fundó la escuela de la “Acción” en la Nueva España, en dos hospitales-colegios establecidos en México y Michoacán, en donde convirtió la escuela en fuente de utilidad, de verdad, bondad y belleza, como se propone ser hoy la escuela nueva. Esta escuela enseñó al hombre a explotar la tierra pero antes estudió lo que debía producir, enseñó al hombre a vivir en comunidad pero antes forjó el programa de la vida en común, enseñó a producir colectivamente pero antes dijo como debía repartirse lo producido, impuso el trabajo obligatorio pero fijó de antemano la jornada de trabajo.”³¹²

Según Lombardo esta mecánica de trabajo educativo postulaba al intelectual novohispano como pionero de la escuela de la “Acción” en el mundo. Las voces discordantes no impidieron la penetración de la escuela de la “Acción” en diversas regiones del país; en una elocuente imagen del año de 1930 se observa a un grupo de trabajadores textiles de Santa Rosa en plena faena matutina, frente a la fachada de la imponente escuela “América” -que se encontraba en fase de construcción- y un amplio letrero contiguo exponía la frase:

“De la Escuela Acción saldrán los hombres activos que transformarán el porvenir de los pueblos”.³¹³

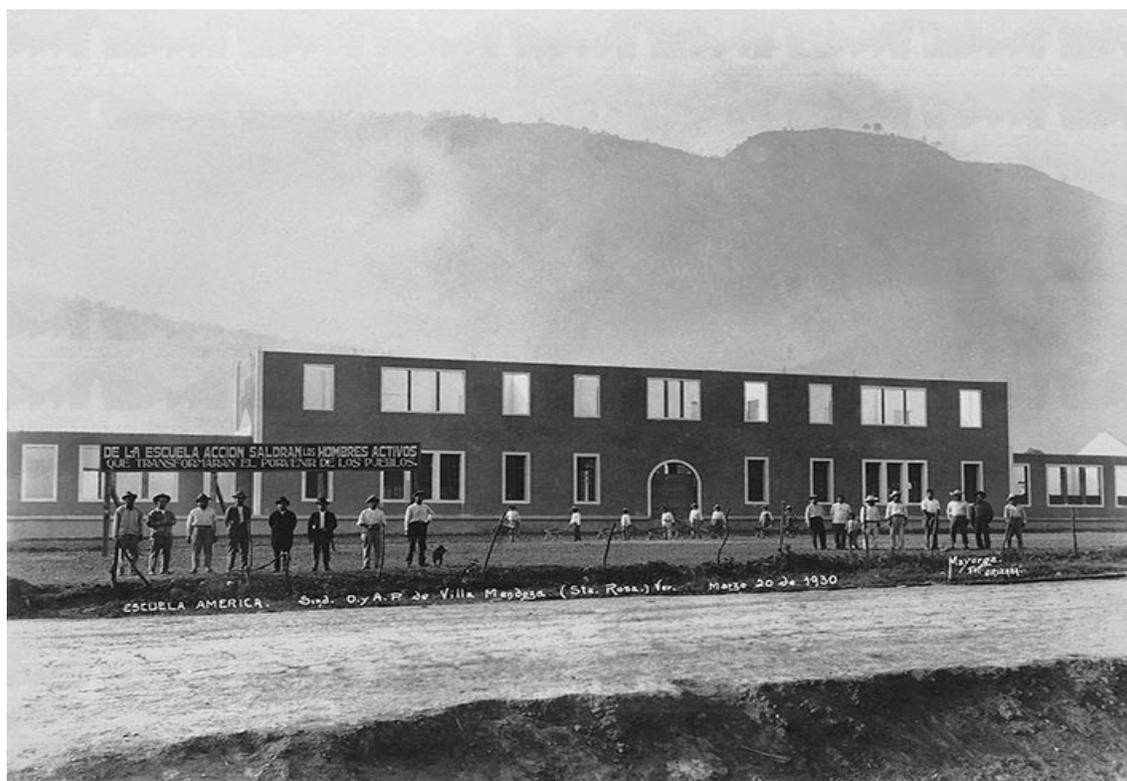
expuestos en foros, conferencias y publicaciones, llegaron a diferentes lugares del país. Texto en línea. Link: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_e/esc_accion.htm

³¹¹ Guadalupe Monroy Huitrón. **Política educativa de la revolución 1910-1940**. Secretaría de Educación Pública, México, 1985, p. 67-68.

³¹² Lombardo Toledano, artículo publicado en *Excelsior*, 7 de septiembre de 1929; Vicente Lombardo Toledano. **El clero político en la historia de México vol. I**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano / Secretaría de Educación Pública, México, 2008, pp.10-12.

³¹³ A. Pérez Sánchez. **Op. cit.**, p. 24

Esta imagen nutre la percepción de una comunidad que vibra y pondera el auge educativo como forma inexcusable de movilidad social: la escuela funge como recurso para eliminar las barreras sociales y por ello dirige sus energías y esfuerzos hacia cualquier manifestación educativa que favorezca el crecimiento cultural de los pobladores. También transmite la sensación de alinearse inobjetablemente a las políticas oficiales en turno; muestra apego irrestricto a los lineamientos establecidos desde la federación y evita correr riesgos y poner en peligro los programas socioculturales, que garantizaban bienestar colectivo a los santarrosinos.



Los obreros de Santa Rosa en la típica faena escolar. Al fondo se aprecia la frase “De la Escuela Acción saldrán los hombres activos que transformarán el porvenir de los pueblos”. Santa Rosa, Veracruz, 20 de marzo de 1930.

Estaba claro que el mensaje contenido en el letrero no era ficticio. En una céntrica calle de Santa Rosa se estableció un pequeño plantel mixto, en donde se implementó el método de la enseñanza activa. Se ubicó en una casa adaptada como plantel educativo; tenía cinco aulas, un corredor, un estrecho patio y un terreno de hortalizas. Su plantilla docente estaba integrada por las profesoras Isaura Maldonado, María Pérez, María Patiño y Josefa

Mosqueda, ésta última desempeñaba funciones directivas.³¹⁴ Por ser escuela primaria elemental sólo contaba con los cuatros grados de educación inicial. Cabe destacar que estas escuelas estuvieron a cargo del gobierno municipal, que financió su sostenimiento integral y fungió como intermediario entre la Dirección General de Educación y los planteles escolares; es decir, asuntos de informativa y contacto de cualquier naturaleza, primero llegaban al ayuntamiento y después se los trasladaba a las escuelas locales.

El sindicato de obreros de Santa Rosa afiliado a la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) gobernó **de facto** localidades obreras como Santa Rosa, desde años atrás. La CROM a través de su líder intelectual y responsable del Comité de Educación, Vicente Lombardo Toledano,³¹⁵ decretó las bases filosóficas y educativas de la central obrera, mismas que se ofrecieron a disposición de los cientos de sindicatos de trabajadores adheridos a estas siglas, por medio de pasquines y del órgano de difusión sindical, la revista **CROM**. Los principios educativos constituyeron una línea importante que dejó entrever la necesidad de capacitar a los trabajadores y sus familias para luchar por mejores condiciones de vida, principalmente para la ilustración de los obreros y sus hijos, con miras – a futuro– de obtener la dirección de la empresa textil.³¹⁶ Esta propuesta educativa mostró la esencia magisterial de Lombardo y también la vena institucional del gremio de Santa Rosa, que se apegó de manera incondicional a este trayecto sindicalista.

³¹⁴ Rómulo Ariza. **Memorias Profesionales**. Mimeografiado, México, 1992, p. 3.

³¹⁵ La vasta obra política y educativa de Vicente Lombardo Toledano, intelectual y sindicalista mexicano, protagonista estelar de la vida política y social del país durante la primera mitad del siglo XX, fue parte importante en la construcción de los siguientes apartados de este trabajo. Hemos recopilado de forma cronológica la obra de este prolífico autor, especialmente sus artículos publicados, desde principios de los años veinte del siglo homónimo, en los periódicos más importantes del país: **El Universal** y **Excélsior**, en las revistas **CROM**, **Cosmos**, **Siempre!** Asimismo, en pasquines, folletos y libros, todos ellos reunidos en su obra integral; además de sus disertaciones e intervenciones en conferencias, congresos y foros dentro y fuera de México. La visión de Lombardo Toledano fue fundamental para orientar el derrotero de las luchas sociales de la clase trabajadora mexicana durante este tiempo. Sin lugar a duda fue un referente imprescindible del acontecer político nacional durante el siglo XX; sus contribuciones y aportaciones en los campos de la cultura y la política mexicana son fundamentales para comprender el complejo escenario mexicano de ese siglo.

³¹⁶ V. Lombardo Toledano, “El problema de la educación en México”, artículo leído en la Convención de la CROM, noviembre de 1924, en V. Lombardo. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano / Instituto Politécnico Nacional, México, 2002, p. 59.

2.3. LA CROM, VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y LA EDUCACION

2.3.1. El surgimiento de la CROM

Ante la inminente aparición de una central obrera de amplias dimensiones, capaz de aglutinar a trabajadores de las distintas entidades federativas de México, las corrientes ideológicas en pugna -que aspiraban al control político del sindicalismo- recargaron sus baterías políticas para llegar fortalecidos a las convenciones emplazadas, con motivo de discutir nuevos escenarios de la vida gremial de los obreros. En cada asamblea de trabajadores surgían nuevas agrupaciones laborales; en su mayoría eran pequeñas en membresía y variadas por el origen de sus socios; ello generó la necesidad de organizarse y proteger los intereses de la mayor parte de integrantes de la clase trabajadora, dispersos en asociaciones modestas y débiles. Por ejemplo: en enero de 1916 surgió la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, en cuyos principios se fijaba la orientación anarcosindicalista, la promoción de la lucha de clases y la socialización de los medios de producción; su método procedimental de lucha era la “Acción directa”; dejaba de lado todo esfuerzo político e imposibilitaba a sus miembros para acceder a cargos públicos. Sus miembros se reconocieron como una organización en resistencia y apegados a la enseñanza racionalista.³¹⁷ Un año más adelante surgió el Partido Socialista Obrero que -a pesar de su lema anarquista, después adoptado por la CROM: “Salud y revolución social”- se inclinó por la “Acción múltiple”, de tendencia negociadora, y justificaba sus demandas históricas soslayadas; “por ello- rezaba una de sus consignas de lucha- es importante la participación política de la clase trabajadora.”³¹⁸ Luis Napoleón Morones encabezó esta organización; mostró su deseo inquebrantable de intervenir en la vida política del país, mediante la propuesta de candidaturas a puestos de elección popular, sólo para el Distrito Federal. Es preciso subrayar que en México la implantación del sindicalismo estuvo vinculada de manera indisoluble al desarrollo del capitalismo y, por consiguiente, a la transformación del trabajador en asalariado libre.³¹⁹

³¹⁷ APEL, sin clasificar.

³¹⁸ APEL, sin clasificar.

³¹⁹ Rocío Guadarrama, “La CROM y la época del caudillismo en México”, en **Cuadernos Políticos No. 20**, editorial Era, México, 1979, p. 1-2.

Mientras la ideología anarcosindicalista continuaba manteniendo presencia importante en el escenario político-sindical, con aparente éxito, en algunas organizaciones gremiales del país -desde el poder central del constitucionalismo- se empezaba a filtrar con mayor insistencia la noticia de la aparición de un sindicato de mayor envergadura, con amplios poderes de concentración de la clase trabajadora pero también cercana al ejecutivo federal, para apaciguar los ánimos de la efervescente vida política que circundaba en torno al movimiento obrero del país.

La pugna constante entre las diferentes corrientes ideológicas que pretendían el control de la clase trabajadora expuso discrepancias irreconciliables entre las facciones en disputa, circunstancia que fue aprovechada por el presidente Venustiano Carranza: consideró le vendría muy bien al país -pero especialmente a su gobierno- tener de su lado a la central de trabajadores más importante del país; con esta alianza ganaría el respaldo avasallante de la clase obrera y también capacidad de injerencia en la toma de decisiones del organismo obrero. La Revolución Mexicana había derribado las viejas estructuras oligárquicas de poder y el sindicalismo fungió como elemento fundamental para coadyuvar a la reorganización integral del país.³²⁰ Así lo vio y aquilató Carranza. En esta lógica, instruyó a uno de sus hombres de confianza -Gustavo Espinosa Mireles, entonces gobernador de Coahuila- a promover el Tercer Congreso Obrero Nacional, a realizarse en Saltillo, Coahuila, en mayo de 1918 con la finalidad de crear la central obrera más grande del país.³²¹ Las convenciones anteriores efectuadas en el puerto de Veracruz y Tampico, Tamaulipas, resultaron ejercicios preparatorios para la integración de la CROM, puesto que constituyeron oportuna circunstancia para afianzar un planteamiento, de mayor trascendencia, que pudiera ejercer el control de la beligerante clase trabajadora del siglo XX.

En el Congreso de Saltillo hubo propuestas para hacerse del control de la asamblea bajo el dominio del grupo sindicalista, coordinado por Luis N. Morones, en detrimento de la facción anarquista que encabezó Herón Proal. En un debate que llevó varias jornadas de trabajo y discusión, teniendo como ingrediente adicional conatos de violencia que exaltaron

³²⁰ *Ibidem*, p.

³²¹ Araiza. *Op. cit.*, tomo IV, pp. 12-13.

los ánimos entre grupos discrepantes, finalmente el 12 de mayo de 1918 se declaró constituida la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM); fue designado Luis Napoleón Morones primer secretario general de la CROM,³²² bajo la convicción de establecer una organización fuerte y negociadora que permitiera lograr beneficios efectivos para la Confederación y los trabajadores. Aunque Morones era visto como un líder solvente, de discurso emotivo y convincente, también había dado muestras notables de su pragmatismo evidente, e incluso de su escasa preocupación por aspectos ideológicos y de profundidad, lo que vendría a ser el sello peculiar de su dirigencia al encabezar la central obrera nacional. Teniendo en contra a la asamblea y al quedar la dirigencia en manos adversas, los grupos anarquistas lograron imponer su sello particular, materializado en el lema de la flamante confederación: “Salud y revolución social”, que posiblemente podía confundir a otros trabajadores sobre la verdadera génesis de la central;³²³ pero en realidad fue una concesión mínima otorgada por los congresistas hacia los anarquistas, con lo cual mitigaron un poco la necesidad de sentirse incluidos en esta nueva y poderosa central de trabajadores de México.

En los principios fundacionales de la Confederación Regional Obrera Mexicana se refleja cierta inclinación por conceptos relacionados con la ideología marxista, puesto que en diferentes momentos refiere a la dualidad polarizada de una sociedad de clases: reconocía que la dinámica de organización social está determinada por la existencia de dos diferentes clases sociales: explotadores y explotados; también consideraba que esa forma de organización era injusta, porque ocasionaba la riqueza de unos y la pobreza de otros; de igual manera, tenía en cuenta que los explotados constituían la mayoría de la sociedad y tenían derecho a gestar la lucha de clases en contra de la tiranía capitalista que les oprimía y subyugaba: el objetivo era luchar contra sus verdugos para adquirir una mejor forma de vida basada en principios de justicia y dignidad.³²⁴

En su origen los sindicatos, confederaciones o uniones tuvieron como fin primordial establecer núcleos de defensa de los derechos y libertades del individuo. Esto permitió contrarrestar el creciente número de explotados que pululaban por cualquier

³²² **Memoria Confederación Regional Obrero Mexicana**, México, 1939, p. 10-11.

³²³ APEL s/c.

³²⁴ **Cuadernillo de principios fundacionales de la CROM**. CROM, México, 1920, en APEL s/c.

fábrica u oficio. Por esta razón se conminó a las distintas agrupaciones sindicales del mundo a convertirse en una misma, en el entendido de consolidar nexos de solidaridad entre los trabajadores de los diferentes continentes. En la explotación existió un lenguaje universal, coincidente e idéntico: la riqueza concentrada en pocas manos fue global, no fue exclusiva de los países subdesarrollados; la presencia de la oligarquía es tan antigua como la misma historia de la humanidad. Los cromistas subrayaron que la desigualdad tenía su origen en la centralización de la tierra y de la riqueza natural y social, por unos cuantos, lo que exigía la lucha en favor de la equitativa distribución de la riqueza debido a que

“...desliga la política del sistema de lucha adoptado, y no sanciona la que se trata de desarrollar entro de sus agrupaciones adherentes; por lo que declara que la acción individual de los trabajadores confederados, tanto en asuntos políticos como en los de cualquiera otra índole ajena a la actuación sindicalista de defensa de la clase laborante”,³²⁵

Por tanto, se deslinda de las acciones personales o particulares y es ajena a la actuación sindicalista de resistencia y defensa del proletariado nacional. La influencia anarcosindicalista se manifestó con claridad en estos principios sindicalistas: hacía énfasis en la lucha de clases como mecanismo de emancipación de la clase laborante; reconoció la existencia de explotadores y explotados, la desigualdad social imperante producto de la inequitativa distribución de la riqueza y la injusticia histórica de los dueños de los medios de producción en contra de sus subalternos; alentó la lucha en contra del monopolio de los medios de producción ejercido por la clase dominante y conminaba a la organización de las masas trabajadoras.³²⁶ A pesar de que se quiera advertir lo contrario, no fue poca la influencia del tozudo grupo de los anarcosindicalistas en este programa sindicalista confederado.

Para el grupo dirigente, encabezado por Morones, el reto inmediato consistió en desactivar la fuerza de los seguidores de la “Acción directa”, que no eran pocos, pero que además eran incisivos y arrojados por lo que se podía esperar alguna reacción de desacato a los acuerdos establecidos en la convención de Saltillo. El nuevo dirigente y su equipo trazaron una ruta de negociación que les brindaría insumos para fortalecer su dirigencia,

³²⁵ Estas líneas generales, simplificadas de los postulados generales de la CROM, han sido tomadas de la **Memoria de la CROM, 1934**, p. 37-38.

³²⁶ **Ibíd.**, p. 37-38.

posicionarse paulatinamente en el escenario político nacional y asumir el control de la poderosa central de trabajadores. Cada vez que se realizaba reuniones sindicales, congresos y convenciones el núcleo cercano a Morones conocido como el “Grupo Acción” se fue apoderando del control absoluto de la confederación y de las decisiones relevantes que concernían a los trabajadores; de esa manera las propuestas que no pasaban por la anuencia del grupo no tenían validez. La existencia de esta agrupación de élite dio a la CROM la flexibilidad necesaria para forjar acuerdos con el gobierno, algo que le permitió a la central obrera la obtención de puestos políticos en los regímenes de Obregón y Calles.³²⁷ Las frecuentes y conocidas prácticas de corrupción, la vida de ostentación y derroche del selectivo círculo del “Grupo Acción” -lesivas por completo de la clase que representaban- fueron decisorias para el desgaste progresivo de la organización sindical, que colapsó hacia la segunda mitad de los años treinta.³²⁸

Sobre la base del acuerdo privado Obregón-Morones -llevado a cabo el 6 de agosto de 1919, un año después de haber emergido la CROM- se afinaba los detalles para el destape político del militar sonoreense a la primera magistratura del país; cobraba fuerza con la asunción del Partido Laborista Mexicano en diciembre de 1919, brazo político de la CROM, cuyo apoyo incondicional a Obregón había sido previamente pactado a cambio de concesiones y posiciones políticas en el gobierno federal, una vez obtenido el triunfo. Entre las prebendas que otorgaría el sonoreense, después de triunfar en la elección presidencial, estaba la creación del Ministerio de Trabajo, encargado de resolver los conflictos y situaciones generales de los trabajadores, para el cual designaría a una persona perteneciente al gremio laboral para hacerse cargo del reciente Ministerio. Asimismo el Secretario General de la CROM estaba facultado -y tenía acceso expedito- para tratar asuntos relativos a los trabajadores de México con el Secretario del Ministerio o personalmente con el ejecutivo federal.³²⁹ Los ocho puntos restantes del documento de este pacto, que en total eran once, hacían alusión a rubros de apoyo, gestión, logística y

³²⁷ Aurora Gómez Galvarriato. **El impacto de la revolución: Las empresas y los trabajadores de la industria textil mexicana, Orizaba, Veracruz, 1900-1930**. Ed. cit., p. 290.

³²⁸ El Grupo “Acción” -encabezado por Luis N. Morones- muy pronto fue bautizado el “Apostolado de La Vaqueta”, por el profesor en matemáticas José López Dóñez, intelectual emergido de la Casa del Obrero Mundial; en su definición aludió al cinismo y desfachatez con que se condujeron los principales dirigentes de la CROM, considerados por la clase trabajadora como “fanfarrones, ególatras y desvergonzados”. Araiza. **Op. cit.**, tomo IV, pp. 44-45.

³²⁹ “Documento original del Pacto secreto Obregón-Morones”, en Araiza. **Op. cit.**, tomo IV, p. 47.

organización para que estos aspectos enunciados no tuvieran contratiempos ni obstáculos en su ejecución y operación.³³⁰

La firma de este documento entre ambas partes quedó plasmada como el instante histórico en que había sido engendrado el sindicalismo nacional, al ceder la libertad, la autonomía y la capacidad de decisión de miles de trabajadores a la voluntad del poder político. La creación pomposa del Ministerio del Trabajo, ofertada para un sindicalista, era como elaborar el traje a la medida del cliente; era la ambiciosa venta de la voluntad de los trabajadores para que el ejecutivo propusiera su destino laboral. Aquí inició la historia tétrica del sometimiento gremial mexicano al poder político central; fue el origen torcido del sindicalismo mexicano, la génesis del México corporativo.³³¹ Aquí se encontraba la clave de la adopción de la denominada “Acción múltiple” cromista, como mecanismo de lucha, es decir, la negociación política como forma para lograr propósitos políticos y económicos. De ahí el interés de Morones por obtener una “mejora progresiva del trabajador” y no emprender una revolución socialista como lo anhelaron los anarcosindicalistas.³³² Bajo esa consigna fue fácil negociar algunos beneficios para la clase trabajadora -sobre todo para los dirigentes cercanos a Morones quienes pronto visualizaron las ventajas de pertenecer a la elite sindicalista, lo que les arrojaba generosas prebendas a cambio de lealtad, sumisión y en ocasiones hasta perder la dignidad con tal de mantenerse cercano al poder y al emblemático líder de la CROM.³³³ Más adelante los mexicanos

³³⁰ **Ibidem**, p. 48.

³³¹ Hoy continúa la criticable costumbre de aportar la cuota de votos de los trabajadores en las urnas aliadas, a cambio de inmunidad jurídica y riqueza económica para los líderes. Desde hace casi un siglo estas prácticas corporativas y de clientelismo existen en México y continúan vigentes. Este proceso inició cuando el partido en el poder, sin importar las siglas, concedió cargos públicos, posiciones políticas, comisiones, escaños en las cámaras u otras prebendas o concesiones políticas y económicas, a los dirigentes de los trabajadores, para canjearlos por los sufragios de sus representados a fin de mantenerse en el poder. Este fenómeno ha perdurado; actualmente es común, por ejemplo, en el gremio magisterial: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el más grande de América Latina, con más de cien mil socios: representa y negocia con el gobierno federal lo relativo a incrementos salariales, beneficios colectivos, plazas docentes y apoyos de cualquier índole. Los diversos dirigentes magisteriales son conocidos y considerados los más corruptos de la clase política en el país.

³³² Francie R. Chassen. **Op. cit.**, p. 33.

³³³ En México esta práctica política (el líder se hace acompañar de un séquito de fieles seguidores) suele ser común. Un dirigente local de la época que estudiamos, Eucario León, hombre muy cercano a Morones, en las imágenes de la época siempre anduvo rodeado por decenas de gentes, entre colaboradores, asistentes, admiradores y rémoras que vivían a expensas del sindicato sin trabajar. En esta práctica tradicional del sindicalismo mexicano el hombre cercano al líder, tarde o temprano, ocuparía un cargo político; los filtros para llegar a este nivel eran su persistencia y lealtad al dirigente sin importar otra cosa. Esa es parte de la historia del surgimiento de la clase política mexicana.

empezaron a llamar “líderes charros” a aquellos dirigentes corruptos que acumularon bienes materiales, económicos o se beneficiaban de su actividad de representación popular.³³⁴

Para la CROM 1928 fue año de esplendor, ya que su cercanía con el poder le otorgó una importante posición política, beneficios y “apoyos” económicos, fortaleza y solidez a sus líderes; fue tal el crecimiento integral de la central obrera, que algunos sindicalistas en plena algarabía perdieron la orientación de los números: dijeron contabilizar cerca de dos millones de afiliados entre obreros, industriales, terciarios, campesinos, todos ellos organizados en dos mil sindicatos y setenta y cinco federaciones.³³⁵ Esta cifra fue considerada exorbitante; aunque algunos estudiosos calcularon una cantidad menor a un millón de afiliados, los sindicalistas engolosinados de poder emplearon esta coartada para intentar exterminar a otras organizaciones de trabajadores, sin reparar que su soberbia los había hecho declarar datos ficticios.

2.3.2. La doctrina educativa cromista

Una vez establecida la central obrera a la dirigencia le apremiaba, entre otras cosas, legitimarse como organización sindical y eliminar de manera progresiva las animadversiones y rivalidades que se habían generado en el proceso de constitución de la Confederación, aun impregnada de residuos fragmentarios de parte de los grupos antagónicos, entre ellos los anarcosindicalistas que eran los más fuertes y aguerridos. El proyecto moronista de crear nexos indisolubles con el poder y la clase política, de negociar canonjías a cambio del apoyo de la base trabajadora, de eliminar progresivamente a sus críticos, de legitimarse como un dirigente nato y poderoso, consumió su tiempo y energía; por estas razones soslayó asuntos inherentes a los trabajadores y sus familias, entre los que

³³⁴ Este apelativo surgió a partir de 1948, cuando el dirigente de los trabajadores ferrocarrileros, Jesús Díaz de León -conocido como “El Charro”, debido al uso recuente de indumentaria campirana mexicana- negoció apoyos para sus representados con el gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés, a cambio de prebendas políticas y beneficios económicos. Desde entonces, cuando un dirigente sindical manifiesta una actitud entreguista o de corrupción es conocido como “líder charro”. En Pedro Echeverría V. “Del charro mexicano ranchero, al “líder charro” que vende derechos obreros al gobierno”, 4 de junio de 2008, artículo publicado en www.rebellion.org.

³³⁵ Lorenzo Meyer. “El conflicto social y los gobiernos del maximato”, en **Historia de la Revolución Mexicana**. El Colegio de México, México, 2000, tomo 13, p. 114.

estaba el tema educativo, fundamental para el progreso y desarrollo de la clase a quien representaba.

Con el auge de la Casa del Obrero Mundial, de 1915 en adelante, las primeras organizaciones sindicales mayoritarias se inclinaron hacia la educación racionalista. La Tercera Convención de la CROM, efectuada en Orizaba en 1921, arrojó un rico balance del estado de la educación en el país; se ratificó entonces a la escuela moderna, así nombrada también la racionalista, como la más adecuada para continuar siendo ofrecida en los centros obreros del país.³³⁶ Un año más tarde, en la ciudad de México, los asistentes a la convención sólo se abocaron a ratificar las propuestas efectuadas en Orizaba, con lo que revalidaron su apoyo al racionalismo educativo de Ferrer Guardia; en la convención siguiente, realizada en Guadalajara, se puso mayor énfasis en la educación y se acordó solicitar al Comité de Educación de la CROM la elaboración de un estudio diagnóstico y un posterior programa educativo, acorde con los lineamientos sociales de la central obrera, con la que se pudiera garantizar el triunfo de los postulados de la CROM y en el que se vislumbrara una escuela mexicana con sello propio. Esta proposición empezó a concebir una escuela basada en las características y condiciones de la heterogénea población mexicana. El discurso nacionalista empezaba a permear en diferentes rincones del país y, con ello, aparecía una serie de manifestaciones artísticas y culturales que abrían una nueva senda para identificar lo netamente mexicano.³³⁷

Un año más tarde en 1924, en el marco de la VI Gran Convención de la CROM, que tuvo lugar en Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron emitidos -a guisa de declaración de principios- los pronunciamientos de Vicente Lombardo Toledano, que identificaban el problema educativo en el país.³³⁸ Las críticas no tardaron en aparecerse: en un primer

³³⁶ V. Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional.** Ed.cit., p. 60.

³³⁷ Más adelante, una vez que se proponía la creación de una escuela mexicana y empezaban a expandirse por el territorio nacional diversas manifestaciones artísticas y culturales, se intensificó una corriente nacionalista que -a través del cine, la música, la pintura, la literatura- expresaba al mundo el significado de la mexicanidad. De esta manera se creó estereotipos que designaron y distinguieron lo que era mexicano y lo no que era mexicano. Véase Ricardo Pérez Montfort. **Avatares de nacionalismo cultural.** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2000.

³³⁸ Vicente Lombardo Toledano, prestigiado y reconocido intelectual mexicano, nació en Teziutlán, Puebla, estado del que fue gobernador interino en 1923. “El gobernador más culto de México” lo ha llamado Enrique Krauze. Lombardo fue nieto de inmigrantes italianos que llegaron a establecerse en aquel estado del centro del país. Muy pronto el joven Lombardo mostró cualidades e intereses profundos por el estudio de aspectos políticos y culturales. Durante la etapa de la Revolución mexicana fue miembro del llamado “Ateneo

momento los grupos conservadores, empresariales y el clero -posteriormente la Secretaría de Educación Pública- tacharon la propuesta de disolvente y anticientífica.³³⁹ A pesar de eso Lombardo, quien se posicionó como el ideólogo de la Confederación, perfiló un rumbo específico en la corriente educativa cromista; trazó una vertiente que definía una intención ideológica basada en el socialismo marxista y justificaba en términos socio-históricos sus conceptos educativos. Este ejercicio, surgido en el seno -y como requerimiento- de la clase trabajadora, resultó hasta entonces algo inédito, pero fue recibido con indiferencia por el dirigente Morones, quien cambió de opinión al visualizar el prestigio que este importante proyecto le confería a la central obrera.³⁴⁰ En ese momento era una necesidad establecer los principios básicos de una escuela para que las poblaciones trabajadoras combatieran el problema del analfabetismo, la miseria, el alcoholismo y otros males producto de políticas erróneas y olvido gubernamental. Un hecho evidente era a que a la dirigencia nacional de la Confederación no le interesaba en lo más mínimo el tema educativo, en virtud de que sus intereses y preocupaciones se encontraban por otro rumbo.

La propuesta educativa de la Confederación³⁴¹ iba acompañada de un estudio interesante, serio y exhaustivo de las diferentes corrientes pedagógicas experimentadas hasta ese momento en nuestro país; sustentado en los aspectos favorables y no favorables

de la juventud”, grupo compacto de jóvenes intelectuales integrado por Antonio Caso, Manuel Gómez Morín, Alfonso Reyes, José Vasconcelos y el escritor dominicano Pedro Henríquez Ureña, entre otros; su propósito fundamental fue ofrecer alternativas educativas y culturales para un país en crisis. Habiendo egresado de la carrera de jurisprudencia, pronto se convirtió en director de la Escuela Nacional Preparatoria, ícono de la intelectualidad de la época. También formó parte del selecto grupo denominado “Los siete sabios”, al que también pertenecieron Antonio Caso y Gómez Morín. En su faceta como sindicalista fue artífice del proyecto educativo de la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), mismo que elaboró siendo responsable del Comité de Educación de dicha organización. Convertido en crítico acérrimo del dirigente Luis N. Morones por sus constantes actos deshonestos y antidemocráticos, decidió abandonar la CROM en 1933 para fundar la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), sin mucho éxito. Posteriormente se adhirió al proyecto político de Lázaro Cárdenas y se unió a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Es autor de una vasta obra publicada -en la que aborda los campos de la política, la educación y la cultura- que ha sido reunida por sus biógrafos y familiares; se la puede consultar en el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales, Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT), ubicado en la ciudad de México. En esta misma ciudad falleció el 16 de noviembre de 1968. Parte importante de los datos biográficos de Lombardo Toledano, puede ser consultada en la obra de Enrique Krauze. **Caudillos culturales de la Revolución Mexicana**. Secretaría de Educación Pública, México, 1985.

³³⁹ **Memoria CROM de 1932**, p. 509.

³⁴⁰ E. Krauze. **Op. cit.**, p. 300.

³⁴¹ El presente análisis está sustentado en el texto titulado “El problema de la educación en México”, que reúne el análisis y proposiciones del Comité de Educación, presentadas en la Sexta Convención de la CROM, efectuada en Ciudad Juárez, Chihuahua en el mes de noviembre de 1924. Este ha sido publicado en Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, ed. cit. pp. 59-84.

que cada una mantenía. El documento demostraba conocimiento de la realidad educativa de entonces y las cifras que lo acompañaban nutrían el cuerpo del trabajo. Los argumentos emitidos fueron elocuentes y dignos de considerar. Inicialmente se precisó que el problema de la lengua limitaba el avance de la sociedad, mientras no se generalizara y unificara su práctica.³⁴² Desarraigar de las comunidades rurales aspectos como el monocultivo; erradicar la concepción racista de que los indígenas constituían un lastre para el país; dejar de reproducir en los programas educativos oficiales teorías, corrientes pedagógicas y filosóficas y experiencias extranjeras, de culturas con características diametralmente opuestas a la nuestra, dejaban ver un grave error que debió ser eliminado desde hacía mucho tiempo; adoptar programas, propuestas y estudios de educadores mexicanos seguía en espera. Los diversos problemas de la educación de párvulos, primaria y superior necesitaban dejar de ser monopolio de una minoría exclusiva y convertirse en una fuerza social que llegara a todos los individuos sin distinción de raza, origen, sexo, creencia. De manera general las necesidades educativas más notables que emitió la propuesta de la CROM fueron:

- Carencia de una formación académica adecuada de los docentes
- Impulsar la enseñanza técnica para los obreros
- La enseñanza universitaria debe dejar de ser bastión de la elite privilegiada

A guisa de conclusión se enfatizó, en el ámbito de la educación primaria, dejar de copiar modelos, estereotipos y doctrinas extranjeras como solución a la problemática nacional. Los argumentos refirieron que durante años se había privilegiado y reconocido lo externo y se había desestimado lo local, lo nuestro; de esta manera habría que dar un giro decisivo para adoptar una postura contraria. Se reconoció que en el medio rural se debía redoblar esfuerzos para ilustrar a la masa indígena, otorgar reconocimiento a su papel histórico y revalidar su rol protagónico, despejar prejuicios arraigados, que además eran absurdos y reaccionarios. Quedaba como asignatura pendiente promover la identidad a la tierra, la

³⁴² En este momento, 1924, el estudio expresaba que de los quince millones de mexicanos existentes solamente tres millones hablaban su propio idioma (en aquel momento pasaban de cincuenta lenguas regionales); siete u ocho millones más hablaban español pero no lo podían leer ni lo escribir, y una gran mayoría prefería hablar su lengua nativa al castellano. **Ibidem**, p. 61.

cultura, la historia, el espacio geográfico, la colectividad, y hacerlo de manera comprometida.

Lombardo Toledano realizó severas críticas a las corrientes pedagógicas imperantes en México; reconoció que durante muchos años se había discutido acerca del tipo de enseñanza que al Estado mexicano convenía impulsar. Si se comprendió que la nación era la suma de intereses de la sociedad, entonces no debía elegirse una corriente o doctrina en especial, sino apartarse de ella y exigir la que aportara elementos fundamentales a la educación y garantizara la excelencia en su escuela.³⁴³ Se debía propiciar una escuela acorde con las exigencias de la sociedad y olvidarse de las diatribas de grupos de elite; también, evitar el desgaste frecuente de la discusión política, trabajar en la inclusión de grupos, hacer valer una auténtica educación pública, ajena a dogmas y creencias religiosas, dejar de imponer conceptos y frases que terminarían por convertirse en algo anecdótico. Con aguda acidez criticó a las escuelas “Moderna” y “Nueva”; conminaba a que:

“Hagamos una verdadera escuela purgada de imposiciones, basada no en prejuicios románticos o trascendentales, falsos todos, como los de Dios y Patria, dejemos al descubrimiento, a la comprobación de cada quien colocado junto a la naturaleza, a la verdadera explicación de la vida; no permitamos que la pasión intencionalmente despertada y dirigida supere al raciocinio; construyamos la vida y destruyamos los fetiches sociales con la razón; hagamos una escuela universal como la inteligencia, como ésta, verdaderamente humana.”³⁴⁴

De esta manera la escuela del proletariado debía ser dogmática e imperativa, aquella que iba a conducir por el camino del progreso al sector obrero y sus familias; arremetió en contra de las distintas corrientes pedagógicas extranjeras, pero lanzó con mayor vehemencia su ofensiva y se postuló como detractor de la racionalista y de la “Acción”, cuando expresó que era una falacia científica o perversa intentar educar sin imponer ideas o conceptos. La enseñanza dogmática debía ser vertical; el docente por igual debía poseer este rasgo de verticalidad, sin autoritarismos, más bien estimulador y apasionado de su labor trascendental. Este estereotipo de docente, consideró Lombardo, era el idóneo para enseñar al individuo a producir y al mismo tiempo a defender el producto de su trabajo, de su esfuerzo. El docente debía dejar de sentir admiración y sumisión por ideas y corrientes

³⁴³ **Ibídem**, p. 71.

³⁴⁴ **Ibídem**, p. 72.

extranjeras, lejanas del contexto real del país, que se reconstruía paso a paso después del conflicto revolucionario. Y sentenciaba:

“La CROM debe defender intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente y procurar la transformación de todas las instituciones sociales”.³⁴⁵

De esta manera la dirigencia educativa de la CROM subrayaba su disentimiento y no aceptación de la escuela católica ni laica, de acción ni racionalista, sólo la emanada de sus principios y apegada a la realidad que se vivía y experimentaba en el país. Por ello era menester construir una escuela verídica, nacional, con perfiles y rasgos que concordaran con la idiosincrasia y cultura de los mexicanos.

Los puntos resolutivos que en materia educativa propuso la CROM quedaron plasmados en once puntos, que presento en el siguiente cuadro:

PUNTO	DESCRIPCIÓN
I	La Confederación Regional Obrero Mexicana, como la representante del proletariado mexicano, tiene el derecho de intervenir de manera directa en la organización y dirección de los sistemas y métodos de enseñanza. (Aprobada en Guadalajara).
II	La CROM declara que la escuela del proletariado mexicano, entendiendo por escuela una teoría educativa y todas las instituciones de enseñanza, debe ser dogmática, afirmativa de la necesidad de la organización corporativa por comunidad de producción, y de la defensa de lo producido, de acuerdo con las necesidades de cada ser y con la idea clásica de la justicia distributiva que da a cada quien según su capacidad y a cada capacidad según su obra.
III	La escuela del proletariado deberá otorgar, consecuentemente, la preparación necesaria a todos los educandos para colocarlos en igualdad de condiciones con la minoría que hasta la fecha, por su capacidad técnica, tiene el monopolio y la dirección, no sólo de las empresas económicas de mayor importancia, sino del mismo gobierno del Estado.

³⁴⁵ *Ibidem*, p. 73.

IV	El proletariado mexicano declara que deben invertirse los términos de la tarea realizada hasta hoy por el Estado en materia de educación general, y que debe de atenderse de manera inmediata y preferente la educación de los indígenas, los campesinos y los habitantes de los pueblos, previo el estudio de las necesidades de cada región y la preparación especial del profesorado.
V	El proletariado mexicano declara que es urgente la creación de las escuelas técnicas que preparen al mismo proletariado para el trabajo eficaz y la dirección futura de la gran industria.
VI	El proletariado declara que el aprendizaje de las industrias a domicilio y de los oficios individuales, no debe constituirse en obstáculo presente o futuro para la gran organización corporativa de clases.
VII	El proletariado declara que la cultura universitaria es hasta la fecha monopolio de una sola clase social, enemiga por tradición y por intereses del proletariado mismo, y que, por tanto, es urgente su popularización y autonomía para justificar su existencia y garantizar, además de la profesión del maestro de las escuela superiores, la labor de investigación científica que debe realizar-especialmente sobre los problemas mexicanos- en la actualidad.
VIII	El proletariado mexicano declara que el profesorado nacional no tiene actualmente la orientación social necesaria para llevar a cabo la educación del pueblo.
IX	El proletariado mexicano declara que debe organizarse el profesorado mexicano de acuerdo con el principio corporativo para adoptar un programa general de educación y poder defender sus intereses morales y económicos.
X	El proletariado mexicano declara que debe cuidarse de manera preferente la educación de la mujer mexicana, porque el espíritu de las generaciones futuras depende indudablemente del hogar en el cual pretenden refugiarse prejuicios que impiden la transformación social de México.
XI	La CROM presentará al gobierno de la República las consideraciones anteriores y estos puntos resolutivos, pidiéndole que la labor educativa se oriente hacia fines de organización social, de acuerdo con los deseos del proletariado mexicano.

Fuente: Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, Vol. II, 2002, p. 75-77.

El cuadro muestra, de entrada, un proyecto estratégico del sindicato mayoritario de esa época. Al detentar el derecho de intervenir de manera directa en el sistema educativo nacional, la CROM impone “sus” condiciones para influir en la organización e implementación de la educación en la clase trabajadora: pretende la implantación de una escuela dogmática, no neutral, ni anodina, que incida con determinación en la formación cultural del alumno y que a la vez resulte un mecanismo de promoción social y económica mediante la concepción clásica de la justicia distributiva, es decir, otorgando a cada quien aquello que es capaz de hacer y producir. Esta escuela debía garantizar la inclusión de todos los educandos en el sistema educativo sin menoscabo de nadie; asimismo, brindar los elementos fundamentales para que al concluir su formación escolar, dotados de conocimientos y herramientas suficientes, los estudiantes proletarios pudieran concursar por cargos técnicos o directivos en las empresas públicas y privadas. La fundación apremiante de la escuela técnica debía ser una necesidad para la cabal formación del alumnado, de abrirse y extender sus servicios a la colectividad, al igual que la universidad, que se había convertido en escuela de elite, únicamente dirigida a la minoría burguesa del país. La propuesta reconoce que el docente es pieza clave de la transformación social; para lograrla debería darse la formación docente precisa, con perspectiva social y claridad de su tarea trascendente; de la misma manera para la mujer, que desempeña un rol importante, ya que tenía en sus manos la educación del individuo desde la edad más temprana, debía procurarse orientación con perspectiva social para no empañar la educación del infante con dogmas y nociones religiosas.

Como se percibe, la influencia ideológica de Lombardo Toledano está presente en el fondo de este documento. Existe una clara tendencia marxista de la educación, aunque envuelta en el manto de ideas de bienestar social, tal vez con la finalidad de no alarmar a los grupos conservadores que, de todos modos, vieron en esta propuesta un evidente peligro para la promoción de sus ideas en la clase trabajadora. Se denota esta orientación al exponer los conceptos de distribución de la riqueza, de lucha de clases, la lucha contra los dogmas, de educar sin distinción, de igualdad social. En este programa educativo obrero se refleja el pensamiento de Carlos Marx, del tercer apartado de su obra **Tesis sobre Feuerbach**, cuando admite que los hombres son producto de sus circunstancias y de la

educación, y que estos mismos son quienes deben cambiar las circunstancias; para ello el educador debe ser formado ideológicamente para después formar al pueblo.³⁴⁶

Esta visionaria propuesta educativa, reivindicatoria, popular, con un alto sentido social pugnó por abatir las distancias socioeconómicas entre los mexicanos con ayuda de la educación. Este programa educativo generó sustantivos dividendos políticos e intelectuales a la CROM; así Morones tuvo foros abiertos para hablar de los beneficios del programa a la clase obrera y ufanarse de ello. Asimismo, profesores, intelectuales -cierto sector de la clase política ligada al tema educativo, en particular integrantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP)- aceptaron y vieron con optimismo la propuesta educativa sindical.³⁴⁷ En este sentido, la carrera por ganar espacios del socialismo educativo se desarrollaba de manera lenta pero firme. Meses más tarde se difundió entre sus agrupaciones obreras confederadas una circular de la CROM en la que, además de definir su postura educativa, daba a conocer la apertura de su escuela de liderazgo obrero, conocida como Colegio Obrero Mexicano. Esta escuela formadora de dirigentes era gratuita y acogía exclusivamente a obreros adheridos a la CROM, quienes al cabo de dos cursos de cinco meses cada uno recibían

“instrucción científica y humanidades, con el objetivo de “alcanzar un conocimiento exacto de las bases, medios y propósitos del movimiento socialista y una educación física y moral que garantice y corone, al mismo tiempo, la obra del programa puramente ilustrativo.”³⁴⁸

Además estudiaban materias como Derecho Público y Constitucional, Lengua Castellana y Literatura, Historia de México, Historia del Socialismo y Cooperativismo, Economía Política, Higiene Industrial, entre otras. Los alumnos acudían frecuentemente a museos,

³⁴⁶ Carlos Marx escribió las **Tesis sobre Feuerbach** en 1845, cuando había extendido el materialismo a la explicación de la sociedad humana. El texto íntegro sobre la tercera tesis de esta obra expresa: “La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce pues, forzosamente, a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad:

“La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*.” Texto en línea. Link: <http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcoMarx/TESIS%20SOBRE%20FEUERBACH%20Thesen%20ueber%20Feuerbach.pdf>

³⁴⁷ Circular No. 2 de la CROM, con fecha 15 de abril de 1926, publicada en Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, vol. II, p. 278.

³⁴⁸ **Ibíd.**, p.281.

monumentos de importancia, conferencias y conciertos y adquirirían una formación cultural sorprendente. Por ejemplo en la cátedra de Debate, los alumnos debían disertar en público temas de actualidad, dirigir asambleas, redactar proyectos, entre otras demostraciones más.³⁴⁹ Evidentemente el Colegio Obrero Mexicano fue el germen de la Universidad Obrera de México, creada en la década de los años treinta del siglo XX en nuestro país.

Era de esperarse que las constantes actividades académicas de la central obrera impactaran en otros ámbitos como el político; de esta manera el Partido Nacional Revolucionario (PNR) aprovechó la ocasión de su Primera Convención Nacional, celebrada en marzo de 1929, para pronunciar la declaración de principios -que en materia educativa- ofrecía esta agrupación partidista. Sus postulados eran coincidentes con la propuesta lanzada por la CROM; los puntos torales en que se cruzaban ambas propuestas estaban relacionados con la búsqueda de la equitativa distribución de la riqueza, pugnar por una campaña contra el analfabetismo en el medio rural e indígena, encabezar una lucha contra los monopolios que en educación mantenía una elite privilegiada, fomentar la ilustración técnica y apoyar para construcción de inmuebles escolares para obreros y sus familias.³⁵⁰ En el mismo año (1929) durante el Congreso Nacional de Profesores, auspiciado por la Secretaría de Educación Pública, se estableció distintos acuerdos; el primer punto del resolutivo y con carácter de inaplazable sugería la reorganización de las escuelas normales en todo el país,³⁵¹ debido a la importancia que revestía la formación de maestros en ese momento coyuntural. Los acuerdos más significativos de este encuentro docente fueron:

En cuanto a:	Propuesta:
La formación de maestros	Era indispensable la reorganización de las escuelas normales en el país, dada la relevancia que revestía en este momento coyuntural.

³⁴⁹ **Ibíd.**, pp. 283-284.

³⁵⁰ Citado por Guadalupe Monroy Huitrón. **Política educativa de la revolución 1910-1940**. Secretaría de Educación Pública, México, 1985, pp. 83-84.

³⁵¹ V. Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, Vol. II, p. 82.; G. Monroy Huitrón. **Op. cit.**, pp. 83-84.

<p>La orientación pedagógica de la escuela mexicana</p>	<p>La escuela mexicana debía de ser dogmática, afirmativa, dejar de ser neutral; debía trabajar por la comprensión del concepto de propiedad como función social, en contraposición de la teoría individualista. Los congresistas subrayaron la importancia del cuidado de los recursos naturales y pugnaron por la búsqueda permanente de la equitativa distribución de la riqueza. La escuela mexicana debía luchar por homologar la lengua de los diferentes grupos étnicos y enseñar un concepto único de país; también, evitar la eliminación paulatina de elementos culturales inherentes a las tradiciones nacionales e impedir el avance de la obra destructiva del imperialismo americano e internacional.</p> <p>La unificación de la enseñanza en el territorio mexicano debía arrojar resultados positivos en el aprendizaje de los alumnos y mejores beneficios al trabajo docente</p>
<p>En cuanto a la función docente</p>	<p>Era necesario que el profesor dejara de ser un instrumento del Estado para lograr únicamente objetivos gubernamentales; por ello debía evitar reproducir políticas individualistas, mediante el fomento de conocimientos y acciones colectivas de impacto general.</p>

Fuente: Lombardo Toledano, Vol. II, 2002: 82.

Estas resoluciones fueron avaladas por muchos docentes, intelectuales y autoridades, quienes veían la marcha -que progresivamente transcurría- en el camino de la cada vez más cercana escuela socialista. Empero la contraparte conservadora no cedía en su intento de bloquear las acciones beligerantes de un pujante sector progresista, al cual acusaron de desestabilizador, radical y provocador del caos. El programa socialista que se empezaba a

diseñar en algunas regiones del país fue coincidente con las acciones implementadas en Veracruz: la población textil de Santa Rosa -sitio que adecuó e impulsó esta reforma educativa- se distinguió por seguir de manera estricta los principios educativos de la CROM; también, por ser el lugar donde Lombardo manifestó su admiración y reconoció la disciplina de los trabajadores, que buscaron afanosamente vientos de cambio en su esforzada vida cotidiana.

2.3.3. El maestro Vicente Lombardo y el sindicalismo de Orizaba

Vicente Lombardo Toledano fue un prestigiado intelectual mexicano y actor estelar en la vida político-cultural de nuestro país; además de desempeñar diversos cargos académicos y en el servicio público, formó parte de una generación de pensadores con los que integró “El Ateneo de la juventud” y la famosa asociación llamada los “Siete sabios”, que marcó un periodo importante de la historia intelectual de México en la primera mitad del siglo XX. Además de Lombardo Toledano, este destacado círculo de eminentes pensadores estuvo integrado por Antonio Castro Leal, Alberto Vásquez del Mercado, Manuel Gómez Morín, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca;³⁵² la corporación se propuso, entre sus metas primordiales, propagar intensivamente la cultura entre los estudiantes de la Universidad Nacional.³⁵³ Desde sus años de juventud -recién llegado de Teziutlán, Puebla, su lugar de origen- Lombardo Toledano fue tenaz. Su camino hacia la academia pronto le abrió oportunidades al manifestar su inquietud por la filosofía y la educación; este último

³⁵² Este grupo de eminentes intelectuales mexicanos tuvo como coincidencia el haber egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, institución en la que -en su mayoría- se distinguieron como notables catedráticos; más tarde cada uno de ellos siguió distinta trayectoria profesional. Por ejemplo, Castro Leal -reconocido jurista mexicano- alcanzó los grados de doctor en derecho y en filosofía y fue, en su momento, Rector de la Universidad Nacional e insigne catedrático universitario y servidor público; Alberto Vásquez del Mercado -estudioso del Derecho Mercantil- fue un bibliófilo y un sobresaliente crítico literario; Manuel Gómez Morín fue un estudioso del Derecho Público, Secretario de Hacienda y Crédito Público del gobierno Federal; se lo considera como el organizador y modernizador del sistema fiscal mexicano y uno de los economistas más sobresalientes del país; Teófilo Olea y Leyva -durante muchos años Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de 1940 a 1955, año de su muerte-, también fue Rector de la Universidad Nacional de México. Sus visionarias tesis doctrinales en jurisprudencia siguen vigentes hoy en día. Otro miembro de este grupo fue Alfonso Caso, Rector universitario, Director del Instituto Nacional Indigenista y tal vez el arqueólogo más prestigiado del país, dadas sus indagaciones, entre las que destacan el centro ceremonial de Monte Albán en Oaxaca, de la cual se dice fue descubridor. Moreno Baca, abogado prestigiado, murió muy joven; por ello su obra no fue muy conocida pero en su corta carrera fue brillante. Link: <http://unamfca.jimdo.com/rectores-1/los-siete-sabios/>

³⁵³ Krauze. **Op. cit.**, p. 74

ámbito nunca lo desvinculó de sus actividades políticas y sindicales. Su función como jefe de bibliotecas de la SEP -invitado por Vasconcelos- y como profesor y director de la Escuela Nacional Preparatoria forjaron su espíritu de maestro que mantuvo a lo largo de su intensa vida agitada: la academia era parte inherente de su personalidad, era un maestro de tiempo completo. Ya como estratega político y consultor de sindicatos y empresas porfió con tesón por la ilustración de la clase trabajadora y sus familias. Era enemigo acérrimo de la visión elitista de la cultura, de ser patrimonio exclusivo de una minoría económica o intelectual.³⁵⁴ Estas ideas compartidas en conferencias y foros ante la clase trabajadora, llegaron a ser verdaderas clases ilustrativas y didácticas de temas variados que iban desde política, derecho, economía, historia y, desde luego, educación. De ahí que su amplio repertorio cultural le abriera oportunidades para desempeñarse como consultor en diversas compañías y sindicatos, a los que asistía y orientaba en asuntos variados, particularmente de orden jurídico. En estos encuentros con las bases laborales acuñó algunas frases con las que persuadió a los obreros de la importancia de la educación en el individuo. Aludiendo a un pensador británico, sin mencionar su nombre, sentenciaba:

“Para mí la cultura es lo que nos queda después de haber olvidado todo lo que aprendimos”.³⁵⁵

En poco tiempo asumió la gubernatura de su entidad; inició el 9 de diciembre de 1923 y duró escasos meses en el cargo, debido una serie de adversidades políticas que le impidieron la oportunidad de mostrar su propuesta gubernamental. Esta etapa lo alejó ciertamente de su génesis magisterial; sin embargo esta encomienda le fue pasajera y pronto recobró su activa y fecunda vida intelectual: publicaba, escribía, disertaba como conferenciante y fungía como asesor legal. Creo oportuno citar esta anécdota: una vez que el general Plutarco Elías Calles se enteró de que Lombardo había sido designado gobernador constitucional del estado de Puebla, aprovechó la oportunidad para enviar una cálida felicitación al congreso local por haber elegido a la persona

“de limpios antecedentes y honorable en todos los sentidos”.³⁵⁶

³⁵⁴ Discurso titulado “La cultura de la clase trabajadora”, publicado en Lombardo Toledano, **Obra Educativa**, vol. I. Ed. cit., pp. 75-81.

³⁵⁵ **Ibidem**, p. 76.

³⁵⁶ Krauze. **Op. cit.**, pp. 179-180.

No obstante, su relación no fue cercana ni de amistad sino de respeto mutuo; más adelante el trato entre Calles-Lombardo colisionó y no se reparó jamás.

Siendo miembro del moronista Partido Laborista, Lombardo ocupó los cargos de gobernador provisional de Puebla (1923), regidor del ayuntamiento de la Ciudad de México (1924) y diputado al Congreso de la Unión (1925-1928).³⁵⁷ Más tarde la diferente visión que tuvo de la central obrera y sus desavenencias con Morones lo llevarían a renunciar a su militancia en la CROM en 1933. Su intensa vida político-cultural se vio coronada con una serie de reconocimientos, como el siguiente corrido, cuya autoría es de dos conocidos exponentes vernáculos en México. Aquí un fragmento:

Este es el corrido amigos
de Lombardo Toledano
con orgullo lo cantamos
porque es un gran mexicano.
Dicen que por muchos años
se fue a la Universidad
y así se ganó el respeto
de la intelectualidad.
Para servirle a su Patria
escogió el mejor camino
al darle rumbo a la lucha
del obrero y del campesino.
La integridad de Lombardo
pronto chocó con Morones,
y procedió a denunciar
al grupo de vaquetones.
Los obreros desde entonces
su maestro lo llamaron,
cuando reagrupa sus filas
su jefe lo designaron.
Lombardo les dijo entonces
que la ruta no se pierda,
para triunfar en la causa
el camino está a la izquierda.³⁵⁸

³⁵⁷Lombardo Toledano. “Carta a Henri Barbusse”, 23 de junio de 1935, publicada en **Escritos Autobiográficos**, Edit. México, México, 2004, p. 3.

³⁵⁸ Hay aproximadamente una decena de corridos y canciones dedicadas al caudillo cultural (así lo ha nombrado el historiador Enrique Krauze), mismos que pueden leerse en el libro **Viva Lombardo! Corridos a Lombardo Toledano**, publicado por el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”, México, 1994.

No siempre hubo elogios y alabanzas para Lombardo; con el paso del tiempo, una vez que la CROM se encontraba a punto de fractura por las pugnas internas, un sector importante de los obreros Orizaba, a través de **Pro paria**, lo criticó enérgicamente:

“...La CROM es una institución respetable y tiene derecho a ostentar esas cuatro letras, siempre luchando a favor de los trabajadores, en ningún momento ha dado lugar a esa pugna intergremial. No deseamos en modo alguno la división; queremos la unión de todos los trabajadores; cómo es posible quienes sigan a Lombardo Toledano, ese marxista de \$3,000 de sueldo en la Universidad, ya despedido de ahí afortunadamente...”³⁵⁹



Lombardo Toledano (al centro) agasajado por miembros de la CROM de Orizaba en 1931.

Doce años antes de que ocurriera este ataque Vicente Lombardo había comenzado a conocer de manera cercana la organización, integración y operación de los obreros textiles, pertenecientes a las diferentes factorías del Valle de Orizaba, cuando asistió a la Tercera Convención de la CROM - en su carácter de secretario general de la Liga de Profesores del Distrito Federal-³⁶⁰, celebrada en esta ciudad en 1921.³⁶¹ Esta visita generó el primer contacto del abogado, recién egresado de la Universidad Nacional, con el sindicalismo orizabeño, Mas adelante él diría que la primera impresión que tuvo de esta región fue de un

³⁵⁹ **Pro paria**, 17 de marzo de 1934.

³⁶⁰ Esta agrupación magisterial se había integrado, en 1920, en el Distrito Federal; los integrantes designaron a Vicente Lombardo Toledano como su primer dirigente de la agrupación, en virtud de sus conocimientos e importante experiencia en el campo de la educación y el derecho.

³⁶¹ Francie Chassen. **Op. cit.**, p. 54

gremio disciplinado, combativo y con apego estricto hacia las prioridades colectivas. A las agrupaciones obreras de esta región central de Veracruz las llamaría “vanguardia espiritual de la Revolución”.³⁶²

Cuando los proyectos educativos elaborados por Lombardo empezaron a generar interés y cobrar importancia entre los trabajadores, la dirigencia nacional de la CROM respaldó con interés su implicación como agremiado de la central obrera. Al participar con ponencias en foros y congresos mostró su talante y su vasto bagaje cultural; su talento y capacidad intelectual lo identificaron como un miembro culto, del que la dirigencia nacional debía tener cuidado, sobre todo debido a las acentuadas diferencias -tanto personales como intelectuales- que mantenía con Morones; incluso el círculo cercano al dirigente pensaba, con razón, que Lombardo le restaba autoridad en diferentes sentidos. Empero, dada su preocupación y conocimiento en temas educativos, desde el año de 1924 fue designado Secretario de Educación de la central obrera; en esta cartera fue un incansable promotor cultural, educativo y político en diferentes regiones del país que requerían su apoyo y orientación. Desde la segunda década de los años veinte se dedicó a publicar obras, artículos, dictar conferencias, asesorar jurídicamente a sindicatos en diferentes puntos geográficos del país; la región de Orizaba fue uno de ellos. En este lugar la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Orizaba le solicitaba constantemente orientación e impartición de conferencias y cursos sobre el estado de la clase trabajadora en países avanzados, invitaciones que aceptaba afablemente.³⁶³

Como hemos referido, en el año de 1924 se publicó los principios educativos de la CROM, elaborados por Lombardo en su carácter de secretario de educación de la central obrera; hasta 1933, año en que renunció a esta Confederación de sindicatos, la relación entre la dirigencia cromista de Orizaba y Vicente Lombardo fue dinámica, respetuosa, principalmente de admiración hacia éste, ya que se le consideró referente obligado en temas relacionados con la clase obrera; la mayoría de los obreros lo conocía porque se mantuvo

³⁶² Lombardo Toledano. “El papel social del sindicato”, 1º de febrero de 1929, publicado en **Obra Educativa**, vol. II, p. 287.

³⁶³ En el acervo particular del ex dirigente sindical Eucario León localizamos algunos documentos que hacen suponer la cercana relación entre el intelectual poblano y el sindicato obrero de Santa Rosa; además, las imágenes de la época (década de los años treinta, siglo del XX) muestran las amenas convivencias organizadas en honor de Lombardo, particularmente en Orizaba y en Santa Rosa. APEL s/c.

como una de las plumas más dinámicas y prolíficas que semanalmente aparecieron en las páginas de **Pro paria**, (periódico de la vida obrera de la región de Orizaba, dirigido desde Santa Rosa), con artículos concienzudos y poli-temáticos. Por aquellos años en la **Revista semanal CROM** también era usual la intervención del intelectual en temas de actualidad.³⁶⁴ En los artículos escritos para **Pro paria** dejó ver su ideología socialista sin cortapisas, al manifestar constantemente severas críticas acerca del régimen burgués y la explotación de los trabajadores: exhortaba en todo momento a la emancipación de los obreros. Con motivo de la Navidad, en 1931 Lombardo escribió un agudo artículo en el que mostró una cara del capitalismo opresivo y avasallante, además sacudió las mentes de los obreros conservadores:

“En este año que va a concluir persiste la explotación y el hambre de las masas con caracteres de tragedia, que tiene como escenario la amplitud del planeta mismo. Millones de desocupados recorren las calles de las grandes urbes en espera de un cambio de situación que los actores del caos se empeñan en impedir; por cada desocupado hay cinco hambrientos que carecen de pan, vestido y techo, multiplicándose así el espectáculo de la dantesca miseria...no hay pan porque el trigo está almacenado y el trigo se guarda porque no hay compradores; las fábricas suspenden sus trabajos porque los almacenes están repletos de mercancías y las mercancías no se venden porque no hay quien las adquiera jurídicamente.. Si Jesús viviera hoy redoblaría su fuerza anímica y esforzaría su voz para combatir el régimen capitalista en todos sus aspectos”.³⁶⁵

El pensamiento de Lombardo continua vigente; sus análisis sobre temas políticos, culturales y educativos fueron acertados y con perspectiva de largo aliento. Los profesores, lectores de **Pro paria**, se encontraron con una pluma magistral que los hizo reflexionar en varias ocasiones, por ejemplo al mencionar que:

“... la educación toda se halla en crisis por preferir la simulación del pensamiento al esfuerzo de pensar.”³⁶⁶

Pro paria, considerado decano del periodismo obrero en el contexto nacional, reunió a una pléyade de editorialistas, intelectuales reconocidos, como Xavier Villaurrutia, Pedro Henríquez Ureña, Gabriela Mistral, Carleton Beals, Benito Fentanes y el propio

³⁶⁴ También los artículos y publicaciones de Lombardo Toledano aparecieron en importantes periódicos de circulación nacional como **Excelsior** y **El Universal** y en la **Revista Futura**, que él mismo dirigió y coordinó. Esto pone de relieve su incansable vida productiva político-intelectual.

³⁶⁵ Lombardo Toledano. “Triste navidad”, del 24 de diciembre de 1931, publicado en **Obra Histórico-cronológica**, tomo II, vol. II, pp. 298-299.

³⁶⁶ **Pro paria**, 11 de julio de 1931.

Lombardo Toledano, entre otros, quienes otorgaron reputación intelectual al periódico local;³⁶⁷ también fue reconocido como la voz de la clase trabajadora que defendió su posición ideológica y política y -cuando fue necesario- ajustó cuentas con enemigos, críticos o denostadores del sindicato y de la CROM.³⁶⁸

Finalmente la labor educacional del intelectual poblano rindió frutos al llegar la luz de su pensamiento a miles de obreros, familias, profesionistas, amas de casa, industriales; intentó transformar a sus lectores mediante la ilustración de sus escritos. Al menos insistió en ofrecer un pensamiento brillante y una óptica antagónica a la expuesta por el poder económico y político existente. Su obra educó a los obreros que leyeron de manera consuetudinaria sus artículos periodísticos; los orientó a cambiar su manera de pensar y a combatir las anomalías sociales y laborales. Sus artículos fueron disertaciones especializadas de un buen hombre de cultura, informado y abocado a su tarea educacional, por medio de sus textos en diversos campos del conocimiento. Algunos líderes locales lo imitaron y en su afán por instruirse le solicitaron recomendaciones de autores y libros. Las sugerencias que hizo a los trabajadores fueron en temas de derecho obrero, aspectos sociales, textos clásicos e historia de México.³⁶⁹

La actitud magisterial de Lombardo hacia obreros y sindicatos quedó manifiesta en conferencias que ilustraron de manera didáctica temas diversos y de interés general. Su vena oratoria facilitó el trabajo docente en la exposición de ideas con sus interlocutores. Además, este recurso fue un factor de primera importancia en la construcción de su imagen

³⁶⁷ Durante la década de los años treinta estos y otros pensadores mexicanos y latinoamericanos engalanaron las páginas de **Pro paria** con la luz de su pensamiento, que llegaba a trabajadores, directivos de las industrias regionales, amas de casa, profesores, comerciantes y a la población en general de la región de Orizaba y de la entidad veracruzana; su contenido y alcance coadyuvaron para que **Pro paria** se fuese consagrando como un importante medio de comunicación, voz de la comunidad cromista de Orizaba y decano del periodismo obrero.

³⁶⁸ Era común en las páginas de **Pro paria** emprender campañas de boicot hacia productos, empresas o casas comerciales: incitaba a la familia obrera, a través de anuncios publicitarios, a dejar de consumir productos de la compañía enemiga. Por lo regular era causa de boicot atentar contra de los trabajadores agremiados a la CROM o alguno de los sindicatos regionales, lesionar sus derechos laborales o despedirlos del trabajo sin justificación alguna.

³⁶⁹ La influencia intelectual de Lombardo se reflejó en algunos de los dirigentes santarrosinos, quienes admiraron su capacidad y visión de avanzada, y valoraron la importancia del conocimiento que otorgan la escuela y los libros; de esta manera personajes como Eucario León emularon al intelectual poblano e iniciaron la búsqueda de respuestas a sus interrogantes en la lectura. En últimas fechas la nutrida biblioteca personal de Eucario León contenía una importante y diversa cantidad de obras, que constataban su afición lectora. Es digno de reconocer que un obrero autodidacta, como León, hubiese pasado de ser un lector común a un voraz consumidor de libros. Entrevistas con la Dra. Graciela León, hija de Eucario León, 2006-2008.

y su poder. La oratoria de masas era en México un medio de comunicación y de manipulación eficaz;³⁷⁰ para otros personajes como Luis N. Morones resultó una herramienta imprescindible para mantener su influencia en la clase obrera. Por aquellos años la manera de dirigirse a las multitudes determinaba el talante del líder y su consistencia como dirigente. Aspectos como elocuencia y la exaltación de las masas constituían un referente importante para la aprobación o no del dirigente por parte del trabajador, sobre todo para fortalecer la posición política del trabajador y del sindicato.³⁷¹

En sus visitas a la región de Orizaba Lombardo se entendió bien con sus colegas sindicalistas; amalgamaron ideales, se confabularon por momentos pero no tuvieron alianzas sólidas que posibilitaran el establecimiento de un proyecto de mayores magnitudes y largo alcance. Considero que Lombardo se quedó con la frustración de no haber podido tejer la trama, con el gremio textil orizabeño, para emprender un proyecto político conjunto. De esta región conoció el trabajo obrero, su fuerza organizativa y moral, la disciplina y tesón de los trabajadores, sus perspectivas y proyectos colectivos de alto impacto; este sello marcó la diferencia con relación a otras organizaciones laborales del país. Este propósito fue lo que alentó su vida: establecer nexos trascendentes con organismos de lucha y prestigio.

De la región orizabeña admiró la política interna que el sindicato fincó en sus poblaciones; le sorprendió aquella práctica de que no se movía nada si la dirigencia sindical no otorgaba su aprobación, desde el asunto mínimo hasta el más complejo. Algunas organizaciones sindicales nacionales, entre ellas la de Santa Rosa, le confiaron abiertamente la dirección de sus asuntos y le solicitaron asesoría jurídica y laboral;³⁷² viajó en diversas ocasiones **ex profeso** para resolver y orientar asuntos de la vida sindical

³⁷⁰ E. Krauze. **Op. cit.**, p. 306.

³⁷¹ En la región de Orizaba los trabajadores admiraron la capacidad oratoria de Luis N. Morones, un gran exaltador de multitudes; también, a Lombardo Toledano, culto personaje, dueño de una incuestionable capacidad discursiva -aunque menos elocuente- con mayor fluidez y conocimiento de temas generales. Entre los dirigentes regionales, el oriundo de Río Blanco, Martín Torres, también consolidó su liderazgo debido a su habilidad al hablar en público. En Santa Rosa Eucario León aprendió bien el oficio para enfervorizar a su gremio y fue el guía que creó la escuela de dirigentes locales; dadas sus capacidades y orientación, llegaron al comité nacional de la CROM sus alumnos Samuel Vargas, Hipólito Quintero Mármol, Leonardo Cruz, Manuel Pimentel, entre otros. Entrevistas con la Dra. Graciela León, hija de Eucario León, 2006-2008.

³⁷² Este aspecto se percibe con claridad en los artículos de Lombardo publicados en la **Revista semanal CROM**, en la **Revista Futura** y en periódicos como **Pro paria**, **El Universal** y **Excélsior**, donde manifiesta su conocimiento acerca de la vida laboral de organizaciones sindicales de distintas entidades del país.

santarrosina. En sesiones de trabajo que mantuvo con las clases patronal y laboral pudo apreciar el exhaustivo control que la organización sindical mantenía en la población, en donde todo giraba alrededor de la política que se fijaba desde el sindicato. Parecía que la sociedad en su conjunto trabajaba como parte de una fina pieza de relojería que se encontraba bien aceiteada, avanzaba de manera efectiva, caminaba al compás de las otras piezas, para que todo pudiese marchar de manera sincronizada. Esa fue la impresión que mantuvo durante su vida y lo relató en variadas publicaciones.

La investigadora norteamericana Ruth Marjorie Clark, una vez que conoció la vida social, laboral y sindical de los trabajadores de la región de Orizaba, escribió algunas notas muy semejantes a las que había referido Vicente Lombardo Toledano:

“...No se puede negar, en efecto, que los sindicatos textiles han sido responsables con mucha frecuencia de un craso abuso de poder. Esto es especialmente aplicable a los sindicatos en la región de Orizaba, en donde no solo han controlado las fábricas sino también a los funcionarios del gobierno en las ciudades. Durante años la ciudad de Orizaba ha tenido un ayuntamiento cuyos miembros han sido, al mismo tiempo, dirigentes del movimiento obrero y los pueblos alrededor han estado también en manos del sector obrero. “Aquí somos nosotros los que gobernamos”, dijo un sindicalista orizabeño con orgullo, y así es literalmente ya que Orizaba solo ha tenido un ayuntamiento no obrero desde 1917 y esto por un corto periodo en el año de 1919. Pero incluso divorciados del ayuntamiento, los sindicatos textiles del distrito de Orizaba seguirán controlando la situación. Su disciplina interna es excelente y estos sindicatos han estado particularmente libres de la ambición personal que ha llegado al debilitamiento e incluso a la destrucción de otras organizaciones obreras. Disponen de escuelas propias en que millares de niños y un número cada vez mayor de adultos reciben educación cada año; han establecido una serie de sociedades cooperativas, incluyendo bancos y sociedades de ahorro y préstamo; cuando la convención nacional de la CROM se reunió en Orizaba en septiembre de 1932, todas las fábricas del distrito cerraron durante la semana lade la convención. Esta región ha ofrecido durante años la imagen de un control obrero total que no existe en ninguna otra parte de México.³⁷³

Al igual que Lombardo, Clark manifestó sorpresa y admiración al encontrar el férreo control obrero instaurado desde el sindicato textil de una comunidad, relativamente joven y pujante, económica y socialmente; observó con atención la finalidad de buscar el rumbo de una comunidad textil en pleno crecimiento, de sus propósitos y objetivos claros que se fueron hilvanando con la dinámica social y construyendo de manera gradual. Reconoció su

³⁷³ Este fragmento del libro de Ruth Marjorie Clark **La organización obrera en México**, se perfiló como un clásico de la literatura obrera de los años setenta. R. M. Clark. Clark. **La organización obrera en México**. Ediciones Era, México, 1979, pp. 156-157; B. García Díaz. “Santa Rosa de los años veinte y la educación”, en Serrano y García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. Ed cit., pp. 122-123.

proceso avanzado de integración y la activa intervención colectiva de los trabajadores para el funcionamiento y ascenso integral de la comunidad obrera.

2.3.4. El pensamiento de Vicente Lombardo en la historia de Santa Rosa

En la región de Orizaba, hemos mencionado, la fábrica de Santa Rosa - la última que se estableció en este importante baluarte industrial- alcanzó gran importancia durante el porfiriato; al ser la más nueva reunió una población trabajadora joven, vigorosa, mas no inexperta en el campo laboral, ya que una mayoría venía con la experiencia a costas por haber laborado en factorías de Puebla y el altiplano, habían conocido nuevas formas de agruparse y otros mecanismos de lucha para salvaguardar sus intereses y conquistas colectivas. Una vez instaladas las factorías textiles del Valle de Orizaba, y produciendo a su máxima capacidad, los trabajadores demandaron ampliación de servicios, obras y urbanización de las villas fabriles vecinas: Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, en atención al crecimiento demográfico que se había disparado. No olvidemos que, durante la etapa previa a la revolución, el gran Círculo de Obreros Libres aglutinó a los trabajadores de la región con el propósito de mantener una lucha solidaria y resistente, cuyo objetivo era lograr una mejora en la calidad de vida y en trabajo, ante la indiferencia y omisión de los propietarios. Este ejercicio de reunión colectiva sería fundamental para trazar la ruta de la organización coordinada y planificada por los líderes de los trabajadores textiles de la región, quienes lograron fama nacional por su claridad de miras y capacidad organizadora.



Lombardo agradeciendo la hospitalidad del sindicalismo de Orizaba en 1931.

En un primer momento los trabajadores de las industrias del Valle de Orizaba se mantuvieron unidos por medio de las denominadas “Mesas de Resistencia”, un sistema de organización que se practicó en distintas factorías del país y regionales como Santa Rosa;³⁷⁴ mediante este forma organizativa la clase trabajadora valoró y decidió asuntos concernientes a su disposición y al rumbo político de sus acciones. Durante algunos años - - bajo esta forma de lucha- defendieron sus derechos, afrontaron avatares y sortearon situaciones hostiles en defensa de su patrimonio laboral. La relación entre los obreros y patrones no fue fácil: en apariencia indiferente y en ocasiones áspera. El mecanismo de comunicación era muy limitado y, podemos advertir, en ocasiones inoperante; por esta causa se generó situaciones de descontento y desconcierto. Los constantes conflictos laborales impidieron un desarrollo óptimo del vasto contingente laboral que se encargó de

³⁷⁴ **Revista Conmemorativa Bodas de Oro**, quincuagésimo aniversario del Sindicato de Trabajadores en general de la Compañía Industrial Veracruzana, S.A. (CIVSA), septiembre de 1965, p. 8.

operar las máquinas que producían telas y productos textiles, que eran vendidos en el mercado nacional y exportados a Asia y América.³⁷⁵

Un intento por formar agrupaciones más formales y mejor organizadas se originó el 6 de junio de 1911, cuando en la villa de Santa Rosa se creó la llamada Sociedad Cooperativa de Obreros Unidos “Mártires de Chihuahua”; su propósito fundamental era establecer una liga entre todos sus miembros, a fin de adquirir fuerza y reconocimiento regional: aspiraba al mejoramiento integral de sus miembros.³⁷⁶ Este y otros intentos por establecer agrupaciones más formales y organizadas pretendieron, desde el primer momento, la prosperidad y el progreso de los trabajadores y sus familias. Sus ideas venían acompañadas de un discurso claro, saturado de compromiso social, lleno de fuerza y voluntad legítima y con pretensión de transformar su **modus vivendi**, cuando referían:

“...No queremos ya permanecer estacionados en las ideas rutinarias que tanto nos han perjudicado, ni seguir dando a los extraños el triste espectáculo de un bajo nivel moral e intelectual.”³⁷⁷

Esta frase tenía una fuerza implacable, hacía sentir la contundencia de las letra, el eco de sus anhelos; ponía de manifiesto la preocupación original de los obreros textiles -desde épocas tempranas- y resumía lo que sería su metodología política en los años siguientes; manifestaba su intención genuina de poner las bases para construir un plan de acción destinado a elevar los índices culturales y morales de sus pobladores. Parecía que la frase había surgido de la mente de un intelectual o gobernante progresista, preocupado por instaurar políticas públicas de largo aliento. Estas ideas emergieron del seno de hombres que lucharon desde su trinchera: la fábrica, que les dio la oportunidad de estar juntos y organizarse, frente a un contexto adverso en virtud de las políticas nacionales de apoyo desmedido a capitalistas. En este contexto fue que la educación empezó a convertirse en herramienta del proletariado para construir un nuevo ciudadano, capaz de superar los infortunios experimentados por sus antecesores. Por esas razones los dirigentes sindicales desprendieron de la educación la misión especial que debían cultivar, fortalecer y consolidar.

³⁷⁵ En algunos documentos encontramos que, desde años previos al inicio de la Revolución, los productos elaborados en la factoría de Santa Rosa llegaban a países de Oriente medio y América. APEL s/c.

³⁷⁶ *Revista Conmemorativa Bodas de Oro*, p. 8-9

³⁷⁷ *Ibidem*, p. 9.

En Santa Rosa la escuela se convirtió paso a paso en prioridad y consigna pública que enraizó y delineó una tradición que no se abandonaría sino hasta la década de los años noventa del siglo XX, cuando la ola avasallante de las políticas neoliberales hizo colapsar financieramente la factoría y coadyuvó en su cierre posterior. Desde entonces, el estado de cosas en la población se ha transformado de manera drástica, lamentablemente de manera desfavorable.

En el mes de septiembre de 1915, antes de la celebración del Congreso Preliminar Obrero, los trabajadores de la región orizabeña convocaron a sus pares de las diferentes factorías regionales para proponer transformar la fase de las denominadas “Mesas de Resistencia” -mecanismo de lucha que mantenían desde principios de siglo XX- para transitar a la creación de sindicatos, que eran una forma de organización laboral amplia, con mayor solidez organizacional y más capacidad de gestión. De esta manera el 21 de septiembre del mencionado año, el Teatro “Juárez” de Santa Rosa albergó la reunión en donde fue constituido el Sindicato de Obreros y Artesanos Progresistas de Santa Rosa, (SOAPSR); al frente quedó, como primer Secretario General, Manuel Rossáinz.³⁷⁸ Este acto contó con la intervención del C. Marcos López Jiménez, representante del Departamento del Trabajo del gobierno constitucionalista, quien además de apoyar esta iniciativa dio fe y testificó la creación del organismo laboral.³⁷⁹ El significado de esta acción fue sustancial para la clase obrera: no era lo mismo que los trabajadores compartieran una causa en común a estar formalmente instituidos y registrados en una agrupación que tenía el aval y reconocimiento del gobierno federal. La aparición de los sindicatos fue de alto impacto para la clase política, en virtud del reconocimiento que revestía cumplir funciones de mediador entre la parte trabajadora y la patronal para dirimir, de manera justa, los conflictos laborales y sociales. En el seno del sindicato la asamblea general era el máximo órgano que regulaba el derrotero y funcionamiento de la organización; el comité ejecutivo era el grupo de trabajadores que resolvía las tareas particulares de la organización sindical. Este comité funcionaba con la estructura siguiente: Secretario General, Secretario del Interior, Secretario del Exterior, Secretario Tesorero y

³⁷⁸ APEL, s/c.

³⁷⁹ *Revista Conmemorativa Bodas de Oro*, p. 10.

Secretario de Acuerdos.³⁸⁰ A propuesta del Comité Central de la CROM, a partir de 1924 se creó la Secretaría de Educación, encargada de fomentar la ilustración entre la base laborista y, a la vez, dar a conocer los pilares ideológicos y culturales en que se sustentaba la confederación.³⁸¹

La Federación Sindicalista del Cantón de Orizaba se incorporó a la CROM en 1919. Esta adhesión era explicable en virtud de la posición pragmática que habían desempeñado los sindicatos textiles de Orizaba desde 1915.³⁸² El sindicato local fue, durante los años de su consolidación, una organización fiel y poderosa en la que descansó el comité nacional, dado que su fuerza, tesón y apoyo hacia la CROM fue incondicional, a toda prueba; incluso de apoyo financiero a la dirigencia que encabezó Morones, cuando fue expulsado del país por Cárdenas y vino la avasallante tempestad que fragmentó a la confederación sindicalista a nivel nacional.³⁸³

Las factorías textiles de la región tuvieron una agitada actividad huelguística en el lustro que va de 1915 a 1920, en gran medida debida a que los patrones no estaban acostumbrados a tener una relación pareja con sus trabajadores. Aunque en materia educativa estuvieron dispuestos a colaborar en necesidades escolares - al fin de cuentas a ellos también les beneficiaría- los empresarios persistieron en un trato desigual con sus obreros, que provenía de una costumbre urdida desde el porfiriato y constituida norma para los propietarios, especialmente al momento de escuchar reclamos y demandas de sus trabajadores, que nada tenía que ver con caprichos ni exigencias banales; pero estas solicitudes fueron ignoradas por los patrones, que incumplían los acuerdos pactados, factor que alentó y provocó manifestaciones frecuentes para exigir su cumplimiento.

³⁸⁰ Organizaciones locales modestas hasta los grupos sindicales más grandes y reconocidos se apoyaron en este directorio, para nombramientos y funciones sindicales. En APEL s/c.

³⁸¹ Como hemos señalado el primer secretario de educación de la CROM fue Vicente Lombardo Toledano.

³⁸² A. Gómez Galvarriato. **Op. cit.**, p. 291.

³⁸³ El acervo particular del líder Eucario León nos permitió acceder a una importante riqueza documental: la correspondencia particular del dirigente con otros actores políticos, sociales de la época, sin dejar de lado las constantes misivas que le dirigían obreros, estudiantes, amas de casa, muchas veces para solicitar trabajo, orientación, consejo y apoyos en distintos ámbitos. Eucario fue para muchas personas el líder que orientó incluso su vida marital y familiar. En el acervo localizado existen diversas misivas donde la esposa consigna la actitud irresponsable e infiel del trabajador y pide su consejo y apoyo; el dirigente asumía con autoridad y responsabilidad su intervención. En otras, se denota la cercanía con Luis N. Morones cuando fue expulsado del país por el presidente Cárdenas; sobre este asunto existe correspondencia en que Morones le pide apoyo económico al líder local y éste responde con préstamos económicos que formaban parte de las cuotas de los trabajadores textiles. En APEL s/c.

La factoría local estuvo involucrada en movimientos, paros, huelgas y otras acciones; en ocasiones por lesiones directas a los trabajadores textiles, otras más en solidaridad con sus homólogos de las fábricas vecinas. Por ejemplo el 30 de abril de 1917 se desató una huelga general promovida por los obreros de las seis factorías textiles en la región de Orizaba; solicitaban incremento salarial del 80% con relación al año de 1912 y obtuvieron un 60- 65 % de lo requerido.³⁸⁴ La intervención directa del gobernador Cándido Aguilar y de su ministro Vázquez Vela fue fundamental; después de acentuadas controversias, desencuentros frecuentes y una tensión constante el Gobierno del estado falló a favor de los trabajadores, quienes regocijados por el veredicto celebraron una de las victorias más importantes que, además de legitimar e incentivar su trabajo arduo, los encumbró como los trabajadores mejor remunerados del país. Con este triunfo lograron reconocimiento. Su victoria los catapultó en el concierto nacional como los mejor organizados del país, los más productivos y los mejor pagados.³⁸⁵ Una pieza clave para el logro de los propósitos de la clase trabajadora fue el general Cándido Aguilar, gobernador de la entidad, quien intervino en la solución de episodios conflictivos delicados; mostró su capacidad negociadora, concilió intereses y muchas veces favoreció a los trabajadores.³⁸⁶

El prestigio que - con el devenir de los años- adquirió el SOAPSR se forjó gracias a su disciplina sindical, a los retos que asumió de manera colectiva y a la ejecución de proyectos integrales de carácter educativo y cultural, que materializaron de manera paulatina debido a la uniformidad y a la conciencia social adquirida progresivamente. Esta rígida disciplina y apego a la ideología sindicalista contrastaron considerablemente con el ejercicio de la dirigencia nacional de la CROM, que desdibujaba o “desmoronaba”³⁸⁷ su control que otrora ejercía en muchas partes del país. La CROM de Orizaba se caracterizó por su seriedad, transparencia en el manejo de recursos económicos y apego a los estatutos

³⁸⁴ B. García Díaz. **Textiles del valle de Orizaba (1880-1925)**, ed. cit., p. 208

³⁸⁵ Los trabajos aquí citados de Marjorie Ruth Clark, Vicente Lombardo Toledano, Aurora Gómez Galvarriato, Ana Laura Delgado Rannauro, Bernardo García Díaz coinciden con esta parte: afirman que los logros integrales de los obreros de Orizaba se dieron, en gran medida, por la extraordinaria organización que los sindicatos ejercieron sobre sus compañeros; asimismo, la parte económica fue muy importante y significativa para paliar sus necesidades familiares.

³⁸⁶ Ana Laura Delgado. **Op. cit.**, pp. 27-29.

³⁸⁷ Durante el cardenismo, cuando llegó el colapso político de Luis N. Morones al frente de la CROM- por causa de actos impropios y corruptelas- sus enemigos políticos empezaron a hablar del “desmoronamiento” del líder. Esta frase se popularizó, en la jerga coloquial, para aludir a la desintegración de un proyecto, empresa o persona.

gremiales; contrariamente los líderes de la CROM nacional eran presa de la avaricia, la corrupción y el despilfarro de los recursos económicos, propiedad de la masa trabajadora. Vicente Lombardo Toledano fue uno de los personajes que reconoció y apreció la organización de la CROM orizabeña. No sólo lo externó públicamente durante las frecuentes visitas que realizó a esta región; también lo plasmó en algunos medios de divulgación y reconoció con entusiasmo la interesante labor sindicalista de Orizaba, en su opinión la más importante región de la república:

“...el sindicato es el eje de la producción, no el obrero individual; ese solo hecho revela ya un sentimiento de responsabilidad importante, pero el sindicato es, ante todo, eje de la vida obrera en sus diversas manifestaciones. De él dependen muchas instituciones organizadas para beneficio material y moral de los trabajadores: la cooperativa de consumo, el banco de ahorros y préstamos, el sanatorio para ciertas enfermedades, la comisión encargada de los alojamientos, el club deportivo, la “guerrilla”, el kindergarden para los hijos de sus miembros, la escuela primaria, la escuela para adultos, las orquestas y bandas de música. Existen, además otras instituciones de carácter colectivo que sobrepasan las posibilidades económicas de un solo sindicato y que mantienen entre todos como un Centro Cultural o la imprenta dependientes de la Cámara del Trabajo, la asociación de los sindicatos de toda la región. Si se hace balanza de estos servicios sostenidos con la cuota de cada trabajador –que representan varios millones de pesos-, se verá como las dos terceras partes de este considerable patrimonio social se hallan invertidas en la educación de los obreros, en su educación estética y moral principalmente. Les interesa disfrutar de buenos salarios para vivir bien biológicamente; pero siempre van en pos de los otros valores: de la cultura que los hará fuertes y mediante la cual habrán de conseguir la transformación del régimen burgués, y de la libertad espiritual que será el mayor don del nuevo régimen basado en la justicia. Y para no girar en el círculo vicioso en el que actúa el que pide los instrumentos de combate a quien tiene que atacar todavía, trabajan también en la pedagogía que el proletariado necesita para su total emancipación. Desde el método hasta el edificio han de ser propios. Mientras el Estado oscila aún entre la orientación escolar mitad yanqui mitad patriótico- declamatoria y la orientación revolucionaria que no acaba de entender en qué consiste, las organizaciones obreras de Orizaba experimentan los procedimientos pedagógicos que habrán de mantener en las generaciones futuras, viva la fe en la justicia social, y que habrán de enseñar, sin ambages, los medios para lograr la transformación del régimen capitalista. El sindicato de Santa Rosa está construyendo de su peculio la “Escuela América”, que costará medio millón de pesos; en ella se albergará la primera universidad obrera del Continente.

¡Qué abismo espiritual entre el trabajador de 1907 y el de 1930! Si Orizaba no solo recogió la semilla de la Revolución y la ha hecho florecer-como otras muchas organizaciones obreras que representan a centenares de miles de asalariados-sino que puede ser –para orgullo nuestro- estímulo para los trabajadores de otras regiones del mundo; si la clase obrera en México, en suma mantiene la Revolución y ella misma es el mayor producto de los sacrificios pasados, ¡que importan las prevaricaciones, qué importan los hombres impuros!

Y si además se opera al fin por ventura, un cambio en la conciencia de la clase estudiantil, que mira ya como cosa suya la lucha por la elevación espiritual de nuestro pueblo pobre y triste; a pesar de los obstáculos que a su paso se levantan, la Revolución permanecerá en pie.

Mientras la “llama inmortal” que crea la historia, la llama del espíritu, se mantenga viva en los trabajadores y en la juventud universitaria de México, el destino dependerá de nosotros...”³⁸⁸

³⁸⁸ V. Lombardo Toledano. **Conferencias del Ateneo de la Juventud**. Prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna. México, UNAM, México, 2000, pp. 17-18.

En este documento -presentado como una conferencia del “Ateneo de la Juventud” en la década de los años treinta- Lombardo se refirió al sindicalismo orizabeño como modélico organismo de lucha, por su organización y propósitos claros y definidos. En casi todo los rubros que enunció como aspectos benéficos creados por el sindicato obrero de Orizaba se refirió a los logros obtenidos por el de Santa Rosa; por ejemplo, cuando expresó lo relativo a la cooperativa aludía a la misma que fue inaugurada en 1927 por el candidato a la presidencia de la República, por segunda ocasión, el general Álvaro Obregón, en su visita a Santa Rosa el 20 de abril del mismo año. Esta cooperativa, que comenzó a funcionar con capital colectivo y pertenecía principalmente a los obreros, tuvo como propósito fundamental acabar con el abuso de los prestamistas especuladores, que endeudaron a los trabajadores con sus altas tasas de interés mensual sobre préstamos económicos.³⁸⁹

³⁸⁹ Por medio de la cooperativa de los trabajadores se buscó extinguir el agio, ya que los intereses que cobraba a los deudores fueron mínimos, comparados con que exigían los prestamistas usureros, que recorrían las factorías regionales para incrementar su red de deudores y enganchar a nuevos prospectos. En pocos años la cooperativa vio resultados positivos al contribuir con la economía de la clase proletaria. Véase **Revista CROM**, no. 146, 15 de marzo de 1931; Conferencia titulada: “El sentido humanista de la Revolución mexicana”, Conferencias del Ateneo de la juventud, diciembre de 1930. Artículo en línea. Link: <http://es.scribd.com/doc/102769565/Vicente-Lombardo-Toledano-El-Sentido-Humanista-de-La-Revolución-Mexicana-Conferencias-Del-Ateneo-de-La-Juventud#scribd>



Esta fue la escuela “América” a principios de 1933, orgullo de la organización de la clase trabajadora y del esfuerzo conjunto de los obreros de Santa Rosa. Obsérvese el letrero “Escuela América CROM”

Cuando Lombardo habló de la denominada tienda de consumo, que sustituyó a las perniciosas tiendas de raya, también refirió a la creada en el mismo año de 1927 en Santa Rosa. Esta tienda fue creada en circunstancias semejantes a la cooperativa de trabajadores, también con el apoyo de capital colectivo de los obreros, gobernada por un consejo de administración regulador, que duraba un año al frente de su gestión y brindaba informes bimestrales de los estados financieros de la actividad comercial.³⁹⁰ En cuanto al denominado sanatorio especializado, al que alude el intelectual poblano, las fuentes precisan que en realidad fueron dos: uno, el dispensario médico regional cuyo propósito fue atender gratuitamente a enfermos de la región; su financiamiento fue tripartita -entre el gobierno estatal del coronel Adalberto Tejeda, el sindicato textil de Santa Rosa y municipios conurbados;³⁹¹ el otro era un centro de atención a enfermedades venéreas, al

³⁹⁰ **Ibídem.**

³⁹¹ **Ibídem.**

que iban los obreros contagiados por las meretrices establecidas en las tabernas locales.³⁹² Lombardo Toledano también conoció de cerca el interesante anteproyecto de la clínica de maternidad que brindaría atención a las consortes de los obreros y evitaría dejarlas en manos de parteras improvisadas.³⁹³

Otro asunto no menos importante ni exclusivo de Santa Rosa fue la creación de proyectos culturales y deportivos. Destacaron, por ejemplo, la banda de música local, reputada como una de las mejores del país, bajo la batuta del maestro Fidencio Hernández,³⁹⁴ la estudiantina obrera “Abundio Martínez” también logró prestigio regional y estatal, por sus frecuentes intervenciones en actos cívicos y culturales de renombre. Lombardo, continuando su panegírico por el sindicalismo de Orizaba, incluyó la importancia de las escuelas nocturnas para trabajadores e hizo especial énfasis en la promoción del deporte entre los trabajadores por medio de la Unión Deportiva Santa Rosa.³⁹⁵ El impulso al deporte fue un eje primordial del sindicato textil; a partir de la creación de la Unión Deportiva Santa Rosa (UDSR) en 1927 fueron cada vez más constantes y significativas las participaciones de agrupaciones locales en béisbol, fútbol, basquetbol, pelota mixteca (aportación cultural de la comunidad oaxaqueña), alpinismo, entre otras disciplinas. Lombardo destacó la organización en la promoción del deporte en Santa Rosa y aseguró que los integrantes de la UDSR aportaron cincuenta centavos

³⁹² En 1930 la instancia de salud pública local reportó oficialmente a siete meretrices -inscritas en el padrón municipal- que laboraban en cantinas y pulquerías de la localidad, habitualmente colmadas de parroquianos que -al calor de las copas- se enganchaban en amoríos con las féminas de alquiler. El problema fue que las cédulas sanitarias de estas mujeres no se encontraban sustentadas en documentos clínicos certificados, es decir, no estaban saludables para ejercer su actividad laboral y se intuye que los contagios por enfermedades venéreas eran frecuentes entre los obreros de Santa Rosa. AMCM, Ramo Salud: Año 1930.

³⁹³ La clínica de maternidad -amplio y moderno edificio construido por el sindicato textil- empleó instrumental avanzado en materia de gineco-obstetricia; estuvo dirigido al cuidado de las consortes de los trabajadores de la región. Su funcionamiento se dio en la segunda mitad del siglo XX; desafortunadamente fue efímero debido a problemas de carácter financiero y de mantenimiento.

³⁹⁴ La primera banda de música en Santa Rosa se formó durante el porfiriato; con el apoyo de comerciantes y particulares se reforzó durante la revolución. En los años veinte pasó a depender del SOAPSR; en ese entonces ya estaba integrada por treinta ejecutantes que se irían especializando en instrumentos específicos, hasta lograr constituir -una década después- una banda de música a la altura de las mejores del país. En Gilberto Martínez Alvarado Gilberto. “Santa Rosa, Veracruz: Un pueblo con alma musical”, en Carlos Serrano y Agustín García (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano, Camerino Z. Mendoza**. Ed. cit., pp. 160-162.

³⁹⁵ La Unión Deportiva Santa Rosa (UDSR) fue constituida en 1927 por un grupo de entusiastas promotores deportivos y el sindicato textil. Con esfuerzos adquirieron un amplio terreno; progresivamente y mediante trabajo colectivo y cooperación de los socios construyeron el Parque Deportivo de la Unión Deportiva Santa Rosa. La UDSR pronto reclutó a deportistas que integraron equipos de béisbol, fútbol, básquetbol, ciclismo, pelota mixteca, atletismo, entre otros deportes. En M. A. Martínez Sánchez. **Op. cit.**

semanarios, para el sostenimiento y la operación de los espacios deportivos. El campo deportivo propiedad de la UDSR costó \$ 9, 000, por concepto de trabajos de drenaje y nivelación del terreno; la empresa textil también contribuyó económicamente para su levantamiento, lo que favoreció la habilitación del graderío y otros importantes servicios, que lo perfilaron a ser el más importante complejo deportivo de la región y uno de los mejores del país.³⁹⁶

Eso no fue todo, en un artículo publicado en la **Revista CROM** de 1929, titulado “El papel social del sindicato”,³⁹⁷ Vicente Lombardo Toledano redactó hizo un análisis detallado a las acciones que el sindicato textil de Santa Rosa había ejecutado, de las obras emprendidas y los logros obtenidos para beneficio y gozo de la población industrial; dijo que a dos décadas del levantamiento popular ocurrido el 7 de enero de 1907, la región de Orizaba se transformó física, cultural y moralmente; los beneficiarios fueron más de cincuenta mil individuos que, en su cálculo, conformaban la clase trabajadora del valle de Orizaba. El de Santa Rosa era un sindicato provinciano pero muy afamado y respetado por la claridad que tuvo en sus metas y aspiraciones colectivas. Durante la década de los años veinte, el sindicato textil pasó a ser más importante que la compañía fabril, por su contribución a los servicios públicos de Santa Rosa. Debido a que la empresa había sufragado importantes obras como el palacio municipal, la iglesia y el mercado, el sindicato no se quedó atrás y emprendió las obras de la Escuela “América” (1927), el campo deportivo (1927) y el cine (1949).³⁹⁸ En su visita a Santa Rosa en el año de 1929, el Secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla, comprobó cuan fuerte era el espíritu de cohesión -moral e ideológica- del conglomerado adherido al sindicato local;³⁹⁹ también atestiguó el avance de la imponente obra de la Escuela “América”, construida para ofrecer una variedad de servicios gratuitos a las familias obreras, como la casa de cuna, kindergarten, escuela superior y escuela técnica de la industria textil, entre otros.

Lombardo Toledano reflexionó acerca del importante papel desempeñado por la Comisión de Educación de las escuelas de Santa Rosa, designada por el sindicato local con

³⁹⁶ V. Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, p. 291.

³⁹⁷ Este apartado es un análisis del artículo referido, publicado en 1929.

³⁹⁸ A. Gómez Galvarriato. **Op. cit.**, p. 490.

³⁹⁹ V. Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, p. 288.

el aval del ayuntamiento: era garante del funcionamiento óptimo e integral de las escuelas de la localidad, entre ellas el Centro Primario Obrero Federal,⁴⁰⁰ escuela mixta, elemental diurna y nocturna que –además- ofrecía talleres de carpintería, corte y confección de ropa, herrería y jabonería. Los alumnos de estos cursos prácticos fueron incentivados para asociarse y comercializar los productos elaborados en sus clases. Asimismo se ofreció cursos técnicos para la industria de hilados y tejidos, a cargo del mismo maestro de la factoría, pagado con la cooperación de los trabajadores. La comisión de educación igualmente se encargó de coordinar las clases en las escuelas suplementarias para los obreros analfabetos. Entre las amplias facultades que les habían conferido a los comisionados estaba aquella de revisar diariamente las listas de asistencia de las diferentes escuelas; cualquier ciudadano que no asistía a clases recibía una sanción; en el caso de los hijos de trabajadores su inasistencia a clases ameritaba una multa económica al padre de familia.⁴⁰¹ Cuando los estudiantes eran obreros textiles renuentes a acudir a las escuelas suplementarias a recibir instrucción, se adoptó medidas más enérgicas que repercutieron en su vida laboral. Sorprendido por el riguroso seguimiento a los escolares remisos, Lombardo comentaba:

“Comprobada la inasistencia del operario, al día siguiente el comisionado se presentaba en su lugar de trabajo y le notificaba sobre su situación laboral, al mismo tiempo comunicaba al representante de la empresa, que el obrero quedaba suspendido de su trabajo durante dos días por acuerdo del sindicato, sin derecho a salario durante esos días”.⁴⁰²

Esta cruzada municipal para combatir la ineducación entre los habitantes habría de tener resultados positivos en los próximos meses; el analfabetismo de los obreros descendió considerablemente: sólo el 5% de ellos se mantuvo sin saber leer ni escribir. Esta cifra

⁴⁰⁰ Esta escuela se había creado con el apoyo de la Misión Cultural, programa de José Vasconcelos en los albores de los años veinte. A Santa Rosa llegó un grupo de misioneros en 1927 y apoyó la creación del Centro Educativo Obrero Primario Federal; al carecer de edificio propio el sindicato optó por rentar una casa amplia para alojar a la población escolar. En 1930 la escuela América se encontraba en la última fase de construcción; estudiantes y maestros del CEOPF se trasladaron a inaugurar este inmueble, que pronto se colmó de alumnos de diferentes edades. Empezaban a ser realidad los sueños de las familias santarrosinas. En Rómulo Ariza Merlo. **Op. cit.**, p. 8

⁴⁰¹ Por motivos de inasistencia a las escuelas, la multa podía variar; regularmente tenía un costo simbólico. Pero cuando la conducta era de reincidencia se cobraba una tarifa más alta; entonces el padre de familia era objeto de una fuerte reprimenda por parte del comisionado de educación, quien tenía la obligación de informar a la dirigencia sindical acerca de la actitud desafiante del trabajador. Si el padre continuaba con su actitud beligerante era suspendido temporalmente de su trabajo fabril. APEL s/c.

⁴⁰² V. Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, p. 290.

incluyó a los más veteranos: se resistían a aprender las primeras letras sabiendo que les quedaba poco para jubilarse de su empleo. Este auge educativo tuvo impacto regional. Ya en 1929 el “Centro Educativo Obrero”, escuela para trabajadores de Orizaba, se había expandido para ofrecer hasta el 6° grado entre sus estudiantes; asimismo incrementó su matrícula en casi 43%, es decir, llegó a tener 292 alumnos⁴⁰³, cifra detonante que incentivó la asistencia entre colegas de las diferentes factorías de la región.



La reputada Orquesta Típica “Abundio Martínez”, integrada por obreros textiles de Santa Rosa, amenizó los diferentes eventos sociales, políticos y culturales celebrados en la región de Orizaba. Imagen correspondiente al 3 de julio de 1935.

En el análisis y evaluación de Lombardo mención especial tiene la obra cumbre del SOAPSR: la construcción de la Escuela “América” que, según las fuentes políticas y sindicales de Lombardo Toledano, estaba propuesta para albergar a la primera Universidad Obrera de América Latina.⁴⁰⁴ La edificación de este centro escolar -considerado un proyecto de altos vuelos, homenaje a la educación pública nacional y constancia del trabajo

⁴⁰³ A. Gómez Galvarriato. **Op. cit.**, p. 292.

⁴⁰⁴ Así lo reconocería un año después de publicado su artículo, durante una conferencia celebrada en la Ciudad de México, por el grupo cultural denominado “Ateneo de la Juventud”, en diciembre de 1930.

y organización de los trabajadores de hilados y tejidos- mostró al país la visión y grande pensamiento que ellos tuvieron para la educación de sus hijos y coterráneos. Lombardo aseguró que el costo integral del inmueble era de aproximadamente cuatrocientos mil pesos.⁴⁰⁵ Un informe del estado financiero que hizo el sindicato textil acerca de la obra - documentado a través de **Pro paria**- arrojó que un año antes de la conclusión de la construcción, en 1929, el gasto general de la obra era de \$ 52,978.15,⁴⁰⁶ muy distante de lo proyectado por el primero; se entiende que Lombardo realizó un balance financiero integral que iba desde la adquisición del predio, los estudios de suelo, diseño de la obra y amueblado del recinto. Lo cierto es que el mayor gasto del edificio escolar se solventó, fundamentalmente, con aportaciones - más del 70% del costo total- de los obreros; el resto provino de apoyos del comercio local, las referidas funciones y presentaciones artísticas, donativos de particulares, colaboraciones del gobierno federal y estatal; hasta el pago de multas de alumnos faltistas se integró en este fondo económico.⁴⁰⁷ La aportación de los obreros del 1 % de su raya semanal, de acuerdo con los resolutivos adoptados desde la creación del Comité Pro escuela, en 1926, “perduraría hasta que fuese necesario.”⁴⁰⁸ El aval que brindó el documento original de la edificación fue importante ya que, una vez concluida la obra, la contribución de los trabajadores se prolongó un par de meses más para la adquisición de materiales, equipo y mobiliario escolar.

Durante sus estancias en Santa Rosa, Lombardo recopiló información detallada que incluyó en su referido artículo de 1929. Señaló a detalle la belleza del proyecto arquitectónico de la escuela “América”; afirmó que brindaría servicio a toda la población, dadas sus dimensiones: entre los espacios del inmueble mencionó un moderno gimnasio, amplia biblioteca, cantina escolar, club, servicio médico, cocinas, y un gran teatro que sería ocupado como recinto de reuniones del sindicato y centro de propaganda y cultura estética. Advirtió:

⁴⁰⁵ El proyecto integral que cita Lombardo incluía la adquisición del terreno, la elaboración del diseño, el pago de honorarios entre otras cosas más. En Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, p. 290.

⁴⁰⁶ **Pro paria**, 7 de junio de 1930; B. García Díaz. **La escuela Esfuerzo Obrero**. Ed. cit., p. 21.

⁴⁰⁷ Citado por **Ibíd.**, p. 21.

⁴⁰⁸ Citado en el acta constitutiva del “Comité Pro construcción de la escuela del sindicato”, también conocido como el grupo de “Los veinticinco obreros”. En APEL s/c.

“El proyecto además de grandioso es bello, en perfecta armonía con el medio y el contexto local,”⁴⁰⁹

Así continuó vertiendo tinta admirado por la arquitectura que tendría el inmueble en los diversos flancos de su construcción, y por la amalgama con la escenografía natural que significaron las elevadas montañas que cobijan a la población. No perdió oportunidad de recalcar el trabajo intenso y la lucha constante de los obreros de Santa Rosa como lo hubiese descrito un lírico de la época:

“el anhelo, largo tiempo contenido, de expresar en una forma imperecedera y grandiosa la belleza y fuerza del programa obrero de elevación integral del hombre y de identificación definitiva del hombre libre con la creación.”⁴¹⁰

Actores importantes de esta elevación integral del hombre, a la que aludió Lombardo, fueron aquellos que integraron la comisión responsable de la construcción del edificio escolar. Dicho equipo fue elegido en sesión general extraordinaria, celebrada el veintiuno de diciembre de 1926 en el Teatro “Juárez” de Santa Rosa; ahí se decidió otorgar amplias facultades a señores Miguel Meneses -para conferir poder- y Acisclo Pérez Servín -apoderado legal del sindicato-⁴¹¹ quienes serían responsables de organizar los trabajos, de recabar fondos, de gestionar recursos e informar a la base el estado paulatino de la obra. Este fue conocido como “el grupo de los veinticinco” debido a que lo integraron cinco trabajadores -de probada reputación- pertenecientes a los cinco departamentos de la factoría textil: Telares, Hilados, Estampe, Talleres y Empleados. Se adoptó la decisión de crear el patronato pro construcción escolar debido que anteriormente algunas escuelas eran poco funcionales al laborar en casas adaptadas para ese propósito; además, la renta de los inmuebles era un gasto oneroso y permanente y la cantidad de alumnos se incrementaba cada vez más, lo que requería con prontitud otro tipo de inmueble y que la población tuviese una visión distinta de escuela.

Lombardo se sorprendió al conocer que en Santa Rosa existían 1,453 socios que pagaban sus cuotas sindicales de manera puntual; de esta cantidad, se estimó, dependían directamente de la factoría textil aproximadamente 7,265 personas, todas ellas beneficiarias

⁴⁰⁹ Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, p. 291.

⁴¹⁰ **Ibíd.**, p. 291.

⁴¹¹ Acta constitutiva del “Comité Pro construcción de la escuela del sindicato”, también conocido como el grupo de “Los veinticinco obreros”, APEL, s/c.

de los proyectos integrales ofrecidos por el sindicato.⁴¹² En este momento, sin excepción, todos los trabajadores de la factoría textil -obreros, empleados, auxiliares, aprendices- pertenecieron al sindicato: el control era total. Como conocedor de las poblaciones obreras y sus características, Vicente Lombardo refirió que -sólo en la cabecera municipal, sin contar a sus congregaciones más grandes como Necoxtla y La Cuesta- en 1929 Santa Rosa contaba con un total de 12, 000 habitantes.⁴¹³ Únicamente una minoría profesionista no laboró ni dependió directamente de la fábrica: la de quienes se dedicaron a actividades comerciales, de oficios varios, agricultores, y vivieron del ingreso de la clase trabajadora; pero aun éstos -sin tener una relación formal con la organización gremial- debieron acatar instrucciones generales impuestas para regular la venta de sus productos y la operación de sus servicios. Al cerco sindical no escapó ningún giro comercial o de beneficio social, incluso de personas que llegaron de otras poblaciones a realizar alguna actividad específica.⁴¹⁴

Finalmente, la educación constituyó la empresa preponderante de los líderes obreros en los diferentes momentos de la vida sindicalista local; sus representantes evitaron intervenir en controversias políticas e ideológicas que pudiesen atropellar el rumbo de sus gestiones, fundamentalmente en el rubro educativo; tampoco adoptaron un bando de lucha alternativo desde que el sindicato local se adhirió a la CROM. Más bien optaron por dar continuidad a una ruta histórica iniciada por los visionarios del pasado; prefirieron seguir los programas de gobiernos estatal y federal y tratar de amalgamar dichas propuestas con los intereses y propósitos de la dirigencia cromista en materia educativa, que en realidad poco diferían. Los dirigentes locales persistieron en convencer a los obreros opositores al dirigente Luis N. Morones sobre la conveniencia de trabajar por la organización, sin miramientos de otra índole: en verdad, con constantes actos de descrédito integrantes de la dirigencia nacional de la CROM habían conformado un consistente bloque antimoronista

⁴¹² Esto en el entendido de que fueran tres hijos por familia, pero seguramente esta cifra era más elevada ya que el balance por familia rebasó los cinco hijos; consideramos que esta cifra es conservadora, tal vez podemos hablar de por lo menos diez mil personas que dependen directamente de la factoría textil.

⁴¹³ Cuatro años más tarde, en 1933, Santa Rosa fue elevada a la categoría de ciudad. Para ello debía de contar con una importante concentración de habitantes en el medio urbano, con algunos servicios públicos que beneficiaran a la ciudadanía: de urbanización, educativos, asistenciales, entre otros.

⁴¹⁴ Lombardo describió que el sindicato controlaba absolutamente todos los giros comerciales y de recaudación de ingresos: desde la venta de alcohol y espectáculos públicos hasta las funciones de gobierno eran sancionadas por el proyecto sindicalista. Lombardo Toledano. **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, p. 288.

en diferentes regiones del país. Los creativos detractores del dirigente obrero divulgaron a guisa de sorna –mediante panfletos, pasquines y otros medios informativos- que en realidad las siglas CROM correspondían a la frase “Cómo **R**oba **O**ro **M**orones”. Más adelante los cardenistas jubilados que celebraron la expulsión del país del otrora “Jefe Máximo”, Plutarco Elías Calles, respondieron de manera inversa ante las mismas siglas de la CROM: “**M**ás **O**ro **R**oba **C**alles”.⁴¹⁵

En este escenario, los obreros orizabeños se posicionaron leales a la causa sindicalista hasta convertirse en bastión de la CROM nacional, desde mediados de los años veinte hasta que la organización gremial perdió poderío y presencia, es decir, hasta la década de los años cuarenta del siglo XX. Si existió una agrupación sindical disciplinada y respetuosa de las políticas gubernamentales y sindicales fue la de Santa Rosa. Hemos reiterado que antepusieron los proyectos integrales de cobertura e impacto general, como la educación, antes de conducirse por vertientes contestatarias o de convertirse en rivales políticos de los gobiernos en turno.

En una percepción personal considero que Vicente Lombardo Toledano se quedó ávido de establecer un proyecto político de largo aliento, con el sindicato y la población textil de Santa Rosa. Este deseo, tal vez recíproco, permaneció en el aire una vez que el abogado poblano decidió emprender una campaña para sanear a la CROM y derrocar a la dirigencia dañina que provocó el quiebre posterior de la central obrera. Su legítima lucha por democratizar y suceder a los líderes corruptos de la confederación, con resultados medianamente favorables,⁴¹⁶ lo obligó a separarse de la confederación obrera y tomar un

⁴¹⁵ Con estas anécdotas chuscas los obreros rivalizaron con los aliados recalcitrantes del moronismo y utilizaron el recurso del humor para criticar con acidez a los políticos opositores. Curiosamente estas expresiones populares no aparecieron en **Pro paria**, medio informativo de los obreros orizabeños hasta su fractura en 1935. Más bien fueron los medios antagónicos a la CROM y anuncios callejeros los que montaron un aparato de descalificaciones graduales, provocador de un fuerte cisma político-sindical durante la segunda mitad de los años treinta en esta fortaleza textil del porfiriato. Entrevista Profesor Aurelio Martínez Gil, enero-mayo, 2014.

⁴¹⁶ Podemos decir que el éxito de Lombardo en su lucha abierta contra el sistema sindicalista corrupto fue escaso; no desaparecieron del todo las prácticas nocivas en la central obrera, pues el peso político de Calles y Morones seguía teniendo arraigo en distintas regiones del país. Con Lombardo hubo una desbandada considerable de trabajadores organizados que decidieron refugiarse en otras organizaciones como la Confederación General de Obreros y Campesino de México (CGOCM), creada por él mismo, para abrir espacios a los obreros disidentes del moronismo. A pesar de esto la CROM -en gran medida, gracias a la fuerza y arrastre del líder santarrosino, Eucario León- siguió teniendo una importante presencia política en la región de Orizaba, aun contra la voluntad del presidente Cárdenas.

rumbo distinto: proyectar la creación de una nueva central renovada, con principios semejantes pero con una visión diferente del acostumbrado ejercicio sindical.

CAPÍTULO III

EL TEJEDISMO Y LA CONSTITUCIÓN DE LA EDUCACION SOCIALISTA EN VERACRUZ.

3.1. El escenario educativo de Veracruz en la post revolución

3.1. 1. El surgimiento de un líder: Adalberto Tejeda

Una vez constituida la CROM en 1918 el gobierno de Venustiano Carranza pretendió controlar desde su gobierno a la clase trabajadora del país, con la finalidad de expandir su presencia y establecer reglas políticas, aun en las regiones hostiles que se encontraban en manos de jefes revolucionarios como Francisco Villa y Emiliano Zapata. Para el presidente constitucionalista era apremiante apoyarse en una base social fuerte y aguerrida, debido a que se había fracturado su relación con los obreros de la Casa del Obrero Mundial, a quienes había desairado en varias ocasiones, al tiempo de minimizar el apoyo de los denominados “Batallones Rojos”. Muy pronto la disputa por el poder político enfascó en una fuerte rivalidad a los bandos del grupo Sonora -encabezado por Obregón y Calles- en contra del líder del constitucionalismo; éste concentró entonces a sus adeptos para allanar el camino hacia los comicios que pronto definirían el rumbo político del país. En este sentido, al llegar la hora de la sucesión presidencial en el año de 1920, la situación política se agudizó cuando los combativos sonorenses se enteraron de las intenciones de Carranza: preservar el control político del país al intentar imponer a su incondicional Ignacio Bonillas, a la sazón gobernador de Coahuila, situación que aquellos -bajo ninguna circunstancia- estaban dispuestos a aceptar. Después de medirse en fuerzas y desafiar en abierto la autoridad del Presidente de la República, el dúo Obregón-Calles impulsó el denominado “Plan de Agua Prieta”, mediante el cual desconocieron a Carranza como jefe del constitucionalismo y a diferentes gobernadores de estados de la República controlados por el coahuilense. El conflicto comenzó a sentirse en algunas regiones en que los territorios y la militancia política y social fueron defendidos a fuego y pólvora; concluyó con la ejecución de Carranza en Tlaxcalantongo, Puebla, durante una emboscada dirigida

por el obregonista Rodolfo Herrero, el 21 mayo de 1920.⁴¹⁷ Una vez consumado este desafortunado suceso fue designado como presidente provisional el otro rebelde del grupo Sonora, Adolfo de la Huerta. No fue fácil repeler la rebelión delahuertista, que buscaba afanosamente prolongarse por más tiempo en el poder. Una vez sofocada la insurgencia se convocó a elecciones que fueron celebradas en aquel mismo año de 1920; resultó vencedor quien a la postre sería Presidente de la República: Álvaro Obregón.

Durante los gobiernos de De la Huerta y Obregón, la CROM y los integrantes del Grupo “Acción” de Luis N. Morones ocuparon cargos importantes en la administración federal. Morones fue director de Fábricas Militares Federales, Eduardo Moneda fue nombrado director del nuevo Departamento de Bienestar Social y Celestino Gasca fue gobernador de Distrito Federal.⁴¹⁸ Con estas concesiones otorgadas a los cuadros más representativos del gremio cromista, el gobierno se congració con la cúpula sindical: otorgaba una fracción de poder a la “clase trabajadora”. Esta maniobra hizo posible signar un pacto entre el poder presidencial y la central obrera más poderosa del país; denotó la habilidad política de los gobernantes en turno para sumar a su proyecto político-ideológico al grupo dirigente que controlaba al sindicalismo laboral mexicano. Con esta incursión en la política los líderes de la CROM iniciaron una histórica trayectoria ligada al gobierno, que redundó en beneficios personales, en el incremento de fortunas familiares e inmunidad a cambio de ceder el control sindical al presidente en turno. Este poder corporativo que entregaron los dirigentes sindicales a los gobernantes continúa siendo el fiel de la balanza en el contexto político mexicano, sobre todo en los gremios más poderosos como el petrolero y el magisterial, en donde es evidente el apoyo político-electoral, logístico y económico, factor que al paso del tiempo se traduce en beneficios pingües para los corruptos dirigentes sindicales, amparados por el poder político.⁴¹⁹

⁴¹⁷ Artículo en línea: “La constitución de 1917 y la consolidación de las instituciones”. Link: http://www.sedena.gob.mx/pdf/momentos/fasciculo_7.pdf

⁴¹⁸ Gómez Galvarriato. **Op. cit.**, p. 293.

⁴¹⁹ Este ejercicio de negociar lealtad incondicional hacia el gobernante en turno -a cambio de prebendas y concesiones políticas y económicas hacia los dirigentes sindicales- continúa siendo una práctica constante y común en el desprestigiado sistema político mexicano. La mayoría de los sindicatos en México contribuye con prácticas adversas, lo que ha creado una cultura del enriquecimiento y la vida opulenta de los líderes, en detrimento de sus representados. Esta trayectoria ha sumido en el sótano de la descomposición y el deterioro al sistema político mexicano. El extenso tejido de vínculos perniciosos e intereses profundos entre dirigentes sindicales y clase política, entre otras cosas, ha socavado al Estado mexicano, que se encuentra en una

Como Presidente de la República, Álvaro Obregón inició una campaña de fortalecimiento de sus bases de apoyo. La legitimación de su figura como máxima autoridad nacional extendió sus brazos políticos en los estados del país; se alió con jefes militares, dirigentes regionales y líderes populares con arraigo y presencia en diferentes zonas del país, que tuvieron la encomienda de ensalzar la figura presidencial y conminar a los sectores sociales a sumarse al proyecto del gobernante en turno, para convocar a la cruzada de pacificación y reconciliación nacional. La estrategia de Obregón consistió en negociar la preservación del control político de las regiones o entidades con líderes o caudillos regionales, bajo la garantía de operar con cierta autonomía a cambio de lealtad política y reconocimiento a su figura como eje de la política nacional. De esta manera muchos liderazgos se adhirieron al obregonismo; le prometieron fidelidad, apoyo incondicional y promoción de las políticas públicas federales a cambio de continuar el ejercicio de dominio en zonas de influencia específicas. Uno de estos líderes regionales - reconocidos por Obregón- fue el veracruzano Adalberto Tejeda Olivares: se sintió atraído por el discurso agrarista del sonoreense, quien señalaba que México tenía 50 millones de hectáreas de tierras laborables para repartir entre aproximadamente tres millones de jefes de familia.⁴²⁰ Con el paso del tiempo, Obregón mostró voluntad política y, al culminar su administración, repartió un millón doscientas mil hectáreas a ciento cuarenta mil mexicanos, lo que promedió entre 8 y 9 hectáreas por persona beneficiada;⁴²¹ esta acción obligó a Tejeda a sumarse con mayor envidia al proyecto del militar norteño.

Adalberto Tejeda nació el 28 de marzo de 1883 en Chicontepec, Veracruz, población serrana del norte del estado -en donde la condición de pobreza y marginación era una constante para las familias rurales e indígenas ubicadas en esta región de difícil acceso- enclavada en la denominada huasteca veracruzana. Durante su niñez y adolescencia constató la pobreza de la gente que habitaba en congregaciones rurales muy lejanas, pertenecientes a esta accidentada zona geográfica. En esos lugares ancianos, mujeres y niños caminaban largas distancias hasta llegar a la cabecera poblacional a vender sus productos, a bajo costo o intercambiarlos por comestibles u otros productos de primera

enruciada, sin alternativas para salir de este agudo embrollo. Desde luego, la mayoritaria clase trabajadora es la que ha obtenido la peor parte de esta alianza pavorosa, instituida desde hace varios años.

⁴²⁰ Jonh F. Dulles. **Ayer en México**. Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 93.

⁴²¹ **Ibíd.**, p. 97.

necesidad. Estas escenas se fijaron en su mente y jamás las olvidaría. Más adelante reconocería la frustración que sintió al ver esa imagen recurrente de miseria y olvido gubernamental.

Al pasar de los años –y contar con los medios económicos para asistir a la universidad– arribó a la ciudad de México para estudiar ingeniería, carrera profesional de la que desertó por motivos económicos. Años después retornó al terruño para contribuir a la economía familiar mediante su trabajo en el campo y el cuidado de las propiedades de la familia. Tejeda contó con la fortuna de haber conocido –y prontamente convertirse en su hombre de confianza– al general Cándido Aguilar, ligado estrechamente a Venustiano Carranza por haber desposado a su hija.⁴²² Al manifestar inquietudes políticas desde edad temprana, en 1915 –y por recomendación de Aguilar– Venustiano Carranza lo designó jefe de operaciones militares de la huasteca veracruzana; un año más tarde concursó por un escaño en el congreso constituyente y, posteriormente, para Senador de la República. En el poder legislativo labró su perfil político y se posicionó como un aguerrido tribuno y radical defensor de los bienes de la Nación.⁴²³ Como legislador y político demostró carácter y tesón para coordinar encomiendas y responsabilidades políticas con los veracruzanos menos beneficiados, situación que le atrajo simpatías y apoyos populares por su vocación humanista.

Como Jefe militar y senador, Tejeda se mostró férreo defensor de los intereses de la Nación. Habiendo mostrado capacidad y vena política llegaría a la gubernatura de su estado, reconocido por su sensibilidad social, especialmente hacia los campesinos veracruzanos, de quienes había constatado los grandes esfuerzos para obtener la subsistencia diaria, ante la indiferencia política. Como gobernante de su entidad tuvo dos periodos: del 1º de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924, el primero; el segundo del 1º de diciembre de 1928 al 30 de noviembre de 1932.⁴²⁴ En el intermedio de ambas gestiones se desempeñó algunos meses como Secretario de Comunicaciones del gobierno callista; posteriormente debió asumir el puesto de Secretario de Gobernación, de 1925 a

⁴²² Olivia Domínguez. **Política y movimientos sociales en el tejedismo**, Universidad Veracruzana, México, 1986, p. 17.

⁴²³ **Ibíd.**, pp. 17-18.

⁴²⁴ Romana Falcón y Soledad García, **La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz 1883-1960**, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986, pp. 389-391.

1928. En tanto responsable de ese puesto le correspondió aplicar la ley antirreligiosa que abrió la senda para un conflicto sin precedentes en la historia de México, la llamada “Ley Calles” de 1926, lo que dio lugar a la rebelión de los cristeros que polarizó al país en este álgido momento histórico.⁴²⁵

Tejeda no ocultó ni escatimó esfuerzos por favorecer a las clases rurales; aplazó apoyos y dio escasa importancia a otras agrupaciones de trabajadores en Veracruz, estado en donde el gremio laboral fue protagonista importante de la vida político-social local. Entre el gobernador y la CROM -organización sindicalista de fuerte presencia política en el estado- existió una relación de respeto y equilibrio institucional. Eso no significó que el gobernante no hubiera concedido beneficios y apoyos a los trabajadores; por ejemplo, el 3 de julio de 1921 el Congreso local promulgó la **Ley de Reparto de Utilidades**.⁴²⁶ Este estatuto desató ataques furibundos de los empresarios, quienes al final ganaron en los tribunales. Pero la iniciativa legal definitivamente mostraba que el mandatario estatal estaba del lado del trabajador. Desafortunadamente esta alianza estratégica no duraría mucho tiempo. La nota que marcó una distancia entre Tejeda y la agrupación cromista se dio en 1923 cuando el gobernador respaldó la creación de la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, organización que, años más tarde, fue reconocida como la más fuerte y radical del país. Ante esta acción oficial de privilegiar al sector campesino, la CROM reaccionó de inmediato en su bastión de la región de Orizaba; de ese modo surgió -como respuesta- la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Distrito de Orizaba (CSOCO).⁴²⁷ Mientras más numerosa era una organización sindical, mayor poder político y social tenía, además que le facilitaba su capacidad de negociación con los gobiernos estatal y central. El

⁴²⁵ Entre otros efectos la “Ley Calles”, promulgada por el presidente Plutarco Elías Calles, impidió a ministros de culto, extranjeros, oficiar misa en las distintas parroquias; asimismo los sacerdotes no podían ser maestros ni directivos de colegios o espacios públicos o privados en donde tuvieran contacto con los niños y jóvenes; los actos de culto debían ser efectuados exclusivamente dentro de las iglesias; se prohibió procesiones públicas; los monasterios y conventos pasaron a ser propiedad estatal. La nueva legislación fue vista como una provocación acentuada en contra del clero mexicano y a las libertades de culto de los mexicanos, situación que encendió la mecha de un conflicto encarnizado, sin precedentes en la historia de México. En **Revista Casa del tiempo**. No. 10: 59-61. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2008. Link:http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/08_iv_jun_2008/casa_del_tiempo_eIV_num08_16_22.pdf

⁴²⁶ Tejeda había fijado la tasa del 10% de los ingresos netos de las empresas para pagar a los empleados, en lugar de un mes extra de salario como se había convenido con anterioridad; así se evidenció la política parcial hacia los sectores laborales. En Ana Laura Delgado. **Op. cit.**, p. 42.

⁴²⁷ Aurora Gómez Galvarriato, **Op. cit.**, p. 294.

número de afiliaciones era la carta de presentación de los gremios al momento establecer negociaciones y pactos con las autoridades, para destrabar conflictos o fortalecer alianzas; también fue una forma de mostrar poder y capital político en momentos coyunturales. La acción de reconocer y apoyar la integración de la agrupación agraria -bajo el auspicio del gobernador- fue entendida por el sindicato cromista como una provocación al clima de respeto y armonía en la entidad de Veracruz; también fue utilizada como un pretexto para acusar la desconfianza y el poco interés que el gobernante tuvo por hacer alianzas con la confederación de trabajadores orizabeños. Por esta razón en el tema educativo Tejeda mostró voluntad política, instrumento para acercar sus nexos con las fuerzas sindicalistas del Valle de Orizaba y trabajar en armonía con otras fuerzas sociales y organizaciones políticas, entre ellas la CROM.

El apoyo a la educación fue más notorio durante su segunda gestión como gobernador de Veracruz: impulsó la organización del Congreso Pedagógico de 1932 en Xalapa, a fin de discutir las nuevas corrientes ideológicas de la educación. De este evento académico -que reunió a destacados intelectuales nacionales y locales- surgió la propuesta de reformar la educación en Veracruz. Subsecuentemente se instituyó la educación socialista en este estado en 1933; meses más tarde, para implementarla a nivel nacional, fue admitida como parte del Plan Sexenal del gobierno de Lázaro Cárdenas.

3.1.2. El primer mandato tejedista (1920-1924): avances en educación

Para iniciar su empresa de gobierno -en primera instancia- Tejeda tuvo que reorganizar la hacienda pública mediante una nueva ley de ingresos y egresos del estado, debido a la aguda crisis económica que golpeó a Veracruz desde finales de 1920, por la mermada producción industrial de azúcar, de alcohol y a la baja producción de artículos en las factorías de hilados y tejidos.⁴²⁸ Efectuó una serie de ajustes al gasto público; instó a lograr la nivelación entre recaudación y egresos; ordenó la apertura casi en su totalidad de las oficinas de cobranza y añadir impuestos adicionales al consumo del pulque y la cerveza,

⁴²⁸ Sergio Florescano. “Veracruz y Adalberto Tejeda ante los movimientos populares (1920-1922).” Texto en línea, link: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/1792/1/199074P57.pdf>

entre otros.⁴²⁹ De esta forma, las arcas del gobierno empezaron a engrosar y los programas e instituciones públicas comenzaron a caminar mejor. En su informe de gobierno de 1921, Tejeda se lamentaba de la precariedad económica de su gobierno, señalando que:

“...por desgracia la penuria del erario y la consecuente estrechez de la Ley de egresos, han impuesto hasta hoy serias restricciones a los anhelos de intensa y amplia difusión de la enseñanza que el gobierno mantiene y que procurará satisfacer, tan pronto como mejoren las condiciones de la Hacienda Pública.”⁴³⁰

En su primer ejercicio como gobernador de Veracruz, de 1920 a 1924, sus acciones más relevantes en materia educativa fueron la reforma constitucional al artículo 68 para designar un responsable de dirigir la enseñanza primaria en la entidad que -si bien no tendría capacidad de autonomía absoluta- fue el encargado de conducir la parte técnica y administrativa correspondiente a este nivel de enseñanza. La creación de este departamento llegó con oportunidad debido a la importancia que revistió en este momento la organización de la educación pública estatal. Así surgió la Dirección General de Educación, como parte de la Reforma Constitucional del Estado de Veracruz del 23 de diciembre de 1920.⁴³¹

Habiéndose realizado los cambios constitucionales, Tejeda designó Director General de Educación y Jefe del Departamento Universitario a su coterráneo, el célebre educador chicontepecano, Leopoldo Kiel.⁴³² Una de las primeras acciones contundentes del gobierno de Tejeda -a través de la Dirección General de Educación- al comenzar el año de 1921 fue la expedición de un total de 455 nombramientos para directivos y ayudantes (maestros) quienes laborarían en las diferentes escuelas primarias de la entidad.⁴³³ Esta

⁴²⁹ **Ibídem.**

⁴³⁰ Carmen Blázquez (Comp.) “Informe de gobierno de Adalberto Tejeda por el periodo comprendido entre el 16 de octubre de 1920 y el 5 de mayo de 1921”, en **Estado de Veracruz. Informe de sus gobernadores 1826-1986.** Gobierno del estado de Veracruz, Xalapa, tomo X, 1986, p. 5455.

⁴³¹ Ángel J. Hermida (Comp.) **Legislación educativa de Veracruz.** Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1993, tomo II, Vol, 4, pp. 88-89.

⁴³² Leopoldo Kiel García fue un prestigiado maestro normalista, reconocido por su talento pedagógico y sensibilidad docente. Nació en Chicontepec, Veracruz, el 8 de enero de 1876. Fue también diplomático, funcionario público y autor de varias obras pedagógicas. Discípulo de Enrique C. Rébsamen, de quien aprendió el arte de la enseñanza y la pasión por el trabajo docente. El paisanaje y la mirada en común que tuvo con el gobernador Tejeda lo convirtieron en Director General de Educación, durante su primer periodo de gobierno. Cumplió con responsabilidad y profesionalismo sus funciones. En Ángel J. Hermida. **Maestros de Veracruz.** Gobierno del Estado de Veracruz, México 1989, pp. 247-250.

⁴³³ Miguel Bustos Cerecedo. **Adalberto Tejeda Olivares. La dimensión del hombre,** Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1983, p. 40.

acción respondió a la demandante solicitud de cobertura educativa, en sus sectores urbanos y rurales, y alentó que la mayoría de escuelas no se quedara sin maestro.

Tejeda implementó la **Ley de Enseñanza de Perfeccionamiento**, signada el 26 de diciembre de 1922. Este documento indicó que se debía otorgar educación y conocimientos técnicos a los jóvenes de entre 14 y 20 años; concluida la educación obligatoria buscarían la oportunidad para incorporarse al sector productivo en una rama especializada, ya fuera para laborar en la industria, artes u oficios.⁴³⁴ La duración de los cursos era de dos a tres años, dependiendo de la aplicación e interés del alumno. Esta modalidad fue obligatoria en aquellos poblados donde existía una escuela especial, que otorgara el servicio educativo. Hubo cargos punitivos para los patrones que impidieran la asistencia de sus trabajadores: actuando en pleno desacato a la ley se hacían acreedores a la multa económica, entre \$50.00 y \$300.00; la reincidencia era penalizada con prisión.⁴³⁵

Con dificultades esta ley comenzó a aplicarse en regiones del estado. La limitante económica imposibilitó el éxito de esta propuesta, porque algunas escuelas debieron fusionarse con otras para establecer planteles especiales; otras más desaparecieron y surgieron en otros sitios para que pudiera brindarse el servicio adecuado. De esta manera, en las zonas de Coatzacoalcos, Orizaba, San Andrés Tuxtla, Tlacotalpan, Xalapa y Veracruz ocurrieron hubo administrativos para sostener las escuelas.⁴³⁶ Esta oferta educativa formadora y de capacitación para el empleo fue el germen de las denominadas escuelas de artes y oficios, que proliferaron con éxito y nutrida asistencia de escolapios en el estado de Veracruz durante los años subsecuentes; en la región de Orizaba, la escuela “América” de Santa Rosa, fue una de las más prestigiadas en el estado -por la calidad de los docentes y la belleza del edificio escolar- durante la década de los años treinta.⁴³⁷

La preocupación de Tejeda se centró en el medio rural; ahí veía con preocupación la situación desoladora que prevalecía a causa del abandono oficial de las comunidades

⁴³⁴ **Ley de Enseñanza de Perfeccionamiento** del 26 de diciembre de 1922, artículos del 1 al 5. En A. J. Hermida (Comp.) **Legislación Educativa de Veracruz**. Ed. cit., pp. 90-92.

⁴³⁵ **Ibíd.**, p. 91.

⁴³⁶ **Memoria del gobierno de Adalberto Tejeda**, del 16 de octubre de 1920 al 16 de septiembre de 1922.

⁴³⁷ Véase la obra de Bernardo García Díaz. **La construcción de la Escuela Esfuerzo Obrero (1925-1965)**. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)/Archivo General de la Nación (AGN), México, 2013, p. 121.

rurales y la cortedad de las políticas públicas que, sencillamente, no lograron incidir en estas poblaciones. Con alarma sostuvo que debía emprenderse políticas para erradicar las cifras agobiantes que rondaban el 81 % de analfabetas, localizado en el medio rural veracruzano.⁴³⁸ Y subrayó:

“La mayoría del pueblo veracruzano, la que vive en los montes, en las serranías, en los campos, solo sabe que existe Gobierno, porque se le exige contribuciones; sólo comprende que hay Patria porque se le obliga a tomar las armas para defenderla; y en cambio, ha sido el eterno paria desheredado de la fortuna, y más que nada, de los frutos opimos de la civilización”.⁴³⁹

Por tal motivo -al culminar su ejercicio cuatrienal de gobierno- con regocijo anunciaba su empeño por combatir las estadísticas adversas que mantenían al estado como uno de los más atrasados del país, mediante la creación de cien nuevos planteles rurales. Así superó la cifra de las 670 escuelas, que se encontraban en rincones apartados del medio urbano.⁴⁴⁰

En el ámbito técnico-pedagógico, desde su primera gestión al mando del gobierno veracruzano, Adalberto Tejeda apoyó la inserción de la corriente anarquista en Veracruz, misma que promocionó el enfoque racionalista en las escuelas locales, por medio de la distribución de textos y materiales de Ferrer Guardia y los principios de esta línea educativa. Sin embargo, requirió de coaliciones que le facilitaran lograr su cometido. Por ello Tejeda vio en los maestros aliados determinantes: podían llegar a todos los rincones del estado para divulgar sus políticas radicales de corte antirreligioso y a favor del campesino; además reconoció la tarea educativa como palanca de desarrollo con la que se podía acceder a la transformación social. Desgraciadamente identificó que un obstáculo para el logro de los objetivos trazados fue la limitada producción de maestros con perfiles calificados; y los pocos que había

“se negaban a ir a lugares cálidos o demasiado alejados de la capital del Estado”.⁴⁴¹

Ante este desafío, logró gestionar ante la SEP el proyecto de creación de escuelas normales regionales, que subsanaran la carencia de docentes en este momento. En consecuencia, de

⁴³⁸ C. Blázquez. Art. cit., p. 5456.

⁴³⁹ **Ibíd.**, p. 5759.

⁴⁴⁰ **Ibíd.**, pp. 5759-5760.

⁴⁴¹ **Ibíd.**, p. 5458.

modo paulatino se fundó escuelas normales rudimentarias, que originaron una metamorfosis en el medio rural, sobre todo en su segundo periodo de gobierno.

Al finalizar su primer mandato estatal Tejeda se unió al gobierno federal de Plutarco Elías Calles, como Ministro del Interior; en su lugar ingresó Heriberto Jara, quien pronto enfrentó conflictos con el magisterio que, en su momento, sería determinante para su destitución como gobernador. Jara apoyó la educación rural mediante la creación de escuelas para campesinos; se pretendió instruirlos a través de enseñanzas innovadoras y selectivas, con la impartición de conocimientos bajo criterios culturales regionales, es decir, tomando en cuenta las características de cada zona geográfica del estado. Esta enseñanza regionalista tuvo como base la observación y experimentación del contexto; apoyada en el ambiente cooperativo de aprendizaje instruyó al campesino a tener clara la noción de valor del tiempo, como factor de riqueza económica.⁴⁴² Para implementar esta modalidad la convocatoria del proyecto de Jara solicitó maestros competitivos para trabajar en estas escuelas, que fungieron como uno de los programas relevantes de su gobierno.

Un aspecto que minó progresivamente la gobernabilidad política en el estado fue la preferencia que Jara tuvo por otras confederaciones sindicales y relegó en distintos momentos a la CROM y desafió su poder en Veracruz.⁴⁴³ La aguda confrontación con la confederación sindicalista más poderosa del país creó descontento en las zonas industriales y fabriles más importantes del estado; de ahí emergieron sonadas campañas de crítica hacia su administración y sobre la incapacidad operativa del gobernante, quien evidenció una debilidad política para concertar arreglos y reconciliación con los grupos sindicalistas de su región, ya que fue originario de Nogales, población textil colindante con Santa Rosa. En este asunto los maestros adheridos a la CROM fueron los más críticos al gobierno jarista; en apoyo a sus colegas solicitaron el reembolso del adeudo y el pago de salarios atrasados que -debido a la falta de liquidez económica- el gobierno no había podido sufragar. Uno de estos críticos más punzantes fue Lombardo Toledano, quien dijo:

⁴⁴² “Circular de la Dirección General de Educación sobre la fundación y funcionamiento de Escuelas para Campesinos” emitida por Heriberto Jara el 25 de marzo de 1925. En Ángel J. Hermida (Comp.), **Legislación Educativa de Veracruz**. Ed. cit., pp. 93-94.

⁴⁴³ Gómez Galvarriato. **Op. cit.**, pp. 305-306.

“El estado de Veracruz está en una bancarrota definitiva y sin hipérbole puedo afirmar que no ha habido un gobierno tan inmoral, tan carente de honradez y tan falto de criterio como el del general Jara.”⁴⁴⁴

Las protestas subieron de tono y el número de inconformes se multiplicó hasta que el gobernador se vio en una encrucijada que le obligó a declararse en bancarrota; tuvo motivos de sobra para decidirse por esta acción terminante que significó la abrogación de su mandato. La crisis financiera que atravesó el país debido a la disminución de percepciones, por motivos de impuestos por la renta petrolera, golpeó severamente a entidades como Veracruz, estado rico en hidrocarburos, que tenía un ingreso directo de las compañías petroleras establecidas en su territorio para la explotación del denominado “oro negro” y sus derivados.⁴⁴⁵ Este conflicto le generó a Jara severas fricciones con el Presidente Calles quien, omiso, pasó por alto las demandas urgentes de aquél, situación que ocasionó el punto de quiebra entre ambos personajes y el ocaso del gobierno jarista.⁴⁴⁶

El clima de tensión se incrementó. Se sumaron diversos sectores de trabajadores a la lucha magisterial, entre ellos la CROM; obligaron a la renuncia del mandatario, quien se resistió y mostró disposición política para solucionar la pugna, sin embargo el plazo venció. Después de nueve meses de disputa con el magisterio, en septiembre de 1927 los maestros, con el decidido apoyo cromista, lograron el cese de Heriberto Jara; también obtuvieron un acuerdo para que les fueran pagados sus emolumentos rezagados: catorce decenas y otros bonos económicos adicionales en un lapso determinado. La negociación la llevaron a cabo la CSOCEV y el gobernador entrante, Abel S. Rodríguez.⁴⁴⁷ De esta manera se cerró otro episodio en la historia de Veracruz, de un gobierno breve, que cometió un grave error al haber desafiado el poder político de la CROM: la alianza de ésta con el movimiento magisterial apresuró la caída del militar originario de Nogales.

Una vez concluido el mandato interino del emergente Abel S. Rodríguez, con bríos nuevos y con la experiencia de haber participado como Secretario de Gobernación con el

⁴⁴⁴ Francie Chassen. **Op. cit.**, p.103.

⁴⁴⁵ Ricardo Corzo, “Jara contra profesores en busca de un pretexto”, en Mirna Benítez y otros. **Veracruz, un tiempo para contar**. Memoria del Primer Seminario de Historia Regional. Universidad Veracruzana/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1991, pp. 220-221.

⁴⁴⁶ Rodolfo Lara Ponte, **Heriberto Jara, vigencia de un ideal**, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 38.

⁴⁴⁷ Ricardo Corzo. Art. Cit., p. 226.

Presidente Plutarco Elías Calles, Adalberto Tejeda retornó al sitio de donde había emergido para incrustarse en la política nacional. El destino reencontraba a los veracruzanos con el coronel Tejeda: sus esfuerzos lo llevaron a retomar la gubernatura, por segunda ocasión en el cuatrienio de 1928 a 1932. Desde el primer momento del nuevo mandato, Tejeda enfocó la lucha en contra del clero. Trazó toda una línea de acciones que obstaculizaron la capacidad de gestión y movilización de la iglesia católica con sectores aliados; emprendió una intensa campaña a la que llamó “desfanatizadora”, una cruzada corajudamente antirreligiosa, emprendida en forma piramidal, es decir, desde los gobiernos estatal, regional y municipal. No obstante hubo otros temas de interés que requirieron atención especial.

3.1.3. Segundo mandato tejedista (1928-1932): recuento de logros en educativos

Tejeda admitió que debía dirigir sus esfuerzos políticos para resarcir la problemática de una sociedad crispada por los recientes eventos generados en el territorio veracruzano, en especial el asunto de la huelga de maestros, que debió encarar con mayor atención y talento político para su pronta solución. El gobernador Tejeda fue testigo cercano del deterioro sistemático que sufrió la relación política entre el gobierno federal de Álvaro Obregón y las organizaciones afiliadas a la CROM, punto que llegó a su clímax con el atentado al sonorenses en abril de 1928, precisamente ocurrido en el región cromista de Orizaba, mientras pronunciaba un frío y desalentador discurso.⁴⁴⁸ Aunque este episodio no pasó a mayores, debido a que fueron sólo lesiones leves, acrecentó la rivalidad entre Obregón y Morones. Finalmente el militar sufrió un ataque en el restaurant “La bombilla” de la ciudad de México, que finalmente acabó con su vida el 17 de julio de 1928, en plena guerra cristera, a manos del fanático religioso José de León Toral.⁴⁴⁹ Ante este suceso de inmediato las miradas voltearon hacia Luis Napoleón Morones -por razones fundadas, como el primer sospechoso y autor intelectual del crimen- aunque al pasar el tiempo las dudas fueron despejadas y se le exoneró del homicidio.⁴⁵⁰ Este fuerte rumor le valió, en

⁴⁴⁸ Gómez Galvarriato. **Op. Cit.**, p. 306.

⁴⁴⁹ J. Dulles. **Op. cit.**, pp. 336-342.

⁴⁵⁰ **Ibíd.**, pp. 343-350.

primera instancia, abandonar el cargo público que ostentó en el gobierno federal; posteriormente, ser expulsado del país por las razones mencionadas.⁴⁵¹

Hemos mencionado que en su primera gestión de gobierno al coronel Tejeda no se le facilitó el tejido de redes de apoyo ni alianzas políticas con la clase trabajadora veracruzana. Sin embargo al analizar el complejo escenario local y el origen del cese de su antecesor, se abocó a ser el interlocutor entre autoridades federales, clase empresarial y trabajadores de diferentes ramos, con el objetivo de construir acuerdos, consensos y expectativas claras, que favorecieran el clima de entendimiento entre los diferentes sectores productivos del país. Su relación cercana con algunos líderes regionales facilitó la comunicación con las organizaciones gremiales. En su momento lo hizo con Martín Torres, dirigente de la CROM en Orizaba y presidente municipal de la misma ciudad, quien controló por algunos años la confederación sindicalista de Orizaba;⁴⁵² este vínculo no surgió de manera desinteresada, sino por la búsqueda de acuerdos a cambio de posiciones políticas.

El interés del gobierno tejedista en la educación fue evidente; centró su atención en el medio rural, en el contexto urbano y también en el incremento al subsidio en educación. El gasto del 40% del presupuesto global en el año de 1929 creció: subió al 42 % en 1931 y se mantuvo en esa misma cifra un año más tarde, en 1932,⁴⁵³ aun cuando los escollos producto de la crisis económica mundial de 1929 golpearon con intensidad la economía nacional. El fuerte impulso a la escuela rural creció preponderantemente durante el tejedismo; generó condiciones para la construcción de infraestructura que evidenció una notable apuesta por la educación del medio campesino y la exhibió como punta de lanza de su ambicioso programa agrario. De esta manera, el auge que experimentó el medio rural en la entidad veracruzana no tenía parangón; la campaña de apoyos para las comunidades rurales llegó a su clímax y Tejeda se constituyó en el gran orquestador de esta fase

⁴⁵¹ El archivo particular del dirigente local Eucario León contiene una importante fuente documental de correspondencia, que el líder mantuvo con distintos actores políticos y sociales de la época, entre ellos Luis N. Morones. A través de esta relación epistolar, Morones da cuenta del estado político de las situaciones y se dirige a Eucario con una familiaridad que traduce la cercana relación entre ambos personajes: lo nombra frecuentemente con el mote de “chaparrito”, en alusión a la corta estatura física de Eucario, que no sobrepasaba la estatura de 1.55 mts.

⁴⁵² Falcón y García, 1986, p. 238.

⁴⁵³ **Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz 1928-1932.** Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1932, p.34.

histórica en beneficio de los habitantes del campo. No obstante, algunos referentes importantes de la vida intelectual en Veracruz desentonaron en esta etapa de prosperidad, por la emisión de pronunciamientos carentes de sentido humanista y calidad profesional. Así lo hizo el maestro Rafael Ramírez, uno de los máximos exponentes de la educación rural mexicana, quien advirtió a sus colegas docentes del medio rural:

“...Tu debes tener mucho cuidado a fin de que tus niños no solamente aprendan el idioma castellano, sino adquieran también nuestras costumbres y formas de vida, que indudablemente son superiores a las suyas. Es necesario que sepas que los indios nos llaman “gente de razón” no sólo porque hablamos la lengua castellana sino porque vestimos y comemos de otro modo y llevamos una vida diversa de la suya. De manera que yo pienso que la función tuya como maestro de una comunidad netamente indígena no consiste simplemente en “castellanizar” a la gente sino en transformarla en “gente de razón.”⁴⁵⁴

Con estas palabras una extraña sensación de supremacía dejó el pensamiento de Ramírez, pilar de la escuela rural mexicana: asomó su concepción hegemónica de lo urbano sobre lo rural; también resulta paradójica y cuestionable su -hasta entonces notable- obra publicada en pro del medio rural, cuando en el fondo escondió su auténtica visión de denuesto de los indígenas mexicanos, tema de estudio que le valió reconocimiento nacional e internacional. Esta posición altamente criticable de Ramírez le resta credibilidad y calidad a su reconocida trayectoria académica. Actualmente este tema poco se conoce en el medio magisterial mexicano; en consecuencia se hace más necesario emprender –más adelante- una indagación minuciosa de este desafortunado episodio, en virtud de que el texto del educador veracruzano otorga interesantes elementos para polemizar desde distintos ángulos.

Aunque algunos grupos conservadores tildaron a su gobierno de simulador Tejeda respondió que:

“Era una obligación ineludible de los gobiernos, hacer de la masa campesina una clase suficientemente ilustrada, capaz de comprender y defender los derechos que le corresponden, preparada para mejorar sus condiciones de vida, explotando en provecho propio, los pródigos recursos de la tierra”.⁴⁵⁵

⁴⁵⁴ Rafael Ramírez, “La incorporación de los indígenas por medio del idioma castellano (1928)”, en **Obras Completas, tomo V**, Gobierno del Estado de Veracruz, México 1968, p. 49.

⁴⁵⁵ **Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz, durante el cuatrienio 1928-1932**, p. 37-38.

Lo cierto es que el crecimiento pedagógico de la escuela rural se dio a la par de su incremento material; superó mucho las expectativas en un periodo relativamente corto, ya que en un trienio la cantidad de planteles se incrementó en un 50%, es decir, de 402 escuelas que existieron en 1929, tres años más tarde, en 1932, se llegó a la cifra de 843.⁴⁵⁶ La apertura de estas escuelas se hizo gracias al respaldo de municipios, comunidades, autoridades regionales, entre otros, que contribuyeron de manera entusiasta en la implantación de nuevos centros educativos. Este esfuerzo no se limitó al aspecto físico y material de las escuelas: también incluyó la formación profesional e ideológica de los docentes, en tanto se requirió maestros calificados para enfrentar el reto. El medio para lograrlo fue la adecuada formación de un nuevo docente rural, capaz de responder a la demanda social, poseedor de un sólido bagaje teórico-práctico, que podía lograrse mediante la creación de escuelas normales rurales. Por ello en 1929 se fundó tres escuelas normales rurales, una localizada en Ozuluama, en el norte del estado, y las otras dos ubicadas en la zona centro de la entidad, en las ciudades de Xalapa y Córdoba.⁴⁵⁷

Específicamente en el ámbito educativo no fue fácil implementar proyectos, por la creencia de que a corto plazo tendrían resultados: la educación requiere de una serie de condiciones adicionales que le hacen tener su complejidad y su momento. Las tres escuelas normales rurales recién creadas no funcionaron debido a que los alumnos no se compenetraron ni se identificaron con las poblaciones campesinas, en gran medida porque eran jóvenes oriundos de poblaciones urbanas y no tenían afinidad de identidad ni interés por resolver problemas y necesidades del medio rural. Existió un choque cultural antes que una coincidencia de propósitos. No obstante el gobierno estatal solucionó el problema acudiendo a sitios rurales en donde convocó a lugareños a ingresar en las escuelas normales para estar acorde con el perfil de maestro requerido por el sistema educativo. Bajo estas condiciones se creó dos escuelas formadoras de maestros, una en la parte norte del estado, en la congregación de Ahuateno, municipio de Chicontepec, y otra en el sur, en la población de Ixhuapan, municipio de Acayucan.⁴⁵⁸ Estas sí cumplieron expectativas pedagógicas y estuvieron a la altura de sus demandas.

⁴⁵⁶ **Ibídem**, p. 38.

⁴⁵⁷ **Ibídem**, p. 42.

⁴⁵⁸ **Ibídem**, p. 43.

Los maestros rurales también se vieron favorecidos desde 1930 por la “Misión Cultural para Maestros Rurales”, que fue un equipo compacto de docentes calificados con propósitos esenciales: reunir a los maestros de una zona geográfica determinada durante tres semanas intensivas de trabajo, en las que realizaban tareas de perfeccionamiento del programa vigente; abocarse a contribuir en el mejoramiento cultural y profesional de los educadores del campo; además, promover el progreso de las comunidades e incentivar el espíritu de cooperación y solidaridad entre los pobladores del medio.⁴⁵⁹ La organización del resto de las modalidades escolares también recibió ciertos apoyos que fueron aprovechados, aunque en realidad fueron dados mediante subsidios o aportaciones públicas o privadas. En el caso de Santa Rosa la empresa textil contribuyó con recursos económicos para el pago de salarios docentes o equipo escolar.

En cuanto a los jardines de niños, en la entidad existió un total de trece planteles, de los cuales ocho fueron financiados por el gobierno del estado y cinco por los municipios. En este momento -es importante señalarlo- en Santa Rosa hubo dos jardines de niños: “Alborada” y “Miguel Hidalgo.” El primero sostenido con recursos del gobierno del estado y el segundo, mediante el apoyo del sindicato de trabajadores textiles de la localidad.⁴⁶⁰ A pesar de que en el contexto nacional los jardines de niños fueron considerados colegios de “lujo” -debido a que oficialmente no eran escuelas obligatorias y no impartían “conocimientos evidentes”- al menos en Santa Rosa se les otorgó importancia por favorecer el primer acercamiento del infante con la instrucción formal. Por esta razón cada uno de estos planteles educativos estaba dotado de personal docente, asistentes de aula, docentes en educación artística y personal de servicios y mantenimiento del edificio.⁴⁶¹ Este dato evidenció la preocupación y el compromiso de la autoridad local por dar herramientas escolares a la niñez santarrosina, desde los grados iniciales hasta los intermedios. La educación que el alumnado recibió en estos centros de iniciación en la vida escolar estaba basada en postulados científicos, para orientarlos desde pequeños a adquirir una visión realista del mundo. Se argumentaba que, por esta razón:

⁴⁵⁹ **Ibíd.**, p. 40-41.

⁴⁶⁰ APEL s/c

⁴⁶¹ Ambos planteles ya tenían el título de Jardín de Niños. En otras poblaciones aún se les denominaba escuelas de párvulos. El equipo de trabajo de cada centro escolar en Santa Rosa contaba con Directora-Docente, docentes, acompañante de coros, niñera, jardinero. AMCM, Expediente no. 37; legajo no. 3, asunto: Instrucción Pública, año 1930.

“se han eliminado bailes, cantos y juegos de sabor burgués que antaño fueran la médula de estas instituciones”.⁴⁶²

Datos generales referentes a educación básica al concluir el segundo periodo de gobierno de Adalberto Tejeda (1928-1932).

Rubro	Financiamiento	Incremento (durante el gobierno)	Descenso (durante el gobierno)	Total
Jardines de Niños	Estatal (8) Municipal (5)			13
Escuelas Primarias (rurales)	Sin datos	Más del 50% (441)		843
Escuelas Primarias (urbanas)	Estatal (174) Municipal (162) Privado (48)	20	24	360 24
Escuelas Suplementas	Estatal (87) Municipal (10) Empresas (9)	17		106
Alumnos		7,100		45, 294
Docentes		50		1,042

Fuente: Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz, durante el cuatrienio 1928-1932.

El informe relativo a las escuelas urbanas también resultó interesante, debido a ajustes y cambios que se sucedieron en este segundo periodo de gobierno tejedista; se notificó un total de 360 escuelas de nivel primario, de las cuales 174 fueron absorbidas por el gobierno estatal y 162 por municipios; sólo 24 fueron privadas: al inicio del gobierno eran un total de 48, mas debido al considerable descenso que sufrieron se redujeron en un 50%, sobre todo porque no existieron condiciones favorables para su operación. De 1929 a 1932 hubo un incremento de veinte escuelas urbanas en todo el estado; de 340 se incrementó a 360 la cifra en los tres años mencionados. En el mismo tiempo subió de 992 a 1042 el número de

⁴⁶² Memoria 1928-1932, p. 44.

maestros, cincuenta docentes más; la matrícula escolar creció sustancialmente de 38,252 a 45,294 alumnos.⁴⁶³



El Jardín de Niños “Miguel Hidalgo” dependiente del Sindicato de Obreros y Artesano Progresistas de Santa Rosa, fundado desde principios del siglo XX. Aquí con nutrida asistencia infantil en el año de 1934.

El crecimiento de la planta docente fue regulado y cuidado por la autoridad; en su mayoría los maestros no tenían perfil normalista, dado que eran docentes “empíricos”, formados en el arduo trabajo cotidiano de las aulas; no obstante contaron con seguimiento oficial y escrutinio frecuente: debían realizar clases demostrativas, auténticas pruebas de fuego; presentaban su trabajo públicamente a los padres de familia para su aprobación o discrepancia. De esta manera, las denominadas “Semanas de Demostración Cultural” fueron espacios para reconocer fortalezas pedagógicas y didácticas de los profesores de grupo ante sus alumnos, en presencia de padres de familia.⁴⁶⁴ Indudablemente este ejercicio también desveló las debilidades propias del complejo oficio de enseñar y la nula formación y capacidad para la docencia de algunos docentes. Las demostraciones dieron a la autoridad

⁴⁶³ **Ibíd.**, p. 45.

⁴⁶⁴ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1931.

educativa elementos contundentes para conservar o anular carreras magisteriales. Por una parte evidenció a docentes hábiles y tenaces para ejecutar su labor con eficacia y decoro; por otra, mostró la contraparte, al exponer a aquellos que no tenían ni un ápice de responsabilidad laboral ni mucho menos interés en desarrollar aprendizajes en sus alumnos. Así ocurrió en Necoxtla, congregación rural de Santa Rosa, cuando el regidor de educación, José Gallardo, recibió reclamos airados de los padres de familia en repudio del profesor Abraham Martínez, por su deficiente desempeño como docente de la escuela local.⁴⁶⁵

A pesar del copioso crecimiento de la cifra de infantes que acudían con frecuencia a la escuela, el gobernador tuvo que emprender una estricta campaña para hacer cumplir cabalmente a los padres de familia el principio de obligatoriedad, incluido en el Artículo 3º Constitucional. Principalmente, porque el gobernante veracruzano fue notificado por sus subalternos acerca de la escasa asistencia del alumnado en las escuelas rurales, contexto en donde precisamente él ponía mayor atención y esfuerzos de su proyecto político. De esta manera a través de la Circular número 120, emitida por la Dirección General de Educación, Tejeda hizo un enérgico llamado a los Presidentes Municipales y Agentes Municipales (representantes de la autoridad en congregaciones rurales) para obligar a los padres de familia morosos a que enviaran a sus hijos -de 7 a 14 años- a la escuela; acompañaba su orden con un variado menú de multas y sanciones económicas y administrativas.⁴⁶⁶ Esta conminación a las familias renuentes tuvo un efecto positivo, en tanto el mismo gobernador acudió personalmente a poblados y escuelas y procedió contra de quienes desacataban los

⁴⁶⁵ **Ibídem.**

⁴⁶⁶ Las multas por desidia a que se hacían acreedores los padres de familia -en su negativa de enviar a sus hijos a la escuela, que en términos eufemísticos era la falta a la Constitución en el tema de obligatoriedad- estaban reglamentadas de la siguiente manera: por un día de inasistencia injustificada la autoridad local debía cobrar cincuenta centavos de multa, por dos días un peso, por reincidencia en tres o más ocasiones se aplicaría una pena administrativa, entendiéndose cárcel. De la misma manera si el padre no inscribía a su hijo en la escuela se procedía en caso semejante a los cargos anteriores. La recaudación de los fondos por inasistencias se entregaba íntegramente a la Sociedad de Padres de Familia, para el sostenimiento y mejoras del plantel escolar. Según Tejeda las únicas justificaciones para no enviar a los niños a las escuelas serían las siguientes: enfermedad del infante debidamente comprobada, enfermedad de alguno de los padres que reclame el cuidado del hijo o que concurra a otra escuela particular debidamente organizada. Conminó a las autoridades locales a cumplir patrióticamente para actuar en consecuencia; de lo contrario tomaría medidas convenientes para “asegurar la consecución de fines tan nobles como patrióticos”. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año de 1931.

ordenamientos oficiales.⁴⁶⁷ De este programa se derivó una política de intolerancia a quienes, sin justificación, se negaron a que sus hijos recibieran educación. Las comunidades rurales de Santa Rosa, como Necoxtla y La Cuesta no fueron ajenas a esta ola de desinterés familiar hacia la escuela. Ante este fenómeno, la autoridad municipal tomó cartas en el asunto y -a partir de una vigilancia constante- disminuyó de manera considerable esta actitud negativa. Escuelas urbanas de la localidad -“Enrique C. Rébsamen”, “Josefa Ortiz de Domínguez” y “América”- también enfrentaron semejante situación; en esos planteles el sindicato textil impuso multas significativas, razón por la cual los jefes de familia debieron pensar muy bien antes de contravenir las disposiciones oficiales.⁴⁶⁸ Esta acción de gobierno estrechó más los vínculos entre maestros y padres de familia: éstos se acercaron entonces a conocer el proceso educativo de sus hijos en la escuela, la vida escolar y las necesidades físicas del plantel. La integración de Sociedades de Padres de Familia en las escuelas de Veracruz, desde 1929, respaldó políticamente a Tejeda para cerrar filas contra las acciones encabezadas por la iglesia católica.⁴⁶⁹

La programación de las diferentes actividades escolares -pedagógicas, organizativas y demostraciones educativas- fue planificada y dirigida desde la oficina del profesor Gabriel Lucio, quien demostró su lúcida capacidad como docente y coordinador de la educación básica de Veracruz. El gobernador Tejeda no ocultó sus preferencias ideológicas al impulsar desde la escuela la formación de individuos

“capaces de sentir y pensar con las clases laborantes y que respondan a los anhelos de mejoramiento económico y social del proletariado”.⁴⁷⁰

⁴⁶⁷ Se pudo conocer estas acciones debido a la fluida comunicación que prevalecía entre los funcionarios del ramo educativo en el estado y el gobierno municipal. No fueron pocas las ocasiones en que personalmente el gobernador Tejeda y el profesor Gabriel Lucio, en su carácter de Director General de Educación estatal, acudieron a comunidades marginadas y centros urbanos a constatar el avance académico de los educandos, especialmente en la lucha anti-dogmática que emprendió el gobierno del Estado en contra de los influyentes grupos conservadores. El acervo histórico municipal de Santa Rosa es una fuente cercana y abundante de información al respecto. AMCM, asunto: Instrucción Pública, año de 1930.

⁴⁶⁸ El sindicato de obreros de Santa Rosa multaba económicamente a los obreros displicentes que no acudieron a las escuelas suplementarias; también los suspendía laboralmente, máxime cuando no enviaban a sus hijos a la escuela, situación que era penalizada de manera severa por las autoridades locales. En el año de 1929 se obtuvo \$ 346.95 por motivos de ausentismo de estudiantes, dinero que se empleó para contribuir en la construcción de la escuela “América”. En B. García Díaz. **La construcción de la escuela Esfuerzo Obrero 1925-1965**, ed.cit., p. 32.

⁴⁶⁹ **Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz, durante el cuatrienio 1928-1932**, p.

36.

⁴⁷⁰ **Ibidem**, 35.

Esta forma de pensar se intensificó durante la segunda etapa de su gobierno e impulsó, con la educación, el cambio sustantivo, que diversos sectores apuntalaron como parte de un viraje, necesario para el país y el estado. La conducción y ejecución de la política educativa de Tejeda se efectuó a través de la Dirección General de Educación, a cargo del normalista Gabriel Lucio, destacado mentor portador de una sólida preparación académica y profesional que lo convirtió muy temprano - a escasos treinta años de edad- en director de la Escuela Normal del Estado.⁴⁷¹ Lucio sustituyó en la Dirección General de Educación a otro ameritado profesor normalista, Luis Hidalgo Monroy, quien había sido baluarte y punta de lanza del programa de fortalecimiento de la escuela rural veracruzana, encomienda que había cumplido con creces y profesionalismo durante el primer año del segundo gobierno de Tejeda.⁴⁷² El profesor Lucio Argüelles tradujo de maneja puntual las directrices que en materia educativa le requirió el gobernador. Un mecanismo que usufructuaron para la legitimación de su política radical, pero que ante todo emplearon para ideologizar a la niñez, consistió en organizar la llamada “Liga Infantil Anticlerical Adalberto Tejeda”, como la que se implementó en las escuelas infantiles anexas a la Normal de Jalapa.⁴⁷³

El presupuesto asignado a la educación fue favorable durante los tres primeros años de su mandato, de 1929 a 1931; en estos años la cantidad otorgada al sostenimiento de la educación estatal fue cercana a los cinco millones de pesos y en el último ejercicio, de 1932, el recorte fue de casi medio millón de pesos. Tejeda destino casi el 50% de los ingresos netos del gobierno de Veracruz al rubro educativo; la educación primaria era el subsistema educativo mayormente favorecido por el crecimiento de las escuelas y del incentivo que les otorgo el gobernante.⁴⁷⁴ En cuanto a los incentivos económicos para los docentes, Tejeda fue cuidadoso con el rubro que finalmente provocó la caída de su

⁴⁷¹ A. J. Hermida. **Maestros de Veracruz**, ed. cit., p. 280.

⁴⁷² Miguel Bustos Cerecedo. **Adalberto Tejeda Olivares, dimensión del hombre**, Gobierno del Estado de Veracruz, Jalapa, México, 1983, p. 44.

⁴⁷³ Félix Báez-Jorge. **Olor de santidad: San Rafael Guízár y Valencia: articulaciones históricas, políticas y simbólicas de una devoción popular**. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 2006, p. 269.

⁴⁷⁴ En 1929 el presupuesto total para educación fue de \$ 4, 905, 711. Destinados a educación fueron \$ 1, 975, 060 y a educación primaria \$ 1, 266, 480. Al año siguiente el fondo total a educación fue de \$ 5, 291, 972; para educación fueron \$ 2, 056, 580 y para educación primaria, \$ 1,266, 480. 1931 fue el año de mayor ingreso con \$5, 384, 712; a educación se destinó \$ 2, 244, 260 y a escuelas primarias \$ 1, 335, 940. El último año de su gestión fue el más austero: \$ 4, 526, 611. A educación se destinó \$ 1, 931, 206 y a primaria \$ 1, 193, 136. En **Revista Educación**, No. 17, nov-dic. 1968 p. 22-23.

antecesor Jara: dictó una serie de medidas para que los emolumentos de los docentes fueran pagados puntualmente; empezó por reorganizar el sistema educativo del estado y posteriormente lo hizo con la situación administrativa de los docentes: los dividió en urbanos, rurales, pagados por el estado y pagados por el municipio. Si por alguna razón había retraso injustificado en los salarios del magisterio o la falta de pago oportuno, estas demoras eran motivo de cese automático de administradores y receptores de rentas, en oficinas de gobierno estatal y municipal. En el caso de los municipios, el gobernador aseguró mediante el Decreto número 91, fechado el 29 de diciembre de 1930, un mecanismo que permitió al ejecutivo estatal incautar las contribuciones de los municipios que mostraran algún rezago o cometieran alguna falta con los pagos de los profesores.⁴⁷⁵ Todos estos cambios mostraron la voluntad de corregir el rumbo y mejorar la relación con el aguerrido sector magisterial, que ya había mostrado su fuerza y determinación al momento de defender sus derechos laborales. Con esta postura institucional de apoyo y beneficios docentes se fortaleció el programa de seguro del maestro -creado por decreto desde 1925- cuya finalidad era dar respaldo económico a las familias de docentes fallecidos en cualquier punto del estado de Veracruz.⁴⁷⁶ El mecanismo de operación consistió en que cada docente debía otorgar una cuota de \$ 1.00 al momento del deceso de algún colega, cantidad que debía entregarse íntegra a los deudos, como símbolo de solidaridad y compañerismo.⁴⁷⁷

Al mismo tiempo que se implementaba las reformas en nuestro país y en la entidad, se fortaleció la campaña nacionalista auspiciada por el gobierno federal y apoyada por distintos sectores políticos y sociales. La CROM -desde luego canal de promoción de esta campaña- ya desde 1926 había proclamado la necesidad de confluir en un proyecto nacionalista que propusiera alternativas reales de solución, para superar la crisis económica

⁴⁷⁵ **Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz, durante el cuatrienio 1928-1932**, p. 35.

⁴⁷⁶ El Seguro del Maestro se instauró mediante el decreto de fecha 10 de septiembre de 1925, por el gobernador en turno Abel S. Rodríguez, quien consideró necesario respaldar económicamente a las familias de los docentes en caso de fallecimiento. En A. J. Hermida (comp.) **Legislación educativa de Veracruz**, ed. cit., 100-103.

⁴⁷⁷ La Dirección General de Educación fue responsable de notificar a los docentes del estado, por vía de los ayuntamientos, el informe detallado de los docentes fallecidos durante un periodo determinado (mes), y con ello la contribución económica que éstos debían sufragar para aliviar la economía de los familiares del finado (a) por medio de los recaudadores municipal. Durante varios años se mantuvo la cifra de un peso mexicano como aportación al seguro de defunción. AMCM: Asunto: Instrucción Pública, año 1931.

y social que prevalecía en el país. Por ejemplo, en la **Revista CROM** frecuentemente se podía leer anuncios mensajes que expresaban:

“...Sólo un afán de vanidad hace preferir ciegamente los productos extranjeros en igualdad de calidad y precio para artículos mexicanos. Los productos mexicanos son tan buenos o mejores que los extranjeros. Si queremos hacer grande el suelo en que nacemos, debemos consumir sus productos.”⁴⁷⁸

En el mismo sentido nacionalista, en Veracruz el gobernador Tejeda promulgó la **Ley de Expropiación**, conocida como la *Ley 66*, en la cual -sobre la base de seis artículos fundamentales- expuso las condiciones de expropiación de cualquier industria, empresa, o factoría; serían beneficiarios -en primer término- el Estado; también, municipios, organizaciones obreras o campesinas.⁴⁷⁹ Con esta nueva arma legal trató de terminar las constantes amenazas de paro laboral, sentenciadas por los patrones de las industrias establecidas en este territorio: los dueños amagaban constante y sistemáticamente al gobernador del estado con clausurar el negocio y despedir a miles de trabajadores si no contaban con garantías de inversión, que más bien eran privilegios fiscales y acciones laborales en detrimento de la clase trabajadora; Tejeda, desde luego, no apoyó estas peticiones. Esta ley fue la respuesta al intento de cierre de las empresas que, durante meses, vinieron orquestando los propietarios de los centros textiles de la región de Orizaba, debido al impacto que había causado la crisis económica, visible en las bajas rentas obtenidas y en la disminución en la producción de los productos elaborados por las factorías regionales. La preocupación del nutrido sector obrero, durante varios meses de incertidumbre laboral y de amenaza patronal, se disipó.

3.1.4. La campaña contra el fanatismo en Veracruz

No fue fácil para el clero mexicano enfrentar la acechanza permanente de los grupos político-liberales y los de tendencia socialista que, aunados a otros sectores progresistas, incitaron a una cruzada general en contra de la intromisión del clero católico en temas diversos de la vida nacional, como la educación. A nivel nacional los grupos conservadores

⁴⁷⁸ **Revista CROM**, No. 143, 1º de febrero de 1931.

⁴⁷⁹ En **Pro paria**, 18 de junio de 1932.

reorganizaron a sus fieles para continuar dando la batalla en un terreno de arenas movedizas; los acontecimientos sangrientos ocasionados por la guerra cristera habían dejado cientos de víctimas y una sociedad más dividida y polarizada, fundamentalmente en la región del centro de México. La Iglesia católica no estuvo dispuesta a perder un sitio histórico que le había brindado innumerables privilegios y riqueza a costa de la sociedad mexicana; en apoyo a su postura de diferentes latitudes emergieron nuevas organizaciones, incluso de maestros, promotoras de la reincorporación del tema religioso para los estudiantes de la escuela primaria; expresaban, entre otras razones, que los niños al no contar con el incentivo de la religión crecían con el “corazón hueco.”⁴⁸⁰ No obstante diversas entidades federativas se negaron a la difusión de mensajes religiosos; por el contrario, se abocaron a boicotear su tarea político-evangelizadora.

Ante estas reacciones hubo diversas propuestas de los gobiernos emanados de la Revolución; una de ellas propuso -con la finalidad de articular nexos de cooperación, de apoyo entre padres de familia y escuela- formar las sociedades de padres de familia en 1929, aunque el verdadero motivo de la creación de esta red asociativa fue construir un dique opositor ante los intentos constantes de intromisión del clero católico en las escuelas del país.⁴⁸¹ Estas agrupaciones de padres de familia -que empezaron a extenderse en diversas entidades de la República mexicana a fines de la segunda década del siglo XX- además de acercar a los padres de familia al contexto escolar, a sus requerimientos y necesidades apremiantes, también lucharon por contrarrestar el poder y el frecuente acecho

⁴⁸⁰ Uno de estos grupos de maestros activistas católicos se hizo llamar “Liga Nacional de Maestros de la Capital de la República.” Se constituyó como un grupo católico de choque ante las políticas anticlericales de la época e intentó expandirse; sin embargo se topó con grupos antagónicos fomentados por los gobiernos federal y estatal. En el caso de Veracruz **Pro paria** documentó los constantes enfrentamientos entre unos y otros, muestra de la tensión social que prevaleció en estos años.

⁴⁸¹ Desde el porfiriato se había organizado la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), resabio de grupos organizados por la Iglesia católica para luchar contra las políticas liberales, que les habían suprimido poder y privilegios en el ámbito de la educación. Con motivo de la implementación de las políticas anticlericales del presidente Plutarco Elías Calles, se promovió la organización de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Padres y Maestros, mediante decreto expedido el 15 de septiembre de 1929. El carácter mixto de esta primera instancia marcó la condición de las subsiguientes organizaciones: las acciones de los padres estarían supeditadas a la vigilancia directa de los maestros, directores e inspectores escolares y permanecerían dentro de los límites y atribuciones que la SEP les fijara. Esta orientación era acorde con el papel social que en esos años se atribuyó a los maestros: organizar y promover en las comunidades, convenciendo y coordinando a los padres de familia, el desarrollo social, económico y cultural de la población; posteriormente se organizarían estas sociedades en un bloque opositor a la línea clerical de la UNPF. En García Alcaraz María Guadalupe. “La participación de los padres de familia en educación, siglos XIX y XX.” Texto en línea, link: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_9.htm

e injerencia de la Iglesia en materia educativa. Las agrupaciones de padres de familia empezaron su constitución en las entidades del país con gran dinamismo y con apoyo oficial, que incentivaba su movilización. En Veracruz el resultado fue favorable y la organización expedita. De hecho el gobernador Tejeda motivó a los padres de familia a cerrar filas para la creación de estas agrupaciones que le darían legitimidad a sus políticas anticlericales. Por tal motivo se publicó manuales, folletos, panfletos en donde se enunciaba las ventajas globales de organizar Asociaciones de Padres de Familia⁴⁸² que, además, cumplían con el propósito de integrar a los progenitores a la problemática y carencias de las escuelas, para atestiguar las dificultades económicas, sociales y las condiciones generales en que operaban.

Tejeda estimuló desde la Dirección General de Educación una tenaz cruzada contra el fanatismo en la entidad, con la cual pretendió la eliminación de los prejuicios religiosos desde la niñez, labor fortalecida mediante trabajos escolares de docentes y alumnos, para inculcar un claro concepto materialista del universo.⁴⁸³ El clima político en Veracruz estaba muy agitado. El 6 de marzo de 1931, mientras se oficiaba misa en la catedral de Jalapa estalló una bomba; dejó un saldo muchas personas heridas y el pánico de los feligreses reunidos, que le tomaron odio colérico al gobernante.⁴⁸⁴ En los meses subsecuentes se ejecutó acciones que pretendieron desactivar el poder del clero en la vida social y política de la entidad, reforzadas con la expedición de la **Ley 197** del 15 de junio de 1931. En este edicto se reglamentó el ejercicio de los sacerdotes en las ciudades más pobladas del estado; se asignaba un cura por cada cien mil habitantes.⁴⁸⁵ La restricción causó pánico en el episcopado mexicano que, de inmediato, convocó a sus fieles a protestar ante esta ley “diabólica”, la cual traducía que -teniendo Veracruz una población global de un millón

⁴⁸² De los trece puntos relativos a las atribuciones de las Juntas de Padres de Familia destacamos los siguientes: vigilar que la escuela cumpla con su objetivo fundamental de otorgar cultura a los alumnos; “conseguir” materiales escolares con la finalidad de mejorar los edificios; hacer efectiva la asistencia de niños y adultos a la escuela; asistir a los salones de clase y observar el trabajo de los docentes pero sin intervenir en su clase; vigilar el manejo de los fondos -producto de las cooperativas escolares- y emplearlos en prioridades. Obtenido en “Documento de la Atribuciones de las Juntas de Padres de 1929”, en AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1929.

⁴⁸³ **Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz, durante el cuatrienio 1928-1932**, p. 37.

⁴⁸⁴ J. Dulles, **Op. cit.**, p. 485.

⁴⁸⁵ Romana Falcón y Soledad García Morales. **La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz 1883-1960**. El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986, p.258.

trescientos mil habitantes- únicamente habría trece sacerdotes católicos en todo el estado.⁴⁸⁶ Cabe destacar que esta no fue una disposición original de Tejeda sino el mandato de las leyes que debía cumplir y ejecutar en su entidad, una vez promulgada la Constitución de 1917. Por ejemplo, el artículo 130 mencionaba que las legislaturas de los estados determinarían, según las leyes locales, el número máximo de ministros de culto:

“Estos deben ser mexicanos por nacimiento. Nunca podrán en reunión pública o privada constituida en junta, ni en actos de culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular, o en general del gobierno. No tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos.”⁴⁸⁷

Con esta serie de limitaciones, el clero quedó atado jurídica y políticamente para poder ejercer su poder, como lo había venido haciendo desde hacía muchos años. Las leyes acotaron su capacidad de intervención en la sociedad y pretendieron meter al clero en una camisa de fuerza, para controlar sus impulsos incitadores, situación que no tan fácilmente iba a aceptar. Como se observa las leyes iban directamente a contener su dominio, que a lo largo de los años lo había hecho sumamente influyente y poderoso. En este momento, la iglesia católica se sintió víctima de un sistema con el que no pudo negociar sus históricas concesiones; máxime cuando otros estados de la República ejecutaron los postulados constitucionales e imitaron las acciones acometidas en Veracruz. Por ejemplo en el Distrito Federal se dispuso un sacerdote por cada 50 mil habitantes; en Chihuahua, uno por cada 45 mil personas; en Querétaro, un cura por cada 60 mil fieles; en el Estado de México solo 34 clérigos para toda la población; en Hidalgo, uno por cada 50 mil feligreses; en Sonora, uno por cada 20 mil; en Durango y Michoacán, 25 y 33 sacerdotes respectivamente y en Chiapas, uno por cada 60 mil personas.⁴⁸⁸ La aguerrida diatriba que surgió a partir de esta legislación ocasionó encono social sin precedentes; enrareció más el ambiente de convivencia y suscitó movilizaciones regionales que –paulatinamente- acentuaron el conflicto y enardecieron la lucha sangrienta de la “guerra cristera”.

Pero el detonante del conflicto bélico no sólo fue la aplicación del artículo 130 de la Constitución; coadyuvó la aprobación de un paquete de artículos que legislaban

⁴⁸⁶ J. Dulles. **Op. cit.**, p. 485.

⁴⁸⁷ F. Solana y otros. **Op. cit.**, p.247.

⁴⁸⁸ J. Dulles. **Op. cit.**, p. 486.

suprimir privilegios y limitar la capacidad de acción del clero en la sociedad mexicana. Otros artículos que tenían un sesgo que impactó el ejercicio de la iglesia católica fueron el 5º, el 24º, el 27º y el ya mencionado 130º.⁴⁸⁹ cerraban la pinza para tratar de anular, por diferentes flancos, los procesos de activismo político y social de la Iglesia católica; también, los trabajos coordinados por sus ministros de culto y sus “ejércitos” de fieles seguidores. El efecto logrado en Veracruz fue producto de una aguda campaña antirreligiosa emprendida por Calles y gobernadores aliados, como Tomás Garrido Canabal, en Tabasco, y Adalberto Tejeda, en Veracruz. En respuesta, desde la ciudad de México se emprendió la resistencia de los grupos conservadores -formaron bloques, asociaciones y otras agrupaciones- que se negaron a aceptar las políticas persecutorias, deseosas de eliminar la fuerza histórica del clero en territorio nacional.

Una vez emitidas estas órdenes constitucionales la reacción de la dirigencia católica fue inmediata; por todos los medios posibles lanzó un iracundo llamado a su feligresía para no acatar esas leyes y estimuló nuevo brotes de violencia y confrontación entre grupos antagónicos. A Tejeda los partidarios del catolicismo le asignaron el adjetivo de “gobernante come-curas”, calificativo que él mismo rechazó al decir que eran voces sin fundamento; no ocultó su rechazo ante el efecto de anestesia social que generaba la religión entre las clases mayoritarias, en especial las más humildes y las menos ilustradas. A pesar de todo dejó claro que su pugna no fue en contra de los sacerdotes, sino adverso a lo que ellos representaban, lo que inculcaban, de lo que se valían para someter a los creyentes. El gobernante negó toda acusación infundada; incluso hizo público su afecto hacia algunos clérigos, entre quienes figuró su tío Miguel Tejeda, a quien mantuvo por varios meses como huésped en su domicilio particular.⁴⁹⁰ Igual era conocida su fraternal amistad con un médico de apellido Rendón -galeno que oficiaba misas en las iglesias locales ante la ausencia de algún ministro de culto- con quien solía ejecutar piezas de música clásica en

⁴⁸⁹ El artículo 5º prohibió el sacrificio de la libertad por votos religiosos; el 24º prohibió que las asociaciones religiosas, iglesias, tuvieran la capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces. Templos, seminarios, casas de curas, conventos eran propiedad de la Nación y pasaban a dominio federal. El artículo 24º garantizaba la libertad de creencias y de cultos en los templos o domicilios particulares. Todo acto de culto público debería ser celebrado dentro de los templos, que estarían siempre bajo la vigilancia de la autoridad. **Ibíd.**, p. 246-247.

⁴⁹⁰ R. Falcón y García. **Op. cit.**, p. 253.

vespertinas tertulias privadas.⁴⁹¹ El gobernante veracruzano intentó a toda costa desvincularse de esa imagen de mandatario anticlerical, que le fijó un segmento de la sociedad veracruzana cercano a la Iglesia. En respuesta contaba un par de anécdotas - que compartía en círculos íntimos- divulgadas ampliamente entre la sociedad de la época; con ellas refería al caso de su hija -quien se educó en conventos de monjas por varios años- y a su matrimonio, que se había celebrado en la catedral metropolitana debido a las arraigadas creencias católicas de su esposa y de su familia.⁴⁹²

Como era de suponer, existieron personas que no perdonaron la cruzada anticlerical de Tejeda y emprendieron una lucha sin cuartel, que se recrudeció el día que entró en vigor la **Ley 197**, el 25 de julio de 1931: en pleno palacio de gobierno de Xalapa, el gobernador sufrió un atentado con arma de fuego que por poco lo priva de la vida; el ejecutor fue un joven seminarista originario de Santa Rosa, cegado por su fe religiosa.⁴⁹³ Ese mismo día por la tarde, en el puerto de Veracruz, el diputado Epigmenio Guzmán -colaborador cercano de Tejeda- y sus secuaces ingresaron en el templo de la Asunción y asesinaron al sacerdote Darío Acosta e hirieron de muerte a los clérigos Justino de la Mora y Rafael Rosas.⁴⁹⁴ Estos acontecimientos desataron un clima de odio y de iracunda confrontación entre los seguidores de uno y otro bando, quienes desplegaron campañas de ira y rencor en contra del enemigo. Este incidente, desató una espiral de violencia por parte de los numerosos seguidores de Tejeda, quienes incitaron protestas masivas y campañas permanentes de encono y desprestigio hacia todo lo que tuviera alguna insignia religiosa; el exceso los llevó a infringir agresiones físicas a clérigos o incendiar parroquias.⁴⁹⁵ Al igual que en distintos puntos del país, en la región de Orizaba el conflicto religioso enfrentó a la sociedad, se estacionó en poblaciones que habían vivido días difíciles y se prolongó hasta principios del gobierno cardenista. Precisamente en Orizaba y lugares circunvecinos ediles

⁴⁹¹ M. Bustos Cerecedo. **Op. cit.**, p. 135.

⁴⁹² R. Falcón y García. **Op. cit.**, p. 253.

⁴⁹³ El intento de homicidio lo perpetró en el interior del palacio de gobierno, lugar en donde despachaba Tejeda, un joven católico -perteneciente al grupo de adolescentes manipulados por el padre Rafael Rúa, personaje polémico, de antecedentes adversos en la región de Orizaba- de nombre José Ramírez Frías, originario de Santa Rosa, uno de los lugares en donde se promovió la transformación social de la educación. En M. Bustos Cerecedo. **Op. cit.**, p. 37; R. Falcón y García. **Op. cit.**, p. 262.

⁴⁹⁴ F. Báez-Jorge. **Op. cit.**, pp. 278-282.

⁴⁹⁵ En la zona de Orizaba fueron constantes y virulentos los enfrentamientos por motivos religiosos; así lo relata el periódico **Los Sucesos** de Orizaba, en varias ocasiones durante el año de 1932; aquí se comprueba el ánimo de agitación social que mantiene a una sociedad dividida por razones de creencias.

y presidentes municipales -que aceptaron su filiación católica y otorgaron facilidades para celebraciones eucarísticas secretas- enfrentaron la rabia de masas dispuestas a cobrar justicia por propia mano. Esto ocurrió con el presidente municipal de Ixtaczoquitlán, poblado conurbado a Orizaba; fue increpado y acusado -por una muchedumbre furiosa- de construir un templo católico y cobrar dinero para permitir oficiar misas.⁴⁹⁶ Católicos de Orizaba y la región llegaron a sumar una cantidad respetable de personas que -ante el cierre de parcial de templos y capillas- ofrecieron sus casas a los curas para la celebración de misas clandestinas y reuniones organizativas; por esta circunstancia la policía local vigiló día y noche los domicilios sospechosos y a los sacerdotes que incentivaron estas reuniones desafiantes, consideradas violatorias de la ley.



El gobernador Adalberto Tejeda (con botas a la rodilla) acompañado de los obreros de la fábrica “Cerritos” de Orizaba, en abril de 1931.

Una de las personas afectadas durante estas herméticas acciones fue el presbítero Ignacio de Jesús Noriega, quien en más de una ocasión fue encarcelado por incurrir en infracciones a la Reglamentación de la **Ley de cultos** del estado, que únicamente permitía la

⁴⁹⁶ El alcalde de este municipio colindante a Orizaba fue acusado de apoyar la construcción de un templo en Tuxpanguillo y además de cobrar \$ 50.00 para que “se digan misas”. En **Los Sucesos** No. 1436, 23 de noviembre de 1934.

participación de once curas en Orizaba.⁴⁹⁷ Misma suerte corrió el sacerdote Leopoldo Osorio, quien pronto se delató ante la autoridad debido a que de su domicilio particular frecuentemente salían mujeres finamente ataviadas, caballeros “relamidos”, parejas sonrientes, ya que en el lugar oficiaba misas, celebraba bautizos, casaba a personas de manera furtiva.⁴⁹⁸ En este periodo de su gobierno Tejeda ejecutó con valentía estas reformas. Su sucesor, Gonzalo Vázquez Vela, no cedió ante las presiones y chantajes de importantes grupos católicos de Veracruz, impulsados por la tenaz negativa impuesta por el Obispo de Veracruz, monseñor Rafael Guízar y Valencia;⁴⁹⁹ éste conminó a los sacerdotes a luchar de la mano de sus fieles para no permitir la embestida del gobierno radical tejedista.⁵⁰⁰ En respuesta el gobernador emitió la Circular No. 128 que obligó a los presidentes municipales y ediles a consignar a sacerdotes infractores de la normatividad vigente: de lo contrario serían acusados de omisión a su labor edilicia, porque su responsabilidad era vigilar y ser garantes del cumplimiento irrestricto de la ley.

La disputa religiosa en Orizaba permaneció hasta finales del sexenio cardenista; se nutrió a través de campañas extensivas, panfletos, volantes, que incitaban a sus correligionarios a no perder la dignidad católica y continuar en pie de lucha contra las políticas agravantes de la fe religiosa:

“...! PUEBLO CATÓLICO! Se recuerda que para el lunes 27 de junio (1938) -Dios mediante- a las 11 de la mañana estaremos todos reunidos en las afueras de San José de Gracia con el fin de lanzar a los mercaderes del templo LA TERCERA ORDEN DE SAN FRANCISCO pues sabemos que están profanando un lugar sagrado y al igual como el mismo Nuestro Señor nos enseñó lanzando a los profanadores de su templo, lo haremos. Quieren hacer justicia por su propia mano tratando de recuperar dicho templo, ocupado en la actualidad por trabajadores de la Dirección General de Caminos.⁵⁰¹

⁴⁹⁷ El sacerdote Noriega de 39 años -originario de Oaxaca- fue aprehendido, al igual que dos varones y seis mujeres, cuando oficiaba misa en casa del carpintero Pablo Miranda, ante más de cincuenta personas. La captura se dio a través de una redada policiaca -realizada días antes- cuando vigilaban los movimientos en la vivienda marcada con el número 238 de la calle Oriente 6 de Orizaba. **Los sucesos**, 20 de noviembre de 1934.

⁴⁹⁸ **Los Sucesos**, 24 de noviembre de 1934.

⁴⁹⁹ Una fuente necesaria -y exhaustivamente documentada de este importante periodo- lo constituye el libro **Olor a santidad** de Félix Báez-Jorge, quien mediante la acuciosa investigación de la vida de monseñor Rafael Guízar y Valencia, Obispo de Veracruz en aquellos años violentos, nos acerca un periodo convulso y fascinante en la historia de Veracruz y de México.

⁵⁰⁰ **Los Sucesos**, diciembre de 1934.

⁵⁰¹ Periódico **Basta!** 21 de junio de 1938.

No obstante las recomendaciones realizadas desde el púlpito por parte del cura Flores -de no asistir ni mucho menos de generar encono- desde temprana hora grupos de fieles católicos se apersonaron frente al templo de San José; por ese motivo arribó un piquete de soldados pero el conflicto no pasó a mayores;⁵⁰² sin embargo la confrontación siguió y las tensiones por conatos de violencia prolongaron el encono entre ambos bandos. A su vez la contraparte divulgaba pasquines, coordinada por la Unión Revolucionaria Anticlerical, en los que arremetía contra los:

“...mercenarios de la sotana, comerciantes del alma. El pueblo comienza a comprender la realidad y siente con un sentimiento de positiva comprensión, que ha constituido durante muchos siglos, el botín de esa chusma insaciable y hambrienta que se llama IGLESIA...El pueblo ha sido víctima eterna de engaño y explotación. ¡Abajo los ídolos de madera! ¡No más farsas!...”⁵⁰³

Durante la tercera década del siglo XX, Orizaba se había convertido en un verdadero polvorín, una amplia arena política y una zona de conflicto; además del problema religioso, surgieron divisiones políticas regionales, recrudecimiento de fobias sindicales, expansión de la CTM en las factorías orizabeñas, fracturas internas en la CROM, sólo por mencionar algunos conflictos más. Otro problema que Tejeda afrontó de manera directa y sin contemplaciones fue el alcoholismo, considerado un lastre y factor lesivo para la sociedad, que se incrustó en los hogares mexicanos como parte de una herencia histórica de los grupos segregados y explotados. En la campaña de actividades colectivas en busca de un bien común, Tejeda estableció la cruzada antialcohólica que cundió por los rincones del territorio estatal; su finalidad consistió en brindar elementos para la reflexión acerca de las consecuencias del consumo de bebidas embriagantes, lacerante realidad que en México estuvo asociada con la miseria económica, el atraso y la ignorancia de hombres, mujeres y niños del medio urbano y rural; en este último espacio radicaban los flagelos sociales más apremiantes. Tejeda, conocedor profundo de la realidad de las comunidades rurales, no cesó de influir mediante campañas y programas permanentes para erradicar estos males crónicos. Las campañas tejedistas fueron recogidas por sectores radicales, que se dedicaron a generar miedo entre la población mediante escritos reveladores y provocadores de pánico en la sociedad:

⁵⁰² Periódico **Basta!** 28 de junio de 1938.

⁵⁰³ R. Falcón y García. **Op. cit.**, p.260.

..El alcoholismo en el hombre convierten (sic) a la mujer en mártir, el hambre y la querrela diaria alimenta su ruina... El alcoholismo es una de las más grandes causas de abortos y de hijos monstruosos... Los estudios científicos han demostrado que el cincuenta por ciento de los idiotas y de los imbéciles son hijos de padres alcohólicos, así como los anormales y retardados mentales. El alcohólico no debe casarse. Casado no puede engendrar hijos sin cometer un irreparable delito de lesa humanidad...⁵⁰⁴

Para el gobierno de Tejeda este imperativo de la cruzada contra el alcoholismo devino en factor importante para la reivindicación humana y la liberación económica y social de los trabajadores; por ello desde las instituciones de nivel básico implementó -con apoyo de los docentes y asociaciones de padres de familia- una campaña escolar intensiva para abatir los perjuicios físicos, emocionales y sociales que provocaba la ingestión de alcohol, aunque ciertamente se exageró en algunos casos. En las escuela primarias se implementó la denominada “hora antialcohólica semanal”,⁵⁰⁵ durante la cual los infantes fueron concientizados acerca de los daños físicos, morales, económicos, afectivos, de que era objeto tanto el sujeto alcohólico como su familia y el entorno sociocultural. Tejeda, convencido de que el consumo del aguardiente prolongaba las cadenas de explotación de la clase trabajadora, fue enemigo inflexible de esta práctica y un persecutor implacable de los patrones patrocinadores de esa adicción. Era indudable la preocupación del gobernante por aspirar a una sociedad en equilibrio social, “desinfectada” de dogmas religiosos y liberada de ataduras enervantes, que impidieran la realización de sus ideales revolucionarios basados en el bien común.

Conocido por su afición a la música y las bellas artes, Tejeda no desentonó en su apuesta cultural y durante esta etapa de su gobierno. Editó una serie de obras de índole proletaria, apegadas a la ideología socialista como los libros de cuentos **Cenit**, de los cuales repartió -en 1931 y 1932- dos mil trescientos cincuenta ejemplares.⁵⁰⁶ El mensaje que se fijó en estos cuentos fue acerca de los perjuicios integrales que generan en sociedades capitalistas el aumento de vicios y los dogmas propios de contexto, en detrimento de los grupos mayoritarios. También el Gobierno del estado financió diferentes publicaciones destinadas a fortalecer la conciencia revolucionaria: **La voz del campesino**, que fue el

⁵⁰⁴ **Pro paria**, no 686, 4 de agosto de 1934

⁵⁰⁵ **Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz, durante el cuatrienio 1928-1932**, p.

36.

⁵⁰⁶ **Ibíd.**, 37.

medio de divulgación de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz; así como **El Tecuhtli**, **Xicotécatl**, **Simiente**, **La Voz de la Juventud Xalapeña**, **El Pueblo**, **El Mundo**, **Aurora**, **La Voz de la Razón**, **Luminar**, entre otros.⁵⁰⁷ El estímulo a la creación de la editorial “Integrales, ediciones revolucionarias”, fue otra aportación del segmento cultural tejedista. Bajo este sello se publicó, en 1932, la novela **La ciudad roja** de José Mancisidor, basada en el movimiento inquilinario del puerto de Veracruz en 1922. Las revistas **Noviembre** y **Ruta** también resultaron de esfuerzos socializantes de la alianza entre intelectuales de izquierda afines a Tejeda.

Algunas de estas publicaciones tuvieron como finalidad ilustrar y adoctrinar a los sectores más amplios de la sociedad e inducir su pensamiento hacia el conocimiento del socialismo y del agrarismo. Un aspecto que reforzó la política rural y socializante de Tejeda en el estado fue la publicación de libros de **El Sembrador**, textos editados por la SEP, destinados al medio rural. En estos libros las lecciones refirieron al contexto agrario; relataban valores y aspectos generales de la vida cotidiana de las comunidades campesinas de nuestro país. Algunos títulos de lecciones en libros de 1º a 6º grado hicieron referencia a la vida cotidiana del campesino y sus esfuerzos permanentes en el campo; también aludieron a “lo mexicano”, tema que venía tomando fuerza desde hacía algunos años y que aglutinó diferentes manifestaciones que fortalecieron el nacionalismo mexicano. En estos libros se abordó las problemáticas sociales más graves como la mencionada lucha alcohólica; en estos libros se retrató parte de los problemas sociales que no sólo atañían a Veracruz. Por ejemplo en la lección titulada “A la niñez de México”, del libro de lectura de 3º grado, se mencionó, entre otras cosas que:

“...Las infelices víctimas del alcoholismo llenan las cárceles, los hospitales y los manicomios. El alcohol arma generalmente el brazo de los criminales. La noble mujer mexicana, que cuida vuestros pasos y vela vuestro sueño, ha sufrido y sufre cruentas amarguras, pobreza, violencia por causa del alcohol que embrutece a los hombres, hasta hacerlos olvidar sus deberes y sus afectos. Especialmente los hogares humildes sufren el azote de este terrible mal, porque no cuentan con reservas para reponer los días de enfermedad, de cárcel o de falta de trabajo y pronto el hambre, la desesperación y la desgracia se posesionan de la humilde familia...”⁵⁰⁸

⁵⁰⁷ R. Falcón y García. **Op. cit.**, p. 250.

⁵⁰⁸ **El Sembrador**, 3º grado, 1931, pp. 6-7.

Para luchar contra los problemas sociales más acentuados como el alcoholismo, Tejeda se valió de diferentes recursos; la escuela fue el más efectivo debido a que los infantes desde pequeños crecían con una mirada diferente a la del padre y conciudadanos, quienes carecían de escolaridad o ilustración. Por esta razón las obras de consulta y divulgación publicadas fueron utilizadas para fortalecer esta cruzada. La campaña desfanatizadora y de asepsia social de Tejeda mantuvo la actitud consistente de encaminar una política de rehabilitación social; prescindió del apoyo del clero para salvar las “almas infecundas” de los mexicanos, como se había practicado en otro momento histórico. El gobernante estuvo convencido de que el ser humano debía aspirar a tener una vida higiénica, confortable y alejada de prejuicios y morbos sociales, políticos y religiosos.⁵⁰⁹ En este sentido es preciso reconocer por qué fue el medio rural en donde enfocó sus baterías con mayor energía y tesón; era el espacio más susceptible y vulnerable en donde los pobladores tenían el arraigo de las prácticas religiosas ancestrales, de dominación y control ideológico, político e incluso económico. Todo esto explica el marco de sus acciones y la postura vertical de lucha por lograr la integridad y la búsqueda de plenitud de la persona.

Estas acciones ejecutadas en Veracruz no fueron aisladas ni distantes de lo que ocurrirá en el centro del país: llevaban el mismo rumbo de allanar el camino para introducir nuevas formas de acción política y una nueva visión para afrontar los desafíos que hasta el momento los gobiernos del maximato no habían cumplido. En el movedizo escenario nacional se comenzó a propagar la corriente ideológica del socialismo -que tuvo sus antecedentes en una mezcla extraña y confusa de ideologías como la anarquista, a la que se sumaron los partidarios de la Revolución de Octubre y los radicales anticlericales, particularmente de los primeros, quienes tuvieron injerencia en el seno de la clase trabajadora de nuestro país, como lo hemos visto con anterioridad. Esta corriente ideológica, que empezaba a gestarse como una alternativa real, al mismo tiempo tuvo seguidores y detractores, éstos últimos vinculados a la Iglesia católica y a los grupos conservadores esparcidos por el territorio nacional; estas fracciones se encargaron de atemorizar a la sociedad acerca de las supuestas políticas intolerantes y violentas, que habían surgido en el concierto mundial a partir de la Revolución Rusa. En las campañas

⁵⁰⁹ M. Bustos Cerecedo. **Op. cit.**, p. 133.

intensivas de descalificación mencionaban que el “bolchevismo” significaba una nueva forma de odio en contra de toda superioridad, pero sobre todo en contra de la autoridad suprema de la Iglesia.⁵¹⁰ Lo cierto fue que esta campaña tuvo un resultado adverso para sus promotores, ya que el denominado “peligro ruso” creció ampliamente en los sectores progresistas del país y en las clases trabajadoras informadas. En México un grupo nutrido de políticos, intelectuales y organizaciones sociales, de ideas afines, se aglutinaron para efectuar propuestas concretas, desde diferentes ángulos, relacionadas con las tendencias socialistas en boga por aquellos años. Entre los seguidores de esta ideología socialista había luchadores sociales, actores políticos, organizaciones sindicales, en su mayoría afiliadas a la CROM. En Veracruz los sindicatos de la región de Orizaba - los grupos más entusiastas y participativos- demostraron su franca simpatía hacia esta corriente. Uno de los sectores más dinámicos fue el de los profesores orizabeños, que se hicieron llamar eufemísticamente obreros intelectuales.⁵¹¹ Esta ideología -que empezaba a gestarse en el mundo como una vía posible para acceder a otro estadio sociopolítico y económico- se asumía menos individualista, generadora de mayor bienestar colectivo y tuvo el cometido de eliminar las diferencias socioeconómicas abismales en la polarizada sociedad capitalista.

3.2. El Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba (SOIRERO).

3.2.1. Un sindicato magisterial sólido

Hemos expresado con antelación el interés particular del gobierno tejedista a desarrollar una política de masas dirigida a los habitantes del medio rural. De ahí que otros grupos de trabajadores -si bien no quedaron excluidos del programa político oficial- no tuvieran el mismo trato preferencial ni apoyos loables que impactaran en el auge de sus agrupaciones o

⁵¹⁰ En **Pro paria**, no. 562, 19 de marzo de 1932.

⁵¹¹ Desde los años veinte, los sindicatos de profesores de la ciudad de México adoptaron el nombre de “obrerros intelectuales”, como forma de solidarizarse con los obreros, ya que también decían sentirse igualmente explotados y su labor poco valorada y remunerada por los gobiernos. Así lo revela Vicente Lombardo Toledano en diversos artículos en los que hace alusión a estas organizaciones, que fueron de las más dinámicas e inquietas de la CROM en el concierto nacional.

círculos políticos. Debido a su tónica organizativa, a su impulso desarrollista y su inquebrantable vocación progresista, los sindicatos textiles de la región de Orizaba se mantuvieron con trabajo y luz propia; realizaron una sinergia con organizaciones hermanas, lo que les permitió colocarse en distintos rubros, no únicamente el laboral sino también con propuestas en otros ámbitos fundamentales de la vida social. En este sentido las diferencias comunes de los sindicatos textiles orizabeños con la autoridad estatal -por lograr trato equitativo en relación con los grupos agraristas- no minaron la inquietud propositiva de sumarse a las políticas sociales de Tejeda y emprender activismo abierto, para apoyar la cruzada en favor de la ideología socialista, aspiración irrenunciable del gobernante veracruzano. A los trabajadores de la región de Orizaba, fieles a la tradición de lucha anarquista, les costó sumo trabajo despojarse de esta ideología sustentada en la acción directa que los arropó durante años. Los trabajadores de Santa Rosa, con el acompañamiento de la ideología anarcosindicalista, crecieron como comunidad obrera y maduraron sus programas de bienestar colectivo e integral. Sin embargo los nuevos tiempos anunciaron el viraje que pronto harían. A pesar del nuevo título que dieron a sus organizaciones sindicalistas pervivió su origen anarcosindicalista; por ejemplo los profesores orizabeños adoptaron el título *obreros intelectuales*, denominación que conllevó la esencia racionalista basada en las ideas de José Mena, quien comparó al docente adepto del racionalismo como un obrero emancipado.⁵¹²

Como parte de sus aspiraciones político-académicas y de su interés legítimo por contribuir con la causa revolucionaria emprendida por el gobierno de Tejeda, los profesores de la región de Orizaba se organizaron para definir su posición ante las propuestas ideológicas tejedistas, en lo referente al rubro educativo. Las expresiones sindicalistas pertenecientes a la CROM no sólo se ocuparon de la defensa, vigilancia y respeto a los derechos de los trabajadores; también estuvieron pendientes de ofrecer alternativas educativas a los trabajadores y a sus hijos, al promocionar las escuelas suplementarias, donde la clase trabajadora recibía educación y conocimientos fundamentales para enfrentar con eficiencia y calidad su labor en las factorías regionales. Esta acción tuvo su efecto

⁵¹² Elvia Montes de Oca. Art. cit.

estadístico al contribuir en la disminución de la tasa de analfabetas en el estado.⁵¹³ Los maestros se abocaron desde los albores de la década de 1930 a promover, en los medios de comunicación oficial de los sindicatos, sus planteamientos relacionados con su interés por la instauración de la escuela social. Estuvieron convencidos de ofrecer educación comprometida con la sociedad, para aspirar a la mejora integral de las condiciones de vida del pueblo. Una vez elaborado su proyecto educativo emplazaron a que las

“viejas doctrinas cedan su puesto a los imperativos socialistas que norman la apología que agita el espíritu de los pueblos que luchan por su verdadera emancipación”.⁵¹⁴

Realizaron fundamentadas críticas al sistema educativo vigente en aquel tiempo, al que calificaron de descontextualizado, carente de acción social y desprovisto de instigar a la redención humana. Asimismo reprobaron la actitud displicente de docentes tradicionales ante el programa educativo establecido; fueron insistentes y obcecados en promover la idea de:

“transformar el alma pusilánime de los profesores conservadores, barrerlos del estadio magisterial (sic), pues un cambio de frente en la organización escolar no es posible mientras alienten escuelas retardatarias”.⁵¹⁵

Se percibe la incitación hacia el cambio radical en la labor y actitud del docente ante estos nuevos vientos de mudanza que se aproximaban. Estas frases las expresaron en distintos medios y foros, convencidos de que la educación era el medio ideal para alcanzar el horizonte del socialismo. La contribución de los sindicalistas orizabeños fue únicamente para las escuelas suplementarias de trabajadores: en ellas habían adquirido la mayor experiencia y creyeron que debía ser transmitida y conocida;⁵¹⁶ referido al ámbito de la

⁵¹³ Las escuelas suplementarias, en su inicio escuelas nocturnas para trabajadores, habían sido implementadas en la región de Orizaba entre 1912 y 1916, como parte de una necesidad de los trabajadores iletrados por incrementar su acervo cultural y defenderse de las injusticias sociales y laborales. En 1932 la cifra de estas escuelas ascendía a 106 en toda la entidad, debido al impulso y concordancia entre el gobernante Tejeda y los sindicatos de trabajadores, quienes estuvieron convencidos de que la clase trabajadora, una vez ilustrada, tendría mayores elementos para resolver sus problemas y defender sus derechos laborales. Véase. cuadro de la página 21.

⁵¹⁴ Texto extraído de **Pro paria** s/f, año de 1930.

⁵¹⁵ **Ibídem.**

⁵¹⁶ Las escuelas suplementarias en la región de Orizaba tuvieron notable éxito, no sólo por la importante concentración de trabajadores en esta zona industrial, sino por la organización que ellos tenían, a través de sus sindicatos, que fueron garantes de asistencia y capacitación de sus agremiados y sus familias analfabetas.

educación primaria confiaron en la solvencia intelectual y administrativa del profesor Gabriel Lucio, Director General de Educación, y decidieron no emitir propuestas o recomendaciones pedagógicas.

En otro documento del año de 1930, igualmente sin fecha, los obreros intelectuales mencionaron los puntos fundamentales de su plan de escuela social que expusieron regionalmente. Ratificaron su ideología netamente socialista, fundamental para la transformación general de la vida y el trabajo de los individuos. Valoraron las bondades de esta propuesta al advertir que combatía las injusticias, los prejuicios sociales y los fanatismos; buscaba en todo momento la aspiración única de formar un ser humano integral, consciente y activo de su misión social.⁵¹⁷ Este programa también incluyó elementos psicológico-pedagógicos, que procuraban la estimulación y desarrollo de habilidades y destrezas en tareas escolares de los alumnos y en actos de carácter moral. Trazaron como asignaturas fundamentales Español, Cálculo, Ciencias Naturales, con las cuales estaban seguros de lograr una vida culta, de relación del ser humano con las leyes naturales de todo organismo físico-social. Desde una perspectiva colectivista ubicaron en el centro de la vida educativa a la escuela como eje fundamental, donde el alumno genera vínculos y experiencias y elabora su propio conocimiento bajo la conducción de un docente.⁵¹⁸

En el ámbito administrativo asignaron una participación relevante a los sindicatos en aspectos de dignificación profesional, como garante e incentivador del rendimiento laboral de los docentes. Una propuesta interesante fue sustituir a la Dirección General de Educación y de las escuelas por consejos educativos, integrados por maestros designados **ex profeso**, quienes debían evaluar y solucionar conflictos y situaciones de la vida escolar de manera armónica y colegiada. La intención fue integrar comunidades educativas para conjuntar esfuerzos y obtener mejores resultados.⁵¹⁹ Un núcleo importante de gestión se dio a partir de la creación de juntas de amigos de la escuela, integradas por grupos de personas

La noción de progreso y promoción socioeconómica, que se recalcó durante estos años, fue crucial para el éxito de los proyectos relacionados con la educación en este espacio geográfico.

⁵¹⁷ **Plan de la Escuela Social. Aspectos fundamentales.** En AMCM, asunto: Instrucción Pública, año 1930, texto continuo.

⁵¹⁸ **Ibídem.**

⁵¹⁹ **Pro paria**, s/f, año, 1930.

que debían apoyar el mantenimiento físico de los planteles, y además tenían la facultad de contribuir en la mejora pedagógica de los mismos.

El grupo de profesores, que elaboró la propuesta referida, pronto se constituyó en el denominado Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba (SOIRERO), organización de maestros y maestras que trabajaron en las diferentes escuelas de las poblaciones vecinas de Orizaba y que se agruparon en estas siglas para establecer principios de lucha y una posición definida en relación con el ámbito político-pedagógico. Si bien esta posición se mantuvo linealmente apegada a la ideología cromista, coadyuvó a ofrecer la visión de docentes preocupados por una realidad educativa que experimentaban cotidianamente y de la cual tenían conocimientos de sobra para brindar recomendaciones y propuestas con amplio conocimiento de causa. El SOIRERO fue fundado el 24 de agosto de 1931 en Orizaba, Veracruz; sus primeros dirigentes fueron los profesores Isidoro Xicoténcatl⁵²⁰ y Rolando Uribe, quienes cumplieron cargos de Secretario General y Secretario del Interior, respectivamente. Xicoténcatl -docente empírico, autodidacta, poseedor de un bagaje cultural sorprendente- trabajó en la Escuela Primaria “Enrique C. Rébsamen” de Santa Rosa durante más de veinte años, así como en otros planteles de la localidad; Uribe -calificado profesor orizabeño- realizó su carrera docente con responsabilidad y profesionalismo en los municipios de Orizaba y Río Blanco.⁵²¹

Una vez constituido el SOIRERO presentó su plataforma político-ideológica y se declaró abiertamente en lucha constante por el triunfo del proletariado universal,⁵²² tal y como lo advertían los postulados de la doctrina socialista; en el punto tercero del documento que dio a conocer sus bases generales mencionaba:

“Para ser socio de esta agrupación se requiere profesar las doctrinas socialistas en su pureza absoluta”.⁵²³

⁵²⁰ Isidoro Xicoténcatl -ex seminarista originario de Tlaxcala- abandonó la carrera eclesiástica para dedicarse íntegramente a la docencia. A pesar de que no obtuvo un título oficial como maestro de primaria fue reconocido como un profesor altamente competente, además de ser un voraz lector. Sin duda ha sido uno de los docentes más cultos y ejemplares de la época en Santa Rosa. En García Díaz. “Santa Rosa de los años veinte y la educación”, art. cit., p. 109.

⁵²¹ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1932.

⁵²² Constitución y Declaración de Principios del SOIRERO”, 24 de agosto de 1931. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1931.

⁵²³ **Ibídem.**

En el documento se percibe su visión doctrinaria y apegada a criterios dogmáticos y coercitivos: la felonía, por ejemplo, se castigaba con severidad; se advierte que en caso de desacato o incumplimiento de sus principios la pena sería semejante a la otorgada a un traidor, a quien se perseguiría implacablemente.⁵²⁴ Los dirigentes del SOIRERO pugnaron por evitar centrarse en la lucha por intereses particulares; también eludieron la fragmentación y abogaron por la importancia colectiva para garantizar su fuerza con el propósito de reforzar su conciencia grupal. Se asumieron como parte de un sindicato que se apoyó en la lucha social para obtener sus objetivos centrales. El lado radical del sindicato magisterial se puso de relieve ante cualquier desacato, reacción o promoción de ideas contrarias; era el principio de un final que podía resultar trágico. Tal vez se pudo disentir de este sindicato pero la CROM resguardó y apoyó la iniciativa de los profesores, de tal modo que herméticamente cerraron filas para acordonar y orientar la marcha correcta del gremio.

Este sindicato se reunió con sus bases regionales y contribuyó con un diagnóstico que les permitió ofrecer una propuesta alternativa, factible, encaminada a satisfacer su posición como educadores, pero también ligada con sus intereses y convicciones sindicales. En gran medida el SOIRERO se unió al proyecto tejedista: ambos fueron partidarios de la instauración de una política socialista; por esta razón, el sindicato de maestros de Orizaba se sumó de inmediato a la propuesta que el gobierno del estado hizo para educación primaria. Fueron dos las propuestas realizadas por el SOIRERO: una destinada a la programación pedagógica de las escuelas suplementarias, por la importancia de continuar reforzando la educación en la clase trabajadora; en otra ofrecieron una alternativa de organización administrativa, en la que delinearon las tareas y obligaciones de los responsables de conducir la educación a nivel estatal. En este sentido fue su aportación y pretendían ponerla en marcha una vez que se instaurara la escuela socialista en México. Ambas propuestas fueron presentadas en el Congreso Pedagógico de 1932, realizado en Xalapa, Veracruz.⁵²⁵ De esta manera los maestros de Orizaba levantaron la mano y se

⁵²⁴ Punto núm. 4 de la “Constitución y Declaración de Principios del SOIRERO”, 24 de agosto de 1931. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1931.

⁵²⁵ Estas propuestas fueron trabajadas e integradas en un documento que, más tarde, los integrantes del SOIRERO difundieron y expusieron ampliamente por medio de **Pro paría**, con fecha de 22 de enero de 1932. Este ejercicio fue inédito hasta aquel momento, cuando los docentes de esta región industrial mostraron su capacidad de análisis y sistematización de sus ideas para mejorar la educación de la clase trabajadora local.

hicieron presentes mediante sus aportaciones en los eventos académicos y culturales más significativos del estado.

3.2.2. El SOIRERO y su propuesta para escuelas de trabajadores

El Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba compartió los esfuerzos que en materia de educación básica implementó el gobierno de Tejeda; los impulsó y se alineó con programas, campañas y consignas a favor de la educación socialista. Estaba cierto de que se debía fortalecer y consolidar las políticas implementadas por Tejeda. Los miembros del sindicato fueron actores decisivos y promotores de la educación social; bajo este título denominaron sus propuestas alternativas para afianzar los esfuerzos del gobierno local. El proyecto integral del SOIRERO se nombró “En Pro de la Educación Social”⁵²⁶ y de aquí desglosaron ambas propuestas. La primera fue el “Programa general y detallado de las escuelas nocturnas para los trabajadores del estado de Veracruz”; su objetivo central era reforzar el aprendizaje de los trabajadores textiles y canalizar sus conocimientos hacia la orientación socialista y la lucha de clases; para lograr este objetivo organizarían programas semejantes al de las llamadas escuelas suplementarias, bajo conocimientos generales; contaban adicionalmente con el aprendizaje de un oficio. El trabajo estuvo consagrado como el gran centro de interés de esta educación debido a que en su mayoría los destinatarios eran trabajadores de diferentes ramos; otra parte estaba conformada por personas que, aunque no pertenecieron a alguna empresa o sindicato, requirieron el servicio escolar.

En algunas partes de esta propuesta se observa con claridad la influencia de Lombardo Toledano; por ejemplo en la modalidad educativa por medio de conferencias: los alumnos deberían asistir de manera consuetudinaria a pláticas especializadas otorgadas por maestros de diferentes escuelas locales; esto constituía una parte central del aprendizaje de los alumnos. En los cuatro grados escolares que abarcó la educación suplementaria (de 1° a 4°), que fue el equivalente a cursar la educación primaria elemental, las conferencias serían permanentes; evidentemente tendrían un carácter progresivo en cuanto al grado de

⁵²⁶ Este apartado está fundamentado en el documento “En Pro de la Educación Social”, publicado por el SOIRERO en **Pro paria**, 22 de enero de 1932.

dificultad de los temas abordados, que debían relacionarse con los contenidos escolares. Las temáticas de las conferencias eran variadas y en el grado inicial figuraron temas vinculados con acontecimientos históricos de gran trascendencia nacional, fechas históricas sobresalientes, biografías de caudillos revolucionarios o personajes insurgentes, pasajes como la esclavitud, episodios de injusticia social en la historia de México y del mundo, de explotación humana como herramienta del capitalismo para su consolidación, entre otras temáticas.

Los contenidos de las pláticas iban siendo más complejos en los grados posteriores; mantenían una óptica crítica que se acentuaba cuando se analizaba temas como la inequitativa distribución de la riqueza, de crítica al sistema capitalista, a la influencia del clero y su intromisión en la vida diaria del país, la explotación de los trabajadores, entre otros. En grados escolares superiores, los temas de las conferencias se tornaban más especializados con aspectos como la huelga, la jornada de ocho horas; ponían énfasis en la lucha proletaria; censuraban la política imperialista instaurada por Estados Unidos y las potencias económicas y militares europeas; por último cerraban el curso explicando los beneficios y ventajas de pertenecer al sistema socialista, sus virtudes y expectativas. Las conferencias serían impartidas por docentes de la localidad quienes -además de tener probada capacitación acerca de la diversidad de las temáticas de enseñanza- debían ofrecer sus charlas dirigidas a los alumnos de las escuelas suplementarias. Los diseñadores de la propuesta también se preocuparon por la extensión del conocimiento; aspiraban ilustrar a la mayor cantidad de personas. Cualquier interesado podía ingresar con absoluta libertad al Teatro “Juárez”, lugar en donde se ofrecían las disertaciones. Se planificó sistemáticamente un total de ocho conferencias al semestre; se realizaba dieciséis disertaciones especializadas durante el año escolar.⁵²⁷ Esta práctica ya había sido implementada en la población años atrás; la respuesta de la ciudadanía fue categórica: las conferencias se convirtieron en un interesante método de comunicación estratégico e ideológico entre los habitantes de la localidad y los maestros, quienes tenían claro por dónde debían llevar el aprendizaje del alumnado para lograr sus fines pedagógicos.

⁵²⁷ Proyecto del Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba (SOIRERO) “En Pro de la Educación Social”, Programa general detallado de las escuelas nocturnas para los trabajadores del estado de Veracruz. Publicado en **Pro paria**, 22 de enero de 1932.

Como se percibe, desde la planeación hasta la operación -en este caso las conferencias- los docentes no perdieron de vista el sesgo de las políticas socialistas; enfatizaban los eventos históricos que marcaron la pauta en el largo camino de construir de una sociedad justa, democrática, más equitativa y menos lesiva. Los temas en donde se puso de relieve la crítica ácida hacia el capitalismo y el clero fueron sistemáticos, frecuentes; se cuestionó el daño que ambos habían ocasionado en el país en diferentes fases de la historia nacional y el saldo de estas acciones. Desde luego, se exaltó los logros obtenidos por medio de la política de lucha de clases en los países pertenecientes al bloque socialista.

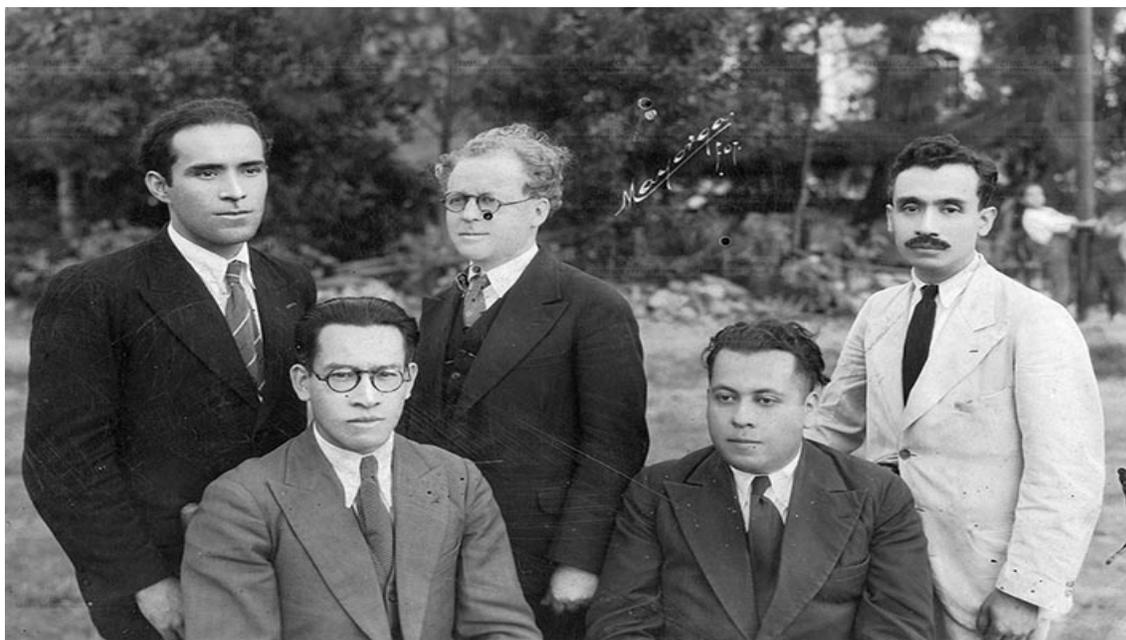
Los cursos escolares tuvieron un papel fundamental en la propuesta educativa de los profesores orizabeños. Las materias que incluyeron en su propuesta fueron Aritmética, Geometría y Lenguaje (Español). En los dos grados iniciales, las primeras dos materias abordaron el estudio de operaciones básicas (sumas y restas), ejercicios con números, unidades de medida como kilogramo y litro, uso de fracciones. Posteriormente en los dos últimos grados se ejecutó operaciones con multiplicación y división, solución de problemas basados en unidades de medidas (kilómetro, kilolitro, hectolitro) y figuras geométricas. Es importante destacar que en el último semestre de los estudios se resolvía problemas matemáticos vinculados con hechos sociales, lo que permitió establecer una conexión entre las asignaturas de los cursos y los acontecimientos sociales más relevantes. Este punto fue fundamental en cuanto al aspecto metodológico de la enseñanza ya que -como lo advirtió el educador Rafael Ramírez- era necesario articular asignaturas entre sí y con el contexto social; esta conexión denominada “Esquema de correlación” no era otra cosa que la vinculación de contenidos escolares de diferentes materias, que se engarzaban para hacer más significativo y horizontal el aprendizaje de los alumnos.⁵²⁸

⁵²⁸ Por medio de la correlación de asignaturas se aspiró a generar un conocimiento más amplio de los contenidos. Por ejemplo: si el tema de estudio era “El huevo” en la clase de Química se analizaba la composición del cascarón, su forma y figura; en Geografía, los principales centros de producción y de consumo del huevo; en Cálculo, el peso del huevo, hacer inferencias, comparaciones y realizar operaciones matemáticas de kilogramo, costo, peso; en Historia, empezar con las versiones acerca de la llegada de las aves de corral a América como producto de la contribución de los españoles con las colonias de América, como parte del sincretismo cultural, etc. En Rafael Ramírez. **Obras Completas**. Biblioteca de Maestro Veracruzano, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México. 1968, tomo V, p. 151-161.

En su caso el curso de Lenguaje iniciaba con la exploración verbal, el aprendizaje del alfabeto y la elaboración de sílabas que permitían la construcción de palabras; continuaba con promoción de la lectura y de la escritura con diferentes estrategias, reglas ortográficas y de puntuación, más ejercicios orales y escritos en plenaria, con la finalidad de que los alumnos aprendieran a comunicarse con sus semejantes en abierto y en público; esta última parte tenía el propósito fundamental de vencer el temor de los obreros al hablar ante los demás en reuniones y foros, ya que la escuela estaba considerada centro de formación y semillero de líderes por excelencia, y como institución formadora de cuadros políticos sindicalistas que respondieran a las necesidades de la población en el momento oportuno. Los mismos docentes – en informes transmitidos al sindicato de obreros de Santa Rosa- mencionaban las habilidades mostradas por los trabajadores, las participaciones en plenarios, el empleo adecuado del lenguaje, el uso de términos correctos y la adecuada entonación del discurso en intervenciones públicas; estos aspectos servían de indicadores para identificar a los prospectos y dar seguimiento a sus actividades escolares.

En esto consistió la propuesta de los trabajadores de la educación adheridos a la CROM orizabeña. Como se observa, en su diseño se deja de percibir a la educación elemental como la típica escuela en donde solamente se estudia las primeras letras y operaciones básicas; la escuela en que los alumnos egresaban con aprendizajes mínimos y limitados para enfrentar a la sociedad cambiante. El desafío de la propuesta, en gran medida, fue de los maestros, en tanto dejó ver que debían cada vez más en su tarea educadora, para afrontar los retos que ellos mismos proponían para instruir a sus semejantes; desde los requerimientos del sindicato hacia los maestros, debían forjar desde su labor escolar una sociedad nueva con elementos sólidos para promover la justicia social y la equidad. El sindicato textil de Santa Rosa procuró que la instrucción dada al trabajador fuera un elemento de emancipación y crecimiento personal, y mantuviera la postura de que la educación facultaría al individuo para ascender en la escala social, ya que las poblaciones ilustradas tenían otro estándar de vida apegado al uso racional y conservación de los servicios públicos y recursos naturales. Esta noción benefactora de la educación sembró en esta población una perspectiva colectiva de luchar por tener los mejores maestros, las mejores escuelas, actividades culturales y deportivas constantes, extensión y

promoción de diversas tareas formativas de carácter humanista, tal como veremos más adelante.



Artífices del SOIRERO. Arriba de izquierda a derecha: Jesús Zamora Sánchez, Arnulfo N. García, Isidoro Xicoténcatl. Abajo Emilio Fernández y Pedro Ronzón, todos ellos docentes de las escuelas de Santa Rosa e impulsores del socialismo pedagógico en la región de Orizaba.

3.2.3. Otras propuestas de los maestros sindicalistas

La segunda propuesta del SOIRERO se denominó “Gobierno del Ramo de Educación”.⁵²⁹ Era la directriz de cómo debía organizarse y administrarse la educación en la entidad para, posteriormente, convertirse en modelo nacional y ampliar su radio extensivo hacia todo el país, una vez establecida la escuela socialista. Esta vertiente del proyecto del SOIRERO pretendió organizar al magisterio veracruzano en sindicatos regionales, desde luego aglutinados en torno a la central obrera más grande del país, la CROM; esta táctica le facilitaría a la organización mantener un control hegemónico sobre los trabajadores de la educación a nivel nacional. Una vez constituidos los sindicatos regionales podrían participar en el nombramiento y promoción del personal contratado para tener un

⁵²⁹ Esta sección está documentada a partir de la propuesta del SOIRERO, “Gobierno del Ramo de Educación”, aparecida en **Pro paria**, el 22 de enero de 1932.

seguimiento de sus funciones e, incluso, la evaluación de su trabajo. Un punto fundamental que suscribe este primer punto, advierte que los organismos sindicales tienen

“prohibido apoyar o tolerar elementos ineptos”⁵³⁰,

acaso con el propósito de hacer eficiente el trabajo de los docentes adscritos a las escuelas de Veracruz. Este aspecto se encuentra muy ligado con el **modus operandi** de la dirigencia textil en Santa Rosa hacia el magisterio, ya que los profesores - incentivados en su salario y reconocidos socialmente- ocuparon un lugar preponderante en la vida de esta comunidad de obreros. Así la ineficiencia fue censurada de manera implacable, ya que la autoridad sindical se preocupó en todo momento por la educación y no admitió titubeos que pusieran en peligro este recurso valioso de formación ideológica. En este caso particularmente el sindicato textil fue inflexible, particularmente con los elementos que adolecieron de compromiso y vocación por la enseñanza, que carecieron de responsabilidad para ejecutar la compleja tarea educativa, altamente valorada en Santa Rosa. El sindicato textil santarrosino no aceptó la simulación en los trabajadores de la factoría local, mucho menos aceptaría la de aquellos mentores que tenían en sus manos a educandos ávidos de enseñanza.

Como era de esperar, la propuesta ofrecida por los docentes fue abiertamente socialista; ellos creyeron que la unificación y la articulación de tareas en el magisterio eran fundamentales para lograr la implantación del socialismo en México. Para ello se debía organizar a obreros y campesinos para la lucha de clases; la educación era el factor fundamental para poder emprender de esta lucha. Los maestros orizabeños se convencieron de que las clases trabajadoras debían regirse por esta doctrina como la única alternativa para mejorar las condiciones de vida: ponía la educación y la cultura en manos del proletariado para su explotación y enriquecimiento social. Una encomienda importante de todos los involucrados en la preservación de los principios de la educación socialista consistió en ser atentos vigilantes de su desarrollo y de su progreso, en las escuelas de los distintos municipios de Veracruz, y permanecer como estrictos escrutadores de devenir de

⁵³⁰ Este punto se ubica en el inciso “B” del primer apartado del programa denominado “Gobierno del Ramo de Educación”, perteneciente al Proyecto del Sindicato de Obreros intelectuales de la Región de Orizaba.

esta orientación pedagógica, que exigirían a las autoridades su cumplimiento y -en casos graves- fincarían responsabilidades a quienes no administraran responsablemente la educación, o evitarían a toda costa el cambio de rumbo. Además de los servidores públicos, actores importantes de la educación serían los sindicatos que tendrían autoridad para intervenir en asuntos relativos a la educación. En este proyecto, la clase trabajadora sería convocada anualmente a una Convención Pedagógica Estatal con la finalidad de discutir, analizar y proponer nuevas alternativas y estrategias para robustecer los principios pedagógicos de la educación socialista.⁵³¹ Los acuerdos que emanaren de la Convención Pedagógica tendrían efecto a partir del primero de enero del año siguiente. La ejecución de las disposiciones de la Convención Pedagógica Estatal y de las normas urgentes a dictar estaría en manos de un Consejo Estatal de Educación, integrado por un representante de los Sindicatos de Maestros, de los Sindicatos de Obreros y de la Comunidades Agrarias, uno del Gobierno del Estado y uno de los Municipios. Para mayor representatividad y consenso, los embajadores de la diversidad de organizaciones debían cubrir el requisito de ser maestros de tendencias socialistas definidas.

Había aspectos interesantes en la propuesta que abonarían al programa de la educación socialista, como la exigencia laboral de docentes calificados y el seguimiento a su trabajo para excluir a elementos incompetentes y relajados en su desempeño; el mejoramiento económico debía ser sostenido a partir de la eficiencia educadora y la unificación magisterial en la búsqueda de un propósito específico. Sin embargo, el punto de inicio de la propuesta manifestaba la participación e injerencia del sindicato, que tenía una intervención importante en la vida educativa del estado: era parte de la propuesta. Todo parecía suponer que muchas acciones giraban en torno a la CROM, ya que los promotores

⁵³¹ Esta Convención se realizaba del 5 al 10 de diciembre de cada año. El comité organizador incluía la presencia de un representante de los Sindicatos de Maestros, de la Organizaciones Obreras y de Comunidades Agrarias. En esta convención participaban como delegados representantes de los Sindicatos de Maestros, de la Organizaciones Obreras, de Comunidades Agrarias, del Gobierno del Estado, de Municipios y de organizaciones vinculadas con la tarea educativa. Es importante señalar que todos los delegados debían ser, forzosamente, maestros o personas dedicadas a la educación y poseedores de una ideología socialista definida. A partir de esta estructura se constituiría un Consejo Estatal de Educación, cuyas facultades, entre otras, serían estudiar los problemas de la educación y dictar acuerdos para resolverlos; también, solucionar problemáticas que afectaran a las organizaciones sindicales y a los organismos relacionados con la tarea de educar. Entre sus atribuciones también pretendían el mejoramiento económico de los trabajadores de la educación. Se exigiría resultados a los Secretarios del Consejo Estatal de Educación a fin de cumplir sus tareas de manera íntegra y armónica con las organizaciones magisteriales, obreras y campesinas.

del congreso y de la propuesta referida provenían de la central obrera. Esta proposición fue presentada en el Congreso Pedagógico de 1932; más adelante se retomó algunos rubros de ella durante el gobierno de Gonzalo Vázquez Vela, que contribuyeron a la instauración y aplicación de la educación socialista, primero en el estado de Veracruz y después a nivel federal durante el cardenismo.

Tiempo después dos miembros distinguidos del SOIRERO, Rolando Uribe y Arnulfo N. García -este último, director de la Escuela “Enrique C. Rébsamen” de Santa Rosa- publicaron el libro **La Escuela Social**,⁵³²

“obra llena de orientaciones para las escuelas del país, respondiendo al anhelo de renovación de de la escuela revolucionaria que está fincada en las doctrinas sociales y que constituyen en el momento actual, un triunfo del pensamiento moderno. Es un libro que resume en el terreno pedagógico, la doctrina socialista de acuerdo con nuestras tendencias y aspiraciones.”⁵³³

Desde años atrás los maestros de la región de Orizaba venían impulsando ideas de corte socialista, expresiones que se fusionaron con toda una serie de hechos del abanico histórico, abonaron y fungieron como fermento de la educación socialista implantada en México durante el sexenio 1934-1940. Estas acciones se las emprendió, en gran medida, porque en Veracruz existían las condiciones para hacerlo durante los gobiernos de Adalberto Tejeda y Gonzalo Vázquez Vela; en estos momentos, los sindicalistas orizabeños, particularmente los de Santa Rosa, fueron más “oficialistas” que socialistas convencidos. Haciendo un balance, los acontecimientos que contribuyeron a la aplicación de la escuela socialista en Veracruz fueron, en un primer momento, las luchas reivindicatorias de los trabajadores del 7 de enero en Río Blanco y el activismo anarquista de Ricardo Flores Magón; la instauración de la educación racionalista en distintos estados del país, entre ellos Veracruz; el gobierno del socialista Felipe Carrillo Puerto en Yucatán. Asimismo ayudaron el movimiento inquilinario suscitado en el puerto de Veracruz, la cruzada antirreligiosa tejedista que, como hemos visto, en Veracruz escribió capítulos importantes entre las décadas de 1920 y 1930; el Congreso Pedagógico de 1932 en Jalapa, que reunió a intelectuales, profesores, sindicalistas más reconocidos a nivel nacional, de donde surgieron

⁵³² Para nuestro infortunio, en los distintos acervos históricos y bibliotecas en donde escudriñamos información, no pudimos localizar este libro, publicado en 1934.

⁵³³ **Pro paria**, 31 de marzo de 1934.

propuestas precisas para dar un golpe de timón en el curso de la política educativa de México. No soslayamos las importantes contribuciones de estos personajes intelectualmente sobresalientes: Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols (Secretario de Educación Pública entre 1933 y 1934) y el general Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán.

3.2.4. El Congreso Pedagógico de Jalapa, Veracruz, en 1932

Voces que exhortaban al gobierno de Tejeda a formar grupos de discusión -entre los diferentes sectores involucrados en materia educativa, para repensar y proponer alternativas de solución a la problemática por la que atravesaba el país, y las corrientes de pensamiento que se generaban en los diferentes espacios académicos, políticos, culturales y religiosos- fueron creciendo; el caldo de cultivo fue un mosaico plural de ideas. Afortunadamente pronto habría noticias relevantes. En el contexto nacional, desde 1929 el Partido Nacional Revolucionario mencionó en sus postulados principales ideas claras -que necesariamente debían adherirse al sistema educativo, en plena reestructuración- en las que anteponía los intereses colectivos sobre los individuales y la urgente necesidad de distribuir la riqueza de una manera equitativa; acompañaba esta acción de una fuerte dosis de cooperación y solidaridad.⁵³⁴

La Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz (CSOCEV) -el núcleo aglutinante de distintas expresiones sindicalistas, inherentes a la CROM- insistió al gobernador acerca de la necesidad de convocar a un congreso para debatir la necesidad de efectuar una transformación en el rumbo ideológico de la educación en nuestra entidad, analizar propuestas y tomar decisiones concretas. Después de haberse pospuesto en una ocasión, finalmente la convocatoria salió fechada el 8 de septiembre de 1931, con sede en la capital del estado de Veracruz; en ella se enumeraba algunos puntos a tratar en el Congreso de 1932. Dos temas fundamentales estaban insertos: las reformas educativas, en la escuela primaria y en la educación normal; en consecuencia se formó la Comisión Técnico-Pedagógica, dirigida por el profesor Gabriel Lucio. Los personajes

⁵³⁴ Josefina Zoraida Vázquez, **Nacionalismo y educación en México**. El Colegio de México, México, 2000, p. 171.

convocados para intervenir en las mesas de discusión del Congreso Pedagógico de 1932 fueron los siguientes: Froylán Parroquín, Joaquín Jara Díaz, Justino Sarmiento, Gil Segundo Gil, Carmen Villegas, Sara Tello, Ernesto Fuentes, Manuel C. Tello, Jacinto Lara, Porfirio Aburto, Abraham Morteo, Profesor y General Marcelino Murrieta, Profesor y Coronel Adolfo L. Sosa, Ingeniero Juan Nicolini Mena, Doctor Juan Rella, y Aureliano Hernández Palacios. Los invitados del gobernador Tejeda fueron Vicente Lombardo Toledano, ideólogo del movimiento obrero nacional, Luis G. Monzón, constituyente del Estado de Sonora y el connotado intelectual veracruzano José Mancisidor; también participó el doctor Genaro Ángeles, Jefe del Departamento Universitario. La Mesa Directiva de la comisión quedó integrada así: Presidente: Gabriel Lucio, Vicepresidente: Genaro Ángeles y como Secretarios: Marcelino Murrieta, Adolfo L. Sosa y Aureliano Hernández Palacios.⁵³⁵ Otra versión incluye a dos mujeres más como integrantes de las mesas de análisis, la Doctora Palma Guillén y la Maestra Estefanía Chávez.⁵³⁶ Por parte de la CSOCO, se invitó a los profesores Arnulfo N. García e Isidoro Xicotécatl (ambos docentes de escuelas primarias en Santa Rosa, pertenecientes al SOIRERO), quienes estuvieron presentes en las discusiones y debates pero no intervinieron como expositores, debido a que ambos pertenecían a la CROM y quien tomaría el papel de vocero de la confederación sindicalista sería Vicente Lombardo Toledano.⁵³⁷

Una vez instaladas las mesas de trabajo -que iniciaron el 1º de junio y concluyeron el 19 de julio del año citado- empezó el debate de propuestas, que no se circunscribió a las mesas de trabajo: algunos de los participantes también expusieron su opinión en los medios de comunicación nacional y marcaron la línea y el derrotero que debía seguir el encuentro pedagógico. Vicente Lombardo Toledano publicó en **El Universal** un amplio artículo, que constituyó su disertación en el Congreso Técnico-Pedagógico, en el que asumió con claridad su postura política. Al realizar un balance crítico acerca de la educación vigente hasta ese entonces, propuso el tipo de escuela tenía que emerger en el país:

⁵³⁵ Aureliano Hernández Palacios, **Memorias: Jalapa de mis recuerdos**, Universidad Veracruzana, México, 1985, p. 89.

⁵³⁶ M. Bustos Cerecedo., **Op. cit.**, p. 47.

⁵³⁷ Angel J. Hermida, **Congresos Pedagógicos Veracruzanos**, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 1994, p. 70.

“..Una escuela humanista con un ideal humano verdadero, una escuela que enseñe la verdad sin insolencia, la verdad sobre las religiones, sobre el fenómenos de la reproducción, sobre el origen del mundo, las causas de la miseria y la opulencia en que vive el mundo, sobre la huelga, el paro, la desocupación y las enfermedades, sobre el imperialismo y la guerra. Una escuela que señale frente a la tragedia humana, la responsabilidad de los autores de la misma.”⁵³⁸

En sus planteamientos Lombardo arremetió contra la educación dogmática creada por la Iglesia; la propuesta del sindicalista pretendía que la educación fuera el motor para revelar el conocimiento libre y sin ataduras, el mecanismo que debía liberar al hombre del paño que le nublabla la vista para percibir las cosas de manera fidedigna; pugnó por una educación científica y razonada del acontecer social. Aunque en un primer término Lombardo hacía una crítica de la escuela de la burguesía que había creado -según él- hombres y mujeres sumisos, controlados, sin las inquietudes propias de un individuo pensante y crítico, además sentenció:

“...Se requiere una escuela que enseñe que las fuentes de la producción -minerales, tierra, agua, viento, bosque, animales, plantas- pertenezcan a todos y que todos contribuyan con su esfuerzo para el bienestar colectivo. Una escuela que enseñe que la única vida deseable es la vida social sin pobres ni ricos, sin ignorantes, alcohólicos, sin tuberculosos, sin prostitución organizada, sin esclavos de las máquinas, sin caudillo. /Y concluye/ “El mundo necesita como nunca de las manos y del cerebro de los hombres que sean capaces de vivir mejor”.⁵³⁹

La CROM, que había solicitado a través de sus organizaciones sindicales orizabeñas la celebración del Congreso, se mantuvo muy activa con la intensa participación de sus voceros, Vicente Lombardo Toledano y el profesor Antonio S. López, secretario de educación de la CROM, en el Estado de Veracruz. Este último incluyó en las mesas de discusión la propuesta cromista; por su parte Lombardo Toledano, la carta fuerte de la central obrera, además de sus disertaciones en las mesas, la difusión de sus artículos en **El Universal** y la **Revista CROM** -que fueron distribuidos durante el Congreso- dictó tres conferencias tituladas: “Las bases de la reforma educativa”, “Socialismo, comunismo y

⁵³⁸ V. Lombardo Toledano “La Reforma educativa en Veracruz”, Intervención en calidad de Secretario de Educación de la CROM, en el Primer Congreso Técnico-Pedagógico, celebrado en Jalapa, Veracruz, los meses de junio y julio de 1932, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**, ed. cit., pp. 197-200.

⁵³⁹ **Ibidem**, p. 197-200.

fachismo” y “La enseñanza de la historia y el materialismo histórico”;⁵⁴⁰ en ellas demostró su amplio conocimiento de los requerimientos educativos en el país, sus saberes de la realidad social y el dominio de conceptos ligados a la ideología socialista. Otros congresistas tenían posiciones más radicales; Miguel Aguillón Guzmán alentó la modificación del Artículo Tercero constitucional, mediante una propuesta abiertamente antirreligiosa y semejante al modelo ruso:

“La enseñanza será antirreligiosa, tanto la que se dé en los establecimientos oficiales de educación primaria, secundaria, o preparatoria y profesional, como la que se imparta en los establecimientos particulares destinados al mismo objeto. Las escuelas particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.”⁵⁴¹

Después de intensas jornadas de análisis y discusión, se definieron dos corrientes adversas, que mantuvieron discursos encontrados y visiones distintas sobre el derrotero educativo a seguir: por un lado el grupo conservador y, por otro, la corriente socialista, en la que figuraban Vicente Lombardo Toledano, Gabriel Lucio y José Mancisidor. Los debates se prolongaron e intensificaron entre los dos bandos opuestos, hasta que los “radicales” afianzaron su propuesta socialista; los profesores Abraham Morteo y Carmen Villegas -integrantes del grupo conservador- al observar el éxito de la propuesta antagónica se retiraron del Congreso, sin enunciar comunicado alguno. Los que finalmente lograron imponer sus ideales, con argumentos sólidos, fueron aquellos quienes optaron por realizar una metamorfosis y dar un giro socialista a la educación de los mexicanos, en busca de justicia social, igualdad, combate a la miseria económica y cultural, entre otros anhelos.

Las conclusiones del Congreso Pedagógico fueron amplias y sustantivas para una entidad que venía haciendo esfuerzos de la mano del gobernador radical Adalberto Tejeda; se recogió una serie de propuestas que Tejeda enunciaría en su último informe -en septiembre de 1932- como gobernador de Veracruz. En primer lugar mencionaba que la finalidad de la educación en México era

⁵⁴⁰ **Memoria CROM**, editada por la Confederación Regional Obrera Mexicana, México, 1932, pp. 522-523.

⁵⁴¹ Josefina Zoraida Vázquez de Knauth. “La educación socialista en 1930”, artículo en línea link: <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/29872/1/18-071-1969-0408.pdf> 16 pp.

“preparar a las comunidades para tomar participación activa en la explotación socializada de la riqueza, en provecho de las clases trabajadoras, y en el perfeccionamiento institucional y cultural del proletariado”.⁵⁴²

Los principales acuerdos del encuentro educativo fueron, según la Revista **Futuro**, dirigida por Lombardo Toledano, los siguientes:

- Fortalecer en los educandos el concepto materialista del mundo.
- Preparar a las comunidades para que tomen participación activa en la explotación socializada de la riqueza, en provecho de las clases trabajadoras y en el perfeccionamiento institucional y cultural del proletariado.
- Combatir los prejuicios religiosos que sólo han servido para matar la iniciativa individual.
- Orientar la enseñanza de los primeros grados hacia una mejor distribución de la riqueza, combatiendo por todos los medios el sistema capitalista imperante.
- Creación de escuelas nocturnas con finalidades de orientación y táctica en la lucha de clases.
- La escuela secundaria robustecerá la cultura básica adquirida en la primaria y tendrá, como finalidades propias, la preparación de obreros expertos que organicen y orienten la producción; la selección de capacidades para surtir las escuelas técnicas superiores o profesionales, y las bases científicas para la organización del estado socialista.⁵⁴³

Esta reforma se dio mediante la fusión de visiones convergentes para instaurar un concepto claro y preciso del socialismo científico, apegado a la ideología soviética basada en la lucha de clases, en el combate frontal al capitalismo y sus estructuras fundamentales: el clero, las élites económicas y los sectores conservadores. Con esta reforma se ponía en juego la progresiva reestructuración del sistema educativo, al pasar de una escuela anticlerical radicalizada a una escuela socialista con tintes soviéticos. En la declaración de las conclusiones que resultaron de este encuentro nacional se observa la influencia notable de

⁵⁴² Memoria de labores del Gobierno Constitucional de Veracruz, durante el cuatrienio 1928-1932, p. 50.

⁵⁴³ En A. J. Hermida Ruiz. **Congresos Pedagógicos Veracruzanos**. Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, México, 1994, pp. 76-77.

pensadores y simpatizantes de ideas socialistas como José Mancisidor,⁵⁴⁴ Gabriel Lucio y Vicente Lombardo Toledano. De esta manera Veracruz se puso a la vanguardia ideológica y llegó a ser una de las primeras entidades federativas que lograba establecer las bases técnicas para una pronta transformación educativa, que pudiera impactar en el resto de los estados, a fin de uniformar ideológica y políticamente a los mexicanos.⁵⁴⁵ Aquí se forjó el cimiento que sostendría al proyecto socialista que, como hemos visto, en nuestro Estado conminó a ejercer la explotación colectiva de los recursos nacionales para beneficio común de los mexicanos, en este caso de los veracruzanos; demandó una vida higiénica, que le permitiera al individuo educarse para tener una alimentación racional, y combatir prejuicios y dogmas políticos y religiosos hasta eliminarlos en las acciones de las personas.

Otro elemento que contribuía a lograr las finalidades de la escuela socialista consistió en la organización de cooperativas de diversa índole: la defensa y solidaridad con la clase trabajadora debía ser parte del medio de crecimiento social integral. La educación primaria se organizó en primaria elemental y superior, con orientación vocacional; el propósito fundamental fue la formación de un ser social, solidario e integral. La escuela debía ser el laboratorio de creación de un nuevo individuo, poseedor de una ideología socialista y el centro promotor de la conciencia social para incentivar la lucha de clases. También debía ser un espacio saludable para el desarrollo armónico del educando, quien tenía la aspiración de mejorar hábitos y costumbres con la finalidad transformar su forma de vida.

⁵⁴⁴ José Mancisidor fue un prominente intelectual veracruzano; nació en el Puerto de Veracruz, el 20 de abril de 1894. Su vida estuvo ligada a las causas libertarias desde muy temprana edad. Defendió, fusil en mano, la patria durante la invasión norteamericana al Puerto; en ese entonces estuvo bajo las órdenes de los generales Cándido Aguilar, Agustín Millán y Pablo González; su intensa vida en las armas le otorgó el grado de coronel. Fue un excelso docente en la Escuela Normal de Jalapa; ahí enseñó varias materias: Historia de México y Literatura, entre otras. Sus obras más famosas fueron **La Asonada**, **Ciudad Roja**, **Historia de las luchas sociales en México**, **Miguel Hidalgo, constructor de una Patria**, **Balzac, el sentido humano de su obra**, entre otras, las cuales fueron traducidas al francés, al ruso, al polaco, al alemán, al sueco y al checo. En su fase de intelectual socialista, fue presidente de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y presidente de la Organización de Ayuda a Españoles Refugiados, entre otros cargos más. Falleció el 21 de agosto de 1956. Véase: Teodoro Lavoignet. “José Mancisidor Ortiz”, en Arriola Molina, **Apuntes para la Historia de la Educación y la Cultura Veracruzanas**, tomo IV, Universidad Veracruzana, México, 1992, pp. 255-257.

⁵⁴⁵ Recordemos que los ejercicios de gobierno de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, durante el primer cuarto del siglo XX, fueron experiencias notables para la constitución de una nueva concepción política en el país. Tomás Garrido Canabal, como gobernador de Tabasco, también fue un radical que comprendió una rabiosa cruzada anticlerical en su estado, al igual que su homólogo Adalberto Tejeda lo había hecho en Veracruz. Estos ejemplos son sólo algunos, de aquellos personajes que, con sus acciones, favorecieron la instauración de la educación socialista durante el cardenismo.

En el programa educativo que pronto entraría en vigor se propuso acciones planeadas para lograr los propósitos establecidos por el programa socialista. Se establecía que los centros escolares debían ser espacios higiénicos, iluminados para el óptimo desarrollo cultural de los alumnos, dotados de materiales, recursos, mobiliario adecuado para la obtención de resultados positivos. La infraestructura escolar debía estar a la altura del proyecto innovador que constituía: se estimaba que las escuelas debían poseer un terreno adicional con dos hectáreas para experimentación y prácticas agrícolas.

Algunos aspectos de la organización administrativa escolar fueron tomados de la propuesta realizada por el SOIRERO, sobre todo la referente a la dirección de los planteles educativos, la cual quedaba al cuidado de un Consejo Técnico de Maestros - compuesto por el colectivo de docentes de grupo, integrado, solidario, que ejecutaría las políticas sociales de bien común, basado en la toma de decisiones colegiadas y consensuadas- tal y como lo planteó el sindicato mencionado. Los consejos técnicos definirían la organización interna de los colegios apegados a las políticas oficiales en vigor. El análisis del programa de estudios, de las prácticas educativas, el adecuado funcionamiento institucional, mecanismos evaluativos y otros rubros serían definidos y resueltos por el mismo consejo institucional. Cada escuela debía promover la investigación científica, la educación integral de los alumnos, así como la censura a los dogmas y las creencias religiosas. Las bases se estaban poniendo para la integración de un hombre nuevo, vigoroso, física e intelectualmente, crítico acérrimo de los vicios sociales, propios de la cultura capitalista, de las minorías pudientes y las mayorías ignorantes y miserables; del uso razonado de la explotación de los recursos naturales, del bienestar público. Ante todo este torrente de ideas, propuestas y aspiraciones, una pregunta emergió espontáneamente -y que más tarde se hizo David L. Raby en su obra clásica: ¿Realmente se podía aspirar a establecer una educación socialista en una sociedad capitalista, como la nuestra? Ese fue un dilema que generó polémica y airadas discusiones en los círculos políticos e intelectuales.⁵⁴⁶ No obstante algunos estudiosos criticaron con solidez esta tesis; Arnaldo Córdova señaló que México ni

⁵⁴⁶ David L. Raby, “La educación socialista en México” en **Cuadernos Políticos No. 29**, editorial Era, México, 1981.

siquiera tenía una industria a la que se le pudiese designar capitalista y seguía siendo un país rural, agrícola, en su mayoría de campesinos.⁵⁴⁷

En medio de polémicas, discusiones y desencuentros a favor y en contra del socialismo educativo, el gobernador Adalberto Tejeda solicitó a los educadores participantes del Congreso Pedagógico la elaboración de los programas de educación primaria, con la finalidad de iniciar una reforma constitucional que permitiera la instauración inmediata de la educación socialista en la entidad veracruzana, antes de la culminación de su ejercicio como gobernador del estado. Consecuentemente en la **Ley No. 222** del 24 de noviembre de 1932, impulsada por Tejeda, se promovió la reforma educativa para la aplicación de la educación socialista; esta legislación fue promulgada dos semanas después por el gobernador entrante Gonzalo Vázquez Vela.⁵⁴⁸ Entre otros aspectos, la citada ley menciona la gratuidad y la obligatoriedad de la educación primaria en todos sus grados; subrayó que las instituciones oficiales de educación dependían técnica y económicamente del gobierno del Estado. Un reclamo sentido de la clase magisterial -que ya había enfrentado Tejeda y que fue elevado al rango de ley- era el referente al problema salarial que graves problemas había ocasionado años atrás. De esta manera se advertía a los ediles municipales y funcionarios del nivel estatal que

“La retención en el pago de los sueldos del profesorado de las escuelas oficiales, será causa de responsabilidad para los funcionarios o empleados a quienes sea imputable aquella, así como motivo de separación del puesto que desempeñen en la forma que determine la Ley, en los casos respectivos”.⁵⁴⁹

Asimismo, la dependencia de las escuelas privadas a la organización y vigilancia de las instancias oficiales y la creación de la Universidad Veracruzana con la finalidad de promover la educación superior, al servicio de las clases trabajadoras, fueron aspectos importantes en esta misma ley.

El éxito y la solidez del proyecto educativo incentivado por Tejeda se debió, en gran medida, a los docentes que condujeron los trabajos desde la Dirección General de

⁵⁴⁷ Arnaldo Córdova, “Los maestros rurales en el cardenismo” en **Cuadernos políticos**, No. 2, editorial Era, octubre-diciembre de 1974, pp. 77-92.

⁵⁴⁸ **Ley 222 de la Constitución Política del Estado**, 5 de diciembre de 1932, en A. J. Hermida . **Legislación educativa de Veracruz**. Ed. cit., pp.113-114.

⁵⁴⁹ **Ibídem**.

Educación del gobierno tejedista. En un primer momento Luis Hidalgo Monroy cumplió a cabalidad su desempeño, que sólo duró un año, intenso y comprometido; él fue autor de siete postulados fundamentales para fortalecer la escuela rural veracruzana en el año de 1929, dirigidos a transformar, a partir de la educación, las prácticas tradicionales de las comunidades campesinas de nuestro estado.⁵⁵⁰ Hidalgo, como buen conocedor de la educación, confluyó con el educador veracruzano Rafael Ramírez al coincidir en que la enseñanza debía llevar al hombre de campo al buen comer; sentenciaba que no bastaba dar tierra al campesino, había que enseñarlo a obtener de ella lo más posible, a cultivar la tierra de manera racional, construyendo acciones para el fortalecimiento de la civilidad y amor al país.⁵⁵¹ Mediante estos principios se tradujo la fuerza del pensamiento de Tejeda y la asistencia del maestro Hidalgo. Se sentía la profundidad del discurso teórico-práctico que marcó el camino para un mejor porvenir de los grupos marginales veracruzanos.

Después de la dimisión de Hidalgo Monroy llegó a sustituirlo el joven maestro Gabriel Lucio, culto y con carácter para la administración pública; su talento intelectual y dotes políticas coadyuvaron al buen entendimiento entre el gobierno estatal y el gremio cromista: su intervención ante los docentes orizabeños propició, en gran medida, el mejoramiento de las relaciones entre Tejeda y la CROM en aquel lugar.⁵⁵² Lucio fue el cerebro pedagógico de ambos gobernantes, Tejeda y Vázquez Vela; además de sus dotes sobresalientes como docente e intelectual, tuvo la sensibilidad de visualizar las políticas educativas favorables a

⁵⁵⁰ Los siete postulados de la escuela rural mexicana del gobierno de Adalberto Tejeda fueron:

1°.- No basta dar tierra al campesino; hay que enseñarlo a dar de ella lo más posible. Esta enseñanza debe iniciarla la escuela rural.

2°.- Una escuela rural eficiente unirá a la enseñanza del alfabeto, la escritura y el cálculo, la formación de buenos hábitos de vida, de trabajo y de civismo.

3°.- Es indispensable que el campesino modifique su alimentación; hay que enseñarlo a comer. El cultivo inteligente de la tierra le proporcionará elementos para ello.

4°.- Es preciso que el campesino ame a su país.

5°.- La escuela rural, como cualquier otra escuela, es una sociedad, y por tanto debe funcionar por cooperación.

6°.- La escuela rural debe llegar a bastarse a sí misma. (El autor considera este postulado un tanto utópico).

7°.- Primero será la enseñanza del cultivo de la tierra, después vendrá la enseñanza de la industrialización de los productos. Hermida (Comp.) (comp.) **Legislación educativa de Veracruz**, ed. cit., p. 104.

⁵⁵¹ **Ibidem**, p. 104.

⁵⁵² Teniendo un estupendo desempeño como alumno normalista Lucio -al egresar de la Escuela Normal de Jalapa- se incorporó como docente y, posteriormente como director de la misma, siendo aún muy joven. Su capacidad pronto sobresalió y fue invitado por el coronel Tejeda como director general de educación, cargo que cumpliría también con el gobernador Vázquez Vela; otorgó un importante impulso a la educación con un fuerte halo social, que sin duda se había iniciado con su predecesor Tejeda. Fue también diplomático y asesor en materia educativa del gobierno federal en distintos sexenios.

las mayorías carentes de instrucción escolar y de oportunidades de desarrollo; por tal motivo se constituyó en un auténtico paladín del movimiento socialista en Veracruz. El joven pedagogo, oriundo de Nautla, Veracruz, tuvo claridad en su orientación ideológica y también en el futuro que se vislumbraba en el país:

“...Pronto una nueva aurora alumbrará con otra orientación filosófica, con espíritu de justicia social y de ella surgirán como metas a seguir: el promover inquietudes y voluntades; el organizar las inteligencias y sentimientos para integrar la personalidad del ser que el intelectualismo por sí solo no ha podido lograr, y que en conjunto tendrá la misión de crear una sociedad más humana y preparada para la explotación racional de la naturaleza, en beneficio de los sectores laborantes, lo que ayudará para la creación de un sistema de gobierno realmente revolucionario”.⁵⁵³

Esta claridad de ideas fue la carta de presentación de Lucio que posibilitó su inclusión en las altas esferas de la política, y fuera reconocido como una persona seria, discreta y altamente eficiente en su tarea de organizar la educación en el ámbito estatal. Una vez mostrada su capacidad intelectual y pedagógica en la implementación de ambiciosos proyectos de avanzada, su nombre comenzó a ser mencionado en distintos foros, textos, artículos y conferencias.

Finalmente la educación socialista quedó instaurada en Veracruz, con la **Ley No. 222** del 24 de noviembre de 1932, aprobada durante la gubernatura de Tejeda y promulgada el 5 de diciembre del mismo año, por su sucesor Gonzalo Vázquez Vela. En su articulado quedó asentado lo siguiente:

Artículo 1º. Se reforma la fracción XLIV del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, en los siguientes términos:

XLIV. Cumplir la misión social de promover lo necesario para la difusión y el mejoramiento de la educación, en beneficio de los trabajadores del Estado, legislando bajo las siguientes bases:

a).- El proceso educacional constituirá un todo conexo, lógicamente organizado, cuya finalidad fundamental será preparar a las diversas comunidades para la explotación socializada de la riqueza en provecho de la colectividad y difundir y perfeccionar la cultura, puesta al servicio del proletariado.

⁵⁵³ Rafael Arriola Molina. **Apuntes para la Historia de la Educación y la Cultura Veracruzanas**. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1992, t. III, pp. 211-212.

- b).- La Educación Primaria será obligatoria en todos sus grados. En los establecimientos oficiales de educación, se impartirá esta gratuitamente.
- c).- A fin de formar y difundir la cultura superior, se creará la Universidad Veracruzana, la cual estará al servicio de las clases laborantes; su organización y funcionamiento determinarán conforme a lo que preceptúe la Ley.
- d).- En el Estado funcionarán exclusivamente las instituciones educativas particulares que en su finalidad, organización y programas de trabajo, se ajusten a las prescripciones oficiales respectivas; tales instituciones quedarán sometidas a la vigilancia oficial.
- e).- Las instituciones oficiales de educación dependerán exclusivamente, tanto en el orden técnico como en el económico del gobierno del Estado.
- f).- La retención en el pago de los sueldos del profesorado de las escuelas oficiales, será causa de responsabilidad para los funcionarios o empleados a quienes sea imputable aquella, así como motivo de separación del puesto que desempeñen, en la forma que determine la ley, en los casos respectivos.
- g).- La educación en el estado será regida conforme a lo que estatuya la ley de la materia y funcionará con el grado de independencia que la misma Ley le concede.

Fuente: A. J. Hermida (Comp.) **Legislación Educativa de Veracruz**, Gobierno del Estado de Veracruz, 1993, tomo II, vol. 4, pp. 113-115.

El mismo año en que fue aprobada la reforma educativa en el contexto estatal, se retiró del cargo Adalberto Tejeda, quien partió con la certidumbre de haber logrado uno de sus máximos anhelos a través de la educación: haber sumado esfuerzos coincidentes con otros personajes que también sentían la necesidad de una transformación radical en la manera de pensar y obrar de la sociedad; haber fomentado esta nueva concepción de individuo formado desde el Estado.

3.2.5. La Reforma Educativa Socialista en Veracruz de 1933

Una vez promulgada la ley socialista en materia educativa vino una andanada de críticas y apologías sobre ella; el terreno se volvió nuevamente resbaladizo. En el contexto estatal, el gobernador entrante, el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, operó la reforma educativa

durante el año de 1933; informó resultados de su aplicación durante los primeros doce meses de su ejercicio ejecutivo, periodo en el que se incrementó el gasto en educación para promover las políticas asistenciales, debido a que requerían dinero suficiente del erario público y sus resultados se darían, en gran medida, a partir de la ayuda económica ofrecida en el Congreso de 1932. El escaso presupuesto fue incrementado, del 40% al 42 % en relación con el trienio anterior; de esta manera la erogación anual fue de \$1, 535,706. Esta cantidad -aunada al gasto de Federación, pero sin incluir municipios- integró el desembolso en materia educativa de \$1, 899,324.⁵⁵⁴ Un año después, con la suma de ambos y la contribución de municipios y escuelas particulares, la cifra se incrementó considerablemente al subir a \$3, 045,979.54.⁵⁵⁵ Una demanda importante -para que el docente pudiera estar a la estatura de su compromiso con la infancia veracruzana: educar con gozo y armonía- era el pago oportuno de su salario que, en palabras del mandatario, se entregó a los maestros con escrupulosa puntualidad, a la vez de promover incentivos económicos por meritos académicos y años de servicio del docente. Aunque no se refirió al porcentaje de incremento en los sueldos, puntualizó el compromiso de no disminuirlos.

Para los sectores conservadores y críticos de la Reforma estatal, la escuela socialista no era más que un mero impulso de demagogia radical y anticlerical; aunque las fuentes consultadas son oficiales, los datos revelan lo contrario:⁵⁵⁶ éstos mencionan que promovió colectividades inteligentes para adoptar una conciencia proletaria, desde los primeros años de escolaridad; en el aula los infantes tuvieron la oportunidad de realizar las actividades de trabajo productivo, para conocer y crear estructuras sociales, con el propósito de adquirir medios de expresión, relación y cálculo y actividades que les permitieran el gozo social.⁵⁵⁷ Los principios básicos de salud e higiene estaban presentes en este programa para conducir a los veracruzanos hacia una mejor forma de vida, basada en la alimentación de productos saludables, de respeto, de aprecio y conservación de la naturaleza, el mejoramiento hábitos diversos, haciendo hincapié en el aseo y limpieza personal como parte del progreso social y

⁵⁵⁴ **Informe del gobernador Gonzalo Vázquez Vela, 16 de septiembre de 1933.** Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, tomo XII, p.6354 y p. 6362.

⁵⁵⁵ **Ibíd.**, p. 6437.

⁵⁵⁶ En gran medida la presente sección está apoyada en documentos relativos a los informes anuales del gobernador Gonzalo Vázquez Vela, correspondientes a los ejercicios de gobierno de 1933 y 1934.

⁵⁵⁷ “Generalidades de la Organización de la educación primaria urbana de la Reforma Educativa Socialista de 1933”, en **Informe de actividades del Lic. Gonzalo Vázquez Vela, 1933**, p. 45.

cultural. La educación socialista de nivel primario en Veracruz comprendió seis años de escolaridad, continuaba con cuatro grados de educación elemental y dos de superior con inclinación vocacional. Los niños se ejercitaron en la formación de Consejos de Gobierno escolar para capacitarlos acerca de las actividades de la vida pública y su participación en la misma; es claro que se preparó al alumno para su militancia y activismo social desde la etapa más temprana.

Por medio de las escuelas experimentales, en las que el trabajo docente iba acorde con las nuevas normas de enseñanza, los estudiantes adquirirían disciplina y aquilataban la importancia del trabajo colectivo y cooperativo; su propósito era que el alumnado dejara la pasividad y dirigiera sus energías hacia tareas apegadas al desarrollo de la ciencia y las actividades productivas, mediante las cuales conocería el valor del esfuerzo desplegado y lo obtenido por ello. Vázquez Vela expresaba en su primer informe de gobierno que:

“Al Estado de Veracruz le ha tocado en suerte del ser el primero en la República en adoptar un sistema de educación que, apreciando en toda su extensión la realidad mexicana, considera a las comunidades escolares como fuerzas productivas y como entidades sociales, en sus variados y complejos aspectos, teniendo como aspiración y norma la divisa de una justicia distributiva, que procure un mayor equilibrio de las fuerzas económicas y espirituales de la colectividad nacional.”⁵⁵⁸

A dos años de implementada la escuela socialista en Veracruz operaba con los siguientes datos estadísticos:

Financiamiento	Estado	Municipios	Federación	Particulares	Total
Tipo de escuela					
Primarias	772	54	435	22	2,136
Rurales					
Primarias	194	142		33	369
Urbanas					
Suplementarias	182	11	6		199
Jardines de	17				17

⁵⁵⁸ *Ibidem*, p. 6354.

niños					
Normales regionales	3				3
Normal Urbana	1				1
Asistencia de alumnos	-	-	37,600	-	125,284
Gasto en educación	\$1,596,358	\$901,575	\$442,268.54	\$105,778.0	\$3,045,979.54
Inspectores escolares	13		10		23

Fuente: **Informe del gobernador Gonzalo Vázquez Vela, año 1934.** Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, tomo XII, pp. 6436-6437.

En cuanto a las sugerencias del SOIRERO se adoptó la propuesta para las escuelas suplementarias: la educación y trasmisión de conocimientos a través de conferencias públicas, abiertas, generalizadas, para los alumnos de escuelas suplementarias y de primarias urbanas, quienes tenían la oportunidad de escuchar pláticas relativas a los problemas nacionales e internacionales en voz de sus maestros. En realidad la propuesta del SOIRERO trataba de fomentar la inquietud y la reflexión de los alumnos de los distintos niveles escolares. Esta misma oferta también se amplió a las escuelas rurales, sin la obligación de ejecutarlas de manera permanente por parte de los maestros. Otra idea de los sindicalistas orizabeños, la de incluir a los consejos técnicos escolares para coordinar los trabajos de los planteles educativos, fue aceptada. Estos consejos -órganos de dirección de las escuelas- afrontaban, resolvían y tomaban decisiones de manera colectiva, apegados a valores sociales de respeto, solidaridad, comunión. Los planteles escolares contaban con un director, quien ejecutaba las decisiones de las mayorías, pero él tenía más responsabilidad que los demás; asimismo se adoptó la organización de los consejos. Estos, fundamentalmente, cumplieron funciones de planeación, estudio y análisis de la parte técnica, administrativa y organizativa de las escuelas; sus tareas incluían proponer técnicas óptimas y novedosas de enseñanza, conformación de grupos escolares acordes con las capacidades intelectuales de los alumnos, distribución de grados escolares para los niños y

docentes -dependiendo de la experiencia y perfil profesional de este último-⁵⁵⁹ y demás actividades de la vida escolar.⁵⁶⁰

Un requerimiento establecido en la reforma educativa era la dotación oportuna de una parcela para los planteles rurales, con el objetivo de desarrollar alternativas de cultivo y crianza de animales de corral. Aproximadamente en un año, un gran número de escuelas ya contaba con su parcela de dos hectáreas para sus prácticas agrícolas y zootécnicas; su apoyo diversificó los aprendizajes de los alumnos. Las personas del medio rural revaloraron su contexto verde, exuberante, y asumieron su riqueza cultural cuando se editó y se distribuyó de manera gratuita cincuenta y cinco mil ejemplares del libro **Simiente**, elaborado por el maestro Gabriel Lucio. Con este recurso bibliográfico se fortaleció la identidad de los veracruzanos, a través de la valoración y aprecio de la cultura nacional; también, se combatió al clero y al latifundio, al hacendado y las clases pudientes; se reivindicó las tradiciones mexicanas; se reconoció al medio rural y sus habitantes como elementos indispensables de la identidad y cultura nacional, aspectos que contribuyeron de manera considerable al reforzamiento de la nueva ideología educativa.

El ciclo escolar constaba de diez meses de trabajo y dos de descanso, para los alumnos; los profesores ocupaban un mes para participar en talleres de “perfeccionamiento cultural y técnico”, así denominadas las tareas de actualización y conocimiento de propuestas educativas ofrecidas por la Dirección General de Educación. Las instituciones trabajaban de lunes a viernes en horario matutino y vespertino.⁵⁶¹ Los días sábado el personal de las escuelas acudía al plantel a trabajar en aspectos relativos a la planificación técnica de actividades, a realizar labor social o efectuar labores de tipo administrativo.

⁵⁵⁹ Hasta antes de la instauración de la educación socialista en Veracruz, las escuelas estaban catalogadas para niños y para niñas. No fue fácil convertir a todas las escuelas en mixtas, debido a los prejuicios de grupos conservadores y padres de familia: en un principio no aceptaron que las mujeres convivieran en la misma aula con los varones y viceversa. Este tema perduró por muchos años en la arena de la discusión social y educativa, en tanto este proceso constituía la apertura de una sociedad que manifestaba resabios de conservadurismo a ultranza, propiciados fundamentalmente por la Iglesia católica y grupos afines.

⁵⁶⁰ “Generalidades de la Organización de la educación primaria urbana de la Reforma Educativa Socialista de 1933”, en **Informe de actividades del Lic. Gonzalo Vázquez Vela, 1933**, p. 46.

⁵⁶¹ El horario de trabajo escolar del nivel primario en Veracruz era de 9hs. a 12hs. y de 15 hs. a 17 hs. para primero y segundo grados; de 9hs. a 12:30 hs. y de 15 hs. a 17 hs. para tercero y cuarto; y para primaria superior de 9 hs. a 13 hs. y de 15 hs. a 17 hs. La organización estaba al cuidado del cuerpo directivo; el equipo docente realizaba tareas de asesoría y promoción escolar con padres de familia y vecinos, además de su ardua labor docente.

Uno de los aspectos más importantes de la reforma educativa socialista fue la formación de los profesores porque se debía modelar al nuevo estereotipo de mexicano. Entonces el trabajo en la Escuela Normal del Estado se enfocó a fomentar -entre los maestros en ciernes- la importancia de la vida colectiva y del apoyo fraterno entre los individuos para el logro de objetivos comunes; se inculcó promover una vida colectiva al servicio de la población; enseñar la explotación razonada de los recursos desde una perspectiva socialista; promover la investigación y la ciencia en los infantes como parte de una enseñanza que privilegió la información basada en hechos concretos y desacreditó los dogmas.

Como parte del fervor socialista estatal: incentivar al magisterio y mostrar a la sociedad que el proyecto educativo iba en serio, el gobernador anunció la apertura del nuevo edificio de la Escuela Normal Veracruzana en el mes de marzo de 1934, como parte de las acciones integrales de promoción de la escuela socialista. El edificio fue un portento escolar para formar a las futuras generaciones de maestros. El inmueble se edificó en las afueras de Xalapa, en pleno campo, en los terrenos conocidos como La Plaza de Toros; en las quince hectáreas pertenecientes al plantel se llevaría a cabo las actividades académicas, culturales, deportivas o de práctica agrícola para formar al nuevo educador. En cuanto al nuevo edificio, el gobernador Vázquez Vela mencionó algunos detalles sorprendentes del novedoso recinto:

“...El edificio contará con seis amplias aulas con capacidad para 50 alumnos, dos amplios comedores para 300 comensales, 3 amplios laboratorios para ciencias experimentales, 2 salones grandes destinados para biblioteca y museo, sala de conferencias con capacidad para 500 personas, un espacio grande para cocina, despensa, refrigeración, moderna lavandería, que incluye servicio de lavado, planchado y recosido, sanitarios. Oficinas de dirección, secretaria, proveeduría, archivo. En otro lado estarán dormitorios para alumnos y otro para alumnas, que consisten en seis grandes salones con cupo para 50 camas, teniendo todos los servicios sanitarios correspondientes. Asimismo habrá enfermería, con moderna sala de curaciones y salas de enfermos. El conjunto se completa con campos de deportes, alberca, teatro al aire libre, casa para el director, entre otras áreas más.⁵⁶²

Además de lo anotado se dotó a la escuela Normal de 15 hectáreas para prácticas agropecuarias, criaderos de animales de corral y apicultura.⁵⁶³ Más adelante elocuentes

⁵⁶² **Informe de gobierno del licenciado Gonzalo Vázquez Vela**, 1933, pp. 19-20.

⁵⁶³ El espacio también serviría para la crianza de animales: contó con pocilga y una piara de cerdos de excelente calidad, gallinero, conejera y apiario; con el paso del tiempo se conoció que no todo llegó a

murales con una importante dosis nacionalista e antiimperialista -autoría de Francisco Chávez Morado y Feliciano Peña- engalanaron las paredes del edificio. La Escuela Normal del Estado fortaleció la retórica discursiva de lo que representó la escuela socialista para el gobierno local; confirmó el compromiso del ejecutivo estatal con los principios fundamentales de la Revolución Mexicana, al preparar maestros con sentido social y para que erradicaran los problemas históricos y sustanciales del país. El gobernador Vázquez Vela proyectó una escuela formadora de maestros vanguardista, moderna, al nivel de las más importantes del continente, cuya propuesta emergió del Congreso Pedagógico de 1932. De esta manera el gobernador entrante asumió el reto de continuar la política educativa tejedista; también, inició el pilotaje de una alternativa educativa que –en principio- costó muchos esfuerzos locales, debido al nuevo concepto de persona que se requería implementar en una sociedad en reconstrucción, ávida de nuevas y buenas noticias, aunque de piel sensible por la postura clerical, que no aceptaba la nueva pedagogía en ciernes. El esfuerzo de remover prácticas ancestrales y culturales arraigadas en el medio rural y urbano acerca del consumo del aguardiente fue titánico: mediante el consumo del alcohol, los mexicanos atenuaban problemas históricos de exclusión, explotación, indiferencia, racismo. Entre tanto el gobernador mantuvo su optimismo por el camino iniciado con la educación socialista; anunció así que la población industrial de Santa Rosa -que albergaba uno de los centros escolares de prosapia en el estado: la Escuela “América”- había solicitado, al igual que la Escuela Primaria Mixta de Zempoala, realizar las gestiones correspondientes para pertenecer al estado, lo que demostró la confianza de la sociedad en la institución gubernamental y sus proyectos de alto impacto.⁵⁶⁴

Poco a poco fueron apareciendo nuevos datos y buenas noticias en cuanto a las cifras educativas existentes en el estado de Veracruz: se comunicó la existencia de setecientos setenta y dos escuelas primarias rurales, ciento noventa y cuatro escuelas primarias urbanas, ciento ochenta y dos escuelas suplementarias, diecisiete jardines de niños (en Santa Rosa había dos), tres escuelas normales regionales, una escuela normal urbana y treinta y tres escuelas primarias urbanas particulares, y otras colegios más, que

funcionar de manera eficiente. Juan Zilli. **Historia de la Escuela Normal Veracruzana**. Editorial Citlaltépetl, México, 1961, pp. 127-128.

⁵⁶⁴ “Generalidades de la Organización de la educación primaria urbana de la Reforma Educativa Socialista de 1933”, en **Informe de actividades del Lic. Gonzalo Vázquez Vela**, 1933, p. 45.

reunieron una minoría de alumnos; sumaron un total de mil ochocientos setenta y dos planteles en el estado y ciento veinticinco mil doscientos ochenta y cuatro alumnos de los diferentes niveles educativos.⁵⁶⁵

La aplicación del modelo de educación socialista en Veracruz no había sido fácil. Las confusiones entre docentes, autoridades y padres de familia fueron constantes y generaron incertidumbre, en el inicio de un derrotero: el estado de Veracruz fue pionero e incitador de esta corriente. Veracruz desempeñó un rol protagónico que habría de llegar a su clímax durante el cardenismo, cuando se institucionalizó a nivel nacional la aplicación de la educación socialista, como parte de una política progresista basada en principios de inclusión, solidaridad y desarrollo integral del individuo. La entidad veracruzana se posicionó como el laboratorio socialista que cimbró el escenario nacional: ciertamente se encontró propicio para ejecutar una visión distinta de país, de sociedad y de mexicano.

3.2.6. Instauración de la educación socialista durante el sexenio cardenista

Como hemos analizado, desde los años del porfiriato hubo movimientos, propuestas, grupos que paulatinamente favorecieron la penetración de ideas renovadoras de una sociedad abierta, incluyente, democrática, equitativa. Las acciones ejecutadas en las distintas regiones del país abonaron la instauración de la escuela socialista mexicana. Quien finalmente se convertiría en Presidente de los mexicanos, el general Lázaro Cárdenas del Río – oriundo de Jiquilpan, Michoacán- también había realizado interesantes maniobras políticas en su faceta como gobernador de su entidad de origen. Cárdenas fue un personaje popular, carismático, cercano y aliado de los indígenas, reformador político, conciliador con el clero, implacable manipulador de masas, enmarcado por un temple humanitario y hasta dulce. El historiador Enrique Krauze lo ha denominado el político perfecto.⁵⁶⁶ Como gobernador de su entidad del occidente mexicano, Cárdenas logró construir una base de apoyo sólida, fuerte e incondicional con la clase trabajadora, mediante la creación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT). Esta agrupación fue

⁵⁶⁵ *Ibidem*, pp. 21-22.

⁵⁶⁶ Enrique Krauze. **Biografía del poder**. Tusquets Editores, México 2002, p. 406.

liderada por el Bloque Estatal de Maestros Socialistas de Michoacán, (BEMSM); en ella también confluyeron agraristas, mujeres, choferes, boleros, etc. Cuatro años después de su fundación, en 1933, contaba con cuatro mil comités agrarios y cien mil miembros la que fue la primera organización de masas inducida por el gobierno y ligada verticalmente a él.⁵⁶⁷ Cárdenas y los miembros de la CRMDT se abocaron a poner en práctica seis puntos fundamentales: 1) Distribución de la tierra entre ejidatarios; 2) Rescate de los recursos de Michoacán en manos extranjeras; 3) Dique a la obra del clero; 4) Ampliación y renovación del sistema de enseñanza; 5) Construcción de presas y caminos carreteros; 6) Extinción de bares y cervecerías.⁵⁶⁸

Si analizamos las vertientes políticas del cardenismo en Michoacán, observaremos que fueron muy semejantes a las ejecutadas por Tejeda en Veracruz; aspectos claves como la lucha anticlerical, el apoyo decidido al medio rural, la transformación de la educación, la campaña en contra del alcoholismo, apoyos a infraestructura, refieren a una necesidad apremiante de exigencias sociales que no había cumplido la Revolución Mexicana. Este cruce de experiencias permite identificar las necesidades inaplazables de un país, en donde la clase trabajadora organizada y politizada no cesaba en demandar justicia social y solución a sus pliegos petitorios incumplidos. Según Luis González y González la aguda visión e inteligencia política del militar progresista (Cárdenas) se nutrieron en reuniones de café con sus amigos universitarios, con quienes analizó ideas con sabor marxista. Tal vez sus contertulios de la Universidad Michoacana,

“le dieron piernas al joven gobernador para convertirse en buen jinete dentro de la arena política nacional”.⁵⁶⁹

En 1932 -un año antes de la celebración de la Convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR)- se encontraba en la mesa de debates la posible modificación al artículo tercero de la Constitución, que sólo declaraba la enseñanza libre y laica. Los más críticos del laicismo educativo manifestaron que era una equivocación adoptar la enseñanza como un derecho del individuo y no como una obligación fundamental del Estado. Se

⁵⁶⁷ **Ibíd.**, pp. 406-407.

⁵⁶⁸ Luis González y González, **Obras Completas**. El Colegio Nacional, México 2002, t.4, p. 178.

⁵⁶⁹ **Ibíd.**, p. 180.

remarcó que la escuela debía adoptar una posición clara y precisa y abandonar la imparcialidad ante los problemas inherentes a la condición humana.⁵⁷⁰ Se proponía iniciar una escuela renovadora, en búsqueda de un nuevo hombre que satisficiera las exigencias y demandas de la época; se subrayaba que ninguna sociedad podía transformarse sin una visión modernizadora y propositiva. Estas y otras expresiones nutrieron vigorosamente el debate central para contribuir con la instauración de la educación socialista en el sexenio cardenista. Las inquietudes colectivas y demandas urgentes fueron manifestadas en la Segunda Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario, celebrada en la ciudad de Querétaro en diciembre de 1934.

La importante obra bibliográfica sobre la reforma educativa de corte socialista muestra la importancia -que generó y sigue generando en intelectuales e investigadores- de abrir nuevas rutas de indagación académica; también, de las airadas polémicas desatadas entre partidarios y detractores de la reforma educativa. Los debates entre los congresistas de diferentes facciones fueron intensos. Unos expresaron que la institución escolar necesariamente debía reflejar a la sociedad a la que pertenecía; de esta manera se debía convertir en un espacio en donde se contribuyera para la resolución de los grandes problemas nacionales. Insistieron que para ser la escuela del pueblo no bastaba ser gratuita ni obligatoria sino fundamentalmente estar en armonía con las demandas e intereses de la clase trabajadora. Por esta razón se abonó a favor de la educación socialista, que debía eliminar cualquier tipo de enseñanza religiosa, ofrecer conocimientos basados en la verdad científica y que ayudaran a la construcción del concepto de solidaridad, necesario para la socialización progresiva de los medios de producción económica.⁵⁷¹ La educación superior debía ser aliada principal, destinada a preparar profesionales liberales, que capacitaran técnicamente al hombre para transformar los productos de la naturaleza, a fin de modificar las condiciones materiales de vida entre los individuos.

Ante los ataques permanentes de grupos conservadores -que acusaban a la educación socialista de favorecer la división del país y el recrudecimiento del conflicto

⁵⁷⁰ V. Lombardo Toledano, en **Revista Futuro**, número 1, 1º de diciembre de 1933; V. Lombardo. **Constituciones de México**, tomo 1, 2008, pp. 11-112.

⁵⁷¹ **México a través de sus constituciones**, tomo III, Cámara de Diputados LXVI Legislatura, México, 1967, p. 228.

religioso, que destruía a la familia tradicional e incentivaba el odio entre los mexicanos- los aludidos respondieron que, por el contrario, la escuela socialista en lugar de fracturar a la familia mexicana pretendía

“encontrar en el hogar y específicamente en las madres mexicanas la base firme del desarrollo social, ya que la doctrina socialista era una doctrina de justicia.”⁵⁷²

Ignacio García Téllez, primer Secretario de Educación Pública en el gobierno de Lázaro Cárdenas, consideró que la escuela socialista debía generar la vinculación de la escuela al proceso de la producción nacional, con miras a la construcción de una sociedad igualitaria; también, subrayar las luchas que el proletariado históricamente había sostenido con las clases explotadoras; y por medio de la supresión de los libros -tendenciosamente escritos por organizaciones de carácter confesional- desterrar la supervivencia de la religiosidad, la idolatría y los prejuicios individualistas que cimientan al régimen capitalista. De esta forma la escuela sería el taller de una nueva y más justa vida social.⁵⁷³

La controversia se extendió y se polarizó; cada quien asintió o disintió según sus intereses e ideas. La revista **Futuro** de Lombardo Toledano estuvo muy activa en la difusión de esta discusión; con el clásico estilo de su visión lombardista mencionó que:

“El socialismo es la antítesis del individualismo. Prepara al individuo primero para el servicio de la colectividad y después para el servicio de sí mismo, es el derecho a la propiedad comunal de la tierra y del capital; pregona la necesidad de que el individuo sacuda el egoísmo que ha venido a ser el resultado de la educación que tiene recibida y que dedique todas sus energías a la obtención del bienestar de la colectividad y de su positivo progreso.”⁵⁷⁴

Hubo debates punzantes en diversos foros políticos y académicos. Los radicales criticaron la pasividad de los moderados; el clero acusó a aquéllos de violentar la sociedad y orillarla a la pugna civil. Cárdenas ratificó su oposición a la intromisión del clero en la educación de niños y jóvenes, señalado aquél como impedimento fundamental para el desarrollo integral de la sociedad. Sin embargo Calles no permaneció pasivo frente al peligro que se podía generar ante la docilidad –según él- mostrada por Cárdenas. Así, el 20 de julio de 1934, el momento cumbre de los arrebatos ideológicos y políticos por el nuevo rumbo que debía

⁵⁷² **Ibíd.**, p. 229.

⁵⁷³ Victoria Lerner, 1999, p. 20-36.

⁵⁷⁴ Citado por Córdova, **Cuadernos Políticos**, no. 2, octubre-diciembre México, 1974, p. 77-92.

adoptar la nación, se hizo presente por medio del denominado “Grito de Guadalajara”, ciudad de occidente, donde manifestó al país su claridad de ideas, su consistencia política y el arrojo temperamental que le caracterizó en su palpitante vida pública:

“La revolución no ha terminado, es necesario que entremos en un nuevo periodo revolucionario, que yo llamaría periodo revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la revolución....No podemos entregar el porvenir de la patria y el porvenir de la revolución a las manos enemigas. Con toda maña los reaccionarios dicen que el niño pertenece al hogar y el joven a la familia; esta es una doctrina egoísta porque, el niño y el joven pertenecen a la comunidad y pertenecen a la colectividad y es la revolución la que tiene el deber imprescindible de las conciencias, de desterrar los prejuicios y formar la nueva alma nacional.”⁵⁷⁵

Al definir su postura Calles envió distintos mensajes, algunos evidentes y en abierto, otros ocultos. El mensaje más notable era dejar claro que él seguía siendo el “Jefe Máximo” de la revolución y su visión de estadista debía acatarla el Presidente designado; exhibió su crispación por el acecho del clero ante un gobernante inmaduro y bonachón; manifestó su posición irreconciliable con la iglesia católica y le aterró la reintegración de ésta en la vida política y social del país. Cárdenas había mostrado talento como gobernador, durante la guerra cristera, siendo un hábil negociador que hizo posible la apertura de templos y consideraciones mínimas a la institución católica michoacana, sobre todo porque este estado se había convertido una de las zonas más sangrientas y convulsas de la República mexicana.⁵⁷⁶ Esta acción le bastó a Calles para tener prejuicios sobre el rumbo que tomaría el país con el gobernante entrante. No le faltaron argumentos al sonorenses, máxime cuando expresaba que la reforma a la escuela primaria tenía que iniciar con la derogación de la **Ley de Inamovilidad del Magisterio**, ya que

“la mayoría de los actuales maestros no podrían impartir la enseñanza socialista por ser elementos de ideas contrarias a la revolución”.⁵⁷⁷

⁵⁷⁵ Josefina Zoraida Vázquez. **Nacionalismo y educación en México**, El Colegio de México, México, 2000, p.173.

⁵⁷⁶ Cárdenas no fue blando ni tampoco un radical; se apegó con estricto sentido jurídico a los principios constitucionales de 1917; así aplicó la ley reglamentaria del artículo 130 que dotó únicamente de tres sacerdotes a cada uno de los once distritos del estado. Tampoco fue un cegado anticlerical, ya que coadyuvó y negoció la apertura de templos en su entidad, castigada por la guerra cristera. Durante su gobierno atenuó considerablemente esta lucha antagónica. Enrique Krauze. **Biografía del poder**, ed. cit., pp. 414-415.

⁵⁷⁷ Alberto Arnaut, **Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994**, ed. cit., p. 85.

Con este acto de incitación callista el clero se crispó más; la sociedad se confundió por la aparición renovada de Calles; las relaciones entre él y Cárdenas ingresaron en una fase de distanciamiento progresivo al denotar una abierta actitud de injerencia sobre el próximo Presidente de México. Tal vez podemos intuir que el discurso moderado de Cárdenas fue un recurso estratégico para apaciguar el clima inestable en el país. No obstante, Calles mostró audacia, decisión, carácter; asomó su parte nacional y socialista, que estaba por debatirse en el próximo encuentro entre partidarios del Partido Nacional Revolucionario. Cárdenas, a su vez, expuso la visión de estadista que progresivamente se reflejó en la articulación de programas realizados como parte de su Plan Sexenal.

Una vez realizada la elección para Presidente de la República, el domingo 1° de julio de 1934, la votación favorecía a Cárdenas de manera apabullante;⁵⁷⁸ el debate continuó acerca de este espinoso tema. Ya como Presidente electo, a fines de septiembre de 1934, durante una gira de trabajo por la industriosa ciudad de Monterrey, Nuevo León, Cárdenas expuso que:

“La escuela socialista es una aspiración definida del pueblo mexicano, muy particularmente de las clases obrera y campesina y de los grupos intelectuales de vanguardia. La escuela socialista se implantará el próximos sexenio para obedecer la voluntad de las mayorías.”⁵⁷⁹

Aunque en este momento el Presidente fue muy parco -sólo declaró que se iba a instaurar la enseñanza socialista- paulatinamente fue ampliando explicaciones cada vez más claras en cuanto a la modalidad educativa impulsada por su gobierno. El 15 de octubre del mismo año en Jalisco mostró la influencia de sus camaradas universitarios, al asomar la parte marxista de su programa educativo:

“Los jóvenes no han podido escapar de la lucha de clases. Los que se solidarizan con los principios revolucionarios están de acuerdo con la educación socialista, en cuanto a que esta escuela los preparará para servir al proletariado en la obra de su emancipación económica... Los hombres de la Revolución consideramos la obra educacional como el capítulo más importante de la misma

⁵⁷⁸ La votación quedó de la siguiente manera: Lázaro Cárdenas (Partido Nacional Revolucionario) 2, 268,567 votos; Antonio Villarreal (Partido Nacional Antirreeleccionista) 24,690; Adalberto Tejeda (Partido Socialista de las fuerzas de la Izquierda) 15,764; Hernán Laborde (Partido Comunista) 1,188. Datos publicados en **El Universal**, 2 julio de 1934.

⁵⁷⁹ **Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1940.** Siglo XXI Editores, México, 1978, vol. I, p. 135.

Revolución, porque significa un afianzamiento de los ideales de justicia social en la conciencia de los niños y de los jóvenes.”⁵⁸⁰

Después de un periodo de discusiones en las cámaras legislativas y de las modificaciones sufridas en el proyecto original de reformas, finalmente el día 14 de diciembre de 1934 la Nación estrenaba un proyecto emanado de las ideas centrales de la revolución mexicana, una propuesta educativa apegada a las necesidades urgentes de las mayorías.⁵⁸¹ Una vez que se conoció el contenido del artículo 3º Constitucional se produjeron nuevamente escaramuzas y conatos de choque entre partidarios y adversarios a la reforma socialista en educación. El Presidente reconoció la importancia de iniciar su ejercicio con la fuerza y el talante de un revolucionario; reveló esta posición en una entrevista realizada el 25 de enero de 1935: a pregunta expresa acerca de la persecución religiosa en el país, Cárdenas se mostró como estadista e hizo valer y respetar de manera irrestricta las leyes del país; aunque reconoció que la Iglesia ayudó a perpetuar el régimen

⁵⁸⁰ **Ibíd.**, p. 136.

⁵⁸¹ Artículo 3º.- La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanza y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado –Federación, Estados, Municipios, impartirán educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso, con las siguientes normas:

I.- Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acordes con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales ni podrán apoyarlas económicamente.

II.- La formulación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

III.- No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del Poder Público.

IV.- El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederán recursos o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros y campesinos.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar, discrecionalmente en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan. En Gilberto Guevara Niebla. **La educación socialista en México (1934-1945)**. Ed. cit., pp. 63-64.

de explotación histórica en el país, se replegó a los principios constitucionales al advertir que:

“Es necesaria la sumisión del clero en forma integral a las leyes y reglamentos establecidos (Constitución de 1917), como medio de impedir su intromisión personal o colectiva en el terreno político, jurídico, económico y social. La política de mi gobierno en el orden jurídico, solo tiene como norma el cumplimiento de la ley, sin que existan persecuciones en contra de las creencias o sentimientos religiosos.”⁵⁸²

Ahora seguía la parte importante de la reforma educativa, consistente en la puesta en práctica en miles de escuelas a nivel federal con características radicalmente opuestas en condiciones geográficas, políticas, de infraestructura, matrícula escolar, aspectos socioeconómicos, étnicos, culturales, entre otras. El desafío mayor del equipo político del general Cárdenas consistió en conducir el programa socialista con equilibrio y audacia. Dadas las condiciones del país era necesario establecer un clima de concordia, de pacificación nacional mediante políticas públicas incluyentes y unificadoras. La sociedad se encontraba agotada por los incesantes conflictos sociales y políticos. En ese sentido, las aulas constituían el vehículo efectivo para llamar a la unidad nacional y convocar a un pacto social que legitimara históricas demandas populares. Ese era el desafío. En términos más amplios, claros y propositivos, el socialismo educativo fue interpretado por el presidente Cárdenas de la siguiente manera: La Escuela Socialista, decía:

— “[...] propugna por la capacitación integral de todos los individuos en beneficio de la colectividad. Anhela la verdadera libertad, porque busca la luz de la razón como norma de conducta, en lugar de la ciega obediencia al dogma, y trata por ello de explicar la vida a través de la comprensión de los fenómenos naturales, y no del temor supersticioso. Enseña que el trabajo es fuente de riqueza y de bienestar y no un anatema de servidumbre, que el esfuerzo productivo ennoblece, y que no existen castas o razas predestinadas al privilegio de la felicidad, a costa de las clases esclavizadas. Esta escuela activa, capacita mejor al campesino para cultivar su tierra, al obrero para aumentar los rendimientos de la industria, al profesionista, para vincularse con las necesidades del pueblo, así como con los problemas de su patria. Se oponen a ella los poseedores de los privilegios, lo mismo del monopolio de la tierra, que de los monopolios industriales y financieros, porque mediante la privación de la capacidad técnica y social de las clases trabajadoras, pueden mantenerlas siempre sometidas a regímenes de explotación, y muy lejos de interesarles el porvenir de la niñez y de la juventud, sólo les preocupa la sumisión a sus propios bienes. En cambio, la Escuela Socialista desea que se capaciten como trabajadores aptos, se preparen para que puedan asumir la dirección y responsabilidad de las nuevas fuentes de trabajo que el Estado llegue a crear, o que se establezcan por su propia iniciativa, que sepan utilizar los recursos de la naturaleza, emplear la maquinaria y la técnica moderna, defender sus derechos ciudadanos, y solidarizarse con la causa de todos los oprimidos. Así, la Escuela Socialista que reprueba la inhumana explotación del

⁵⁸² **Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1940**, Vol. 1, pp. 147-148.

trabajador, contribuirá a la paz y a la unidad nacional, suprimiendo los viciosos sistemas de privilegios y desigualdades que tantas luchas intestinas han provocado en el país.”⁵⁸³

⁵⁸³ Arnaldo Córdova. “Los maestros rurales en el cardenismo”, en *Cuadernos Políticos No. 2*, editorial Era, octubre-diciembre de 1974, pp. 77-92. Artículo en línea, link: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.2/CP2.7.ArnaldoCordova.pdf>

CAPÍTULO IV

SOCIALISMO Y EDUCACION EN SANTA ROSA, VERACRUZ

4.1 Profesores socialistas y la política educativa

4.1.1. Contexto educativo general en el cardenismo

Habiendo concluido la lucha revolucionaria, México -un país devastado- debía reorganizarse para empezar una vida nueva con el impulso y reconocimiento de los distintos sectores sociales y la necesaria inclusión de los menos favorecidos, uno de los motivos fundamentales que ocasionó la guerra civil. La participación del Estado en educación había sido retomada al concluir la Revolución mexicana -en medio de controversias políticas y de pugnas entre grupos de poder- con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP); con ella la federación había conseguido ofrecer planes y programas de estudio, establecer lineamientos generales de operación de escuelas e institutos educativos pero no había logrado la centralización y la unificación de la enseñanza en el territorio nacional. El ejemplo más claro de la búsqueda de alternativas educacionales se pudo ver con la ambiciosa cruzada alfabetizadora promovida por José Vasconcelos, primer Secretario de Educación Pública, quien con suma claridad señaló el derrotero que debía seguir la Nación cuando manifestó: “Educar es establecer vínculos nacionales.”⁵⁸⁴

⁵⁸⁴ Vasconcelos, al frente de la SEP en 1921, concibió a la educación como una actividad evangelizadora, materializada por las misiones culturales -grupos de jóvenes, creados por él- que predicaron el alfabeto; su empresa no fue fácil al enfrentarse a un país con 72.9 % de analfabetos. Además de la enseñanza de las primeras letras y la publicación de miles de ejemplares de obras clásicas de la literatura universal para llevarlas al campo, el profesor-evangelizador debía ofrecer nuevas alternativas en el cultivo de la tierra y la enseñanza de oficios a los educandos. El notable incremento al presupuesto educativo se hizo posible con la insistencia de Vasconcelos y la voluntad de Obregón: en dos décadas aumentó más de veinte millones de pesos. El intelectual creyó que por medio de la educación se debía integrar a los indígenas a la Nación; para lograrlo era necesario implementar un sistema escolar nacional, basado en reconocer que -antes que “indios”- eran mexicanos. A partir de esta cruzada, México experimentó una interesante etapa de florecimiento nacionalista que se manifestó por medio de las letras, el cine, el muralismo y los estereotipos creados como parte de un movimiento cultural que trascendió este momento y se extendió más allá de las fronteras del país. Carlos Monsiváis. “Vasconcelos y el nacionalismo cultural”, en **Historia General de México**. El Colegio de México, México, 2004, p.1103.

En la década de 1920 los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles emprendieron acciones apegadas a la Constitución de 1917 y confrontaron a la Iglesia católica, enardecida por sus políticas anticlericales. Con estas medidas se puso las bases para la desarticulación política de la institución religiosa y su injerencia en la vida nacional. El objetivo central de ambos gobiernos fue la coordinación de esfuerzos para lograr la reconciliación social; llamaron a la conciencia nacional con la finalidad de incorporar al amplio sector rural a la vida productiva nacional. A continuación los gobiernos del maximato⁵⁸⁵ siguieron los lineamientos radicales de Calles; no obstante, la intervención de Narciso Bassols⁵⁸⁶ -como Secretario de Educación Pública- contribuyó con el proyecto socialista que se empezaba a practicar en otras regiones del país como Veracruz.

Si bien la llegada del presidente Cárdenas al poder había sido relativamente fácil debido al vasto margen de diferencia obtenido en la votación -más de un millón de sufragios de ventaja sobre su más cercano perseguidor, el general Antonio Villarreal-⁵⁸⁷ no le garantizó tener todos los apoyos consigo, sobre todo porque las condiciones sociales y económicas del país no eran favorables para el establecimiento de acciones radicales, y se corría el riesgo de fragmentar más a la sociedad mexicana. Su ingreso en la máxima magistratura del país iniciaría accidentada, por las frecuentes huelgas de trabajadores y las marchas multitudinarias que se incrementaron de manera vertiginosa -a su llegada- en casi 300% en relación con su antecesor.⁵⁸⁸ Esto ocurrió a pesar de que el Plan Sexenal,

⁵⁸⁵ Durante el sexenio comprendido entre 1928 y 1934 México tuvo tres presidentes de la República. Esta etapa fue conocida como “Maximato”, porque estuvo controlada por Plutarco Elías Calles, “El Jefe Máximo de la Revolución”, de ahí el nombre adquirido. Estos presidentes fueron Emilio Portes Gil (1º de diciembre de 1928-5 de febrero de 1930), Pascual Ortiz Rubio (5 de febrero de 1930-2 de septiembre de 1932) y Abelardo L. Rodríguez (4 de septiembre de 1932-30 de noviembre de 1934).

⁵⁸⁶ Narciso Bassols fue un abogado marxista quien, en su desempeño como Secretario de Educación Pública entre 1931-1934, favoreció las misiones culturales, término acuñado por Vasconcelos debido a que creyó que el profesor tenía la misión preponderante de ilustrar a sus congéneres en los lugares más apartados del país. Bassols favoreció la educación laica sin cortapisas y la educación sexual en los infantes, aspecto que fue severamente censurado por sus críticos conservadores; también incrementó la vigilancia oficial en las escuelas privadas; desarrolló las escuelas secundarias y técnicas e impulsó la creación de las Escuelas Regionales Campesinas, que combinaron la preparación de maestros con la capacitación agrícola. Junto con Lombardo Toledano se le considera de los pocos mexicanos que sabían las implicaciones reales del concepto *Socialismo*. En David L. Raby. **Op. cit.**, pp. 35-36.

⁵⁸⁷ Cárdenas obtuvo 1,093, 834 votos a favor contra 17, 161 de Villarreal, lo que generó una diferencia de 1, 076, 673 sufragios de ventaja entre el primero y segundo lugares en la elección presidencial de 1934. **El Universal**, 2 de julio de 1934.

⁵⁸⁸ En la Presidencia de Abelardo L. Rodríguez en 1934 hubo 202 huelgas de trabajadores. Un año después, durante el primer año de gobierno cardenista, la cifra se multiplicó a 642 huelgas y, un año más tarde, la cifra aumentó a 659 huelgas, lo que hacía suponer el caos del gobierno entrante.

programa diseñado por sus correligionarios del Partido Nacional Revolucionario (PNR) para los seis años de su mandato, entre sus consideraciones fundamentales incluyó trabajar por lograr la redención económica y social de los campesinos y obreros mexicanos, la promoción del nacionalismo económico basado en el fortalecimiento de la industria y el empresariado nacional, y la creación de instituciones que favorecieran el desarrollo de los sectores mayoritarios del país.⁵⁸⁹ Este programa integral de orientación progresista estaba totalmente de lado de las mayorías; no obstante, la situación económica desfavorable y los intereses políticos que estaban en juego desataron una serie de revueltas que dieron la bienvenida a la administración entrante. Cárdenas enfrentó a una sociedad polarizada y predispuesta, que se puso a la defensiva en virtud de que los oponentes habían alertado acerca de las catastróficas reformas venideras que habrían de llevar al país a la ruina. Esta versión se vio fortalecida por los constantes paros de trabajadores afectados por la gran depresión financiera, que repercutió en las economías dependientes como la nuestra, entre 1929 y 1933.⁵⁹⁰

Uno de los grupos mayormente movilizados en este momento turbulento fue el vasto sector magisterial que, inmerso en un estado de vulnerabilidad y de excepción económica, luchó por el pago oportuno de salarios y el incremento de los mismos; algunos de sus integrantes manifestaron su rechazo a la reforma educativa socialista. En este movimiento efervescente, que perduró durante un tramo importante del sexenio cardenista, las entidades federativas más dinámicas fueron el Estado de México, con huelgas importantes en 1935 y 1940; Tamaulipas en 1936 y 1938; Chihuahua en 1938. Pero en 1939 también fueron de consideración las huelgas de maestros de Chiapas, Aguascalientes y, nuevamente, Tamaulipas.⁵⁹¹ Este proceso fue extensivo y se reprodujo con prontitud, debido a que en cada entidad mantuvo sus efectos la desaceleración económica que trastocó a las compañías locales y, a su vez, perjudicó a las clases laborantes. Por ejemplo, en el sureño estado de Campeche el desplome en los precios del chicle y el henequén (pilares de

⁵⁸⁹ Tomado de los anexos de la obra de: Alejandro Carrillo Castro. **Génesis y evolución de la Administración Pública Federal Centralizada**. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 2011, tomo 2, volumen II, Texto en línea, link: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3359/20.pdf>

⁵⁹⁰ David L. Raby, **Op. cit.**, p. 218.

⁵⁹¹ Jorge Mora Forero. **Los maestros y la práctica de la educación socialista**. El Colegio de México, México, 1979, p.30. Texto en línea, link: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/I5YCMGUKEXF5674EN88IS6NL25Y8XA.pdf

su economía) tuvo un efecto drástico en las finanzas estatales:⁵⁹² suscitó un problema mayor cuando a la lucha de los obreros y campesinos agraviados se adhirieron los aguerridos profesores rurales, que pronto se habían convertido en luchadores sociales y dirigentes políticos.

A este malestar por falta de pago oportuno se sumó el raquíto salario que tenía un sector mayoritario del profesorado nacional: en algunas entidades -en lugar de haberse incrementado mínimamente- los sueldos decrecieron por la crisis que asestó un duro golpe a los gobiernos estatales; así ocurrió en el Estado de México, donde las percepciones económicas disminuyeron en 10% en un lapso de una década.⁵⁹³ En otras entidades las condiciones semejantes de salarios insuficientes -en gran medida- motivaron a los profesores a salir a las calles en protesta por dignificar su labor docente, reeditada a través de sus emolumentos. En Sinaloa, fundamentalmente por conflictos políticos y de retraso de pagos, las movilizaciones magisteriales subieron de tono hasta convertirse en huelgas consecutivas en 1937 y 1938.⁵⁹⁴ Esta parte era la más compleja de todo el escenario nacional. Un país con crisis económica no podía cubrir demandas justas para su sector diversificado de trabajadores, máxime cuando la llamada Agencia General de Economía Nacional estimaba que los trabajadores en México debían ganar por lo menos \$183.00 mensuales para vivir modestamente;⁵⁹⁵ esta propuesta distó considerablemente de las percepciones económicas de los profesores, porque muchos de ellos no recibían ni siquiera la mitad de la cifra establecida por este organismo de orientación económica.

En otros estados, al conflicto por los bajos salarios se añadió la politización de la educación por la intromisión de sectores conservadores, que influyeron negativamente en la promoción de la escuela socialista y provocaron temor en sus compañeros, ante lo que consideraron una nueva amenaza para restar poder y representatividad al clero. No fueron sospechas infundadas las advertidas por estos grupos, ya que los mensajes oficiales publicados en distintos medios de comunicación coadyuvaban a sembrar la desconfianza y a

⁵⁹² D. Raby. **Op. cit.**, pp. 218-219.

⁵⁹³ Elvia Montes de Oca Navas. **La educación socialista en el municipio de Toluca**. El Colegio Mexiquense, Toluca, 1998, p. 6.

⁵⁹⁴ Lourdes Cueva Tazzer. **La educación Socialista en Sinaloa (1934-1940)**. Universidad de Occidente, México, 2001, p. 142 y 156.

⁵⁹⁵ La media salarial nacional se fijó entre \$60.00 y \$80.00 mensuales, lo que distó mucho de la cifra establecida por el organismo mencionado. Jorge Mora Forero. **Op. cit.**, p. 18.

otorgar la razón a sus dirigentes pro-religiosos. En la revista **El Hombre Libre**, del 1º de marzo de 1935, se dirigió una misiva a los profesores de nuevo ingreso para firmar su contrato, que entre otras cosas manifestaba:

“Yo, ante esa Dirección de Educación Federal, declaro solemnemente, aceptar sin taxativa de ninguna índole el programa de la escuela socialista y ser su propagandista y defensor; declaro ser ateo, enemigo irreconciliable de la religión católica, apostólica, romana y que haré esfuerzos para destruirla, desligando de la conciencia todo culto religioso y estar dispuesto a luchar contra el clero en el terreno donde sea necesario”.⁵⁹⁶

Uno de los estados conservadores más recalcitrantes y opuestos a estas políticas radicalizadas fue Michoacán, lugar de origen del Presidente Cárdenas; desde la guerra cristera se posicionó como un baluarte fundamental de los grupos reaccionarios del país. El talento político de Cárdenas en su etapa como gobernador ayudó a mitigar la violencia cristera en la comarca. Sin embargo, cuando se promulgó la escuela socialista los padres de familia opositores se enfrascaron en una contienda firme contra el gobierno estatal, que era incondicional del entonces Presidente Cárdenas; de entrada se negaron a enviar a sus hijos a la escuela pública y apoyaron la apertura de escuelas privadas (clandestinas), algunas de ellas patrocinadas por maestros jubilados por el Estado, las cuales le habían restado cerca de “noventa y tres por ciento del alumnado a las escuelas oficiales”.⁵⁹⁷ Esta situación alarmó a las autoridades estatales y recrudeció las acciones persecutorias, incluso bajo la amenaza de clausurar nuevamente las iglesias, tal como ocurrió durante la guerra cristera. En Michoacán el fortalecido sector conservador desafió al poder del Estado en una franca rivalidad, mediante la distribución de pasquines, que señalaban con dedo flamígero las características de lo que -para ellos- representaba la “impía” escuela socialista:

LA ESCUELA SOCIALISTA ES ESCUELA DE PERDICIÓN

Convertirá a tus hijas en mujeres públicas, y a tus hijos en perseguidores de mañana.

TODAS ESTAS ESCUELAS SON BRUTALMENTE HEREJES Y BLASFEMAS, según ellas no hay Dios, ni cielo, ni infierno; la religión es opio y veneno; la iglesia embustera y explotadora; los sacramentos son comedias ridículas; los mandamientos son invenciones de los curas; y esto lo oyen y lo gritan a los niños en las escuelas, manifestaciones, conferencias y fiestas “culturales” a que se les obliga a asistir.

⁵⁹⁶ J. Mora Forero. **Op. cit.**, p.23.

⁵⁹⁷ Enrique Guerra Manzo. **Caciquismo y orden público en Michoacán 1920-1940**. El Colegio de México, México, 2002, p. 236.

En muchísimas de esas escuelas, YA SE ESTÁN COMETIENDO LOS MÁS BESTIALES SALVAJISMOS. Se enseña en la clase, para ciertas explicaciones, muchachitas enteramente desnudas; se obliga a los niños y niñas a bañarse o a jugar juntos completamente desvestidos; y hasta se llega a peores excesos.

NO VENDAS A TUS HIJOS POR UN PUESTO, NI POR UN PEDAZO DE TIERRA, NI POR LAS AMENZAS DE LOS HOMBRES.

¡NO SEAS COBARDE!

Si por cobardía tan sucia vendes a tus hijos, no podrás gozar de cosas santas.⁵⁹⁸

Las heridas de la lucha cristera continuaban abiertas y en ciertas regiones del país la resistencia de los grupos conservadores no se hizo esperar. En Jalisco, otra entidad con mayor presencia de cristeros, el fanatismo religioso fue reconocido como uno de los problemas más graves que afrontó el gobierno estatal. El obstáculo central se combinó entre la falta de garantías para llevar a cabo la función docente y las constantes campañas por impedir que los niños asistieran a la escuela primaria. Un estudioso del caso manifestó abiertamente que el grueso del magisterio tapatío (jalisciense) -además de no estar preparado para la tarea alfabetizadora- se hallaba sumido en esa maraña de prejuicios religiosos que supuestamente debía combatir”.⁵⁹⁹ Esta situación ya la había advertido Plutarco Elías Calles, desde antes de la entrada en vigor de la escuela socialista, y había propuesto, en primer término, la derogación de la **Ley de Inamovilidad del Magisterio**, porque la mayoría de los profesores no podría impartir la enseñanza socialista por ser elementos de ideas opuestas a la Revolución.⁶⁰⁰ El caso de Michoacán no estuvo aislado, fue revelador y un termómetro del sentir de grupos de profesores retirados o activos; se perfilaron como acérrimos enemigos de la reforma educativa socialista: para ellos el gobierno cardenista mostraba una inmoralidad satánica.

Esta acción no fue sorpresiva: antes de entrar en funciones Cárdenas había recibido un informe pormenorizado y confidencial acerca de los grupos antagonistas más encumbrados de la escuela socialista; entre ellos destacó un sector importante de padres de

⁵⁹⁸ **Ibidem** p. 234.

⁵⁹⁹ Pablo Yankelevich. “La batalla por el dominio de las conciencias: La experiencia de la educación socialista en Jalisco” en Susana Quintanilla y Mary Vaughan. **Escuela y sociedad en el periodo cardenista**. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 115.

⁶⁰⁰ Alberto Arnaut. **Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994**, Secretaría de Educación Pública-Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1998, p. 85.

familia, de funcionarios estatales y municipales, de clérigos y grupos afines y -para su sorpresa- una mayoría de profesores egresados de las escuelas normales urbanas en el país. Doce meses más tarde, el oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, Rafael Molina Betancourt, confirmó la información señalada; recomendó entonces al general Cárdenas la expulsión de los elementos nocivos, que hacían política contraria al régimen y pedían su renuncia como gobernante.⁶⁰¹ Para despejar dudas y comentarios infundados de los grupos adversarios era necesario revisar y precisar los principios filosóficos y las características principales de la escuela socialista, que dio muchos argumentos a sus críticos para prolongar un conflicto que parecía no tener fin.

Podemos decir que en los estados del centro-sur de México el rechazo a la escuela socialista no fue tan marcado como en el norte del país, debido a la influencia que -desde los años veinte- tuvieron los liderazgos regionales impregnados de radicalismo, como los de Felipe Carrillo Puerto, quien oficializó -desde 1922, siendo gobernador- la implantación de la escuela racionalista en Yucatán; Tomás Garrido Canabal, mandatario de Tabasco, practicó políticas anticlericales y a favor de la educación racionalista en 1925 y en Veracruz Adalberto Tejeda había sentado las bases para la instalación de políticas anticlericales, en favor de las clases explotadas e impulsado el apoyo de las bases obreras y campesinas.⁶⁰² Desde luego la mayor aportación de Tejeda, como hemos visto, fue dejar aprobada la reforma educativa que abría la puerta a la escuela socialista en Veracruz. Esta experiencia de prácticas socializantes antes de la aplicación de la reforma educativa -en algunos territorios del centro y sur de México- discrepó de otras entidades en donde esta reforma provocó un auténtico estado de convulsión. Por ejemplo, en el céntrico estado de Tlaxcala los profesores -desde la década de los años veinte- realizaban concentraciones masivas para reclamar demandas en defensa del proletariado y de los sectores desprotegidos. Más adelante se hizo costumbre que, al concluir eventos sindicales o pedagógicos, los docentes salieran a desfilar por las calles principales de la capital del estado y entonaran “La

⁶⁰¹ Citado por Mora Forero. Art. cit.; Alberto Arnaut. **La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994)**. El Colegio de México / Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1998, p. 86.

⁶⁰² Josefina Vázquez de Knauth.” La educación socialista en 1930”, artículo en línea link: <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/29872/1/18-071-1969-0408.pdf>, p. 2.

Internacional”.⁶⁰³ Es probable que Tlaxcala, al igual que otros importantes centros industriales de Puebla y Veracruz, se viera influida por mensajeros políticos anarquistas que sembraron ideas revolucionarias y libertarias entre los trabajadores, cuando recorrieron las plazas fabriles más concurridas del país. Más adelante, seguramente llegarían emisarios comunistas que habrían de dejar enseñanzas entre la clase trabajadora local, por lo cual adoptaron esas prácticas e himnos característicos.

Las revueltas de descontento se suscitaron en distintos puntos del país. No fueron escasas las ocasiones en que el gobernador de una determinada entidad fue un ferviente patrocinador de la escuela socialista, pero el presidente municipal no lo era. La tradición religiosa se manifestaba como un poderoso impedimento que obstruía la aplicación y seguimiento a las políticas federales. Era muy compleja la ejecución de una sinergia estatal-local para concretar los propósitos del socialismo escolar cardenista. Los mandos educativos tampoco se abstuvieron de tomar partido por uno u otro bando, como ocurrió con el profesor Jesús Coello, inspector escolar en Chihuahua, quien cansado del reclamo abrumador de los grupos conservadores y su injerencia sobre la niñez, solicitó a los profesores salir con sus alumnos a buscar a Dios para que, al no encontrarlo, se convencieran de su inexistencia.⁶⁰⁴ Esta confrontación de poderes arrejó el clima de tensión con que inicio el ejercicio del presidente Cárdenas. La educación socialista representó un auténtico monopolio de la educación y un ejercicio político sin precedentes en México posrevolucionario, en tanto la federación concentraba el poder educativo, desde planes y programas de estudio, financiamiento, libros de texto, orientación pedagógica.

Un estado que no resintió conflictos mayores fue Veracruz, dadas las políticas ejecutadas por los gobiernos de Tejeda y Vázquez Vela, quienes habían encumbrado a la entidad como pionera en la práctica del socialismo pedagógico en el concierto nacional. No todo fue fácil; también hubo resistencias menores que no obstruyeron el desarrollo de la ruta socialista. Se abrió así una nueva senda que, como dijo Josefina Zoraida Vázquez:

603 Elsie Rockwell. “Reforma constitucional y controversias locales: la educación socialista en Tlaxcala, 1935-1936” en Susana Quintanilla, y Mary Kay Vaughan. Op. cit., p. 281.

604 J. Mora Forero. Op. cit., p. 23.

“la delegación veracruzana, al implantar la educación “antirreligiosa”, dio origen a los proyectos de reforma del artículo 3º constitucional”.⁶⁰⁵

Para Cárdenas, una manera de desmarcarse de la incómoda influencia del “Jefe Máximo”, Plutarco Elías Calles, fue atenuar la política antirreligiosa característica del callismo. Podemos decir que la disminuyó considerablemente;⁶⁰⁶ una de las medidas fundamentales para lograrlo fue adelgazar el rabioso discurso anticlerical y posteriormente deshacerse de los ministros allegados a Calles, en primer término porque representaban voluntades e intereses distintos a los del Presidente que no lo dejaban gobernar a modo. Por esta razón, estando a un año de labores, solicitó la renuncia, entre otros, del radical callista Ignacio García Téllez, primer secretario de Educación Pública, que no aminoró el empeño de sus coléricas políticas anticlericales. En su lugar llegaron Gonzalo Vázquez Vela y Gabriel Lucio, quienes traían a cuestas la experiencia del diseño y ejecución de la escuela socialista veracruzana.

4.1.2. Situación educativa en Veracruz

Indudablemente el auge de la educación con Cárdenas fue significativo; creció cualitativamente, por los objetivos integrales de inclusión y acompañamiento de las mayorías ubicadas en el medio rural; también fue importante el acrecentamiento en la cifra de escuelas primarias durante el sexenio: al pasar de 10,264 a 14,384, con incremento de más de cuatro mil escuelas en seis años, subraya no solo el esfuerzo económico, sino el deseo de la extensión de los servicios escolares a los lugares más inhóspitos, ya que las del medio rural fueron las más favorecidas.⁶⁰⁷ Desde luego el magisterio, que ya desde 1930 se había nutrido de nuevos cuadros para la enseñanza en el país, también habría de crecer

⁶⁰⁵ Josefina Vázquez de Knauth. “La educación socialista de los años treinta”, artículo en línea, sin fecha. Datos., p. 4.

⁶⁰⁶ Raby, **Educación y revolución social en México**, p. 53.

⁶⁰⁷ En el sexenio cardenista, la cifra de escuelas urbanas y semi-urbanas, se incrementó muy poco, ya que fueron aproximadamente cerca de cuatrocientas en todo el país; no así las rurales que tuvieron un crecimiento de casi cuatro mil escuelas en los seis años de gobierno del llamado “Presidente indigenista”. Citado en Victoria Lerner. “La educación socialista”, en Colección **Historia de la Revolución mexicana**, El Colegio de México, México, 1999 tomo 17, 1934-1940, p. 127.

numéricamente. El primer sitio lo ocupó el Distrito Federal al reunir a un total de 4,520 profesores, mientras Veracruz ocupó el cuarto lugar a nivel nacional con 1,675 docentes.⁶⁰⁸

Desde la década de los años treinta, Veracruz fue referente importante política y demográficamente. El índice poblacional había aumentado considerablemente; pasó del segundo al primer lugar en cantidad de habitantes.⁶⁰⁹ Al incrementarse la tasa poblacional, creció también la demanda de servicios educativos, profesores, infraestructura y -desde luego- de presupuesto para atender las distintas necesidades sociales. El estado de Veracruz provenía de una tradición pedagógica sólida, reconocida, exitosa, fincada en la obra rebsamiana desde fines del siglo XIX, misma que había sido llevada a varios estados del país después de que Veracruz se constituyó en el laboratorio educativo de Enrique C. Rébsamen. La Escuela Normal de Jalapa se erigió paulatinamente en semillero de educadores de buena cepa y mejor formación profesional; no obstante, las matrículas de egreso siguieron siendo, por mucho, insuficientes para dar cobertura a las 966 escuelas primarias del territorio veracruzano.⁶¹⁰ Por tal motivo, intuimos que los profesores siguieron siendo improvisados, en su mayoría formados por las Ligas Regionales de Acción Social, que estuvieron relacionadas con el gobierno federal y cuyo objetivo primordial fue mejorar la cultura general del maestro y su preparación técnica.⁶¹¹

Las aportaciones en el campo de la pedagogía de profesores y alumnos normalistas estimularon la favorable percepción social acerca del magisterio, su auténtica preocupación profesional y su capacidad académica. Sin embargo, tal y como lo había vaticinado Molina Betancourt, oficial mayor de la SEP, un sector del normalismo urbano se sintió desplazado por la políticas cardenistas que priorizaron a las escuelas normales rurales sobre las urbanas, cuando ellos demandaron un trato igualitario.⁶¹² Un supuesto elemento adicional de agravio, para los normalistas de Jalapa, fue que Cárdenas eligió a la Escuela Nacional de Maestros del Distrito Federal como bastión educativo de su gobierno. Entre otras funciones

⁶⁰⁸ En Luz Elena Galván. **Los maestros y la educación pública en México**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1985, p. 196.

⁶⁰⁹ En 1921 el estado de Jalisco superaba a Veracruz en número de habitantes al contar con 1 191 957 por 1 159 935 en cuanto a las entidades más pobladas de México. Una década después Veracruz estaba a la cabeza de las entidades más pobladas con 1 377 293, por encima de Jalisco con 1 255 346 y Distrito Federal con 1 229 576 habitantes. Censos de población de 1921 y 1930, en **Ibíd.**, p. 195.

⁶¹⁰ **Informe de gobierno del Lic. Gonzalo Vázquez Vela de 1934**. 1986, tomo XII, p. 6437.

⁶¹¹ **Ibíd.**, p. 6435.

⁶¹² Entrevista profesor Wilfrido Sánchez Márquez, 2013.

la facultó para realizar la misión sustantiva de orientación ideológica y técnica de las demás normales del país, acerca de los principios de la educación socialista.⁶¹³ Esta acción causó indignación entre normalistas jalapeños debido a que, en Veracruz, los profesores congresistas de 1932 habían sentado las bases de la escuela socialista en el país; en respuesta algunos manifestaron su resentimiento y acusaron al presidente de omisión y menosprecio hacia los normalistas provincianos.⁶¹⁴ Además desde 1933, año de la instauración de la escuela socialista veracruzana, la gran mayoría de profesores se fue convirtiendo en activista, reproductora e impulsora de los valores, contenidos y actitudes de esta tendencia pedagógica y decidió extender sus horizontes hacia el resto del país. Pero también era necesario apuntalar un régimen centralista, que tuviera en sus manos el control integral del sistema educativo; para el logro de este fin no fue necesaria la alianza con normalistas y agrupaciones de profesores del centro de la República y otras regiones.

El nombramiento de Gabriel Lucio, como subsecretario de Educación en 1935, resarcía el presunto daño: fue un acto de correspondencia y de acercamiento del régimen cardenista con el profesorado veracruzano. Lucio, después de haber sido Director General de Educación con los gobernadores Tejeda y Vázquez Vela, fue llevado por éste último a la administración pública federal cuando Cárdenas lo invitó a colaborar como Secretario de Educación Pública; así Lucio llegó a ser pieza clave de la parte técnica y operativa de la SEP. En consecuencia se empezó a requerir de prospectos normalistas que habían mostrado facultades para el ejercicio docente y la administración, como ocurrió con Miguel Bustos Cerecedo;⁶¹⁵ de esa manera la Normal de Jalapa se convirtió en suministro de funcionarios educativos de la administración pública federal y estatal; también, de coordinadores y operadores de programas y proyectos detonadores en estados del norte y del bajío.⁶¹⁶

Tal y como ocurrió con los normalistas del centro y los de provincia, en los primeros años del cardenismo la profesión docente se polarizó entre seguidores y

⁶¹³ Luz Elena Galván. *Op. cit.*, p. 205.

⁶¹⁴ Wilfrido Sánchez Márquez. Entrevista citada.

⁶¹⁵ Miguel Bustos Cerecedo fue un talentoso profesor normalista, que trabajó solo unos meses en Santa Rosa como profesor en la escuela "América". Inmediatamente fue requerido para apoyar los esfuerzos educativos que se realizaban desde la Secretaría de Educación Pública, por parte de sus coterráneos Vázquez Vela y Lucio. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁶¹⁶ Desde Rébsamen inició esta tradición que continuaron sus discípulos más cercanos y luego los alumnos de éstos. Los normalistas jalapeños se expandieron por la geografía nacional, a diferencia de los egresados de la Escuela Normal del Distrito Federal, sus rivales técnicos, quienes prefirieron quedarse a trabajar en las escuelas urbanas y suburbanas de la Ciudad de México y lugares circunvecinos.

detractores del divisionario michoacano, entre profesores titulados e improvisados, entre docentes urbanos y rurales, entre quienes querían mantener su **status quo** y quienes buscaban la auténtica transformación social. Pero lo auténticamente apremiante era que en México existían tres millones y medio de niños necesitados con urgencia de la enseñanza y la educación para aspirar a transformar el rumbo de sus vidas.⁶¹⁷

Muchos docentes se enfrentaron a una realidad adversa; asumieron el riesgo de su profesión y salieron mutilados, agredidos al pretender poner en marcha la educación socialista.⁶¹⁸ Chocaron con la otra cara de México, la del conservadurismo a ultranza, de la defensa de la religión con la vida misma, del control absoluto ejercido por la religión católica en poblaciones enteras.⁶¹⁹ Los profesores también lucharon contra muchos obstáculos: la discriminación de un elitista sector social, la embriaguez frecuente de los campesinos, la falta de higiene y el hacinamiento de sus alumnos, la falta de programas asistenciales que no llegaban oportunamente a las comunidades, la carencia de recursos económicos para las escuelas; por ello fue necesaria la presencia del profesor en el cardenismo porque debía organizar a las comunidades y removerlas del atraso a como diera lugar.

La adversidad de las circunstancias políticas propició que hubiera más relaciones de continuidad que de cambio entre los maestros del cardenismo, en relación con los de la Revolución. Sus prácticas laborales tradicionalistas, los salarios precarios y desmotivadores, el temor al cambio, la confusión ideológica y la escasa formación docente seguían siendo obstáculos que prevalecieron en los profesores del socialismo educativo. Así enfrentarían un nuevo programa social, que era bien acogido por grupos progresistas, clases trabajadoras y sectores vulnerables, los grupos más numerosos del país.

⁶¹⁷ Victoria Lerner. Art. cit., p. 107.

⁶¹⁸ Según David L. Raby, los profesores rurales al llegar a coordinar los trabajos del medio rural se enfrentaron al poder hegemónico de caciques y latifundistas, quienes se sintieron amenazados por la intromisión en la organización del campesinado y por la exigencia del reparto de tierras que promovieron los profesores en las comunidades agrarias. En este momento, los profesores sacaron la peor parte al verse vulnerables por acatar las normas oficiales y realizar su trabajo; el castigo por la osadía de enfrentar a los todopoderosos terratenientes fue la mutilación de sus extremidades, sobre todo de orejas y en ocasiones la muerte; también, *Ibidem*, 1974, p. 240-241.

⁶¹⁹ Existieron comunidades en el país en que no dejaron laborar a los maestros durante esta etapa “sacrílega”; la falta de instrucción coadyuvó al clero a sembrar temor en la feligresía con relación a la escuela socialista. Hubo decenas de profesores muertos, mutilados, desorejados, por pretender ingresar en las aulas a desempeñar su trabajo diario; en Veracruz ocurrieron casos sonados, sobre todo en la zona centro del estado como Orizaba, Córdoba, Xalapa y lugares circunvecinos.

La inversión económica, para ejecutar y coordinar los trabajos en materia educativa debía mantenerse dinámica y creciente. El gasto en educación se fue amplificando progresivamente; pasó de \$921,854 en 1935 a \$1, 223,944 en 1937, es decir, en un par de años la cifra se elevó en más de \$300,000, por lo cual, el porcentaje económico destinado a la educación se acrecentó hasta llegar al 45%, del presupuesto estatal.⁶²⁰ Este gasto iba directo a salarios docentes, adquisición de materiales escolares, una partida minúscula para obras educativas. En el caso de Santa Rosa, la mayoría de los salarios era pagada por el municipio y una mínima parte por el Estado; notablemente la diferencia entre ambos emolumentos era considerable, a favor del primero.

Podemos decir que en Veracruz no existió obstáculo mayor que impidiera la aplicación de la escuela socialista en 1933; salvo los incidentes promovidos por los sectores reaccionarios que no fueron fáciles de controlar y que limitaron la extensión del mandato radical tejedista. El trabajo docente se vio fortalecido mediante los apoyos implementados desde la Dirección General de Educación, de donde surgió un manual de orientaciones educativas con la ideología revolucionaria, que el docente debía trabajar en el aula para el fortalecimiento de la acción educativa. Entre otros asuntos la educación socialista debía fortalecer aspectos relativos a conciencia proletaria entre los alumnos; cada espacio escolar debía incidir en apropiarse de una cultura que permitiera explicar racionalmente principios básicos del trabajo, la producción y la lucha de clases.⁶²¹ Si existió una población que trabajó la reforma socialista con empuje y pasión en el contexto veracruzano, esa fue Santa Rosa. Las circunstancias y condiciones políticas asociadas fueron definitorias para lograr que la población fabril estableciera alianzas con los gobiernos estatal y federal y trabajara en pro de la patria. A continuación veremos el trabajo de una comunidad organizada, gestora, unida por un fin y decidida a cambiar de aires por medio de la educación.

⁶²⁰ Informe de gobierno de Miguel Alemán Valdés, Gobernador de Veracruz, 1937. 1986, tomo XII, p. 6649.

⁶²¹ Informe de gobierno de Gonzalo Vázquez Vela, Gobernador de Veracruz, 1934. 1986, tomo XII, p. 6473.

4.2. Problemática de la práctica docente en Santa Rosa.

Hubo en México diferentes tipos de escuelas primarias, cada uno dirigido a distintos grupos escolares pero unidos por un mismo propósito: la ilustración de los mexicanos.⁶²² En la cabecera municipal de Santa Rosa existían escuelas urbanas y semi urbanas; había dos nutridos jardines de niños, “Alborada” y “Miguel Hidalgo”;⁶²³ en ambos una frase de Justo Sierra sobresalía: “Cada Kindergarten es un nido donde aletea por primera vez el alma de la Patria”⁶²⁴; dos escuelas elementales, “Francisco Ferrer Guardia” y “Guillermo Martínez”⁶²⁵; tres superiores (ofrecían el servicio educativo de primero a sexto grado) “Josefa Ortiz de Domínguez”, “Enrique C. Rébsamen” y “América”; dos escuelas suplementarias para trabajadores y una para mujeres, la llamada “María Enriqueta”, que en 1940 llegó a contar con 180 féminas inscritas.⁶²⁶ Además funcionaba una escuela secundaria, inaugurada el 13 de abril de 1935;⁶²⁷ según García Díaz inició con una matrícula de 68 alumnos y concluyeron sólo 45, de los cuales 21 fueron mujeres.⁶²⁸

Una medida educativa importante del cardenismo fue suprimir los colegios exclusivos para hombres y mujeres; los convirtió en mixtos, de primero a sexto año, tal y como ocurrió con la “Enrique C. Rébsamen” y la “Josefa Ortiz de Domínguez”; en este caso la primera sólo era para varones y la segunda únicamente para mujeres.⁶²⁹ Estas escuelas funcionaban desde 1909, razón por la cual son consideradas las más antiguas de la población; estaban ubicadas en el corazón de la población y - desde un principio- tuvieron

⁶²² Se puede mencionar a las escuelas rurales, las escuelas “Artículo 123”, las urbanas y semiurbanas, las particulares incorporadas, los centros de educación indígena, las primarias tipo y las fronterizas. En Lerner. Art. cit., pp. 125-126.

⁶²³ Al paso del tiempo, el Jardín de niños “Alborada” se convirtió en “Bertha Von Glummer”. El colegio “Miguel Hidalgo”, que funcionó desde la década de los años veinte, permanecía ubicado en la colonia de mayor concentración de obreros de Santa Rosa, “Los cuartos”. Basados en las listas de asistencia e imágenes de la época, podemos decir que los alumnos que asistieron a estos planteles superó el número de 600. Así lo revelan las fotografías localizadas en el Museo de Historia de Ciudad Mendoza, Veracruz. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1934.

⁶²⁴ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1937.

⁶²⁵ Estas escuelas elementales sólo ofrecían los cuatro primeros años de educación primaria.

⁶²⁶ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1942.

⁶²⁷ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁶²⁸ Bernardo García Díaz. **La construcción de la escuela Esfuerzo Obrero 1925-1965**. Ed., cit., p. 38.

⁶²⁹ Esta medida fue establecida en la población por medio de la misiva no. 11 que el profesor Martiniano Hernández, en su carácter de Inspector Técnico-Escolar de la zona de Orizaba, envió al presidente municipal Gonzalo García Ortiz, con fecha 11 de enero de 1935; en ella pedía el respeto a esta disposición federal, instrumentada por la Dirección General de Educación de Veracruz, para las escuelas del estado. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

una matrícula escolar abultada, por su ubicación y por la limitada oferta educativa existente en la periferia de la población. Desde las colonias lejanas venían caminando los alumnos para llegar a los céntricos planteles escolares; hacia la década de 1930 se ofreció cursos en las escuelas “Guillermo Martínez” y “Francisco Ferrer Guardia”, edificadas con el apoyo económico y mano de obra de los colonos.⁶³⁰

En las escuelas elementales, sólo se estudiaba los cuatro primeros años de instrucción primaria, es decir de 1º a 4º grado. Aquí se daban conocimientos generales a los alumnos y elementos básicos para enfrentar los retos en el transcurso de su vida; al egresar tenían la oportunidad de incorporarse a un empleo no especializado u oficio menor para ganarse el sustento. Definitivamente la factoría textil representó el refugio laboral de la gran mayoría de varones y para algunas mujeres que decidían no continuar con sus estudios, sobre todo por motivos económicos. En las escuelas denominadas superiores se cursaba los seis grados, tal y como se hace en el México actual; en estos planteles se proporcionaba conocimientos más complejos; se decía que eran centros especializados por el nivel académico que mantenían. Regularmente asistían niños y niñas cuya intención era continuar los estudios subsecuentes. Estos alumnos eran considerados aplicados en sus quehaceres escolares y eran vistos como los próximos profesionistas de la población, factor que les permitía tener mayor jerarquía social que el resto de sus compañeros. Inicialmente las escuelas “Enrique C. Rébsamen” y “América” eran los únicos centros superiores en la ciudad⁶³¹; una vez iniciado el cardenismo la escuela “Josefa Ortiz de Domínguez” también se convirtió en superior y en mixta, debido a la demanda local y a las políticas oficiales que apoyaron el aumento de la matrícula escolar. La cantidad de estudiantes que permanecía en la escuela superior era mucho menor a la que ingresaba en la primaria elemental; anualmente se rezagaba una cifra importante de escolares, como veremos más adelante.

⁶³⁰ Ambas escuelas, inauguradas en la primera mitad de la década de los treinta, contaron con el apoyo de los colonos para su construcción y sostenimiento inicial, a fin de eliminar las largas distancias que debían andar los infantes para llegar a las escuelas del centro; en el peor de los casos caminaban de un extremo de la población a otro, hasta llegar a la escuela América, ubicada al lado opuesto de la colonia obrera, lugar en donde se construyó las escuelas referidas. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1934.

⁶³¹ Recordemos que desde el año de 1933 la otrora villa de Santa Rosa se convirtió en Ciudad Mendoza, nombre adquirido en honor de Camerino Z. Mendoza, militar que luchó al lado de Madero para derrocar el régimen porfirista. Mendoza murió fusilado en los paredones de la factoría textil de Santa Rosa ante los ojos de la población.



El dirigente Eucario León premiando a los mejores estudiantes de las escuelas de Santa Rosa. En acto solemne, la sociedad reconocía la dedicación y perseverancia de los mejores estudiantes locales.

Al haberse implementado una campaña para reclutar más infantes – a fin de evitar que se quedaran sin escolaridad- se produjo un aumento de la matrícula infantil, que obligó a tener más espacios para dar cabida a esa población. Sin embargo, en 1935, las primarias “Rébsamen” y “Josefa Ortiz” rechazaron cerca de 350 infantes que no alcanzaron cupo en esas escuelas y fueron asignados a otras lejanas a su hogar.⁶³² El ejemplo más notable ocurrió en la escuela “Rébsamen” en 1936: la profesora Estela Rodríguez, de 2º año, inició

⁶³² En una carta dirigida al Ministro de Gobernación del gobierno federal, con fecha 19 de enero de 1935, el presidente municipal le hizo saber de un faltante de seis aulas para ofrecer el servicio a la niñez local. Por esa razón le solicito los salones anexos de la oficina de correos en desuso. De tal forma podemos intuir que la campaña de reclutamiento escolar sobrepasó las expectativas y quedaron, aproximadamente, 300 infantes sin educación. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

el curso con 57 alumnos y días más tarde se le adjudicó otros 47 más; concluyó el ciclo escolar con 104 alumnos.⁶³³ Todo ello mostró el entusiasmo por cumplir a cabalidad los postulados de la escuela socialista que protestó este lema: “Que ningún niño se quede sin escuela”. Este programa tuvo gran éxito en Santa Rosa, mas no en otras regiones de Veracruz. El gobernador Vázquez Vela acusó que el abandono de las aulas por parte de los infantes se debió

“a la propaganda malévola de elementos clericales enemigos de la Revolución, quienes vienen haciendo una inconsciente campaña en contra de la Escuela Socialista”⁶³⁴

En la población existieron casos aislados de ausentismo en escuelas periféricas; ocurrían por motivos de desidia familiar o trabajo del infante, situación que requirió la pronta intervención el encargado del ramo educativo para solucionar el problema.⁶³⁵ En Santa Rosa las dirigencias obrera y municipal mantuvieron el control de la población, para evitar que agentes religiosos o disidentes pudieran generar brotes de inconformidad o protesta por la Escuela Socialista. En esta comunidad obrera existió una sinergia con el gobierno estatal y federal de apoyo a los programas oficiales en turno, manifiesto en el auge de proyectos educativos y culturales que progresivamente irían emergiendo. Al aplicar la estrategia de alinear oficialmente a su “gente”, las dirigencias locales mostraron una forma de congraciarse con el régimen y desmarcarse de cualquier acto de rebeldía antigubernista, como muchos que prevalecían en otras partes del país.

Para dar cabida a más niños en las escuelas urbanas, los inmuebles se irían transformando con el devenir del tiempo; mediante colectas, eventos, cooperaciones y gestiones se recababa fondos para subsanar problemas de humedad, iluminación, mobiliario y recursos didácticos.⁶³⁶ La remodelación de los edificios escolares fue realizada con el apoyo económico y de gestión de los trabajadores de la factoría, en

⁶³³ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1936.

⁶³⁴ El gobernante pidió cumplir la ley a los padres de familia renuentes a enviar a sus hijos a la escuela; impuso sanciones correspondientes y consignación ante las autoridades ministeriales a quienes se comprobara realizaban labor contraria a la escuela socialista. **Ibidem.**

⁶³⁵ En la escuela primaria el director Enrique Lobato consignó ante la oficina de educación una relación de alumnos faltistas; ellos fueron Emilio Ortigosa, Ignacio Ramos, Fortunato Miguel, Pedro Hernández y Santiago García; cada uno registró la cifra récord de 68 inasistencias durante un mes y medio de clases del año de 1935. Recordemos que las sesiones eran mañana y tarde y en cada espacio se registraba asistencia. Este asunto se resolvió pronto con la amonestación a los padres desobligados. En AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁶³⁶ Entrevista profesor Carlos Domínguez Chávez, 2012.

comunidad con autoridades sindicales y civiles, quienes trabajaron de forma mancomunada desde el surgimiento de los sindicatos, allá por el tercer lustro del siglo XX. Asimismo en cada plantel funcionó una Sociedad de Padres de Familia, responsable de la conservación material de cada edificio y la gestión para la obtención de materiales escolares, así como del mejoramiento higiénico, la selección de los espacios para las prácticas agropecuarias de los infantes, campo para deportes, entre otras cosas. Estas agrupaciones tomaron mayor participación, y ampliaron sus atribuciones sobre las escuelas veracruzanas, gracias a la creación de las “Bases Generales de Operación”, establecidas en 1931, durante el gobierno de Adalberto Tejeda.⁶³⁷ En Santa Rosa cada escuela tuvo su Sociedad de Padres de Familia, apoyo sustantivo para superar necesidades básicas. Esta organización, la fusión y el trabajo colaborativo contrastaron con la apatía experimentada en otras plazas del país, que en el mismo año estuvieron en huelga, con paros, en protesta por las políticas del gobierno federal y sus bajos salarios.

La construcción de grandes recintos escolares materializaba la idea de grandeza con que soñaron los obreros de Santa Rosa, tal y como lo refleja el portentoso edificio de la escuela “América”⁶³⁸ y las posteriores obras locales.⁶³⁹ Para la realización de los espacios escolares de gran envergadura, los trabajadores formaron patronatos y comités de recaudación, organización y supervisión de los trabajos. Así fue más fácil consolidar proyectos, unidos todos bajo un mismo fin. Esta fue la admiración que los obreros causaron a Lombardo Toledano cuando mencionó:

“El ejemplo que constituye Santa Rosa es debido a la convicción social y la clara conciencia de clase entre sus trabajadores”.⁶⁴⁰

⁶³⁷ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1931.

⁶³⁸ Véase el ilustrativo libro de Bernardo García Díaz **La construcción de la escuela Esfuerzo Obrero 1925-1965**. Ed. cit.

⁶³⁹ El Cine Juárez fue catalogado como una de las mejores salas del país con mobiliario y tecnología de punta para aquel tiempo. La avanzada pantalla cinemascopé sólo lo tenían el Cine Diana de la Ciudad de México y El Cine Juárez de Santa Rosa. Este recinto pronto llamó la atención de personas de otras poblaciones, quienes vinieron a disfrutar de la proyección de cintas cinematográficas de calidad. Este mismo cine fue utilizado por el sindicato de obreros para la celebración de actos solemnes, conferencias educativas, veladas literario-musicales, o actividades de tipo cultural, de las muchas que acontecieron en Santa Rosa durante las décadas de los años treinta y cuarenta. Entrevista Graciela León, 2008.

⁶⁴⁰ Lombardo en **Revista CROM**, 1º de febrero de 1929; V. Lombardo., 1987, vol. II: 294.



Con el devenir de los años, la Escuela “América” se convirtió en la “Esfuerzo Obrero”, haciendo con ello un sentido homenaje a los trabajadores que promovieron y aportaron trabajo y recursos económicos para su construcción.

En el cardenismo se reglamentó algunas situaciones referentes a la operación de las escuelas. En primer término era una necesidad contar con espacios limpios, iluminados, ventilados, con parcela para cultivo para actividades de jardinería y agricultura. Las escuelas debían estar alejadas de centros de diversión o salones de baile, que pudieran perturbar la vida física o moral de los infantes.⁶⁴¹ Esta clara medida era parte de la política cardenista por aislar los centros de diversión y de vicio -considerados anestésicos por antonomasia de la clase trabajadora- que les impedían pensar y actuar con sobriedad. Ante cada una de las disposiciones oficiales emitidas por los gobiernos estatal o federal y tratándose del tema educativo, la autoridad local era implacable: no permitía excepciones y actuaba con la firmeza requerida.

⁶⁴¹ Las escuelas deberán evitar tener vecindad con billares, salones de baile públicos, expendios de bebidas embriagantes, casas de lenocinio y otros giros nocivos a los niños. En caso contrario, la dirección de la escuela estará obligada a rendir cuentas ante la Secretaría de Educación Pública para realizar las gestiones inmediatas para proceder a la clausura de dichos centros. Documento para Escuelas Particulares en AMCM, asunto: Instrucción Pública, año 1935.

La escuela “Rébsamen” se ubicaba en el centro de la población; ofrecía escolaridad preferentemente a infantes de las colonias del centro y norte de la ciudad aunque, como hemos mencionado, llegaban alumnos de todas partes al ofertar más lugares que el resto de las escuelas. El centro escolar “Rébsamen” matriculó un total de 416 alumnos a principios del cardenismo por falta de espacio. Las niñas que deseaban continuar sus estudios superiores se incorporaban a las escuelas que estaban catalogadas como masculinas. En los primeros años se consideró como una rareza ver a las niñas en escuelas que otrora habían sido exclusivas para varones. Esta norma se recogió como iniciativa de Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública en 1933, quien sugirió transformar en mixtas todas las escuelas del país, lo que le valió frenéticas críticas en diversos ámbitos, incluso de ciertos sectores obreros.⁶⁴² Sin embargo esta propuesta se concretó hasta el ciclo escolar de 1935, cuando a partir de la Circular no. 12 el inspector escolar de la zona Orizaba, Martiniano Hernández, comunicaba la decisión del gobierno cardenista de hacer mixtas las escuelas de nivel primario del país.⁶⁴³ Este asunto causó alarma en los padres de familia porque era la primera ocasión en que niños y niñas estaban juntos en un mismo espacio cerrado. Este prejuicio lo había alimentado con insistencia la Iglesia católica, antagonista principal de la política federal y estatal.⁶⁴⁴ En Santa Rosa, no fueron pocas las misivas recibidas por el gobierno municipal, en donde los de padres de familia mostraron preocupación por la convivencia diaria entre niños y niñas, misma que les daría oportunidad a los varones “de rozar los cuerpos, de tocar la mano...de aprovecharse de las clases para buscar otras cosas”⁶⁴⁵ Para la niñas y sus familias no fue fácil este proceso, llevó tiempo, algunas incluso abandonaron la escuela temporalmente, aunque al paso del tiempo retornaron desalentadas al visualizar que en todas las escuelas era la misma política integradora.

Debido al interés de las alumnas de continuar con sus estudios, hombres y mujeres tuvieron que compartir aulas de los planteles superiores de la población; en el año de 1934, se encontraban un total de 38 niñas cursando su educación superior en la Escuela Primaria

⁶⁴² Al principio, ante estas políticas consideradas avanzadas para la época, un sector de obreros de Santa Rosa también mostró preocupación y manifestó su opinión por medio del periódico **Pro patria**, núm. 663, del 24 de febrero de 1934

⁶⁴³ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁶⁴⁴ El gobierno municipal recibió estas quejas de padres de familia: amenazaron con dejar de enviar a sus hijas a la escuela si no cambiaban las formas de organización escolar, que consideraban atrevidas y nocivas para las niñas.

⁶⁴⁵ **Ibidem**, año 1936.

“Enrique C. Rébsamen”, en convivencia cotidiana con los niños, aspecto que desató la reincidencia opositora de padres de familia, argumentando que esta política daría motivo a noviazgos tempraneros.⁶⁴⁶ De esta forma en 1936 y en contra de su voluntad fueron inscritas –y concluyeron el año escolar en la escuela “Rébsamen”- 58 niñas, cobijadas por 501 varones. Este hecho causó un fuerte impacto en las costumbres de esta pequeña población conservadora del centro de Veracruz.⁶⁴⁷ Otro caso - más polémico- ocurrió cuando al agotarse las inscripciones de inicio de cursos los varones tuvieron que ser inscritos en las escuelas que habían sido para niñas. Allí se desencadenó un problema local, que no fue privativo de Santa Rosa; no obstante retrató el imaginario popular, acerca de las costumbres y creencias provincianas de la época, particularmente del machismo. Las constantes misivas de los preocupados padres de familia dirigidas a la profesora Bermejo, directora del plantel, reflejaban la preocupación y la molestia de los padres, debido a que sentían el escarnio de compañeros de trabajo, vecinos, familiares, por haber inscrito a sus hijos varones en una escuela que, en otros tiempos, era exclusivamente para niñas. Eran frecuentes las mofas y críticas que recibían los niños que asistían a la “Josefa Ortiz de Domínguez”: se los catalogaba de afeminados, por estudiar en escuela de niñas; este asunto anecdótico pronto subió de tono al grado de convertirse en riña por “salvar el honor de la familia”.⁶⁴⁸ Esta reacción exaltada fue común entre los varones de la época; incluso **Pro paria** constantemente publicó textos, donde mostró el rostro de intolerancia:

“...un niño llorón y quejumbroso que se fija en nimiedades, que acusa a sus hermanos cuando le hacen “gestos”, que esté con melindres en la comida rechazándola de que esta salada o dulce, un niño mimado que no se quiere bañar porque hace frío, que tiene miedo porque está oscuro, que se queja del maestro o de las criadas, es un futuro afeminado que no servirá para nada, sino para vergüenza de sus padres y ludibrio de la sociedad...después si el jovencito se riza el cabello, se pone polvo en la cara, se mira mucho en el espejo, quiere pasar por bonito, se enrolla los calcetines y anda en chismografía, en cuentos y es barberero y

⁶⁴⁶ Las misivas de los padres de familia -que recibió el director de la escuela Rébsamen, Arnulfo García- expresaban mucha molestia: no consentían la idea de que niños y niñas estuvieran “solos” en un mismo salón; recriminaban al directivo su pasividad y lo conminaban a tomar cartas en el asunto, en favor de las buenas costumbres, o dejarían de enviar a sus hijas a la escuela. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁶⁴⁷ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 193.

⁶⁴⁸ Padres de familia angustiados pero -ante todo- irritados por las mofas y burlas constantes manifestaron su descontento en la correspondencia dirigida a la profesora Delfina Bermejo, directora de esta escuela, que años atrás funcionó solo para mujeres. Uno de los padres de familia había expresado que en la fábrica era objeto de agravios y señalamientos, situación que debía afrontar para defender “el honor de su familia.” En AMCM, asunto: Instrucción Pública, año 1936.

adulador, ¿para qué sirve ese tipo, ese anfibio, que no es ni ratón ni gato, ni hombre ni mujer? ¡Qué vergüenza que haya esos degenerados en la humanidad!⁶⁴⁹

Finalmente estas manifestaciones se redujeron a un fenómeno propio de una comunidad pequeña y adevta de las disposiciones gubernativas, cuando sólo se aplicó la normatividad establecida por la SEP que -no obstante para la época- era una iniciativa avanzada, desafiante para la sociedad conservadora como la de Santa Rosa. De esta forma y en contra de su voluntad, en 1936, cursaron sus estudios 30 varones en esta escuela, rodeados por 383 niñas.⁶⁵⁰

Estas acciones fueron despejando el camino, generando apertura de miras, removiendo visiones enquistadas de las poblaciones tradicionales: progresivamente se comprobó que no ocurrió nada en la convivencia entre niños y niñas. No obstante la influencia del clero había rendido frutos en su cruzada anticardenista,⁶⁵¹ cuando externaba su proclama frecuente acerca de la crisis de valores y “las buenas costumbres”; este socorrido pregón de se fortaleció en la región orizabeña a través de **Pro paria**, publicación periódica que mantuvo, desde tiempo atrás, su campaña para el rescate de normas de urbanidad, respeto y, ante todo, virilidad:

“Compañero:

...La ilustración y la cultura que hemos obtenido a fuerza de grandes sacrificios nos ha puesto en condiciones de saber cuáles son los deberes que tenemos para con la sociedad y para con nosotros mismos. Si va ud. sentado cómodamente y en el camión o tranvía en que viaja toma pasaje una dama, un niño o un anciano, su deber es levantarse y cederle su asiento, con ello demostrará que es ud. una persona educada, amplia conocedora de reglas de urbanidad y cortesía...”⁶⁵²

4.2.1. Santa Rosa y sus profesores.

Los profesores integrantes del Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba, SOIRERO, impulsaron con entusiasmo el socialismo pedagógico, aquél generador de una turbulencia conceptual debido a que se comprendió e interpretó de

⁶⁴⁹ **Pro paria**, núm. 686, 4 de agosto de 1934.

⁶⁵⁰ En AMCM, Año 1936, asunto: Instrucción Pública.

⁶⁵¹ Cuando se propagó las ideas del cardenismo la gente en Veracruz creyó que era la continuidad del gobierno radical de Tejeda pero ahora desde México, que no habría muchos cambios y que –principalmente- seguirían los pleitos entre el gobierno y la iglesia católica. Entrevista Wilfrido Sánchez Márquez, 2012.

⁶⁵² **Pro paria**, núm. 439, 8 de noviembre de 1930.

manera diversa: para algunos la escuela socialista estaba basada en el socialismo científico, para otros era un asunto antirreligioso, algunos más criticaron la posición de que era una patraña hablar de socialismo en un país burgués.⁶⁵³ Este circuito de voces cruzadas únicamente aumentó la confusión entre los indicados en llevar la ilustración al pueblo: los maestros. Estos, en Santa Rosa, bastión del sindicalismo cromista, se abocaron a trabajar con ahínco y pasión para sustentar el activismo político y el protagonismo de su gremio en diferentes momentos. Su politización había caminado de la mano -desde la década de los años veinte- de la corriente ideológica propalada al interior de la CROM por Vicente Lombardo Toledano, quien comulgaba y compartía opiniones y anhelos con este sindicato de docentes, de quienes reconoció su bagaje cultural y empeño en su tarea laboral. Esta relación no fue casual, se generaba en el marco de las transformaciones mundiales surgidas a partir de la Revolución Rusa que impactó en distintos sectores laborales de nuestro país. En México, la obra y promoción del socialismo había sido divulgada por el mismo Lombardo Toledano quien -como hemos señalado- tenía un importante ascendente en la política e ideología de la clase trabajadora de Santa Rosa.⁶⁵⁴

⁶⁵³ Arnaldo Córdova. “Los maestros rurales durante el cardenismo”, artículo en línea, link: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.2/CP2.7.ArnaldoCordova.pdf>, p. 6.

⁶⁵⁴ Lombardo Toledano fue un constante admirador de la organización laboral de los obreros de la región de Orizaba, particularmente de los de Santa Rosa; hemos mencionado anteriormente sus publicaciones en el diario **El Universal** y en la **Revista CROM**, en donde alude íntegramente a los obreros de Santa Rosa como arquetipo del binomio trabajo y militancia, como parte de los logros de la clase trabajadora.



El profesorado de Santa Rosa agasajado por el sindicato textil de Santa Rosa, en el día del maestro. Con ellos, el dirigente obrero Eucario León.

La educación en Santa Rosa fue prioridad para autoridades de los distintos niveles; tenían claro que la transformación de la sociedad iniciaba y concluía con la educación, por ello fueron incansables gestores y vigilantes de la organización escolar en la localidad. Los profesores que llegaban a trabajar a Santa Rosa en los albores de 1930 reunían el perfil profesional y laboral -adecuado a las necesidades del lugar- que la autoridad municipal había solicitado para desarrollar la trascendente tarea de educar a los infantes. Algunos llegaron de estados lejanos con las misiones culturales y las campañas federales de alfabetización; por ejemplo, los hermanos Jenaro y Regino de la Huerta llegaron de San Luis Potosí; Isidoro Xicoténcatl, de Tlaxcala; Pedro Ronzón, de Coatepec, Veracruz; Arnulfo N. García, quien había sido Director General de Educación en Sinaloa, fue originario de Altotonga, Veracruz; Emilio Fernández Contreras, de Tehuacán, Puebla.⁶⁵⁵ Otros como Enrique Lobato Burgos y Delfina Bermejo vendrían de Orizaba.⁶⁵⁶ Estos

⁶⁵⁵ Bernardo García Díaz. "Santa Rosa de los años veinte y la educación", en Serrano y García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**, ed. cit., pp. 108-109.

⁶⁵⁶ AMCM, Asunto: Instrucción Pública: año 1933.

maestros con el paso del tiempo serían relevados por profesores locales que, en su mayoría, habían obtenido beca estudiantil por parte del gobierno estatal y del sindicato de obreros para cursar la carrera de magisterio en la Normal de Jalapa. El proyecto municipal fue otorgar becas a los alumnos sobresalientes para cursar carrera en otras ciudades como Puebla, México o Jalapa, con el compromiso de retornar a contribuir en la formación de sus conciudadanos, una vez terminados sus estudios profesionales.⁶⁵⁷ Este apoyo económico resultó de gran alivio para las familias pobres (que eran mayoría) de alumnos destacados. Una vez que el profesor de grupo detectaba a los alumnos (as) prominentes, los registraba y llamaba a los padres de familia para comunicarles la noticia y hacer la invitación de postular al hijo como prospecto para estudiar fuera e iniciar la gestión ante el sindicato textil y la presidencia municipal.⁶⁵⁸ Algunos testimonios dan claridad de la emergencia económica de los padres de familia, deseosos de cambiar el destino de sus hijos:

C. Presidente Municipal
Ciudad Mendoza, Ver.

Me permito dirigirme al H. Ayuntamiento para el digno conducto de ud (sic) a efecto de manifestarle lo siguiente:

Mi hija María Brígida Ordóñez Trujillo, que concluyó su Instrucción Primaria Superior en esta cabecera desea continuar sus estudios en la Escuela Normal del Estado en Jalapa, para el efecto se ha trasladado a aquella ciudad y ha presentado el examen de rigor habiendo salido aprobada pero como no cuento con los recursos económicos para sostenerle una carrera me dirijo a ud. para suplicarle quiera tener a bien dar cuenta al H Ayuntamiento con la presente solicitud por la cual me permito suplicarle se hagan las gestiones conducentes cerca del gobernador del estado (sic), de la Dirección General de Educación y del C. Acisclo Pérez Servín, Diputado a la H. Legislatura a efecto de que se le conceda una pensión a mi hija para que pueda hacer sus estudios en la Escuela Normal del Estado.

Segura de que será atendida y resuelta de conformidad la presente solicitud, me es satisfactorio anticiparle mi agradecimiento.

Protesto a ud. mis respetos

Ciudad Mendoza, Ver., a 25 de enero de 1934

Gertrudis Trujillo ⁶⁵⁹

⁶⁵⁷ En 1939 Tobías Fera, en su carácter de Presidente Municipal, envió una misiva de gestión al Secretario de Educación Pública, Gonzalo Vázquez Vela para el apoyo económico de los alumnos Damián Camacho, Jesús Juárez, Artemio Juárez, Élfego Bautista, Ricardo Espíndola, Alfonso Herrera, Ernestina Martínez, Josefina Díaz, Enedina Martínez, Aniceto Sánchez, Alfonso Rodríguez, Luis Montes, Román Barroso, Adrián Morales y Daniel Sánchez, quienes habían viajado a la ciudad de México para iniciar sus estudios profesionales en ramas distintas; desafortunadamente, siendo hijos de obreros, no tenían la capacidad económica para el sustento de sus carreras, sólo mediante el apoyo parcial del sindicato de trabajadores local. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1939.

⁶⁵⁸ Entrevista profesor Rómulo Ariza Merlo, 2010.

⁶⁵⁹ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1934.

El compromiso de los estudiantes no sólo fue con las dirigencias locales sino también con el Gobierno del Estado, responsable de suministrar \$ 25.00 mensuales para que los estudiantes se ayudaran a cubrir sus necesidades básicas. A principios del gobierno cardenista los alumnos becados recibían un subsidio adicional por parte del sindicato textil de \$12.00 al mes, lo que favoreció que su economía no estuviera tan limitada como en otros momentos.⁶⁶⁰ No fueron aisladas las demandas de padres de familia que solicitaron con insistencia incremento al apoyo económico que las autoridades otorgaron a sus hijos. La abundante correspondencia recibida en la presidencia municipal describe la incesante inquietud de los padres de familia para la obtención de la ansiada beca;⁶⁶¹ una vez obtenida ésta los estudiantes locales se trasladaban a los lugares donde estaba su centro de estudios. En la Normal de Rébsamen, por ejemplo, los alumnos se abocaron a recoger la savia generada en las aulas normalistas; experimentaron la estancia en otro contexto escolar, con otra forma de vida y una manera distinta de relacionarse con los demás. Una nueva generación de estudiantes mendocinos interesados en instruirse y formarse académicamente llegó a Jalapa. El profesor Rómulo Ariza Merlo, estudiante normalista de los años treinta, retrata en sus **Memorias Profesionales** parte de su vida cotidiana como estudiante provinciano en la Normal de Xalapa:

“...Al llegar a la Normal, mis maestros de estirpe rebsamiana destacaban una presencia espectacular, antes jamás vista por mí, austeros, sencillos, cultos y educados, ellos dejaron una profunda huella en mi alma...Fue un impacto cuando llegué a los 14 años cumplidos a Xalapa, pleno de carencias, de un ambiente deficiente económica, social y culturalmente, propio de un entorno obrero en la región de Orizaba.”⁶⁶²

Para los estudiantes santarrosinos no fue fácil adaptarse al ambiente normalista ni -mucho menos- al que se generaba en la capital del estado con todo el movimiento político y social. Ciertamente a la Escuela Normal llegaban alumnos de diversas condiciones y clases sociales; y aunque el normalista es históricamente un promotor nato de su identidad, aquellos estudiantes acendrarón su férrea identidad normalista, entre otras cosas, por las

⁶⁶⁰ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁶⁶¹ Algunos de los requisitos que solicitan para la gestión de la beca educativa eran los siguientes: comprobar que el solicitante fuera mayor de 14 años, en caso de ser mujer, y 15 de ser varón; certificado de instrucción primaria superior; certificado de la administración de rentas en donde se expresara con claridad que los padres no tenían bienes superiores a \$3 000 pesos; certificado médico revisado por el Presidente Municipal y certificado de buena conducta. En AMCM, Asunto Instrucción Pública, expediente 27, legajo 1, año 1935.

⁶⁶² Rómulo Ariza Merlo. **Op. cit.**, p. 12.

constantes pugnas deportivas y sociales con colegios locales o regionales, como bien lo describe Aureliano Hernández Palacios en su libro autobiográfico.⁶⁶³ Otro profesor de la época relató la hazaña al viajar de Santa Rosa a Jalapa:

“...Ir a Xalapa era toda una peregrinación. La salida era 7 am en tren a Orizaba, ya estando en Orizaba tomábamos el denominado “Mixto de carga y pasaje” con destino al puerto de Veracruz y de ahí se tomaba un autobús que llamaban “El Guatón,” que llegaba hasta Xalapa ya entrada la tarde. Por lo menos eran doce horas de viaje...”⁶⁶⁴

La vida de estos jóvenes santarrosinos, deseosos de trascender profesionalmente, no fue fácil: los apoyos económicos a veces no llegaron oportunamente, la adaptación social fue lenta, la nostalgia por la familia y tierra de origen sacudieron sus más íntimas añoranzas, más si retornaban cada seis o doce meses a su terruño para pasar unos días al lado de los suyos. A pesar de estos obstáculos la fuerza y la determinación fueron estimulantes para trazar una vida de esfuerzos y aspiraciones que se reflejó con la trayectoria profesional de estos empeñosos candidatos a docentes exitosos. El proyecto del sindicato era formar sus cuadros en educación y garantizar el abasto de profesores de calidad, tal y como lo había fraguado con Lombardo antes de la ruptura con la CROM;⁶⁶⁵ sin embargo, antes de comprometerse a reproducir la ideología del sistema político en turno, los maestros santarrosinos tuvieron un compromiso ineludible con su dirigencia sindical, que los orientó el rumbo de su labor educativa.

Una buena noticia se suscitó en 1934 cuando se anunció la apertura de la Escuela Normal Regional del Centro, con sede en Tecamalucan, población rural cercana a Santa Rosa,⁶⁶⁶ que aglutinó a jóvenes de contextos rurales del Valle de Orizaba. Su primer director fue el profesor Manuel Martínez Huesca.⁶⁶⁷ Pero los jóvenes de Santa Rosa poca atracción sintieron por este plantel formador de maestros rurales; más bien asumieron

⁶⁶³ Aureliano Hernández Palacios. *Op. cit.*, p.352.

⁶⁶⁴ Entrevista profesor Carlos Domínguez Chávez, 2013.

⁶⁶⁵ Esta propuesta la había recomendado Lombardo Toledano a la dirigencia obrera local, para motivar a sus estudiantes avanzados a especializarse en áreas distintas y retornar a la población una vez culminados sus estudios, con el objetivo de colaborar en la educación de los lugareños y así sucesivamente. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1933.

⁶⁶⁶ La noticia de la próxima apertura de este centro de educación normal rural la comunicó el gobernador Gonzalo Vázquez Vela, por medio de la Circular # 2, del 9 de enero de 1934. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1934.

⁶⁶⁷ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, expediente 27, legajo 2, año 1934.

como reto salir de su lugar de origen para experimentar el desapego a los suyos y prefirieron ir becados a la Normal de Jalapa y estudiar durante seis años la carrera de profesor de instrucción primaria. El plan de estudios durante el sexenio del general Cárdenas⁶⁶⁸ se presumió culturalmente integral, exigente, de altas expectativas para los maestros en ciernes. Algunas materias apegadas a la reforma educativa socialista, que en los planteles veracruzanos inició desde 1933, fueron: Historia del Movimiento Obrero, Derecho Obrero y Agrario, Filosofía Marxista, Economía Social y Problemas Sociales de México.⁶⁶⁹

En temporadas de asueto o vacacionales los normalistas –que arribaban a Santa Rosa a visitar a sus familiares- mantenían prioridad para ingresar en la factoría textil como sustitutos de obreros titulares, a fin de de ganarse algunos pesos y experimentar la ardua faena textil. Por su jornada semanal de trabajo fabril obtenían \$9.15⁶⁷⁰ que básicamente empleaban para adquirir libros, materiales escolares y -en el mejor de los casos- ropa o zapatos. Al terminar el periodo vacacional el compromiso consistía en retornar a la capital del estado para continuar sus estudios. Al concluir su ciclo de formación normalista muchos flamantes profesores sentían el compromiso moral de retornar al terruño a ofrecer educación a sus convecinos. Este sentimiento - a la vez necesidad moral- se convirtió en una tradición para profesionistas educados fuera de su lugar de nacimiento. Esta sensación de compromiso moral, la relata el profesor Ariza al concluir sus estudios normalistas:

“...Cuando terminé la carrera mis compañeros me animaron a quedarme a laborar en Jalapa pero preferí regresar a mi terruño a trabajar en la Escuela “América”, en donde hice la primaria y así ayudar a mi familia económicamente y ver que mis hermanas menores estudiaran también...”⁶⁷¹

De esta manera, durante el cardenismo egresaron como profesores de la Normal de Jalapa, entre otros: Rómulo Ariza Merlo, Lucio Ramírez, Guadalupe Balderas Merino, Luis Cortés Yescas, Rafael García, Josafat Marcial Toscano, Isabel Pérez Sánchez, Manuel Olivares Delgadillo, María Brígida Ordóñez Trujillo, Leonor María Delgado, Guadalupe Rojas (varón), Aurora Vásquez, Heriberto Miranda, Salomé Morales, Jovita Ruiz, Luz Margarita

⁶⁶⁸ Algunos de los cursos que aparecen en el certificado de estudios del profesor Rómulo Ariza, egresado de la Escuela Normal en el año de 1940, fueron: Lengua castellana, Aritmética, Geografía Física, Geografía del Estado, Botánica, Inglés, Dibujo, Escritura, Música y orfeones, Cultura Física, Conducta.

⁶⁶⁹ Juan Zilli. **Op. cit.**, pp. 132-135.

⁶⁷⁰ R. Ariza. **Op. cit.**, p. 16.

⁶⁷¹ **Ibíd.**, p.16-17.

de la Vara y Carlos Domínguez Chávez,⁶⁷² quienes -una vez concluidos sus estudios- retornaron a su lar, en respuesta a la política local de enviar a los mejores estudiantes para profesionalizarse y al terminar su instrucción regresar a compartir conocimientos y experiencias con sus conciudadanos. Algunas veces, al volver, el no encontrar plazas disponibles para trabajar provocó molestias de algunas normalistas:

“...La suscrita profesora Guadalupe Balderas, con domicilio en Hidalgo No 665, de esta ciudad aprobada en examen profesional en la Escuela Normal “Enrique C. Rébsamen” y basándose en el artículo 255 de la ley de enseñanza expedida por el superior gobierno del estado que a la letra dice **“las escuelas oficiales serán servidas por profesores titulados. Solo en caso de que no hubiere se cubrirán las plazas por maestros empíricos, los que cesarán en cualquier época en que solicite la plaza un titulado”**.⁶⁷³

Este caso alertó al responsable del tema para planificar y afinar el sistema de contratación. Antes de egresar de la carrera magisterial se emprendía gestiones oficiales, que otorgaban preferencia a los nativos; Lucio Ramírez fue uno de los beneficiados en este esquema de contrataciones.⁶⁷⁴ Es necesario precisar que las autoridades locales tuvieron criterios precisos para la contratación de maestros: procuraban emplear a normalistas o docentes autodidactas certificados, avalados por su experiencia laboral, aunado a cartas de recomendación de profesionistas reconocidos. Autoridades locales, presidente municipal y dirigente textil tenían claro que los normalistas eran los idóneos para trabajar en las escuelas locales. Sin embargo, tener procedencia normalista no era garantía de excelencia; tampoco el autodidactismo del docente era sinónimo de deficiencia o incapacidad.⁶⁷⁵ El comisionado educativo municipal vigilaba a los docentes por igual, aunque tenía mayores complacencias para los normalistas debido a que provenían de la mejor escuela formadora de maestros del país.

⁶⁷² Archivo histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Sección: Gobierno, Serie: alumnos, cronología: 1930-31, 1932-33, 1934-35, 1936-37.

⁶⁷³ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, expediente 27, legajo 1, año 1934.

⁶⁷⁴ El regidor de educación reinició la gestión con el Director General de Educación, por medio de la cual se dirigió la solicitud de selección para asegurar el espacio del flamante profesor. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁶⁷⁵ De los documentos analizados del archivo particular de Eucario León se deduce que el dirigente textil mantuvo contacto con el Director General de Educación de Veracruz, Gabriel Lucio, allá por 1932. En visitas de cortesía que León realizó a Xalapa solicitó al ex director de la Normal Veracruzana referencias para contratar a los alumnos más destacados de dicha casa de estudios. Así se ha ido localizando a egresados que dejaron su sello peculiar en las aulas de Santa Rosa.

En Santa Rosa casi el 50% de los profesores que laboraron en las escuelas locales tenía formación normalista, según consta en los cuadros abajo expuestos; el resto era de empíricos, formados en el arduo trabajo áulico -primordialmente en el medio rural- y que al paso de los años había sido promovido al medio urbano.⁶⁷⁶ Muchos de aquellos profesores experimentados se quedaron a hacer carrera docente en Santa Rosa, aspecto que no fue fortuito debido a que en la población se tenía un trato preferencial y de consideración hacia los docentes: en ellos descansaba el gran compromiso de educar con eficacia y aplicación al alumnado. El trabajo en las aulas transformó y determinó la vida profesional de estos docentes; tenían que cubrir las elevadas expectativas de sus empleadores, porque de lo contrario podían dejar de trabajar en un momento inesperado. En su mayoría eran docentes dedicados, esforzados en sus tareas y estrictos en sus metas específicas. Donde no hubo mucha suerte fue en las comunidades rurales de Santa Rosa; debido a la lejanía serrana de su ubicación, falló el control del responsable educativo. Afortunadamente los indígenas se convirtieron en celosos vigilantes escolares. Por ejemplo, a través de un claro y respetuoso documento, pidieron la remoción del Profesor Daniel Reyes y Soto debido a que:

“últimamente el señor maestro se entregó con demasiada frecuencia a la libación del alcohol, llegando al penoso extremo de sufrir perturbaciones mentales por la ingesta del alcohol, que obligaron a las autoridades a tener que recluirlo en la cárcel pública, porque cuando ya estaba trastornado por el alcohol se iba recorriendo choza por choza del poblado, poseído de la obsesión de que en cada lugar que llegara se le debía dar alcohol que tomar y como esto no fuera posible, arremetía contra lo que encontrara, rompiendo trastos u otros objetos de las humildes chozas”.⁶⁷⁷

Ciertamente esta localidad de Necoxtla obtuvo fama negativa por su actitud contra los profesores. Uno de ellos, el profesor Paredes, casi fue linchado por los indígenas cuando llevó a los niños de excursión y en el camino fue enfrentado por una turba de enfurecidos lugareños con garrotes en mano, quienes reprobaron dicha actividad recreativa.⁶⁷⁸ Aunque aislados, estos casos reflejaron las prácticas sociales que proliferaron en este tiempo. Como era de esperarse, este caso provocó mayor atención hacia el medio rural y el cese

⁶⁷⁶ Este era el tránsito natural de los maestros llamados “empíricos”, formados en la experiencia áulica. Su trabajo empezaba en las escuelas rurales, denominadas también “escuelas de primeras letras”; al paso del tiempo lograban una promoción consistente en llegar al medio urbano, a ponerse a disposición del inspector escolar, quien los enviaba a algún lugar vacante; si no respondían a las expectativas, nuevamente eran regresados al medio rural o rescindido su contrato. Entrevista profesor Aurelio Martínez Gil, 2013.

⁶⁷⁷ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1939.

⁶⁷⁸ *Ibidem*, 1936.

inmediato del docente acusado. Un reconocido profesor de la época sentenciaba la frase tajante que les imponían al momento de signar el contrato laboral en Santa Rosa: “Si no funcionas, te vas”⁶⁷⁹. Estas palabras contenían la fuerza de la decisión, de la determinación y de la inconsecuencia cuando el maestro no lograba resultados tangibles que pudieran reflejarse en el aprendizaje de sus alumnos, ni persuadir a las autoridades locales sobre su permanencia en las aulas. En este rubro se rescató uno de los puntos fundamentales de la propuesta realizada por el SOIRERO en 1932:

“queda prohibido en estos organismos (magisteriales) apoyar o tolerar elementos ineptos.”⁶⁸⁰

Por estas razones la contratación de docentes en Santa Rosa no era un proceso inmediato, apresurado o falto de planificación; seguía un mecanismo progresivo, analizado y sancionado por los tomadores de decisiones, dependiendo del perfil y las credenciales del postulante. El gobierno municipal contaba con información precisa acerca de los requerimientos y demandas de recursos humanos, materiales, físicos en cada uno de los planteles de la localidad. Por lo regular el regidor de educación suministraba información oportuna al Presidente Municipal y al dirigente sindical para llevar el control de todo, como regularmente se hacía. Espiridión Ordoñez había sido el encargado de dar seguimiento a las necesidades educativas en los planteles;⁶⁸¹ posteriormente se sumaron a esta tarea, por la parte sindical, Aurelio Hernández y Primitivo León, este último como regidor del ramo educativo.⁶⁸² Para asuntos controversiales se requería la opinión de los profesores más experimentados de la localidad, que eran a su vez los directivos de las escuelas grandes de la población, como Delfina Bermejo, Jenaro de la Huerta y Arnulfo N. García.⁶⁸³ En un primer momento las contrataciones y negociaciones eran efectuadas directamente con el profesor involucrado, sin mucho trámite oficial: bastaba el interés mutuo y la notificación

⁶⁷⁹ Entrevista con el profesor Rómulo Ariza Merlo, 2010.

⁶⁸⁰ Este aspecto se encuentra en el inciso “b” del proyecto “En Pro de la Educación Social: Gobierno del Ramo de Educación”, publicado en **Pro paria**, 22 de enero de 1932.

⁶⁸¹ Bernardo García Díaz. “Santa Rosa de los años veinte y la educación”, en Serrano y García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. Ed., cit., p. 207.

⁶⁸² Según referencias de los docentes entrevistados, un comisionado del sindicato textil y el regidor del ramo educativo acudían específicamente a Xalapa para hacer la solicitud y ofrecer puestos vacantes en la misma Escuela Normal, gestión que después se agilizó por medio del recurso telefónico. Los señores Aurelio Hernández, como comisionado, y Primitivo León, como regidor de educación, fueron los gestores de la solicitud.

⁶⁸³ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1936

ante la Dirección General de Educación. En 1934 la reforma del artículo 68 de la Constitución local confirió facultades al ejecutivo estatal para ejercer el control administrativo y técnico de las escuelas de Veracruz.⁶⁸⁴ Esta norma favoreció la organización institucional, administrativa y el control académico por parte del estado.

Una tarea fundamental, responsabilidad inmediata del regidor de educación, era identificar prospectos docentes; acudía **ex profeso** a la Escuela Normal de Jalapa para solicitar a través de documento oficial a los mejores alumnos normalistas, para contratarlos de inmediato y viniesen a Santa Rosa a brindar sus conocimientos a los alumnos de la localidad.⁶⁸⁵ Ejemplo de las gestiones de ediles santarrosinos fue el reclutamiento, en 1934, de los destacados normalistas Raúl Contreras Ferto y Miguel Bustos Cerecedo, quienes se desempeñaron como “ayudantes” (profesores de grupo) de la Escuela “América”.⁶⁸⁶ Otro novel educador, Carlos Bustos Cerecedo, hermano de Miguel, se incorporó un año más adelante a la plantilla docente de la escuela “América” y su toma de protesta se realizó en el mes de febrero de 1935.⁶⁸⁷ El paso fugaz de estos reconocidos docentes por las aulas de Santa Rosa impidió la permanencia laboral: por ejemplo, los hermanos Bustos Cerecedo⁶⁸⁸ estuvieron poco tiempo en Santa Rosa debido a que -muy pronto- fueron invitados a trabajar por su antiguo profesor, el maestro Gabriel Lucio, en la Secretaría de Educación Pública; éste se convirtió en reclutador de talentos y continuador de la tradición normalista -iniciada por Rébsamen- de formar cuadros profesionales para la administración pública en materia de educación. Por esta razón los profesores Bustos, originarios de Chicontepec, Veracruz, debieron marcharse de Santa Rosa, poco antes de finalizar el primer año escolar, para integrarse como funcionarios del gobierno cardenista. En el caso del polifacético Raúl

⁶⁸⁴ La reforma del artículo 68 en su fracción XLIV, inciso “e”, otorgó facultades al ejecutivo estatal para controlar lo relativo a nombramientos, ceses, remociones, renunciaciones, cambios, permutas y todo tipo de movimientos y evoluciones administrativas: a partir de este año se las debería hacer de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de Educación. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1937.

⁶⁸⁵ En el acervo histórico municipal se encontró documentos de gastos de viaje a Jalapa para motivos de entrevista con autoridades de la Escuela Normal del Estado; seguramente eran para brindar facilidades de trabajo al alumnado sobresaliente una vez concluida su carrera profesional.

⁶⁸⁶ AMCM, Año 1934, expediente 27, legajo 2, asunto: Instrucción Pública.

⁶⁸⁷ AMCM, Año 1935, expediente 27, legajo 1, asunto: Instrucción Pública.

⁶⁸⁸ Los hermanos Bustos Cerecedo fueron originarios de Chicontepec, Veracruz, población serrana de donde también eran oriundos el ex gobernador Adalberto Tejeda y el destacado profesor normalista Leopoldo Kiel. Los hermanos Bustos se distinguieron por su solvencia profesional e intelectual; más adelante fueron funcionarios públicos y coordinadores de programas oficiales educativos. En su caso, Miguel fue un destacado escritor de temas sociales, pedagógicos y literarios.

Contreras Ferto la parte ideológica fracturó paulatinamente su relación con el sindicato textil, que solicitó su remoción del puesto al año de servicio.⁶⁸⁹ Esto se debió a la progresiva ruptura de la CROM con el gobierno cardenista, de quien Contreras Ferto fue partidario y divulgador ideológico. Este ejemplo era sólo una muestra del tenso clima de animadversión entre “oposidores políticos”. En la región de Orizaba este conflicto desató una aguda confrontación que dividió a poblaciones circunvecinas por las siglas sindicales, CROM y CTM; también fragmentó relaciones laborales, familiares, de amistad; sus consecuencias fueron funestas: la rivalidad creció y dejó un saldo trágico de obreros caídos por motivos gremiales.⁶⁹⁰

Una vez contratado y en acto solemne, al aspirante a profesor se le tomaba la protesta de ley en el palacio municipal -ante las autoridades civiles y educativas- con toda la formalidad que el acto ameritaba; ahí mismo se resaltaba la trascendencia de su tarea docente para la sociedad local.⁶⁹¹ Este tema daba mucho de qué hablar en los diferentes espacios públicos de la localidad, más cuando llegaban normalistas de Jalapa: igual que los

⁶⁸⁹ Raúl Contreras Ferto nació el 12 de noviembre de 1912. Llevó una vida muy interesante y versátil. Como alumno normalista fue inquieto y perseverante; mostró inclinación por la música y la vida bohemia. Con Luis Manuel C. Tello y Julio Di Bella formó el “Trío Huasteco”, muy conocido en Xalapa y lugares circunvecinos. En 1933 se graduó como profesor normalista; también, como contador, ya que había estudiado en la Academia Mercantil “Teodoro Kerlegand”. Por recomendación de su padre, Jefe de Hacienda de Naolinco, fue a trabajar como contador a la hacienda de Almolonga propiedad de Manuel Parra, “La Mano Negra”. Véase. Antonio Santoyo, **La Mano Negra. Poder regional y Estado en México (Veracruz, 1928-1943)**, CONACULTA, México, 1995, pp. 182. Fue testigo de la explotación a los campesinos y de la crueldad de Parra como gavillero y cacique violento. Como dijo Ángel J. Hermida: “Raúl vivía bien entre pistoleros y asesinos”. Su desertión se suscitó un día que descubrió un arsenal de alto calibre, con el que Parra cometía múltiples asesinatos. Una vez alejado de este peligroso lugar fue recomendado por el profesor Alberto C. Licona y obtuvo empleo como docente en la escuela “América” de Santa Rosa. Al llegar se hizo cargo del 6º grado y compartió experiencias con Miguel Bustos Cerecedo, quien era profesor de 5º grado en la misma institución. Véase. A. J. Hermida, **Maestros de Veracruz**, ed. cit., pp. 89-95. Sus constantes desencuentros ideológicos con dirigentes del sindicato textil de la CROM provocaron su desencanto y confrontación permanente. Esto se debió a que Santa Rosa había sido un bastión callista y Contreras era cardenista convencido y divulgador de las ideas socialistas.

⁶⁹⁰ Este conflicto había iniciado con el surgimiento de la Confederación de Trabajadores de México con el apoyo del general Cárdenas y su aparición en la región de Orizaba, que se había consolidado como un fuerte bastión cromista. Las factorías textiles que empezaron a tener adeptos a la CTM fueron Cocolapam (Orizaba) y Río Blanco en la población homónima, mientras que la CROM se mantenía con agremiados en las demás factorías pero con la amenaza inminente de su desaparición. Esta fragmentación resultó sangrienta debido a incontables víctimas que se enfrentaron en defensa de sus siglas sindicales en cualquier sitio; de esta manera la pugna entre la clase trabajadora de Orizaba se prolongó hasta la década de los años cincuenta.

⁶⁹¹ Además de ser un requisito de la Dirección General de Educación, las autoridades locales imprimían un sello peculiar a la toma de protesta de los docentes recién llegados a Santa Rosa: la ceremonia celebrada en el Palacio Municipal les traducía desde el primer momento el valor y la importancia de su función y la necesidad de establecer alianzas con la sociedad para ejercer su indispensable labor; se les hacía sentir como actores estelares de un magno proyecto

beisbolistas cubanos eran consentidos de las autoridades locales y de los propietarios de las casas de huéspedes o arrendadores de habitaciones, quienes se disputaban su preferencia.⁶⁹² Después de un par meses de trabajo, si algún docente no obtenía una buena opinión de la autoridad y de la sociedad, si su tarea era cuestionada y poco convincente, era removido de sus funciones y sustituido por otro profesor lo antes posible. Algunos padres de familia fungían como escrutadores o visores que consignaban a maestros faltistas o irresponsables y lo hacían saber al representante de la colonia o directamente al regidor municipal de educación, quien intervenía en el asunto con prontitud. Desde el año de 1934 el regidor del ramo de Instrucción Pública en la localidad fue Primitivo León, hermano del líder obrero Eucario León quien, con el peso del apellido, le asignaba mayor energía en su cargo; en ocasiones en caía en exageraciones vanas. Primitivo León fue un personaje polémico, de conocidos excesos tanto en lo público como en lo privado.⁶⁹³

En los albores de la instauración de la educación socialista a nivel nacional, la directora de la Escuela Primaria Elemental “Josefa Ortiz de Domínguez” -en este momento exclusiva para niñas- la profesora Delfina Bermejo comunicaba a la autoridad las características del perfil profesional de su claustro de maestras, sus fortalezas docentes y la percepción que de cada una tenía según su desempeño laboral:

NOMBRE	GRADO	ESTUDIOS	OBSERVACIONES	MATRÍCULA
María D. Pérez	1°	Empírica	Tiene muchos años de experiencia, además de su vocación y gran voluntad por el trabajo.	Iniciaron 120 alumnas y terminaron 83. (71 aprobadas y 12 reprobadas)
Magdalena Rodríguez	2°	Empírica	Reúne gran voluntad y entusiasmo por el trabajo, su labor ha sido satisfactoria	Iniciaron 62 alumnas y concluyeron el ciclo 40. (35 aprobadas, 5 reprobadas)

⁶⁹² Tal era el caso del Sr. Ángel Hernández, quien en su hostel daba alojamiento a los beisbolistas extranjeros -cubanos o afroamericanos- que venían a jugar con el club local de beisbol profesional “Gallos de Santa Rosa”. También recibía a los maestros foráneos cuando llegaban a laborar a Santa Rosa. Tratándose de deportistas o docentes, el costo por las habitaciones era módico y el trato preferencial. Véase. Marco Aurelio Martínez Sánchez. **Santa Rosa, Veracruz y el beisbol. Historia e historias hasta 1950**, ed. cit., p. 65.

⁶⁹³ En diversas ocasiones Primitivo León fue declarado por la prensa opositora a la CROM como un personaje prepotente y agresivo; aprovechando el poder de su hermano cometía tropelías y escándalos, se decía influyente. En estos mismos espacios se ventiló sus tormentosas relaciones amorosas y sus consecuencias con la justicia, lo que aprovecharon los enemigos políticos de su hermano para evidenciar los excesos del edil. En **Los Sucesos**, 20 de julio de 1935.

Aurora Vásquez	2°	Titulada	Eficiente labor a pesar de ser su primer año de servicio.	Al principio, este grupo constó de 60 alumnas terminando 45, aprobaron 42 y reprobaron 3.
Irene Carrasco de Fernández	3°	Empírica	Su trabajo es notable y deja satisfechos a los padres de familia y a esta Dirección	Empezaron cursos 95 alumnas y concluyeron 79 (aprobaron 64 y reprobaron 15)
Delfina Bermejo	4°	Titulada	Estricta y muy exigente (es además la directora del plantel)	Comenzaron el ciclo 71 alumnas, lo concluyeron 58, aprobaron 42 y reprobaron 16

Cuadro 1. Fuente: AMCM, Año 1933, asunto: Instrucción Pública.

Como se observa, la escuela de organización elemental aceptaba estudiantes hasta el cuarto año de primaria. El cuadro expresa que el 40% de las docentes de esta escuela tenía perfil normalista y el resto era empírico, es decir, tres de cinco; su disposición hacia el trabajo reflejó su compromiso y actitud de servicio, mismo que logró ser del agrado de la autoridad municipal, enterada de todas las acciones docentes, sus inquietudes e, incluso, su orientación política. La profesora Bermejo, de gesto duro y conducta intachable, directiva y maestra de grupo, asumía el rol de vigilante permanente del proceso educativo en la escuela; además reconocía el esfuerzo de sus compañeras que, a pesar de carencias de formación y del exceso de alumnas,⁶⁹⁴ empeñaban su esfuerzo para contribuir con la educación y el aprendizaje de ellas. El cuadro también refleja el insuficiente número de profesores normalistas, que aún no eran mayoría en las escuelas urbanas de poblaciones pujantes como Santa Rosa. Este asunto denotaba, entre otras cosas, la insuficiente cobertura de las escuelas normales para cumplir con las necesidades de la sociedad; también, las dificultades que tuvo la carrera de magisterio, como una opción profesional garante de un mejor porvenir económico y social de la juventud, que se decidía por carreras mejor reductibles económica y socialmente.

⁶⁹⁴ Con su característico fuerte temperamento la profesora Bermejo insistió en no exponer ni abusar del decoroso trabajo de sus maestras de escuela, quienes regularmente atendían a una población estudiantil mayor a 80 alumnas por grado; exhortó con energía a la dirigencia local a realizar esfuerzos por acrecentar el claustro docente, insuficiente para cubrir los retos de la enseñanza socialista. AMCM, asunto: Instrucción Pública, año, 1935.

Insistimos en que un docente “no normalista” no era sinónimo de una enseñanza deficiente ni limitada. En Santa Rosa, casi la mitad de maestros no tenía formación docente pero eso no disminuyó su capacidad intelectual o de enseñanza. Un caso ilustrativo del típico profesor empírico pero con bases pedagógicas consistentes fue Isidoro Xicoténcatl, personaje que arribó a la población proveniente de Tlaxcala, a finales de la década de los años veinte. A pesar de no haber cursado estudios de educación normal, en el servicio se distinguió como un docente calificado; acumuló un vasto bagaje cultural que sorprendía, incluso, a los normalistas de Xalapa, considerados los más prestigiados en el oficio de la enseñanza.⁶⁹⁵ La actividad sindical fue otra pasión del profesor Xicoténcatl. Asumió la secretaría general del SOIRERO y contribuyó con la propuesta de su gremio en el Congreso Pedagógico de Jalapa en 1932, donde se hizo presente el ala progresista de los maestros orizabeños, comandada por los de Santa Rosa.⁶⁹⁶ Convencido promotor de la reforma educativa socialista transmitió sus inquietudes al resto de los docentes afiliados al sindicato de maestros de la región de Orizaba, de donde surgió un sólido grupo de profesores militantes de la educación socialista de probada vocación pedagógica.⁶⁹⁷ Este no fue un caso aislado de profesores autodidactas que cumplían una labor altamente profesional en la población: en las demás escuelas locales y regionales también laboraban docentes carentes de una instrucción académica formal; sin embargo su trabajo cotidiano y la atención esmerada a los alumnos les redituó dividendos profesionales, lo cual benefició su trayectoria laboral y garantizó su permanencia en el servicio docente. Fue notorio que magisterio local trabajó con agrado y eficiencia. La sensación de agradecimiento a la población se mostró mediante la sentida carta de despedida del profesor Elías Fernández, quien por interés propio permutó a la vecina población de Orizaba, su lugar de residencia. El texto decía:

⁶⁹⁵ El profesor Xicoténcatl había llegado a Santa Rosa en los años veinte proveniente de Tlaxcala, su lugar de origen. Se destacó en su longeva carrera magisterial -más de cuarenta años- por su alta eficiencia y probada responsabilidad; sobresalían su calidad humana y el buen trato con los alumnos. Fue un docente respetado y admirado en la población. Conocida era su preocupación por las causas sociales. Se le conoció como un lector asiduo y un sindicalista religioso. B. García Díaz. “Santa Rosa de los años veinte y la educación”, ed. cit., p. 132.

⁶⁹⁶ **Pro paria**, 22 de enero de 1932.

⁶⁹⁷ Como integrantes del SOIRERO, los profesores dirigentes realizaron trabajo político de convencimiento entre sus colegas –una minoría- que no compartían ideas revolucionarias. Además de trabajar con el cabildeo político se adentraron en el trabajo pedagógico que implicó la reforma escolar y lo compartieron con sus demás compañeros. Incluso se publicó un pequeño libro, **La educación social**, autoría de Arnulfo N. García, que no pudimos localizar en ningún acervo o biblioteca.

“...Deseo manifestar que llevaré grabada en mi memoria, la satisfacción muy íntima de haber sido un humilde colaborador de las progresistas autoridades de Ciudad Mendoza, celosas siempre del prestigio y buen nombre de la primera avanzada renovadora, no solo de nuestra región sino del Estado y de la República, en su esfuerzo siempre de velar por la noble causa del proletariado nacional”.⁶⁹⁸

Si los docentes en Santa Rosa trabajaron con entrega y entusiasmo, ¿Cuál fue la razón fundamental de estas acciones? ¿Qué hizo diferente a los profesores de Santa Rosa en relación con los de Tamaulipas, Estado de México, Aguascalientes o Sinaloa? ¿Por qué mientras miles de profesores en todo el país se encontraron parados y protestaban los de Santa Rosa trabajaron con esmero contagioso? En un principio porque ellos habían sido promotores e instigadores del socialismo educativo; también por el reconocimiento e incentivo hacia su trabajo por parte del gobierno municipal y la dirigencia obrera. Pero el más importante, para los profesores, fue el salario gratificante y la puntualidad en los pagos.

4.2.2 Salario docente y costo de vida

Desde el porfiriato una deuda pendiente que el Estado tenía con el profesorado del país era el otorgamiento de salarios justos y decorosos, equiparables con su trabajo. Los emolumentos docentes no tuvieron homogeneidad en virtud de que el Estado no tenía la rectoría total de la educación; si bien se había avanzado en planes y programas de estudio, orientaciones pedagógicas, materiales de apoyo, la mayor parte de las escuelas eran sufragadas por los gobiernos estatales y municipales; evidentemente los salarios eran diferentes de una entidad federativa a otra. En distintas partes del país los salarios docentes eran paupérrimos e impedían llevar una vida digna como enseñante. Sin embargo, en la segunda mitad de la década de los años veinte el estado de Veracruz era, a nivel nacional, uno de los cinco estados con mayor número de maestros pero también era uno de los que mejor les pagaba; el Distrito Federal estaba a la cabeza en este rubro.⁶⁹⁹ Por obvias razones,

⁶⁹⁸ AMCM, asunto: Instrucción Pública, año, 1935.

⁶⁹⁹ En número de profesores Veracruz era superado por el Distrito Federal con 4,520 maestros, Jalisco con 2,937 y Puebla con 1,932. El pago de los salarios era diferenciado y sólo el Distrito Federal y Puebla estaban por arriba de Veracruz. Sin embargo éste pagaba más a un profesor de primaria elemental que a uno de primaria superior. En “Noticia estadística sobre la educación pública en México”, 1927, pp. 528-529; Luz Elena Galván. **Op. cit.**, pp. 196-197.

⁶⁹⁹ Wilfrido Sánchez Márquez. Entrevista citada.

los docentes hacían esfuerzos significativos para ir a laborar a las escuelas de la capital de la República; pero en la mancha urbana del Distrito Federal la prioridad estaba conferida a los normalistas de la recién creada Escuela Nacional de Maestros: eran los privilegiados y quienes apoyarían la consolidación del centralismo -este proyecto sería realizado hasta más tarde- planeado por el gobierno federal.⁷⁰⁰ Al paso del tiempo los salarios se estancaron debido a la crisis global de 1929 -que en México golpeó de manera frontal a la economía- y se prolongó más allá de la primera mitad de los años treinta. También, por falta de voluntad, las autoridades poco hicieron por brindar óptimas condiciones de vida a los maestros. Según Luz Elena Galván, en los albores del cardenismo, los profesores en el Distrito Federal tenían sueldos envidiables: ganaban \$250.00 pesos mensuales; otras poblaciones de Baja California Norte y Sonora también tuvieron sueldos de excepción: pagaban \$187.44 y \$139.00, respectivamente,⁷⁰¹ empero, estas cifras distaron considerablemente de otras regiones del país. Este dato nos puede aclarar el porqué en nuestras pesquisas no localizamos revueltas sonadas en estos dos últimos estados del norte de México. Los profesores más activos en 1936 -quienes mediante sus revueltas pretendieron mejores honorarios- estaban en Toluca, capital del Estado de México: sus salarios oscilaban entre \$67.50 y \$70.00 mensuales, es decir, \$2.50 diarios; pero en Valle de Bravo los docentes sólo recibieron \$ 2.00 diarios.⁷⁰² Bajos salarios, retraso en la emisión de los mismos e inestabilidad política causaron tumultuosos mítines y huelgas en esta región en 1935 y 1940. Efectos de la primera insurrección magisterial: fueron cesados 2,000 profesores solo en el Estado de México; se dice que 400 de ellos fueron despedidos por no estar de acuerdo con la política gubernamental.⁷⁰³ Pero en Sinaloa la remuneración

⁷⁰⁰ La Escuela Nacional de Maestros y la Normal Veracruzana vivieron etapas de rivalidad académica y política que se prolongó durante casi todo el siglo XX. Cuando en pleno porfiriato se creó la entonces Escuela Normal del Distrito Federal, precedente de la Nacional de Maestros, uno de los propósitos esenciales fue restarle presencia académica y política a la veracruzana: ésta se había consolidado como la más grande y prestigiosa del país, aunque el hecho de ser provinciana obstaculizó el proyecto centralizador. Para lograr este objetivo, el gobierno requirió la asistencia de la escuela que estuviera en el corazón de los poderes de la Nación; por ello fue convertida en Nacional, concepto que contuvo la fuerza política requerida por la federación para el logro de su cometido. De este modo se fue determinando la preeminencia de la primera sobre la segunda, mas con los cambios posteriores en el gabinete cardenista, el general se reconcilió con los normalistas veracruzanos.

⁷⁰¹ Luz Elena Galván. **Op.cit.**, p. 199

⁷⁰² Elvia Montes de Oca Navas. **La educación socialista en el municipio de Toluca**, p. 6.

⁷⁰³ Jorge Mora Forero. “Los maestros y la práctica de la educación socialista”, El Colegio de México, México, 1979. Texto en línea, link:

de los enseñantes era más lastimosa; ganaban entre \$40.00 y \$50.00 mensuales, equivalentes a \$1.6 diarios; sufrían también de pagos extemporáneos y confusión social, lo que generó un desequilibrio incontenible.⁷⁰⁴

En cambio en Santa Rosa, desde el año de 1922 los sueldos de los profesores se estacionaron en \$120.00 mensuales y así se mantuvieron durante los siguientes tres lustros.⁷⁰⁵ Esto es, percibían los profesores \$4.00 diarios mientras los directivos superaban los \$5.80 diarios. Los emolumentos en su gran mayoría fueron satisfechos por el gobierno municipal; sólo una minoría fue pagada por el Estado: éste, por cierto, pagó menos con \$108.00, esto es, \$3.6 diarios ⁷⁰⁶. En otras partes de Veracruz y de México, las percepciones económicas de los directivos de las escuelas eran superiores a las de profesores de banquillo, ya que en el pago se incluía la experiencia docente, capacidad pedagógica y de gestión, responsabilidad en el cargo y, principalmente, rendir resultados favorables a la sociedad.

El siguiente cuadro muestra la plantilla docente de la Escuela Primaria Superior “Enrique C. Rébsamen”, para varones, sostenida con recursos municipales En el año de 1931 el municipio rendía estos informes de los respectivos salarios que otorgaba:

NOMBRE	CARGO	SUELDO MENSUAL
Pedro Ronzón	Director	\$ 175
Regino de la Huerta	Ayudante	\$ 120
Elías Fernández	“	\$ 120
Emilio Fernández	“	\$ 120

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/15YCMGUKEXF5674EN88IS6NL25Y8XA.pdf, p. 19.

⁷⁰⁴ Lourdes Cueva Tazzer. **La educación Socialista en Sinaloa (1934-1940)**. Universidad de Occidente, México, 2001, p. 138-139.

⁷⁰⁵ En 1937 el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Enseñanza, que había sustituido al SOIRERO, cuando solicitó incremento salarial notificó: “Para nadie es desconocido que estos sueldos fueron fijados hace más de quince años, época en que las condiciones de vida eran completamente distintas a las de la actualidad en que día con día aumentan las necesidades, en virtud de los fenómenos sociales que se vienen operando.” AMCM, Asunto: Instrucción Pública; año 1937.

⁷⁰⁶ Véase cuadro 3.

Elodia Rosales	“	\$ 120
Isidoro Xicoténcatl	“	\$ 120
Jesús Zamora	“	\$ 120
Sánchez		

Cuadro 2 AMCM, Año 1931, Asunto: Instrucción Pública.

Progresivamente el gobierno municipal empleó otra manera de incentivar el trabajo docente: por medio de la presentación de credenciales profesionales, experiencia laboral, asistencia a talleres o cursos de capacitación, conferencias, foros educativos, que empezaron a constituirse en factores importantes para obtener graduales ascensos en el escalafón, que más bien se convirtieron en distinciones honoríficas sin incentivos económicos dada la situación económica.⁷⁰⁷

Durante esta etapa se aumentó las responsabilidades y las tareas docentes; surgieron nuevos retos y desafíos políticos y sindicales; se incrementó la matrícula escolar y, por consiguiente, se amplió el claustro del profesorado. Lo único que no se transformó fue su ingreso económico. El beneficio que obtuvieron los maestros municipales fue la homologación de salarios para que maestros titulados o empíricos ganaran lo mismo. Para los docentes pagados por el estado la situación permaneció igual, tal y como lo demuestra el equipo de trabajo de la escuela Rébsamen, en 1934, que resistió los efectos de la crisis económica con los mismos salarios; se incrementó el costo de la vida y de los insumos básicos pero no el pago de los maestros.

⁷⁰⁷Las autoridades locales incentivaron a los profesores preocupados por incrementar su bagaje profesional e intelectual; empezaron a emitir documentos -avalados por el Presidente Municipal- que hacían constar el interés y la dedicación por el trabajo docente. Antes de retirarse laboralmente se extendió reconocimientos a los docentes más experimentados; así ocurrió con el profesor Regino de la Huerta, quien solicitó el documento como estímulo personal. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1938.

NOMBRE	CARGO	SUELDO ANUAL	TITULADO	QUIEN LE PAGA
Arnulfo N. Garcia	Director	\$ 2100	si	Mpio-
Cleotilde Hdez desde 1930.	Ayudante	\$ 1440	no	Mpio.
Elodia Rosales desde 1° de julio de 1929	“	\$ 1440	no	Mpio.
Isidoro Xicoténcatl		\$ 1440	no	Mpio.
Jesús Z. Sánchez	Ayudante	\$ 1440	si	Mpio.
Enrique García Bastide	“	\$ 1296	si	Edo.
Elías Fernández	“	\$ 1440	si	Mpio.
Emilio Fernández Contreras	“	\$ 1440	si	Mpio.
Regino de la Huerta	“	\$ 1440	no	Mpio.
Pedro Ronzón	“	\$ 1440	si	Mpio.

Cuadro 3 (AMCM, Año 1934, expediente 27, legajo 1, asunto: Instrucción Pública).

La gráfica demuestra que los sueldos de los enseñantes dependían del patrón pagador, en este caso el Municipio o el Gobierno del estado, y que eran mejor retribuidos los docentes municipales que los estatales; además el pago de los primeros llegaba oportuno, sin contratiempos; en contraparte, en otros caso fue lento y en ocasiones gravoso. Así lo confirma en la grafica de la planta de profesoras de la Escuela Primaria Elemental “Josefa

Ortiz de Domínguez”. Nótese que son equitativos los salarios para directivos y maestros pagados por el Municipio; se enfatiza que los trabajadores pagados por el Estado recibían sueldos menores a los municipales. En el caso de la profesora Aurora Vásquez, aunque titulada normalista, su percepción salarial fue menor a la de sus colegas de escuela: casi cuatrocientos pesos anuales, y también menor a la del profesor Bastide, ambos pagados por el Estado. La diferencia se debió a que ella tenía poco tiempo de haberse integrado a esta escuela; en cambio el profesor Bastide ya tenía cerca de un lustro trabajando en las escuelas locales.⁷⁰⁸

NOMBRE	CARGO	TITULADO	SALARIO ANUAL	QUIEN PAGA
Delfina Bermejo	Directora	si	\$ 2100	Mpio.
Irene Carrasco de Fernández	Ayudante	no	\$ 1440	Mpio.
Magdalena Rodríguez	“	no	\$ 1440	Mpio.
María D. Pérez	“	no	\$ 1440	Mpio.
Aurora Vásquez	“	si	\$ 1080	Edo.

Cuadro 4 Fuente: AMCM, Año 1934, expediente 27, legajo 1, ramo Instrucción Pública.

Desde su último año de gobierno Adalberto Tejeda reconoció que no debía abandonarse la política -socialmente redituable- de fortalecer los estímulos económicos al magisterio, mediante el pago de salarios justos y puntuales.⁷⁰⁹ Esta política continuó firmemente; incluso el gobernador interino Guillermo Rebolledo -quien sustituyó a Vázquez Vela en 1935- amagó con sancionar a los munícipes acusados de maltrato y represión hacia los maestros solicitantes de pago oportuno.⁷¹⁰ La región de Orizaba -al haber mayor cantidad de industrias y sobre todo recursos económicos municipales a partir de la recaudación de impuestos- tuvo oportunidad de pagar mejor a sus profesores; en

⁷⁰⁸ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1932.

⁷⁰⁹ **Informe de gobierno Adalberto Tejeda 1932**, tomo XII: 6354.

⁷¹⁰ Por medio de la Circular No. 37 del 10 de octubre de 1935, el gobernador Guillermo Rebolledo arremetió en contra de los presidentes municipales quienes, en uso del poder que ostentaron, reprendieran a los maestros que exigieron su pago sin retraso. No hay datos precisos mas se presume que estos eventos ocurrieron en lugares serranos del estado de Veracruz y fueron desapareciendo de manera gradual. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

1937, cuando solicitó incremento salarial para los docentes santarrosinos, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza pidió homologar el salario con el vigente en Orizaba, es decir, que los incrementos se expresaran de la siguiente forma: el pago a directivos se aumentara a \$200.00; a profesores titulados a \$175.00 y no titulados \$150.00.⁷¹¹ Este aumento salarial se solicitó mediante la aplicación de la fracción XII del artículo 123 de la **Constitución General de la República** y de la fracción VIII del artículo 3 de la **Ley Federal del Trabajo**, que imponía a los patronos la obligación de establecer y sostener escuelas para beneficio de los hijos de sus trabajadores que, -en este momento- rebasaron la cifra de tres mil alumnos.⁷¹² Desafortunadamente las condiciones político-económicas existentes abortaron esta sentida petición y el bolsillo magisterial volvió a quedar ávido de estímulos.

Inicialmente los salarios de los profesores en Santa Rosa fueron más altos que en entidades circunvecinas; así lo afirmó el profesor Emilio Fernández Contreras – en su momento director de la Escuela “América”- al recordar que su llegada a Santa Rosa se debió a factores económicos, ya que sus ingresos escuelas de Tehuacán, Puebla, en 1926, fueron de \$ 90.00, mensuales, cantidad que le era entregada de manera irregular.⁷¹³ Este factor fue determinante para que los docentes prefirieran ir a laborar a esta tierra fabril y hacer vida familiar en esta población. Por esta poderosa razón, profesores como Emilio Fernández eligieron Santa Rosa para vivir y morir; fincaron aquí su lugar de residencia. La mayoría de estos profesores cobró reputación profesional y social; hasta hoy decenas de generaciones que se formaron bajo su tutela los recuerdan con afecto y respeto.

El caso del plantel “América” fue excepcional desde el principio. Los gastos materiales y de infraestructura corrieron a cargo del sindicato de trabajadores textiles pero administrativamente dependieron de la federación. El precedente de la citada escuela “América” fue el Centro Primario Obrero Federal, que operaba en una casa particular del centro de Santa Rosa.⁷¹⁴ Una vez inaugurado el flamante inmueble, alumnos y maestros se trasladaron a las nuevas instalaciones a principios de los años treinta; para el año de inicio

⁷¹¹ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1937.

⁷¹² **Ibídem.**

⁷¹³ B. García Díaz, “Santa Rosa de los años veinte y la educación”, art. cit., p. 108.

⁷¹⁴ R. Ariza. **Op. cit.**, p. 5-7.

del cardenismo el plantel había crecido a pasos vertiginosos y la matrícula escolar -de más de seiscientos alumnos- requería contratación inmediata de docentes. Desafortunadamente las experiencias anteriores con los maestros federales no habían sido favorables, debido a su constante movilidad laboral y a la dificultad para culminar un ciclo escolar de manera efectiva en las escuelas, lo cual generaba problemas en la enseñanza y dejaba inconclusos los procesos pedagógicos. Este factor obstruyó el logro de las expectativas de las autoridades locales, gestoras y promotoras de la enseñanza funcional y permanente: sus propósitos chocaban con la dinámica errante de los docentes federales. Meses más tarde y a petición del sindicato de obreros, la escuela “América” pasó a depender del Estado pues, dijo el gobernador Vázquez Vela:

“...las agrupaciones obreras de Ciudad Mendoza se interesaron vivamente en que las escuelas en donde se educan sus hijos fuesen de dependencia del Estado; ello demuestra que las masas laborantes tienen en la acción educativa del mismo”.⁷¹⁵

Aunque no encontramos datos de los salarios docentes de esta escuela, intuimos que fueron los mismos que se otorgó a los profesores de las demás escuelas, porque la dirigencia textil y el municipio cerraron filas y evitaron hacer distinciones entre unos y otros. La escuela “América” contaba con talleres diversos de artes y oficios y congregaba casi una veintena de docentes en la plantilla laboral del año de 1933:

NOMBRE	GRADO O TALLER
Jenaro de la Huerta	Director
Esperanza Colín	Ayudante
María Colín	Ayudante
Herminia Guzmán	“
Manuel Navarrete	“
Carmen V. Martínez	“
Fructuoso Jurado	“

⁷¹⁵ Informe presentado por el gobernador Gonzalo Vázquez Vela, 1934, tomo XII, 1986, p. 6431.

María de la Luz Martínez	“
Ana María Lanuza	“
Carlota T. Lara	“
Celerina Cuervo	“
Alfonso Chávez	“
Rafael Muñoz	“
Perfecto Vallejo	Mecánica
Francisco Aguilar	Carpintería
Avertano Benítez	Curtiduría
José Velasco	Sastrería
Eduardo Roma Verón	Pequeñas Industrias
Juventina Abasolo	Corte y Confección

Cuadro 5. Fuente AMCM, Año 1933, asunto: Instrucción Pública

Los maestros con mayor experiencia y jerarquía pedagógica también eran contratados para laborar en las escuelas suplementarias de la localidad, sitio donde la clase trabajadora aprendía las primeras letras y operaciones matemáticas básicas. A estas escuelas -también nombradas de primeras letras- asistieron además campesinos y adultos analfabetos. Funcionaba de 18 hrs. a 20 hrs. en horario nocturno. Los obreros madrugadores podían acudir por la mañana antes de ingresar en el primer turno de la factoría; había un grupo de 6 hrs. a 7 hrs.⁷¹⁶ A estas escuelas acudían trabajadores experimentados, hábiles y destacados en sus tareas laborales; por esa razón se empleó a los maestros más experimentados de la población, quienes tuvieron un ingreso económico adicional por sus servicios educativos. Al principio el sostenimiento de las escuelas suplementarias estuvo en manos del sindicato de obreros textiles; más adelante quedó bajo el control municipal y estatal. Según el profesor Rómulo Ariza, el trabajo en las escuelas suplementarias era menos demandante y agotador -para los maestros- que la faena diaria con los niños; los adultos eran más

⁷¹⁶ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1937.

responsables y exigentes consigo mismos, respetuosos y de admirable desempeño como estudiantes.⁷¹⁷ En estas escuelas suplementarias los honorarios de los maestros eran menores a los que recibían como trabajadores de las escuelas primarias, en virtud de la reducida jornada de trabajo y menor nivel de desgaste físico, que no de exigencia académica.

El salario no se pudo homologar sino hasta años después, gracias a la gestión sindical; aunque más bien fue un aliciente económico, disfrazado, para reconocer el desempeño de los maestros: por dos horas de trabajo diario el director ganaba \$60 mensuales; los maestros, pagados por el municipio, \$40 y \$27 para los pagados por el Estado. Este ingreso mejoró momentáneamente la precaria economía doméstica de estos experimentados profesores.

Nombre	Cargo	titulado	Sueldo Anual	Quien paga
Arnulfo N. García	Director	Sí	\$ 720	Mpio.
Elías Fernández	Ayudante	Sí	\$ 480	Mpio.
Luis Orozco	“	sí	\$ 324	Edo.
Regino de la Huerta	“	no	\$ 480	Mpio.
Pedro Ronzón	“	Sí	\$480	Mpio.
Jesús Zamora Sánchez	“	Sí	\$ 324	Edo.
Emilio Fernández	“	Sí	\$ 480	Mpio.

Cuadro 6 AMCM, Año 1934, expediente 27, legajo 1, Asunto Instrucción Pública

En el cardenismo las escuelas habían crecido en demanda educativa, en necesidades de infraestructura, en responsabilidades y compromisos de los docentes hacia la sociedad, mas no en salario; éste continuaba estancado en los \$ 4.00 diarios de hacía muchos años. No eran pocas las solicitudes de aumento de sueldo de los docentes al presidente

⁷¹⁷ Entrevista Profr. Rómulo Ariza Merlo 2010.

municipal, responsable del pago de las escuelas locales. Los casos de petición eran estudiados exhaustivamente por el cuerpo edilicio; las determinaciones dependían de sus recursos económicos y los argumentos emitidos por los solicitantes. Por ejemplo, el maestro normalista Enrique García Bastide, trabajador de la Escuela Primaria Superior “Enrique C. Rébsamen”, solicitaba desde tiempo atrás apoyo económico para continuar su labor educativa en la población, en virtud de que su salario mensual era de \$ 108.00, en razón de \$3.6 diarios, que no le permitían cubrir sus necesidades más apremiantes y debido a que todos los días viajaba desde Orizaba. En efecto el maestro Bastide -al ser pagado no por el municipio sino por el Estado- ganaba menos que sus demás compañeros. En este caso la autoridad municipal mostró interés y decidió subsidiarlo con \$10 mensuales más, igual a otros que también rindieron una justificación similar.⁷¹⁸ Hubo docentes que no resistieron mucho tiempo y renunciaron al cargo; arguyeron que su decisión fue debida a los bajos salarios y a la exigencia y mayor compromiso, requeridos por la docencia en aulas saturadas de alumnos. Así lo expresó la profesora Luz María Galván en su documento de renuncia como directora del Jardín de Niños “Alborada” -céntrico plantel escolar- en el cual argumentó su angustia y deterioro físico por las condiciones adversas de su tarea docente:

“...son las condiciones escolares tales como exceso de alumnado, la ardua responsabilidad hacia el trabajo docente y el pobre salario que me asignan, lo que ha deteriorado mi estado de salud considerablemente, por ello renuncio..”⁷¹⁹

4.2.3. Subsistencia y salario magisterial

La mejora salarial de los profesores ha sido una histórica asignatura pendiente, que no se ha querido solucionar. En aquellos años del cardenismo el sueldo de los docentes continuó siendo raquítico, limitado para cubrir las necesidades básicas de alimento y vestido. Ante el

⁷¹⁸ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1934.

⁷¹⁹ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, expediente 37, legajo 2, año 1930

súbito incremento de los productos de primera necesidad los obreros textiles de Santa Rosa realizaron un interesante y exhaustivo estudio socioeconómico, con la finalidad de equiparar sus salarios con el costo de los insumos básicos -como alimentación, vestido y útiles escolares- para demostrar que los salarios recibidos por la clase trabajadora eran insuficientes para cubrir las necesidades mínimas de una familia integrada por padre, madre y dos hijos en edad escolar. Este ejercicio -para efectos de negociación del salario mínimo, llevado a cabo a inicios del cardenismo en 1934- fue un referente importante para establecer una comparación entre lo que se ganaba y lo que se requería para vivir diariamente y por mes:

ALIMENTACIÓN

ALIMENTO	CANTIDAD EN GRAMOS	VALOR EN CENTAVOS
Masa	1500	\$0.15
Pan	600	\$0.30
Arroz	100	\$0.03
Azúcar	200	\$0.06
Carne	500	0.36
Café	50	0.05
Chile	50	0.10
Frijol	250	0.04
Leche	1000	0.18
Manteca	100	0.09
Carbón	2000	0.12
Sal	50	0.01
Legumbres	300	0.06
Loza indispensable		0.10

GASTO PROMEDIO DIARIO \$ 1.65

VESTIDO PARA HOMBRE

OBJETO	DURACIÓN	VALOR EN PESOS
Camisa y calzones	90	2.25
Blusa de mezclilla	90	3.00
Pantalón	90	3.00
Traje de casimir	190	14.00
Abrigo o sarape	420	3.00
Zapatos	60	11.40
Sombrero	360	4.25
Calcetines	30	2.25

VALOR EN 90 DÍAS \$ 43.15. GASTO PROMEDIO DIARIO \$0.45

ROPA PARA SEÑORAS

OBJETO	DURACIÓN	VALOR EN PESOS
Camisas	60	1.13
Fondo	60	1.27
Bloomers	60	0.90
Vestido	60	4.50
Abrigo	360	3.75
Zapatos	90	7.00
Medias	60	1.50

VALOR EN 90 DÍAS \$ 20.05. GASTO PROMEDIO DIARIO \$ 0.22

ROPA PARA NIÑOS DE ENTRE 8 Y 12 AÑOS

OBJETO	DURACIÓN	COSTO EN PESOS
Camiseta	60	\$1.50
Dos camisas	60	\$2.25
Dos calzoncillos	60	\$1.50
Dos trajes dril	90	\$6.00
Dos sombreros de fieltro	90	\$7.50
Dos pares de zapatos	90	\$10.50

VALOR EN 90 DÍAS \$ 29.25. GASTO PROMEDIO DIARIO \$0.33

NIÑOS EN LACTANCIA

OBJETO	DURACIÓN	COSTO
Pañales	90	\$1.20
Vestido, chambrita, gorra,		
Zapatos de estambre	60	\$3.37

VALOR EN 90 DÍAS \$ 4.57. GASTO PROMEDIO DIARIO \$0.05

EDUCACIÓN

OBJETO	DURACIÓN	VALOR
Cuadernos (cinco)	Un año	\$1.20
Cuadernos borrador	Un año	\$3.00
Libretas (tres)	Un año	\$1.05
Lápices plomo	Un año	\$ 0.48

Pinturas	“	\$1.50
Tinta, plumas, portaplumas	“	\$1.00
Libro de ciencias	“	\$1.50
Libro Geografía	“	\$1.80
Libro Historia	“	\$1.50
Útiles p/trabajos manuales	“	\$1.00
Una caja matemáticas	“	\$2.50
Un libro lectura	“	\$1.80
Útiles gral.	“	\$0.40
Útiles p/niño dos años	“	\$11.03
Gramática p/ niño 4º grado	“	\$1.50

PROMEDIO DIARIO EN 205 DÍAS DE PERIODO ESCOLAR \$31.26. GASTO PROMEDIO DIARIO \$0.25.

MÁS UN ADICIONAL DE \$ 0.80 POR GASTOS VARIOS

PROMEDIO DIARIO DEL COSTO DE LA VIDA \$3.75

Fuente: **Pro paria, No. 656, 7 de enero de 1934.**

Este cuadro representa el costo de la vida de las clases populares, sus necesidades y también sus aspiraciones, en tanto incluyeron el costo de los materiales escolares para sus vástagos. El estudio –incluido ya dentro de los requerimientos de la llamada “canasta básica” de la familia obrera- deja establecido el interés de los obreros en la preparación escolar para sus hijos, a pesar de llevar una vida carente. Otro factor interesante: el salario de los docentes en Santa Rosa continuó siendo superior a pesar de mantenerse inamovible. Los obreros con una familia de cuatro integrantes requerían \$3.75 diarios para sobrevivir; los profesores -muchos de ellos muy jóvenes y sin familia- recibían \$4.00 diarios como pago de su trabajo. Según el estudio, los maestros tenían un ahorro diario de 25.00 centavos de peso, con lo cual podían hacerse de un capital de \$7.50 mensual, que les permitía llevar una vida holgada, sin muchas limitaciones. El estudio soslayó aspectos importantes como vivienda (renta o propia), mantenimiento de la misma, adquisición de bienes muebles, entre otros; también pone de manifiesto que los trabajadores ni siquiera pensaron que algún día

podían adquirir bienes muebles, inmuebles, hacerse de un patrimonio familiar o destinar un porcentaje mínimo para el ahorro familiar.

Además de su aceptable ingreso económico, los profesores mantuvieron un importante capital social fincado en el ejercicio de un trabajo respetable, reconocido, apoyado por las instancias de gobierno local y de constante satisfacción profesional por los logros de una comunidad que empezaba a extender los horizontes de su niñez, gracias a la educación. Los emolumentos de los profesores santarrosinos mantuvieron cierta paridad en relación con los obtenidos por obreros especializados de la fábrica textil, y muy por arriba del recibido por cada uno de los veinte gendarmes municipales -que obtuvieron \$50.75 mensuales por mantener el orden en la población-⁷²⁰ y de los obreros textiles que ganaron aproximadamente \$10.00 semanales,⁷²¹ bajo salario que los obligó a realizar el estudio de necesidades anteriormente presentado. Por aquellos años el salario mínimo no estaba unificado; por ejemplo en el campo fue de \$1.50 -a excepción del sueldo de los obreros de la caña de azúcar que fue de \$2.00- pero según la zona económica podía ascender hasta los \$3.00.⁷²²

El caso de los directivos de las escuelas fue diferente. Llevaban una vida más desahogada: ganaban casi \$ 6.00 diarios y, al igual que los profesores experimentados, se desempeñaron en las escuelas suplementarias para trabajadores en donde obtenían un ingreso extra. El director ganó \$60.00 mensuales; los profesores pagados por el municipio, \$60.00 y \$27.00 los pagados por el gobierno estatal.⁷²³ Un conjunto minoritario de docentes vivió con holgura económica y se convirtió en modelo de los maestros jóvenes, que deseaban ingresar - en algún momento de su vida- en este selecto grupo, trabajando

⁷²⁰ Cada uno de los veinte gendarmes que tenía la localidad para resguardo de la población tenía un salario mensual de \$50.75 AMCM, Asunto: Gobierno, año 1934.

⁷²¹ El salario real promedio de los obreros textiles oscilaba en \$ 10.00 semanales. En A. Gómez Galvarriato. **Op.cit.**, p. 444.

⁷²² El salario mínimo en las zonas industriales fue más elevado que en otros contextos del estado de Veracruz, dependiendo de la zona económica; los sueldos mínimos iban de \$2.00, \$2.15, \$2.50 y hasta \$3.00. Fuente: **Informe de gobierno de Gonzalo Vázquez Vela**, tomo XII, 1986, p. 6461.

⁷²³ Ver cuadro No. 6.

con tesón para alcanzar el *status* que otorgaba la antigüedad en el servicio y el buen ejemplo de sus acciones docentes.⁷²⁴

4.2.4. Orientaciones pedagógicas para aplicar el enfoque de la escuela socialista

Una vez que los profesores fueron estimulados con sus pagos aceptables y oportunos, en el trato preferencial y con reconocimiento social ante la población, tuvieron que responder con su trabajo eficiente a las necesidades de la población y al programa federal vigente. Según hemos valorado en obras y documentos consultados no fue fácil la aplicación del programa socialista debido a una serie de imprecisiones y confusiones ideológicas que permearon en el campo educativo. Los maestros mexicanos tenían más de una década trabajando con la pedagogía de la acción y -era muy probable- continuaban laborando bajo la misma orientación educativa. Aunado a ello, sostiene Solana, los trabajadores de la educación tuvieron que trabajar como nunca ante este aluvión de incertidumbres y múltiples actividades de carácter social: asambleas, manifestaciones, festivales, organización de clubes, gestiones de servicios públicos, participación de consejos técnicos, maniobras de enseñanza militar⁷²⁵, entre otras actividades.⁷²⁶

Para el ejercicio de la práctica escolar los docentes requirieron orientación pedagógica que les indicara alcances escolares y precisiones de la reforma educativa. Con ese propósito de asesorar fue creado el Instituto de Orientación Socialista (IOS), que estaba representado en todas las entidades federativas para de extender los servicios educativos y brindar acompañamiento y ayuda a los profesores en su trabajo áulico. El IOS inició con

⁷²⁴ Los docentes experimentados de la población ciertamente vivían con desahogo económico; contaban con el respeto y reconocimiento social, eran los consultores de las autoridades locales. Ciudadanos respetables, y docentes estrictos y extremadamente exigentes, eran oficialistas; su labor estaba controlada y regulada por la autoridad local. No emprendían acciones si éstas no eran avaladas por la autoridad en turno; si desafiaban las normas seguramente recibían sanciones, pero nunca se supo que alguno de ellos hubiera sido censurado por conducta negativa.

⁷²⁵ Fue una disposición del gobierno federal que -antes de dar inicio las hostilidades con motivo de la Segunda Guerra Mundial (1939), en la que México tuvo participación del lado de las fuerzas aliadas- cada escuela primaria instrumentara actividades de tipo militar a sus alumnos de 5º y 6º grado. Las maniobras consistían en realizar evoluciones de marcha militar, llevar un madero al hombro -simulando un fusil- que cada niño debía portar con gallardía; asimismo se dio pláticas acerca de las causas del conflicto bélico, incluso sesiones de primeros auxilios, para cualquier eventualidad. Estas actividades se prolongaron durante la década de 1940. Entrevista profesor Aurelio Martínez Gil, 2013.

⁷²⁶ Fernando Solana y otros (Coords.). **Op. cit.**, p. 287.

una serie de conferencias y cursos breves celebrados en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México; a estos eventos asistió un número reducido de profesores, quienes después reprodujeron la información a sus compañeros, en sus lugares de origen. En estos foros participaron eminentes pedagogos e intelectuales que disertaron sobre “Arte y literatura proletarios”, “Historia del movimiento obrero”, “Historia de las religiones”, “Corrientes educativas modernas”, entre otros temas, cuyo propósito fue fomentar la conciencia revolucionaria en los docentes.⁷²⁷ Algunas escuelas que se jactaron de aplicarla entendían la educación socialista como aquella que recomendaba entonar cantos proletarios, festejar el día primero de mayo con solemnes desfiles, montar dramatizaciones teatrales o declarar su rechazo abierto al clero católico.⁷²⁸

Las críticas agudas al socialismo pedagógico -implementado en el sexenio de Cárdenas- indicaban lo absurdo de iniciar una transformación educativa radical, orientada hacia el socialismo, cuando los maestros llevaban a cabo las mismas prácticas tradicionales, estaban faltos de formación ideológica, de orientación social y cultural, sin los fundamentos básicos para aplicar un programa que tenía otros fines y otros propósitos diferentes a los programas anteriores.⁷²⁹ Las reprobaciones de los grupos conservadores también se dirigían hacia aspectos salariales, necesidades urgentes de infraestructura, de condiciones mínimas para la enseñanza efectiva y funcional. Dificultades económicas, culturales y sociales para operar la reforma imposibilitaron el tránsito hacia un nuevo estadio educativo, proyectado al arribo del general Cárdenas a la presidencia de la República. La CROM no se desentendió del tema y en su convención nacional de 1935, en Veracruz, incluyó en la agenda de temas prioritarios a la educación, con la intención de contribuir a mejorar la organización escolar (rural) de los sistemas de enseñanza y en escuelas preparadoras de obreros calificados.⁷³⁰

⁷²⁷ Algunos de los intelectuales participantes en dichos foros fueron Miguel Othón de Mendizábal, Luis Sánchez Pontón, Franco Sodi, Enrique Beltrán y el eminente maestro veracruzano, Rafael Ramírez. Véase. Engracia Loyo. “Una educación revolucionaria para la ciudad de México (1910-1940)”, en Pilar Gonzalbo y Anne Staples (Coords). **Historia de la educación en la ciudad de México**. Colegio de México / Gobierno del Distrito Federal, México, 2012, p. 390.

⁷²⁸ **Ibídem**, p. 391.

⁷²⁹ Las críticas surgieron en un primer momento de los sectores conservadores y clericales, porque la reforma les pareció un atentado contra sus intereses políticos y económicos.

⁷³⁰ “Programa de actividades de la VI Gran Convención Anual de la CROM, Veracruz, Ver., 25 de noviembre de 1935”. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

Los esfuerzos constantes de intelectuales, educadores y autoridades fueron materializados, para ofrecer alternativas pedagógicas a docentes que no sabían cómo afrontar la nueva enseñanza escolar impulsada por el gobierno federal. La SEP organizó los denominados cursos de orientación hacia la educación socialista para profesores del Distrito Federal, dictados a manera de conferencias por distintos y connotados pedagogos; uno de ellos fue el normalista veracruzano Rafael Ramírez. Posteriormente se reprodujo estos cursos en las entidades federativas y se los publicó como materiales de apoyo en forma de cuadernillos y folletos; la intención era guiar el trabajo docente y reforzar su práctica de los profesores, con referentes pedagógicos y didácticos vinculados con el nuevo enfoque de la escuela socialista. Rafael Ramírez ofreció cuatro conferencias en la ciudad de México, uno de las trincheras de los grupos de avanzada del magisterio. En la primera disertación Ramírez habló del interés mundial por ofrecer instrucción a los grupos socialmente excluidos; expresó que México -nación proletaria- requería con urgencia una educación acorde con las características de sus trabajadores: aludía a la educación proletaria para que -además de ofrecer enseñanza básica- creara en la clase trabajadora una conciencia definida para luchar en contra de los explotadores de la nación y permitiera la liberación económica y social de su clase. Enfatizó en no seguir impartiendo en las escuelas la educación burguesa, contenida en los programas anteriores, y la necesidad apremiante de proletarizar la enseñanza.⁷³¹ En la segunda exposición hizo mención de las corrientes pedagógicas en boga por aquellos años; citó, desde luego, las que tenían halo social, y enfatizó que la ideología socialista debía derribar el orden imperante, saturado de inequidades e injusticias: refería a que la escuela socialista, precisamente, debía hacer hincapié en esos rubros y promover un orden justo e igualitario entre los hombres. Ramírez, considerado un intelectual de la pedagogía, un estudioso y conocedor de la escuela rural mexicana y propulsor de la educación socialista, manifestaba que la enseñanza debía ser tendenciosamente nacionalista, de igualdad en oportunidades para todos, sin distinción social, económica, racial, anti-fanatizadora y proletaria, cuyo propósito más importante sería apreciar los valores culturales propios.⁷³² La tercera

⁷³¹ La interesante conferencia completa se encuentra en las **Obras Completas** de Rafael Ramírez, tomo V, pp. 121-129.

⁷³² Ramírez expresaba que el giro nacionalista que debía dar nuestro sistema educativo era fundamental, debido a la vecindad que México tenía con un país racialmente distinto y poderoso; opinaba que los valores

conferencia atrajo más la atención de los docentes, debido a que ofreció recursos y alternativas didácticas para su trabajo en el aula. Aquí el pedagogo sugería acudir a lo que denominó “Los esquemas de correlación” que propuso -basado en la experiencia de una joven maestra- como mecanismo para hacer funcional, atractivo y diversificado el proceso de enseñanza. Ramírez recomendó vincular las distintas asignaturas de la educación primaria con un contenido o tema específico: generaba su tratamiento y los alumnos lo reforzaban con ejercicios o investigaciones documentadas sobre el tema.⁷³³ Además de efectivo para los alumnos -cognitivamente hablando- la correlación de asignaturas hacía eficiente la distribución del tiempo de clase y al aprendizaje integral, atractivo y favorable para los alumnos, al ser analizado de manera horizontal. Ramírez, un convencido socialista, apoyaba su propuesta de enseñanza -adoptada desde 1923 por la escuela rusa- porque ponía en práctica la tesis correlativa de Decroly.⁷³⁴

nacionales se estaban contaminando: según él las tradiciones, el idioma, las costumbres tendían a la transformación progresiva, al igual que las manifestaciones artísticas y populares. En Ramírez. **Op. cit.**, tomo V, 1968, pp. 131-140.

⁷³³ Ramírez tomaba como referente las investigaciones de Decroly, quien había aplicado la estrategia de la correlación entre las distintas asignaturas de la escuela; las vinculaba entre sí y con los contenidos programáticos, por ejemplo al abordar el tema “El huevo”. En *Química* se estudiaba la composición del cascarón y el estudio químico de la albúmina; en *Economía Doméstica* se analizaba el aprovechamiento del huevo como parte de la dieta del mexicano y los diferentes usos comestibles del producto; en *Matemáticas* se realizaba diferentes ejercicios numéricos o de operaciones matemáticas que incluyeran este tema de estudio; en *Geografía* se estudiaría al huevo como artículo de comercio, sus principales centros de producción, consumo y forma de traslado; en *Lectura*, era el tema al realizar composiciones, lecturas afines, poesía coral, fábulas, cuentos; en *Historia* era necesario hablar de la Conquista, de los objetos, animales, alimentos, frutos traídos por los españoles y los que ellos llevaron a Europa. La conferencia se tituló “La organización de la escuela socialista”, celebrada el 15 de enero de 1935. México DF. En Ramírez. **Op. cit.**, tomo V, pp. 151-161.

⁷³⁴ Los profesores rusos adecuaron los contenidos de enseñanza a tres ejes, por medio de los cuales se debía organizar el conocimiento: Naturaleza, Trabajo y Sociedad. Estos tres núcleos de correlación fueron conocidos como “el complejo ruso” que, entre otros temas, establecía que la organización del trabajo debía estar basada en las condiciones y recursos de la naturaleza y que la organización de tejido social se apoyaba a su vez en la organización del trabajo. Esta propuesta dejó de funcionar a escasos tres años de operación, debido a que excluyó, según expertos, elementos fundamentales de conocimiento ligados con lectura, escritura y matemáticas. **Ibíd.**, p. 146.



El Presidente Lázaro Cárdenas (de gabardina al centro) es recibido por Eucario León (a su izquierda), durante una recepción efectuada en la Escuela América en 1939, época frenética de división sindicalista en la región de Orizaba.

De este modo algunos los docentes optaron por trabajar con el método de correlación; iniciaban con un tema de interés y lo desarrollaban con los alumnos en el transcurso de tres días a una semana o más tiempo, según el contenido. El docente convertía el tema de estudio en proyecto y lo empezaba a analizar con los alumnos, desde una perspectiva segmentada que, al final, les brindaba un conocimiento panorámico, amplio, desde las diferentes materias escolares. La amplitud y la complejidad dependían del grado escolar y de las características de los alumnos. Esta metodología de trabajo, basada en investigaciones del pedagogo belga Ovide Decroly, fue exitosa y ha sido empleada por miles de educadores en México hasta hoy. Esta estrategia de correlación de asignaturas mejoró el trabajo de los docentes: abordaron el estudio de contenidos de manera horizontal y podían analizarlos desde diferentes aristas. Los alumnos tuvieron la posibilidad de comprender de manera amplia los contenidos, lo cual no significó llevar un tratamiento superficial o ligero de los temas sino más bien estudiarlos de modo extendido y diversificado, haciendo énfasis en los aspectos torales del contenido. Esta novedosa forma de educar resultó un trabajo arduo y de fino calado para el docente, al elaborar una

planificación detallada, puntual y cuidadosa de las clases por día, semana y mes, elaborar materiales de trabajo y apoyo, actualizarse e investigar constantemente, dado que los temas eran variados, vinculantes y complejos. Los profesores debían confrontar y discriminar información para utilizar la más apropiada, entre otras acciones más que -aunadas a las distintas labores políticas y sociales- absorbió gran parte de su tiempo y sus energías. A estas actividades se sumaba clases cotidianas, evaluaciones frecuentes, cumplimiento de programas oficiales de fomento, reportes de asistencias y de conducta, asesoría a alumnos y padres de familia -en trámites o asuntos escolares- participaciones sindicales. Muy probablemente al llegar el fin de semana los docentes quedaban exhaustos por tan agitada semana laboral. Este arduo trabajo valió la pena, ya que llegaron a ser referente de los docentes de México, cuando Lombardo Toledano -en artículos periodísticos- exaltó su interesante labor educativa.⁷³⁵

El recurso pedagógico del trabajo correlativo -propuesto por Rafael Ramírez- fue utilizado por los profesores de Santa Rosa, tal y como se aprecia en las siguientes planificaciones de clase de los profesores locales en el año de 1934. Estas clases demostrativas fueron coordinadas y seleccionadas (temas y clases) por la Dirección General de Educación,⁷³⁶ en sesiones en las que el docente ponía en juego sus capacidades técnicas y didácticas para demostrar a los padres de familia su habilidad para lograr el aprendizaje de los alumnos. El experimentado maestro Emilio Fernández empleó con sus discípulos de quinto grado de la primaria superior “Enrique C. Rébsamen” la técnica de la correlación, en su clase modelo para finalizar el ciclo escolar. Las siguientes son transcripciones de las planeaciones de los maestros de Santa Rosa del año de 1934. Estos formatos fueron localizados en el Archivo Municipal de Santa Rosa en este mismo año:

Título del proyecto: (lo que se iba a trabajar).

Labor de realización previa: (era la introducción al tema o los conocimientos previos que sobre el tema se tuviera).

Motivos para Demostración: (era la justificación, el por qué se iba a trabajar el tema).

⁷³⁵ Estos artículos los hemos citado en el capítulo anterior y forman parte de los tres tomos de la **Obra Educativa** de Vicente Lombardo Toledano. De ellos, seleccionamos los escritos entre 1925 y 1942.

⁷³⁶ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

Demostración de experiencias: (Aquí se anotaba las actividades a realizar, con la descripción del contenido y la (s) materia (s) relacionada (s)).⁷³⁷

TÍTULO DEL PROYECTO	LABOR DE REALIZACIÓN PREVIA	MOTIVOS PARA LA DEMOSTRACIÓN	DEMOSTRACIÓN DE EXPERIENCIAS
<p>Adquisición de medios para llevar a cabo una campaña a favor de la reforma del artículo tercero constitucional.</p>	<p>Como resultado de un estudio detenido acerca de los medios indispensables para llevar a cabo una campaña a favor del artículo tercero constitucional, se acordó utilizar el radio, el cinema, el periódico, la tribuna y la escuela.</p>	<p>Lo que se ha manifestado</p>	<p>Cálculos sobre compra de aparatos trasmisores de radio, aparatos de cine, sobre maquinaria de imprenta en general, contratos de arrendamiento de local, planos para instalaciones de maquinaria, presupuestos (Aritmética y Geometría). Nombramiento de comisiones para el estudio de las distintas proposiciones que se presenten; aportación de datos y formación de esquemas, estudio de los pueblos aborígenes del continente americano, la Conquista, estudio social de la época, acción del clero en la formación de la conciencia colectiva, los movimientos de emancipación, la influencia de la Iglesia católica en los destinos de las repúblicas americanas, la esclavitud espiritual, la reforma al artículo tercero constitucional, la propaganda en contra de la escuela socialista, etc. (Educación Social). Estudio de las repúblicas americanas, diferencias de costumbres y tendencias entre los Estados Unidos y la América española, progreso de las mismas. (Geografía). Estudio de la electricidad, sus aplicaciones, el dinamo, el cinema, el radio, la mecánica, la mecánica y sus aplicaciones, motores, turbinas, poleas, etc. (Ciencias Naturales). Monografías, esquemas, comentarios y todas las actividades relacionadas con los temas asentados por escrito y orales. Análisis de los trabajos (Lengua Nacional).</p>

⁷³⁷ Al principio de cada folio de planificación de clase se encuentran estos aspectos, que funcionan como preámbulo de lo que será la clase; más adelante se anota la descripción y explicación de la misma y la organización del profesor en el aula. Este ejercicio ofrece una visión avanzada de la manera de trabajo del magisterio en aquel tiempo; sin lugar a duda se trata de un esquema organizacional novedoso que se iría puliendo paulatinamente.

Habíamos advertido que -al emplear la dinámica de la correlación- la planificación de un tema o proyecto se tornaba minuciosa y densa en su preparación, tal y como lo registró el profesor Fernández. La articulación del contenido con la asignatura iba tejiendo la urdimbre hasta convertirse en aprendizaje extendido. Se percibe una programación detallada de los contenidos y su tratamiento. En el rubro de Ciencias Naturales se observa un nivel avanzado de enseñanza: la complejidad de los temas relativos al funcionamiento y aplicación de aparatos electrónicos y motores requería del conocimiento especializado del docente, pero también la habilidad para transmitirlo con facilidad y solvencia didáctica.

El profesor estaba convencido de la escuela socialista y también de la influencia nociva de la iglesia católica en el derrotero trágico de América Latina. El diseño de la planeación de la clase presenta el caso del docente veracruzano ilustrado, politizado, y promotor del tipo de escuela que había iniciado durante el tejedismo, se había materializado con Vázquez Vela y se había promocionado a la federación, como parte de un momento histórico que empujaba a los países a adoptar la bandera social, sustentados en un fuerte movimiento internacional impulsado por la Unión Soviética.

La enseñanza del profesorado aún conservaba - aunque en menor proporción- un fuerte rasgo enciclopédico que durante años había primado en las escuelas mexicanas, en donde los maestros exponían sus clases de forma vertical, a guisa de monólogo y con la efímera intervención del alumnado. Esta técnica fue fomentada por las autoridades educativas para demostrar el acervo cultural del profesor y el dominio que tenía de los temas. Desde mediados de los años treinta, mediante la puesta en marcha de la escuela socialista, empezó a relajarse la actitud impositiva de algunos maestros, lo que permitió una mayor participación de alumnos en clase y un ambiente menos rígido en el aula.⁷³⁸ Un factor que contribuyó a dar este paso hacia adelante fue la revisión de corrientes pedagógicas vigentes. La escuela socialista pugnaba por una educación de tipo científico, de intercambio de opiniones, de compartir deseos y necesidades colectivas, con mayor participación del alumno para asumir una conducta y criterio basados en aspectos sociales. Vimos que en la clase del profesor Fernández había solicitado información previa al alumnado, para compartir en clase, exponer datos y nutrir más el tema de estudio.

⁷³⁸ Entrevista profesor Rómulo Ariza, 2010.

En el quinto grado escolar el experimentado profesor Regino de la Huerta presentaba el siguiente plan de clase; ciertamente el conocimiento era progresivo pero se percibe más amplio, enciclopédico y, quizá, excedido de información.

TITULO DEL PROYECTO	LABOR DE REALIZACION PREVIA	MOTIVOS PARA LA DEMOSTRACION	DEMOSTRACION DE EXPERIENCIAS
<p>Adquisición de conocimientos necesarios para hacer el proyecto de construcción de una casa habitación.</p>	<p>Se hizo un balance de las viviendas obreras y se comparó con las viviendas de trabajadores de otros países como Estados Unidos, utilizando diversos materiales entre ellos artículos del periódico "TODO". Causas que provoca que el trabajador viva de esa manera, y consecuencias respectivas.</p>	<p>Observación de cosas relacionadas con el tema, consideraciones, pláticas y lecturas realizadas en clase.</p>	<p>Cálculos sobre compra de materiales de construcción, piedra, arena, cal, teja, madera, ladrillo, etc. Pago de operarios, enladrillado de pisos, etc. (Aritmética y Geometría).</p> <p>Nombramiento de comisiones para obtener precios de materiales; aportación de datos, evolución de la sociedad desde los tiempos antiguos hasta la actualidad, el hombre en sus relaciones con sus semejantes (Educación Social).</p> <p>El hombre y la naturaleza, influencia de la naturaleza sobre el hombre, lugares de agrupación humana, influencia de la tierra sobre la habitación, el estilo de habitación según el clima, los rascacielos neoyorquinos, la esclavitud física y espiritual, héroes de la independencia política de los pueblos americanos, influencia nociva del clero en la vida de los pueblos de América, diferencias de progreso en las repúblicas que forman la América española, estudios de la cultura de los pueblos americanos anteriores a la conquista, influencia de la conquista en los pueblos americanos, causas que motivaron los movimientos de emancipación. (Geografía).</p> <p>Estudio de la electricidad, variadas aplicaciones de la electricidad, el pararrayos, las bombas hidráulicas, el timbre eléctrico, (Ciencias Naturales).</p> <p>Lecturas alusivas al proyecto desarrollado, composiciones orales y escritas, cartas familiares. (Lengua Nacional).</p>

Esta es una muestra de una clase especializada; para su realización el docente debía cubrir un perfil integral de conocimientos. El aspecto de la influencia negativa del clero en el

desarrollo de los países latinos continúa presente, sólo que ahora también se añade el concepto de esclavitud espiritual, situación que define la orientación ideológica del profesorado local. La influencia de la conquista en los pueblos de América, los movimientos de emancipación, la evolución de la sociedad y otras temáticas más nos remiten a elementos finos de análisis que los docentes promovieron con sus alumnos, como parte de una tendencia a enfatizar la crítica a los grupos hegemónicos -entre ellos países capitalistas, poderosos inversionistas, el clero y otros- por la política depredadora, económica y culturalmente implementada en contra de la humanidad.

En otra jornada laboral la profesora Irene Carrasco de Fernández realizó el siguiente trabajo con sus alumnas de la escuela “Josefa Ortiz de Domínguez”, referente a los transportes y comunicaciones en el estado de Veracruz.

TITULO DEL PROYECTO	LABOR DE REALIZACION PREVIA	MOTIVOS PARA LA DEMOSTRACION	DEMOSTRACION DE EXPERIENCIAS
Transportes y comunicaciones del estado de Veracruz.	Las alumnas dibujarán un mapa del estado de Veracruz marcando los medios de transporte que tiene, construirá en miniatura algunos de los medios de transporte que existen (aeroplano, barcos, camiones, etc.)	Observación de los medios de transporte que tienen representados en su mapa para recordar todos los medios de comunicación con que cuenta el estado.	<p>Iniciar la plática para clasificar los medios de transporte (aéreos, terrestres, marítimos, fluviales) y los materiales empleados en su construcción, decir por donde efectúan su marcha cada uno de los vehículos de los que se habla; medios de los que se vale el hombre para comunicar sus pensamientos. (Ciencias Naturales).</p> <p>Conversación para dar a conocer los medios de transporte y comunicaciones con que contaban los aztecas antes de la llegada de los españoles y después de la conquista, fundación (¿?) del primer ferrocarril en México; relatos sobre la invención de algunos medios de comunicación. (Historia).</p> <p>Medios de transporte en la región de Orizaba, principales ferrocarriles y carreteras del estado, ríos navegables de nuestro estado, señalar en su mapa las rutas aéreas del estado, enumerar los medios de comunicación de nuestro estado (Geografía).</p> <p>Distintuir entre lo que es una peregrinación y una bien organizada excursión; fomentar el turismo nacional y combatir el fanatismo religioso. (Educación moral y social).</p> <p>Ejercicios de expresión oral y escrita; lectura de composiciones, formación de oraciones con el vocabulario empleado en el desarrollo del</p>

			plan. (Lengua nacional). Problemas sencillos con enteros empleando kilómetros, metros y horas, ejercicios de suma y resta de quebrados, cálculo de la superficie de triángulos, y cuadriláteros (Aritmética y Geometría).

Esta clase -si bien era de segundo grado de primaria- se percibe más concreta, sobria, menos pretenciosa; en todo momento se alude a los medios de comunicación y las asignaturas se entrelazan de manera más dinámica; el combate a la religión se encuentra presente aunque no tiene mucho que ver con los transportes. Los contenidos abordados tal vez siguen siendo excesivos para una jornada de trabajo de tres horas por la mañana y dos por la tarde. Pero sin lugar a duda esta forma de abordar los contenidos curriculares nos permite identificar la personalidad y la radiografía del trabajo docente en Santa Rosa, que resultó avanzado y ambicioso para esta etapa histórica. La profesora Bermejo planificó su clase modelo con sus alumnas de cuarto grado de la siguiente manera:

TITULO DEL PROYECTO	LABOR DE REALIZACION PREVIA	MOTIVOS PARA LA DEMOSTRACION	DEMOSTRACION DE EXPERIENCIAS
Los alimentos	Preparación de un pastel con el objeto de que las alumnas observen que sustancias alimenticias entran en su confección. Dibujo de un mapa para indicar los lugares productores (¿?).	Presentación del pastel, recordar cómo se fue preparando, que sustancias lo componen y que clase de alimento será por las sustancias que lo forman.	Dividir los alimentos por su composición: Azucarados, feculentos, grasas y alcoholes. División de los mismos por su origen (vegetales, animales, minerales) Cómo nutrimos nuestro organismo; aparato digestivo, órganos que lo forman, indicar sus funciones. Necesidad de la intervención de otros aparatos. Aparato circulatorio y respiratorio (Ciencias Naturales). Indicar donde se cultivan las sustancias que se utilizaron en la confección del pastel. Clima que requieren las sustancias empleadas, medios de transporte que se requieren para traer las mercancías a este lugar, principales ferrocarriles que hay en la república, en qué año se inauguró el primer ferrocarril y como se llamó, principales carreteras, utilidad que nos prestan las carreteras como medios rápidos de transporte, utilidad que prestan para la civilización de los pueblos, cuales son los principales productos de nuestro país. (Geografía).

			<p>Alimentación de nuestro pueblo y alimentación de nuestros vecinos del norte, motivos de la debilidad de nuestro pueblo, superioridad de los del norte, americanos sobre nosotros; carácter bélico de nuestro pueblo, consecuencias funestas para nuestro país, causas que originaron la intervención norteamericana, pérdida de la mitad de nuestro territorio, presidencia desastrosa de Santa Anna. (Historia).</p> <p>División de las clases sociales, consecuencias de esta división, proletarios y burgueses, motivos de las guerras intestinas, el clero, órgano principal para fomentar el oscurantismo en el pueblo. (Educación cívica y social).</p> <p>Problemas de acuerdo con el tema tratado, hacer el presupuesto o el costo del pastel, repartición proporcional del costo entre las alumnas, buscar la superficie de los moldes empleados en la preparación del pastel, buscar volúmenes (Aritmética y Geometría).</p> <p>Escribir varias oraciones relacionadas con el tema principal, corrección ortográfica y análisis gramatical, redacción de una carta haciendo un pedido, redacción de un recibo. (Lenguaje).</p>
--	--	--	---

Este recurso de la correlación fue empleado por los docentes mexicanos con asombroso éxito hasta la década de los años noventa del siglo XX; posteriormente los profesores, influenciados por la Reforma Educativa de 2010,⁷³⁹ sugirieron el uso de la transversalidad que, en esencia, es una correlación elementos de ética y valores para insertarlos en las diferentes asignaturas del currículo de nivel primario.⁷⁴⁰ Otro recurso que guió el trabajo de los profesores locales lo constituyó el libro **La Escuela Social** –de los autores Prof. Arnulfo N. García y Prof. Rolando Uribe, integrantes del SOIRERO- que es un texto

“lleno de orientaciones para las escuelas del país, que responde a los anhelos de renovación de la escuela revolucionaria que está fincada en las doctrinas sociales y que constituyen en la actualidad, un triunfo del pensamiento moderno. Asimismo Rafael Ramírez lo describió como “Un libro que

⁷³⁹ Esta reforma educativa fue efímera; sólo duró un par de años. Después el gobierno actual modificó la política educativa, carente de elementos técnico-pedagógicos, más bien atentatoria y violatoria de la parte laboral de los profesores. Se le considera una reforma administrativa más que académica.

⁷⁴⁰ La correlación de asignaturas fue un recurso empleado con éxito en las escuelas de México, por lo menos durante el último medio siglo; actualmente se la sigue empleando por docentes, que hoy son considerados eficientes y organizados.

resume en el terreno pedagógico la doctrina socialista, de acuerdo con nuestras tendencias y aspiraciones.”⁷⁴¹

4.2.5. La enseñanza de la lectura y la escritura

Hasta entonces, para la enseñanza de la lectura y la escritura no existía recurso más efectivo y funcional que el denominado “Método Rébsamen”,⁷⁴² implementado como procedimiento obligatorio en las escuelas de nivel primario desde 1904. Por varias décadas los niños mexicanos aprendieron a leer con él luego de que las obras de este autor: **La enseñanza de la escritura y la lectura** (1898) y **Escritura-lectura** fueron ampliamente difundidas y reconocidas como símbolo de innovación y modernidad. Fue, asimismo, el método obligado para los docentes en ciernes -que estudiaron en la Escuela Normal de Jalapa, baluarte de los maestros rebsamianos, desde donde generaban sus proyectos expansivos. Para los normalistas que llegaron a trabajar a Santa Rosa el uso de este método fue un requisito obligatorio.

Otro método no menos importante que -se intuye- utilizó una minoría de los profesores de Santa Rosa para la enseñanza de la lectoescritura fue el denominado “Método Onomatopéyico”, del mexicano Gregorio Torres Quintero,⁷⁴³ ya que en los reportes de bienes escolares los docentes incluyeron estos libros: **Escritura-lectura y Método fácil y racional para enseñar a leer**, publicados a principios del siglo XX. Del método de Torres Quintero se hizo cuarenta y ocho ediciones, reediciones o reimpressiones, entre 1904 y 1992; mientras la **Guía del Método** se editó entre 1906 y 1987.⁷⁴⁴ Entre ambos métodos se

⁷⁴¹ **Pro paria**, No. 668, 31 de marzo de 1934.

⁷⁴² El Método Rébsamen para la lectoescritura se basaba en la enseñanza de aproximadamente cincuenta palabras, muy cercanas al contexto cotidiano del niño, preferentemente de una o dos sílabas. Una vez aprendidas las palabras empezaban a descomponerlas en sus elementos fonéticos para, posteriormente, pasar al ejercicio sintético de crear nuevos términos. Así continuaban hasta lograr componer palabras más grandes y complejas o enunciados completos. Para su enseñanza inicialmente se empleaba la letra manuscrita y después la llamada cursiva. Entrevistas profesores: Rómulo Ariza, 2010 y Wilfrido Sánchez Márquez, 2013.

⁷⁴³ El denominado Método Onomatopéyico, que aún se enseña en algunas escuelas de México, consiste en partir de sonidos u onomatopeyas relacionadas con la idiosincrasia y elementos culturales de los niños mexicanos, como animales, objetos de la naturaleza y elementos propios de la cultura nacional. Es simultáneo también al enseñar a leer y escribir; es fonético porque enseña el alfabeto por medio de sonidos y no de sus nombres. Después de que aprendían las letras a través de distintos sonidos continuaba la formación de sílabas y se terminaba al escribir y leer la palabra completa. Para su enseñanza se utiliza únicamente la letra manuscrita.

⁷⁴⁴ María de los Angeles Rodríguez Álvarez. “Rébsamen versus Torres Quintero. Dos métodos de lectoescritura que rivalizan en México durante el siglo XX”, en **Memoria del III Foro Colima y su región, Arqueología, Antropología e Historia**, Colima, México, 2007, p. 9.

alternó la enseñanza de la lectura y de la escritura, de infinidad de generaciones de infantes, jóvenes y adultos mexicanos, entre ellos los nativos de Santa Rosa, Veracruz.

Un método utilizado por algunos profesores rurales fue el denominado “Silabario de San Miguel” –hoy considerado obsoleto, anticuado- basado en cantos y repeticiones de letras, sílabas y palabras a la manera en que se realizaba la doctrina en la iglesia.⁷⁴⁵ Mediante estos cánticos los alumnos aprendían las primeras letras y -en el mejor de los casos- la lectura y la escritura. Se le nombró de San Miguel debido a que el cuadernillo de trabajo tenía plasmada la imagen del arcángel. Preferentemente en las entidades conservadoras este método fue impulsado por la Iglesia católica, con la finalidad de preservar su injerencia en la educación. En las escuelas periféricas y de la montaña se notificó la existencia de varios volúmenes de estos cuadernillos, utilizados con regularidad.⁷⁴⁶

4.2.6. Materiales de apoyo

En la solicitud de inventario requerido anualmente a profesores y directivos de las escuelas de Santa Rosa, para saber sobre el estado de bienes muebles e inmuebles localizados en las aulas escolares, se informó la existencia de un nutrido número de ejemplares de la *Colección SEP*, para el medio urbano, y de la *Colección Simiente*, para el medio rural, publicados por el gobierno cardenista; se presume que ambos acervos eran empleados en sus clases. De estos últimos también se localizó ejemplares en las escuelas rurales de las congregaciones Necoxtla y La Cuesta.⁷⁴⁷ Además los profesores señalaron la utilización de libros clásicos -**Rosas de la Infancia**- de la poetisa veracruzana María Enriqueta, publicados desde el año de 1914. Eran libros de corte conservador, promotores de la acción individualista, aleccionadores de las buenas costumbres e, incluso, elitistas y con sesgo

⁷⁴⁵ Este método se empleó por muchos años en las citadas Casas de Amigas.

⁷⁴⁶ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1936.

⁷⁴⁷ Aunque su número fue insuficiente para asignar un libro a cada alumno, los 25 volúmenes que llegaron a cada escuela demostraron la disposición del gobierno por hacer llegar los principios fundamentales de la Revolución mexicana -a través de los libros- hasta los contextos más apartados del país AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1936.

religioso.⁷⁴⁸ Otros libros que aparecieron con frecuencia en los estantes de los profesores locales fueron **Alma de la Patria**, **Cuadernos de escritura muscular** y **Rafaelito**, entre otros.⁷⁴⁹

Por medio de sus artífices pedagógicos el gobierno cardenista ensayó un cambio de materiales bibliográficos, para subrayar valores apegados a la ideología que el Gobierno deseaba establecer entre la niñez mexicana. Las colecciones *Simiente* y *SEP*, fueron distribuidas en el país para propagar la campaña socializante del gobierno federal: *Simiente* incluía libros de apoyo y consulta de los docentes del medio rural; la **colección SEP** estaba destinada a los infantes del medio urbano. Santa Rosa se incluía en este último; a sus comunidades rurales sí llegaron ejemplares de **Simiente**. En estos libros se enfatizó acerca de los beneficios de acciones colectivas, de la importancia de elevar y reconocer lo rural como concepto genuino de identidad nacional; también, ensalzaron a los personajes de la historia patria que lucharon por lograr mejores formas de vida para los mexicanos, sin complacencias. Estas colecciones señalaron las notables diferencias socioeconómicas de gran parte de los mexicanos. El siguiente fragmento está tomado del libro de primer año, para el medio urbano; el texto es breve pero contiene mucha fuerza y anhelos de justicia, de equidad y de esperanza:

Mi México es grande, mi México es rico, Mi México es bello.

Si es bello, si es rico, muy rico y extenso, quiero que mi padre que trabaja tanto,

Tenga un pedacito de tierra de México.

Quiero que los pobres dejen de ser pobres

Quiero que los hombres todos sean iguales

Quiero que mi México, muy rico y extenso, sea una patria fuerte de trabajadores.⁷⁵⁰

Gran parte de la sociedad de la época -hemos subrayado- vivía en el medio rural; por ese motivo se ideó la creación de los libros **Simiente**, con la finalidad de reconocer este importante sector y divulgar su riqueza cultural, sus costumbres, sus tradiciones, su forma

⁷⁴⁸ Elvia Montes de Oca Navas. "Formación ideológica y ética de los niños mexicanos a través de los libros de lectura, 1920-1940", ponencia XI Congreso del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Nuevo León, México, 2011, pp. 3-4.

⁷⁴⁹ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1937.

⁷⁵⁰ Colección SEP, Primer año, 1938: 61; E. Montes de Oca Navas. Art. cit., p. 7

de vida y -desde luego- sus aspiraciones sentidas. El siguiente fragmento es un reclamo histórico, una denuncia contra los terratenientes explotadores, contra quienes Cárdenas inició una cruzada implacable. La difícil disputa al final favoreció a los campesinos con la repartición de miles de hectáreas durante ese sexenio.⁷⁵¹

...Tendré un caballo, mi carabina
Para que el futuro de mis fatigas,
No me lo roben, no me lo pidan,
Estos audaces latifundistas...⁷⁵²

⁷⁵¹ Cárdenas estaba convencido de que para ejercer un control político integral y auténtico desde el centro debía aniquilar los distintos cacicazgos regionales ubicados a lo largo del territorio mexicano. Inició con el exilio de Calles y continuó desarticulando células caciquiles enquistadas en todo el país. Estos caciques se habían fortalecido durante el maximato ya que, a cambio de lealtad al jefe revolucionario, se les autorizaba a detentar el control de determinados territorios, recursos, personas, bienes, etc.

⁷⁵² Victoria Lerner. Art. cit., p. 100

Estas aspiraciones progresistas, legítimas, insertas en los libros de texto, tenían el propósito de liberar a México de una economía semicolonial, extranjerizante; el gobernante en funciones quería robustecer la industria nacional -compuesta en su mayoría por artesanos y medianos propietarios mexicanos, apoyados por el Gobierno y con una fuerte base de consumidores locales- en contra de los monopolistas extranjeros.⁷⁵³ Esta intensa campaña nacionalista, a favor del consumo de productos mexicanos y el rechazo o boicot hacia lo extranjero, fue apoyada por grupos y organizaciones -incluso disonantes, en su momento, del cardenismo como la CROM, organización que perdió mucha fuerza, precisamente, cuando Cárdenas decidió disolver el cacicazgo de Luis N. Morones.⁷⁵⁴ Estos afanes nacionalistas no sólo se inscribieron en los libros de texto y otros materiales oficiales emitidos por la SEP; fueron toda una manifestación y expresión del nervio social emergido del pueblo: el cine, las letras, el teatro, la música comunicaron estas expresiones enaltecedoras del proyecto nacionalista, que provenía del callismo y se había consolidado en el cardenismo. Estas manifestaciones se consagraron cuando la acción política cardenista política ejecutó maniobras sin precedentes: la nacionalización de la industria petrolera y de ferrocarriles nacionales, en la segunda mitad del sexenio.

Los directivos de las escuelas locales fueron más allá de los programas oficiales, con el afán de enriquecer su labor, la formación del alumnado y lograr el perfil social requerido; solicitaron entonces al gobierno local obras, revistas y periódicos de divulgación de

“las nuevas ideas relativas al movimiento social universal para que los profesores hagan más fructífera su labor, dentro de las tendencias que señala la escuela socialista en beneficio de la clase proletaria”.⁷⁵⁵

En las clases programadas en el jardín de niños también se observó el cuidadoso trabajo de las profesoras: estimulaban la interacción entre infantes de ambos sexos, coordinaban actividades en donde predominó el trabajo con las estaciones del año, las frutas, sus colores

⁷⁵³ **Ibíd.**, p. 101.

⁷⁵⁴ En **Pro paria** eran frecuentes los llamados a evitar consumir productos extranjeros, de menor calidad y mayor precio. Fueron diferentes los *slogan* que patrocinaron para poner un alto a la preeminencia de los capitalistas extranjeros..

⁷⁵⁵ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

y sabores, selección de las dulces y acidas, cantos, bailes y juegos alusivos a ellas, los oficios de las personas y preguntas sobre esos temas.⁷⁵⁶

4.2.7. La influencia negativa del clero

Desde la instauración de la escuela socialista en Veracruz en 1933 el profesorado había establecido un pacto político con el Gobierno, a pesar de los conflictos con los grupos conservadores que se negaban a la puesta en marcha de la reforma socialista, la boicotearon y se empeñaron en cerrar escuelas. En Orizaba -al ser la población más religiosa de la región- hubo fuertes y constantes enfrentamientos entre fanáticos religiosos y autoridades municipales, quienes arrestaron a sacerdotes oficiantes de misas clandestinas o que instigaban a la violencia a sus fieles. También en las zonas rurales de la región de Orizaba los profesores enfrentaron a grupos de personas que se negaban a recibir la educación socialista, y conminaban a los demás padres de familia a no enviar a sus hijos a la escuela; impulsaron la campaña que rezó: la educación (socialista) “les envenena el alma a los niños”.⁷⁵⁷ En este conflicto, los docentes sacaron la peor parte y pagaron las consecuencias. Estas turbas de fieles -cegadas por el binomio fanatismo y la embriaguez- persiguieron y agredieron a los maestros; en ocasiones los mutilaron porque los habían catalogado promotores de ideas demoniacas.⁷⁵⁸

⁷⁵⁶ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1937.

⁷⁵⁷ Así rezaban algunas frases, insertas en un periódico local, que perduraron durante varios meses. Eran abonadas por los prominentes grupos conservadores de Orizaba, que además financiaron a sacerdotes perseguidos y pagaron renta de recintos para oficiar ceremonias anónimas. **Los Sucesos**, 1935.

⁷⁵⁸ Por ejemplo: en la población vecina de Santa Ana Atzacan un numeroso contingente de personas aturdidas por el aguardiente esperaron la hora de salida de la escuela para enfrentar a los docentes María Rodríguez y Maurilio Monroy quienes, asustados, escucharon las amenazas e improperios de los furibundos padres de familia, al exigir la supresión de la enseñanza socialista, ya que -según ellos- era “contraria a su religión y a los curas” (**Los Sucesos**, 12 de febrero de 1935). En la cercana congregación de Mariano Escobedo, la profesora Teresa Tapia había rendido un informe preciso al supervisor escolar, Martiniano Hernández; comunicaba el enojo de la gente por la implementación de la escuela socialista y la decisión -como represalia- de no enviar a los niños a la escuela e impedir con ello “que los niños aprendan bajo las nuevas modalidades de la actual enseñanza”. La docente denotaba temor por su vida. (**Los Sucesos**, 24 de febrero de 1935). La violencia no tardó en brotar; los maestros fueron agredidos, golpeados, no sólo por los padres de familia sino también por los alumnos; así ocurrió en la comunidad de Tuxpango, cuando el maestro Tobías Crisóforo Corral fue atacado por su alumno, quien se resistía a la educación socialista y en respuesta le atestó un par de puñaladas, una en el brazo y otra en el tórax; esta agresión lamentable -al parecer- tuvo un desenlace fatal. En **Los Sucesos**, 20 de julio de 1937.

Otro problema constante para los docentes fue dar a conocer a los padres de familia las disposiciones oficiales, saturadas de aspectos anticlericales con la finalidad de minar la participación del clero en la vida social de su región.⁷⁵⁹ Muchas veces los profesores no eran partidarios de la escuela socialista -es más: eran contrarios a sus principios- pero tenían que trabajar para ganar el sustento familiar. Los maestros sortearon insultos, agresiones, lesiones y amenazas de muerte por representar el rostro y el cuerpo de la polémica escuela socialista. Con presión constante de sectores conservadores y grupos eclesiásticos tradicionales los opositores a la educación socialista se pronunciaban por conservar fiestas patronales y tradiciones propias de la religión católica; sin embargo, con las medidas radicales impuestas desde los gobiernos local y federal se evitó realizar festividades importantes en el calendario católico, como la semana santa, bajo argumentos académicos. En el año de 1935, con la Circular No. 16 -emitida por la Dirección General de Educación del Gobierno de Veracruz- la autoridad arremetió contra los excesos cometidos por la iglesia católica:

“por una arraigada costumbre íntimamente unida a las ideas religiosas, se han venido suspendiendo en las escuelas las labores educativas durante una semana en la estación de primavera, misma que la iglesia ha elegido para sus ostentosas y mayores ceremonias; pero esa costumbre resulta anacrónica dentro de las ideas avanzadas que sustenta el actual gobierno veracruzano y por consiguiente surge como una necesidad social combatir hábitos que sólo han servido en los planteles para fomentar la pereza al conceder asuetos injustificados y perjudiciales...Uno de los propósitos de la educación consiste en llevar al convencimiento de los educandos la idea de un mejor empleo del tiempo y de convertir en hechos concretos tal convicción para ir desterrando de nuestras inveteradas costumbres el habito de suspender el trabajo cotidiano por causas que no tienen base racional. La <semana del niño> que debe celebrarse, según consta en el calendario escolar, en beneficio de la dignificación del pequeño educando, ofrece una bella oportunidad para contrarrestar y anular los efectos de la mal llamada <semana santa> autorizada tácitamente en las escuelas mediante la semana de vacaciones de primavera.”⁷⁶⁰

Indudablemente los maestros atendieron sin cortapisas las instrucciones oficiales para no meterse en embrollos con la autoridad educativa; además los sindicalistas discreparon y criticaron la intromisión del clero en la vida política del país. Sus diferencias

⁷⁵⁹ El profesorado era el portavoz de las políticas oficiales mas no siempre estuvo de acuerdo con las disposiciones radicales de los gobiernos socialistas (estatal y federal); esta postura no fue conocida por los padres de familia enardecidos: ellos vieron a los profesores de sus hijos como enemigos y quienes debían pagar las consecuencias por las impías políticas del gobierno. Las distintas fuentes consultadas refieren que, en varios estados de la República Mexicana, los maestros en verdad arriesgaron sus vidas por ganarse el sustento familiar

⁷⁶⁰ AMCM, asunto: Instrucción Pública, año 1935.

se acentuaron sin tener consecuencias graves. Los sindicalistas de Santa Rosa tuvieron controlado al clero y, aunque proponían relaciones basadas en el respeto a las creencias de la gente y celebración de cultos, fueron intolerantes con la injerencia de la Iglesia en asuntos políticos: delimitaron la línea de acción de clérigos, quienes fueron reprimidos cuando excedieron su función pastoral.⁷⁶¹

Siendo Adalberto Tejeda gobernador de Veracruz cobró mayor fuerza la implementación de acciones escolares para contrarrestar el efecto alienante de la religión durante la semana santa: durante los siete días las familias organizaban peregrinaciones y demás actividades litúrgicas, a fin de participar en celebraciones eucarísticas; entretanto, las escuelas cerraban sus puertas durante ese tiempo. Tejeda, un persistente anticlerical, ordenó la cancelación de esta celebración; organizó a través de Gabriel Lucio “La semana del niño”, que exigía a las escuelas de la entidad un plan de actividades escolares para festejar a los alumnos y boicotear la festividad tradicional religiosa. El nuevo programa debía estar enfocado a resaltar y promocionar la ciencia, la literatura, las artes, el deporte, en detrimento de los fanatismos y dogmas religiosos. Por tanto, las escuelas tuvieron que organizar la semana infantil y la suspensión de clases quedó atrás; programaron actividades artísticas, recreativas, talleres culturales, torneos deportivos, como pretexto para halagar a los infantes, mas el objetivo primordial era obstaculizar la fiesta más importante de los católicos en México. En este año la Escuela para niñas “Josefa Ortiz de Domínguez” -a través de su directora, la profesora Delfina Bermejo- comunicaba cuáles serían las acciones que implementaría de manera conjunta con la escuela Rébsamen, en obediencia a la solicitud oficial: actividades para fomentar la ciencia, el deporte y la literatura, en detrimento de las que acentuaban, en los individuos, el fanatismo desde la edad más temprana.⁷⁶²

⁷⁶¹ En la década de los años cincuenta, cuando llegó la hora del retiro, el párroco José de Jesús Valiente, quien durante casi tres lustros se mantuvo como titular de la iglesia de Santa Rosa de Lima, redactó una carta contundente y valiente dirigida al líder Eucario León; en ella criticaba -entre otras asuntos- su tiranía al frente de la organización sindical, su oprobioso actuar como cacique de la población y lo hacía responsable de las constantes amenazas y hostigamientos constantes hacia su persona por parte de sus “matones”. Lo hacía responsable de cualquier acción en su contra; no obstante reconocer su astucia y capacidad como dirigente invalidó su política impositiva hacia los obreros y sus familias. En APEL, sin clasificar.

⁷⁶² La programación de actividades de ambas escuelas quedó de la siguiente manera:

Lunes: Actividades tendiendo al adorno del salón de clases, harán flores artificiales, frisos u otros adornos de acuerdo con la capacidad de las niñas. Se procurará aprovechar la iniciativa de las niñas. Por la tarde se harán los preparativos para el festival del día siguiente:

Martes: Por la mañana acto literario musical en el Teatro Juárez.

Una manera de respaldar esta política oficial y apegarse a la institucionalidad promovida por los mandos locales era hacer patente la posición política de directivos y docentes de las escuelas; con este propósito se hacía necesario dirigir un documento en donde se expresara la posición de los trabajadores de la educación. De esta manera el control político local, y regional, funcionó como una fina pieza de relojería que caminaba con paso firme y sin contratiempos: aceitada, lustrosa, puntual. Como soldados del sistema, los profesores rendían su aprobación a la política anticlerical, emblema de la huella callista que imperó en Santa Rosa.⁷⁶³

Los profesores de las poblaciones pequeñas -asumidos como la generación creada por el cardenismo para el medio rural- debían tener perspectiva social; asimismo, serían defensores de la escuela socialista, orientadores del bien común entre los grupos vulnerables, ciertamente revolucionarios. A su vez los santarrosinos estaban férreamente controlados por la esfera política local. Estos principios eran diferentes a los de los docentes urbanos, quienes vivían una situación cómoda en su escuela: ciertamente conservadores, críticos de las reformas vigentes y defensores del **status quo** de los normalistas, detractores de los maestros rurales, a quienes tildaron de insolventes e improvisados para la enseñanza.

Biografía del inventor inglés Jorge Stiphenson (**sic**) por el Profr. Emilio Fernández con el objeto de inculcar a la niñez el amor al trabajo y al estudio.

Canciones populares por un grupo de niñas.

Cuento “Enanos y gigantes” por el Profr. Regino de la Huerta para demostrar que la ciencia vence a la fuerza

Pieza de música al piano por la Srita. Camiro

Actos de prestidigitación por el Profr. A. Gallardo

Miércoles: Juegos deportivos y sensorios, carreras en sacos, en velocípedos a pie, en caballos (de madera), luchas de box a ciegas,

Jueves: Juegos atléticos, luchas de cables, de resistencia, encuentro de basket, Por la tarde habrá un festival en el que se obsequiarán refrescos.

Viernes: Excursión campestre a la hacienda de Ojo Zarco. 2 de mayo de 1933, en “Programa de actividades de la semana del niño, Escuela Primaria Elemental para niñas “Josefa Ortiz de Domínguez”). AMCM, 1935. Se ha respetado el estilo de la fuente.

⁷⁶³ El profesor Enrique Lobato Burgos, director de la Escuela Primaria Elemental Mixta “Guillermo Martínez” dirigió una misiva al Presidente Municipal Gonzalo García Ortiz, para exponer lo siguiente: “En respuesta a la circular 16 girada por la Dirección General de Educación, ordenando que los días del 15 al 19 de abril del presente se celebre la semana del niño en lugar de la semana santa, cuya costumbre inveterada se pretende desaparezca, para la desfanatización (**sic**) de nuestro pueblo y desterrar errores y vicios sociales y cuyo criterio ha venido sustentando nuestro Gobierno ... Para tal fin la escuela ha organizado una serie de actividades en donde se desarrollen las capacidades de los niños”. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

El gobierno cardenista se sintió amenazado - además del clero católico- por los colegios privados, controlados y dirigidos por agrupaciones religiosas que atacaron y censuraron las políticas educativas del cardenismo. Estos centros indujeron ideas de rabia y coraje en contra de quienes promovieron e impartieron el socialismo educativo. Debido a esta actitud rebelde la autoridad -mediante la creación de un reglamento oficial- impidió que la institución privada continuara difamando y realizando campaña negativa en contra del nuevo modelo educativo. Esta reglamentación consistió en la instauración de una serie de “candados” que impidieran continuar ofertando el servicio educativo, del modo como lo venían realizando desde hacía muchos años atrás la escuela privada: al considerarla enemiga natural de la Revolución Mexicana -y por consiguiente de la escuela social, pública, del pueblo- el Gobierno federal se abocó a acorralar a propietarios de las escuelas, que optaron por esta alternativa educativa. En consecuencia la normatividad correspondiente para las escuelas privadas se definió en un documento que incluyó veintiséis artículos y cinco transitorios; en su artículo 5º se plasmó la esencia del programa socialista:

“Art. 5º Los particulares que pretendan impartir la enseñanza a que se refiere este reglamento, ajustarán sus solicitudes a los siguientes requisitos:

b).- No estarán sostenidas (escuelas) o auspiciadas las instituciones, directa o indirectamente, para fines de propaganda de cualquier credo religioso....ni tendrán denominación religiosa alguna.

c).- Aceptarán las modificaciones que el Estado señala para sus planes de estudio, programas escolares, métodos de enseñanza, calendarios, sistemas de calificaciones y libros de texto, los que deberán emplear apegados a normas constitucionales, sin perjuicio de que, al criterio de la Secretaría, puedan impartir enseñanzas adicionales que no desvirtúen la ideología socialista.”⁷⁶⁴

Desde luego, el desacato de la normatividad oficial podía llevar a sanciones, que iban desde multas económicas hasta la cancelación de la validez oficial a los estudios del plantel respectivo.⁷⁶⁵ En Santa Rosa se localizó cuatro planteles privados; el más grande reunió un total de 36 alumnos y fue dirigido por la experimentada y ameritada profesora Isaura Maldonado, quien se negó a aceptar las medidas establecidas y pidió mayores informes al

⁷⁶⁴ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1935.

⁷⁶⁵ **Ibídem.**

respecto. Los otros tres restantes fueron clausurados de inmediato por no cumplir los requisitos legales para su funcionamiento.⁷⁶⁶

4.2.8. La fractura

Poco antes de la llegada de Cárdenas al poder, la región orizabeña se empezaba a inquietar por los escándalos perniciosos y manejos oscuros de la CROM nacional, cuya máxima figura en esta región industrial fue el líder santarrosino Eucario León López.⁷⁶⁷ En la décima Convención Nacional de la CROM, celebrada en Orizaba a fines de septiembre de 1932, Eucario León, con el apoyo del grupo moronista, contendió contra Lombardo Toledano, quien había acusado a Morones de corrupto y traidor a la clase obrera.⁷⁶⁸ La fractura cromista estaba por consumarse; Lombardo y sus seguidores abandonaron la reunión y se declararon en rebelión abierta; los demás asistentes fueron llevados a la

⁷⁶⁶ **Ibídem**

⁷⁶⁷ Eucario León López nació el 8 de diciembre de 1903 en Santa Catarina Lachatao, Oaxaca, población rural muy cercana a la célebre Guelatao (lugar donde nació Benito Juárez) en el seno de una familia tradicional zapoteca, cuyos integrantes participaban del sustento contribuyendo con la economía familiar. Su padre el señor Porfirio León se dedicaba a la carpintería y labores del campo; su madre, María de Jesús López, atendía labores agrícolas y del hogar, lo que implicaba una forma de vida de arduo trabajo cotidiano.

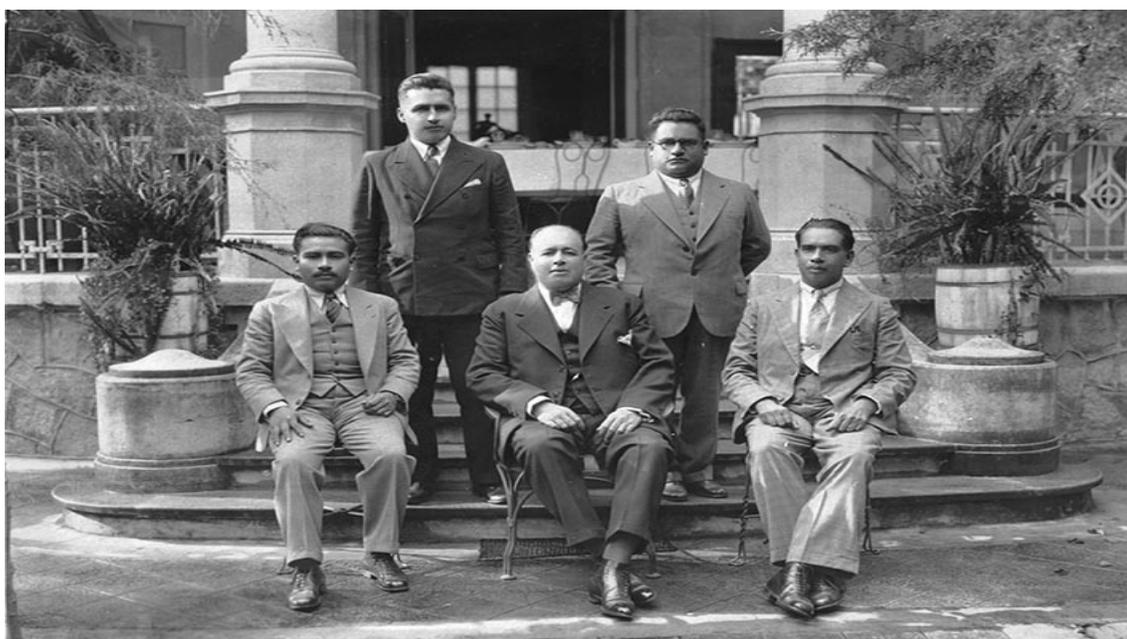
La familia León, al igual que muchas otras de la región y de entidades circunvecinas, emigró a Santa Rosa, cuando por vía de los arrieros se divulgó la noticia de la apertura de una factoría textil ubicada en el valle de Orizaba; aquí se requería mano de obra foránea debido a que la regional era insuficiente para atender los reclamos de la nueva fábrica, considerada una de las más grandes y modernas del momento. Dejar su terruño fue una decisión difícil para los León; debían caminar durante tres días por el terreno agreste de la sierra zapoteca, donde pululan plantas y fauna silvestres, sobresalientes en la escenografía devastada por el sol inclemente, que agobia hasta el mediodía y, por la tarde y noche, se siente el frío que cala los huesos. Con escasas pertenencias y muchas ilusiones por dejar atrás la vida de miseria y sacrificio, la familia de Eucario León llegó a Santa Rosa en 1906, en vísperas de la revuelta de los trabajadores textiles en Río Blanco, cuyo saldo dramático reveló la cerrazón e intolerancia política implementada por el régimen porfirista.

El contexto para los infantes de principios de siglo en Santa Rosa fue difícil, por las condiciones en que llegaba la mayoría de las familias: el serio estado de atraso económico, marginación social, de enfermedades crónicas, de hacinamiento y la común desnutrición que padecían los más desamparados. Muchos infantes, desde la edad de siete años, eran obligados a trabajar en la factoría textil, primero como mozos de operarios, más tarde como aprendices, auxiliares, posteriormente como obreros; la corta edad favorecía su aprendizaje y pronto los convertía en especialistas en máquinas. De ese modo el proceso de la confección, estampado, hilado, tejido de telas lo conocían de sobra, ya que gran parte de su vida la habían dejado dentro de la factoría.

Desde muy pequeño Eucario León conoció el trabajo intenso, en sus inicios como mozo y recadero en el mercado local; más tarde fue inevitable su ingreso en el ambiente textil de los adultos, como aprendiz de obrero y posteriormente como tejedor de la factoría, labor que desempeñó hasta antes de iniciada la tercera década del siglo XX, cuando se integró de tiempo completo a las actividades conferidas por la organización sindicalista de la región de Orizaba. Pronto destacó por su inteligente discurso y su pieza oratoria. Se convirtió en dirigente de la CROM nacional de 1924-1934 y más adelante de 1937-1939. Entrevista Graciela León Reyes, 2008.

⁷⁶⁸ **Pro paria**, No. 591, 1º de octubre de 1932.

Escuela “América” de Santa Rosa, en donde se organizó un convite para mil trescientos convencionistas que desearon parabienes al dirigente electo.⁷⁶⁹ Desde aquel tiempo se pactó una relación estrecha entre Eucario León y Luis N. Morones. El denominado “Grupo Acción” -círculo íntimo de Morones- conocido por sus excesos, despilfarros y corrupción, aglutinó a líderes regionales cromistas y personas muy allegadas al dirigente máximo, que se enriquecieron de manera infame a costa de los trabajadores; pero Eucario León no se incluyó en el grupo. Conocedor de la mala fama que Morones despertó en la clase trabajadora, se mantuvo alejado de esta agrupación cercana al dirigente. A pesar de todas estas referencias Eucario León manifestó su lealtad a Morones y vio la necesidad de ratificar su adhesión a la dirigencia encabezada por éste. Así permaneció durante años.



Luis N. Morones, líder máximo de la CROM (al centro), flanqueado por el dirigente nacional de la Confederación, Eucario León (sentado a su derecha) y su comitiva, en visita de cortesía.

León estuvo al frente de la máxima central obrera del país de 1932 a 1934. Al concluir su cargo, Morones organizó una multitudinaria recepción y públicamente lo elogió con vehemencia, reconoció el talento del oaxaqueño para coordinar los trabajos de la Confederación. En ocasión de la celebración del dirigente saliente, Morones, quien llegó

⁷⁶⁹ **Ibídem.**

acompañado de políticos y periodistas, se expresó en los siguientes términos de Eucario León:

“...Joven paladín que tomando con amor y desinterés las riendas del Comité Central de nuestra Confederación Regional Obrera Mexicana, supo poner muy alto el pendón de las reivindicaciones proletarias asentadas en sus postulados...” /y advertía/ “...tenga ud la plena seguridad camarada León, que al haber sido designado para hacer a ud. este presente, me he sentido lleno de orgullo y satisfacción para ser el conducto de unión entre los viejos salvadores del movimiento obrero y los jóvenes luchadores...”

“...Usted camarada León, en su para nosotros, corta estancia en México, porque fue muy corta para desarrollar la obra que desarrolló, se dio cuenta de los sufrimientos de los viejos luchadores de la Capital, y que el gran cariño que por ud. sintieron con mayor razón cuando todos sabíamos que era ud de esta región a la que hemos considerado como baluarte de nuestra querida CROM, porque vemos en cada uno de ustedes a un hermano cariñoso digno y desinteresado, que no dejará que continúe la obra de perfidia de los vanos, de los falsos defensores del proletariado, que han tratado aunque sin éxito de llevarlo a distintos senderos, apartándolo de los objetivos que la CROM persigue...”

“...Usted camarada León /sigue diciendo Morones/ siga tranquilo y satisfecho. Su labor ha sido meritoria y grande, como grande es la causa noble y santa del trabajador; y sepa camarada que los viejos luchadores, los que hemos sufrido durante tantos años toda clase de vilipendios y de miserias humanas para hacernos cejar, jamás nos apartaremos del deber, porque jamás olvidaremos la confianza y el cariño que aquí se respira, que aquí se nos brinda; donde todos sabemos ofrendarían su vida en defensa de los principios de la CROM...”

“...Reciba pues este tarjetón que sus compañeros de trabajo le otorgan en reconocimiento de su meritoria labor en el comité Central de la CROM y por su gran ejemplo al volver a su trabajo, a su fábrica, al lado de ellos que lo ungieron como su representante y que ahora están gozosos por su retorno y orgullosos de ud. por haber cumplido con creces con su deber...”

/Eucario León toma la palabra en agradecimiento ante el agasajo que le han organizado sus compañeros del SOAPSR de la “Santa Rosa” y expresa: / “...Tenga la plena seguridad camarada Morones que en cada uno de nosotros, en cada hogar, en cada acto nuestro, encontrarán los camaradas de México un corazón que late y siente con ellos, un rincón en la mesa y un rincón en nuestra casa en donde compartamos con ellos las penas y los sufrimientos que la lucha nos depare; y esté ud. siempre seguro que nuestros actos siempre se ceñirán al deber, aunque este implique un sacrificio, a la obligación que todos tenemos de cumplir y defender los postulados de la CROM...”

“...Agradezco a mis camaradas de la región esta cariñosa muestra de distinción y ratifico mis propósitos, que como mis compañeros sabré estar siempre a la altura de mi deber, dando la vida si es preciso, fuere para sostener los principios de la CROM, presidida hoy por otro camarada de los nuestros: Martín Torres...”⁷⁷⁰

La pieza oratoria de Morones enfatizó la importancia que para la CROM tuvo la región de Orizaba. Desde 1929, cuando se suscitó el asesinato de Álvaro Obregón, uno de los sospechosos directos fue Morones; desde ese año, inició el llamado

⁷⁷⁰ **Pro paria**, No. 672, 1º de mayo de 1934.

“desmoronamiento”, parodia que ridiculizó al líder mayor de la CROM.⁷⁷¹ Ante la ola de críticas y acusaciones directas Morones fue muy astuto: se cobijó en la poderosa región orizabeña que tenía fama de beligerante y leal; por ello Eucario León fue sustituido por otro agremiado de la región de Orizaba: Martín Torres, originario de Río Blanco. Pero ante la presión cada vez más frecuente del debilitado “Grupo Acción” la situación se fue recrudeciendo; la primera ruptura se generó en la factoría de Cocolapam, en Orizaba. Ahí rechazaron la imposición de un candidato a la presidencia de este lugar, que culminó con una revuelta sangrienta; por ese motivo los obreros rebeldes optaron por adherirse a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), aliada de Cárdenas, a fin de restar poder al grupo moronista.



Emotiva recepción de los trabajadores orizabeños a Luis N. Morones, después de retornar de su exilio en Estados Unidos, en mayo de 1937.

Una vez que Cárdenas rompió relaciones con Calles y fue desterrado con su nutrido grupo de callistas - entre ellos Morones- la CROM dejó de ser el imponente sindicato nacional de trabajadores; sólo en algunas regiones mantuvo su hegemonía política y

⁷⁷¹ Carlos Torres y otros, “La CROM y la CGOCM, el conflicto intersindical y la campaña nacional anticromista 1923-1935”, en **Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad**. El Colegio de Michoacán, México, No. 114, 2008. Revista en línea, link: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711406>

clientelar, por ejemplo en la región de Orizaba. Ante este escenario Cárdenas -con apoyo de Lombardo Toledano- creó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), central aliada e incondicional del Presidente. Después de esta acción las fracturas fueron inminentes y desencadenaron una violenta etapa de enfrentamientos y hechos sangrientos entre la clase trabajadora, en diversos lugares de la geografía nacional. La región orizabeña fue una de las más activas; las pugnas entre obreros produjeron más de un centenar de muertos. Por ejemplo, en Río Blanco, al calor del ambiente regional, enardecido por la disputa sindicalista, fueron asesinados los profesores Carlos Toledano y Pablo Jiménez; se dijo que los hechos ocurrieron durante protestas en contra de la escuela socialista, pero en realidad se trató de una afrenta entre sindicalistas por la expulsión de Calles y Morones del país. Una vez consumado los homicidios los moronistas gritaron “¡Viva Calles!”⁷⁷²

La CROM de Morones aglutinaba en la CSOCO (Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Orizaba) a los centros fabriles de Santa Rosa, San Lorenzo y Mirafuentes (Nogales) y Cerritos (Orizaba). El otro bando -militante de la CTM- se ubicó en las fábricas de Río Blanco y Cocolapam (Orizaba). Esta división originó enfrentamientos sangrientos y reyertas constantes; la defensa de las siglas sindicales cobró varios muertos en esta apasionada confrontación. Pero en esta pugna -además de amenazas y combates- existió boicoteo y censura a quien osara consumir algún producto elaborado por factorías o dependencias afiliadas al sindicato contrario. Por ejemplo el 7 de julio la CROM decretó el boicot en contra de las carnicerías “La Principal” y “El Torito Cebú”, propiedad de Luis Vega. De esta manera la CROM hacía

“saber a todo elemento cromista de la región que se abstenga de consumir carne de estos establecimientos, a fin de hacer sentir la fuerza de la clase trabajadora, a quienes se muestran reacios a su unificación”⁷⁷³

Los periódicos regionales dieron cuenta puntual de choques entre cromistas y cetemistas. Por ejemplo el periódico **Basta!** arremetió en contra de los cetemistas y justificó la

⁷⁷² J. Mora Forero. Art. cit, p. 27.

⁷⁷³ Los avisos en **Pro paria** y **Basta!** decretaron bloqueos en contra de artículos, objetos, casas comerciales, carnicerías, boticas u otros establecimientos. Por medio de esta acción los gremios cobraban venganza de sus opositores y hacían sentir su presencia en el florecimiento o fracaso de su negocio. (No pudimos consultar periódicos de filiación cromista).

violencia de los partidarios de la CROM.⁷⁷⁴ Este mismo periódico anunciaba en 1938 que en Orizaba había 200 pistoleros de la CTM, que serían repartidos en las poblaciones obreras para defender a sus correligionarios,⁷⁷⁵ pero soslayó publicar acerca de la furia de los elementos cromistas en contra de sus rivales. Asimismo, tal y como lo expresa Trujillo, el cromista periódico **Pro paria** actuó muy al estilo leninista, ya que fungió como

“organizador colectivo por excelencia, el que marcaba directrices, hacía análisis y fomentaba un ánimo de formación intelectual entre sus miles de lectores”⁷⁷⁶

lectores que, por cierto, estaban adheridos a su organización. Entretanto Morones, expulsado del país por Cárdenas, saldaba su condena en Nueva York, expectante de los cruentos acontecimientos en su trinchera orizabeña. En la correspondencia dirigida a Eucario León, fechada el 7 de marzo de 1937, el tono de las palabras de Morones denota nostalgia por estar fuera del país y emoción por estar próxima la fecha de su retorno a territorio nacional:

“Estimado Chaparrito:

...Para los camaradas que bondadosamente desean esperarme en la frontera y para la tribu azteca que trajo a mi destierro la expresión personal de sus nobles sentimientos de solidaridad y fraternidad, que me hicieron vivir las horas más felices de mi exilio, mi agradecimiento; asegúreles ud. que nada me complacerá más que abrazarlos al pisar de nuevo el suelo de la patria.

Firma Luis N. Morones.”⁷⁷⁷

Desde los años de Eucario como dirigente, Santa Rosa tuvo un desarrollo trepidante, dinámico como centro fabril del país. La población, a través del Sindicato de Obreros y Artesanos Progresistas de Santa Rosa, se convirtió en prototipo de comunidad industrial, reconocida en el concierto nacional, tal y como se expresó en la **Memoria de la CROM de 1934** que manifestó:

“Es nuestra organización más adelantada en todos los aspectos de la instrucción. Todo lo que ha obtenido lo debe a sus propios esfuerzos, siempre con un elogiado entusiasmo, jamás con un desmayo, viendo lo pasado para prevenir el futuro.”⁷⁷⁸

⁷⁷⁴ Este periódico, vocero de los cromistas orizabeños, arremetió en contra de los afiliados a la CTM, y legitimó la agresión de los obreros de la CROM; por ejemplo, en el encabezado del 14 de mayo de 1938: “Un albañil de la CROM fue seriamente atacado por un cuchillo de un cetemista y éste en defensa de su propia vida le vació la carga de su revólver al agresor”.

⁷⁷⁵ **Basta!** No. 301, 21 de mayo de 1938.

⁷⁷⁶ Lauro Trujillo Anaya. “Esplendor y decadencia de la Confederación Regional Obrera Mexicana Orizabeña”, en Carlos Serrano y A. García (Editores). **Op. cit.**, p. 127.

⁷⁷⁷ APEL s/ clasificar.

Las disputas ocasionaron desasosiego entre la clase empresarial porque se amagó con cerrar las factorías y recortar personal de las fábricas textiles, foco de los enfrentamientos; en medio de estas desavenencias, el magisterio naufragó en el mar de la incertidumbre, incluso con la partida de profesores que tuvieron que buscar nuevos horizontes por el clima tenso que privó en la región de Orizaba.⁷⁷⁹ Aunado a la tensión existente se añadió el grave problema del precario salario docente, que se mantuvo intacto tres lustros; aunque desde 1937 la gestión por la mejora salarial se redobló, desafortunadamente se tuvo que posponer esta negociación debido a la disminución de los ingresos económicos de la empresa -según arguyó el administrador- y al temor de los mercados por las políticas nacionalistas implementadas por el Presidente Cárdenas; y, ante todo, por las furibundas pugnas gremiales que se desataron en la región orizabeña y que impactaron en los ingresos económicos de las empresas textiles.⁷⁸⁰ De esta manera el magisterio, ante la amenaza de recorte de personal en la factoría, tuvo que resistir con el mismo salario y prorrogó la deuda de \$6,820 anuales, que debió pagar la empresa fabril para el subsidio del aumento económico magisterial.⁷⁸¹ Curiosamente el magisterio local, después de ser de los mejor remunerados, pasó a ser uno de los peor pagados en Veracruz en 1940 -según lo manifestó el sindicato de maestros- debido a la falta de liquidez en los mercados internacionales por la Guerra Mundial y su efecto negativo en las finanzas de la compañía; con esta declaración eximió de culpa al cuerpo edilicio de la localidad.⁷⁸²

⁷⁷⁸ **Memoria CROM**, 1934: 357.

⁷⁷⁹ La dirigencia del sindicato de maestros admitió que los miembros que abandonaron sus filas gremiales lo hicieron por temor al escenario violento que confrontó a poblaciones circunvecinas, y por la precaria situación económica que privó en el magisterio después de mantenerse durante años sin ningún incremento ni incentivo económico a su labor. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1937.

⁷⁸⁰ Así lo sostuvo el Ingeniero Aurelio Lobatón, administrador de la factoría, quien mostró voluntad ante la causa benévola en el empleo de los recursos; sin embargo los hechos sangrientos de rivalidad gremial se convirtieron en el epicentro del conflicto nacional, que perjudicó considerablemente los ingresos de la compañía que dirigió desde principios de la década de 1930. **Ibidem**.

⁷⁸¹ **Ibidem**.

⁷⁸² En las constantes misivas que el sindicato de profesores -como colectivo de docentes- envió a la presidencia local, expuso que los salarios de otros lugares se habían dinamizado mientras los de ellos continuaron inertes. Por ejemplo en Orizaba el profesor ganaba \$190.00 atendiendo un promedio de 25-30 alumnos; en el resto del estado, \$160.00 con 40-45 alumnos, mientras en Santa Rosa \$140.00 con 50-60 estudiantes. AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1942.

Los profesores continuaron trabajando con el mismo ímpetu y tesón habitual; así lo manifestó en 1939 el profesor Pedro Ronzón, directivo local, cuando en su informe al Director General de Educación aseveró que la labor educativa de su claustro docente fue exitosa por haber cubierto en su totalidad el curso y realizado labor social acostumbrada; sólo evidenció inasistencia de un sector del alumnado.⁷⁸³ El amor y la entrega de docentes locales hacia su trabajo fueron expresados mediante las cartas que enviaron al Ayuntamiento, como la del ameritado profesor Regino de la Huerta, quien expuso su sensibilidad de maestro al solicitar aumento de emolumentos:

“Todo el tiempo que he prestado mis humildes servicios profesionales en este lugar, durante más de veinte años, he procurado dirigir mi acción por el recto camino de la honradez, puntualidad, esmero y trabajo, haciendo honor a la protesta lejana de dar cumplimiento “FIEL Y PATRIOTICO” a mi cometido, protesta que siempre he recordado y ha sido la voz que siempre ha guiado mis actos. La larga tarea que he desempeñado, ha causado en mí un gran desgaste físico, quizá irreparable; la condición de un individuo de mi edad hace que vea la vida con mayor interés, pero también con menos optimismo, por lo que antes de que llegue el fin, piense muy bien en el porvenir de mis hijos”.

⁷⁸⁴

Otro reconocido profesor, Emilio Fernández, al tramitar una gestión personal alumnos también hizo hincapié en el arduo trabajo docente desarrollado,:

“Maestros como en mi caso, hemos rendido más de catorce años de extenuante servicio en la enseñanza de los hijos de los obreros”.

⁷⁸⁵

Los profesores más experimentados de la localidad aún conservaban la idea vasconceliana, -con la que habían llegado a Santa Rosa- del educador misionero, aquél que debía llevar conocimiento y aprendizaje a sus semejantes sin condiciones ni pretextos. Desde esta óptica transmitieron su personalidad generosa pero también subordinada; por medio de su misión educativa, contribuyeron a afianzar la identidad local, ganaron respeto y aprecio imperecedero. El profesor Arnulfo N. García, director de la escuela “Rébsamen”, después convertida en el “Centro Educativo Atenas”, dejaría testimonio de su amor por la escuela que dirigió durante varias décadas, a través del siguiente himno:

Centro Atenas refulge en tus cielos,
el clamor de las luchas de ayer,

⁷⁸³ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1939.

⁷⁸⁴ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1942.

⁷⁸⁵ **Ibídem.**

El recuerdo de olímpicos duelos,
en la ciencia y el noble saber.
Es el triunfo de férvidos goces
a través de la historia que crea
que laureles y mirtos y palmas
engalanan de honor la partida...
La partida triunfal en la cima
que tus hijos por siempre obtendrán.⁷⁸⁶

El trabajo tesonero de los profesores en Santa Rosa coadyuvó con el proyecto político de Cárdenas, a pesar de las desavenencias propias de las luchas obreras, en las que el General –evidentemente- tomó partido por los cetemista. No obstante, ante las políticas nacionalistas implementadas por el gobernante, los cromistas de Orizaba se volcaron en su apoyo y olvidaron temporalmente sus diferencias hacia el ejecutivo. Las concentraciones multitudinarias en apoyo a Cárdenas unificaron, cada una por su parte, a la clase trabajadora nacional.⁷⁸⁷ Un par de meses antes, durante una recepción que los obreros le ofrecieron en la Escuela “América” de Santa Rosa, el 26 de enero de 1938, Cárdenas exculpó a los cromistas de la región de Orizaba de actos de violencia fatídicos y reivindicó su labor en pos de la unificación obrera.⁷⁸⁸ Cárdenas conoció el empeño y empuje de la comunidad de Santa Rosa por informes detallados, proporcionados por Lombardo Toledano. De primera mano se enteró de los grandes esfuerzos que en materia educativa realizaron estos tenaces obreros locales; así constató los avances y logros de esta comunidad textil. Precisamente una de las problemáticas más apremiantes para el mandatario nacional fue erradicar la pobreza económica y cultural de los mexicanos. En cuanto al segundo tema, el índice de analfabetismo del 70% en 1910 se redujo a 50% en

⁷⁸⁶ Entrevista profesor Aurelio Martínez Gil, 2013.

⁷⁸⁷ El domingo 27 de marzo de 1938, la CROM de Orizaba salió a las calles con toda su membresía para aplaudir y apoyar las políticas nacionalistas del General Cárdenas, sobre todo la expropiación petrolera a las compañías extranjeras. El editorial del periódico **Basta!** del 29 de marzo de 1938 expresó: “...sin alardes de fuerza ni ponderaciones de ninguna especie, todos los contingentes obreros confederados estuvieron prestos a demostrar en los actuales momentos en que el gobierno del general Cárdenas atraviesa por una aguda crisis, con motivo de la expropiación de los pozos petroleros a las compañías norteamericanas e inglesas, todo el apoyo de los trabajadores tanto en el terreno moral, como material y económico.”

⁷⁸⁸ **Ibidem.**

1934 y, al finalizar el sexenio, bajó a 45%.⁷⁸⁹ Este porcentaje del 5% aparenta una cifra minúscula, pero no lo fue; era elevada para un sexenio, que reflejó los esfuerzos desplegados y aplicados.

A pesar de la ruptura política regional, la población vivió un momento de esplendor en la segunda mitad de la década de los años treinta: se consolidó proyectos culturales, sociales y deportivos que tuvieron un efecto trascendente en la región y el estado de Veracruz.⁷⁹⁰ La comunidad obrera experimentó una ola cultural destacable, la cual fusionó los propósitos desarrollistas que unieron a dirigentes, municipales, obreros, jefes de familia, amas de casa, maestros, alumnos. Ante los conflictos inter-gremiales la sociedad de Santa Rosa cerró filas, se uniformó en las siglas de la CROM y defendió la bandera cromista a sangre y fuego. Ahí se forjó la identidad local, fuerte, penetrante, profunda, misma que hoy convalece ante las políticas neoliberales, que han clausurado la factoría y dejado en la calle a cientos de trabajadores. Pese al infortunio, la esencia pervive, se niega a diluirse, se retroalimenta de su historia y se enorgullece de ella.

⁷⁸⁹ AMCM, Asunto: Instrucción Pública, año 1940.

⁷⁹⁰ Verbigracia: la creación de bandas de guerra, de música, asociaciones de charros, equipos deportivos, veladas literarias, el impulso al béisbol, como deporte predilecto de la clase obrera: en Santa Rosa, existió una novena de beisbol profesional, "Los gallos de Santa Rosa", cuyos integrantes fueron en su mayoría obreros, enfrentaron a equipos profesionales de Estados Unidos y Cuba en el modesto estadio local y favorecieron las concentraciones masivas de trabajadores para reforzar su línea política, entre otras actividades más.



Las veladas literario-musicales fueron ceremonias majestuosas que congregaron a la comunidad obrera de Santa Rosa. Por medio de ellas se expuso la cultura y las bellas artes al alcance de la clase trabajadora y sus familias. Esta rebotante imagen del cine “Juárez” en 1950 es clara evidencia de la unidad y la articulación de esfuerzos que prevaleció en este gremio obrero, considerado arquetípico por personajes de la talla de Vicente Lombardo Toledano.

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo se propuso dar cuenta de los esfuerzos colectivos de una comunidad obrera en materia educativa, haciendo énfasis en la década que transcurrió entre 1930 y 1940. En su arribo a esta etapa la población de Santa Rosa transitó un camino de vicisitudes: después de ser beligerante y aguerrida devino, inclusive, dócil y sumisa. A la mitad de negociaciones y desencuentros alcanzó el bienestar colectivo, específicamente el proveniente de la instrucción escolar de sus integrantes. Las bases para la apuesta en la educación las erigieron los visionarios obreros que laboraron arduamente y contribuyeron económicamente para levantar escuelas y sufragar gastos que estas generaron.

El Congreso Pedagógico de 1932 en Jalapa, Veracruz, fue celebrado por iniciativa y persistencia de los profesores de la región de Orizaba, adheridos al Sindicato de Obreros Intelectuales del Ramo Educativo de la Región de Orizaba (SOIRERO). En este encuentro los mentores orizabeños emitieron propuestas que, más tarde, se reflejaron en la reforma educativa estatal, especialmente en los rubros “Gobierno del Ramo de Educación” y de “Escuelas Nocturnas para los Trabajadores del Estado”; en los dos ámbitos los profesores de esta región fueron pioneros, especialistas y ejemplo a seguir. Debe ser destacado que este encuentro pedagógico fue decisivo para la instauración de la escuela socialista en Veracruz y un claro precedente para la reforma del artículo 3° de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, durante el cardenismo. Descarto la idea de que la educación socialista veracruzana haya sido determinante para la instauración de la escuela socialista del cardenismo: considero, más bien, que fue resultado de la suma de esfuerzos colectivos y el tejido de alianzas regionales con el Gobierno central, los cuales favorecieron la consolidación de este programa político. En esta reflexión no soslayo la importancia de las influencias externas y el trabajo, realizado bajo la convicción de los aplicados operadores políticos enviados por la Unión Soviética.

El concepto de educación socialista, que se aplicó en México, no fue desprendido de términos ligados al socialismo emergente de la revolución bolchevique ni con los principios ideológicos de Marx y Lenin. La educación socialista promovida por el

Presidente Cárdenas fue más bien una noción ligada a los principios reivindicativos de la Revolución mexicana; también, una construcción idiosincrática que se nutrió inicialmente del pensamiento de intelectuales nacionales: Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Ignacio García Téllez, este último, primer Secretario de Educación del cardenismo. En conclusión, fue un socialismo pedagógico-tropical, apegado a nuestro ser nacional.

Fue evidente la desorientación pedagógica y política que tuvo el magisterio mexicano a la hora de ejecutar el programa socialista en el aula. Precisamente Lombardo escribió en 1936 un artículo que retrató con claridad la forma en que se operó la reforma socialista en educación; en este texto, publicado en **El Universal** el 14 de octubre de 1936, reflexionó acerca de la confusión extrema que prevaleció en el ámbito educativo; culpó del fracaso –en la aplicación de esa reforma educativa- a la Secretaría de Educación Pública, por no usar conceptos claros, precisos, relativos al significado de educación socialista, y advirtió: “los docentes han venido trabajando de acuerdo con los viejos métodos escolares”.⁷⁹¹ Además sentenció lo siguiente:

“Se sigue operando la misma doctrina pedagógica que existía antes de la reforma educativa, la mayoría de las asignaturas están basadas en la anterior propuesta, sin vínculos esenciales entre sí (correlación); los maestros continúan apoyándose en libros de consulta basados en ideas religiosas. En resumen la reforma educativa no se ha iniciado en México y el magisterio se encuentra en un estado de confusión mental, que ha producido únicamente actividades políticas ajenas a su tarea social”.⁷⁹²

Ante esta realidad propuso la creación urgente de una *Ley Orgánica del Artículo Tercero* que definiera con claridad y precisión lo que debía entenderse por doctrina socialista; también, el establecimiento de órganos fiscalizadores que vigilasen el cumplimiento de dicha ley y la federalización de la enseñanza en todo el país.

Los esfuerzos desplegados para la penetración de la escuela socialista en los rincones más lejanos del país fueron relevantes. En esta tarea los profesores rurales tuvieron una labor fundamental, como promotores de propaganda gubernamental, por excelencia. No obstante, a la hora del trabajo en el aula los profesores continuaron realizando sus actividades según sus posibilidades y entendimiento. La heterogénea forma de comprender

⁷⁹¹ Lombardo, Escritos sobre Constituciones tomo1: 126.

⁷⁹² Lombardo, Escritos sobre Constituciones tomo1: 127.

el socialismo pedagógico mostró precisamente una disparidad de juicios y acciones docentes.

En este ámbito, el profesorado de Santa Rosa estuvo articulado, preparado y decidido a ejecutar su tarea educativa, ligada a la propuesta de “correlación de materias” de Rafael Ramírez. El acercamiento al trabajo áulico de los docentes de la localidad nos dio oportunidad de analizar el alto valor del trabajo magisterial organizado, sistemático, planificado y fiscalizado por el gobierno municipal. A partir de la revisión y análisis de planificaciones de clases, comprendimos la prominente solvencia pedagógica y el compromiso del magisterio local; además, que el sindicato textil – por medio del control ejercido- no toleraba relajamiento laboral ni, mucho menos, aceptaba elementos ineptos.⁷⁹³ Tal y como hemos señalado, la dirigencia obrera instauró un régimen estricto, basado en disciplina y lealtad a la organización gremial (CROM). Bajo este tenor los maestros se convirtieron baluartes ideológicos del sindicato. Una vez que el Presidente Cárdenas expulsó del país a Plutarco Elías Calles y combatió las corruptelas de Luis N. Morones y sus secuaces, los miembros de la CROM de Orizabeña, a guisa de protesta, atenuaron su apoyo al gobierno federal y disminuyeron la intensidad de la campaña en favor de la escuela socialista, pero mantuvieron operando en las aulas la propuesta oficial de Rafael Ramírez.

En un primer momento, los profesores que llegaron a Santa Rosa provenían de otros estados: San Luis Potosí, Durango, Tlaxcala, Puebla; algunos eran miembros de las denominadas “Misiones Culturales”, implementadas por José Vasconcelos desde la primera mitad de los años veinte, los guiaba el anhelo de obtener empleo bien remunerado. En esta época los profesores de Santa Rosa fueron de los mejor retribuidos económicamente en el país. Así, las autoridades locales se esmeraron en contratar a jóvenes talentosos y garantes de efectuar una labor calificada; la mayoría de ellos y ellas, más adelante, estableció en Santa Rosa su lugar de residencia y formó su familia. Cuando llegaron los efectos de la crisis económica de 1929, golpearon a México con rigor durante la primera mitad de los años treinta. Este cisma económico no trajo buenas noticias para la educación de cientos de

⁷⁹³ Recordemos que la propuesta del SOIRERO denominada “Gobierno del Ramo de Educación”, emitida en noviembre de 1931, expresa en el inciso (b) la leyenda: “Queda prohibido a estos organismos (educativos), apoyar o tolerar elementos ineptos”.

infantes de la localidad: por una parte escudó a los empresarios textiles para no cumplir su responsabilidad legal de colaborar económicamente con la educación de los hijos de los obreros; por otra, impidió que el salario docente tuviera incrementos, durante más de una década. A pesar de estos infortunios el profesorado local se mantuvo firme, pero mantuvo un reclamo permanente de aumento salarial, y continuó laborando con la energía habitual y de manera comprometida. Es muy probable que la permanencia de los profesores y luchar al lado de la clase trabajadora se haya debido a dos razones: haber “echado raíces” y haberse identificado con la población, sobre todo en la etapa cismática de las pugnas intergremiales en la región de Orizaba. Con el tiempo habría para los maestros justicia económica.

Los profesores locales, formados en la Escuela Normal de Jalapa, trazarían un derrotero de identidad entre el magisterio santarrosino y esta escuela formadora de maestros, una de las más antiguas de México. Durante los años subsecuentes, numerosos contingentes de estudiantes de la región fueron a cursar estudios de en esa institución señera, considerada la mejor en el país. Así se inició una tradición pedagógica en muchas familias locales, en cuyo árbol genealógico abundan profesores - desde abuelos hasta nietos- egresados en su mayoría de la Escuela Normal de Jalapa.

En el desarrollo histórico educativo de Santa Rosa hubo un proceso de permanencia y cambio. La primera se manifestó al dar seguimiento y prioridad a las ideas educativas que surgieron con los primeros dirigentes locales y se consolidaron durante los años del cardenismo. Al traducirse en promoción social desde el primer momento la educación representó uno de los principios fundamentales de la clase trabajadora; por esa razón se conservó y robusteció la preeminencia educativa sobre cualquier otro ámbito. La ruptura se generó después de la creación de los sindicatos, cuando transitaron de ser una comunidad obrera, ligada a los principios anarcosindicalistas, de movilización y combate (“Acción directa”), a una población controlada- incluso subyugada- por el inflexible control sindical, que marcó el sendero y la línea a seguir, aunque no siempre fuera la idónea. De esta manera, la población se transformó en fiel partidaria de la CROM, hasta su extinción de este gremio. No obstante, la educación continuó siendo la prioridad de las dirigencias

locales y devino elemento principal de unidad y el mecanismo de identidad, que se acentuó al suscitarse la fractura sindical, prolongada hasta los años cincuenta.

La relación entre los trabajadores de Santa Rosa y Vicente Lombardo Toledano fue muy estrecha en un primer momento, quizá durante toda la década de los años veinte. En 1932, el dirigente santarrosino, Eucario León, adherido al equipo moronista ganó la elección sindical al intelectual poblano. En ese momento empezaron las fisuras, que se acrecentaron con el paso del tiempo y jamás resanaron. Pero en la etapa de esplendor sindical, la influencia que Lombardo Toledano ejerció en Santa Rosa fue determinante para decidir y orientar el rumbo educativo de la población. Conocer de cerca a la organización obrera de Santa Rosa y el ejemplo que de ella obtuvo, lo persuadieron de que la instauración del socialismo en México era factible si se tenía la disciplina de los obreros santarrosinos y su modelo de trabajo.

Más allá de sus concepciones paradójicas y las vicisitudes ideológicas y políticas que se presentaron con el devenir de los años, fue una grata experiencia escudriñar y analizar la obra de Vicente Lombardo Toledano, fuente extensa de aprendizaje y consulta fundamental en la elaboración de este trabajo. Su aguda visión de la vida política, social y cultural del país, lo perfilaron como referente obligado en estos temas durante la primera mitad del siglo XX. Insisto: por sobre sus polémicas ideas y posiciones políticas, fue gratificante el acercamiento a su mente lúcida, horizontal, vastamente productiva, que formuló el programa educativo de la CROM y mantuvo una posición antagónica con la dirigencia obrera nociva, la de Morones, juicio que se comprendió y legitimó más adelante.

Los maestros fueron parte fundamental de los logros escolares en Santa Rosa. La elaboración de proyectos educacionales, sometidos a discusión en el Congreso Pedagógico de 1932, reveló la capacidad de los docentes para ofrecer alternativas de primer orden, a fin de lograr la mejora de su práctica laboral. La selección de docentes para las escuelas locales no fue un proceso arbitrario, descuidado o falta de planificación: el gobierno local fue cuidadoso y exigente en ese aspecto. Para los profesores foráneos fue un desafío llegar a laborar a Santa Rosa, por el alto nivel de exigencia que las autoridades locales requirieron; para los profesores locales, un doble compromiso profesional y moral trabajar

en su cuna de origen: debieron demostrar su capacidad y corresponder a los beneficios obtenidos mediante la beca concedida por el sindicato obrero.

Los cambios de planes y programas de estudio en la historia de la educación mexicana pueden pretender ser renovadores, alentadores, esperanzadores; pero la realidad contradice estas aspiraciones legítimas: en el aula las prácticas escolares continúan siendo las mismas. Posiblemente exista una modificación parcial o mínima en la enseñanza docente, debido a la carencia de elementos teórico-prácticos de los maestros o a la falta de una programación detallada y orientación precisa de lineamientos curriculares. La correlación de asignaturas continúa siendo una estrategia docente valiosa y eficaz para el logro de objetivos pedagógicos de largo aliento; su empleo requiere poner en juego distintas capacidades docentes: de organización, habilidad didáctica, manejo de situaciones y contenidos. En México el profesorado que la emplea hoy es considerado competente e innovador. Desde este presente la educación puede ser enriquecida y mejorada. Sólo hace falta volver la mirada y contemplar algo que tenemos cerca y lejos a la vez: un bastión del socialismo educativo llamado Santa Rosa.

FUENTES DE CONSULTA

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Municipal de Ciudad Mendoza. (AMCM).

Archivo Particular Eucario León, sin clasificar. (APEL s/c).

Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV)

Archivo Municipal de Orizaba (AMO)

Archivo Histórico Benemérita Escuela Normal Veracruzana (AHBENV)

Hemeroteca Nacional UNAM (HNUNAM)

Biblioteca del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo
Toledano, México, DF. (CEFPSVLT)

Entrevistas Dra. Graciela León Reyes 2008-2009.

Entrevista Profr. Rómulo Ariza Merlo 2010.

Entrevista Profr. Carlos Domínguez Chávez 2013.

Entrevista Profr. Wilfrido Sánchez Márquez, 2013.

Entrevista Profr. Aurelio Martínez Gil 2013.

Entrevista C. Juan Maceda Rodríguez, 2013.

Entrevista Profr. Víctor Raúl Domínguez Rodríguez 2013-2014.

BIBLIOGRAFÍA

Actuación revolucionaria del Gral. Salvador Alvarado en Yucatán. Costa Amic Editor, Mexico, 1965. Pp. 49-69.

Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa (Comps). “Nota diplomática del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, al gobierno de los Estados Unidos de América, con motivo de la ocupación del Puerto de Veracruz por tropas norteamericanas, 22 de abril de 1914” en **La Revolución Mexicana: Textos de su historia.** Secretaría de Educación Pública / Instituto Mora, México, 1985, tomo III, pp. 359-361.

Anderson, Rodney D., “La Huelga de Río Blanco”, en Bernardo García Díaz (Editor). **La Huelga del Río Blanco.** Gobierno del Estado de Veracruz / Secretaría de Educación de Veracruz / Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 2007, pp. 137-200.

Anguiano, Arturo. , **El Estado y la política obrera del cardenismo.** Ediciones Era, México, 1993. 187 pp.

Araiza, Luis. **Historia del movimiento obrero mexicano.** Editorial Cuauhtémoc, México 1965. 4 ts.

Arce Gurza, Francisco. “En busca de una educación revolucionaria 1924-1934”, en Josefina Zoraida Vázquez y otros. **Ensayos sobre historia de la educación en México.** El Colegio de México, México, 1999, pp. 145-187.

Arce Gurza, Francisco y otros. **Historia de las profesiones en México.** Secretaría de Educación Pública / El Colegio de México, México, 1982. 406 pp.

Ariza Merlo, Rómulo. **Memorias profesionales.** Mimeogr., Ciudad Mendoza, Veracruz, México, 1992. 25 pp.

Arnaut Salgado, Alberto., **La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889-1994).** El Colegio de México / Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1998. 343 pp.

Ídem. **Historia de una profesión. Los maestros de primaria en México 1887-1994.** Centro de Investigación y Docencia Económica / Secretaría de Educación Pública, México, 1998. 246 pp.

Arriola Molina, Rafael. **Apuntes para la historia de la educación y cultura veracruzana.** Universidad Veracruzana, México, 1992. Tomo II, 327 pp. y tomo III, 258 pp.

Aziz Nassif, Alberto. **El estado mexicano y la CTM**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1989. 345 pp.

Báez-Jorge, Félix. **Olor de santidad: San Rafael Guízar y Valencia: articulaciones históricas, políticas y simbólicas de una devoción popular**. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 2006. 634 pp.

Basurto, Jorge. **Cárdenas y el poder sindical**. Ediciones Era, México, 1983. 173 pp.

Bazant, Mílada. “La Educación Moderna” en Pilar Gonzalbo y Anne Staples (Coords.) **Historia de la educación en la Ciudad de México**. El Colegio de México, México, 2012, pp. 245-328.

Ídem. **Historia de la educación durante el porfiriato**. El Colegio de México, México, 2000.

Ídem. “El magisterio durante la república restaurada y el porfiriato” en Arce Gurza, Francisco y otros. **Historia de las profesiones en México**. Secretaría de Educación Pública / El Colegio de México, México, 1982. 406 pp.

Blanco Balderas, Armando. “Necoxtla, raíz del municipio de Camerino Z. Mendoza”, en Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. UNAM, México, 2011, pp. 35-40.

Blázquez Domínguez, Carmen (Comp.). **Estado de Veracruz. Informe de sus gobernadores 1826-1986**. Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 1986. Tomos X, XI, XII, XIII.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia. **Cardenismo: Argumentación y antagonismo en educación**. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional / CONACYT, México, 1994. 326 pp.

Bustos Cerecedo, Miguel. **Temas educativos**. Ediciones Normal Veracruzana, Xalapa, México, 1973. 143 pp.

Ídem. **Adalberto Tejeda Olivares, dimensión del hombre**. Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 1983. 134 pp.

Campa, Valentín. **Mi testimonio, memorias de un comunista mexicano**. Ediciones de Cultura Popular, México, 1978. 360 pp.

Campos Vega, Juan. **El Popular. Una tribuna del pueblo, no una empresa mercantil.** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano, México, 2011. 188 pp.

Carr, Barry. “Impresiones del XIX Congreso del Partido Comunista Mexicano, 1981”, en **Cuadernos Políticos.** Ediciones Era, México, no. 29, jul-sept. 1981, pp. 83-92.

Ídem. **El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929.** Secretaría de Educación Pública, México, 1976. Tomo II, 206 pp.

Carranza, Venustiano “Nota diplomática del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al gobierno de los Estados Unidos de América con motivo de la ocupación del Puerto de Veracruz por tropas norteamericanas, 22 de abril de 1914.” En Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa, Guadalupe. (Comps.) **Revolución mexicana. Textos de su historia.** Instituto Mora / Secretaría de Educación Pública, México, tomo II, pp. 359-361.

Carrillo Castro, Alejandro. **Génesis y evolución de la Administración Pública Federal Centralizada.** Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 2011, Tomo 2, vol. II.

Cien Viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos. Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992. Tomo VIII, 383 pp. y tomo VIII, 359 pp.

Clark, Marjorie Ruth. , **La organización obrera en México** Ediciones Era, México, 1979. 244 pp.

Cockcroft, James D. **Precursores intelectuales de la Revolución mexicana.** Secretaría de Educación Pública, México, 1985. 290 pp.

Córdova, Arnaldo. **La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen.** Ediciones Era / UNAM, México, 1988. 508 pp.

Corzo, Ricardo. “Jara contra profesores en busca de un pretexto”, en Benítez, Mirna y otros. **Veracruz, un tiempo para contar.** Memoria del Primer Seminario de Historia Regional, Universidad Veracruzana / Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1991, pp. 217-229.

Corzo, Ricardo y otros. **Nunca un desleal: Cándido Aguilar.** Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 2009. 516 pp.

Cueva Tazzer, Lourdes. **La educación Socialista en Sinaloa (1934-1940).** Universidad de Occidente, México, 2001. 231 pp.

Chaín Revuelta, Ragueb. “El programa de la educación socialista en Veracruz”, en Benítez, Mirna y otros. **Veracruz, un tiempo para contar.** Memoria del Primer Seminario de

Historia Regional, Universidad Veracruzana / Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1991, pp. 245-257.

Chassen, Francie. **Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)**. Editorial Extemporáneos, México, 1977. 285 pp.

De la Mora Valencia, Rogelio. **Sociedad en crisis: Veracruz en 1922**. Universidad Veracruzana, México, 2002. 205 pp.

Delgado Rannauro, Ana Laura. **El sindicato de Santa Rosa y el movimiento obrero de Orizaba, Veracruz**. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Veracruzana, México, 1977. 265 pp.

Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus Constituciones, tomo III. Cámara de Diputados XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, Talleres Gráficos La Nación, México 1967. 778 pp.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México. Editorial Porrúa, México, 1970. Tomo I, 1226 pp.

Domínguez Pérez, Olivia. **Políticas y movimientos sociales en el tejedismo**. Universidad Veracruzana, México, 1986. 148 pp.

Ducoin Watty, Patricia. “Rébsamen: algunas aportaciones conceptuales al proyecto modernizador de la educación en México”, en **Revista Perfiles educativos**, México, no. 140, 2013, pp. 20- .

Dulles, John F. **Ayer en México**. Fondo de Cultura Económica, México, 1982. 653 pp.

Escalante Gonzalbo, Pablo y otros. **Nueva historia Mínima de México**. El Colegio de México / Secretaría de Educación Pública, México, 2004. 303 pp.

Espadas Sosa, Freddy Javier, “La disputa entre la escuela del trabajo y la escuela racionalista en la definición de la política educativa de Yucatán (1915-1918)”, en **X Congreso Nacional de Investigación Educativa, México**, 2009. Pp. 11.

Falcón, Romana y Soledad García Morales. **La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz 1883-1960**. El Colegio de México / Gobierno del estado de Veracruz, México, 1986. 411 pp.

Ferrer Guardia, Francisco. **La Escuela Moderna**. Ediciones Solidaridad, Imprenta García, Montevideo, 1960. 69 pp.

Florescano Mayet, Sergio, “El tránsito a la manufacturera en la región de Orizaba y el surgimiento de su primera fábrica textil: Cocolapan, 1837-1845”, en **Anuario VII**, Revista del Centro de Investigaciones Históricas y Humanísticas de la Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1990, pp. 35-54.

Galván, Luz Elena. **Los maestros y la educación pública en México**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1985. 506 pp.

Ídem. **Sociedad compartida. Una historia de maestros 1908-1910**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2010. 214 pp.

Gamboa Ojeda, Leticia. **Camerino Z. Mendoza. Líder radical de la Revolución maderista**. Ediciones Educación y Cultura / H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ciudad Mendoza, México, 2011. 114 pp.

García Cantú, Gastón. **El socialismo en México, siglo XIX**. Ediciones Era, México, 1969. 514 pp.

Ídem. **La construcción de la escuela Esfuerzo Obrero 1925-1965**. Archivo General de la Nación / CONACULTA, México, 2013. 121 pp.

García Díaz, Bernardo. **La escuela Esfuerzo Obrero**. Fondo Mendocino para la Cultura y las Artes, Ciudad Mendoza, México, 2000. 46 pp.

Ídem. **La huelga del Río Blanco 1907-2007**. Gobierno del Estado de Veracruz / Secretaría de Educación de Veracruz / Universidad Veracruzana, México, 2007. 298 pp.

Ídem. “Santa Rosa de los años veinte y la educación”, Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. UNAM, México, 2011, pp. 99-124.

Ídem. **Santa Rosa y Río Blanco**. Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 1992. 167 pp.

Ídem. **Textiles del valle de Orizaba (1880-1925)**. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1990. 285 pp.

Ídem. **Un pueblo fabril del porfiriato**. Fondo Mendocino para la Cultura y las Artes, Ciudad Mendoza, México, 1997. 167 pp.

García Márquez, Agustín. “Antecedentes históricos de los nahuas de Necoxtla”, en Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. UNAM, México, 2011, pp.

García Morales, Soledad. **Profesoras normalistas del porfiriato**. Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2003. 108 pp.

García Morales, Soledad y José Velasco Toro. **La educación en el estado de Veracruz. Informes y memorias 1877-1911.** Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1989. 327 pp.

García Mundo, Octavio. **El movimiento inquilinario de Veracruz 1922.** Secretaría de Educación Pública, México, 1976. 175 pp.

Garcíadiego, Javier, “La Revolución”, en Escalante Gonzalbo y otros, **Nueva Historia Mínima de México.** Secretaría de Educación Pública / El Colegio de México, México, 2004, pp. 225-261.

Gilly, Adolfo. **La revolución interrumpida. México 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder.** Ediciones El Caballito, México 1979. 397 pp.

Gómez Galvarriato, Aurora. “De operarios a obreros: La organización labora” en García Díaz, Bernardo (editor). **La huelga del Río Blanco 1907-2007.** Gobierno del Estado de Veracruz / Secretaría de Educación de Veracruz / Universidad Veracruzana, México, 2007, pp. 73-122.

Ídem. **El impacto de la revolución: Las empresas y los trabajadores de la industria textil mexicana, Orizaba, Veracruz, 1900-1930.** Tesis doctoral, Universidad de Harvard, Estados Unidos, 2000. 692 pp.

González y González, Luis. **Los días del presidente Cárdenas.** El Colegio de México, México, 1988. 381 pp.

Ídem. **Obras completa.** El Colegio Nacional, México, 2002. tomo I, 657 pp. primera parte y 433 pp. segunda parte, tomo III 645 pp., tomo IV 573 pp., tomo V 862 pp. primera parte y 523 pp. segunda parte.

Ídem. **Pueblo en vilo.** Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Educación Pública, México, 1984. 349 pp.

González y González, Luis y otros, “La República Restaurada. La vida social” en Daniel Cosío Villegas (Coord.). **Historia Moderna de México.** Editorial Hermes, México, 1956. 1011pp.

González Navarro, Moisés. “La vida social durante el Porfiriato”, en Daniel Cosío Villegas (Coord.). **Historia Moderna de México.** Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1957. 979 pp.

Guadarrama, Rocío. “La CROM y la época del caudillismo en México”, en **Cuadernos Políticos.** Ediciones Era, México, 1979, No. 20, pp. 52-63.

Guerra, François-Xavier. **México: Del Antiguo Régimen a la Revolución**. Fondo de Cultura Económica, México, 1995. T. I: 453 pp. y t. II: 547 pp.

Guerra Manzo, Enrique. **Caciquismo y orden público en Michoacán 1920-1940**. El Colegio de México, México, 2002. 311 pp.

Guevara Niebla, Gilberto. **La educación socialista en México (1934-1945)**. Ediciones El Caballito / SEP, México, 1985. 159 pp.

Ídem. “La educación superior en el ciclo desarrollista de México”, en **Cuadernos Políticos**. Editorial Era, México, no. 25, jul-sept. 1980, pp. 54-70

Hermida Ruiz, Ángel J. **Congresos Pedagógicos Veracruzanos**. Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, México, 1994. 241 pp.

Ídem. **Educación e Historia (artículos periodísticos)**. Mimeogr., México, 1976. 236 pp.

Ídem. (Comp.). **Legislación educativa de Veracruz**. Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1993. Tomo II, vol. IV, 343 pp.

Ídem. **Maestros de Veracruz**. Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1989. 618 pp.

Ídem. (Compilador). **Obras Completas de Enrique C. Rébsamen**. Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1998. Tomo II, 389 pp.

Hernández Chávez, Alicia, “La mecánica cardenista”, en **Colección Historia de la Revolución mexicana 1934-1940**, El Colegio de México, México, 2005. Tomo 16, pp. 235.

Hernández Chávez, Alicia y Manuel Miño Grijalva (Coords.). **La educación en la historia de México**. El Colegio de México, México, 1999. 311 pp.

Hernández Palacios, Aureliano. **Memorias: Jalapa de mis recuerdos**. Universidad Veracruzana, México, 1986. 352 pp.

Hobsbawm, Eric. **Historia del siglo XX (1914-1991)**. Ed. Crítica, Barcelona, 2006. 614 pp.

Iglesias, Severo. **Sindicalismo y socialismo en México**. Editorial Grijalbo, México, 1970. 194 pp.

Illades, Carlos. **Las otras ideas: Estudio sobre el primer socialismo en México, 1850-1935**. Ediciones Era / Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2008. 327 pp.

Informe de actividades en materia educativa del Licenciado Gonzalo Vázquez Vela, como Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz- Llave, impreso rústico, México, 1933, pp. 14-52.

Jiménez Ovando, Roberto. “Algunos datos históricos de Necoxtla, Veracruz”, en Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. UNAM, México, 2011, pp. 73-85.

Krauze, Enrique. **Biografía del poder**. Tusquets Editores, México, 2002. 545 pp.

Ídem. **Caudillos culturales de la Revolución Mexicana**. Secretaría de Educación Pública / Siglo XXI Editores, México, 1985. 340 pp.

Lara Ponte, Rodolfo. **Heriberto Jara, vigencia de un ideal**. Fondo de Cultura Económica, México, 2000. 188 pp.

Lázaro Cárdenas: Apuntes, una selección. UNAM / Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, México, 2003. 1524 pp.

Lerner, Victoria. “La educación socialista”, en **Colección Historia de la Revolución mexicana, tomo 17, 1934-1940**. El Colegio de México, México, 1999. 199 pp.

Lombardo Toledano, Vicente. “Conclusiones del Congreso Nacional de Maestros”, artículo para **Excélsior**, México, 3 de octubre de 1929, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002, pp. 81-84.

Ídem. **Conferencias del Ateneo de la Juventud**. Prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna. México, UNAM, México, 2000, pp. 17-18.

Ídem. “Don Vasco de Quiroga, fundador de la Escuela de la Acción”, artículo publicado en el periódico **Excélsior**, 7 de septiembre de 1929, en **El clero político en la historia de México vol. I**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 2008, pp. 9-12.

Ídem. “En qué forma se ha aplicado el artículo 3º Constitucional”, artículo escrito para **El Universal**, 14 de octubre de 1936, en **Escritos sobre constituciones de México tomo I**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 2008, pp. 125-128.

Ídem. **Escritos autobiográficos**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 2004. 110 pp.

Ídem. “Fundación de la Universidad Obrera”, discurso pronunciado el 8 de febrero de 1936, en la ceremonia de inauguración de la Universidad Obrera de México, en **Obra educativa**,

volumen II. Política educativa nacional. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002, pp. 299-307.

Ídem. **La izquierda en la historia de México.** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 2004. 60 pp.

Ídem. “Una nueva educación para una nueva América”, artículo para **El Universal**, 7 de diciembre de 1932, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional.** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002, pp. 460.

Ídem. “El papel social del sindicato”, artículo para la *Revista CROM*, 1º de febrero de 1929, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional,** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002. Pp. 285-297.

Ídem. “¿Puede ser considerado México como el molde revolucionario para todos los países de América Latina?”, artículo publicado en **El Universal**, México, 4-5 de agosto de 1937 en **Vicente Lombardo Toledano. Ideólogo de la Revolución mexicana vol. 1.** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 2009, pp. 201-214.

Ídem. “El problema de la educación. Documento de análisis y proposiciones del Comité de Educación”, presentado en la Sexta Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana, celebrada en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el mes de noviembre de 1924, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional.** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002, pp. 59-79.

Ídem. “Reforma al artículo tercero constitucional”, artículo para *Revista Futuro*, tomo I, núm. 1, México, 1º de diciembre de 1933, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional.** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002. Pp. 143-146.

Ídem. “La Reforma educativa en Veracruz”, Intervención en calidad de Secretario de Educación de la CROM, en el Primer Congreso Técnico-Pedagógico, celebrado en Jalapa, Veracruz, los meses de junio y julio de 1932, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional.** Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002. Pp. 197-200.

Ídem. “El régimen social contra la escuela”, artículo para **El Universal**, 10 de julio de 1935, en **Obra educativa, volumen III. Estructura de la educación en México**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, pp. 7-12.

Ídem. “La Revolución Rusa y la Revolución Mexicana”, conferencia sustentada en el Palacio de Bellas Artes, México, 7 de noviembre de 1943, en **Vicente Lombardo** Ídem. **Toledano. Ideólogo de la Revolución mexicana vol. 2**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 2010, pp. 303-333.

Ídem. **La revolución socialista de 1917**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Secretaría de Educación Pública, México, 1997. 306 pp.

Ídem. “La teoría educativa de la CROM”, texto publicado en **Revista CROM**, año I, núm. 28, 15 de abril de 1926, en **Obra educativa, volumen II. Política educativa nacional**. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano-Instituto Politécnico Nacional, México, 2002, pp. 275-284.

Loyo, Engracia. “La educación del pueblo”, en Tanck de Estrada, Dorothy, **Historia mínima ilustrada de la educación en México**, El Colegio de México, México, 2011. Pp. 228-280.

Loyo, Engracia “Una educación revolucionaria para la ciudad de México (1910-1940) en Gonzalbo, Pilar y Staples, Anne (Coords.) **Historia de la educación en la ciudad de México**, COLMEX-Gobierno del Distrito Federal, México, 2012. Pp. 329-405.

Loyo, Engracia y Staples, Anne, “Fin de siglo y de un régimen” en Tanck de Estrada, Dorothy. **Historia mínima ilustrada de la educación en México**. El Colegio de México, México, 2011, pp. 190-226.

Martínez Alvarado, Gilberto. “Santa Rosa, Veracruz: Un pueblo con alma musical”, en Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano, Camerino Z. Mendoza**. UNAM, México, 2011, pp. 159-164.

Martínez Assad, Carlos. **Los lunes rojos. La educación racionalista en México**. Secretaría de Educación Pública / Ediciones El Caballito, México 1986. 141 pp.

Martínez Jiménez, Alejandro. **La educación primaria en la formación social mexicana de 1875-1970**. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2011. 475 pp.

Martínez Sánchez, Marco Aurelio. **Biografía del líder textil Guillermo Martínez Rodríguez**. Mimeogr., Ciudad Mendoza, México, año 2013.

Ídem. “Los caminos del deporte”, en Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza**. UNAM, México, 2011, pp. 165-174.

Ídem. **Santa Rosa, Veracruz y el beisbol. Historia e historias hasta 1950**. Fondo Mendocino para la Cultura y las Artes, México, 2003. 131 pp.

Mc Gregor Campuzano, Javier. “El Partido Socialista de las Izquierdas: Organización, proyecto político y participación electoral 1933-1940”, en **Revista Signos históricos**. UAM Iztapalapa, No. 22, jul-dic. , México, 2009.

Medina, Luis. **Del cardenismo al avilacamachismo**, en **Historia de la Revolución mexicana, tomo 18, 1940-1952**. El Colegio de México, México, 1996. 410 pp.

Medina Peña, Luis. “Porfirio Díaz y la creación del sistema político mexicano”, en **Istor. Revista de Historia Internacional**. Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México, número 17, verano de 2004, pp. 60-94.

Melgarejo Vivanco, José Luis. **La enseñanza Lancasteriana**. Ediciones Normal Veracruzana, México 1975. 131 pp.

Memoria Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), años 1932, 1934, 1935, 1939. 560 pp., 426 pp., 574 pp. y 535 pp., respectivamente.

Meyer, Lorenzo. **El conflicto social y los gobiernos del maximato**, en **Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 13**. El Colegio de México, México, 2000. 335 pp.

Monroy Huitrón, Guadalupe. **Política educativa de la revolución 1910-1940**. Secretaría de Educación Pública, México, 1985. 157 pp.

Monsiváis, Carlos. “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en **Historia General de México**. El Colegio de México, México, 2004, pp. 957- 1076.

Montes de Oca Navas, Elvia. “La disputa por la educación socialista en México durante el gobierno cardenista” en **Educere, Revista venezolana de educación**, año 12, No. 42, julio-sept. 2008.

Ídem. “La educación en México. Los libros oficiales de lectura editados durante el gobierno de Lázaro Cárdenas 1934-1940”, en **Revista Perfiles Educativos**, vol. XXIX, núm. 117, julio-septiembre, 2007.

Ídem. **La educación socialista en el municipio de Toluca**. El Colegio Mexiquense, México, 1998. 35 pp.

Ídem. “La escuela racionalista. Una propuesta teórico-metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado”, **Revista La Colmena**. El Colegio Mexiquense, México, No. 41, ene-mar 2004, pp. 97-105.

Ídem. “Libros escolares mexicanos a principios del siglo XX: Rosas de la infancia, Serie SEP y Simiente” en **Revista La Colmena**. El Colegio Mexiquense, México, No. 76, oct-dic. 2012, pp. 56.

Mora Forero, Jorge, “Los maestros y la práctica de la educación socialista”, en revista **Historia Mexicana**. Centro de Estudios Históricos del El Colegio de México julio-septiembre de 1979, México, pp. 30.

Ídem. **Política laboral y corporativismo en el estado de México 1934-1940**. El Colegio Mexiquense-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca, México, 2000. 291 pp.

Ídem. “Formación ideológica y ética de los niños mexicanos a través de los libros de lectura, 1920-1940”, Ponencia XI Congreso del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Nuevo León, México, 2011. Pp. 10.

Mora Forero, Jorge. **Los maestros y la práctica de la educación socialista**. El Colegio de México, México, 1979.

Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, “Los maestros, intelectuales educativos 1889-1910”, Ponencia XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Nuevo León, México, 2011.

Novo, Salvador **La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas**. Instituto Nacional de Antropología e Historia / CONACULTA, México, 1994. 746 pp.

Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1940. Siglo XXI Editores, México, 1978. Tomo 1, 455 pp., t.2, 319 pp.

Palacios Valdés, Mario. “La oposición a la educación socialista durante el cardenismo (1934-1949). El caso de Toluca”, **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, vol. 16, núm. 47, enero-marzo, 2011. Texto continuo.

Palou, Pedro Ángel. **Pobre Patria Mía. La novela de Porfirio Díaz**. Editorial Planeta, México, 2010. 185 pp. 185.

Pérez Montfort, Ricardo. **Avatares de nacionalismo cultural**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2000. 149 pp.

Pérez Sánchez, Acisclo. **Biografía de Don Acisclo Pérez Servín. Un tributo a su memoria**. Mimeogr., Ciudad Mendoza, Veracruz, México, 2002. 34 pp.

Poblett Miranda, Martha y Ana Laura Delgado. **Cien Viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos, tomo IX.** Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992. Pp. 359.

Quintanilla, Susana y Mary Vaughan. **Escuela y sociedad en el periodo cardenista.** Fondo de Cultura Económica, México, 2003. 281 pp.

Raby, David L. “La educación socialista en México”, en **Cuadernos Políticos.** Ediciones Era, México, 1981, pp. 13.

Ídem. **Educación y revolución social en México.** Secretaría de Educación Pública, México, 1974. 254 pp.

Ramírez, Rafael. **Obras Completas, tomo V.** Gobierno del estado de Veracruz, México. 1968. 205 pp.

Ramos Escandón, Carmen. **La industria textil y el movimiento obrero mexicano.** Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1988. 103 pp.

Reyna Muñoz, Manuel (Coord.). **Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte.** Universidad Veracruzana, México, 1996. 246 pp.

Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles, “Rébsamen versus Torres Quintero. Dos métodos de lectoescritura que rivalizan en México durante el siglo XX”, en **Memoria del III Foro Colima y su región, Arqueología, Antropología e Historia,** Colima, México, 2007. Pp. 17.

Salazar, Rosendo., **La Casa del Obrero Mundial y la CTM.** Comisión Nacional Editorial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), México, 1972. 374 pp.

Santos, Gonzalo N. *Memorias.* Editorial Grijalbo, México, 1984. 975 pp.

Solana, Fernando y otros, (Cords.) **Historia de la educación Pública en México (1876-1976).** Fondo de Cultura Económica, México, 2011. 645 pp.

Speckman Guerra, Elisa. “Porfiriato”, en Escalante Gonzalbo Pablo y otros. **Nueva Historia Mínima de México.** Secretaría de Educación Pública / El Colegio de México, México, 2004, pp. 192-224.

Spenser Daniela. **Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México.** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2009. 301 pp.

Spenser Daniela y Rina Ortiz Peralta. **La Internacional Comunista en México, los primeros tropiezos de la, documentos 1919-1922,** Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 2006. 417 pp.

Tank de Estrada, Dorothy (Coord.). **La educación en México. Historia mínima ilustrada.** El Colegio de México, México, 2011. 395 pp.

Terrones, María Eugenia, “Un intento renovador: Los proyectos del tejedismo en Veracruz 1928-1932”, en Benítez, Mirna y otros. **Veracruz, un tiempo para contar.** Memoria del Primer Seminario de Historia Regional, Universidad Veracruzana / Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1991, pp. 199-215.

Torres Quintero, Gregorio (Director). **La enseñanza primaria,** Revista educativa quincenal, México, años 1906-1907. 384 pp.

Torres Septién, Valentina. **La educación privada en México 1903-1976.** El Colegio de México / Universidad Iberoamericana, México, 1997. 436 pp.

Trujillo Anaya, Lauro. “Esplendor y decadencia de la Confederación Regional Obrera Mexicana Orizabeña”, en Carlos Serrano y Agustín García Márquez (Editores). **Historia y cultura en un municipio veracruzano, Camerino Z. Mendoza.** UNAM, México, 2011. Pp. 196.

Trujillo Bolio, Mario, **Operarios fabriles en el valle de México 1864-1884.** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de México, México, 1997. Pp. 385.

Ulloa, Bertha. “La Constitución de 1917” en **Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917, tomo 6,** El Colegio de México, México, 2005. 569 pp.

Veracruz, capital de la Nación 1914-1915. El Colegio de México / Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986. 189 pp.

Valadés, Edmundo y Luis Leal. **La revolución y las letras.** CONACULTA, México, 1990. 117 pp.

Valadés, José. **Breve historia del porfirismo 1876-1911.** Editores Mexicanos Unidos, México, 1971. 248 pp.

Ídem. **Orígenes de la República Mexicana. La Aurora Constitucional.** Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994. 475 pp.

Ídem. **Topolobampo, la metrópoli socialista del occidente (Apuntes para la historia de la ciudad de la paz).** FCE, México, 1939. 62 pp.

Vaughan, Mary Kay y Susana Quintanilla. **Escuela y sociedad en el periodo cardenista.** Fondo de Cultura Económica, México, 2003. 81 pp.

Vázquez, Josefina Zoraida. **Ensayos sobre historia de la educación en México.** El Colegio de México, México, 1999. 187 pp.

Ídem. **Nacionalismo y educación en México.** El Colegio de México, México, 2000. 331 pp.

Vázquez, Josefina Zoraida y otros. “De la independencia a la consolidación de la República”, en Pablo Escalante Gonzalbo y otros. **Nueva Historia Mínima de México.** Secretaría de Educación Pública / El Colegio de México, México, 2004, pp. 303.

Velasco Toro, José. **Cien años de educación en Veracruz.** Universidad Veracruzana, México, 1988. 177 pp.

Veracruz, reseña geográfica y estadística. Librería de la Vda. de C. Bouret, México, 1912. 86 pp.

Womack, John. “Prólogo”, en García Díaz, Bernardo (Editor). **La Huelga del Río Blanco 1907-2007.** Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2007.

Yankelevich, Pablo. “La batalla por el dominio de las conciencias: La experiencia de la educación socialista en Jalisco” en Quintanilla, Susana y Mary Kay Vaughan. **Escuela y sociedad en el periodo cardenista.** Fondo de Cultura Económica, México, 2003. pp. 281.

Zilli, Juan. **Historia de la Escuela Normal Veracruzana.** Editorial Citlaltépetl, México, 1961. pp. 249.

PERIODICOS

Basta! 28 de junio de 1937, 1938

El Dictamen años 1932, 1933

Excélsior años, 1929, 1930, 1931, 1934.

Pro paria años 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1937, 1938

El Universal años 1932, 1933.

Los Sucesos años 1933, 1934

REVISTAS

Revista La Enseñanza Primaria. Director: Gregorio Torres Quintero, No. 1-20, 12 de julio de 1906 a 15 de abril de 1907, México.

México Intelectual. Revista Pedagógica. Redactores propietarios Enrique C. Rébsamen y Emilio Fuentes y Betancourt. México, tomo 14 (julio-diciembre de 1895), tomo 19 (enero-junio 1898), tomo 21 (enero-junio 1899), tomo 22 (julio-diciembre 1899).

Revista CROM. Años 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1937.

Revista Bimestral Centenario de la Escuela Normal Veracruzana. No. 1-6, año 1985. México.

Revista Conmemorativa “**Bodas de Oro del Sindicato de Trabajadores de la CIVSA**”, Ciudad Mendoza, Veracruz, 1965.

ARTÍCULOS EN LINEA.

Avilés Farré, Juan, “El impacto de la revolución rusa en las organizaciones obreras españolas (1917-1923)”, en **Revista Espacio, Tiempo y Forma**, año 2000, artículo en línea, link: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=148136>.

Berrueco, Adriana, **El nacimiento del socialismo mexicano en la bibliografía de José C. Valadés**, artículo en línea, link: http://www.iib.unam.mx/files/Investigacion/Publicaciones/10_berrueco%20garcia.pdf Pp. 9.

Carr, Barry, “Temas del comunismo mexicano”, en **Revista Nexos**, 1º de junio de 1982. Artículo en línea. Link: <http://www.nexos.com.mx/?p=4066>

Cockcroft, James D. **Los maestros de primaria en la revolución mexicana**, artículo en línea. Link: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/9QA2US5PUCXBJRUCP5AGXC1RVCVC1G.pdf Pp. 23.

Córdova, Arnaldo, “Los maestros rurales en el cardenismo”, en **Cuadernos Políticos**. Ediciones Era. No. 2, octubre-diciembre de 1974, pp. 77-92. Artículo en línea, link: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.2/CP2.7.ArnaldoCordova.pdf>

Ferriere, Adolfo, en artículo en línea, link: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003789.pdf> p. 16.

García Alcaraz, María Guadalupe. “La participación de los padres de familia en educación, siglos XIX y XX”, artículo en línea. Link: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_9.htm Texto continuo.

Garciadiego, Javier. Investigador del Colegio de México. “Acerca de la fundación de la Casa del Obrero Mundial” (entrevista), 22 de septiembre de 2011. Texto en línea, link: http://www.colmex.mx/academicos/ceh/garciadiego/images/stories/EH/2011/27_com.pdf

Gill, Mario. “Veracruz: Rebelión y extremismo”, México, 1953, artículo en línea. Link: <http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/30028/1/02-008-1953-0618.pdf> Pp. 23.

González Navarro, Moisés, “La obra social de Lázaro Cárdenas”, artículo en línea, sin fecha. Link: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/CXXJ5LNHMS2V6MGRNH4EN4X7TP4VK5.pdf Pp. 20.

Lombardo Toledano, Vicente, “El sentido humanista de la Revolución Mexicana” en **Conferencias del Ateneo de la Juventud**, artículo en línea. Link: <http://es.scribd.com/doc/102769565/Vicente-Lombardo-Toledano-El-Sentido-Humanista-de-La-Revolucion-Mexicana-Conferencias-Del-Ateneo-de-La-Juventud#scribd>. Texto continuo.

Loyo, Engracia. “Escuelas Rurales “Artículo 123”, artículo en línea, link: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/81B98BG38TJ4GCU97S2RY938A6GHP7.pdf

Mason Hart, John. **El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931**, obra en línea, link: <http://es.slideshare.net/fullscreen/guest8dcd3f/el-anarquismo-y-la-clase-obrera-mexicana-1860-a-1931-john-m-hart-1753869/1> 159 pp.

Montes de Oca Navas, Elvia, “La escuela racionalista. Una propuesta teórica metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado”, en **Revista La Colmena, Universidad Autónoma del Estado de México**, núm. 41, enero-marzo de 2004. Link: <http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena41/Colmenario/Elvia.html> Texto continuo.

Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación, texto en línea. Link: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH6.pdf> Pp. 20.

Recio, Gabriela. “El nacimiento de la industria cervecera en México 1880-1910”, México, 2004. Artículo en línea, link: <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio09/Gabriela%20RECIO.pdf> pp. 20-21.

Ramos Escandón, Carmen. “Enrique C. Rébsamen, ideólogo educativo”, México, 1977, artículo en línea link: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/7990/2/anua-Ipag72-92.pdf> 21 pp.

Rodríguez Álvarez, María Ángeles y Sara Griselda Martínez Covarrubias, artículo en línea. “En el umbral de la pedagogía mexicana. José Manuel Guillé 1845-1886”, **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, No. 26, jul-sept. 2005, link: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002615.pdf>

Sánchez Rolón, Ignacio, Reseña del libro: “Los primeros tropiezos de la internacional comunista en México” **Revista Casa del Tiempo**, no. 21, julio de 2009, texto en línea, link: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/21_iv_jul_2009/casa_del_tiempo_eIV_num21_92_97.pdf

Torres, Carlos y otros. “La CROM y la CGOCCM, el conflicto intersindical y la campaña nacional anticromista 1923-1935”, **Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad**,

No. 114, El Colegio de Michoacán, México, 2008. Revista en línea, link:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711406> Pp. 27.

Vázquez de Knauth, Josefina. “La educación socialista en 1930”, artículo en línea link:
<http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/29872/1/18-071-1969-0408.pdf> 16 pp.